Cubierta de Luis Beltrán

Alfonso Villa Rojas

Los Elegidos de Dios

56

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO
3 1822 03422 2562

# Los Elegidos de Dios

## Etnografía de los mayas de Quintana Roo

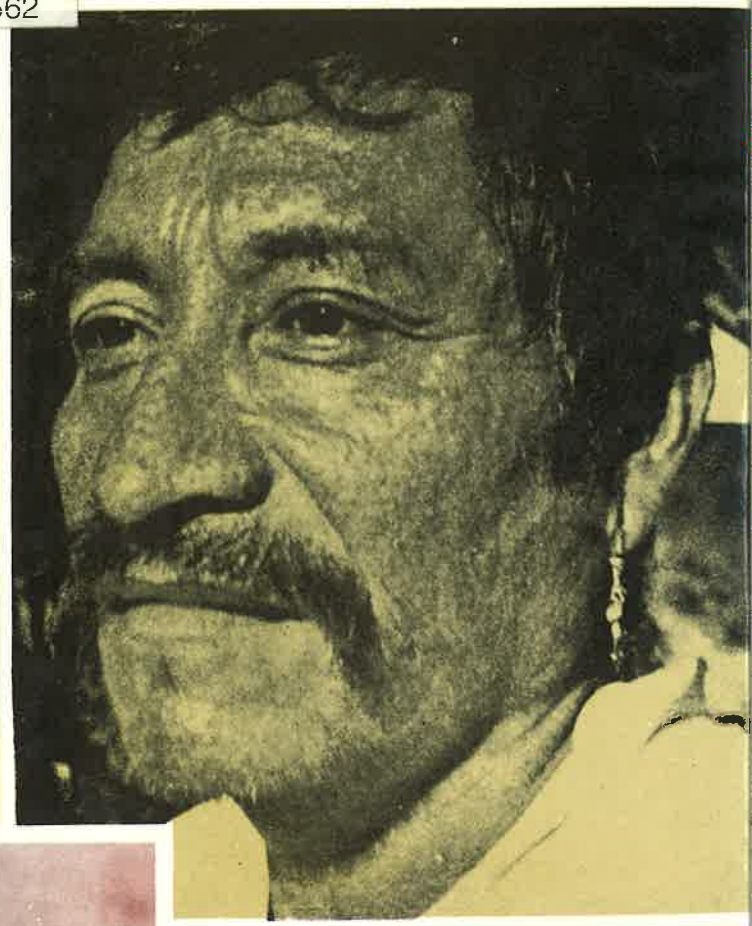

Alfonso Villa Rojas

INSTITUTO
NACIONAL INDIGENISTA

# LOS ELEGIDOS DE DIOS

Por ALFONSO VILLA ROJAS

*Los Elegidos de Dios* del Profr. Alfonso Villa Rojas es el resultado de una investigación socioetnológica llevada a cabo durante seis años en la Península de Yucatán, principalmente en el actual Estado de Quintana Roo, y de manera especial sobre el cacicazgo de X-Cacal, secular centro político y ceremonial del territorio oriental de la península yucateca. Para dicho estudio, el Profr. Villa Rojas contó con la asesoría inestimable del eminente antropólogo norteamericano Dr. Robert Redfield, quien dedicó gran parte de su vida a la investigación de los pueblos mayas. Villa Rojas, como originario de Yucatán, familiarizado no sólo con la región, sino conocedor del idioma, las costumbres y la historia de estas provincias, logró adentrarse en la selva inaccesible donde se refugiaron desde 1847 los grupos mayas que se rebelaron contra el sistema esclavista impuesto por los blancos, y donde además de conservar sus costumbres tradicionales, organizaron su bastión principal durante la Guerra de Castas que asoló a toda la península. Los pocos exploradores que se atrevieron a penetrar en los que llegaron a ser calificados como "Estados indígenas independientes", la mayoría de ellos arqueólogos, o agentes ingleses quienes, procedentes de Belice, intentaron parlamentar con los sublevados, atestiguaron la firmeza y la valentía de los indios. Sólo hasta 1901 en que Chan Santa Cruz, capital de estas localidades rebeldes, fue ocupada por el ejército, el cual le cambió el nombre por Santa Cruz de Bravo, se hizo posible iniciar exploraciones por dicha zona; pero todavía en 1913, el arqueólogo Morley, quien estudió las ruinas de Tulum, pudo observar que la costa oriental de la Península estaba ocupada por grupos sublevados.

**A la siguiente solapa**

GEISEL LIBRARY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO
LA JOLLA, CALIFORNIA

F31895

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO
3 1822 03422 2562

*A Loly*

# LOS ELEGIDOS DE DIOS

## ETNOGRAFIA DE LOS MAYAS DE QUINTANA ROO

Prólogo de

Miguel León Portilla

Apéndice

Ho Howard F. Cline
Sobre la Guerra de Castas

**SERIE DE**

**ANTROPOLOGIA SOCIAL**

*COLECCIÓN*

**Número 56**

## QUINTANA ROO MOSTRANDO LA UBICACION DE LA SUBTRIBU

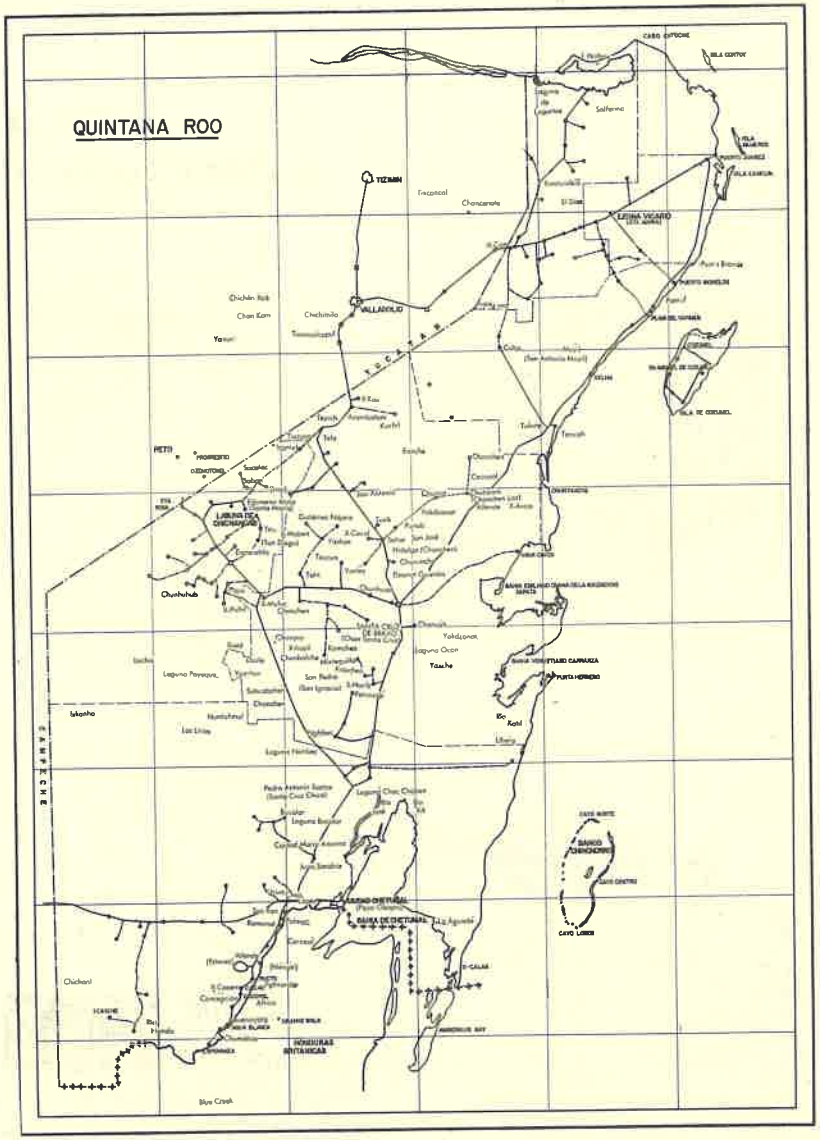

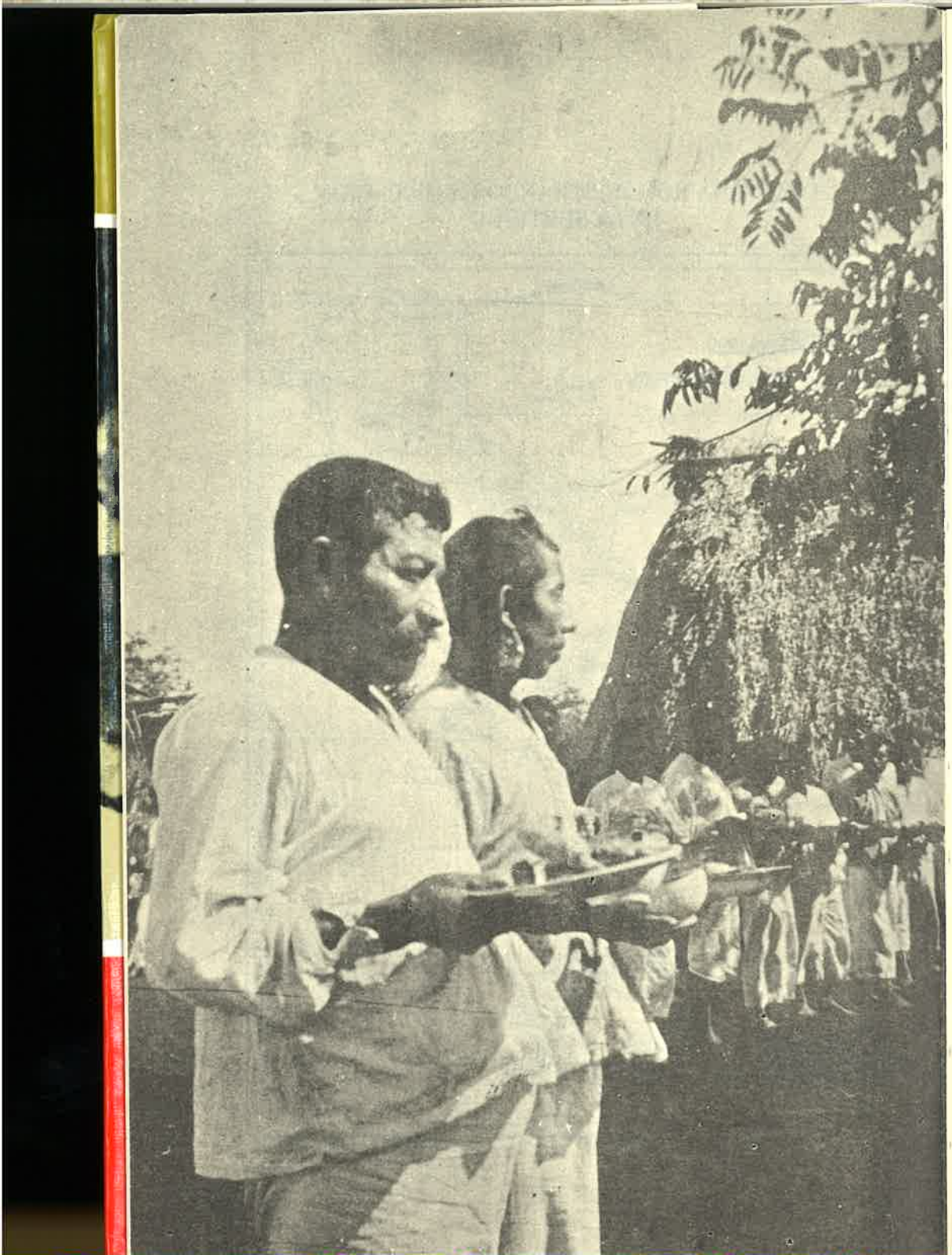

ALFONSO VILLA ROJAS

# LOS ELEGIDOS DE DIOS

## ETNOGRAFIA DE LOS MAYAS DE QUINTANA ROO

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA:
MIGUEL GONZALEZ AVELAR

DIRECTOR GENERAL DEL INI:
MIGUEL LIMON ROJAS

SECRETARIO TESORERO DEL INI:
JAIME HUGO TALANCON

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y DISTRIBUCION DE PUBLICACIONES DEL INI:
IRAIS RODRIGUEZ CALDERON

1a. Reimpresión 1987

© INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
Avenida Revolución 1279
C.P. 01010
México, D. F.
ISBN 968-822-077-9

**Impreso y hecho en México**
***Printed and made in Mexico***

# PROLOGO

Lamentable carencia ha sido que una obra como ésta, de fundamental interés para la cultura mexicana, resultado de la investigación de un antropólogo también mexicano, quedara inédita en castellano por tan largo tiempo. En idioma inglés, en cambio, circuló desde 1945, cuando apareció su primera edición dentro de la serie de publicaciones de la Institución Carnegie de Washington.[1] Y no es que este trabajo de Alfonso Villa Rojas pudiera haber pasado inadvertido en nuestro país. Recordaré aquí que, desde varios años antes de que viera la luz la edición en inglés, el propio Villa dio a conocer el enfoque y alcances de su investigación. Me refiero a la exposición que formuló ante los miembros de la Sociedad Mexicana de Antropología, conferencia que poco después se publicó en el órgano de dicha asociación.[2]

Por otra parte, además de los numerosos comentarios que mereció luego la publicación hecha por la Carnegie, en revistas especializadas de los Estados Unidos, entre otras en *American Anthropologist* y en *Hispanic American Historical Review*,[3]

[1] Salió bajo el título de *The Maya of East Central Quintana Roo*, Washington, D.C., Carnegie Institution of Washington, 1945, 182 p. [Publication 559].

[2] Alfonso Villa Rojas, "Notas sobre la etnografía de los mayas de Quintana Roo", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, t. III, núm. 3, septiembre-diciembre, 1939, p. 227-241.

Fue este artículo una bien lograda síntesis de lo que presentaría luego el autor en forma de libro.

[3] Véase:
Linton Satterthwaite, *American Anthropologist*, v. L, 1948, p. 113-114.

también fue objeto de análisis y valoración en órganos periódicos editados en México y de circulación en todo el continente. Como muestra citaré los comentarios incluidos en el *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana,* la *Revista de Historia de América* y en *América Indígena,* órganos, respectivamente, los dos primeros, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, y el tercero, del Indigenista Interamericano.[4]

Justamente en *América Indígena* la reseña crítica estuvo a cargo del bien conocido antropólogo mexicanista, George M. Foster. Este, a modo de conclusión y pensando tal vez en que el libro de Villa Rojas pronto iba a aparecer también en castellano, escribió: "esta obra es un modelo de trabajo etnográfico de campo y de exposición escrita, que, sin duda, ocupará importante lugar entre los modernos estudios etnológicos".[5]

La prolongada –y bastante inaudita– carencia de una edición en castellano, se remedia al fin y, por cierto con la ventaja de que la obra aparece ahora notablemente enriquecida por su autor. Ofrece éste, entre otras cosas –a modo de nuevos apéndices– dos textos que ha elaborado recientemente. Reune en el primero, de manera sintética, los frutos de la investigación arqueológica de los últimos años acerca del pasado prehispánico de los mayas del actual estado de Quintana Roo. Se ocupa luego, en el otro apéndice, de los cambios, bastante espectaculares, que se han producido en las comunidades objeto de su estudio, a las que ha vuelto el propio Villa Rojas en 1977.

Alfred M. Tozzer, *Hispanic American Historical Review*, v. XXVI, 1945, p. 522-523.

[4] Calixta Guiteras Holmes, *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, v. VIII, 1945, p. 185-188.

Ignacio Rubio Mañé, *Revista de Historia de América*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, v. XX, 1945, p. 456-458.

George Foster, *América Indígena*, México, Instituto Indigenista Interamericano, v. V 1945, p. 334-336.

[5] Foster, *op. cit.*, p. 336.



La obra sale ahora con un título que parece más afortunado. En vez del que tuvo, *The Maya of East Central Quintana Roo,* subraya ahora el atributo primordial del que se sentían dueños los más aislados de los mayas en la península yucateca, los seguidores del culto de "la Cruz que habla", *Los elegidos de Dios.*

Inquirir sobre los porqués de la creencia en tal elección divina, equivale, desde luego, a hurgar en los antecedentes arqueológicos, históricos y etnohistóricos del grupo, cacicazgo o "subtribu maya", conocida como la de X-Cacal, para adentrarse en seguida en la investigación etnológica de su situación social, económica, política y, en una palabra, cultural. Eso precisamente fue lo que llevó a cabo Villa Rojas, en circunstancias más bien difíciles y, a la postre, con notorio éxito. Mas, para valorar un poco mejor la significación del presente libro –tarea que pienso no es ajena ni a los lectores del mismo ni a quien escribe este prólogo– hablaré acerca del propio Villa Rojas, las circunstancias que lo llevaron a realizar esta investigación y el enfoque y alcances de ella.

Villa Rojas, oriundo de Yucatán, dominó desde niño el maya y el castellano. Su contacto con el mundo indígena de la península nunca se interrumpió. Como maestro –siendo aún muy joven– pudo entrar en relación con varias comunidades nativas. Buena fortuna fue para él –y por supuesto también para la antropología mexicana– su encuentro, a principios de la década de los años treinta, con el profesor Robert Redfield de la Universidad de Chicago. Se hallaba éste empeñado en realizar una investigación dirigida a conocer los tipos de transformación cultural que se habían producido, a lo largo del tiempo, en distintas comunidades indígenas, en áreas diferentes de la península yucateca. La intención era precisar, al modo de los que se conocen en inglés como "cross cultural studies" –es decir en una amplia gama de situaciones de contacto y transformaciones culturales– las realidades distintas, a partir de los grupos de más intensa aculturación hispano-mestizo-maya, es decir los que vivían ya en el contexto de una cultura urbana, hasta abarcar luego a las comunidades

indígenas en mayor aislamiento y preservadoras en alto grado de elementos de su herencia autóctona.

La península de Yucatán ofrecía para ello posibilidades en verdad muy amplias. En su parte septentrional, a lo largo de una faja no muy ancha, paralela al litoral del golfo de México, poblaciones como Campeche, Mérida y, un poco hacia el sureste peninsular, Valladolid, eran de tiempo atrás núcleos de intensa aculturación hispano-mestizo-indígena. De tales ciudades provenía además la influencia del poder político y económico, así como la irradiación de índole religiosa y, genéricamente, de los elementos culturales de origen hispánico. Tal forma de penetración se dejó sentir así en muchas comunidades indígenas del norte yucateco. En ellas los procesos de aculturación que se desarrollaron a través de siglos, desde los años que siguieron a la Conquista, habían dejado honda huella.

No sucedió lo mismo a lo largo del litoral del Caribe, donde tan sólo tuvo existencia precaria e intermitente la villa de Salamanca de Bacalar. La historia muestra que en la mayor parte del ámbito peninsular cercano al Caribe, así como en las regiones central y del sur, la presencia cultural hispánica fue notoriamente débil. Los intercambios que sí hubo –en lo que toca a los grupos mayas del sur– tuvieron lugar, en cambio, con los ingleses establecidos en Belice.

La consumación de la independencia en 1821, lejos de alterar la situación prevalente, agudizó la gama de las diferencias. En las poblaciones norteñas se consolidaron todavía más el poder político, la riqueza y los elementos de cultura de raigambre española, influidos ahora también por lo francés y lo norteamericano. En manifiesto contraste, subsistían aisladas las tribus mayas del centro y sur, es decir en la gran extensión que aproximadamente coincide con el área del moderno estado de Quintana Roo. La autoridad del gobierno mexicano era allí a lo sumo nominal.

Los contactos de esos indígenas con gente de fuera se traducían a la postre en enfrentamientos, para impedir las intromisiones y vejaciones de quienes buscaban ensanchar las zonas de explotación económica. No era raro que aventureros blancos o mestizos, capturaran a indios mayas para venderlos luego, como esclavos, en la isla de Cuba y en otros lugares. El aislamiento se rompió tan sólo cuando –como reacción imposible de detener– estalló la que se conoce como "guerra de castas". El norte yucateco estuvo entonces a punto de sucumbir.



Varias décadas de sangrienta lucha trajeron al fin la derrota de los mayas. Duro en extremo fue el castigo. Muchos de los vencidos hubieron de abandonar sus lugares tradicionales de residencia. Chan Santa Cruz, donde se veneraba a "la Cruz que habla" –aquella que había guiado a los indios en su rebelión– al quedar en manos de las fuerzas enviadas desde México, no fue ya más la capital de los mayas, aislados y tradicionalistas. "Santa Cruz de Bravo" fue el nuevo nombre de la población, en honor del general Ignacio A. Bravo, que había derrotado a los alzados. La dispersión llevó a los indios a refugiarse en agrupamientos menores, dentro de la que se siguió llamando "zona indígena". Allí, sobre todo en la región centro-oriental de la península, todavía en los años treinta del presente siglo subsistían, en renovado aislamiento, los más tradicionalistas de entre los mayas yucatecos, seguidores vencidos de "la Cruz que habla".

Pues bien, el ya mencionado Robert Redfield, que se había propuesto estudiar la gama de los diferentes tipos de aculturación que se habían producido en la península, consideró desde luego pertinente atender a lo que había ocurrido y continuaba vigente en poblaciones como Mérida, la capital, donde el mestizaje cultural era en extremo notorio. Igualmente dio entrada a la investigación en comunidades nativas donde estaba en incremento la influencia del exterior. Chan Kom y Dzitas fueron lugares escogidos. Por fin, era indispensable atender también a los grupos mayas en aislamiento, como los del cacicazgo o "subtribu" X-Cacal, en Tusik y otros sitios.

Involucrado Redfield en la planeación de estas investigaciones, tuvo la buena fortuna de encontrarse con Villa Rojas. Ocurrió ello a principios de la década de los treinta. Colaboró ya éste con el

antropólogo norteamericano en su trabajo de campo entre los mayas de Chan Kom. Tan valiosa fue la aportación de Villa Rojas, que, al publicarse en 1934 el libro intitulado *Chan Kom: A Maya Village*, aparecen como coautores Redfield y el maestro mexicano. Otro tanto ocurrió al salir a luz varios de los informes anuales que, en torno a esta investigación, en su sentido más amplio, se difundieron a lo largo de tres años.[6]

Villa Rojas había establecido sus primeros contactos con miembros del grupo X-Cacal a partir de 1932. Para ello se introdujo actuando cual si fuera un comerciante. Su dominio del maya le fue de insustituible ayuda. En colaboración estrecha con Redfield, pudieron uno y otro entrever ya las posibilidades y el enorme interés de una investigación a fondo sobre los antecedentes y la realidad cultural contemporánea de ese grupo, decididamente aislacionista, empeñado en preservar sus tradiciones, entre otras cosas, el culto de "la Cruz que habla".

Consideró entonces Villa Rojas que, para llevar a cabo una investigación a fondo, con método adecuado, le era necesario capacitarse más ampliamente como etnólogo. Para ello, becado por la Institución Carnegie, desde 1933 realizó estudios en la Universidad de Chicago. Tuvo allí maestros de la talla de Radcliffe-Brown, Malinowsky, Lloyd Warner y Redfield. Varios años consagró a su formación académica, de 1933 a 1935 y, más

6 Véase:
Redfield, R., Hansen A.J., Villa Rojas, A., "Sociological Study", Annual Report, *Carnegie Institution of Washington, Year Book*, núm. 33, 1933-1934, p. 101-102.
Redfield R., Tax, S., Villa Rojas, A., "Ethnological and Sociological Research", *Annual Report, Carnegie Institution of Washington, Year Book*, núm. 34, 1934-1935.
Redfield, R., Tax, S., Hansen, A.J., Villa Rojas, A., "Ethnological and Sociological Research" *Carnegie Institution of Washington. Year Book*. 35-36. 1935-1937, p. 131-134, 11-14.
Redfield, R., and Villa Rojas, A., *Chan Kom, a Maya Village*. Washington, Carnegie Institution of Washington, 1935, 395 p. [Publication 448].



tarde, de 1938 a 1939. Precisamente en el lapso intermedio, 1935-1937, dedicó, en dos ocasiones, varios meses a su más amplio trabajo de campo entre los mayas del grupo X-Cacal.

Acerca del modo como realizó su nuevo acercamiento, el método que siguió y los copiosos frutos que obtuvo, nos habla el propio Villa en el presente libro. Por ello me limito a destacar los que considero méritos más significativos de su obra. En ella, con un enfoque diacrónico, destina la primera parte a los antecedentes históricos. Abarcan éstos desde el pasado anterior a la Conquista. Insistiré de paso en la presentación del nuevo apéndice que sintetiza lo más sobresaliente de lo alcanzado en las ulteriores investigaciones arqueológicas hasta la actual década. La historia abarca luego un análisis y valoración de lo que fueron los primeros contactos con los españoles; los fallidos intentos de conquista a partir de las entradas por la costa del Caribe; la marginación de los mayas del centro y sur peninsular; su situación a lo largo de los siglos coloniales y luego ya hasta el XIX; la guerra de castas y la violenta pacificación hasta el momento en que se realiza la investigación, es decir hasta los años de 1932-1936. La inclusión del otro nuevo apéndice, permite comparar las grandes transformaciones ocurridas poco más de cuarenta años después, en 1977, cuando nuestro autor ha regresado para visitar a sus viejos amigos de Tusik.

La segunda parte, o sea la propiamente etnológica, tiene, por tanto, como apoyo, el trasfondo del acercamiento histórico. Cabe afirmar así que Villa Rojas –al modo como lo había hecho Manuel Gamio en su clásico trabajo sobre *La población del Valle de Teotihuacán*– al reconocer la importancia de la historia en la investigación etnológica, hace aportación que, por su método y enfoque, se sitúa en el terreno de lo que hoy se conoce como etnohistoria.

Ahora bien la exposición etnológica de Villa Rojas tiene además otra característica que importa mencionar. Fundamentalmente sigue el esquema adoptado por Redfield y por él mismo en el libro del que habían sido coautores, acerca de la comunidad de Chan

Kom. La intención fue, como es obvio, facilitar las posibles comparaciones entre los distintos grados de aculturación y cambio, de uno y otro grupo maya. Son así objeto de pormenorizada descripción, tanto diversos aspectos de cultura material como cuanto se refiere a la economía y división del trabajo, formas de organización social y política, fusión de elementos religiosos pagano-cristianos, ceremonias agrícolas, tratamiento de las enfermedades, ciclo de vida y creencias cosmológicas del grupo X-Cacal.

El análisis de cuanto integraba la cultura en alto grado tradicionalista, de quienes, en aislamiento, mantenían vivo el culto de "la Cruz que habla", es ciertamente revelador. Muestra la capacidad que puede tener un grupo, aquí de hecho muy pequeño, pues apenas llegaba a las 720 personas, para resistir al cambio, salvaguardando aquello que es raíz de su propia identidad.

Y volviendo ahora al tema de la etnohistoria, añadiré sólo que una investigación etnológica, como ésta, se torna a su vez fuente complementaria que, en ocasiones, ayudará a esclarecer –a través de supervivencias culturales– algo de lo que fueron determinados rasgos, instituciones, y aun ideas y creencias, en los tiempos anteriores al contacto.

Precisamente Villa Rojas ha podido reunir así, en otro trabajo suyo, un significativo conjunto de datos, tocantes a la concepción de espacio y tiempo, con vigencia entre algunos grupos mayas contemporáneos. El propósito fue hacer posible la comparación con aquello que, gracias a la arqueología, los códices y otros textos, conocemos en relación con la visión del mundo de los mayas prehispánicos.[7]

El presente libro acerca de *Los elegidos de Dios*, el grupo X-Cacal, refugiado en la zona centro-oriental de la península, aportación reconocida como clásica, ha sido temprano modelo para

[7] Véase León-Portilla, Miguel, Villa Rojas, Alfonso, *Tiempo y realidad en el pensamiento maya*, prólogo de J. Eric S. Thompson, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1968.



otros trabajos. Hoy en día son numerosos los investigadores que se valen de los logros de la etnología para iluminar aspectos oscuros del pasado de un grupo o que, a la inversa, acuden a la información arqueológica e histórica para ensayar una más atinada comprensión de comunidades contemporáneas. Entre quienes así han procedido mencionaré a Eric J. Thompson, Julio de la Fuente, Gonzalo Aguirre Beltrán, Evon Z. Vogt, Isabel Kelly, Edward Spicer, Alain Ichon, Fernando Horcasitas, Rodolfo van Zantwijk, Gary Gossen y Carlos Navarrete. Desde luego esta lista incluye tan sólo a algunos de los más conocidos en nuestro medio.

Doblemente estimable resulta así lo aportado por Villa Rojas. De un lado su trabajo fue rescate de lo que era la cultura del último grupo superviviente de los mayas alzados, "los elegidos de Dios". De otro, es temprana y significativa contribución a la metodología de la que hoy se nombra investigación etnohistórica. Leer y analizar este libro es camino para juzgar la validez de estas afirmaciones. Villa fue y penetró más allá de lo que originalmente habían proyectado él y Redfield.

Por mi parte me limitaré a citar aquí el parecer de Grant D. Jones, editor de la reciente publicación *Anthropology and History in Yucatan*. Incluye él este libro entre los clásicos que han sido base de los modernos estudios en tales disciplinas, a la par que lo hace con los trabajos de Roys, Scholes, Chamberlain y Redfield. Como en resumen nos dice, "la obra de Villa Rojas ha resistido a la prueba del tiempo".[8]

Quien de este modo, siendo aún relativamente joven, logró tan importante contribución etnohistórica, ha proseguido hasta hoy en su empeño de investigación, en términos siempre de un saber científico y humanista. Para el etnólogo Alfonso Villa Rojas el hombre y las sociedades indígenas, son acreedoras de admiración por sí mismas, la personalidad que mantienen, y su carácter de herederas de un gran legado cultural que pervive a pesar de toda

[8] Jones, Grant D., *Anthropology and History in Yucatan*, Austin, University of Texas Press, 1977, p. XII.

suerte de agresiones. Pero además, para él –que ha convivido entre no pocos conglomerados nativos, principalmente de Yucatán, Chiapas, Oaxaca y Veracruz– constituyen dichos grupos entidades diferentes, cuya plena participación en la vida económica, social y política del país es requerimiento mucho más que urgente. Así, en tanto que ha continuado haciendo nuevas aportaciones a los estudios antropológicos, ha coordinado proyectos encauzados a propiciar, no la incorporación de la sociedad indígena a una cultura diferente, sino esa requerida participación que tiene que traducirse a la vez en la elevación de los niveles socioeconómicos del grupo.

Villa Rojas actuó, con tal actitud, entre los mazatecos de la cuenca del Papaloapan,[9] y asimismo, en su papel de antropólogo del Instituto Nacional Indigenista, como coordinador del Centro tzeltal-tzotzil, con sede en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. De esos años de nueva y larga convivencia con el mundo indígena, se derivaron realizaciones positivas en las respectivas comunidades y asimismo estudios, varios de los cuales han sido publicados en revistas especializadas de México y del extranjero. Precisamente por esta experiencia suya excepcional, de varias décadas de trabajo directo en el campo, y de reflexión amplia y honda sobre la problemática que aflige a las sociedades aborígenes, a él se confió en 1962 la dirección del Departamento de investigaciones antropológicas, creado entonces en el Instituto Indigenista Interamericano.

Empeñado en conocer lo más importante en la investigación antropológica contemporánea, es lector asiduo que analiza, valora y comenta gran número de libros y artículos. Podría decirse que, en materia de bibliografía antropológica contemporánea, tanto de tema mesoamericano como acerca de teoría y método, será muy difícil encontrar en nuestro medio a otros tan informados y al día

[9] Villa Rojas, Alfonso, *Los mazatecos y el problema indígena de la cuenca del Papaloapan*. México, Instituto Nacional Indigenista, 1955, [Memorias VII



como él. Su actitud, abierta a apreciar lo valioso en las distintas corrientes de pensamiento, da nuevo testimonio de su carácter de auténtico humanista.

Todo esto, y en especial su afinada experiencia, de varios decenios, en comunidades indígenas, con un acercamiento profundo a sus formas distintas de concebir la vida, explica que Villa Rojas haya contradicho la postura de un grupo de antropólogos, con frecuencia estudiosos de gabinete y eco de ecos de determinadas ideologías. En tanto que para ellos casi todo lo emprendido en México, en punto a tareas etnológicas y de antropología social, ha sido de signo negativo, con mucho mayor conocimiento de causa Villa Rojas pone de manifiesto errores sí, pero también aciertos en la investigación y logros en las aplicaciones en programas determinados.[10]

Culminación de una existencia, rica ya en realizaciones, serán las obras, que con interés aguardamos, y en cuya elaboración prosigue atareado. Por trabajos suyos, como éste acerca de los mayas de Quintana Roo, "los elegidos de Dios", y como aquellos sobre diversos aspectos de la vida y pensamiento de grupos mazatecos, tzeltales y otros, con razón se le conoce, como uno de los grandes maestros de la antropología en México. Que nos dé más aportaciones, que por igual resistan las pruebas del tiempo y, para beneficio de todos, incrementen el elenco de nuestros clásicos, es confiado deseo de quien suscribe estas líneas.

Miguel León-Portilla

Ciudad Universitaria
Año nuevo de 1978.

[10] Véase, entre otros artículos suyos sobre este tema: Villa Rojas, Alfonso, "La responsabilidad de los científicos sociales. En torno a la nueva tendencia ideológica de antropólogos e indigenistas", *América Indígena*. México, Instituto Indigenista Interamericano, v. 29, núm. 3, 1969, p. 787-804.

# PREFACIO

El Territorio de Quintana Roo (ahora Estado) es la parte de la República Mexicana que ocupa la sección oriental de la península de Yucatán. Durante los tres siglos de dominación española, esta región permaneció casi despoblada y al margen del desarrollo económico y cultural que se operó en el resto de la península. Posteriormente, sirvió de refugio a los indios Mayas que, en 1847, se levantaron contra el dominio esclavizante de los blancos. A partir de esa época, los indios citados se mantuvieron aislados y en disposición hostil a toda ingerencia extraña. Esta situación comenzó a cambiar en la segunda década del presente siglo cuando, con motivo de la industria del chicle, la región atrajo la atención del mundo exterior por su riqueza en tal resina. Desde entonces, únicamente los indios más reacios al trato con los foráneos persistieron en su aislamiento, hasta el grado de disimular las veredas que conducían a sus caseríos ocultos bajo los bosques de la parte central del Territorio. Este grupo de Mayas, ariscos y apegados a su tradición, fue el que, de acuerdo con los propósitos que guiaron al que esto escribe, resultó el más adecuado para elegirlo como sujeto de estudio etnológico. Los resultados de la investigación son los que ahora se presentan en este volumen. Más adelante se hará mención del tiempo empleado en el trabajo de campo y del método seguido en la recopilación de datos.

Nuestro estudio fue realizado en conexión con un proyecto más amplio de investigación sociológica y etnológica que, de 1930 a 1936, se llevó a efecto en la Península de Yucatán, bajo la dirección del Dr. Robert Redfield. En términos generales, puede

decirse que el objeto final de tal investigación, fue conocer, en forma concreta, el proceso sociocultural que se opera al transformarse en civilizada o urbana una sociedad primitiva o rural. La importancia de obtener tal conocimiento ha sido indicada por el propio Dr. Redfield al exponer que: "..... como este es un cambio que se ha verificado y que está efectuándose en muchas otras partes del mundo, se espera que al comparar el caso de Yucatán con otras secciones, al fin se realizará una descripción más general (en este sentido más científica) del progreso de la civilización" (1932, p. 26). Para lograr dicho objeto se estudiaron por separado cuatro localidades que presentaban diversos grados de desarrollo cultural: desde el grupo más tradicional, aislado entre las selvas de Quintana Roo, hasta la sociedad civilizada y compleja que tiene su asiento en la ciudad de Mérida. Con la publicación de la presente monografía, los resultados obtenidos en el estudio de cada localidad son ahora accesibles en su mayor parte, faltando solamente el reporte relativo a Mérida, del que es autor el Dr. Asael T. Hansen.[1] Como simple sugerencia cabe indicar aquí, que el lector interesado solamente en la teoría y conclusiones generales de toda la investigación puede concretarse, sin mengua de provecho, a la lectura del libro "Yucatán: una cultura de transición" escrito por el Dr. Redfield y editado por el Fondo de Cultura Económica, de México.

En cuanto al formato del presente volumen, es de advertirse que los capítulos fueron organizados de acuerdo con el orden

[1] Los trabajos principales ya publicados sobre esta investigación son los que siguen: *Chan Kom: A Maya Village*, y Robert Redfield por Alfonso Villa R., 1934, Carnegie Institution of Washington, D.C.; *The Folk Literature of a Yucatecan Town*, by Margaret Park Redfield, 1935, Carnegie Institution of Washington, Contributions to American Archeology, No. 13, Washington D. C.; *Disease and its Treatment in Dzitas*, y Robert Redfield por Margaret Park Redfield, 1940, Carnegie Institution of Washington, Pub. 523. Contributions to American Anthropology and History, vol. VI, No. 32. Washington, D. C.; *The Folk Culture of Yucatan*, by Robert Redfield, 1941, The University of Chicago Press, Publications in Anthropology.



seguido en el libro de Chan Kom, con el propósito de facilitar la comparación de los dos estudios. De este modo, el lector podrá notar con prontitud las semejanzas y diferencias existentes entre los mayas de Yucatán y los de Quintana Roo. También adoptamos de ese mismo libro el sistema ortográfico sobre palabras mayas; esto es, las formas th, pp, k, dz y ch, corresponden, respectivamente, a las formas glotalizadas de la t, p, c, tz y ch, del español. La sección sobre historia fue escrita con cierta extensión, debido a que la región era prácticamente desconocida y, además, a que algunos aspectos de la vida indígena actual tenían sus raíces en hechos del pasado.

## Las exploraciones modernas al traves de Quintana Roo.

En las primeras décadas del siglo XIX, cuando Yucatán había declarado su independencia política de España, la región que ahora comprende Quintana Roo estaba poco explorada y apenas visitada. Al llegar la Guerra de Castas en 1847, según se describe en los Capítulos III y IV, la Península toda se mantuvo en turbulencia hasta mediados en 1850, y casi nadie se aventuró a penetrar la parte oriental de ella, donde los rebeldes mayas se habían atrincherado, defendiendo celosamente sus fronteras. En la segunda mitad de ese siglo se atrevieron a penetrar esos lejanos lugares unos pocos viajeros extranjeros; los informes breves y a menudo incompletos de esos exploradores, varían ampliamente, tanto en exactitud como en penetración. No fue sino bien entrado el presente siglo, que la región comenzó a ser estudiada con más cuidado, según se podrá ver en el breve resumen que presentamos a continuación.

Entre las pocas fuentes que describen la zona que rodeaba a Bacalar en las primeras décadas del siglo XIX, se cuenta un breve artículo publicado en 1845.[2] Entre otras cosas, este artículo

[2] "La montaña de Bacalar, "por J. J. de T.–*Registro Yucateco*. I:209-17

menciona el intento que se hizo de abrir un camino entre Valladolid y la Costa Oriental de la Península, el cual terminó en fracaso; igualmente malogrado resultó el intento de establecer una colonia de trabajadores en Nohbec. También son de citarse las notas cuidadosas, acompañadas de mapas, de un oficial naval inglés, publicadas en 1841, las cuales hacen mención de algunas ruinas, pero muy poco de los indios de la región.[3]

Stephens, visitó varios lugares de la costa haciendo una breve exploración de las ruinas de Tulum. Estas publicaciones unidas a un corto artículo sobre Bacalar[4] publicado en 1846, constituyen todo lo que se sabía sobre Quintana Roo en la primera mitad del siglo XIX.

Por lo que se refiere a la información correspondiente a la segunda mitad del mismo siglo, cuando ya los indios rebeldes evitaban la entrada de todo tipo de extranjeros, salvo a comerciantes y agentes del gobierno establecido en Belice, que les proporcionaban armas y dinero.[5] Entre estos agentes son de citarse al Teniente R. E. Twigg y al Sub-Teniente Plumridge quienes, representando a las autoridades inglesas, estuvieron en Chan Santa Cruz (capital de los rebeldes) en 1861 con objeto de exigir a los indios que se abstuvieran de seguir asaltando pueblos situados en terrenos de la citada colonia británica. En esta ocasión, los comisionados fueron tratados de mala manera, fracasando totalmente en su misión. En el informe que rindieron, expresan

(1845).–Esta nota y las que llevan los números 3, 4, 5, 7, 10 y 11, han sido proporcionadas por Howard F. Cline, cuyo estudio sobre la Guerra de Castas, inédito e incompleto al escribirse este capítulo no pudo ser consultado por el autor; las citas del trabajo de Cline se dan íntegras debido a que no se incluyen en las referencias en que se apoya este volumen. Además se identifican con las iniciales HFC.

3 B. Allen, "Sketch of the eastern coast of Central America", Royal Geographical Society, II:76-89 (1841). HFC.

4 M. Acevedo, "Bacalar", *Registro Yucateco*, 4:311-15 (1846). HFC.

5 *Archives of British Honduras*, J. H. Burdon, Ed. (3 vols., London 1931-35), esp. vol. 3-HFC.



haber sido víctimas "de las más degradantes familiaridades tales como las de haber sido empujados y arrastrados, ingerir pimienta picante, obligados a beber grandes cantidades de anís, así como a bailar, cantar, abrazar y besar al jefe."[6] Más adelante, entre 1867-68, visitó el mismo lugar, con mejor suerte, un joven austriaco de apellido Aldherre, que formó parte de la corte del Emperador Maximiliano; sus notas fueron ampliadas por autores yucatecos versados en la historia y costumbres de los mayas de Chan Santa Cruz, los cuales habían tomado parte en expediciones punitivas enviadas desde Mérida.[7]

Hacia fines del pasado siglo y principios del actual, recorrieron el interior de Quintana Roo diversos viajeros. Entre éstos, es de citarse la visita que hizo a Chan Santa Cruz y lugares circunvecinos, en 1888, el ingeniero inglés William Miller; aunque no encontró mucha hostilidad de parte de los indios, vio frustrado su propósito de efectuar observaciones topográficas, debido al temor de ser tomado por espía si hacía uso de sus instrumentos. Las notas que dejó con un bosquejo de mapa, son de gran utilidad.[8] En 1891 el anticuario austriaco Teoberto Maler se atrevió a penetrar la parte norte del Territorio con objeto de explorar las ruinas de Cobá. Su viaje se realizó sin ningún obstáculo debido a que la región que atravesó se encontraba totalmente despoblada.[9]

Más adelante, entre 1894-95, el notable investigador Karl Sapper hizo extensos recorridos por el interior de Quintana Roo. Sus informes sobre los estados indígenas independientes se han considerado clásicos por largo tiempo, especialmente desde que los más importantes de ellos fueron traducidos al inglés y publicados en 1895.[10] Más breves y de menos valor son las notas de viaje que

6 Rogers 1938, pp. 29-34.

7 F. Aldherre, "Los indios de Yucatán", Soc. de Geog. y Estd. de la Rep. Mex., Boletín IIa ep., 1:73-78, y ibid., M. Mendiolea, "Amplificaciones". 78-81-HFC.

8 Miller, 1889.

9 Maler 1932.

10 K. Sapper, "Die unabhängigen Indianesrstaaten von Yucatan", *Globus*,

dejó el explorador francés Conde de Périgny, quien visitó Chan Santa Cruz años más tarde; ese lugar estaba ya en poder del ejército mexicano, el cual lo llamó Santa Cruz de Bravo.[11]

El periodo moderno se inicia, fundamentalmente, con la visita de Sylvanus G. Morley a las ruinas de Tulum en 1913. En su informe respectivo se asienta que:

> "La costa oriental de Yucatán está ocupada por grupos pequeños de indios sublevados que, en los últimos sesenta y cinco años, han mantenido su independencia mediante el sistema de guerrillas. Estos mayas independientes ven con desconfianza toda intromisión en sus tierras y actúan en forma correspondiente. En un bosque tupido y difícil de penetrar, en el que todo rincón y vereda les resulta perfectamente familiares, estos indios han podido mantener a raya a las tropas mexicanas una y otra vez, cobrándose a muy alto precio en vidas siempre que han sido atacados. En este odio hacia los extranjeros, los americanos no quedan exentos".[12]

Ya por esta época, el arqueólogo inglés Thomas Gann había iniciado la exploración de las zonas adyacentes de Quintana Roo y Belice, sobre las cuales habría de escribir importantes reportes. Posteriormente, el Dr. Gann amplió sus investigaciones hasta otros lugares del interior de Quintana Roo.[13] El odio hacia el blanco que había caracterizado a los indios del territorio, comenzó a decrecer por ahí de 1916 a 1917, en que la industria del chicle, con sus ganancias fabulosas, ablandó la belicosidad de algunos caciques. A partir de esa fecha las exploraciones y "viajes de estudio" se hicieron más frecuentes, aunque con resultados no

67: 197-201 (Marzo 1895), con un mapa; sin mapa en 1904; detalles de viajes y rutas seguidas en K. Sapper, *La geografía física y la geología de Yucatán*, Instituto Geológico de México, Boletín, 3 (México, 1896). Sapper no visitó Santa Cruz. HFC.

11 Maurice de Périgny, "A travers le Peten et le Yucatan," La Geographie, 13:482-86 (Paris, 1906). HFC.

12 Citado por Hewett, 1936, pp. 161-64.

13 Entre los libros y artículos del Dr. Gann en que se hace mención de Quintana Roo, cabe citar los siguientes: 1918, 1926 y 1935.



siempre confiables ni importantes. Este nuevo periodo de investigación se inicia con el viaje que, a fines de 1916 y en comisión del gobierno mexicano realizaron los ingenieros Pedro C. Sánchez y Salvador Toscano, con objeto de hacer un estudio de las riquezas naturales de Quintana Roo. Los resultados obtenidos en esta ocasión no fueron de mucha importancia debido, en parte, a que los citados investigadores limitaron su campo de acción a Payo Obispo y lugares comarcanos. Entre las conclusiones a que llegaron merece citarse la que sigue, por razón de presentar un punto de vista diametralmente opuesto al observado por nosotros sobre el comportamiento de los indios; he aquí sus palabras:

> "A primera vista se ocurre que debería utilizarse a los mayas tratando de civilizarlos; pero al conocerlos, se comprende cuán inútil sería tal tarea: el maya es más salvaje que las mismas fieras, en su alma ancestral se ha arraigado el odio al mexicano, al cual asesinan sin piedad. Por otra parte, el maya es degenerado, no tiene otro placer que la embriaguez; la raza se acaba por aniquilamiento, diezmada por la tuberculosis, consecuencia de su vida nómada y del abuso del alcohol. Además, su número es ya bien reducido; en toda la extensión del Territorio habrá, cuando más, cinco mil indios que viven principalmente de la caza."[14]

La siguiente exploración estuvo a cargo de S.K. Lothrop quien, de 1920 a 1924, estudió la arqueología de la costa oriental del territorio bajo los auspicios de la Institución Carnegie. Los resultados de su labor fueron publicados en 1924 en la obra que lleva por título "Tulum, an archaelogical study of the east coast of Yucatan." A mediados de 1922, el alemán H. Adrian dedicó dos semanas en recorrer la parte norte donde habitan los indios de Chunpom; durante su viaje tuvo oportunidad de entablar amistad con Juan Bautista Vega, cacique de la región, del cual obtuvo valioso material etnográfico.[15]

En 1925 el gobierno mexicano envió otra Comisión encabezada por el General Amado Aguirre, con objeto de hacer un estudio

14 Sánchez Toscano, 1919, p. 230.

15 Adrián, H., 1924-25.

integral de Quintana Roo. Esta Comisión recogió importantes datos geográficos, económicos y estadísticos, los cuales fueron publicados en el curso del mismo año. Los datos etnográficos contenidos en este Informe fueron superficiales y no muy confiables. Como ejemplo de esto, copiamos a continuación el párrafo en que se presenta a los indios como flojos y borrachos:

> "Pasadas las dos o tres horas de trabajo, el indio tiende su hamaca tejida de cordón de hoja de palma, con una botella en el suelo y al alcance de su mano; allí dormita todo el día y de tiempo en tiempo ingiere un brebaje que ellos mismos preparan, compuesto de alcohol de caña, piloncillo o panocha y un zacate que llaman anisillo, que está clasificado como el tóxico más nocivo de todas las bebidas alcohólicas conocidas en la República."[16]

Como es de suponerse, la citada generalización carece de todo apoyo factual.

Un año después, 1926, Herbert J. Spinden y Gregory Mason exploraron con interés arqueológico una parte de la costa y, también, el trayecto que conduce de Santa Cruz a Peto. Según Mason,[17] durante este viaje fueron descubiertos siete nuevos sitios arqueológicos.

En los años de 1926, 1929 y 1930 la Institución Carnegie envió varias expediciones a las ruinas de Cobá, ubicadas en la parte norte del territorio, en las que participaron J. E. S. Thompson, H.E.D. Pollock, A.V. Kidder, S.G. Morley y Jean Charlot. Sus logros fueron dados a conocer en 1932 en la obra de Thompson, Pollock y Charlot que citamos en la bibliografía. En 1928 Frans Blom atravesó el territorio, procedente del Peten, como parte del derrotero que siguió la cuarta expedición de la Universidad de Tulane. Con excepción de un breve artículo publicado en los "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", (1929, pp. 182-88), ignoramos que se hubiese

[16] Aguirre, Amado, 1925, p. 9.
[17] Mason, Gregory, 1927.



producido algo más. En 1929, Moises Saenz, entonces Subsecretario de Educación Pública, encabezó otra expedición con el fin de conocer los problemas económicos y sociales de Quintana Roo. Los informes resultantes se redujeron a simples artículos periodísticos que no tuvieron mayor significación. En el mismo año Charles A. Lindberg, acompañado de Oliver G. Ricketson, Jr., y A.V. Kidder, realizó un reconocimiento aéreo de Quintana Roo y del Peten, Guatemala, habiendo anotado unos seis o siete sitios arqueológicos no registrados antes (Ricketson y Kidder, 1930). Otros reconocimientos similares fueron los de Madeira y acompañantes en 1930 y el de Platt cuyos resultados se dieron a conocer en 1934. (ver Bibliografía).

En 1929, 1930 y 1931 recorrió la península la llamada "Yucatan Medical Expeditions" bajo los auspicios de la mencionada Institución Carnegie de Washington. Estuvo dirigida por el Dr. George C. Shattuck, quien, en mayo de 1929, hizo viajes breves a lugares del norte de Quintana Roo, incluyendo la Colonia de Santa María y Puerto Morelos. Poco después, visitó los poblados de Xiatil y X-Pichil, situados en la zona indígena. En 1930 R.R. Bennet hizo una corta visita a Cobá y exploró una parte del *sacbé* o antiguo camino maya que conectaba Yaxuná con dicho sitio arqueológico. Correspondió al autor de estas líneas hacer la exploración completa de esta vía sacra por encargo especial que le hizo la institución mencionada. La exploración fue realizada en 1933 y los resultados correspondientes se dieron a conocer en 1934 en la obra "The Yaxun-Cobá Causeway".

En 1931, Robert Redfield y quien esto escribe tuvimos nuestro primer contacto con los mayas de la parte central del territorio; el relato de este viaje y de otros que hicimos después, lo dejamos para más adelante.

Empeñado el gobierno mexicano en obtener la mayor información posible sobre la región que nos ocupa, envió a ella en 1934, una nueva expedición que encabezó el señor Ulises Irigoyen. Las personas comisionadas en esta ocasión hicieron el recorrido por avión, permaneciendo sólo 48 horas en Chan Santa Cruz y un

tiempo similar en Payo Obispo (hoy Chetumal) y alrededores. No obstante la rapidez del viaje, se obtuvieron resultados bastante aceptables, los cuales fueron publicados por Irigoyen en ese mismo año.

La "Expedición Científica Mexicana" organizada por el señor Luis Rosado Vega en 1937, bajo los auspicios del Gobierno de Quintana Roo y de la Secretaría de Comunicaciones de México, fue la Comisión inmediata que realizó estudios en esa entidad. Sus miembros permanecieron varias semanas en la selva, dedicados fundamentalmente a la investigación arqueológica, con resultados bastante significativos (Ver bibliografía: Lizardi Ramos, 1939, 1940; Rosado Vega, 1940; Escalona Ramos, 1940). Finalmente, en 1940, Lawrence Dame recorrió con interés periodístico algunos pueblos de la zona de Chan Santa, describiendo luego sus experiencias en un libro ameno y pintoresco (Dame, 1941).

## Nuestra entrada al cacicazgo de X-Cacal

Como ya dijimos, en abril de 1931, el Dr. Redfield y yo, visitamos por breves horas los pueblos de X-Pichil y Xiatil situados en la parte central del territorio. Como es natural, en esta primera ocasión sólo pudimos obtener una impresión superficial de la vida indígena. Al año siguiente, hice otro recorrido en compañía de un arriero solamente; entonces pude visitar todos los pueblos comprendidos dentro del marco que tiene por vértices a Peto Chancah, Petcacab y Valladolid, empleando en ello del 13 de marzo al 8 de abril. Durante este viaje atravesé por primera vez el cacicazgo de X-Cacal, notando que sus pueblos estaban mejor organizados y más alejados del contacto exterior. Estos detalles me hicieron suponer que su cultura podía ser más estable y sencilla que la observada en otros lugares del territorio, por cuya razón resultaba apropiado hacer un estudio de ella, de acuerdo con el plan general de toda la investigación. Apoyada esta idea por el Dr.



Redfield, pasé entonces a efectuar la parte más difícil del proyecto, cual era la de captarme la confianza y simpatía de los nativos del cacicazgo. Para esta empresa, me fue preciso visitar nuevamente la zona de X-Cacal en el papel de comerciante ambulante, por ser éste el único modo de que los indios me dejasen estar unos días en cada pueblo. Fue así como, acompañado de un arriero y llevando tres mulas cargadas de mercancía, que pudimos permanecer en el cacicazgo del 4 de diciembre de 1932 al 10 de enero de 1933. Al terminarse este periodo, los indios de X-Cacal y yo habíamos quedado en buenos términos de amistad, aunque no totalmente desprovisto de nuestro mutuo recelo. Durante mi residencia entre ellos en esa ocasión, demostraron gran interés por las cosas del mundo exterior y, con especialidad, por los referentes a esos "hombres colorados" (los norteamericanos), que andaban por la selva buscando ruinas y que compraban chicle en grandes cantidades. También se interesaron por la situación política que entonces existía en ese país lejano llamado México, y por otros temas de menos importancia.

A partir de la última fecha citada, interrumpí esta investigación, en virtud de haber tenido que ingresar a la Universidad de Chicago, en donde permanecí hasta mediados de 1935. Durante mi ausencia, algunos jefes de X-Cacal hicieron dos o tres viajes hasta el campamento de la Carnegie en Chichén Itzá, con objeto de ver si era posible entablar relaciones políticas y comerciales con los norteamericanos que allí residían temporalmente, ocupados en labores científicas. En estas visitas, el Dr. Morley procuró tratarlos de la mejor manera, ofreciéndoles interceder en su favor para que se les comprara chicle y para ayudarlos en cualquier asunto que no fuese de carácter político. De este modo, el Dr. Morley logró captarse el respeto y simpatía de esos indios, lo cual me sirvió luego de gran ayuda al reanudar mi investigación a mediados de 1935. En efecto bastó una carta del citado doctor en la que aseguraba estar de acuerdo con mi labor, para que los jefes del cacicazgo me permitiesen residir entre ellos. Sin embargo, para tomar esta decisión, se hizo preciso que la carta fuese leída en una

asamblea general que se efectuó en la cabecera bajo la presidencia del *Nohoch Tata* o Sumo Pontífice. Posteriormente, los indios hicieron otras visitas a Chichén Itzá con objeto de obtener llantas de auto para sus sandalias, medicinas y otros artículos semejantes. En todas estas visitas, el Dr. Morley y su esposa los trataron con afecto y con deseo sincero de ayudarlos.

Mientras tanto, mi esposa y yo quedamos instalados en Tusik, en una casa construida especialmente para nosotros junto a la choza del Jefe del lugar. De este modo permanecimos allí de septiembre a noviembre de 1935 y luego de enero a julio de 1936. Durante este tiempo, los indios fueron ayudados con medicinas que les proporcionaba gratuitamente y con mercancías que, llevadas desde Mérida, se les vendían al precio de costo.

Pasando ahora al aspecto etnológico de la investigación, diremos aquí unas pocas palabras acerca del método que seguimos en la recolección de datos. Ante todo, iniciamos nuestra labor levantando un censo general del cacicazgo y preparando esquemas genealógicos de todas las familias que lo integraban. Con estos datos pudimos luego entender mejor diversos detalles de la organización social y del sistema familiar. También procuramos entablar la mejor amistad con los individuos de más importancia o mejor versados en ciertos aspectos de la sociedad, como eran el jefe y el curandero de Tusik, el Capitán Cituk y el Escriba Yum "Pol". Todos ellos nos daban ideas que luego nos servían de guía al tratar con las otras gentes. El uso de lápiz y papel al tratar con algunos informantes, es cosa que tuve que abandonar bien pronto, debido a la desconfianza que parecía inspirarles; en su lugar era yo quien sugería los temas que luego desarrollaban calurosamente todos los concurrentes. Más tarde, al quedar a solas, me dedicaba a escribir lo que había aprendido en la reunión de ese día. Además de esto, visitaba las casas, asistía a las ceremonias y procuraba conducirme como miembro del grupo. Otro detalle que me ayudó bastante, fue el referente al color de mi traje; desde un principio descubrí que la camisa y el pantalón obscuros les disgustaba, en virtud de recordarles el modo de vestir de los



soldados mexicanos enemigos suyos y que, en cambio, el color blanco les agradaba por ser éste el que habían observado entre la gente de Belice que siempre les fue amigable. Por esta razón, mientras estuve en Tusik vestí siempre de modo adecuado y sencillo. Quizá parezca superfluo citar aquí estos pequeños detalles; sin embargo, son ellos los que, en ocasiones, pueden influir adversamente en la labor del etnólogo. Respecto al modo de proceder al tratar de economía o de otros asuntos en que se requieren datos estadísticos, el lector encontrará la información correspondiente a medida que se vaya adentrando en la lectura de este volumen.

Los resultados de esta investigación realizada entre los miembros de la subtribu de X-Cacal, son los que ahora ofrecemos a la consideración del lector. Es de indicarse que, en los años inmediatos a mi separación del grupo en 1936, continué prestando especial atención a los hechos que ocurrían en la región, según informaciones de la prensa y una que otra carta que intercambiaba con el Escriba del grupo Yum Pol Itzá, citado en párrafos anteriores; los datos así obtenidos se han ido incorporando a curso del texto.

*Agradecimientos.*

Ahora, quisiéramos expresar aquí el profundo agradecimiento que guardamos a las numerosas personas que nos ayudaron con su apoyo moral y material en la realización de este trabajo. Desde luego, resulta de justicia repetir en esta ocasión la gratitud que guardamos a los Srés. Burton B. Lifschultz, William McSurely y Srita. Isabel Sklow, de la Universidad de Chicago, que contribuyeron de manera eficiente en la preparación de la edición inglesa de este volumen; de manera especial, la Srita. Sklow leyó el manuscrito de modo cuidadoso y crítico, sugiriendo correcciones y adiciones importantes que fueron tomadas en cuenta. El Dr. Robert S. Chamberlain, autoridad máxima sobre el periodo de la Conquista, tuvo la bondad de revisar cuidadosamente el primer capítulo. Lo mismo hizo con otros capítulos el Dr. Howard F. Cline, quien tuvo la fineza de contribuir con varias notas que ya hemos incluido en páginas anteriores. El notable mayista Ralph L. Roys nos ayudó en la traducción de las oraciones mayas que incluimos en el Apéndice A. Mi esposa, Dolores Gómez Izquierdo, permaneció conmigo durante todo el tiempo que duró la investigación, ayudándome en forma considerable en el trato con los indios y con su eficiente labor de secretaria. Su presencia fue de enorme valor para lograr ser aceptado en la comunidad como parte de la misma y, sobre todo, para hacer más grata nuestra permanencia en la jungla. A la Srta., Bodil Christiansen, de la ciudad de México, por su fineza de permitirme usar las excelentes fotografías tomadas por su hermana, la extinta Helga Larsen, durante las fiesta patronales del Santuario de X-Cacal. Los señores Alfredo Barrera Vázquez, Director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, y Oswaldo Baqueiro Anduze, Director de la Biblioteca del Congreso de la Unión, de la ciudad de México, por las múltiples facilidades que nos brindaron en la consulta de libros y documentos de importancia conectados con la parte histórica.

En relación con el trabajo de campo, nos es grato reconocer de manera especial lo mucho que debemos al Dr. Robert Redfield, Director del Departamento de Antropología de la Universidad de Chicago quien, con su ejemplo y sus enseñanzas, nos mostró los procedimientos a seguir en la difícil tarea de estudiar el comportamiento humano. Por otro lado, el estudio pudo llevarse a feliz término, debido en buena parte al constante interés que puso en su desarrollo el Dr. Alfred V. Kidder, Director General de la Sección de Investigaciones Históricas de la Institución Carnegie. También ocupa lugar central en nuestro reconocimiento el Dr. Sylvanus G. Morley y su esposa Frances Rhoads, por sus muchos servicios prácticos y el gran empeño que pusieron en atender nuestro bienestar en el campo. Otra ayuda que, por su gran magnitud, deseamos mencionar aquí, fue la recibida del Sr. Edilberto Cimé, vecino de Chan Kom; su eficiente labor como guía y como asistente, contribuyó de manera significativa a que nuestros viajes por la selva tupida y hostil, resultasen mucho menos difíciles. Finalmente, del gran número de nativos del Cacicazgo de X-Cacal que ganaron nuestro afecto y amistad, ocupan lugar sobresaliente los que ahora mencionamos: "Capitán" Concepción Cituk, Jefe Máximo de todo el Cacicazgo; "Escriba" Apolinario Itzá; "Cabo" Marcelino Aké, Jefe de Tusik y el *H-Men* Lorenzo Catzin. Fueron ellos los que, con paciencia y simpatía, nos permitieron entender mejor los motivos básicos de su existencia.

## PREFACIO A LA PRESENTE EDICION.

Como nota inicial deseamos informar al lector que, la obra que ahora se presenta, tuvo su origen en el programa de investigación antropológica integral que, en la década de los treintas, se llevó al cabo en la Península de Yucatán bajo los auspicios de la Institución Carnegie de Washington. En lo que se refiere al aspecto de antropología social, correspondió al Dr. Robert Redfield, Decano de la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Chicago, dirigir los trabajos de acuerdo con un esquema general propuesto por él mismo; en este esquema ocupaba lugar principal definir el método adecuado que permitiese establecer de manera objetiva y concreta la serie de cambios que ocurren en la conducta humana al progresar de lo rústico a lo urbano. Es por ello que lo llamó "Método genético para el estudio del cambio social" (1933, pp 110-123). Para éste fin se escogieron cuatro comunidades que mostraban grados diversos de evolución, desde el grupo semitribal de las selvas de Quintana Roo con formas de cultura marcadamente tradicionales, hasta la ciudad de Mérida con todos los adelantos del mundo moderno; Chan Kom y Dzitás fueron puntos intermedios. Los resultados finales de éste ensayo metodológico fueron dados a conocer por Redfield en su obra de síntesis que lleva por título "Yucatán: una cultura de transición", publicado por el Fondo de Cultura Económica.

Por lo que toca a nosotros, nos correspondió el estudio del grupo semitribal guardado en la selva, al cual se refiere este libro. Las primeras exploraciones fueron emprendidas en 1931, hasta lograr instalarme durante un año completo –1935-1936– en el pueblo de Tusik que era el más conservador de los nueve que lo integraba. Mi último contacto con la región fue en 1937, año en

que, cumpliendo una promesa, nos presentamos con el Gral. Rafael E. Melgar, Gobernador del entonces Territorio Federal, con objeto de entregar a sus pobladores los títulos de propiedad de sus ejidos. Cabe añadir que, con este acto se dio el primer paso en firme para logra la total pacificación del último grupo rebelde que aún quedaba desde los tiempos de la Guerra de Castas (1847-53) cuando los mayas fueron vencidos, aislándose desde entonces en las tupidas y solitarias selvas de Quintana Roo; fue allí donde reorganizaron su vida sobre normas de antiguas tradiciones. Es así como surgió el culto de "La Cruz que Habla", a semejanza del ídolo parlante que existió en Cozumel en la época prehispánica. La Cruz era considerada como auténtica representación de Dios en la tierra y trataba a los indios como "sus hijos predilectos", prometiéndoles tiempos mejores en que los blancos serían expulsados, quedando ellos como los únicos soberanos del Mayab. Se creó una organización teocrático-militar que giraba en torno de esa Cruz; se construyó un templo monumental (que aún queda) en el sitio donde apareció la Cruz, dándosele por ello; el nombre de Chan Santa Cruz, convirtiéndose desde entonces en la capital sagrada de los indios rebeldes. La forma de vida que, con el tiempo, llegó a cristalizar, es la que narramos en el curso de este libro, según tuvimos oportunidad de vivirla.

Los resultados fueron dados a conocer, desde 1945 por la Institución Carnegie en el volumen intitulado "The Maya of East Central Quintana Roo". Nunca más se volvió a hacer estudio similar de la región, por lo que nos parece que este primera edición en español viene a llenar un vacío entre los estudiosos de nuestra etnografía. Con el fin de poner al día esta edición, hemos añadido dos nuevos Apéndices (D y E); en el primero nos ocupamos de ampliar todo lo referente a arqueología, en tanto que, en el segundo, presentamos los grandes cambios ocurridos en las últimas cuatro décadas, según tuvimos oportunidad de registrarlos en la última visita que hicimos a la zona en octubre de 1977.

Ahora sólo nos resta agregar nuestro profundo reconocimiento a



las personas que, dentro de su campo, contribuyeron para que esta edición en español se hiciera realidad. En primer lugar, a los funcionarios del Instituto Nacional Indigenista, Lic. Ignacio Ovalle Fernández, Director General y antropólogo Salomón Nahmad, Director adjunto, por su iniciativa y buena disposición de incluír este libro en su prestigiosa serie de publicaciones. Al Dr. Edmundo Flores, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (del cual hemos sido asesores) por el apoyo que nos concedió durante el periodo de preparar el manuscrito y hacer un último viaje a Quintana Roo. Al Dr. C.C. Lamberg-Karlovsky, Director del Peabody Museum de Harvard, por el permiso que nos otorgó, a nombre de la Institución Carnegie, para sacar esta nueva edición. A nuestros buenos amigos Dres. Gordon R. Willey y Harry E.D. Pollok, de la Universidad de Harvard, por su afectuoso estímulo en el curso de la preparación. A la Sra. Irais Rodríguez y Sr. Luis Beltrán, del Departamento de Publicaciones del Instituto Nacional Indigenista, que tuvieron a su cargo la tequiosa y difícil tarea de cuidar la impresión y preparar las gráficas y demás ilustraciones. A todos ellos, reiteramos, nuestro agradecimiento más cordial.

Alfonso Villa Rojas.
Ciudad de México, diciembre de 1977.

# PRIMERA PARTE

## ANTECEDENTES HISTORICOS

# LA REGION DE QUINTANA ROO EN LA EPOCA PREHISPANICA

## Consideraciones Generales

La región que hoy ocupa el Territorio de Quintana Roo, parece haber sido siempre lugar impropio para el arraigo de grandes poblaciones o para el desarrollo de centros de cultura.[1] En esto están de acuerdo tanto los datos arqueológicos de épocas remotas, como los datos históricos de fechas posteriores. De este modo tenemos que, con excepción de Tulum y Cobá que fueron ciudades principales, no se encuentran en todo el territorio, sino sitios arqueológicos que revelan haber sido de importancia secundaria.

[1] Las causas de tal condición podrían buscarse en lo insalubre de la tierra, pantanosa en una gran extensión y, también, en su cantidad de lluvia anual demasiado alta para una región sin ríos. Herbert Spinden, en su artículo "Population of Ancient America" (1929) presenta un plano del área maya con referencia a su distribución pluvial. En él aparece la Península de Yucatán dividida en cuatro secciones que se distribuyen, en términos generales, de noroeste a sureste y a las cuales corresponden promedios de lluvia anual de 20, 40, 60 y 80 pulgadas (inches) respectivamente. La sección con el promedio mayor comprende casi todo el interior de Quintana Roo que ha sido siempre el menos poblado. Por otra parte, cabe hacer notar que la zona del Peten, donde alcanzó su apogeo la civilización Maya y que en un tiempo soportó una densa población, recibe una cantidad de lluvia superior a 100 pulgadas por año, es decir, mucho más que Quintana Roo. En este caso, es posible que influya en la buena condición de la tierra el magnífico sistema de ríos que la atraviesa en todas direcciones.

Sobre esto es de hacer notar que la mayor parte de tales sitios está localizada a lo largo de la costa que fue, sin duda, la mejor poblada; las exploraciones hechas hasta el presente[2] a través de la extensa zona interior no han aportado ni un sólo grupo de ruinas que sea comparable a cualquiera de los antes citados; por otra parte, existen diseminados por todos lados montículos artificiales que marcan, posiblemente, asientos de pequeñas poblaciones o de centros ceremoniales de mediana importancia.

El caracter marginal del Territorio en la época prehispánica, queda también manifiesto al revisarse los llamados "libros de Chilam Balam" y demás crónicas indígenas que se refieren a la historia vernácula. En ellos puede verse que los centros de influencia política y religiosa estuvieron siempre en la parte norte de la península que hoy corresponde al Estado de Yucatán; por lo demás, las pocas veces que en ellos se hace mención de lugares situados en Quintana Roo, es en forma incidental.

Pasando ahora al estado de esta región en el momento de la Conquista, cabe decir que los españoles la encontraron mejor poblada en su parte costeña, especialmente en su esquina noreste, o sea, de Tulum para arriba. Fue por allí precisamente donde hicieron sus primeras tentativas de conquista con resultados bastante desalentadores, a causa de lo insalubre del suelo y de la recia hostilidad de los nativos. Todo esto, unido a la mejor disposición y al mayor adelanto de los pueblos situados hacia el norte, dio lugar a que los invasores desviaran su interés del Territorio para concentrarlo en lo que más tarde formó el Estado de Yucatán. Consumada la Conquista, la región que nos ocupa (especialmente en su parte oriental) quedó al margen del dominio

[2] Entre las exploraciones más recientes son de mencionarse las que siguen: G. Mason y H. Spinden, 1927, F. Blom, 1929.–Av. V. Kidder y O. Ricketson, 1930; estos últimos hicieron la exploración desde el aire en un avión piloteado por Lindbergh.–Alfonso Villa R., 1934.–Miguel Angel Fernández, César Lizardi Ramos, 1939 y Thomas Gann, 1935. Las fechas que aquí se expresan corresponden a las publicaciones respectivas que aparecen en la Bibliografía.



español y como lugar propicio para refugio de indios idólatras o rebeldes a la nueva Autoridad. Este estado se mantuvo inalterable durante las tres centurias siguientes, de modo que, al estallar en 1847 la insurrección indígena que sacudió la estructura social de toda la península, las selvas de Quintana Roo se ofrecieron a los insurrectos como campo adecuado para el asiento de sus madrigueras. Desde entonces, el aislamiento de la región fue aprovechado por los nativos para ensayar allí un nuevo modo de vida basado, principalmente, en sus viejas tradiciones. Finalmente, al iniciarse el presente siglo, el Gobierno Federal llevó al cabo una campaña militar que culminó con la derrota de los indios. A partir de esa fecha, el Territorio ha venido perdiendo su aislamiento hasta llegar a nuestros días en que el establecimiento de escuelas ha marcado el principio de una nueva era.

Tal es, a grandes rasgos, el esquema histórico de Quintana Roo; las páginas que siguen mostrarán sus detalles en la medida que lo permitan las fuentes documentales y demás medios de información. Sobre este punto debo decir que los datos informativos han sido bastante escasos y difíciles de recopilar debido a varias razones; entre ellas, es de mencionarse el poco interés de los historiadores por una región que siempre se mantuvo aislada del movimiento social y político de la península; esto, a su vez ha dado lugar a que los datos utilizables se encuentran diseminados en forma incidental entre el variado material bibliográfico y documental que sirve de base a la historia de Yucatán. Por lo que toca al aspecto arqueológico las dificultades han sido muy semejantes; en este caso la carencia de material se ha debido, no a falta de interés en los arqueólogos sino a los obstáculos que impedían su acceso a una región poblada de indios hostiles.

Por otra parte, conviene repetir que no ha sido nuestro propósito escribir una Historia de Quintana Roo, sino simplemente un bosquejo de la misma, que permita al lector estar al tanto de los antecedentes históricos que pudieron influir en la cultura actual del Cacicazgo de X-Cacal, objeto principal de este estudio. Finalmente, es de advertir que la correlación Maya-Cristiana

adoptada en esta sección es la establecida por el Sr. Juan Martínez Hernández en su informe titulado "Significación Cronológica de los Ciclos Mayas".

### *Los primeros pobladores indígenas de la Península*

Es todavía objeto de controversia el tema relativo a la identidad de los primeros pobladores que ocuparon la Península de Yucatán. Mercer en su estudio sobre las cavernas de esta región llega a la conclusión de haber sido los mayas los primeros que la poblaron.[3] En relación con esta tesis existen discrepancias, pues, mientras Morley[4] concuerda con ella, Thompson la encuentra de dudoso valor comprobatorio.[5] La cuestión, sin embargo, con el aporte de nuevos datos arqueológicos, se ha venido aclarando en el sentido de haber sido poblada esa región desde épocas muy anteriores a la fecha 9.14.0.0.0. (711 D.C.) en que, según las crónicas indígenas o libros de Chilam Balam, ocurrió el "descubrimiento" de Chichén Itzá por inmigrantes que, 60 años antes habían entrado a Quintana Roo estableciéndose en Bacalar;[6] esta inmigración era

[3] H. C-Mercer, 1896, pp. 162-67.

[4] "Mercer demostró claramente que no hubo ninguna ocupación anterior de Yucatán que la de los Mayas, y presuponer que los Mayas estuvieron allí antes de lo que sus propias crónicas dicen respecto al descubrimiento del país es, sin duda, acumular obstáculos imaginarios en el plano de la simple solución lógica de esta cuestión". S. G. Morley, 1920. p. 532, nota 3.

[5] "Las pruebas de Mercer contra una ocupación previa es, desde luego, negativa y, además, está altamente viciada por el hecho de que los mayas nunca habitaron regularmente cuevas, sino que recurrieron a ellas solamente en tiempos de depresión y por motivos religiosos." J. Eric Thompson, 1932, p. 198.

[6] Estas crónicas indican solamente que el hecho ocurrió en un Katun 6 Ahau, el cual ha sido identificado por Morley como correspondiente a la fecha 9.14.0.0.0.6 Ahau, 13 Maun (Morley, 1927, p. 64). (Más adelante, al adoptar el sistema cronológico que venimos siguiendo y que difiere en 256 años



considerada como la primera que llegaba a la península.[7] El cambio de opinión originado por el progreso de las investigaciones es expresado por Thompson (1932, p. 198) en los términos que siguen: "por todo lo que sabemos en contrario, los mayas yucatecos pudieron haber ocupado la parte occidental de Yucatán desde los tiempos del Ciclo 8 o, aún, antes." Es decir, la colonización parece haber tenido lugar desde los primeros 4 siglos de la Era Cristiana, que son los que corresponden al Ciclo 8. La prueba a este respecto se basa, principalmente, en estudios de cerámica. En cuanto al estado cultural de los primeros pobladores, el citado autor añade que: "... aparentemente los ocupantes fueron individuos que, aunque no erigieron estelas esculpidas, tuvieron un medianamente alto nivel cultural, según atestiguan los restos de cerámica." (Ibid., p. 199).

Por otra parte, limitándonos a lo que dicen las fechas grabadas en las estelas, parece que las más antiguas son las que corresponden a la región de Quintana Roo, en donde nos encontramos con las siguientes: 9.6.10.0.0. 8 Ahau (564 D.C.) en la estela 1 de Tulum, lugar ubicado al noreste, sobre la costa, frente a Cozumel; 9.8.0.0.0. 5 Ahau (593 D.C.) en la estela de Ichpaatun, también sobre la costa, en la bahía de Chetumal; 9.9.10.0.0. (623 D.C.) en Cobá, situada a unos 47 kilómetros al noroeste de Tulum; cabe añadir la fecha 9.9.5.0.0. 9 Ahau (618 D.C.) encontrada sobre un dintel de madera en el sitio de Tzibanché, que se localiza a unos 30 kilómetros al suroeste de la Laguna de Bacalar; en ese lugar, todavía no bien estudiado, no se han encontrado estelas de piedra. El arqueólogo Thomas Gann (1935) que lo ha visitado varias veces desde 1927, sugiere que pudieron haber tenido allí estelas estucadas y pintadas cuyos jeroglíficos se han borrado con el paso

del propuesto originalmente por Morley, entonces, éste señaló la fecha 455 D.C. como la correcta para el citado "descubrimiento". También modificó su criterio respecto a los primeros inmigrantes de la Península, expresando que: "En lo personal, creo que los primeros inmigrantes llegaron en grupos dispersos procedentes de Guatemala o de Chiapas alrededor de unos 5 mil años atrás".

[7] S. G. Morley, 1920, p. 460.

del tiempo. Consideramos que los datos citados hasta aquí son suficientes para fijar la posición de Quintana Roo respecto a la antigüedad de sus sitios arqueológicos.

Pasando ahora a la parte occidental de la Península, o sea, la que forma actualmente el Estado de Campeche, se tiene que, las fechas más antiguas resultan un tanto posteriores a las del Territorio; he aquí algunas de ellas: 9.110.0.0. 12 Ahau, 8 Ceh (Octubre 14 del año 652 D.C.); en la Isla de Jaina, frente a la costa; 9.12.0.0.0. 10 Ahau, 8 Yaxkin (Julio 1 del año 672 D.C.) en la estela 18 de Etzná; 9.16.0.0.0. 2 Ahau, 13 Tzec (Mayo 9 del año 751) en Santa Rosa Xtampac, y 9.16.13.0.0. 2 Ahau, 8 Uo (Marzo 1 del año 764) en el sitio llamado Holactun. Por lo que se refiere al Estado de Yucatán, la fecha más antigua descubierta hasta hoy (1937) es la de 10.2.10.0.0. 2 Ahau, 13 Chen (Junio 26 del año 879) inscrita sobre el llamado "Dintel de la Serie Inicial" en Chichén Itzá.

La doble ruta migratoria que indican estas dos series de fechas, parece concordar con la que asientan las viejas crónicas y tradiciones indígenas, según las cuales existieron dos diversas oleadas de inmigrantes: una que entró por el oriente y otra, más numerosa, que entró posteriormente, por el occidente. En relación con este punto, resulta oportuno reproducir aquí lo dicho por el Padre Bernardo de Lizana, quien llegó a Yucatán en 1609 y se caracterizó por su marcada inclinación a registrar lo que sabían los primeros frailes y los sabios indios; he aquí su texto:

> "... supieron los padres antiguos, que primero plantaron la fé de Christo en Yucatan, que la gente de aquí, parte vino del Poniente, y parte del Oriente; y así en su lengua antigua, nombraban al Oriente de otra manera que oy. Oy llaman al Oriente Likin, que es lo mismo, que donde se levanta el sol, entre nosotros. Y al Poniente llaman Chikin, que es lo mismo que caída, o final del Sol, o donde se esconde de nosotros. Y antiguamente dezían al Oriente, Cenial, y al Poniente, Nobenial; Cenial quiere dezir la pequeña bajada; y nobenial la grande baxada. Y es el caso que dizen que por la parte del Oriente baxó a esta tierra poca gente, y por la del Poniente mucha, y con aquella sílaba entendían poco o mucho al Oriente, y Poniente; y la poca gente de una parte y la mucha de la otra..." (Lizana, 1893, pp. 3-4).



Es de advertirse que las palabras mayas debieron haberse escrito *dze-emal* y *noh-emal*, dado que *dze* significa pequeño, *noh* grande y *emal* bajada.

Haciendo un resumen de todo lo antes dicho, se tiene que: a) la Península de Yucatán fue poblada desde tiempos muy remotos (posiblemente desde antes de la Era Cristiana) por grupos diversos procedentes del Petén y otros lugares del sur, donde comenzaba a alborear la Civilización Maya. b) que el nivel cultural de esos grupos ya estaba algo adelantado, aunque no tanto como para dejar estelas con huellas de su paso; debido a esto, todavía es difícil señalar con precisión el rumbo por donde se inició la colonización. c) por último, que según las estelas descubiertas hasta hoy y lo que dicen las antiguas tradiciones, la región de Quintana Roo pudo haber sido la primera en poblarse por tribus mayas de cultura superior.

### *Los antiguos centros ceremoniales.*

Los vestigios arqueológicos de centros ceremoniales y poblados prehispánicos ocultos actualmente bajo las selvas de Quintana Roo, son menos numerosos y de apariencia menos espectacular que los que se encuentran en el Estado de Yucatán. Como ya quedó dicho, solamente Cobá y Tulum podrían ser comparados con Uxmal, Chichén Itzá, Kabah, Zayil y otros lugares del norte. En ellos pueden verse todavía, en regular estado de conservación, algunos edificios de aquellos tiempos. Después, son de mencionarse, Tancah, Xelha, Chacmol y otras ruinas más, situadas sobre la costa oriental a corta distancia de Tulum, las cuales presentan uno que otro edificio en pie. En lo que toca a las ruinas diseminadas por el interior, quien esto escribe sólo puede dar noticia de las llamadas Okop y Huntichmul, que ha tenido oportunidad de

visitar personalmente; sin embargo, por las exploraciones hechas desde el aire por Kidder y Ricketson (1930), se sabe que existen unas seis o siete más, guardadas en lugares todavía no explorados por arqueólogos. Otros sitios antiguos que cabe citar son los llamados Ciudad Mario, Ciudad de Las Moras, Edificio de las Higueras y Núcleo de la Sahcabera, descubiertos recientemente hacia el suroeste de Bacalar. (Lizardi Ramos, 1939). Por lo demás, es de añadirse que son raros los cenotes o aguadas en cuyas cercanías no se encuentren montículos artificiales u otros vestigios de antiguas poblaciones, las cuales, por lo poco que dejaron dan razón para creer que fueron pequeños y de escasa importancia.

Ahora bien, ¿De qué fecha datan los sitios aquí mencionados y qué pueden decirnos sobre la historia del Territorio? Para aclarar estas cuestiones resulta conveniente tomar como punto de referencia las ruinas de Tulum y de Cobá por ser en ellas donde los datos adquiridos permiten establecer una secuencia cronológica y cultural. Así, pues, comenzando por Tulum, nos encontramos que, en sus tiempos de esplendor este lugar debió ser un centro ceremonial de gran importancia, según revelan sus templos y palacios ruinosos. El conjunto de estos edificios, o sea, lo que debió formar realmente el centro religioso y cívico, es todo lo que queda de aquellos tiempos; el espacio que ocupa junto a la playa, está protegido por una sólida muralla de 3 metros de alto por 6 metros de ancho aproximadamente, con una longitud total de 784 metros; esta muralla cierra tres lados del lugar, quedando el cuarto lado limitado por las aguas del mar. El lado del poniente que corre paralelo al mar, tiene 422 metros de largo; los otros dos que cierran el cuadrángulo son más cortos. La zona que encierra la muralla tiene una superficie aproximada de 7 hectáreas y se entra a ella mediante cinco portales o pasadizos angostos que se distribuyen a lo largo de la misma. Se ha calculado que en esta zona pudieron haber habitado entre 500 y 600 pobladores; la masa de la población, que ha de haber sido numerosa, residió en los contornos, en chozas de palma como las que conocemos ahora.

El edificio más importante que se observa dentro de la zona



ceremonial es el llamado Castillo, el cual se encuentra ubicado en el lado oriental, sobre las altas rocas que sirven de límite al mar. El edificio, en su conjunto, está compuesto de varios cuartos dispuestos en tres niveles, aunque no directamente superpuestos; los cuartos del último nivel ocupan una terraza a la que se asciende por una escalinata de 10 metros de ancho por 8 de alto. Sobre esta terraza se encuentra, también, una piedra de forma especial que, posiblemente, sirvió para los sacrificios. En la actualidad puede verse en el fondo de uno de estos cuartos superiores, una pequeña cruz que es objeto de adoración de parte de los indios de la región, inclusive de lugares tan lejanos como Tusik y X-Cacal donde residimos, ubicados a unos 120 kilómetros de distancia.

Diseminados en torno del Castillo se encuentran los demás templos y estructuras que constituyeron el centro ceremonial; para dar idea de su importancia y distribución, cabe hacer mención del siguiente párrafo de Lothrop, incluido en su magnífico libro "*Tulum: An Archaeological Study of the East Coast of Yucatan*" (p. 67):

> "Cincuenta yardas al Oeste de la Zona Interior, se cruza una calle larga que corre de Norte a Sur entre las entradas de los brazos correspondientes de la Gran Muralla. Esta fue la calle distinguida de Tulum, a cuyos lados se congregaron las residencias de la nobleza. Aquí se pueden ver cinco grandes edificios de piedra, así como, también, muchas plataformas sobre montículos en las cuales pudieron haber estado casas de material más perecedero. Cuatro de las estructuras de piedra son del tipo conocido como palacios. Sus entradas son amplias y divididas por columnas. En su interior se encuentran dos cuartos largos y estrechos con divisiones más pequeñas en sus extremos. En el centro del cuarto trasero se encuentra un pequeño santuario o altar, mostrando que, aún en su propio hogar, los nobles mayas fueron incapaces de librarse del yugo dominante de la religión. Los techos de estos edificios fueron de vigas de madera cubiertas de mampostería, todos los cuales han caído debido al deterioro de la madera. El quinto edificio de piedra fue, oroginalmente, un pequeño templo rectangular. En tres lados de este edificio existió una columnata en cuyo interior se admiran frescos, en tanto que, en la parte superior, se edificó un segundo piso".

No obstante el adelanto que revelan estas construcciones, el citado autor opina que, tanto en su estética como en su arquitectura, Tulum fue una ciudad simplemente provincial. De esto se exceptúan sus frescos considerados de calidad superior. Estos frescos se encuentran en el interior de algunos edificios, especialmente, en el llamado Templo de los Frescos. Al decir de Lothrop, los frescos de Tulum, aunque enmarcados dentro de la corriente general del arte maya, no se puede definir que hubiesen contribuido ni, tampoco, que se hubiesen derivado de fuente alguna bien establecida. Otro punto importante que señala, es que en esos frescos se pueden encontrar paralelos con sujetos y temas religiosos que se hallan en los códices. Por lo que toca a estilo, el códice que se acerca más al de esos murales es el llamado *Peresianus*.

Por lo que toca a cronología, el mismo autor reconoce que, casi todos los edificios de Tulum y de las otras ruinas situadas sobre la costa, corresponden al periodo comprendido entre los siglos XIII y XIV de nuestra Era. Funda esta opinión en el hecho de encontrar en esas construcciones elementos artísticos y arquitectónicos de carácter mexicano, el cual es sabido haber predominado en la Península precisamente por ese tiempo.[8] Existen, sin embargo,

[8] Sobre este punto resulta del caso incluir aquí parte de un documento fechado en 1618, que da noticia de la entrada de inmigrantes mexicanos a Quintana Roo; este documento tuvo su origen en la demanda judicial promovida por un indio de Valladolid de nombre Juan Kahuil con objeto de probar que era descendiente de aquellos inmigrantes; su aserto fue corroborado por varios testigos. El texto que aquí reproducimos ha sido tomado de Daniel G. Brinton "*The Maya Chronicles*" (1882, p. 117). He aquí la parte que nos interesa:

"Que él escuchó de su padre y de otros indios principales decir que los grupos arriba mencionados en la primera pregunta, vinieron del Reino de México con objeto de fundar pueblos en estas provincias; algunos permanecieron en Chichén-Itzá donde construyeron los suntuosos edificios que están en dicha localidad; otros fueron a fundar pueblos a Bacalar y otros fueron a fundar pueblos sobre la costa en la parte norte; y el que fué a fundar pueblos sobre la costa fué nombrado Zacalpuc, de quien desciende el dicho Don Juan Kahuil y esos que formaron tales divisiones para fundar pueblos en las provincias antes citadas a las que tuvieron bajo sujeción y gobierno; y él escogió a un cierto Cocom para regir en Chichén Itzá, al cual obedecieron como Señor; y los de la Isla de Cozumel estuvieron sujetos a él... Quienes vinieron de México fueron cuatro parientes o familiares con sus amigos y gentes que trajeron consigo."



algunos edificios que por carecer totalmente de tales elementos se supone que antedatan a los primeros en uno o dos siglos, época a la que se atribuyen los restos más característicos de la cultura maya en Yucatán. En Tulum solamente una o dos estructuras parecen pertenecer a ese periodo; en cambio, en otros lugares de la costa como Tancah, Xelhá y El Meco, existen edificios que, con mayor certeza, revelan tal antigüedad.

Finalmente, es de mencionarse la estela 1 de Tulum que, como ya dijimos, corresponde a la fecha 564 de nuestra Era. Esta estela es lo único que queda de aquellos tiempos remotos; para explicar esta carencia de construcciones, no obstante saberse que ya por entonces estaba poblada toda la costa, se supone que las poblaciones eran pequeñas y construídas de materiales poco duraderos. Además, existe la posibilidad de que Tulum hubiese estado abandonado temporalmente, pues, no se han encontrado vestigios que correspondan al intermedio comprendido del siglo VI al X de nuestra Era.

Pasando ahora a Cobá situado a unos 50 kilómetros al noroeste de Tulum, nos encontramos con el núcleo arqueológico de mayor amplitud que existe en toda el área maya. Los diversos grupos de ruinas que lo forman, ocupan una superficie aproximada de 45 kilómetros cuadrados, dentro de los cuales quedan, también, cuatro lagos y varias aguadas. El lugar había permanecido prácticamente ignorado, no obstante que John L. Stephens lo mencionó desde 1843 en su clásica obra "*Incidents of Travel in Yucatan*"; estudios recientes efectuados por arqueólogos de la Institución Carnegie dieron a conocer su gran importancia en la obra que lleva por título "*A Preliminary Study of The Ruins of Cobá, Quintana Roo, Mexico*" de Thompson, Pollock y Charlot.

De estos estudios se deduce que Cobá alcanzó su mayor

actividad constructiva durante el segundo y tercer cuartos del Ciclo 9, o sea, del año 534 al 711 D.C. A este periodo corresponden, sin ninguna excepción, todas las inscripciones cronográficas que hasta hoy se han descubierto en esa ciudad. Existen sin embargo, numerosos edificios que por su estilo de construcción revelan haberse levantado en épocas posteriores. De hecho, los arqueólogos citados han podido establecer que Cobá estuvo ocupada durante la mayor parte del Ciclo 9 y, también, en tiempos ya avanzados del Ciclo 10. En cambio, todavía no se sabe con certeza si estuvo o no poblada en el periodo intermedio, es decir, en la primera parte de este último Ciclo. Según Pollock (obra citada, p. 129): "Existen aparentemente dos periodos de construcción representados en el área de Cobá. La gran mayoría de las construcciones pertenecen al periodo más antiguo, en tanto que el periodo posterior está representado por unos pocos edificios claramente coetanes a los de las ruinas de la costa oriental de Yucatán". Se espera que un estudio de la cerámica de la respuesta de lo ocurrido en ese periodo intermedio.

Su arquitectura presenta características del estilo maya que floreció en las ciudades del Petén, Guatemala, especialmente en Naranjo; solamente en sus construcciones de menor antigüedad se deja ver la influencia mexicana que prevaleció en la costa oriental.

En lo que se refiere al arte, Thompson opina, en la misma obra, que Cobá contiene todo el ciclo evolutivo del tallado en piedra: tanteos incipientes en las estelas 13 y 17; culminación magistral en la escultura de las estelas 1 y 20 y decaimiento evidente en la estela 22.

Cobá es también notable por la magnífica red de calzadas que conectan sus diversos grupos de edificios y aún la ciudad entera con sitios arqueológicos situados a gran distancia. El autor de este volumen tuvo oportunidad de explorar, en 1933, la calzada que se extiende de Cobá a Yaxuná, lugar situado a pocos kilómetros de Chichén Itzá. Esta calzada, que es la más extensa de todas, mide las siguientes dimensiones: 100 kilómetros de largo, 10 metros de ancho y una altura que fluctúa entre 0.50 m. y 2.5 m. Su



construcción consiste de una cama de piedras sin pulir, sobre la cual se extiende una capa de piedras menores y, finalmente, una cubierta de *sascab* o tierra caliza bien apisonada; sus lados son verticales y construidos de piedras grandes ligeramente talladas en su cara exterior y unidas entre sí por una especie de cemento hecho de cal y sascab. Las otras calzadas que atraviesan el recinto de la ciudad, presentan la misma construcción pero no la misma anchura, pues, en esta dimensión las hay desde 3 hasta 19 metros. Sobre este asunto de las calzadas hay mucho por decir, pero no es nuestro propósito entrar en pormenores.

En la actualidad los templos y edificios residenciales de Cobá se encuentran en estado bastante ruinoso y cubiertos por tupida vegetación; sin embargo, los nativos de la región acostumbran todavía visitarlo con espíritu religioso para encender velas y quemar copal ante algunas estelas. Además los chamanes indígenas conservan la creencia de que es allí donde residen los espíritus protectores de las abejas a los que es de ritual invocar en las ceremonias paganas. Es posible que esto se deba a que en el frente de uno de los templos se encuentre esculpido el llamado Dios descendente que tiene la figura estilizada de una abeja.

Pasando ahora hacia el interior del Territorio, cabe hacer mención de las ruinas de Okop, las cuales están ubicadas como a 100 kilómetros al suroeste de Cobá, sobre el camino que va de Carrillo Puerto a Peto. El lugar todavía no ha sido estudiado con cuidado; Mason y Spinden (1927, p. 302) lo visitaron brevemente en 1927, expresando después la siguiente opinión:

> "Okop es, indudablemente, más antigua que las ciudades de la costa oriental –dice Spinden– con las mejores indicaciones de ligarse con Labná, en el occidente de Yucatán, así como con otras ciudades que florecieron por el tiempo en que Guillermo, El Conquistador invadió Inglaterra. (1066 D. C.). Es razonable pensar que los edificios de piedra del centro ceremonial que encontramos, estuvieron rodeados por numerosas chozas de palma. El lugar no fué un centro de arte ni conocimiento, sino una buena y sólida ciudad de industriales, que tomaron la religión seriamente y levantaron pesados templos, sin perder

tiempo en adornos y decorado y sin creer en la evolución. En suma: quienes construyeron Okop fueron mayas fundamentalistas de carácter sólidamente burgués.

En general, de acuerdo con los pocos datos que proporcionaron los arqueólogos citados, Okop fue un lugar de mediana importancia en la que existieron varias pirámides, templos y residencias asentados a la orilla de una laguna que ya se ha reducido considerablemente.

Saliendo de este lugar con dirección al sur, nos encontramos, como a 70 kilómetros de distancia, con las ruinas de Huntichmul. Sobre este sitio no sé que se hubiese escrito nada; por esta razón, aunque de escasa importancia, incluyo aquí los pocos detalles que tuve oportunidad de observar al visitarlo por breves horas en 1932. Ocupando la parte central se encuentra una pirámide de 30 metros por lado en la base y de 10 a 15 metros de altura; tiene escaleras por sus cuatro costados y, su parte superior remata en una plataforma sobre la que descansa un edificio bastante destruído compuesto de cuatro cuartos; cada uno de estos mide aproximadamente cuatro metros de largo por 1.50 m de ancho. Derrumbes recientes ocasionados por árboles que crecían sobre el techo, echaron por tierra gran parte de la estructura, dejando solamente las paredes laterales. Diseminadas en torno a esta pirámide y ocultas bajo la densa jungla, pueden verse otras plataformas y terrazas de mayor altura, con restos de edificios en algunas de ellas. El lugar está ubicado a unas dos horas a caballo al noroeste de Petcacab, que es una Central chiclera con gran movimiento de arreas.

Siguiendo otros 130 kilómetros en línea recta hacia la región del lago de Bacalar ubicado al sur, se llega a la zona donde fueron descubiertos recientemente los sitios arqueológicos que llevan los nombres de Ciudad Mario Ancona, Ciudad de las Moras, Edificio de las Higueras y Núcleo de la Sahcabera. Todos ellos son de pequeña importancia y se componen de terrazas y pirámides que presentan, en algunos casos, restos de superestructuras. Los



arqueólogos Miguel Angel Fernández y César Lizardi Ramos que estudiaron de modo preliminar esas ruinas, opinan que son de mayor antigüedad que las de la costa, fundándose en que ninguna de ellas presenta elementos de influencia mexicana (Lizardi Ramos, 1939, p. 53).

Con lo anterior termina nuestro breve recorrido a través de las que fueron ciudades y centros religiosos de la antigüedad. Es de repetirse aquí que los sitios mencionados no son todos los que existen en Quintana Roo, pero sí los principales y los que por su ubicación permiten tener una idea general del panorama arqueológico de toda la región. Es de subrayarse que en el reconocimiento aéreo efectuado por Ricketson y Kidder en 1929, tuvieron oportunidad de percibir la existencia de tres núcleos arqueológicos de aparente importancia, situados como a 50 kilómetros, aproximadamente, el Oeste de la Laguna de Bacalar. Esperamos que, en un futuro próximo se logre llegar hasta ellos. (The Geographical Review, Abril de 1930; ver mapa con la ubicación de los lugares avistados, p. 179).

## *Situación de Quintana Roo al Dividirse la Península en Cacicazgos.*

La Península de Yucatán alcanzó su mayor prosperidad durante los dos siglos que tuvo de existencia la Liga de Mayapán (1263-1461). Como se sabe, esta Liga fue formada por la alianza de los tres Estados principales –Chichén Itzá, Uxmal y Mayapán– que se disputaban la hegemonía peninsular. De este modo se pudo conservar una larga paz, la cual fue aprovechado para establecer y desarrollar gran número de ciudades y santuarios; ya hemos visto que muchos de los edificios de Quintana Roo datan de esa época. El fin de esta alianza ocurrió a mediados del siglo XV, cuando por causas diversas se encendieron de nuevo las viejas rivalidades, originándose luego la guerra civil. Mayapán fue destruido, su nobleza asesinada y la Península que, hasta entonces había estado

bajo el control de la Liga, quedó dividida en 19 cacicazgos, teniendo cada uno sus propios reyezuelos. A la lucha civil siguieron epidemias, huracanes, sequías y otras calamidades que, en pocos años, agotaron la energía creadora de otros tiempos. (Ver Landa, 1928, pp.90-96). Las grandes construcciones pétreas fueron sustituidas por humildes chozas pajizas. El esplendor maya había pasado y pronto se harían realidad las profecías que anunciaban la llegada del hombre blanco.

De los 19 cacicazgos mencionados, tres, por lo menos, quedaron dentro del actual Territorio de Quintana Roo, a saber: el cacicazgo de Ekab, el de Cochuah y el de Chetemal. Sus límites respectivos sólo es posible fijarlos con cierta aproximación, debido a que los datos existentes son escasos y poco precisos. He aquí los que corresponden a cada uno de ellos, junto con otras notas que dan idea de su condición y características.[9]

CACICAZGO DE EKAB.–El cacicazgo de este nombre se extendía desde el Cabo Catoche hasta la Bahía de la Ascensión; tenía por límites: al norte y al este, el mar; al sur, el cacicazgo de Chetemal y, al oeste, los cacicazgos de Chouac-há, Tazes y Cupules. Su capital o pueblo principal se llamaba también Ekab y en él residía el cacique o reyezuelo de toda la provincia. Entre sus otros pueblos son de mencionarse los de Pachihohom, Cachi, Palmul, Tulum, Cehac, Mochí, Xelhá y Polé; estos dos últimos eran los lugares que servían de embarcadero a los peregrinos que de toda la península acudían a la isla de Cozumel, asiento de santuarios famosos. Según Oviedo, algunos de esos pueblos contaban con centenares y, aún, millares de casas; en cuanto a su apariencia, Landa (Ibid. p. 124) nos dice que, por lo regular, cada pueblo se componía de una plaza espaciosa y limpia de malas

[9] Nuestra relación acerca de estos cacicazgos está basada en los informes de Oviedo (1853, pp. 225-246), de Bernal Díaz del Castillo (1933, Vol. I, pp. 10-13), de Alonso Dávila (1870, pp. 97-128) y de otros conquistadores cuyas "Relaciones" aparecen en la "Colección de Documentos Inéditos" (1998, Vol. II). En lo que se refiere a límites, procuramos seguir a Molina Solís (1896), el más erudito de los historiadores de Yucatán.



hierbas, en la que estaban los templos, mercados, juzgados, centros de diversión y la fuente o pozo público. En las cercanías de éste se agrupaban las casas de los sacerdotes, nobles y señores principales, los cuales solían construirlas con los techos de paja y los lados de cantería. El resto de la población habitadaba chozas más pobres, situadas tanto más lejos del centro cuanto más baja fuese la condición social de sus dueños. Fue precisamente en Ekab donde los españoles quedaron tan impresionados por su gran tamaño que acordaron darle por nombre "El Gran Cairo"; en su plaza se veían varios templos con ídolos dispuestos en extrañas posiciones. Acerca de ellos, Bernal Díaz (1933, vol. I, p. 13) refiere que:

> "Y un poco más adelante donde nos dieron aquella refriega estaba una placeta y tres casas de cal y canto que eran cues y adoratorios donde tenían muchos ídolos de barro, unos como caras de demonios, y otros como de mujeres, y otros de otras malas figuras, de manera que, al parecer, estaban haciendo sodomías los unos indios con los otros, y dentro, en las casas, tenían unas arquillas chicas de madera y en ellas otros ídolos, y unas patenillas de medio oro y lo mas cobre, y unos pinjantes, y tres diademas, y otras pecezuelas de pescadillos y ánades de la tierra y todo de oro bajo".

Los indios de ese lugar andaban vestidos, según el mismo autor "...con camisetas de algodón como jaquetas, y cubiertas sus vergüenzas con unas mantas angostas, que entre ellos llaman masteles..." En lo que toca a sus guerras añade, que llevaban penachos de plumas e iban provistos de "... armas de algodón que les daban a las rodillas, y lanzas, y rodelas, y arcos y flechas, y hondas, y mucha piedra..." En cuanto a sus industrias ocupaban lugar principal la pesquería, la milpa y el comercio de copal; esta resina perfumada seudaba en la zona y era artículo de gran demanda por su empleo ceremonial. El mismo Díaz del Castillo (Ibid. p. 11) nos dice que para la pesca empleaban canoas impulsadas a remo y vela, en las que cabían hasta 40 hombres; "Son canoas hechas a manera de artesas, y son grandes y de

maderos gruesos y cavados de arte que están huecos; y todas son de un madero y hay muchas dellas en que caben cuarenta indios."

Los productos de esas labores eran llevados a los mercados establecidos en ciertos pueblos; el más importante de ellos era el de Cachi, respecto del cual Oviedo (1853, Vol. III, pp. 229-30) nos hace el siguiente relato:

> "Había mucho concierto en esta república, e tenían muy grande tianguez o plaza, con muchos tractantes e mercaderías, así de bastimento e cosas de comer, como de todas las otras que entre los naturales allí compran e venden e truecan. E había sus almotacenes e jueces en una casa junto e a un canto de la plaza, a manera de consistorio, donde se determinaban todos sus letigios en pocas palabras, sin alzada ni apelación, sino del pie a la mano, sin que el sol se pasase ni hora entera se cumpliese ni coda se escribiese, ni derecho ni tuerto se llevasen a ninguna darles partes, dando a cada uno lo que era suyo justamente."

Esta relación nos muestra la gran actividad comercial que había en la región, así como el buen orden y policía que se practicaba en el cumplimiento de la justicia. Finalmente, es de añadirse que sólo en algunos lugares se podía practicar la agricultura en gran escala, debido a que las tierras de este cacicazgo eran poco propicias para ello.

CACICAZGO DE COCH-UAH.–En contraste con esas tierras, las de este cacicazgo eran de gran productividad, cualidad a la que debía su nombre de Coch-huah, el cual significa "lugar donde abunda el pan". Era provincia de amplia extensión y sus dominios cubrían, posiblemente, algo más de cuatro mil kilómetros cuadrados. Estaba situado en el interior, sobre la zona donde ahora convergen Quintana Roo y el Estado de Yucatán. Sus límites eran: al norte el cacicazgo de los Cupules; al este y sur el cacicazgo de Chetemal y al oeste los cacicazgos de Sotuta y de los Xiu.

Respecto a su gobierno y religión, existe la Relación del Encomendero Antonio Méndez (1900, Vol. II, p. 96) escrita en 1579, en la que asienta que:



> "Gobernaba esta provincia en tiempo de su gentilidad un cacique llamado Nacahun Cochoah, que tenía su asiento e morada en Tishotzuco. Tributábanle piedras verdes e maíz e frijoles. Adoraban un ydolo que tenían por abogado del pan, ques el nombre y apellido de esta provincia. Sacrificábanle corazones de perros, y armados; quemaban una resina que llaman ellos copal, que tiene buenn olor, que al presente incensan con ellos al Santísimo Sacramento."

Juan Farfán (Ibid. Vol. II, p. 176), otro de los conquistadores, que tuvo a su cargo los pueblos de Campocolché y Chocholá, nos informa en su larga y jugosa Relación que, aparte del cacique a quien llamaban Batab, existían otros dos funcionarios con el título de Ah-Cuch-Cabes, o sea "Encargados de Pueblos". En efecto: en cada pueblo había uno de ellos con objeto de administrar justicia y de representar la autoridad del Batab en todos los asuntos que requiriese su intervención. Por último, estaba el Ah-Kin o sacerdote que contaba, también, con gran autoridad, especialmente en asuntos conectados con la religión. En esta Relación se describe una ceremonia para invocar las lluvias, la cual todavía se practica en Tusik con el nombre Cha-Chac.

Entre los muchos pueblos que integraban esta provincia, son de mencionarse como principales los que siguen: Ichmul, Chikindzonot, Ekpedz, Saban, Zaclac, Tituc, Polyuc, Chunhuhub, Haazilchen, Tecuxché, Kampocolché y Tihobonché. Dentro de sus límites quedaban, también todos los pueblos que constituyen actualmente el Cacicazgo de X-Cacal, al que se refiere este libro. Los indios de esa provincia eran sumamente laboriosos: tejían mantas de algodón; criaban pavos y otras gallináceas; tenían colmenares y en sus campos de labranza sembraban maíz, frijol, calabaza y algodón. En lo general, era una región bastante fértil y saludable; sobre este punto nos informa, también, el Encomendero Antonio Méndez cuya Relación ya hemos citado:

> "La provincia de Cochua es sana porque todos los pueblos que allí están poblados son asientos sanos y tierra abundante y fértil, tienen sus crianzas de gallinas y puercos y son indios granjeros, tienen sus labranzas de maíz

> y frijoles y nunca tienen hambre, porque el nombre de la misma provincia se llama Cochoa, que quiere decir en nuestra lengua castellana "nuestra comida de pan", que el entendimiento dellos es que dicen "provincia que no se ha visto en necesidad".

Solamente en su parte sur existían terrenos pantanosos, impropios para ser habitados. Es de añadirse que, en tiempos de sequía o necesidad, los indios de aquí efectuaban ceremonias especiales en las que, en ocasiones, se sacrificaba a un hombre, extrayéndole el corazón; este órgano era ofrendado al ídolo Itzamná, quemándolo en presencia. La práctica de sacrificios humanos persistió por mucho tiempo en toda la Península, aún después de consumada la Conquista.

CACICAZGO DE CHETEMAL.–La provincia así llamada recibía, también, los nombres de Bakhalal, Uaymil y Ziyancaan. Este aserto se basa en la Relación de Juan Farfán que ya hemos mencionado; en ella dice textualmente que "...fuimos a la conquista de los guaymiles, que por otro nombre es llamada la provincia de Chetemal e Bacalar, e yo fui uno de los soldados que fueron en la compañía del dicho Capitán Francisco de Montejo". Era mucho más grande que la de Coch-Uah, aunque bastante despoblada en su parte interior; ocupaba la parte sur del Territorio y tenía por límites los que siguen: al norte el cacicazgo de los Cupul; al noroeste el de Coch-Uah; al este el mar; al sur las tierras del Peten, Guatemala y, al oeste, bosques despoblados. Su capital se llamaba también Chetemal y estaba ubicada en la parte que media entre el mar y la laguna de Bacalar. Era pueblo de grandes proporciones, pues, contaba con dos mil casas, provistas casi todas de grandes colmenares y plantaciones de árboles frutales, entre los que predominaban el mamey y el cacao. En las afueras del pueblo estaban las milpas donde se cultivaba en abundancia maíz, ají, frijol boniato y algodón. Lo que más llamó la atención de los españoles al entrar a este lugar fue la abundancia y calidad de la miel que constituía la base de su economía. Al hablar de este punto, Oviedo (Ibid. Vol. III, p. 245) refiere que:



> "Allí hallaron mucha muy buena miel, e colmenares grandes de a mill e dos mill colmenas, en troncos de árboles, bien hechos, con sus cebaderos y entradas y es grande esta granjería y contractación allí de la miel no es menos buena que la de Castilla en color e sabor."

Entre los pueblos que dependían de este cacicazgo se contaban los de Chinanté, Chequitaquil, Yumpeten, Bolonkak, Macanhá, Macanché, Chanlacah, Chablé, Uaytibal, Puncuy y Zacluum. Las tierras en que estaban asentados no eran tan buenas como las de Coch-Uah, debido a su excesiva humedad y a la existencia de pantanos en algunas partes. Sus pobladores se ocupaban de la agricultura, del comercio y de la pesca. Los de Chetemal exportaban para Honduras y otros lugares de la costa productos tales como maíz, miel y mantas de algodón de diversas clases y tamaños. Es de asentarse que toda la costa de Quintana Roo era recorrida constantemente por pequeñas flotas de barcos mercantes tripulados por chontales procedentes de Tabasco y sur de Campeche, lo cual estimulaba grandemente el desarrollo de toda esa zona costeña.

En cuanto al modo de vestir de este cacicazgo, puede decirse que era muy similar al encontrado en Ekab; además, según Landa (1928, pp. 218-220), las mujeres de la costa eran más honestas en el vestir, pues, se cubrían la parte del pecho; dada la importancia de la cita viene al caso reproducirla a continuación:

> "Las indias de la cósta y de la provincia de Bacalar de Campeche son más honestas en su traje, porque allende de la cobertura que traían de medio abaxo se cubrían los pechos atandoseles por debaxo los sobacos con una manta doblada; las demás todas no traían mas de una vestidura como saco largo y ancho abierto por ambas partes y metidas en el hasta los quadriles donde se les apretavan con el anchor mesmo y no tenían más vestidura, salvo que la manta con que siempre duermen, usavan, quando ivan camino, llevar cubierta doblada o arrollada, y si andavan."

Por último, existe el dato de que los indios de este cacicazgo usaban un dialecto diferente al de los mayas del interior, pero muy similar al que se hablaba en Campeche, sobre la costa opuesta de

la península. El dato procede de Fray Alonso Ponce, que recorrió buena parte de Yucatán y Campeche en 1588; en su famosa Relación (1875, Vol. II, p.467) nos dice que "...la villa de Salamanca de Bacalar, de diez o doce vecinos españoles, algunos de los cuales tienen en encomienda unos poblezuelos de indios de la lengua Vaimil, que casi es como la de Campeche". La misma Relación asienta (p.452) que en esta región de Campeche, especialmente en Tixchel, al sur de Champotón, se hablaba la lengua llamada putunthan o chontal que "en muchos vocablos se encuentra con la de maya, y así, sabida la una facilmente se sabrá la otra". Añade que los indios de este lugar eran "...un poco mejor ajestados y un poco más polidos y curiosos que los de maya..." En general, parece que en muchos pueblos de la costa de Quintana Roo existían grupos que se consideraban superiores a los mayas del interior; así, en la Relación de Valladolid (1938, p.226-27) escrita por el Encomendero Juan Gutiérrez Picón en 1579, se lee que: "Llamaban antiguamente los indios de la provincia de Chiquinchel a estos de esta villa de Valladolid, y las demás provincias de los Copules y Cochuas (de Coch-Uah), Ah mayas, ultrajándolos de gente soez y baja, de viles entendimientos y inclinaciones". Como se sabe, Chiquinchel era provincia vecina de la de Ekab; en general, es posible que el contacto frecuente de esta gente de la costa con los barcos mercantes que la recorrían todo el tiempo, llevándole artículos e ideas de otras partes, hubiese propiciado su mayor desarrollo.

*La llegada del hombre blanco.*

Un hecho puramente accidental vino a anunciar a los indios de los cacicazgos antes descritos, la existencia de hombres extraños venidos de quién sabe donde. Sucedió que, en 1511, viajando del Darien a Santo Domingo un grupo de españoles, naufragó en los arrecifes de "Las Víboras" (Landa, Ibid. Vol. I, pp. 34-5), quedando sin rumbo en un pequeño bajel. Trece días después



llegaron extenuados unos pocos a las playas del cacicazgo de Ekab, donde fueron capturados y sacrificados casi todos; los únicos que lograron salvarse fueron dos: Jerónimo de Aguilar y Gonzalo de Guerrero, que hallaron refugio en pueblos diversos del cacicazgo de Chetemal. Aguilar no pasó nunca de ser esclavo, en tanto que Guerrero, debido a su destreza en el arte de la guerra, se captó la confianza del cacique hasta el punto de casarse con su hija. Desde entonces residió en la capital de esa provincia, rehusando volver con los suyos no obstante haber tenido oportunidad de hacerlo cuando Cortés mandó rescate por él; por el contrario, Aguilar aceptó y se unió a la armada del Conquistador que lo esperaba en Cozumel en 1519.

Seis años después de ese naufragio, o sea, en 1517, aparecieron frente a las costas de Ekab las primeras carabelas españolas que, al mando de Francisco Hernández de Córdoba, venían en busca de esclavos y riquezas. El primer punto que tocaron fue el llamado hoy Cabo Catoche, donde los indios, aparentando amistad, hicieron que los españoles bajaran a tierra y, una vez en ella, los sorprendieron con una fiera batalla, que les dejó quince de ellos heridos. Ante esta actitud, los españoles optaron por retirarse, siguiendo la costa rumbo a occidente.

Al año siguiente, encabezada por Juan de Grijalva, apareció otra expedición con objeto de ampliar las exploraciones anteriores. En esta ocasión fue descubierta la Isla de Cozumel, donde el citado Capitán tomó posesión de ella en nombre del Rey y, como constancia del acto, dejó un escrito al frente del edificio antiguo que servía de adoratorio. ¡Cosa de formulismos! Al cabo de cuatro días de estar allí, abandonaron la isla para recorrer las costas de Quintana Roo. En esta ocasión, el capellán de la armada llamado Juan Díaz, tuvo el buen tino de anotar cuanto veía, formando así su valioso Itinerario (1939, pp. 19-39), que tanta luz arroja sobre las condiciones en que se encontraban los indios de esas costas. Como simple muestra de esta información, ofrecemos aquí lo asentado al pasar frente a Tulum y otros lugares de la zona:

"Llegando a la costa vimos tres pueblos grandes que estaban separados cerca de dos millas uno de otro, y se veían en ellos muchas casas de piedra y torres muy grandes, y muchas casas de paja. Quisiéramos entrar en estos lugares si el capitán nos lo hubiese permitido; más habiéndonoslo negado, corrimos el día y la noche por esta costa, y al día siguiente, cerca de ponerse el sol, vimos muy lejos un pueblo o aldea tan grande, que la ciudad de Sevilla no podría parecer mayor ni mejor; y se veía en él una torre muy grande. Por la costa andaban muchos indios con dos banderas que alzaban y bajaban, haciéndonos señal de que nos acercásemos; pero el capitán no quiso."

Quienes conocen bien la región, como Lothrop, Chamberlain y otros, consideran que el único lugar que pudo llamarles tanto la atención como para compararlo a Sevilla fue Tulum. La "torre tan grande" que se menciona fue, sin duda, la estructura de "El Castillo" que, por estar en lo alto de un acantilado, se distingue desde muy lejos por el mar.

A esta expedición siguió la de Hernan Cortés en 1519; a él le cupo rescatar, desde la Isla de Cozumel, al esclavo Aguilar de quien ya hemos hecho mención; el otro, de apellido Guerrero, por tener ya esposa e hijos, prefirió quedarse entre los indios. Tampoco en esta ocasión fueron molestados los pobladores de Quintana Roo, pues, Cortés, preocupado ya con la conquista de Anáhuac, no creyó el caso detenerse en ningún lugar de la Península.

# II

# EPOCA COLONIAL

## Primeros intentos de conquista

Corría el mes de octubre de 1527 cuando arribaron a las costas de lo que hoy es Quintana Roo, los primeros barcos de españoles que hacían el viaje con el fin exclusivo de conquistar la Península de Yucatán. La expedición, compuesta de 400 soldados y 150 caballos, estaba encabezada por el Capitán y Adelantado Francisco de Montejo. (Molina Solís, 1896, p. 383). Formando parte de esta expedición se encontraba Alonso de Luján quien, catorce años después, habría de hacer un relato minucioso de todo lo que entonces sucedió al famoso cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, con residencia en Santo Domingo. Tomando en cuenta la calidad del informante, hemos basado esta parte del relato en lo dicho por Oviedo en su extraordinaria "Historia general y natural de las indias" que es la más autorizada al respecto.

Volviendo a nuestro relato, diremos que el desembarco tuvo lugar en un punto situado a dos kilómetros del pequeño pueblo de Xelhá y no lejos de Tulum, entonces llamado Zama. Los indios de ese lugar, desconociendo, quizás, el propósito de los extranjeros, se mostraron hospitalarios con ellos y aún los ayudaron a construir chozas de palma que les sirviesen de alojamiento. De ese modo, pronto quedó formada una población que recibió el nombre de Salamanca. Como se ve, la empresa no podía tener mejor principio; infortunadamente, la naciente población no hubo de

prosperar debido a las muertes y enfermedades que comenzaron a causar entre sus habitantes las condiciones adversas del medio ambiente. Al tratar de tales condiciones, (Oviedo 1959, Vol. III p. 399) hace notar lo que sigue:

> "E por no saber la tierra pararon allí en un palmar, junto a una ciénega, en lo peor de toda la provincia e gobernación, a causa de lo cual se murió mucha parte de la gente de los españoles... Y entreelas otras causa de su muertes, así como la falta de bastimentos e de todo lo necesario, e de las malas aguas e nuevos aires, los murciélagos mataron más de los cuarenta, que son tales y tan ponzoñosos..."

Para remediar en parte esta dificultad, se acordó que uno de los navíos saliese enseguida para Veracruz con objeto de comprar ganado y tener así una mejor alimentación. La medida, sin embargo, no calmó el descontento de los soldados, por lo que entonces, Montejo, decidió desmantelar sus naves a fin de evitar que la gente se le fuese. En tales condiciones, el citado Capitán optó por abandonar aquel lugar e iniciar, desde luego, un reconocimiento de la comarca que trataba de conquistar. Unicamente los muy enfermos que eran como cuarenta, fueron dejados en el campamento con la promesa de volver por ellos en la primera oportunidad. Los demás, se encaminaron hacia el norte, procurando no alejarse de la costa. De este modo hubieron de caminar unas quince leguas, hasta llegar a un pueblo de tamaño regular llamado Polé, que era el principal embarcadero para los peregrinos que iban a los santuarios de Cozumel. Allí les fue forzoso quedarse durante algún tiempo, debido a enfermedades y falta de alimentos; el mismo Montejo se vio, entonces, bastante grave. La situación de los expedicionarios llegó a ser tan precaria en aquel lugar que, según el relato de Alonso de Luján, los indios hubiesen acabado con ellos de no haber sido por los caballos que con sus relinchos sembraban el temor por todas partes. De todos modos, la columna se vio tan reducida por la enfermedad que, al lograrse alguna mejoría, se notó que ya solo quedaban noventa hombres aptos y veinte demasiado enfermos para seguir la



jornada. Por esta razón, se les dejó en dicho pueblo junto con las ropas y demás impedimenta difícil de llevar. Los otros continuaron su camino, siempre hacia el norte, sin sospechar que los indios habrían de matar inmediatamente a los enfermos que quedaron rezagados.

En contraste con este infortunio los que seguían a Montejo tuvieron la buena suerte de encontrarse con Naum Pat, cacique de Cozumel amigo de los blancos, que a la sazón cruzaba a tierra firme en compañía de cuatrocientos súbditos, con objeto de asistir a las bodas de una hermana suya. Como ya estaba familiarizado con el modo de los blancos que habían pasado por su isla en años anteriores, el cacique procuró ayudarlos gestionando que los recibiesen de paz los nativos de un pueblo cercano llamado Mochi; en este había como cien casas y varias pirámides con sus templos u oratorios de piedra bien labrada. Los castellanos recibieron allí magnífico trato y buena alimentación, pues, fueron obsequiados "con muchas gallinas de las grandes, que son como pavas, e muchas tortillas e leche de maiz." Recuperada así algo de su fuerza, la expedición reanudó su marcha con dirección a Belmá, que por entonces era población de bastante importancia. En este lugar se les recibió, también, de buena manera, obsequiándoseles algunas prendas de oro entre las que había dos joyas de buena calidad que correspondieron, una al Capitán Montejo y otra al soldado Pedro de Añasco; a este último lo admiraban los indios por su habilidad de entenderse con ellos en su propio idioma.

En vista de esta acogida, Montejo resolvió quedarse allí una temporada de dos meses a fin de recuperarse mejor de las fatigas pasadas. Durante ese tiempo, el pueblo se vio muy concurrido por indios de todas partes que hacían el viaje con el sólo objeto de conocer a los extranjeros y a sus animales maravillosos, los caballos. En cierta ocasión en que se hallaban presentes numerosos caciques de lugares diversos, el jefe español consideró oportuno impresionarlos mostrándoles la fuerza y habilidad de estos animales. Para tal acto, hizo que un buen jinete ejecutase algunas pruebas con el mejor caballo que llevaban. La vista de este

espectáculo produjo el efecto que se esperaba, pues, según Oviedo, "...fue tanto el espanto en ellos que algunos huyeron, en viéndole, e otros más pusilánimes se cayeron, e amortesidos en tierra e oyéndole relinchar, tales ovo que ni ovieron menester píldoras ni mejor purga para despedir por baxo, de tal manera quel hedor era insoportable con que se acabó aquella fiesta".

En ese mismo lugar el capitán Montejo se vio en el caso de castigar con la pena de muerte a un español de apellido Palomino, Alguacil Mayor de la expedición, por el delito de haber matado a palos a un criado suyo. Tan duro castigo sirvió de lección disciplinaria a indios y españoles.

Al reanudar su exploración, los españoles fueron pasando por pueblos de gran tamaño y de población tan numerosa, que ninguno de ellos se atrevieron a quedarse por el temor de ser fácilmente aniquilados. Su número reducido los hacía proceder con cautela y estar siempre atentos a cualquier ardid que pudieran tenderles los indios; por esta razón, no fue poca la sorpresa de los extranjeros cuando empezaron a notar que, a los lados del camino que seguían, los indios del pueblo de Conil (ubicado por donde ahora está Río Lagartos) habían distribuido, sobre una distancia de cuatro leguas, grandes cantidades de comida y bebidas para ellos, así como agua y maíz para sus caballos.

Al llegar al pueblo citado, el Adelantado reconoció con admiración que tenía no menos de cinco mil casas y un número extraordinario de habitantes. Esto último fue motivo de que Montejo estuviese indeciso de si quedarse o no en aquel sitio; sin embargo, por no mostrar flaqueza, ordenó a los soldados acampar allí y mantenerse en guardia para cualquier emergencia. Los indios, por su parte, se mostraron amigables, lo cual dio lugar a que los españoles decidieran quedarse allí otros dos meses. Para corresponder de algún modo a esta hospitalidad, el Adelantado organizó en cierta ocasión una fiesta de caballería, durante la cual algunos jinetes tuvieron la mala suerte de caer, causando gran hilaridad entre la enorme muchedumbre de espectadores; como esto hubiese podido restar prestigio a los blancos, el citado Capitán



ordenó que nuevos jinetes repitiesen el acto procurando caer intencionalmente. De este modo, los indios fueron convencidos de que las caídas no eran sino parte del mismo juego.

El siguiente pueblo visitado por los españoles fue el llamado Cachi, situado a tres leguas de Conil; en todo ese trayecto los indios habían repetido el reparto de comidas y forraje. Como ya hemos dicho en el capítulo anterior, el pueblo de Cachi era el más importante centro comercial de toda la región; a él concurrían mercaderes de todas partes llevando cuanto artículo o comestible se producía en la Península. Paseando por su mercado, entre la muchedumbre de indios allí presentes, los extranjeros quedaron admirados de ver el orden y prontitud con que los tratantes arreglaban sus negocios o dificultades; en caso necesario se podía recurrir a unos jueces que tenían su despacho a un lado de la plaza; la sentencia que dictaban luego de escuchar a ambas partes, era verbal y de carácter inapelable. La alta moralidad que existía en esta población se dejaba ver, también, en los duros castigos que se aplicaban a los adúlteros, ladrones, raptores y demás delincuentes, a los cuales amarraban a un madero y azotaban hasta causarles la muerte.

Pasados dos días de amena distracción en aquel lugar, la expedición prosiguió su marcha hacia Zinzimato, otro pueblo de gran tamaño situado a sólo dos leguas de distancia. En este trayecto los españoles tuvieron oportunidad de atravesar grandes y bien cuidados plantíos de copal, arbusto productor de la resina de igual nombre que los indios empleaban como incienso en todas sus ceremonias y funciones religiosas.

Luego de una noche de descanso en Zinzimato, la expedición siguió de largo otras tres leguas hasta llegar a Chouac-há, lugar de tal extensión que, según Oviedo "... a medio día que comenzaron a entrar en él, no dejando de andar hasta que llegaron a la casa del cacique, donde el Adelantado posó, era hora de vísperas sin salir de la población". Este informe, aunque aparentemente exagerado, nos permite tener idea de la importancia que debió tener aquel pueblo que era, además, cabecera de provincia. Su población

estaba compuesta de hombres ricos, mercaderes, nobles y gente distinguida y de más alto entendimiento que la del resto de la comarca; tal distinción se dejaba notar aún en su forma de hablar pulida y elegante. En la "Relación de Valladolid" (Relaciones de Yucatán, Vol. II, p. 13) escrita en 1579, se describe esa cabecera en los términos que siguen:

> "Este pueblo de Chuaca era de mil vecinos al tiempo que el capitán Francisco de Montejo pobló allí; los kuales estaban en pueblo en alguna manera permanentemente formado, con sus casas de piedra de albañería cubiertas de paja, donde hacían sus congregaciones y mercados, aunque no compasadas las calles, teniendo los vecinos de aquel pueblo sus casas grandes de madera muy fuerte, cubiertas de guano, que es la hoja de un árbol a manera de palma."

No obstante sus buenas maneras, estos indios fueron los primeros en dar guerra al Adelantado; para ello, se salieron del pueblo poco después de llegar los blancos y, cuando al día siguiente los creyeron desprevenidos, cayeron sobre ellos con idea de acabarlos. Sin embargo, el plan les salió mal, pues, los españoles tenían centinelas en los árboles y pudieron repeler el ataque con grandes pérdidas para los nativos; por su parte los blancos perdieron doce hombres que se hallaban distraídos paseando por el pueblo. El mal éxito de su intento y el efecto fulminante de las armas de fuego, obligaron a los indios a volver un día después buscando la amistad de los castellanos.

Conseguido este sometimiento, el Capitán se estuvo allí dos días más, pasando luego al cercano pueblo de Aké, en donde ocurrió otra batalla. Esta se debió a un ardid de los indios de Chouac-há, los cuales hicieron creer a los españoles que los de Aké les preparaban una emboscada y a éstos que los españoles les darían guerra para raptar a sus mujeres. Por tal razón, cuando Montejo llegó al pueblo lo encontró deshabitado, cosa que aprovecharon los cargadores llevados de Chouac-há para saquear las casas y volverse con su botín impunemente; para completar su estratagema procuraron atribuir el robo a la gente de Montejo. Como es de



suponer, todo esto contribuyó a incrementar el odio de los indios de Aké, los cuales, organizados en fuertes batallones, volvieron a su pueblo para trabar feroz batalla con los españoles. Según el cronista Cárdenas Valencia (1937, pp. 15-16), la lucha se prolongó por día y medio con un saldo entre los muertos de mil doscientos indios algunos blancos y muchos caballos y perros de pelea. La noticia de este nuevo triunfo le valió a Montejo el prestigio suficiente para seguir su exploración sin encontrar más hostilidad. De este modo, cuando llegó al pueblo de Zizia situado a cuatro leguas de distancia, los indios lo recibieron con muestras de paz y amistad.

Cuatro leguas más adelante se encontró con otro pueblo llamado Loche, en donde el cacique no demostró ningún interés por la presencia de los castellanos. Tendido en su hamaca recibió la visita del Capitán Montejo, ante quien no perdió en ningún momento, su porte de gran señor. Cuando hablaba, dos indios asistentes interponían una manta fina entre él y sus oyentes, de modo que no se le viese el rostro. Tanta austeridad dio origen a que los españoles se burlasen de aquel lugar llamándolo "el pueblo de la gravedad."

Cansado ya el Adelantado y no creyendo conveniente seguir hacia el interior con tan poca gente, optó por volverse al punto de desembarco, pasando en el trayecto por otros pueblos de muchos habitantes. Llegados a Xelhá, los españoles ya no eran sino sesenta, más diez o doce enfermos de los cuarenta que habían dejado en aquel punto y que habían logrado sobrevivir gracias a la ayuda proporcionada por los indios de dos pueblos cercanos. Reducidos de tal modo y ya sin elementos para proseguir su plan de conquista, el Capitán se encontraba sin saber como salvar a su pequeño ejército. En tan críticos momentos acertó a llegar, con víveres y municiones, un barco que habían dejado en Santo Domingo para ser reparado. Con tan fausto acontecimiento el entusiasmo renació y se hicieron nuevos planes que, desde luego, se pusieron en marcha: Montejo con diez hombres se embarcó en el navío para reconocer la costa sur en busca de un mejor punto

para poblar; Alonso Dávila y cuarenta hombres siguieron por tierra el mismo rumbo que el Adelantado con quien esperaban encontrarse en algún lugar y, por último, los restantes, que eran como veinte, se quedaron en Xelhá al mando de Alonso de Luján, para construir otro barco que les permitiese hacerse a la mar.

Al cabo de muchos días de navegar, Montejo entró a la bahía de Chetumal en donde ancló frente al pueblo del mismo nombre que se veía a lo lejos. Allí, aprovechando las sombras de la noche, hizo que varios soldados se llegasen en canoas a la playa para intentar un reconocimiento; de este modo se logró aprehender a tres indios, los cuales informaron que todavía vivía entre ellos, en dicho pueblo el español Guerrero ya mencionado en el capítulo anterior. Al saberlo Montejo trató de aprovechar sus servicios invitándole a unírsele inmediatamente; para ésto, uno de los indios le llevó una carta la cual devolvió al día siguiente con una nota en su reverso, escrita con carbón en la que decía no poder aceptar por ser esclavo casado y con hijos. Además, el propio Guerrero para alejar de allí a sus paisanos, ideó la estratagema de engañar a Montejo haciéndole creer mediante los indios, que el grupo de Dávila había sido aniquilado y, a éste, cosa igual respecto al grupo de Montejo. El engaño surtió su efecto, pues, el Adelantado, sin más interés en aquel sitio, levó anclas y siguió su recorrido por el sur. Dávila, a su vez desalentado por el ardid, dio media vuelta y se volvió a Xelhá; llegando aquí, se tomó el acuerdo de trasladar el campamento a una aldehuela de pescadores llamada Xamanhá, ubicada a varias leguas sobre el norte y de aspecto más saludable.

Mientras tanto, Montejo había llegado hasta la costa de Honduras, retornando a Cozumel al cabo de varias semanas. En este lugar recibió la grata noticia de estar todavía con vida Dávila y compañeros, asentados en la costa de en frente. Sin perder tiempo pasó a tierra firme en donde, con la efusión que es de suponer, se abrazaron los que se creían muertos. Poco después, Montejo salió para México con la esperanza de volver pronto, por lo que dejó en Xamanhá a Dávila y gran parte de su gente. Sin embargo, como



las cosas no salieron como se esperaba, al año siguiente, o sea, en 1529, se embarcaron todos los demás en dos navíos que por ellos mandó el Adelantado. De este modo tocó a su fin, el primer intento serio de conquistar a los mayas de la región que nos ocupa.

## *La Hostilidad de los mayas orientales.*

No obstante los resultados desastrosos de la anterior expedición, el Capitán Montejo siguió empeñado en sus propósitos de invadir la península e imponer en ella el dominio de su autoridad. Para alcanzar dicho fin se propuso organizar una nueva expedición, lo cual no pudo conseguir sino al cabo de muchas peripecias y dificultades. En esta ocasión, los españoles escogieron como base de sus operaciones el lugar que hoy ocupa el puerto de Campeche. Allí acordaron el plan de campaña que hubieron de efectuar del modo que sigue: Montejo, El Adelantado, se dirigió por mar hacia el norte de la península; su hijo, llamado Francisco, se quedó en Campeche con una pequeña guarnición, y Alonso Dávila al frente de una fuerza de cincuenta hombres y 13 caballos, se dirigió a Quintana Roo con el doble objeto de buscar oro y castigar al infiel español que residía en Chetumal. En los párrafos que siguen hemos procurado apoyarnos en la Relación escrita por el propio Dávila en Junio de 1533 (Ver Dávila, 1870 Vol. 14, pp.97-128).

De todo este plan lo único que aquí nos interesa es la suerte que corrió, el grupo de Dávila, pues, lo demás, es cosa que tuvo lugar fuera de la región que venimos describiendo. De modo que, limitándonos a nuestro propósito, cabe decir que Dávila salió de Campeche por ahí del mes de julio de 1531, y dirigiéndose hacia el oriente atravesó la provincia de los Xiu, penetró a la de los Coch-uah y se estableció en un pueblo de éstos llamado Tulmó. Desde aquí procuró iniciar sus trabajos de buscar minas, aprovechando para ello los conocimientos del experto Francisco Vázquez; sin embargo, como estos trabajos resultaron infructuosos

y el lugar carecía de propiedades estratégicas, el Capitán Dávila resolvió pasar con toda su gente al pueblo de Chablé, en donde esperaba estar mejor protegido y con mayores posibilidades de encontrar oro; este lugar estaba situado como a cien kilómetros al norte de la actual ciudad de Bacalar. Su esperanza de encontrar el precioso metal se vio totalmente frustrada, pues, por ninguna parte se pudo hallar huella del mismo.

En vista de tal resultado se acordó seguir hacia el sur a fin de explorar la región de Chetemal que, como ya sabemos, era uno de los pueblos más grandes y prósperos de aquellos tiempos. Para la mejor realización de este proyecto, el Jefe español procuró sondear la disposición en que se hallaban los indios de aquel lugar, comunicándoles con emisarios de Chablé la orden de remitirle gallinas y maíz en señal de vasallaje. El cacique de Chetemal, sin hacer caso de la amenaza, se limitó a contestar "que las gallinas las darían en sus lanzas y el maíz en sus flechas" (Dávila, Ibid. p. 100), tan fiera respuesta dio lugar a que los blancos se viesen obligados a enfrentarse al osado cacique, a fin de evitar que los otros pueblos siguiesen su ejemplo. Con este propósito, el citado Dávila salió para Chetemal llevando consigo a la mitad de su gente y cierto número de indios ya sometidos. La travesía fue hecha sin ningún obstáculo no obstante haber cruzado pueblos como Bacalar, que dependían políticamente del cacique a quien se iba a combatir. Cuando llegaron a su destino, los blancos se encontraron con que los indios habían huído hacia los montes dejando el pueblo desamparado. Aprovechando este abandono, los extranjeros se repartieron los maizales, colmenares y todo lo que allí encontraron, resolviendo además, quedarse en tal lugar debido a su buena situación y fertilidad. Para ésto, se hizo venir a los que habían quedado en Chablé y se fundó un pueblo que llamaron Villa Real, en recuerdo del lugar donde Dávila había nacido.

Por lo que toca a los indios, pronto se llegó a saber que, en un pueblo cercano llamado Chequitaquil, se estaban organizando para dar guerra a los blancos y recuperar su pueblo. Sin esperar más, Dávila se encaminó hacia ellos y atacándolos por sorpresa logró



desbaratar la incipiente rebelión; además, recogió un botín que incluía algunas piezas de oro valuadas en 600 pesos. Por otra parte, pudo averiguar, mediante los indios prisioneros, que aquel español renegado que nunca quiso volver con los suyos había muerto meses antes de alguna enfermedad. Más tarde se pudo saber que tal versión era totalmente falsa y que el tal renegado estaba todavía con vida.

De vuelta a Chetemal, los españoles tomaron el acuerdo de remitir a Montejo el oro del botín con una relación detallada de lo que les había acontecido hasta entonces. Para cumplir este acuerdo salió hacia Campeche una comisión compuesta de tres españoles y tres indios, a los cuales se dio un plazo de sesenta días para volver con la respuesta. No obstante este plazo Dávila creyó conveniente salir en pos de los emisarios quince días después, acompañado de 17 hombres de a pie y 3 de a caballo; la medida resultó oportuna, pues, a poco andar los españoles comenzaron a notar que los caminos se hallaban cerrados y los indios en actitud levantisca; la cosa se hizo todavía peor cuando supieron, por boca de un indio aprisionado que todos los pueblos de ese rumbo estaban protegidos por defensas de troncos y dispuestos a darles guerra. Con la inquietud que es de suponer, los españoles siguieron avanzando hasta llegar a Macanhá, pueblo al que entraron por la retaguardia para evitar las defensas de los indios; de este modo pudieron someterlos fácilmente y amenazarlos con represalias en caso de reincidir en su bélica actitud. Cosa idéntica tuvo lugar en el pueblo de Chablé, situado a siete leguas más adelante; además, en este lugar se llegó a saber que la comisión que iba hacia Campeche había sido asesinada en un pueblo de los Coch-uah, llamado La Hoya, ubicado a trece leguas de distancia. Con esta noticia y viendo lo difícil del viaje, el grupo de Dávila resolvió retornar a Chetemal y esperar allí ocasión mejor para comunicarse con Montejo.

De este modo pasaron dos meses sin que tal oportunidad se presentara, por lo que, forzado por las circunstancias, el Jefe

español se vio en el caso de efectuar un nuevo intento de comunicación; para este fin se dirigió a Bacalar en compañía de 22 soldados (de los que tres eran de a caballo) y, una vez ahí, pidió a los indios le llevasen sus cartas a Campeche dándoles por ello muy buena paga y un plazo de treinta días para su retorno. La respuesta fue esperada en vano, pues, los indios jamás se volvieron a presentar. En vista de este engaño, los españoles resolvieron intentar de nuevo la empresa y hacer lo posible por abrirse paso hasta llegar a Campeche. Puesto en práctica el proyecto, avanzaron sin obstáculos hasta Chablé, lugar donde habían de tomar el camino para entrar al cacicazgo de Coch-uah. Desde ese pueblo se dejó ver que los indios de Bacalar que iban como auxiliares, no eran francos en su amistad ni tenían buenos propósitos; a pesar de esta actitud, los blancos continuaron su marcha y siete leguas más arriba encontraron el primer pueblo Coch-uah, en el que tuvieron que pelear contra cerca de tres mil indios que defendían la entrada. Esta superioridad numérica no impidió que los españoles, siguiendo su buena táctica, les cayeran por la retaguardia haciéndolos huir con grandes pérdidas; en cambio, los blancos sólo tuvieron un muerto y dos heridos. Es de añadirse que en la confusión de la lucha lograron escapar todos los indios de Bacalar que habían estado acompañando a Dávila. Por otra parte, de nada sirvió a los españoles esta victoria, pues, cuando entraron al pueblo ya todo estaba quemado y destruído; además no encontraron agua suficiente para calmar la sed de hombres y caballos. Al día siguiente, repuestos ligeramente de tan dura prueba, acordaron seguir su marcha a través de caminos extraviados para evitar todo encuentro con los indios. De este modo, llevados por un guía indígena, pudieron avanzar otras tres leguas y entrar por sorpresa a un pueblo, cuyos defensores no pudieron sino escapar prontamente. Dos días después caminaron dos leguas hasta llegar a un pueblo donde los indios presentaron tan tenaz pelea, que no quedó a los blancos más remedio que volverse al pueblo anterior con once de ellos heridos. Con esta derrota ya Dávila no creyó conveniente proseguir su marcha, por



lo que, dio la vuelta y regresó a Chetemal, siguiendo caminos escondidos que le evitaron nuevos combates.

Fallidas todas sus esperanzas de vencer la resistencia de los indios, el Jefe español resolvió apelar, como último recurso a las fibras más sensibles del corazón humano. Para ello aprehendió a un joven mercader indígena y, llamando al padre, le hizo saber que solamente lo pondría en libertad si éste llevaba unas cartas a Campeche con promesa de volver en el término de treinta días. Por salir del paso el padre fingió aceptar, pero llegando a su casa guardó las cartas y dio por terminado el asunto. Descubierto esto por los blancos se acordó ensayar el caso inverso, apresando al padre y dando al hijo igual condición de rescate. El ardid no tuvo mejor efecto, pues el hijo, a más de seguir el ejemplo del padre se asoció a los indios de su pueblo para urdir un complot contra los invasores.

La noticia de este nuevo fracaso y la creciente hostilidad que ya se notaba por todas partes, convencieron a Dávila de la conveniencia de salir de la tierra por el único camino que le quedaba: el mar. Para ésto se valieron de canoas con las que pudieron llegar hasta un puerto de Honduras poblado de españoles y de allí, en un barco mayor proseguir hasta Campeche, lugar al que arribaron en junio de 1533, precisamente cuando Montejo retornaba, igualmente derrotado, de su otra expedición. Fue así como al cabo de año y medio de tenaz resistencia, los mayas de la península pudieron alejar por segunda vez el peligro de ser conquistados.

### *La conquista se consuma.*

Varios años hubieron de transcurrir antes de que los españoles volviesen a la península y lograsen consumar sus soñados propósitos de conquista. Para entonces ya los mayas se hallaban cansados a causa de hambres, epidemias, sequías y disenciones internas, en tanto que los blancos volvían con mayor empuje y

mejores recursos bélicos. En esta vez la expedición estuvo a cargo del hijo, es decir, de Francisco de Montejo, El Mozo, por arreglo que para ello hizo el padre pasándole todos sus poderes de Capitán General.

El avance hacia el interior de la Península fue iniciado por el puerto de Campeche en junio de 1541; pocos meses después, o sea, en enero de 1542, se fundaba la ciudad de Mérida en el extremo noroeste y se conseguía el sometimiento espontáneo de varios cacicazgos como los de los Xiu, los Pech y los Chel. Las otras provincias vecinas se vieron en el caso de hacer lo mismo en el curso de ese año, después de perder la más grande batalla que pudieron presentar a los invasores. A esto se siguió el avance hacia el noroeste en donde, luego de algunas refriegas se pudo someter a los indios y fundar otra población a la que dieron el nombre de Valladolid. Finalmente se acordó extender la conquista hasta la región que hoy constituye el Estado de Quintana Roo.

Para encargarse de esta empresa fueron nombrados el Capitán Gaspar Pacheco y su hijo Melchor, los cuales encabezando buen número de conquistadores, salieron de Mérida con rumbo a Bacalar a mediados de 1544. El avance de esta columna fue lento y dificultoso, debido a que los indios de esa región, demostrando mayor bravura que los del resto de la Península, procuraron defender sus tierras con mucha mayor tenacidad (Eligio Ancona, 1878, Vol. I pp. 345-46). Los blancos por su parte, viendo tal obstinación, resolvieron imponerse por el terror apelando a medios tan bárbaros que pronto lograron que los indios se desbandasen por los montes o escaparan hacia el Petén en busca de refugio. Hablando de las crueldades cometidas en esa campaña, Fray Lorenzo de Bienvenida decía a Carlos V lo que sigue, en carta fechada el 10 de febrero de 1548:

> "Y de esto huyen los indios, y no sembraron, y todos murieron de hambre; digo todos, porque avia pueblos de a quinientas casas y de a mil, y el que agora tiene ciento, es mucho, provincia rica de cacao. Este capitán (Melchor Pacheco) por sus propias manos, exercitava las fuerzas, con un garrote mató muchos y decía "este es buen palo para castigar a estos"; y después lo había muerto, "Quan bien le dí". Cortó muchos pechos a mujeres y manos a hombres, y narices y orejas, y estacó, y a las mujeres atava calabazas a los piés, y las echaba en las lagunas a ahogar por su pasatiempo; y otras grandes crueldades que por abreviar las dexo". (Cartas de Indias, 1877, Vol. I, p. 80).



De este modo, la campaña tocó a su fin un año después, fundándose un pueblo que se llamó Salamanca sobre el asiento del antiguo Bacalar; en él quedaron solamente ocho vecinos españoles, pues, los demás, viendo lo pobre y despoblado de la comarca, prefirieron volverse a Mérida con la esperanza de alcanzar algo mejor.

## *El fracaso del dominio español en la región de Quintana Roo.*

Consumada la Conquista, se procedió a repartir entre los que participaron en ella las tierras e indios conquistados, de acuerdo con lo establecido en la institución de la encomienda. Mediante esta institución, reconocida por la Corona de España, se esperaba recompensar el esfuerzo de los conquistadores y resolver el problema de colonizar la tierra de modo permanente y seguro; para esto último debía procurarse que los beneficiados cultivasen o trabajasen los bienes recibidos y, además, que impartiesen a los indios los rudimentos de la civilización europea y las enseñanzas del cristianismo. Los indios, por su parte, quedaban obligados a pagar tributo y a servir personalmente a su encomendero o dueño del repartimiento. De este modo, comenzaron a surgir, en diversas parte de la Península, las granjas y plantaciones de españoles (Chamberlain, 1939, pp. 25-6).

Como es de suponerse, no todas las encomiendas resultaron igualmente productivas, pues, en algunos casos se opusieron a ello la calidad de la tierra o lo insumiso de los indios. Tales casos se hicieron más frecuentes en la región de Quintana Roo donde, casi ninguna de las encomiendas allí establecidas logró prosperar. Así,

al hablar de la mala condición de la encomienda que tenía en Kampocolché (muy cerca de Tusik), hacia el centro de esa región, el conquistador Juan Farfán (1938, p. 252) informa que "...es pueblo enfermo, porque veinte años acá han ido en disminución en más de la mitad de los indios que tenía cuando me lo encomendaron..."

Tampoco tuvieron mejor suerte las encomiendas concedidas en el distrito de Bacalar, según se deduce de la pobreza en que vivieron siempre sus encomenderos. En relación con esto, el cabildo de Mérida se dirigió al Presidente de la Audiencia de Guatemala, en carta del 25 de julio de 1551, para informarle, entre otras cosas, que:

> "En esta villa de Salamanca no hay sino ocho vecinos y viven con mucha necesidad y si estos indios no se reparten a conquistadores no se podrían sustentar porque son muy pocos." (Scholes, 1936, p. 26).

Los indios que se pedían para repartir, eran los abandonados por Melchor Pacheco al pasar a manejar la encomienda de su padre situada en el hoy Estado de Yucatán.

Las pocas encomiendas que alcanzaron algún desarrollo dentro de Quintana Roo, fueron las situadas en los linderos del citado Estado de Yucatán, o sea, las que quedaban dentro de la jurisdicción de los pueblos de Tihozuco, Saban, y Sacalaca, Chunhuhub, Tituc y Polyuc, en los que el dominio español pudo ejercer mejor control sobre los nativos.

Tal condición de pobreza se hizo permanente debido a lo nseguro de la región, apartada y boscosa, y sobre todo, al carácter lavantisco de sus indios. Esto último se dejó notar desde los primeros años de la Conquista en que, por diversos motivos, se sublevaron los pocos indios de sus encomiendas. La primera vez lo hicieron los nativos de la zona Coch-uah por secundar la rebelión originada entre los Cupules en 1546 (Ancona, Ibid, Vol. II, pp. 28-36); en esa ocasión fueron asesinados dieciocho encomenderos, entre los que se contó el del pueblo de Kampocolché llamado Juan



Durán. La información respectiva nos la proporciona el ya citado Juan Farfán, quien escribió que: "Este pueblo de Kampocolché, cuando se rebelaron los indios la postrer vez e mataron los diez y ocho españoles en los pueblos de indios, en el dicho pueblo estaba un Juan Durán, conquistador, en quien estaba el dicho pueblo encomendado, y durmiendo en su cama salvo y seguro, le mataron los naturales del dicho pueblo de Kampocolché." La rebelión, sin embargo, no llegó a prosperar y los rebeldes fueron duramente castigados.

Semanas después ocurrió otra insurrección en el distrito de Bacalar, donde mataron al encomendero de Chanlahcah llamado Martín Rodríguez Para dominar este movimiento, que en un principio se creyó de mayores proporciones, salió violentamente de Valladolid una columna de veinticinco españoles de a caballo, los cuales llegaron al pueblo de Bacalar el 12 de febrero de 1547. Sin embargo, no se requirió de las armas para aplacar el descontento, pues, el cacique de los indios residente en Chanlahcah, ofreció deponer su actitud si le entregaban a su esposa que los españoles tenían prisionera. Cumplida esta condición, los indios se calmaron volviendo de nuevo la tranquilidad (Cogolludo, 1845, Vol. I, pp. 343-44).

Como se ve, las condiciones no eran propicias para el arraigo y desarrollo de poblados españoles, por lo que, con el correr del tiempo la región de Quintana Roo fue quedando abandonada, casi en su totalidad y sin más población que la de indios insumisos e idólatras que seguían aferrados a sus propias tradiciones. Ya por 1588, cuando Fray Alonso Ponce (1873, Vol. II, p. 408) visitó la Península, pudo notar que los mayas de Yucatán "eran un pueblo piadoso", en tanto que los de Quintana Roo (a donde no se atrevió a penetrar) eran idólatras apóstatas y renegados; las guaridas de estos indios eran más numerosas en la región de la costa e islas próximas. Su especial significación nos parece oportuno reproducir aquí la cita correspondiente:

> "Hay junto a esta bahía muchas islas, y en algunas dellas indios idólatras: y aun dicen que hay entre ellos algunos apostatas y renegados, y aún en una dicen que hay negros de unos navíos de Guïnea, que por allí se perdieron... Junto a esta mesma bahía (de la Ascención) hay mucha tierra firme, muy montuosa y por conquistar, y dicen los indios que corre por ella un río caudaloso (río Hondo), y que en sus riberas de una parte y de otra hay mucha gente poblada por convertir y conquistar, y que tienen muchos cacaguatales, y que se comunican con los indios de las islas sobredichas."

Poco después de esa visita, o sea, en 1592, el Gobierno de la Península comisionó al viejo conquistador Juan de Contreras para que, al frente de una expedición, se dirigiese a dichas islas con objeto de recoger a esos indios idólatras. La empresa tuvo buen éxito, pues, al cabo de corto tiempo retornó trayendo gran número de indios, que luego fueron trasladados al pueblo de Chancenote para ser custodiados por el cacique Don Juan Chan, amigo fiel de los blancos (Molina Solís, 1904, Vol. I, p. 234).

El problema, sin embargo, siguió en pie dado que la zona de tierra firme no fue siquiera visitada. Con esto en mente, el Capitán Ambrosio de Argüelles comenzó a gestionar, desde 1595, que se le diese autorización para terminar la conquista definitiva de Quintana Roo. Los trámites a este respecto se hubieron de prolongar hasta 1601, fecha en que el entonces Gobernador Don Diego Fernández de Velazco otorgó, bajo ciertas condiciones, la citada autorización. Entre esas condiciones se estipulaba: que las tierras por conquistar (toda la región sur del antiguo cacicazgo de Tekab y parte del de Chetemal) fuesen repartidas en cuatro partes iguales, de las que, dos corresponderían al capitán Argüelles en calidad de encomienda, una a los oficiales y otra a los soldados empleados en la campaña. Por su parte, el Capitán se comprometió a erogar de su propio peculio casi todos los gastos, pues, el Gobierno se limitó a aportar un corto subsidio. Concluídos los preparativos, la expedición se hizo a la mar desde el puerto de Río Lagartos en febrero de 1602, con la intención de ir costeando hasta la bahía de la Ascención donde esperaba desembarcar



Infortunadamente, el propósito no se llegó a realizar, pues, a poco de haber doblado el Cabo Catoche se interpuso en el camino un barco de piratas que asaltó y despojó a los expedicionarios, piratas dejándolos luego en una playa desierta (Cogolludo, 1845 Vol. II, pp. 137-42).

Frustrada la expedición, los mayas por conquistar siguieron gozando de autonomía y practicando, como siempre, sus viejos usos y costumbres. Inclusive los indios de Cozumel, que ya se consideraban catequizados, siguieron efectuando abiertamente sus bailes y prácticas idolátricas, sin que en ello se atreviese a intervenir el cura del lugar por temor de ser asesinado (Sánchez de Aguilar, 1937, pp. 120-21).

Mientras tanto, los encomenderos del distrito de Bacalar vivían íntranquilos, temiendo siempre que los indios se alzasen. Tal inquietud subió de punto en 1609, cuando se creyó que el alzamiento era inminente; entonces se solicitó auxilio de Mérida y la atemorizada villa de Bacalar se preparó para la defensa; sin embargo, como no sucedió nada, se procedió a averiguar la causa de tal alarma, poniéndose en claro que todo se había debido a un simple rumor propalado por un indio preso en la cárcel de esa villa (Molina Solis, 1910, Vol. II, pp. 13-14).

Para dar idea de lo que era por aquel tiempo la villa de Bacalar, viene al caso reproducir aquí lo asentado en la "Relación del Bachiller Cárdenas Valencia":

> "Tiene este lugar no más que veinte y ocho vecinos; la iglesia en que se le administra es bien pobre, así en su edificio como en sus ornamentos. La capilla principal es de cal y canto cubierta de azotea y el cuerpo de su iglesia, de paja... Hay en aquella villa un alcalde y dos regidores, en quienes están depositados todos los oficios que puede haber en una república y lugar tan corto como éste de quien vamos tratando. Los encomenderos son pocos en número, que no pasan de diez; "pero es menos la renta que tienen por haberse menoscabado tanto aquella provincia del estado en que estaba cuando su conquista, con tantas poblaciones tan grandes y tan buenas, las cuales se despoblaron y deshicieron todas, huyéndose y muriéndose los indios sin quedar rastro de

> las dichas poblaciones... Todo se acabó y los pueblos que hoy tiene son muy pequeños y así es el dicho lugar de Bacalar muy alcanzado y pobre." (1937, pp. 95-96)

Precisamente por el tiempo en que se escribía lo anterior, aumentaron los infortunios de esa apartada región, pues, los pocos indios de sus encomiendas se alzaron al fin, quemando sus pueblos, iglesias e imágenes, para luego dispersarse por los montes a seguir su vida de antiguo paganismo. El mismo Cárdenas Valencia nos informa que, en realidad, la región había recibido escasa atención de los misioneros. Lo poco que en este sentido se había hecho entre ellos, había estado a cargo de uno o dos sacerdotes establecidos en la villa de Bacalar, los cuales fueron las únicas personas que los visitaban de vez en cuando; los pueblos que correspondían a estos insurrectos estaban desperdigados en una gran extensión que llegaba hasta 50 leguas de Bacalar. Cogolludo, el clásico autor de la "Historia de Yucatán" escrita por 1655, se ocupa de ese episodio en los términos que siguen:

> "Por el año de treinta y seis comenzaron a conmoverse aquellos indios huyéndose algunos de sus pueblos y otros que con ellos estaban de los de esta provincia, a los montes de Tepú que (como se ha dicho) son los más cercanos a los gentiles Itzaes. Fuese esto continuando hasta que el año de treinta y nueve negaron del todo la obediencia a Dios y al rey, y apostatando miserablemente de nuestra santa fé católica, volvieron al vómito de las idolatrías y abominaciones de sus antepasados, ultrajando las imágenes y quemando los templos a la Majestad Divina consagrados, y después sus pueblos, huyéndose a los montes retirados". (Cogolludo, 1845, Vol. II, p. 500).

La noticia de estos sucesos causó gran consternación en Mérida, dando origen a que sus más altas autoridades acordaran recurrir a los frailes y no a los soldados para aplacar a esos indios. Por tal razón se envió, como primera tentativa, al Padre Ambrosio de Figueroa quien, no obstante su abnegación y buena voluntad fue rechazado por los indios. Ante esta actitud se trató de someterlos por las armas, pero el Gobernador se opuso, sugiriendo que, una



vez más, se intentase la atracción pacífica mediante la obra de los misioneros.

Para efectuar este nuevo ensayo fueron escogidos los religiosos franciscanos Fr. Bartolomé de Fuensalida, Fr. Juan de Estrada, Fr. Bartolomé de Becerril y Fr. Martín Tejero, quienes, además de su experiencia en estos asuntos, hablaban con soltura el idioma de los mayas (Cogolludo, pp. 502-3). Llegados a Bacalar en mayo de 1541, se resolvió que el P. Fuensalida y Fr. Juan de Estrada saliesen para el sur hacia el lejano poblado de Tipú; que el P. Becerril fuese hacia los pueblos de la costa y que el P. Tejero se quedase en la propia villa de Bacalar. Distribuidos de tal modo, comenzaron su labor de acercamiento y persuasión enmedio de múltiples sufrimientos y dificultades, pues, los indios procuraban causarles perjuicios o escapar de ellos. Esta hostilidad se hizo todavía mayor entre los indios de Tipú, los cuales expulsaron a los frailes luego de hacerles sufrir cruel escarnio y agresión. Los otros padres tuvieron mejor suerte, dado que, al cabo de algún tiempo, lograron reducir a algunos indios y repoblar los pueblos de Zoité, Cehaké y Zulá; este último en una isla así llamada.

Estos buenos resultados que los frailes comenzaban a obtener, se vieron de pronto destruidos por la presencia de otros enemigos: los piratas. Ya sabemos que ellos fueron los que hicieron fracasar la expedición de Argüelles en 1602; además, es de indicarse aquí, que ya desde mediados del siglo anterior habían hecho sentir su amenaza en algunos lugares de la costa peninsular (Pérez Martínez, 1937, pp. 17-8). En la ocasión que ahora nos ocupa, los piratas saquearon los pueblos Zoité y Cehaké, apresando además al P. Tejero y a otro español. Más adelante, por noviembre de 1642, otros piratas al mando de Diego el Mulato, asaltaron la villa de Bacalar robándose cuanto encontraron en las casas y en la iglesia. Estos asaltos, que hubieron de repetirse posteriormente, dieron lugar a que los pocos españoles que aún residían en Bacalar, lo dejaran abandonado para pasarse a Pach-há, pueblo de indios situado hacia el interior (Cogolludo Ibid. pp. 533-35).

Los piratas, por su parte, supieron aprovechar este abandono

estableciendo sus guaridas en la parte de la costa que, más tarde, llegó a formar la colonia inglesa de Belice. La forma en que ésta logró establecerse allí es narrada por Bancroft (1883, p. 624) del modo que sigue:

> "En la segunda mitad del siglo XVII, esa porción de Yucatán que bordea la bahía de Honduras, fué abandonada por los españoles, debido a las depredaciones que indios y piratas hacían en la villa de Bacalar. Esta condición de abandono y aislamiento, unido a lo unfractuoso de los contornos y a los inumerables bajos y arrecifes de la costa hicieron la región especialmente adaptada para refugio de los bucaneros. Uno de éstos de nombre Peter Wallace, escocés, desembarcó allí acompañado de unos ochenta seguidores, precisamente en la entrada del río Belize, y estableció en sus bancos unas pocas casas, las cuales circumbaló mediante una rústica palizada. A este lugar y, también, al río, se le dió el nombre del citado Bucanero, ampliándose mas adelante a toda la región. Para los españoles este territorio fué designado de varias maneras: Walis, Balis y Walix, las cuales fueron finalmente convertidas en el nombre actual de Belice o Belize."

Desde allí los piratas continuaron ejerciendo su atrevida profesión, con lo cual vinieron a aumentar las dificultades que ya tenían los españoles para colonizar la región que ahora forma el Estado de Quintana Roo. Aún lugares del interior, bastante alejados de la costa, sufrieron ataques de tales aventureros; así, en 1686, los piratas Lorencillo y Grammont desembarcaron con su gente en la Bahía de la Ascención y, atravesando como cincuenta leguas de cerrado bosque, cayeron por sorpresa sobre Tihozuco, donde lograron un buen botín. De allí continuaron hacia Tixcacalcupul y, sin duda, hubiesen llegado hasta la villa de Valladolid, de no haber sido por la súbita alarma que se apoderó de ellos al creer erróneamente que se acercaba a batirlos fuerte brigada de soldados (Molina Solís, 1910, Vol. II pp. 317-18). Como es de suponerse ya con estas audaces incursiones de piratas, la parte oriental de la Península resultó menos atractiva para el establecimiento de poblados importantes.

Por lo que se refiere a los mayas de esa región, es de hacerse



notar la invariable persistencia de su anhelo autonomista. De esto dieron nueva prueba los indios de Chichanhá (ubicado en la esquina suroeste de Quintana Roo) al descubrírseles que fraguaban un complot para eliminar a los blancos el día 27 de septiembre de 1695; en esa fecha esperaban matar al cura, a los pocos españoles que allí residían y a todos los nativos que habían demostrado alguna fidelidad a los extranjeros. El descubrimiento oportuno de la conspiración permitió aprehender a sus organizadores, de los que el principal fue ejecutado en la plaza del mismo pueblo (Molina Solís 1910 Vol. II pp 349-50). El descontento, sin embargo, subsistió, y no pudo evitarse que muchos indios abandonaran el lugar diseminándose por los montes. De este modo estuvieron viviendo hasta principios del siglo XVIII, en que el entonces gobernador de la Península D. Martín de Urzúa, envió una expedición que logró reducir a su antiguo poblado a muchos de ellos.

Por ese mismo tiempo el citado gobernante envió otras expediciones a la región de Belice con objeto de expulsar a los piratas que allí se refugiaban; la empresa tuvo buen éxito y por algún tiempo la península estuvo libre de tal amenaza (Molina Solís, 1913, Vol. III, pp. 9-10)

Esta ausencia de piratas sólo hubo de durar algunos años, pues, en 1732, desembarcaron de nuevo en la Bahía de la Ascención; atravesaron toda la región de Quintana Roo, hasta llegar a los pueblos de Tela y Chunhuhub, limítrofes con Yucatán, los cuales asaltaron y robaron; intentaron luego pasar a Tihozuco, pero ya el Gobernador de la provincia Mariscal D. Antonio de Figueroa se los pudo impedir, enviando contra ellos una fuerte expedición que los batió con buen éxito hasta echarlos de la tierra (Molina Solís, Ibid. p. 184). Este evento hizo ver al mencionado gobernante la posibilidad de acabar definitivamente con tal amenaza, destruyéndolos en su propia madriguera. Para esto, organizó un batallón en el que hubieron de participar fuerzas numerosas de tierra y de mar; las primeras, integradas por 700 infantes, estuvieron dirigidas por el propio Mariscal. El ataque, efectuado simultánea-

mente por ambas fuerzas el 21 de febrero de 1733, fue de efecto arrollador, pues, los piratas fueron hechos prisioneros casi en su totalidad; sus barcos echados a pique y sus casas y fortificaciones destruídas e incendiadas (Molina Solís, Ibid. pp. 184-86; Eligio Ancona, 1878, Vol. II, pp. 416-21).

Alcanzado su propósito, el Mariscal de Figueroa se retiró con su gente a la villa de Bacalar, la que, desde luego, se dedicó a reconstruir y dejar poblada con nuevos colonos recién llegados de las Islas Canarias; la dotó, también de una buena fortaleza militar y, además, procuró apaciguar a los indios de esa comarca que todavía mantenían su actitud levantisca. En tal ocasión se pobló de nuevo el pueblo de Chichanhá que había quedado casi abandonado.

Con el paso del tiempo los piratas ingleses se volvieron a apoderar de Belice y aunque se procuró hostilizarlos por el gobierno de la península, no se les pudo desalojar de ese lugar, por razón de contar ya con el apoyo de las autoridades inglesas de Jamaica. Es así como, sintiéndose más seguros, pudieron dedicarse al corte del palo de tinte que abundaba en esa zona y, también, a la pesca de tortuga. No obstante estos recursos de vida, siguieron ejerciendo, de vez en cuando, sus fechorías de piratas. Entre éstas, es de mencionarse la que intentaron efectuar en 1753, desembarcando en la Bahía de la Ascención, para luego caer por sorpresa sobre pueblos de españoles; el plan, sin embargo, les salió mal, dado que fueron batidos victoriosamente por las fuerzas del gobierno, aprisionando a 11 de ellos que fueron luego ahorcados (Molina Solís, Ibid. p. 224).

De tal modo, siguieron ocupando ilegalmente las tierras de Belice, hasta el año de 1763 en que, por convenio entre España e Inglaterra, se les concedió el derecho de quedarse en ellas para dedicarse a la explotación del palo de tinte. Desde entonces, los ingleses de Belice pudieron comerciar amistosamente con los pueblos vecinos del sur de la Península.

Mientras tanto la villa de Bacalar había quedado en su mismo estado de pobreza y abandono, a pesar de las obras destinadas a



estimular su desarrollo que había realizado el Mariscal de Figueroa. La imagen que de ese lugar nos dejó el Teniente Cook que pasó por allí en 1765, no puede ser más desoladora; dice así:

> "Bacalar es un pueblo pequeño, pobre, aislado, de chozas mal construidas, con estacas de palmeras enclavadas en el suelo, embarradas con tierra y cubiertas con las hojas; donde no hay más de centenar de habitantes entre españoles e indios, siendo los primeros en su mayor parte soldados de la Guardia Nacional de la provincia. No tiene nada que la recomiende mas que su situación, que es en extremo agradable; estando situada en la cumbre de un cerro; por el lado norte el lago está limitado por bosques de agradable perspectiva, á una distancia conveniente en la orilla opuesta." (1936, p. 9).

Como se ve, no podía ser más triste la condición de esa villa; además, los montes que la circundaban, en una gran extensión, estaban prácticamente despoblados; de hecho, no existía pueblo alguno en todo el trayecto de 34 leguas que conducía de Bacalar a Chunhuhub; lo único que se encontraba en ese camino eran unos cobertizos de palma, distribuidos en trechos de a cinco leguas, para alivio de los pocos viajeros que pasaban por allí.

En esta forma hubo de transcurrir el resto del siglo XVIII sin que la vasta superficie de Quintana Roo lograse alcanzar mejoría alguna. Por otra parte, los únicos acontecimientos que tuvieron lugar durante ese periodo y que cabe mencionar por su relación con nuestro propósito, fueron las dos o tres expediciones punitivas enviadas a Belice por el gobierno de la Península. Sobre este punto, es de advertirse, que las condiciones de los ingleses allí establecidos estuvieron siempre ligadas con las relaciones de amistad entre España e Inglaterra, de modo que, cuando estas se interrumpían, se ordenaba al gobierno de Yucatán que suspendiese la concesión otorgada a los ingleses, expulsándolos de la zona independiente del dominio de España. La última de tales expediciones fue la encabezada por el entonces Gobernador y Mariscal D. Arturo O'Neill en 1798. En esa ocasión, las fuerzas españolas fueron desastrosamente derrotadas y obligadas a volver-

se a Yucatán luego de sufrir fuertes pérdidas (Eligio Ancona, Ibid. pp. 502-7). Desde entonces, los antiguos piratas comenzaron a considerarse dueños de Belice por derechos de conquista. El punto de vista de las autoridades inglesas al respecto, es expresado por un miembro de las mismas que estaba en funciones en 1861, al decir que:

> "Desde aquel año memorable (1798) hemos conservado la posesión de Honduras Británicas por derecho de conquista, a mas del título de ocupación; y en 1803 se construyó el Fuerte Jorge en una isleta del puerto para proclamar la realidad del hecho. En 1862, el poblado fue elevado a la categoría de colonia; en 1870 fueron abolidos los derechos aduanales creados por el Código Burnaby y actualmente Honduras Británicas es una colonia de la Corona, regida por un Gobernador, ayudado por un Consejo Legislativo, compuesto de cinco miembros oficiales y de cuatro particulares." (Rogers, 1938, pp. 9-10).

Pasados algunos años y ya mejor establecidos en su terreno, los colonos de Belice entraron en relaciones de amistad con los vecinos de Bacalar, lo cual dio origen a que se iniciase entre ambas poblaciones un frecuente intercambio comercial. Con el tiempo, este intercambio llegó a intensificarse de modo tal, que la villa de Bacalar fue saliendo de su letargo y atrayendo pobladores de otras partes de la Península. Entre los recursos que exportaba se incluían la caoba en trozos, palo de tinte, azúcar, gallinas, sandías, melones, cabras, puercos y hamacas; muchos de estos artículos procedían del interior de la Península y eran llevados a Bacalar por indios originarios de Tekax, Peto y otras poblaciones del actual Estado de Yucatán, los cuales hacían tan larga caminata atraídos por los buenos precios que allí se pagaban. La importación, por otra parte, consistía de mantas y telas diversas que, por entrar de contrabando muchas veces, se podían vender a precios bajos entre los indios. De este modo, la villa de Bacalar llegó a adquirir importancia extraordinaria, y ya por el año de 1846 contaba, según Acevedo (1846, p. 312) con "... cuarenta y tres casas de mampostería y azoteas de sólida y hermosa



construcción, entre ellas tres de dos pisos, ricos y bien surtidos almacenes, una hermosa iglesia, aduana marítima y un comercio de exportación admirable de maderas al establecimiento británico de Belice". Pertenecían, además, a esta villa, que era cabecera del partido de su nombre, 2 pueblos, 31 rancherías y 3 haciendas, con una población total de 7,601 habitantes (Molina Solís, 1921, Vol. I, p. 295). Falta añadir que toda esta prosperidad se vino a lograr, precisamente, cuando el dominio español había dejado de existir en la Península, de acuerdo con el plan de independencia proclamado en 1821.

Por otra parte, fuera del distrito de Bacalar y de los pueblos colindantes con el actual Estado de Yucatán, todo el resto de Quintana Roo permaneció al margen de la civilización y apenas poblado por indios insumisos al dominio de los blancos. El aislamiento de dicha región, unido a las prácticas religiosas que todavía se efectuaban en los templos de Tulum, hicieron pensar a Stephens, en 1841, que los mayas allí recluídos seguían observando sus antiguos ritos y viviendo al modo de sus antepasados (Stephens, 1843, Vol. II, p. 408). Tal era la situación de Quintana Roo, cuando la Guerra de Castas, iniciada en 1847, dio lugar a que sus bosques sirviesen de escenario a un nuevo capítulo de la historia maya.

III

# LA GUERRA DE CASTAS Y EL AISLAMIENTO DE QUINTANA ROO.

## Antecedentes.

Se ha dado el nombre de "Guerra de Castas" en la historia peninsular, a la sangrienta insurrección indígena que estalló en 1847. Las causas de esa tremenda conmoción social que duró varios años y que llegó a extenderse a toda la Península, han sido atribuídas a los rencores incubados en los mayas a través de tres centurias de pesada servidumbre y, también, a circunstancias especiales que dieron a éstos la oportunidad de armarse y de aprovechar en su favor las disensiones políticas de los blancos (Eligio Ancona, 1889, Vol. IV, pp. 5-15). El propósito ostensible de los insurrectos era recobrar su autonomía y acabar con los extranjeros de toda la Península. El foco de la rebelión estuvo en los linderos del actual Estado de Quintana Roo con la parte sureste del Estado de Yucatán; las armas, municiones y demás pertrechos de guerra fueron importados sigilosamente de Belice. Como es de suponerse, las primeras víctimas de esta insurrección, que estalló el 30 de julio del año citado, fueron los pueblos más próximos a su foco, es decir, Tepich, Tihozuco, Ichmul, Sacalaca y otros, los cuales no tardaron en ser destruídos y quemados. El grito de "¡Mueran los blancos!" era cumplido con rigor implacable sin tomarse en cuenta edad ni sexo. Los perseguidos, ante la magnitud y ferocidad del movimiento rebelde, se vieron obligados

a abandonar sus pueblos para buscar refugio en la ciudad de Mérida. El empuje de los indios era de tal modo incontenible que, en mayo del año siguiente ya los blancos estaban casi perdidos. La situación entonces reinante, según el historiador Serapio Baqueiro (1878, Vol. I, pp. 442-43), es descrita del modo que sigue:

> "Más de doscientos cincuenta pueblos con sus respectivas demarcaciones habían ardido. Las tropas habían marchado en retroceso hasta las puertas mismas de la ciudad (de Mérida). Los bárbaros levantaron su bandera exterminadora en las dos terceras partes del país. El comercio, la industria y la agricultura, todo había acabado. Después de la pérdida de Izamal, cuya noticia se recibía al mismo tiempo que la de haber sucumbido también Bacalar, no le quedaba a Yucatán más que la Capital, algunos pueblos de la costa y los del camino real de Campeche. Todo lo demás era de los indios."

En tan críticos momentos, los blancos, haciendo un supremo esfuerzo, reorganizaron sus fuerzas y se dispusieron al contra-ataque, del enemigo. Esta decisión marcó el principio de una triunfal reacción del Gobierno, el cual comenzó a recobrar algunos de los pueblos perdidos. Contribuyó, en parte, a este buen éxito el hecho de haberse iniciado la estación de lluvias, lo cual inclinó a buen número de indios a dejar las armas para irse a sembrar la milpa (Eligio Ancona, 1889, Vol. IV, p. 132). Además, favoreció mucho a los blancos el auxilio que, poco después, empezaron a recibir del exterior, especialmente del Gobierno mexicano que les remitió armas y dinero. De este modo, se pudo combatir con eficacia a los rebeldes y obligarlos a retroceder hasta las zonas menos pobladas. Es así como las selvas de Quintana Roo se fueron poblando de indios sublevados que encontraban allí terreno propicio para asentar sus campamentos. Con el paso del tiempo, la situación de estos indios se fue haciendo cada vez más precaria, no obstante lo cual persistían en su bélica actitud a pesar de las ofertas de paz que les hacía el Gobierno. La esperanza de recobrar su autonomía era punto que no querían perder; para esto, ofrecían deponer las armas si se les concedía, para su propio gobierno y



organización, toda la zona que quedase hacia el oriente de una línea recta trazada desde Bacalar hasta el Golfo de México, o sea, casi la misma superficie de lo que ahora constituye el Estado de Quintana Roo (Molina Solís, 1927, Vol. II, p. 207; Carlos R. Menéndez, 1939, pp. 21-6). Desechada esta pretensión, la lucha prosiguió con gran rencor y graves pérdidas por ambas partes. Ya para 1850 los indios se hallaban bastante cansados y casi convencidos del fracaso de su esfuerzo. Parecía que la paz comenzaba a aproximarse. Las cosas, sin embargo, tomaron otro rumbo por obra de un milagro que vino a revivir la confianza de los insurrectos.

## *La Fundación de Chan Santa Cruz*

Fue un hecho de apariencia sobrenatural, acaecido a fines de 1850, el que dio nuevo impulso a la rebelión y un santuario a la misma. Sucedió que, grabada en el tronco de un caobo que crecía a la orilla de un manantial, apareció una pequeña cruz que, como cosa de milagro, estaba dotada del don de la palabra. Entre otras expresiones, la crucecita decía ser la propia Trinidad, que por orden del Padre había bajado a la tierra para aconsejar y protegerlos debidamente en su lucha contra los blancos. A este respecto, les aseguraba que estaría presente en todos sus combates para evitar que fuesen heridos por las balas. El lenguaje de la cruz era, a la vez, autoritario y persuasivo, según el texto de una exhortación escrita que obtuvimos del Escriba o depositario de los papeles sagrados de la tribu, el cual llegó a ser buen amigo nuestro; en la parte que nos interesa el texto citado asienta:

> "Así, pues, mis queridos cristianos, yo ordeno a todos, pequenos y grandes, que sepan que ya ha llegado el día y el año de que se levanten mis indios nacidos, contra los blancos de nuevo... Ordeno para que lo tengan presente en su corazón y en su ánimo, que por más que oigan y vean el fuego de los fusiles de los blancos sobre ellos, a nadie le ocurrirá ningún daño, porque ya llegó la hora y el día de que entren a la pelea mis

> indios nacidos, contra los blancos, de nuevo, como cuando se peleó antiguamente; porque habéis de saber ¡Oh pueblos cristianos! que yo estaré siempre con vosotros a todas horas; yo seré siempre el que vaya a la vanguardia, delante de vosotros, frente al enemigo, a fin de que no les ocurra ningún daño, mis queridos indios."

De este modo, la rebelión comenzó a tener un motivo sagrado.

La creación de este recurso sobrenatural ha sido atribuído a un tal José María Barrera, mestizo de Peto que, por causas ignoradas, había desertado de los suyos para pasarse al bando de los indios. Para el mejor resultado de su empeño, Barrera había recurrido a los servicios de un indio llamado Manuel Nahuat que, según parece, poseía cierta habilidad como ventrílocuo (Eligio Ancona, 1889, Vol. IV, pp. 304-5). Era éste el encargado de dar las respuestas y consejos que los creyentes atribuían a la propia crucecita. El efecto de esta superchería influyó de tal modo en la mente de los indios, que pronto quedó convertido en lugar de adoración el obscuro rincón de la selva donde había aparecido el nuevo ídolo. Fue así como se originó Chan Santa Cruz (Pequeña Santa Cruz), la población que, andando el tiempo, llegaría a convertirse en la Capital Sagrada de los indios sublevados.

*El culto de la cruz parlante.*

La creación de este culto no fue del todo nueva en la experiencia religiosa de los mayas, pues, ya desde la época prehispánica habían tenido ídolos parlantes que gozaron de gran reputación. Entre éstos viene al caso mencionar, por su fama excepcional, el que existió en la Isla de Cozumel. Según López de Gómara, el ídolo citado era de cuerpo grande, hueco, hecho de barro y dispuesto de modo tal, que en él podía meterse secretamente el sacerdote encargado de dar las respuestas que los creyentes pedían a la divinidad (López de Gómara, 1870, Vol. I, p. 45). De tan sencilla manera, ese culto llegó a ser de tanta



importancia en toda la península y, aún, fuera de ella, que se habían construído calzadas que atravesaban la tierra para terminar en Polé, frente a Cozumel, de donde pasaban los peregrinos a la Isla con objeto de consultar su oráculo. Según Cogolludo (1954, Vol. I, p.547):

> "Estas calzadas eran, como caminos reales, que guiaban sin recelo de perderse en ellos, para que llegasen a Cozumel al cumplimiento de sus promesas, a las ofrendas de sus sacrificios, a pedir el remedio de sus necesidades, y a la errada adoración de sus dioses fingidos."

También existían ídolos de esta clase en la Isla de Haití. Para descubrir el secreto, los españoles rompieron uno de ellos cuando hablaba, con lo cual pusieron en difícil situación al apenado sacerdote encargado de dar las respuestas.

Consumada la Conquista, no faltaron indios que intentasen revivir, a su modo, la artimaña que diera tanto renombre al oráculo de Cozumel. Así, en 1597, se logró descubrir que los indios de Sotuta solían acudir, durante la noche, a la casa de un tal Andrés Chí, con el objeto de interrogar al "Espíritu Santo", del cual sólo se podía percibir la voz. Para esto, el citado Chí, autor del truco, se valía de un muchacho bien seleccionado, que procuraba ocultar; de manera ingeniosa, en algún rincón del techo. Descubierto su proceder, las autoridades de entonces, lo castigaron con la pena de muerte (Cogolludo, 1868, Vol. II, pp. 83-4).

Por último, también los mayas de Tayasal tuvieron su ídolo parlante, el cual, según Villagutierre (1933, p. 387), fue destrozado a palos por los mismos indios, al descubir que no había podido cumplir su palabra de impedir que los españoles entrasen a su isla en 1697.

Por todo lo anterior, ya es de suponerse la predisposición en que se hallaban los mayas de Quintana Roo, para recibir con gran fervor, el advenimiento de un culto que habría de revivir prácticas e ideas religiosas arraigadas en el fondo de sus viejas

tradiciones. De modo que, con esto en su favor, la creencia de la cruz parlante pudo difundirse rápidamente y servir de apoyo a la población de creyentes que se fue formando en torno del caobo milagroso.

El Gobierno, por su parte, al tener noticia de esa población, se propuso destruirla de inmediato. Para esto, se organizó una expedición que, partiendo del campamento de Kampocolché, pudo avanzar sigilosamente y tomar por asalto el lugar en la madrugada del 23 de marzo de 1851. En esta ocasión, Barrera pudo escapar, no así el ventrílocuo Nahuat que murió defendiéndose a machetazos (Serapio Baqueiro, 1879, Vol. II, p. 390). logrado su propósito, las tropas retornaron a sus campamentos por no creer prudente quedarse en ese sitio tan alejado de los pueblos de blancos.

Poco tiempo después, viendo alejarse la amenaza de las tropas, los indios reocuparon el lugar y reinstalaron nuevamente el culto de la cruz parlante. Para entonces, a falta del ventrílocuo Nahuat, el sagaz Barrera perfeccionó el truco haciéndolo más solemne y misterioso. El primer paso que se dio en este respecto fue erigir una obscura iglesia de palmas, en la que se pusieron tres cruces de madera, vestidas de huipil y fustan y dotadas, además, del don de la palabra por haber sido anunciadas como "hijas" de la primera crucecita. El altar de estas nuevas cruces quedó situado dentro de un recinto especial al que se dio el nombre de "La Gloria", al cual solamente podían penetrar los sacerdotes. La parte más ingeniosa del truco consistió en la forma de dar a la voz de las cruces un sonido imponente y sobrenatural; para esto, se aprovechó un barril dispuesto de cierto modo en la parte posterior del altar que era hueca, y el cual fue usado como altoparlante por el sacerdote que se metía en él para hablar a los devotos. En tal forma, el poder de las cruces aumentó notablemente. Lo dicho aquí está basado en las "Memorias" de D. Felipe de la Cámara Zavala (Diario de Yucatán, septiembre 9 de 1928) quien entró a Chan Santa Cruz en febrero de 1852, como oficial de las tropas del Gral. Rómulo



Diaz de la Vega; el párrafo en que se refiere al citado truco es el que sigue:

> "En un galerón obscuro que les servía de iglesia, había en un extremo de él, un altar al que nadie se podía llegar más que el encargado de las tres cruces. Encima del altar se hallaban estas vestidas de hipil y fustán; detrás del citado altar había una excavación en la que estaba colocado un barril que servía como de torna voz, dándole a la voz un sonido hueco y cavernoso. Todo esto se hallaba muy oculto a la vista de los que se hallaban en el cuerpo de la iglesia; dentro de la excavación se metía el encargado de hablar lo que Barrera quería que se dijese a la multitud, ignorante de esta superchería y de este modo lograba que los indios trajesen en oblación maíz, gallinas, cera, cerdos, dinero y cuanto quería, pues la cruces hablaban sin cesar..."

Otra innovación que se instauró más tarde fue la de dotar a las cruces de la capacidad de dictar cartas en las que expresaba sus órdenes y sus anuncios de lo que guardaba el futuro. El originador de esta innovación fue un tal Juan de la Cruz Puc, indígena de temperamento místico que se hacía pasar como el elegido para pasar al papel lo que dictaban las cruces, algunas de estas cartas eran enviadas a los pueblos para comunicar a sus jefes que debían someterse a la voluntad de las cruces y, además, que el citado Puc había sido nombrado Ministro de ellas, con la facultad de entrar al cielo para conversar con Dios y sus Angeles y Querubines. Las cartas estaban firmadas con el nombre de Juan de la Cruz, seguido de tres crucecitas simbólicas (Serapio Baqueiro, 1879, Vol. II, p. 391). Con el tiempo este personaje llegó a ser considerado como el mismo Jesucristo, debido a que, en ocasiones, se daba los nombres de "Hijo de Dios", "Creador de los Cristianos", "Yo, Nuestro Señor Jesucristo" o "La Santa Cruz".

No obstante el empeño puesto por el Gobierno por destruir el santuario mencionado de Chan Santa Cruz, emprendiendo expediciones hasta él, los indios volvían a ocuparlo y a renovar sus prácticas en torno de las cruces milagrosas que cada vez surgían de nuevo diciéndose descender directamente del cielo. Además,

aprovechando la creciente devoción de los nativos, por un oratorio de mampostería, al cual se le dio el nombre de Balam-Ná, que es como decir "Casa de los Jefes o de los Sacerdotes". Al cabo de algún tiempo, o sea, en 1860, se acordó construir una iglesia de mayores proporciones a base de cal y canto. Con este fin, todos los pobladores quedaron obligados a prestar sus servicios gratuitamente, so pena de ser azotados y engrillados en caso de negarse; este dato nos fue proporcionado directamente por Pedro Pascual Barrera, nieto del creador de la Cruz Parlante y, entonces, *Nohoch Tata* o Gran Sacerdote del Cacicazgo de X-Cacal. El edificio así construído puede verse todavía en el costado oriente de la plaza de Chan Santa Cruz, actualmente Carrillo Puerto; sus paredes son sumamente gruesas y mide, aproximadamente, 35 metros de largo, 20 de ancho y 14 de alto. Aunque no se llegó a terminar (le faltan las torres y parte del revoco), esta iglesia permite suponer el grado de dominio que lograron ejercer sobre la masa del pueblo los sacerdotes del nuevo culto.

Al par que el templo, las ceremonias se hicieron todavía más suntuosas e imponentes. En relación con esto, se cuenta con el testimonio de dos oficiales ingleses que, comisionados por el Superintendente de Belice, tuvieron oportunidad de visitar Chan Santa Cruz en 1861 y de asistir forzados a una sesión del fascinante culto. En tal ocasión, según lo dicho por ellos mismos, la sesión tuvo lugar en la medianoche, hora en que una escolta de indios los condujo hasta el templo repleto de creyentes que rezaba suavemente. Llegados frente al altar se les obligó a prosternarse, sin que pudiesen distinguir nada por reinar la más completa obscuridad. En estas condiciones, los oficiales citados agregan en su relato que:

> "La suave música con canto que hasta entonces se esparcía por el edificio, cesó en este momento, y fué seguida de un sonido sordo y prolongado semejante a un trueno en la distancia. Este también cesó; y en medio del silencio que lo siguió, se oyó una voz aún débil que parecía surgir de en medio del aire hablando en dialecto maya." (Rogers, 1938, p. 32).



Como se ve, el espectáculo no podía ser más impresionante ni más eficaz para el logro de sus propósitos. Desde entonces, el culto de la Cruz Parlante quedó convertido en el eje de la vida religiosa de los mayas de Chan Santa Cruz.

## *Los nuevos cacicazgos de Quintana Roo.*

Con el paso de los años, la región de Quintana Roo se hubo de abandonar a los mayas sublevados, por razón de las dificultades de ir a batirlos hasta sus madrigueras donde tenían a su favor todas las ventajas. Debido a ello, los indios pudieron consolidar su situación en esos lejanos sitios, desde los cuales solían salir para emprender ataques sorpresivos y sangrientos sobre los pacíficos pueblos de Yucatán. Sus pertrechos bélicos los seguían obteniendo de Belice, a cambio de concesiones para explotar los terrenos que ya consideraban como suyos.

Por otra parte, desde que empezaron a poblar esa región que ahora constituye el Estado de Quintana Roo, se pudo notar la existencia de tres grupos o cacicazgos distintos, a saber: el de Chan Santa Cruz, el de Ixkanhá y el de Chichanhá. Estos dos últimos, ubicados en los linderos con el actual Estado de Campeche, desistieron, al fin, de la lucha y se sometieron a la obediencia del Gobierno en 1853. Los trámites correspondientes se llevaron a efecto a petición de los mismos indios y de acuerdo con un Convenio firmado en la ciudad de Belice entre los representantes del Gobierno citado y los de los indios. En ese documento quedó estipulada como condición básica que éstos quedasen sujetos a los mandatos de las autoridades peninsulares. Las demás condiciones están contenidas en el Informe del Dr. Gregorio Cantón quien fue el representante del Gobierno y que se incluye como Apéndice en la obra de Eligio Ancona (1889, Vol. IV, pp. 434-42). Este acuerdo con el Gobierno dio motivo para que los indios de Chan

Santa Cruz los declarasen traidores y se convirtiesen en sus más encarnizados enemigos.

Desde entonces, los mayas de Quintana Roo quedaron divididos en dos facciones que se conocieron con los nombres de "Indios Sublevados Pacíficos" e "Indios Sublevados Bravos" (Sapper, 1904, p. 630). Por lo demás, todos ellos procuraron mantenerse aislados del resto de la Península y reorganizar su vida de acuerdo con las nuevas circunstancias impuestas por el desarrollo de los hechos y por el peso de la tradición. Las notas que ofrecemos a continuación intentan dar una idea general de los usos y costumbres de esos cacicazgos por el tiempo que duró su aislamiento.

*El cacicazgo de Chan Santa Cruz.*

Las tierras ocupadas por los miembros de este grupo, comprendían desde la Laguna de Bacalar al sur, hasta las ruinas de Tulum al norte, quedando en el centro de ellas Chan Santa Cruz, el pueblo sagrado que hacía las veces de capital. Por lo nutrido de su población esta zona era la más importante, pues, se ha calculado que, en los primeros años de la insurrección llegó a contar con no menos de 40,000 pobladores (Sapper, Ibid. p. 628).

Por lo que se refiere al sistema de vida que caracterizó a tal cacicazgo, es de advertirse que buena parte de la información que aquí se presenta, fue obtenida por el autor directamente de los vecinos más ancianos o mejor enterados del cacicazgo de X-Cacal. Desde luego, su rasgo sobresaliente fue su orientación mística hacia las cosas de la iglesia. El culto de la Cruz Parlante quedó convertido en el centro directriz de toda actividad; nada se podía hacer sin la voluntad de la cruz milagrosa; era ella quien indicaba las mejoras materiales que había de hacerse; las contribuciones que debían pagarse; el trato que corespondía a los prisioneros de guerra; los poblados que debían asaltarse; las normas de conducta que debían seguirse, etc. etc. Las funciones de su culto se



iniciaban diariamente a las 4 de la mañana con una misa; horas después se repetía ésta y, por la noche se realizaban rosarios o novenas. Aparte de esto, había sesiones especiales en la que la cruz expresaba sus órdenes o anunciaba sus profecías. Salvo esto último que estaba a cargo de los altos jerarcas, las demás ceremonias eran dirigidas por especialistas de carácter retraído y temperamento religioso a los que se daba el título de "Maestros", quienes tenían ciertos conocimientos de las oraciones y de las formas del ritual católico.

Otro aspecto importante de este culto a la cruz, fue la institución de un sistema de vigilancia que tuviese a su cargo la custodia del Santuario y, también la protección del grupo en caso de ataques sorpresivos de parte de las tropas gubernamentales. Esta institución recibió el nombre de "La Guardia del Santo" y para desempeñarla se nombraron grupos o escuadrones de a 150 hombres armados, los cuales habrían de turnarse cada 15 días en ese servicio.

Por otra parte, debido al estado de guerra en que se mantenía este grupo, habían adoptado una organización militar en la que todos los hombres casados o mayores de 16 años quedaban obligados a pertenecer a una de las diversas "Compañías" o cuerpos de milicia que integraban el sistema. Cada "Compañía" estaba dirigida por un grupo de jefes con grados militares que variaban desde Cabo hasta Comandante. Por encima de todos estaba, como jerarca mayor, el ministro principal de la Cruz Parlante. En general, puede decirse que su organización política y social era prácticamente igual a la que todavía existe entre los indios del Cacicazgo de X-Cacal al que se refiere la segunda parte de este volumen.

La autoridad del cacique o Jerarca Mayor de todo el grupo, era casi absoluta; gozaba, además, de gran número de privilegios y se le daba el título de "Gobernador". Se esperaba que, al morir, le sucediese el Jefe inmediato de mayor prestigio (Gann, 1918, p. 35). Esto, sin embargo, no siempre sucedía, pues, en ocasiones, ocurrían trifulcas sangrientas entre jefes agresivos que aspiraban

al poder. Así, en 1885, ascendió a "Gobernador", mediante un golpe de Estado, el jefe llamado Aniceto Dzul; en la trifulca murieron los siguientes individuos: el entonces "Gobernador" Crescencio Poot, sus "Generales" más allegados y 67 miembros de la tropa (Diario de Yucatán, febrero 16 de 1936). Poco después de ascender al poder, el nuevo "Gobernador" perdió un ojo, por lo que, sospechando que cierta familia lo hubiese hechizado, la mandó asesinar en el acto (Miller, 1889, p. 27). Además de su despotismo, los jefes eran inclinados al alcohol y a la vida disoluta. Sus banquetes y borracheras eran frecuentes y duraban varios días (Rogers, 1938, p. 33).

Los delitos del orden común eran castigados de tres maneras: con la pena de azotes; con la de grillos o cadenas atadas a los pies y con la de trabajos forzados. Es decir, siguieron empleando los mismos castigos que sufrían cuando estaban bajo el dominio de los blancos (García y García, 1866, p. XII). Existía, además, la pena de muerte para delitos mayores, entre los que se contaban los de hechicería, asesinato y trato con los blancos. Sobre esto último, Gann (1918, p. 33) relata el caso de 5 indios que sufrieron la pena citada por el simple delito de haber aceptado obsequios de gente extraña. Según el mismo autor, la pena era ejecutada a machetazos por tres o cuatro soldados mientras la víctima estaba dormida o descuidada.

La eficacia de la Cruz Parlante como medio de control social, dio lugar a que surgiesen cruces parlantes en diversas regiones del cacicazgo. Fue así como se originaron los santuarios de Chancah, Chunpom, San Antonio Muyil y Tulum; este último estaba situado como a una legua de la playa donde están las ruinas de ese nombre. Precisamente en este santuario el culto de la Cruz Parlante llegó a estar manejado por una mujer llamada María Uicab, a la que los indios daban el título de "Santa Patrona" o "Reina". En 1871 las fuerzas del Gobierno estuvieron a punto de capturarla, pues, lograron tomar por sorpresa el lugar y aprehender a sus criados y a uno de sus hijos. En el Informe que rindió al Gobierno el Coronel Traconis, Jefe de la expedición, se lee que:



> "Por los manuscritos tomados en Tulum, se comprende que todos los indios sublevados están sabalternados a esa mujer, que llaman "Santa Patrona" o "Reina" y no es aventurado presumir que, teniendo ella mucho menos poder que de los de Chan Santa Cruz, mantiene o perpetúa la farsa de rendirle una especie de culto, ya sea para sostener el prestigio de su ridícula idolatría, siendo ella la que aparece interpretando la voluntad de las cruces que hacen creer que hablan, ya para explotar por aquel medio el prestigio o influencia de ella en esa retirada región del centro principal de los bárbaros". ("Diario de Yucatán", Abril 28 de 1935).

Al igual que en la época prehispánica era costumbre que, de vez en cuando, se organizacen peregrinaciones religiosas que visitaser de uno en uno los diversos santuarios de la Cruz Parlante. Respecto a esas peregrinaciones antiguas, Landa (1928, cap. XXVII, p. 190), que escribió en 1566, informa que:

> "Y que tenían a Cuzmil (Cozumel) y pozo de Chichén Itzá en tanta veneración como nosotros a las romerías de Hierusalem y Roma y assi les ivan a visitar y a ofrecer dones, principalmente a la de Cuzmil, como nosotros a lugares santos, y ya que no ivan, siempre enviaban sus ofrendas. Y los que ivan tenían costumbre de entrar también en templos derelictos, quando pasavan por ellos a orar y quemar copal".

Desde luego, Chan Santa Cruz fue siempre el lugar sagrado por excelencia. Sus fiestas religiosas constituían eventos que atraían a multitud de creyentes. Las principales de esas fiestas eran las que siguen: la que se efectuaba el 8 de diciembre en honor de la "Concepción de María" y la dedicada a "La Santa Cruz" el 3 de mayo... También celebraban el primer jueves de junio y los días de Semana Santa. Las dos primeras eran consideradas como fiestas nacionales y daban lugar a grandes borracheras, banquetes y escándalos que duraban varios días. Durante su celebración se efectuaban corridas de toros, bailes (jaranas), juegos pirotécnicos y, sobre todo, misas y rosarios en la iglesia principal.

Como ya quedó dicho, los miembros de este cacicazgo fueron los únicos que no quisieron deponer las armas. Su odio y su crueldad para con los blancos los hicieron temibles en toda la

península. De vez en cuando salían de sus madrigueras para caer por sorpresa sobre pueblos de blancos en los que cometían salvajes atrocidades. Sus prisioneros de guerra eran conducidos en rebaño a Chan Santa Cruz, en donde sólo se salvaban de morir los que podían pagar fuerte rescate o los que sabían algún oficio de utilidad práctica, como carpintería, herrería o música. También se dejaba con vida a las mujeres jóvenes con objeto de ser repartidas como mancebas entre los altos jerarcas. Sobre este punto, William Miller (1889, p. 28), quien visitó el cacicazgo en 1888, nos dice que:

> "En el pueblo de Chunculché residen varias personas que son blancos puros, algunas con cabello rubio. Se me informó que son descendientes de familias de orígen hispano, los cuales fueron capturados por los indios desde el tiempo de su insurrección. Estas gentes hablan solamente maya y en sus maneras e indumentaria y, hasta donde pude apreciar, sus ideas son exactamente las mismas de los indios de quienes ahora dependen."

El efecto de este mestizaje se puede notar hasta nuestros días en uno que otro pueblo de Quintana Roo. En las grandes fiestas de X-Cacal, el autor de este volumen tuvo oportunidad de conocer a varios individuos de ese origen.

Otro tipo de mestizaje fue el originado por la inmigración de varias docenas de chinos que, procedentes de Belice, llegaron a Chan Santa Cruz por ahí de 1860. Según Gann (1926, p. 246), estos chinos habían sido importados a Belice con el propósito de ser empleados en trabajos agrícolas; sin embargo, ni el trabajo ni el trato fue de su agrado y por ello fueron escapando hacia las tierras de los indios sublevados. En contraste con el mal trato dado a otros extranjeros de raza blanca, estos inmigrantes fueron bien recibidos y, con el tiempo, asimilados al grupo. Se les permitió casarse con mujeres indias y se les concedieron los mismos derechos y obligaciones que a los demás. El resultado de este intercurso racial fue bastante desfavorable, al decir del Dr. Gann (que conoció a varios de ellos entrado este siglo) casi todos los hijos de la primera generación presentaban anomalías diversas, tales como: abulia incurable, alcoholismo, prostitución, epilepsia, deficiencia mental, falta de sentido moral y otros estigmas degenerantes (Gann, Ibid. p. 247).



Para terminar, cabe decir, a manera de resumen, que la cultura de este cacicazgo se originó del reacondicionamiento de elementos prehispánicos (ídolos parlantes, profecías, peregrinaciones, organización teocrático-militar, oráculos, etc. etc.) en mixtura con otros ya existentes durante la época colonial, tales como: formas de castigos, ceremonias católicas, sumisión al sacerdote y a la iglesia, autoridad de los caciques, fiestas patronales, uso de guitarras y violines, indumentaria y otros; a todo esto contribuyeron otros elementos nacidos de las nuevas circunstancias de inseguridad, peligro y aislamiento, entre los que pueden citarse: el culto de la Cruz Parlante, "La Guardia del Santo", división en "Compañías", pena de muerte y algunos más de menor importancia. El complejo así formado dio origen a un producto nuevo de apariencia marcadamente indígena.

### *El cacicazgo de Ixkanhá.*

De acuerdo con lo que ya quedó asentado, el cacicazgo de este nombre estaba situado sobre los linderos del actual Estado de Campeche, hacia el suroeste de la laguna de Chichan Kanab. Sus tierras eran de poca extensión y tenían como cabecera el propio pueblo de Ixkanhá. Los bosques altos y cerrados que existían en la parte oriental de este cacicazgo, le servían de protección contra ataques imprevistos de sus enemigos, los indios de Chan Santa Cruz.

En opinión de Karl Sapper (1904) que visitó esta zona a principios de siglo, su población era de unos 8,000 habitantes aproximadamente. Sin embargo, el mismo investigador hace notar que, pocos años antes, había pasado una epidemia de viruela que ocasionó graves bajas en la población de los tres cacicazgos.

No existe noticia de que los indios de este grupo hubiesen adoptado el culto de la Cruz Parlante; sus costumbres religiosas eran muy semejantes a las que habían adquirido bajo la influencia

de los misioneros católicos. En el centro del pueblo estaba la iglesia de palmas y troncos en las que diariamente se efectuaban misas, rosarios y otras ceremonias bajo la dirección de sacerdotes indígenas.

Su organización política era bastante parecida a la del grupo de Chan Santa Cruz; estaban divididos en "Compañías" militares que se turnaban periódicamente en el servicio de guardia que se hacían en la cabecera. Durante este servicio los soldados se alojaban en cuarteles construidos en torno a la iglesia. El cargo de cacique no era hereditario sino alcanzado por riguroso escalafón. Como asunto de forma solamente, el Gobierno del Estado de Campeche lo confirmaba en sus funciones enviándole un nombramiento oficial de Jefe Político; es por esto que, en su correspondencia, el cacique citado usaba un sello con el águila simbólica del Gobierno mexicano y la inscripción "Pacíficos del Sur". Su autoridad era suprema en asuntos militares y, también, en cuestiones judiciales, pues, era él quien actuaba de Juez. En otras ocasiones el Cacique debía dar cuenta de sus actos ante asambleas populares.

La administración de justicia era rápida y eficiente, pues, bastaba la palabra del cacique para que el asunto se diese por terminado. Las penas que se aplicaban a los delincuentes eran dos solamente: la de azotes y la de muerte; entre los delitos que ameritaban este último se contaba el de rapto. No existía la pena de prisión.

Con excepción de algunos artículos de procedencia extranjera, tales como sal, armas, pólvora, herramientas metálicas y algunos más, los miembros de este cacicazgo se bastaban a sí mismos cultivando las plantas necesarias para su alimentación y su indumentaria. Criaban, además, gallinas, cerdos y ganado vacuno. Ellos mismos hilaban y tejían algodón; hacían sombreros de palma y hamacas de henequén.

Por lo que toca a los recursos pecuniarios de estos indios han de haber sido escasos, pues, según el mismo Sapper, la falta de ríos navegables y de otras vías de comunicación les impedía comerciar con las maderas preciosas de que eran ricos sus montes. De estos solamente obtenían alguna cantidad de chicle, la cual vendían



luego a comerciantes de Campeche. No tenían relaciones comerciales con Belice debido a la amenaza de ser asaltados en el trayecto por los indios del grupo de Chan Santa Cruz.

De acuerdo con el autor citado que pasó una temporada entre ellos, los indios de Ixkanhá eran hospitalarios, honrados y cumplidos en sus promesas. Su vida familiar era tranquila y honesta. Por otra parte, el vicio del alcoholismo era comun entre ellos.

### *El cacicazgo de Ikaiché.*

Los datos acerca de este cacicazgo son bastante escasos; los que ahora presentamos proceden en buena parte de un artículo anónimo intitulado "Ikaiché", que refiere las impresiones de un misionero católico que lo visitó en 1889; también nos han sido útiles los informes de Sapper y de Gabriel A. Menéndez (1936).

Los miembros de este grupo tenían su pueblo principal en Chichanhá, ubicado al suroeste de la laguna de Bacalar. Sin embargo, debido a la hostilidad de los nativos de Chan Santa Cruz originada desde 1853 en que se sometió al Gobierno peninsular, se vieron obligados a alejarse más y establecer su cabecera en Ikaiché, situado al suroeste y muy próximo a la frontera con Campeche.

Su población era muy inferior a la de los cacicazgos y, en 1889, se componía de 1,700 habitantes solamente. Poco después, en 1892, el grupo sufrió una epidemia de viruela que lo redujo, según cálculos de Sapper, a unos 500 pobladores aproximadamente.

El citado pueblo de Ikaiché estaba situado sobre una colina como de 150 metros de elevación; tenía en su contorno, a manera de cerca protectora, un seto vivo de bambú, con dos entradas solamente: una hacia el oriente, con dirección a Belice, y otra hacia el poniente, en dirección a Campeche. Las chozas del pueblo estaban alineadas en calles anchas y rectas. Cada una estaba separada de las demás por una cerca de troncos.

La organización política de este grupo era enteramente igual a la de Ixkanhá; su cacique era reconocido oficialmente por el Gobierno de Campeche y, también, un sello especial con el águila mexicana. Fuera de este simple formulismo, el grupo se conducía de modo completamente autónomo sin tomar en cuenta las leyes mexicanas. Es por ello que el Gobierno de México nunca pudo evitar que los indios de Ikaiché dejasen de hostilizar a pueblos diversos de Belice. Esta hostilidad llegaba al grado de efectuar asaltos sorpresivos, incluyendo la ciudad de Corozal que fue saqueada en 1868 y, más tarde, estuvieron a punto de hacer lo mismo con la ciudad de Orange Walk en 1872. A partir de esta fecha, los indios se fueron apaciguando debido, principalmente, a la muerte del belicoso cacique llamado Marcos Canul (Sapper, Ibid. p. 627).

La administración de justicia era impartida por el Cacique del grupo. Los delincuentes eran castigados con azotes o con la pena de muerte. Esta última era aplicada invariablemente en los casos de homicidio; el procedimiento que, entonces, se seguía era el de fusilar al culpable sentado en un asiento con los brazos en cruz, mientras junto a él se efectuaba el entierro de su víctima.

En lo que se refiere al sistema religioso, parece que tampoco fueron adeptos al culto de la Cruz Parlante, sino que se limitaron a seguir las enseñanzas católicas adquiridas de los misioneros. En la iglesia del pueblo guardaban efigies de santos diversos y pinturas de la Crucifixión, del Sagrado Corazón y de la Virgen de Guadalupe. El servicio de la iglesia estaba a cargo de sacerdotes indígenas a quienes se llamaba "Maestros".

Para dar idea de la inclinación religiosa de estos indios, es de mencionarse que, en 1889, estuvo entre ellos, durante tres semanas, un Misionero católico de Belice. Según la propia Relación que dejó, durante el tiempo de su estancia en el lugar, efectuó 73 matrimonios, 200 bautizos y 300 confesiones; además, se vio en el caso de celebrar diariamente misas y rosarios así como a dar instrucción religiosa a niños y adultos. La devoción de los indios en tal ocasión fue tanta que, según narra el citado Misionero, apenas le quedaba tiempo para descansar y comer.

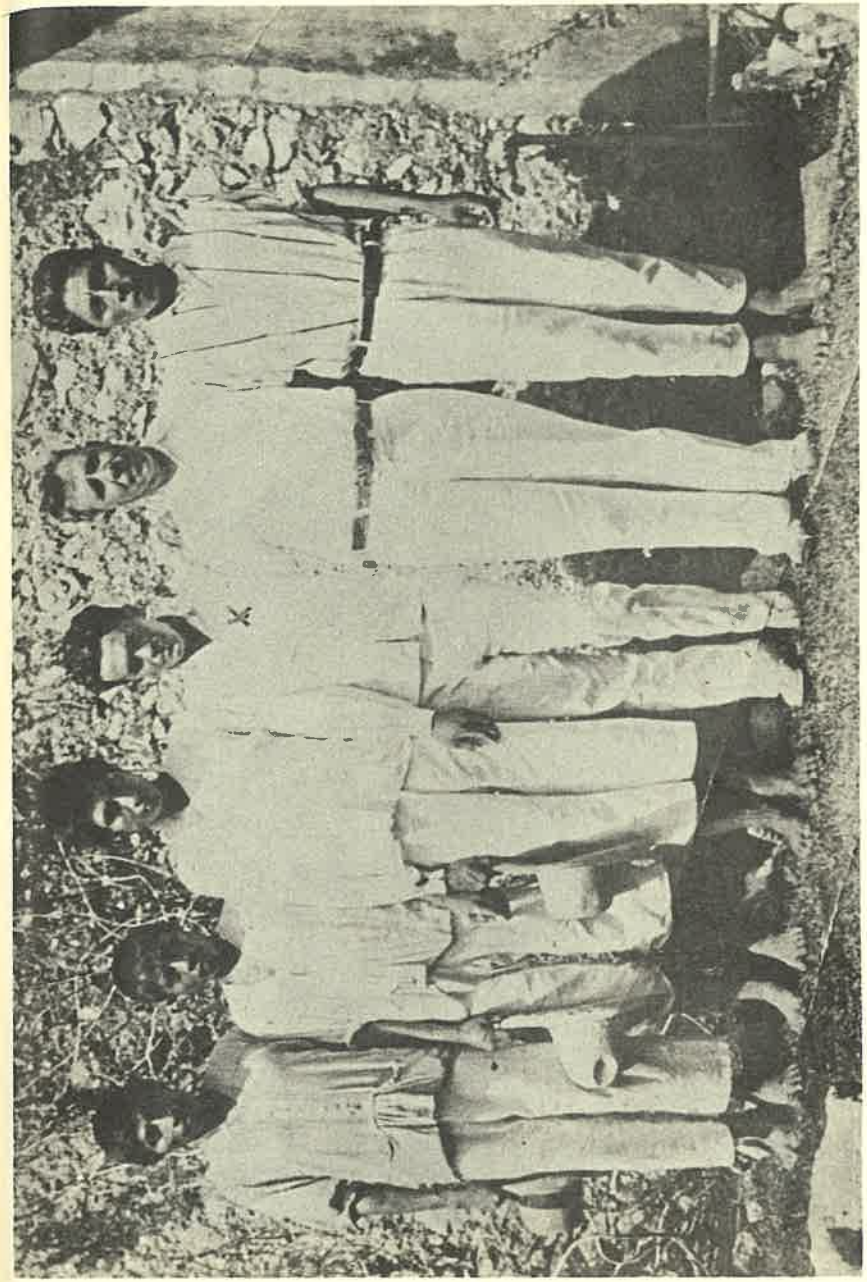

El autor de este volumen (X) en compañía del Dr. Sylvanus G. Morley y de varios miembros del grupo de X-Cacal.

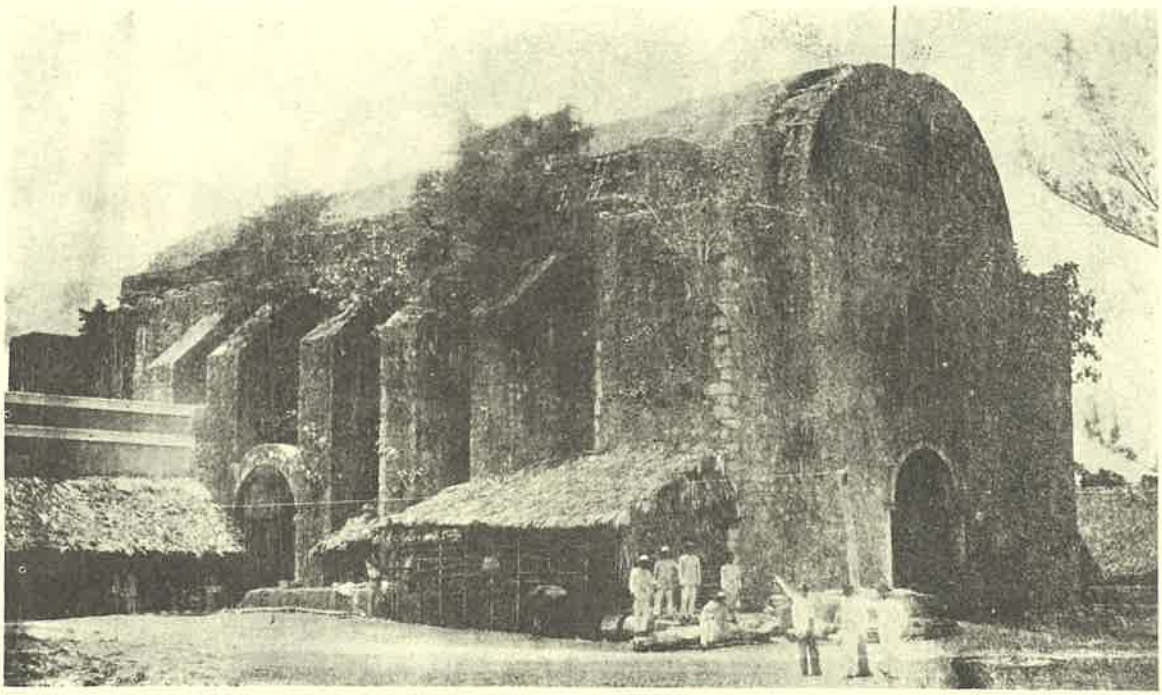

Iglesia de Chan Santa Cruz levantada por los indios en 1860.

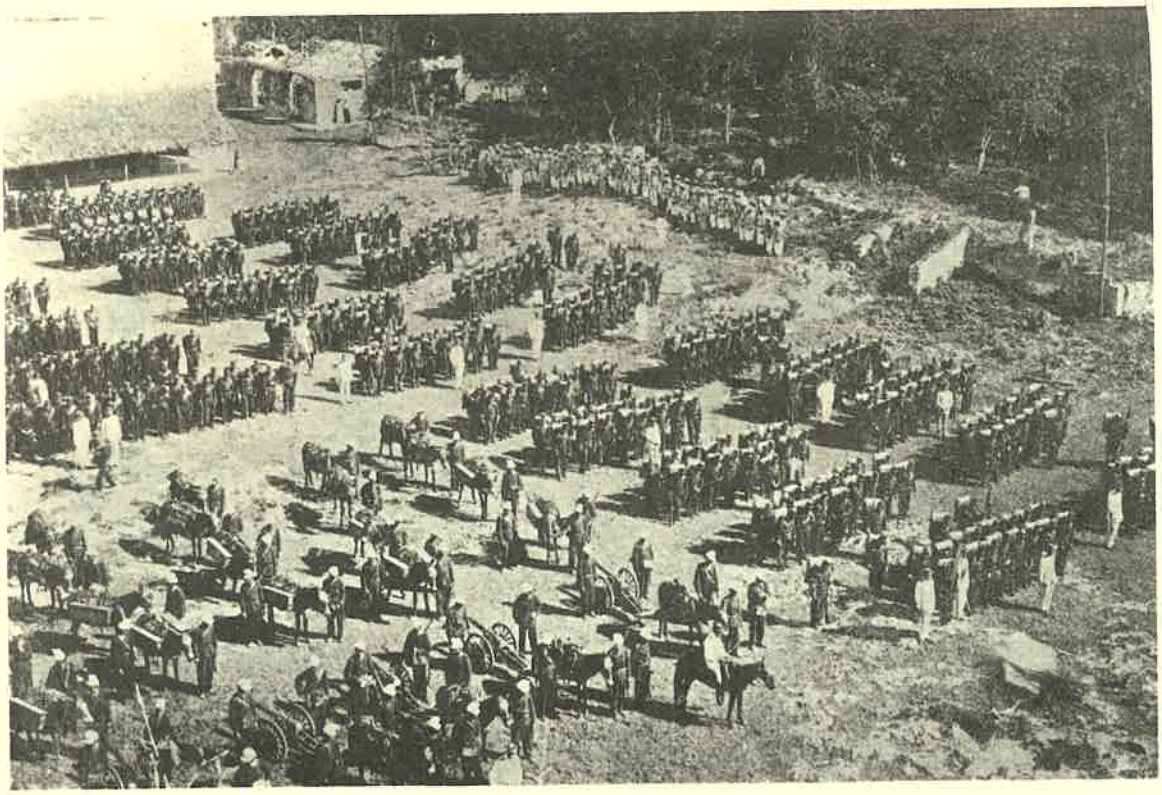

Tropas del gobierno siendo revisadas por el general Francisco Cantón en su visita a Chan Santa Cruz en Junio de 1901.

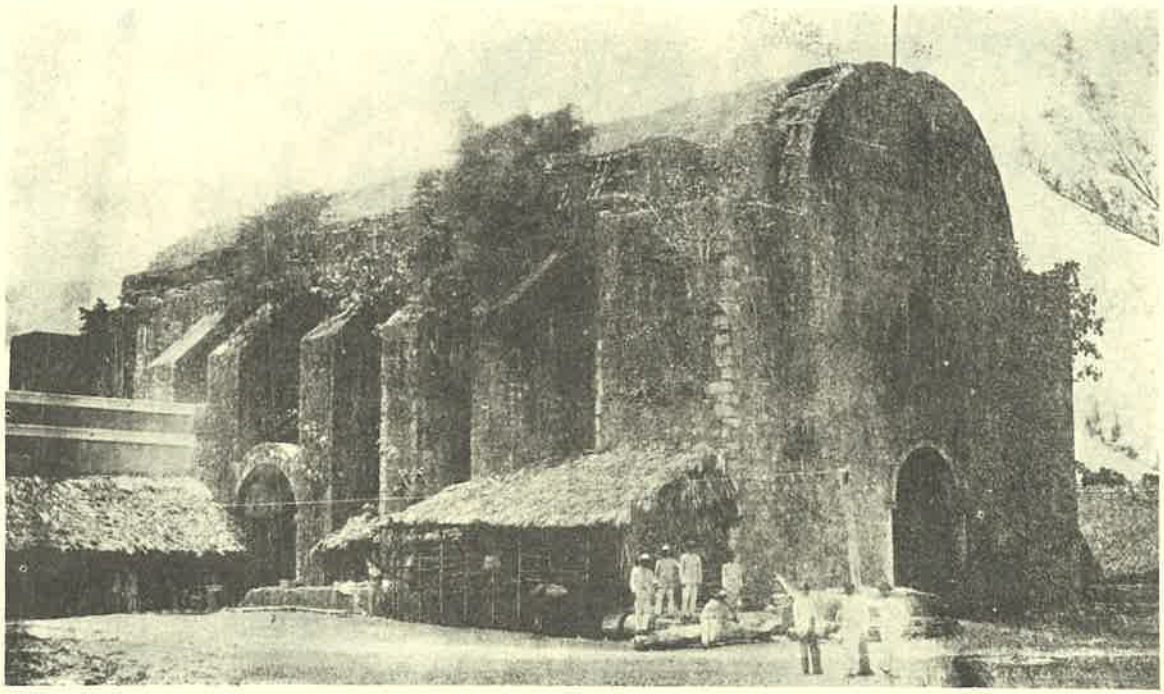

Iglesia de Chan Santa Cruz levantada por los indios en 1860.

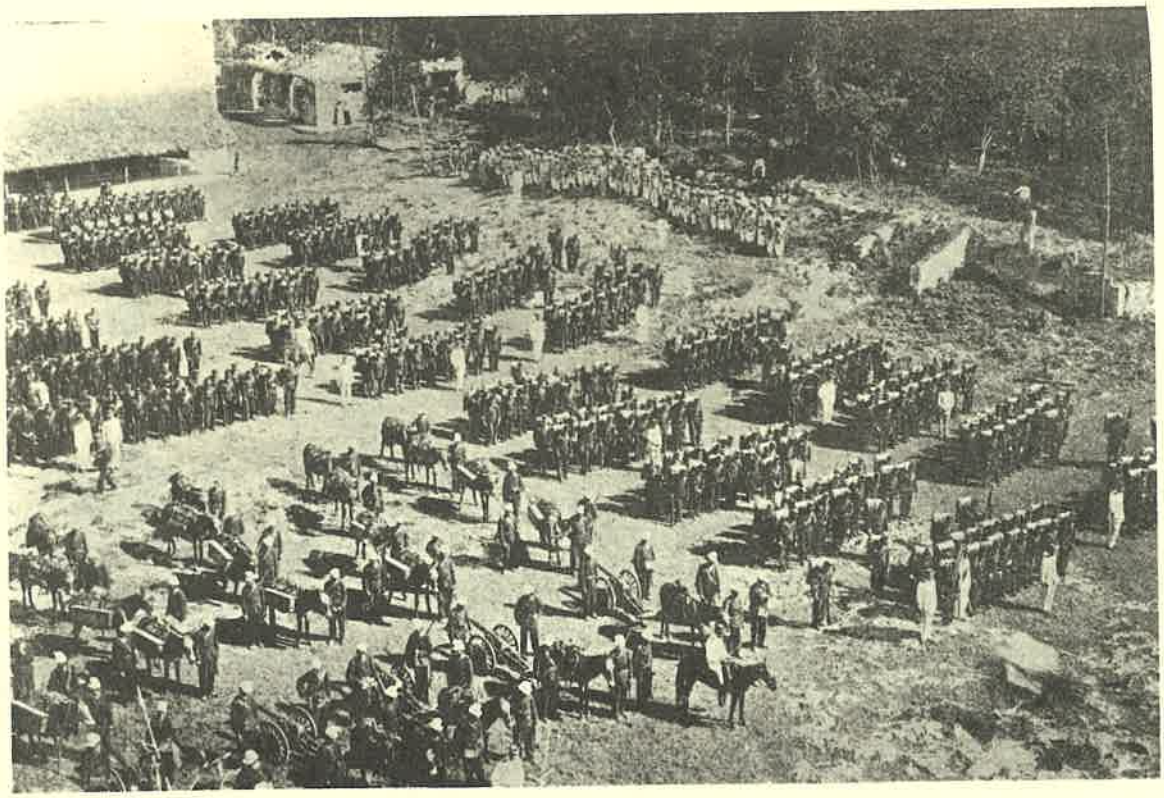

Tropas del gobierno siendo revisadas por el general Francisco Cantón en su visita a Chan Santa Cruz en Junio de 1901.

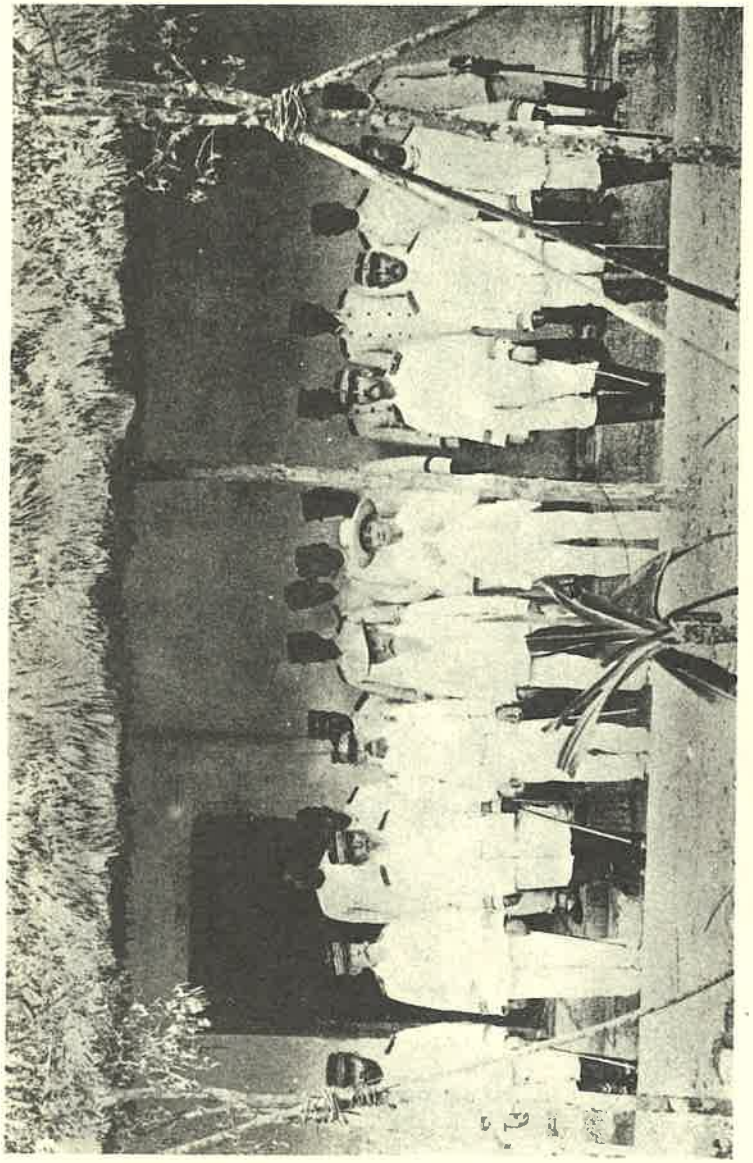

El general Francisco Cantón (centro) Gobernador del Estado de Yucatán y el general Ignacio A. Bravo (a su izquierda), flanqueados por altos jefes militares. (Cortesía del Museo Arqueológico e Histórico de Mérida).

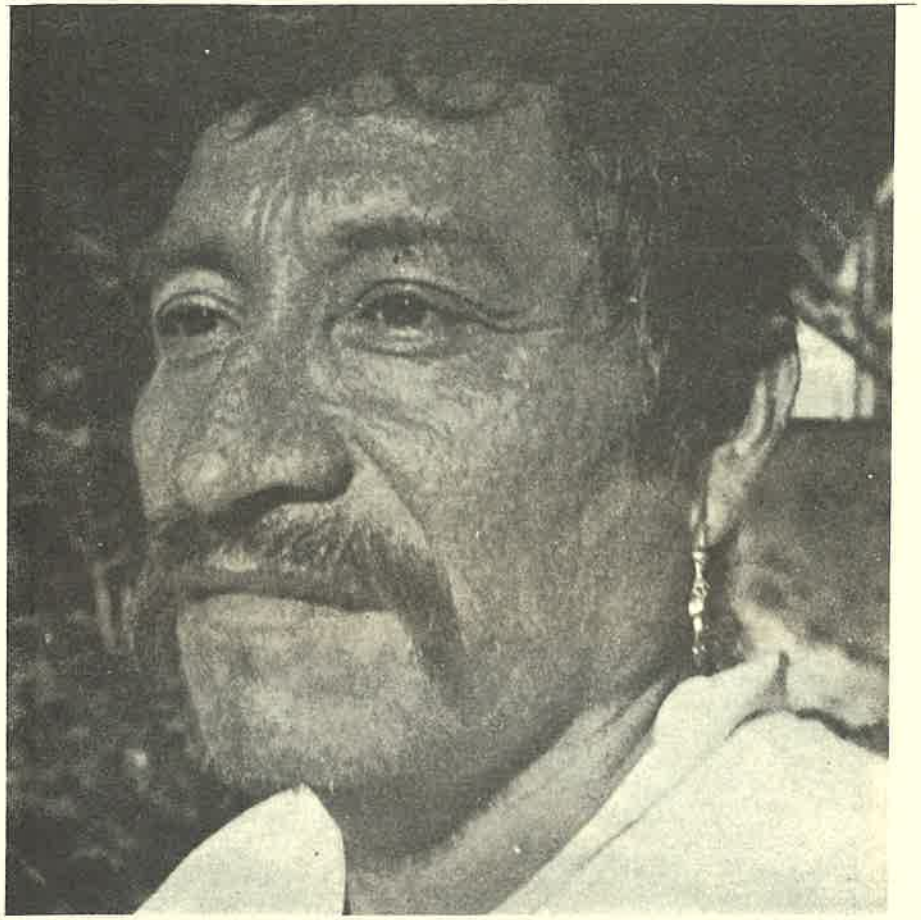

El Capitán Cituk, jefe máximo del cacicazgo de X-Cacal. (Cortesía de Frances Rhoads Morley).

Iglesia de Tusik.

Choza donde habitaron el autor y su esposa durante su permanencia en Tusik.

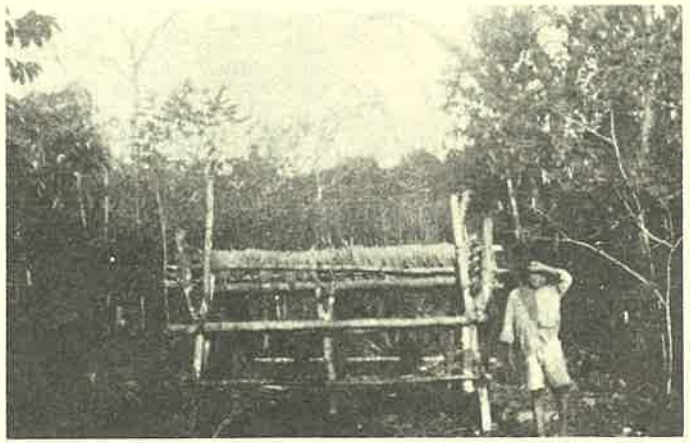

El caanché o huerto elevado.

El Nohoh Tata o Sumo Pontífice (izquierda) acompañado del Teniente Sulub. (Cortesía de Helga Larsen).

Tipo de gallineros propios de la región.

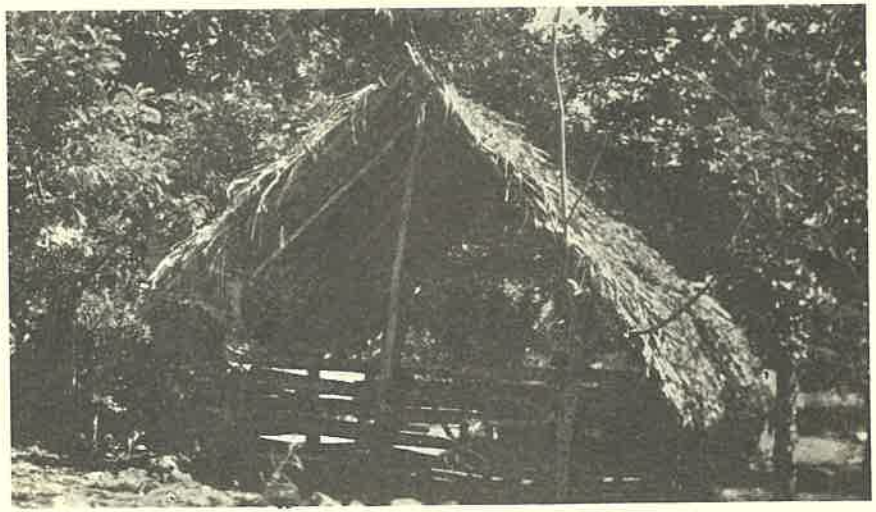

Porqueriza.



En 1898 el Comandante Othón P. Blanco les hizo una visita en nombre del Gobierno Mexicano, encontrando que vivían en paz y entregados al trabajo (Gabriel A. Menéndez, 1936, pp. 131-44). En nuestros días, el pueblo de Ikaiché se encuentra abandonado, pues, sus habitantes se trasladaron al pueblo de Botes, sobre el río Hondo, en donde ya tienen escuela rural y otros servicios propios de vida rural moderna; de hecho, ya casi no se habla la lengua maya.

IV

# LA PACIFICACION DE QUINTANA ROO

## El tratado de Belice

En 1887 los indios del Cacicazgo de Chan Santa Cruz se pusieron en comunicación con las autoridades de Belice para expresarles sus deseos de ponerse bajo la protección de la Reina de Inglaterra y de que el territorio que ocupaban se anexase al de esa Colonia. El asunto que, desde luego, fue rehusado por la Reina, originó que el Gobierno de México y el Ministro de Inglaterra en este país entablecieran pláticas amistosas con objeto de cooperar en la pacificación de los Indios y fijar, sobre bases legales, los límites definitivos de la mencionada Colonia británica (Ignacio Mariscal, 1893, pp. 27-8). Para facilitar esto último se convino, a iniciativa del Ministro británico, en eliminar de la discusión todo lo relativo a los derechos que Inglaterra pudiese aducir para ejercer su dominio sobre la zona de Belice. Los trámites de este asunto se hubieron de demorar por algún tiempo, hasta que, en 1893, los Gobiernos contratantes llegaron a un Acuerdo, firmando el Tratado correspondiente. Los puntos principales de este Convenio estipulaban: 1) los límites definitivos entre Belice y México; 2) prohibición absoluta a los súbditos de ambos Gobiernos de vender armas y pertrechos de guerra a los indios insurrectos y, 3) cooperación de los dos Gobiernos citados para evitar que los indios citados prosiguiesen su lucha (Mariscal, Ibid. pp. 54-5).

Como es de comprenderse, el Acuerdo anterior fue de efectos desastrosos para la causa de los insurrectos, los cuales quedaron así privados de todo recurso bélico. Fue por tal razón que ya no pudieron oponerse con el brío de otros tiempos a la campaña ofensiva que, más adelante, inició el Gobierno Mexicano con objeto de reincorporar a sus dominios la región de Quintana Roo.

*La campaña militar.*

Esta campaña emprendida por el Gobierno de México para lograr el sometimiento de los mayas de Chan Santa Cruz, fue empresa que hubo de requerir largos preparativos y muy crecidos gastos. Entre las medidas preliminares que hubieron de tomarse, se cuenta el establecimiento de una Sección Aduanera en la entrada del río Hondo con objeto de evitar que los colonos de Belice siguiesen proporcionando armas y parque a los indios a cambio de concesiones para seguir explotando ilegalmente los montes de la Nación. Dicha Sección quedó instalada en enero de 1898 en un pontón de construcción especial que fondeó frente a un punto llamado "Cayo Obispo" por la gente del rumbo. Por entonces, el temor que los indios infundían por su hostilidad hacia los de afuera era todavía grande, no obstante lo cual, la pequeña tripulación del pontón se dedicó a desmontar y limpiar el pedazo de costa inmediato, procurando, además, que con el tiempo se fuesen estableciendo allí colonos originarios de Bacalar que habían buscado refugio en tierras de Belice. Es así como tuvo su origen la moderna ciudad de Payo Obispo (ahora Chetumal), capital del Estado de Quintana Roo. Los datos que aquí hemos presentado sobre los orígenes de ese lugar proceden, en buena parte, del Jefe del pontón mencionado, Teniente Othón P. Blanco, el cual los dio a conocer en entrevista que concedió al periodista Gabriel A. Menéndez (1936).

Por otra parte, coincidiendo con la instalación de esta Aduana fronteriza, se reanudó el avance hacia Chan Santa Cruz de una columna militar que, ya desde 1895, había dado sus primeros



pasos saliendo de Peto. Componían esta columna un número crecido de soldados, más 400 trabajadores, así como ingenieros y técnicos, los cuales tenían a su cargo el desmonte del terreno, la apertura de caminos, construcción de trincheras e instalación de líneas telegráficas que los uniese con Peto. Las operaciones, sin embargo, se realizaban con marcada lentitud debido, entre otras razones, a la ineficiencia de los jefes y al paludismo que minaba a la tropa. Miguel Othón de Mendizábal, destacado etnólogo mexicano, ha descrito esta campaña en los términos que siguen:

> "Y la campaña comenzó. Calché, Okop, Santa María, Hobompich, Tabi, Nohpop, Sabacché, Chankik, Santa Cruz...ciento cincuenta dos kilómetros recorridos en tres años de lucha. ¿Resistencia heroica de los mayas? No, especulación criminal de los altos jefes militares y de sus paniaguados civiles. Unos cuantos heridos de bala y los hospitales llenos de enfermos... anófeles, amibas, latas de manteca rancia y sacos de cereales engorgojados." ("El Universal" de la ciudad de México, Nbre. 21 de 1929).

Fue en estas circunstancias que, en 1899, se hizo cargo de la campaña el Gral. Ignacio A. Bravo, hombre de carácter dinámico e impulsivo. El cambio de Jefes tuvo lugar en el pueblo de Ichmul a 38 kilómetros de Peto; desde entonces, el avance de las tropas federales, reforzadas ya con hombres y material de guerra, se hizo incontenible a pesar de la tenaz y esforzada resistencia de los mayas que, en grupos de algunos cientos, procuraban defender su terreno palmo a palmo. De esta manera, la lucha se hubo de prolongar hasta el 4 de mayo de 1901, fecha en que las fuerzas del Gobierno hicieron su entrada a Chan Santa Cruz, capital sagrada de los mayas insurrectos. Contrario a lo que se esperaba, la entrada a este lugar se efectuó pacíficamente a la hora y día fijadas por el Gral. Bravo. Refiérese a este respecto que, siguiendo un caballerango las huellas de una bestia que se le había extraviado, fue a dar a un pueblo totalmente abandonado que, a la postre, resultó ser el mismo Chan Santa Cruz ("La Revista de Mérida", 27 de abril de 1901). Vuelto a su cuartel, situado a una legua de distancia, el soldado comunicó su descubrimiento al General quien, no obstante las circunstancias favorables, esperó dos

semanas para efectuar su entrada y, así, hacerla coincidir con las fiestas patrias del 5 de Mayo. Los mayas, agobiados y sin recursos de ninguna clase, se habían desbandado por la selva, sin perder su espíritu rebelde.

Mientras tanto, otra columna que operaba en el sur al mando del Contralmirante Angel Ortíz Monasterio, había logrado apoderarse de Bacalar, entrando por el río Hondo y canal de Chac. El citado lugar había sido, también, refugio importante de los indios sublevados; sin embargo, en el momento de ser tomado por las fuerzas del Gobierno, en Mayo de 1901, sólo se encontró en él a un indio que cuidaba a un santo en el interior de una choza de palmas (Amado Aguirre, 1925, p. 7).

De este modo quedó consumada la invasión militar de Quintana Roo, pero no la sumisión de los mayas.

### *El Gral. Bravo en Chan Santa Cruz.*

Considerando de gran trascendencia el triunfo del Gral. Bravo, el Gobierno de Yucatán acordó que, desde entonces, la capital de los mayas rebeldes llevara el nombre de Santa Cruz de Bravo, en honor de su conquistador. Por su parte, el citado mílitar se propuso convertir este lugar en un centro militar de primera importancia, de modo que pudiese utilizarlo como base de la obra pacificadora que esperaba llevar a cabo. Para ello hizo construir cuarteles, almacenes, un hospital, casas de madera y lámina dispuestas en calles rectas, servicios de agua y luz eléctrica, un parque central y servicio telegráfico con el resto del país. De este modo fue surgiendo una modesta población de apariencia urbanizada, que más tarde llegó a estar comunicada por un pequeño ferrocarril con el puerto de Vigía Chico, ubicado a 58 kilómetros de distancia. Desde aquí, ya fue fácil para el nuevo gobierno comunicarse con diversos puertos de la República.

A fin de ejercer un mayor control sobre toda la zona que se trataba de incorporar al país, el Ejecutivo nacional acordó convertirla en territorio federal separándola del Estado de Yucatán. Los



procedimientos que hubieron de seguirse para alcanzar este desmembramiento del Estado de Yucatán, están contenidos en un estudio realizado por Paula Gómez Alonzo (1938, pp. 297-303). El Decreto respectivo, publicado en Nbre. de 1902, causó pésima impresión entre el pueblo yucateco, en virtud de haberlo considerado atentatorio a la soberanía del Estado. La "Revista de Mérida" hizo patente este disgusto al publicar el Decreto con acres comentarios en su edición del 4 de Dbre. de 1902. De todos modos, el Decreto se cumplió y la nueva entidad recibió el nombre de Quintana Roo, en memoria de D. Andrés Quintana Roo, ilustre patricio yucateco que tomó parte activa en la Guerra de Independencia iniciada por Hidalgo.

Prosiguiendo el plan ya en marcha de fomentar el desarrollo de este Territorio, el Gobierno federal trató de darle vida a dos lugares de la costa que pudiesen servir como puertos de cabotaje. Uno de ellos fue Vigía Chico, al cual se dotó de un muelle de modestas dimensiones, bodegas adecuadas, luz eléctrica, así como comunicación telegráfica y ferroviaria con Santa Cruz de Bravo. El otro lugar fue Xcalak, ubicado en el extremo sur de la costa del Caribe, entre las muchas mejoras que allí se hicieron, son de mencionarse: un muelle de mampostería como de 300 metros de largo; bodegas, talleres mecánicos para la construcción de barcos de cabotaje; establecimiento de una estación telegráfica; comunicación ferroviaria con La Aguada, lugar situado sobre la bahía de Chetumal que servía de embarcadero para los que iban a lo que ahora es Chetumal; además, se comenzó la apertura del canal "Zaragoza" que habría de tener como 8 kilómetros de largo y mediante el cual se esperaba facilitar el tráfico marítimo entre Xcalak y la Bahía de Chetumal; el proyecto nunca llegó a terminarse (Irigoyen, Ulises, 1934, pp. 271-72). Se calcula que el costo de las mejoras mencionadas alcanzó la suma de treinta millones de pesos (Amado Aguirre, 1925, p. 37). También en Payo Obispo (Chetumal) se hicieron algunas mejoras, aunque de menos importancia, pues, todavía no se pensaba en convertirla en capital del Territorio. En Bacalar se estableció un campamento militar, el cual quedó unido por línea telegráfica con Santa Cruz

de Bravo; se trató, además, de repoblarlo con familias yucatecas que habían emigrado a Belice; el proyecto hubiese prosperado de no haber sido por el retiro de la guarnición militar en 1907, lo cual determinó que los pocos pobladores con que contaba optasen abandonarlo por temor de ser asaltados por los indios. De los otros lugares del interior, solamente Santa Cruz de Bravo alcanzó alguna importancia como población semiurbana; tal cosa se debió, principalmente, a su carácter de residencia oficial del Gral. Ignacio A. Bravo, Comandante Militar de todo el Territorio. En términos generales, puede decirse que el proyecto de colonizar Quintana Roo con familias procedentes de diversos puntos de la República no llegó a cristalizar nunca, a pesar del empeño que para ellos puso el Gobierno federal. Es posible que este fracaso se hubiese debido, en buena parte, a los malos antecedentes que siempre había tenido esa apartada región como lugar insalubre y de indios insurrectos.

Por lo que se refiere a estos últimos, es de mencionarse que jamás se logró someterlos al dominio de las autoridades federales. La persecución sistemática que ejerció contra ellos el Gral. Bravo durante los once años de su administración, sólo sirvió para acrecentar el odio hacia los invasores. Muchos de los indios con los que convivimos durante nuestra larga permanencia en Tusik, recuerdan todavía (1935) aquellos años como los peores de toda su existencia; años en los que la miseria, las enfermedades y acecho implacable de los soldados federales, los fueron diezmando sin piedad. De acuerdo con lo que ellos mismos nos contaron, grupos de tales soldados andaban por los montes en busca de rancherías que asaltar, quemando las casas y las sementeras. Los indios vivían en temor constante de ser cazados como bestias al andar por las veredas.

Como es de suponerse, los perseguidos procuraban no perder ninguna oportunidad de ejercer represalias, ya sea destruyendo trechos de las líneas telegráficas y férreas o, también, aniquilando a columnas militares que lograban sorprender mediante emboscadas o de manera puramente casual. Como ejemplo de esto último,



es de mencionarse el caso de unos soldados que, tomando un baño en la laguna de Nohbec, fueron sorprendidos y muertos dentro de las mismas aguas, por indios que asomaron de pronto y se aprovecharon de las armas y ropas dejadas en la orilla (Gabriel A. Menéndez. Ibid. p. 44). Como se ve las condiciones de vida que, entonces existían, hacían imposible el proyecto de convertir Quintana Roo en una entidad pacífica y progresista.

Con el tiempo, las anteriores circunstancias dieron origen a que esa región fuese utilizada como colonia penal, relegándose a ella a delincuentes de diversas clases y a políticos desafectos al régimen del Presidente Porfirio Díaz. Tales relegados hubieron de sufrir las durezas de la despótica actuación que caracterizó al Gral. Bravo durante el largo periodo de su actuación (Ibid., pp. 33-4).

La situación antes mencionada se mantuvo inalterable hasta el año de 1912 en que, triunfante ya la Revolución que derrocó al Gobierno de D. Porfirio Díaz, se acordó relevar de su cargo al Gral. Bravo y liberar a todos los presos políticos relegados en el antiguo Territorio; de este modo se le quitó el carácter de colonia penal. Para efectuar este plan, el entonces Presidente de la República D. Francisco I. Madero comisionó al Gral. Manuel Sánchez Rivera, el cual se trasladó a Santa Cruz de Bravo acompañado de 50 hombres. El cambio de poderes se efectuó sin ningún incidente, retornando el Gral. Bravo a la ciudad de México en el mes de septiembre del año citado. Por lo que toca a los relegados, no sólo se les dio su libertad sino, también, pasajes y dinero para trasladarse al lugar que quisieran.

En contraste con los procedimientos seguidos por el Gral. Bravo, las nuevas autoridades del Territorio trataron de acercarse a los indios mediante la persuasión y no por la fuerza; se les dejó de perseguir y aún se logró tener pláticas con algunos de sus Jefes. Los resultados, sin embargo, fueron casi nulos debido a que los nativos tenían ya muy arraigados el odio y la desconfianza hacia los de afuera. Esta actitud hostil mantenida con firmeza durante años determinó que, al fin, Santa Cruz de Bravo fuese abandonada por los soldados federales en junio de 1915. La orden para

entregar este lugar a los indios fue dada por el Gral. Salvador Alvarado, entonces Gobernador y Comandante Militar de Yucatán y Quintana Roo. Fue así como las oficinas de Gobierno fueron trasladadas al lugar que ahora es Chetumal, el cual pasó a ocupar desde esa fecha la categoría de Capital del Territorio.

### *El retorno de los mayas a Chan Santa Cruz*

Antes de abandonar Chan Santa Cruz, las tropas del Gobierno hicieron entrega del lugar a los indios, anunciándoles, además, que quedaban en completa libertad de vivir donde quisieran sin temor de sufrir más persecuciones. Dueños así de su antigua capital, los nativos se creyeron de nuevo autónomos y se dedicaron a destruir las mejoras que había realizado allí el Gobierno Federal; el magnífico aljibe público fue volado con dinamita; el ferrocarril de Vigía Chico quedó inservible, pues, las locomotoras fueron descarriladas y los carros incendiados; por último, para aislarse totalmente del exterior cortaron las líneas telegráficas, utilizando el alambre para usos diversos. Por otro lado, para fijar mejor su sentimiento de solidaridad tribal, procuraron reorganizar su estructura teocrático-militar y darle nueva vida al culto de "La Cruz que Habla". Por entonces, los Jefes principales eran los que siguen: Dolores Cituk, que actuaba de "Sumo Pontífice"; Juan Bautista Vega, que era el "Secretario" o "Escriba" y los "Generales" Guadalupe Tun y Silvestre May. Los tres últimos fueron los encargados de tratar con las autoridades federales lo relativo a la entrega de Chan Santa Cruz. Por esta época comenzó a perfilarse la personalidad dinámica y agresiva de un Sargento llamado Francisco May, quien más adelante habría de convertirse en "General" y Cacique absoluto de toda la región que formaba ese cacicazgo... Es de añadirse que mucho sirvió a este individuo el haber sido hijastro del "Gobernador" Felipe Yamá que disfrutaba de gran ascendiente entre la población.



El nuevo periodo de paz y bienestar que comenzaban a disfrutar estos indios, se vio de pronto turbado por la aparición de una terrible epidemia de viruela que causó bajas enormes en toda la población. Muchos de mis amigos de Tusik que sobrevivieron a ese mal, tenían el rostro picado como consecuencia del mismo. Desde luego, la epidemia fue atribuida a castigo divino por el gran pecado de haber permitido que soldados mexicanos mancillasen la ciudad sagrada. En apoyo de esta creencia estuvo el hecho de que las primeras víctimas del mal fueron los Jefes y ancianos derrotados por el Gral. Bravo, así como algunos de los que a últimas fechas habían hablado con tales soldados. Para dar idea de los daños que ocasionó esa epidemia, reproducimos aquí el relato textual de un tal Mauricio Baas, vecino de Chancunché quien, por entonces, tenía 15 años de edad:

> "Yo ya tumbaba en la milpa de mi padre cuando la viruela. Entonces vivíamos en Yaaxkax. Recuerdo que el mal se inició en Chuncunché. La enfermedad era tan fuerte, que pronto se empezaron a morir todos. Entonces los de Yaaxkax (a dos leguas de Chuncunché) tuvieron que salir cada día para enterrar a los de Chuncunché.
>
> Sin embargo, esto no duró mucho, pues pronto se empezaron a morir, también los de Yaaxkax. Cuando el mal entraba en una casa, casi siempre los mataba a todos. Primero morían los viejos; de último los niños. En muchas casas sólo quedaron con vida los niños de pocos meses. Cuando el mal se extendió, muchos murieron de sed por no haber quién les diese agua. Como tampoco había quién los enterrase, los perros entraban en las casas para comérselos. Hubo enfermos que no pudiendo soportar la vista de estas escenas en sus propios familiares, se volvieron locos y huyeron al monte, de donde jamás retornaron.
>
> Algunos lograron sanar bañándose con el jugo del *x-mehen-nal* (elote tierno). El baño se preparaba diluyendo en agua la masa del *x-mehen-nal* crudo. También era bueno tomar un refresco de pepita de calabaza molida y disuelta en agua. Cuando había quien los atendiese, los enfermos eran acostados sobre cogollo de plátano; sólo así se podía evitar que se les pegase la ropa en las llagas. Unicamente en Yaaxkax murieron como 50.
>
> Muchos dicen que esta enfermedad fue mandada por Dios, en castigo por no haber seguido la guerra contra los mexicanos que se adueñaron de Chan Santa Cruz. Como esa fue culpa de los viejos, por eso fue que la enfermedad se los llevó primero."

Los niños que durante esta epidemia quedaron totalmente huérfanos, fueron adoptados por los vecinos que se salvaron, los cuales se encargaron de cuidarlos y educarlos como a hijos propios.

Con la muerte de los Jefes y sacerdotes de más prestigio, la solidaridad del grupo tribal se vio bastante afectada. Elementos nuevos y ambiciosos comenzaron a surgir por todas partes tratando de alcanzar supremacía. Fue así como, al cabo de algún tiempo, quedaron delimitados dos subgrupos con sus jefes y santuarios aparte: uno en la parte norte, con cabecera en el pueblo Chunpom, donde quedó instalado el Santuario y, otro en el pueblo de Yokdzonot-Guardia, llamado así por haber sido donde se hacía "La Guardia del Santo" o "Cruz Parlante". Chan Santa Cruz, la antigua capital, quedó prácticamente abandonada por considerarse que los soldados mexicanos la habían manchado con sus impurezas y sacrilegios. El subgrupo del norte quedó bajo el control de Juan Bautista Vega y el del centro por el "General" Francisco May. Los miembros de este último subgrupo fueron los más obstinados en conservar su aislamiento, así como los usos y costumbres que habían tenido durante sus años de autonomía. El culto de "La Cruz Parlante" y la pena de azotes, alcanzaron nuevamente la eficacia de otros tiempos como refuerzos de control social

*El negocio del chicle.*

El auge de la costumbre norteamericana de masticar chicle en pastillas, dio a Quintana Roo (cubierto del árbol productor de esa resina), la inesperada oportunidad de ponerse en contacto con el mundo exterior y quebrantar aquí el tenaz aislamiento en que se habían mantenido los nativos de la parte central. En efecto: fue por ahí de 1917 que tuvieron lugar los primeros contactos entre esos nativos y los forasteros que empezaron a invadir la región en busca de chicle para explotar. El principio de estas relaciones se hizo un tanto dificultoso por razón de la habitual desconfianza de



los indígenas y, también, por su afán de impedir que gente de fuera les hiciera la competencia en este negocio. Ellos querían ser los únicos responsables de extraer la resina. Para remediar este inconveniente, los contratistas y representantes de empresas extranjeras se ganaron la voluntad de algunos jefes mediante dádivas de dinero y mercancías. Fue de esta manera como, al cabo de cierto tiempo, los mismos Jefes quedaron convertidos en contratistas o agentes de firmas foráneas interesadas en el negocio. El más afortunado de estos Jefes fue el ya mencionado "General" May quien, aprovechando su alto rango, logró controlar la venta de chicle de toda la parte inmediata a Chan Santa Cruz. Toda persona o empresa interesada en la extracción de esta resina en dicha región, debía contar con el permiso de las autoridades federales establecidas en Payo Obispo y con la anuencia o "concesión" del "General" May. La obtención de este último requisito era indispensable, pues, sólo así se permitía la entrada de chicleros de otras partes de la República.

Por otro lado, alentado por sus amigos de la ciudad que tenían negocios con él, el citado "General" hizo viajes a México para ponerse a las órdenes del Presidente de la República y solicitar ayuda para las "tribus" a su mando; de este modo, logró que se le diese autorización oficial para explotar 200 mil hectáreas de bosques sin pagar contribuciones y, aparte de esto, el manejo del antiguo ferrocarril existente entre Chan Santa Cruz y Vigía Chico, reparado ya por el propio "General" (Sáenz, 1939, p. 78). Para dar idea de las ganancias obtenidas por este astuto cacique, basta decir que, en 1925, logró una utilidad de $40,000 del chicle vendido por él directamente (Amado Aguirre, 1925, p. 10). Es de advertirse que, en esta cantidad, no se incluyen las sumas recibidas por conceptos de "concesiones", venta de aguardiente y otros negocios.

Respecto a las características de este personaje de leyenda, contamos con la excelente descripción que nos dejó Moisés Sáenz (Ibid. pp. 76-7) con ocasión de haberlo entrevistado en 1929; he aquí sus palabras:

> "May es un hombre más bien bajo de estatura; de cabeza redonda, rostro aperado y tez aceitunada. Cuando conversa no ve los ojos de su interlocutor; habla en voz baja, rápidamente, con ademanes nerviosos. Pretende no entender el español, pero cuando le hablamos, aún antes de que el intérprete principie a traducir al maya, él lanza un rápido "está bien". Tiene el pie regordete; calza la sandalia del mestizo yucateco: una especie de huarache fino, de tacón alto Viste camisa europea sin cuello y pantalón blanco. Lleva a la cintura una pistola 45 reglamentaria, en funda engalonada, y cinto bien provisto de cartuchos. No se nos quita la idea de que estamos frente a un general en pantuflas; un general mongólico y aceitoso. Camina rápidamente, pero con cierto aire de suficiencia. Habla untuosamente, pero en el tono de quien no escucha réplicas."

Siguiendo su ejemplo, no faltaron jefes de menor jerarquía que se creyesen con los mismos derechos de cobrar "contribuciones" a los contratistas que deseaban extraer chicle en los montes de su feudo; fue así como el "Teniente" Evaristo Zulub de Dzulá y el "Capitán" Cituk, de X-Maben, establecieron su propio negocio extorsionando a los chicleros de afuera. En ocasiones. cuando no obtenían la debida "contribución", entonces, asaltaban el campamento principal donde estaban almacenadas las mercancías y se llevaban lo que podían, inclusive las mulas. Es justo decir que, nunca hacían asalto alguno sin antes rendir homenaje a la Santa Cruz de su propio lugar.

Otro Jefe que logró hacer buen dinero imponiendo su voluntad entre los chicleros fue Juan Bautista Vega, cacique de la región de Chunpom. En general, puede decirse que todos los indios, aún los menos diestros en la técnica de extraer chicle, lograban percibir por su trabajo no menos de 300 pesos mensuales durante los siete meses que duraba la temporada anual.

Esta derrama de dinero que, en forma inesperada, se volcó sobre Quintana Roo, fue aliciente poderoso para que sus tortuosos caminos comenzaran a ser traficados por gran número de comerciantes ambulantes de diversa procedencia. Yucatecos, chinos, coreanos, españoles, siriolibaneses y otros, llevaron a los indios mercancías y lujos nunca antes sospechados: licores finos,



cigarros perfumados, dulces y comestibles enlatados, huipiles y rebozos de seda, escopetas y pistolas costosas, fonógrafos, máquinas de coser, lámparas de mano, alhajas y otras mil cosas. Aunque a precios elevadísimos, todo esto resultaba fácil de vender debido a la avidez de los nativos por adquirir todas esas novedades. Solamente unos pocos de carácter previsor procuraron guardar algunos ahorros en monedas de oro o en dólares de plata. El antropólogo Miguel Othón de Mendizábal dio a conocer en ameno artículo publicado en "El Universal" de la ciudad de México con fecha 28 de Nbre. de 1929 detalles pintorescos e interesantes sobre la forma en que se conducían los nativos durante este fugaz periodo de bonanza.

El periodo citado se prolongó por varios años hasta alcanzar su punto culminante en 1929, fecha en que la producción del chicle en el Territorio se elevó a la cifra de 2.368,013 kilos (Irigoyen y otros, 1934, p. 264). A partir de esa fecha, la demanda comenzó a decrecer en tanto que la influencia del Gobierno Federal se fue haciendo mayor en todos los asuntos de la región, especialmente en lo relativo a la explotación de la resina mencionada. Esta presión exterior debilitó grandemente la posición privilegiada del "General" May y otros caciques, los cuales ya no pudieron oponerse en ninguna forma a que soldados del Gobierno se establecieran de nuevo en Chan Santa Cruz e hicieran respetar las leyes de la nación. Como es de suponerse, todas estas medidas fueron causa de gran descontento para los indios, quienes vieron así alejarse la autonomía que creyeron haber alcanzado. El rencor que sentían estaba dirigido tanto a los hombres del Gobierno Federal como a algunos de sus propios jefes, con May a la cabeza, a quienes atribuían haberse vendido a los mexicanos. Las rencillas originadas de este modo dieron margen a que, al fin, May fuese desconocido por los suyos y a que el grupo de Chan Santa Cruz se dividiese nuevamente en dos facciones: una que reconoció como cabecera y santuario al pueblo de Chancah, y otra que estableció su "pueblo santo" en un lugar antes despoblado conocido con el nombre de X-Cacal. Esta facción –objeto de nuestro estudio–

quedó integrada por las comunidades más renuentes a todo contacto exterior y más apegadas a sus viejos modos de vida. Sus Jefes y el "Sumo Pontífice" fueron los que todavía conservaban el carácter y energía de los tiempos de franca rebeldía. Desde luego, se puso de manifiesto que el anhelo directriz de este pequeño grupo, fue el de aislarse en medio de la selva y revivir allí las formas culturales del pasado. Es por esto que sus miembros empezaron a llamarse "Los Separados" y a mirar con desdén a los otros nativos de inclinación menos conservadora. Ya en la parte etnográfica de este libro tendremos oportunidad de presentar detalladamente el género de vida que hubo de seguir este grupo de mayas insumisos. Los poblados de la otra facción fueron más accesibles y menos aferrados a sus viejas costumbres.

Por lo que se refiere al pueblo de Chan Santa Cruz que había servido de centro a las operaciones comerciales del "General" May, siguió teniendo esta importancia pero, entonces, para las gentes de afuera que establecieron allí tiendas, fondas y otros negocios alentados por la industria del chicle. Los indios que antes vivieron allí emigraron, casi en su totalidad, hacia lugares menos traficados por fuereños.

Finalmente, la facción de la parte norte dependiente de Chunpom, tuvo también sus dificultades internas, perdiendo así algo de su cohesión social. La malquerencia hacia los de afuera se hizo menos marcada, dando eso lugar a que sus pueblos vivieran sin los peligros que presentaban en años anteriores. Tal era la situación social y política que configuraba la llamada "zona indígena" de Quintana Roo, al cerrar el año de 1930.

*Las primeras escuelas.*

Factor de gran importancia en la pacificación de la citada "zona indígena", fue el que aportaron los maestros rurales con su esfuerzo civilizador. Sobre este punto, es de reconocerse que fue tarea harto difícil y, hasta cierto grado, peligrosa, la que se



requirió emprender para lograr establecer las primeras escuelas en el seno de comunidades marcadamente hostiles a ellas. El primer esfuerzo serio realizado en ese sentido, fue el que encabezó el Profesor Florentino Guzmán, entonces Director de Educación Federal en todo el Territorio. En efecto, fue él quien, en compañía de los maestros Castillo Calero y Antonio Placencia realizaron, en 1928, la primera tentativa de establecer escuelas en los pueblos de la parte central. Para esto, recorrieron toda la zona citada, internándose por la playa de Boca Paila; a partir de allí, visitaron los pueblos de Chunyaxché, Chanchen, Yoaktun, Chunpom, Chunon, Pixoy, Cruzché, Yokdzonot, Tusik, Señor, Chuncunché, Tzucun y Chan Santa Cruz. Un panorama de la situación entonces existente, nos lo presenta el párrafo siguiente tomado del Informe del citado profesor Guzmán (manuscrito en nuestro poder):

> "Después de Chunyaxché comienza la densa floresta que encierra las congregaciones indígenas, caracterizadas por sus pocos pueblos, por la vida miserable que llevan, por su ignorancia absoluta del español, por la completa falta de comunicaciones, por su inconciencia de formar parte de la gran familia mexicana y por su resistencia a la civilización."

En todos los pueblos por donde pasaron fueron recibidos de mala manera, especialmente en los que corresponden al grupo de X-Cacal. En Tusik, por ejemplo, ningún indio quiso salir de su casa para hablar con los visitantes y, por la noche, el pueblo adoptó una actitud tan hostil, que los maestros se vieron obligados a escapar en medio de la obscuridad. Entre las razones que los indios aducían para oponerse a la misión de los maestros estaban las de que: las escuelas corrompen la vida y costumbres de los pueblos; que son causa de enfermedades "del cuerpo y de los ojos"; que los maestros no eran sino espías del Gobierno Federal y que era por maniobras de ellos que todo se había puesto tan caro.

No obstante todo lo anterior, se llegó a conseguir, por ahí de 1930, el establecimiento de varias Escuelas en pueblos dependientes de los subgrupos de Chunpom y de Chancah; los miembros del Subgrupo de X-Cacal se mantuvieron firmes en su oposición y,

todavía por 1940, seguían mostrándose reacios. En Chunpom, el cacique del grupo llamado Juan Bautista Vega, propuso como condición básica para aceptar la Escuela que se le nombrase a él como profesor o, en su defecto, que el Gobierno le otorgase un subsidio mensual. Para satisfacer esto último, se le concedió el cargo de policía con el sueldo correspondiente. En Chan Santa Cruz (ahora Carrillo Puerto) se instaló una Escuela de las llamadas "Internados Indígenas" en la que los nativos habrían de recibir gratuitamente alojamiento, alimentación y vestido. A pesar de estas ventajas, los indios se mantuvieron desconfiados y el "Internado" no llegó a consolidarse.

Para terminar sobre este punto, es de añadirse que, no obstante las deficiencias que han tenido las Escuelas en su función estrictamente educativa, sí han contribuido de modo apreciable a romper la hostilidad que siempre había caracterizado a esos mayas.

*Notas finales.*

La historia de Quintana Roo a partir de 1930, fue de constante acercamiento a las instituciones gubernamentales y de creciente mejoramiento en sus condiciones de vida. Sólo ocasionalmente se han enturbiado las buenas relaciones con el resto país, debido a eventos y circunstancias que, en forma somera, pasamos a referir.

En primer lugar, es de mencionarse la desaparición temporal del Territorio como entidad federal, por razón de haberse fraccionado en dos partes que se anexaron a los Estados de Yucatán y Campeche. Esta anexión, efectuada a fines de 1931, de acuerdo con un Decreto presidencial, estuvo guiada por motivos de economía, pues, se esperaba que, de ese modo, el Erario Federal, entonces en malas condiciones, economizara el subsidio anual que pasaba al Gobierno de esa entidad. La noticia de esta medida fue causa de gran descontento en toda la extensión del Territorio, por considerársele altamente perjudicial para sus intereses. En lo que toca a la parte central que siempre ha sido el habitat preferido por los indios, la noticia originó gran alarma por



creerse que se trataba de despojar a éstos de sus tierras. De todos modos, el Decreto se cumplió, quedando Santa Cruz de Bravo como cabecera de la parte anexada a Yucatán y Payo Obispo como asiento de igual categoría de la parte correspondiente a Campeche. El periodo que entonces se inició, fue de marcado decaimiento, pues, los Gobiernos de los Estados beneficiados no se preocuparon nada por el desarrollo de sus nuevas tierras. También contribuyó a empeorar esta situación de abandono y descontento, el hecho de haber decrecido considerablemente el precio del chicle. Esta caída del chicle se inició desde 1930, año en que el fardo del mismo, con peso de 46 kilos (un quintal) se compró en los campamentos a razón de 30 pesos y no de 50 que se había pagado antes; en 1932 el precio bajó a $17.50, en tanto que, en 1934, hubo una ligera mejoría y se pagó a $22.50. Posteriormente, los compradores sólo querían pagar $15.00, lo cual dio lugar a que indios y chicleros protestaran ruidosamente, consiguiendo al fin, con la intervención del Gobierno Federal, que se fijase el precio de $22.50. Para los indios era evidente que todas estas dificultades procedían de la malquerencia que hacia ellos sentía el Gobierno.

Otro acontecimiento que vino a aumentar la tirantez entre la gente del Gobierno y los indios de esa parte central, fue el siguiente, ocurrido en 1933: acusado ante las autoridades federales el "Teniente" Evaristo Sulub, del pueblo de Dzulá, de haber fraguado el asesinato de indígenas enemigos suyos, se acordó aprehenderlo en su propio pueblo e imponerle un fuerte castigo que sirviese de escarmiento a toda la zona. El asunto tuvo un desenlace trágico debido a que, al tratar de cumplir la orden, los soldados se encontraron con la resistencia de los nativos, entablándose un tiroteo que tuvo un saldo de cinco muertos de parte de los indios y dos de los soldados. Sulub y el resto de su gente lograron escapar hacia el santuario de X-Cacal, en tanto que los soldados saquearon e incendiaron el pueblo que, a partir de entonces, estuvo abandonado por mucho tiempo. Los pormenores de este evento nos fueron platicados por el propio Sulub y sus familiares durante el tiempo que estuvimos en Tusik en 1935.

Como es de suponerse, este choque sangriento produjo gran consternación entre los indios de toda la comarca central, especialmente entre los miembros del subgrupo de X-Cacal, de tendencias autonomistas y antigobiernistas. Como expresión de este malestar, la gente se hizo más cerrada y hostil para con los forasteros, en particular si eran maestros o empleados del Gobierno. Para todos ellos, los miembros de este cacicazgo adoptaron una actitud de resistencia pasiva, rehusándoles la venta de comestibles o la respuesta a sus preguntas en los pocos casos en que se atrevían a pasar por sus tierras.

Las cosas empezaron a tomar mejor rumbo por el año de 1934, cuando el Gobierno Federal tomó nuevamente interés en promover el progreso de Quintana Roo. En esta ocasión, se tuvo el cuidado de hacer un estudio previo de las condiciones existentes, de modo que los programas por aplicar tuviesen un apoyo factual. Los encargados de hacer tal estudio fueron siete altos funcionarios del Gobierno Federal, los cuales, según su especialidad, fijaron su atención en temas diversos, durante los diez días (febrero 21 a marzo 2, de 1934) que emplearon en visitar los lugares más accesibles del antiguo Territorio. Los resultados fueron publicados el mismo año en el libro intitulado "*El problema económico del ex-Territorio de Quintana Roo*" (Irigoyen y otros, 1934).

La nueva política administrativa que habría de seguirse en esa parte de la República, entró en su etapa efectiva al decretarse la restauración de la entidad como Territorio Federal en enero de 1935. Al mismo tiempo quedó nombrado Gobernador del mismo el Gral. Rafael Melgar, quien orientó su administración sobre bases de honradez y dinamismo. Entre sus primeros actos se contó una gira al través de todo el Territorio, a fin de tener una visión personal de las condiciones existentes. A su paso por Santa Cruz de Bravo tuvo oportunidad de tratar con los jefes principales de la "zona indígena", con excepción de los del cacicazgo de X-Cacal que se mantuvieron firmes en su actitud de retraimiento. En tal ocasión, los nativos recibieron la promesa de ser ayudados por el Gobierno en la solución de sus problemas más salientes. Es así



como, más adelante, se les fue dotando de ejidos y de reservas forestales; cooperativas para la explotación del chicle por ellos mismos; instalación de dispensarios médicos gratuitos; construcción de la carretera Peto-Santa Cruz de Bravo-Payo Obispo, con ramales secundarios; mejoramiento del pequeño ferrocarril de Santa Cruz de Bravo a Vigía Chico y subsidios diversos a los pueblos para obras de carácter público. Ahora bien, no obstante este cambio tan favorable, los indígenas de la zona citada siguieron manteniendo su recelo y poca inclinación a integrarse a la vida nacional.

En lo que se refiere al cacicazgo de X-Cacal que había mantenido su aislamiento, es de referirse aquí que, aprovechando la buena amistad que llegué a tener con sus jefes, me fue posible persuadirlos para que abandonaran tal actitud y aprovecharan los beneficios que podría reportarles su contacto con el Gobierno Federal. Conseguida su anuencia, entablé correspondencia con el Gral. Melgar, acordándose de este modo tener una entrevista con los jefes mencionados en la ciudad de Mérida. De este modo se iniciaron las pláticas de acercamiento, las cuales se hubieron de prolongar por varios meses hasta culminar con la entrega de tierras ejidales. Este acto tuvo lugar en el Santuario de X-Cacal en mayo de 1937, con la presencia del Gral. Melgar a quien acompañó el autor de este libro. Los indígenas se mostraron hospitalarios e, inclusive, obsequiaron con un banquete a los 10 o 12 oficiales del Gobierno que estuvieron presentes.

Como complemento de este evento memorable, se concedió amnistía al "Teniente" Dzulub que, hasta entonces, se había mantenido como fugitivo de la justicia por aquel tiroteo que había tenido con los soldados federales; junto con esta amnistía, se le concedió permiso para retornar a su pueblo en unión de toda su gente. Gracias a estas muestras efectivas de buena amistad se pudo lograr, meses después, que los jefes de X-Cacal aceptasen, por vía de ensayo, tener una Escuela en uno de sus pueblos. La inauguración de la misma fue dada a conocer en el "Diario del Sureste" de la ciudad de Mérida, de fecha 21 de febrero de 1939.

También el altivo Dzulub aceptó el establecimiento de una escuela en Dzulá, su pueblo de origen, prestando eficaz cooperación para que el edificio destinado a ella fuese amplio y bien construido.

Aparte de todo lo anterior, el nuevo Gobierno procuró estimular la colonización de Quintana Roo, dando apoyo económico y otras facilidades a inmigrantes procedentes de diversos lugares de la República. Como resultado de esta labor se consiguió la repoblación de algunos lugares ubicados en las cercanías del Estado de Yucatán y, también, a lo largo del río Hondo. De este modo, los nativos de la parte central que, como ya dijimos, son los más conservadores de todo el Territorio, ya se van sintiendo menos aislados, así como menos diferentes de los de otras zonas.

Otra medida importante para romper ese aislamiento, ha sido la construcción de campos de aterrizaje al través de toda la entidad; por lo pronto, ya existe servicio aéreo regular entre Payo Obispo, Santa Cruz de Bravo y Mérida. También se han estado tomando medidas para poner al alcance del turismo extranjero los extraordinarios sitios arqueológicos ubicados en Quintana Roo y que, de tiempos atrás han llamado la atención de los especialistas; es así como en Tulum, por ejemplo, ya se han reconstruido varios de sus viejos edificios, dotándolo, además, de campo de aterrizaje y un pequeño hotel rústico. Se tiene el proyecto de hacer lo mismo con Cobá e, inclusive, reconstruir algunos de sus sacbés o vías sacras.

Por último, para demostrar su interés en el progreso de esa vasta región, el Gral. Cárdenas, Presidente de la República, realizó un recorrido por la entidad en Dbre. de 1939. En ocasión de esta visita, los indios de la parte central se reunieron en Santa Cruz de Bravo para saludar al Presidente y exponerle sus problemas; únicamente se abstuvieron de asistir, por razones que ignoro, los pobladores del cacicazgo de X-Cacal. Entre los beneficios que dejó el Sr. Presidente en esta visita, se cuentan los que siguen: donación de $ 50,000.00 para la construcción de un Internado Indígena; $ 30,000.00 para la construcción de un hospital. Por otro lado, hizo saber a los indios que ya no se expediría ninguna



concesión más para la explotación del chicle a empresas particulares y que tal resina ya sólo sería aprovechada por los nativos del propio Territorio o por otros mexicanos que establezcan allí su residencia. Con esta medida, se espera que la riqueza forestal de la entidad contribuya al desarrollo económico de la misma y no para enriquecimiento de industriales extranjeros.

Tales fueron las medidas más significativas tomadas por el Gobierno Federal hasta fines de 1939, en que dimos por terminada la búsqueda de datos sobre la historia de Quintana Roo, la cual presentamos aquí como simple antecedente de la parte etnográfica que constituye el contenido fundamental de esta obra.

# SEGUNDA PARTE

# ETNOGRÁFIA

## SOBRE LOS MODOS DE VIDA DE LOS MAYAS DE QUINTANA ROO

Fig. 2
MAPA DE QUINTANA ROO MOSTRANDO
SUS ZONAS CULTURALES

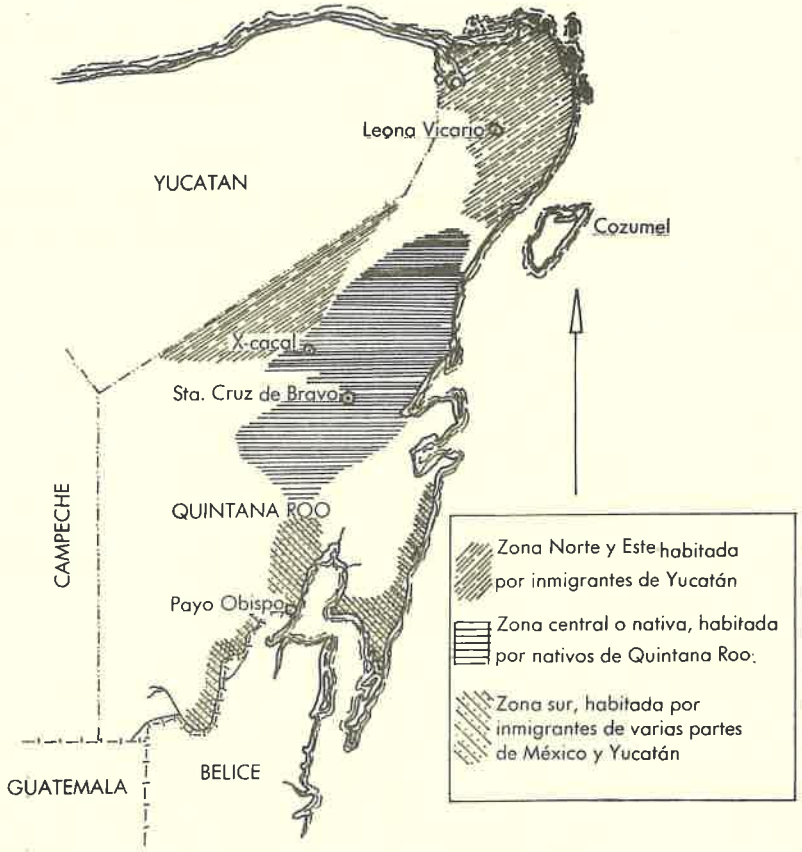


V

# EL CACICAZGO DE X-CACAL

## Configuracion cultural de Quintana Roo.

Por el tiempo en que se realizó la presente investigación, (1935-36), era posible distinguir en el entonces Territorio de Quintana Roo (sin incluir las islas adyacentes) tres zonas o regiones diferentes desde el punto de vista cultural. Según su posición geográfica podríamos llamarlas, respectivamente, la zona del norte, la zona del centro y la zona del sur. Deteniéndonos brevemente en cada una de estas regiones, ofrecemos a continuación los datos que las caracterizan:

### *Zona del norte*

Esta zona ocupa toda la parte norte del Territorio a partir, aproximadamente, del paralelo 20°30 de latitud norte; una vasta superficie de esta región correspondía a la llamada Colonia Santa María que, con una extensión de 630,679 hectáreas, era monopolizada en la explotación de sus recursos naturales (chicle y maderas preciosas) por los concesionarios del Banco de Londres y México (Gabriel A. Menéndez, Ibid. p. 179). A últimas fechas (1935) el Gobierno Federal acordó anular la citada concesión con objeto de otorgarlas en ejidos a las pocas comunidades allí existentes. De esta manera, al cerrar el mes de marzo de 1936, ya habían sido beneficiados con sus ejidos los pueblos de Leona

Vicario, Tulum, Puerto Morelos, Solferino, Playa del Carmen y Kantunilkin. Es de advertirse que estas dotaciones fueron concedidas no sólo para el cultivo de la tierra, sino, además, para la explotación de sus bosques ricos en chicozapote del que se extrae la resina del chicle y, también, en árboles de caoba. Por esta razón, tomando en cuenta la abundancia de bosques y la escasez de población, se concedió a cada ejidatario una parcela de 420 hectáreas divididas en cinco secciones, cada una de las cuales sólo podría ser explotada cada cinco años; de este modo se esperaba favorecer la regeneración forestal.

Los indígenas de esta región proceden, en su gran mayoría, del Estado de Yucatán (especialmente de los municipios de Tizimin y Valladolid) y conservan todavía sus modos de vida, hospitalidad, limpieza y demás cualidades que los caracterizan. Se muestran, además, marcadamente inclinados al progreso, recibiendo con agrado la implantación de Escuelas, Cooperativas, Comités Agrarios y demás medidas de reforma social que, para el caso, se han venido dictando. Su contacto con el exterior lo hacen al través de algunos caminos carreteros y de herradura que, partiendo de Leona Vicario (cabecera de la región), conducen a la estación ferroviaria de Tizimin, situada a 130 kilómetros de distancia, así como, también, a unos pocos lugares de la costa. Existe además, entre la citada cabecera y un punto costeño llamado Puerto Morelos, una vía del sistema "Decauville" de 41 kilómetros de longitud, con un ramal de 28 kilómetros que conduce al campamento chiclero llamado "La Central". Sobre esta línea, construida por el "Banco de Londres y México", corrían tractores de gasolina dedicados, exclusivamente, al transporte de chicle y demás productos de la región. En la actualidad esta vía ha quedado fuera de servicio.

*Zona del centro.*

Esta zona, llamada también "zona indígena", abarca, aproximadamente, la superficie comprendida entre los paralelos 19°00' y



20°00' de latitud norte y los meridianos 87°30' y 88°30' de longitud occidental. En esta zona se han concentrado los grupos indígenas cuyos antecedentes históricos conocemos ya y que, como hemos asentado, se caracterizan por su tendencia al aislamiento, su rechazo a los avances de la civilización y, especialmente, por su animadversión a los hombres y cosas del Gobierno Federal. Estas circunstancias, unidas a la escasez de caminos y de medios de comunicación han contribuído a que la región permanezca todavía en condición de marcado subdesarrollo.

Las escuelas que en los últimos años han venido funcionando aquí han tenido muy pobres resultados y, aún, fracasos completos. Cosa igual puede decirse de las llamadas "Cooperativas Chicleras" que, no obstante perseguir el mejoramiento económico de los nativos, no cuentan con el apoyo ni simpatía de éstos. En cuanto al reparto ejidal, todavía ahora (1937) comienzan a tramitarse las primeras dotaciones. En cuanto a vías de comunicación, apenas son de mencionarse, por sus malas condiciones, los caminos de herradura que unen Santa Cruz de Bravo con las estaciones ferroviarias de Peto y Valladolid, situadas a 168 y 150 kilómetros respectivamente. En iguales condiciones que los anteriores existe otro camino que conduce a Santa Cruz Chico y Bacalar, ubicados junto a la laguna del mismo nombre. Aunque de escasa importancia, es de mencionarse la línea férrea que conecta Santa Cruz de Bravo con Vigía Chico sobre la costa. Como ya sabemos, esta línea fue construída en 1902 por las fuerzas expedicionarias del Gral. Ignacio A. Bravo con objeto de facilitar sus contactos con el exterior. En la actualidad es utilizada principalmente para el transporte de chicle y mercancías en plataformas descubiertas arrastradas por tractores de gasolina.

En cuanto a la parte de esta zona central que colinda con el Estado de Yucatán, es ahora asiento de lugares repoblados recientemente por mayas procedentes de ese Estado los cuales han conservado sus propios usos y costumbres. Entre tales pueblos, son de mencionarse los de Tepich, Tihozuco, Ichmul, Sacalaca y Sabán.

Pasando ahora a la zona del sur, nos encontramos que está constituída por toda esa faja de pequeñas comunidades que se extienden a lo largo del río Hondo, sobre la ribera mexicana, desde la ciudad de Payo Obispo hasta la pequeña congregación de Huanacastle situada a 123 kilómetros de distancia. El río, que tiene una anchura máxima de cien metros, resulta navegable hasta ese punto por embarcaciones motorizadas y, también. de vela. Esta facilidad de comunicación con la capital del Territorio, aunada al carácter amigable y progresista de sus pobladores han determinado que las autoridades gubernamentales presten a esta zona mayor atención que a las otras. Es por ello que, en la actualidad, varios de sus poblados cuentan ya con Escuelas, "Cooperativas chicleras", agua potable y Servicio Médico que proporciona una Brigada Sanitaria de Higiene Rural que recorre constantemente el río. Es de añadirse que buena parte de su población está compuesta por inmigrantes del interior de la República, que llegaron a la región atraídos por las industrias del chicle y del corte de maderas preciosas. Culturalmente, esta población de inmigrantes difiere de las de otras zonas del Territorio en el uso generalizado del español y en su mayor familiaridad con los usos y modos de la ciudad; sobre esto último, solamente 62 individuos de los 2,652 que forman la población total, no visten de pantalón, camisa y huaraches propios del campesino mexicano.

*El cacicazgo por dentro.*

Hemos dado el nombre de cacicazgo a esta subtribu que tiene como capital sagrada el Santuario de X-Cacal, por razón de la marcada similitud que presenta con la organización política de algunos de los Cacicazgos o Provincias en que estaba dividida la península a la llegada de los españoles. En apoyo de esto viene al caso citar lo dicho por el conquistador Juan de Urrutia (Relaciones de Yucatán, Vol. II, p. 66) sobre los pueblos de su encomienda:

> "Chancenote, cabecera de la provincia de los Tasces, donde los demás pueblos de la dicha provincia reconocen a los señores de la dicha cabecera por superiores, y esto no por vía de vasallaje, sino por confederación y amistad; allende de esto tenía la dicha cabecera por sus subjetos los pueblos siguientes... Estos eran subjetos a la dicha cabecera, y como tales obedecían a los señores della en todo y por todo, y en lo que estos indios subjetos servían heran en acudir con gente de guerra a la dicha cabecera, para de allí hazer guerra a quien los señores querían; y la ynjuria que a los subjetos se le hacía por jente de otros pueblos, la cabecera y subjetos pretendian bengarla... también ayudaban los dichos subjetos a hazer la casa del señor y se hallaban en sus consejos, teniendo boto y parecer en todas sus fiestas y borracheras."



Concretándonos ahora al cacicazgo de X-Cacal, iniciaremos nuestra entrada a la zona, presentando al lector una somera relación de las comunidades que lo integran; de las conexiones de éstas entre sí y con el mundo exterior, así como una visión preliminar de su manera de vivir. Nuestros datos tendrán especial referencia a los pueblos de Tusik y de X-Cacal que, aparte de su importancia en la subtribu, fueron en las que permanecimos la mayor parte del tiempo.

Alejado de todas las veredas que acostumbran traficar los chicleros, comerciantes y demás forasteros, se encuentra escondido el Santuario de X-Cacal que sirve de capital a toda la comarca. Los nativos acostumbran llamarla "Santo Cah" (Pueblo Sagrado) por ser allí donde se guarda a la cruz llamada "La Santísima", que es la patrona de todo el cacicazgo. La rústica iglesia en que tiene su altar esta milagrosa cruz, difiere de todas las otras de la región por ser de construcción más esmerada, con suelo de cemento y paredes de bajareque encaladas. En ella se efectúan diariamente desde las primeras horas de la mañana, funciones religiosas que están a cargo de sacerdotes indígenas que se turnan periódicamente; además, esta iglesia es la única autorizada para la celebración de bodas y bautizos. En ella oficia, ocasionalmente, el Sumo Pontífice o "Nohoch Tata" (Gran Padre), que tiene su jacal junto a esa iglesia. Durante nuestra estancia en la subtribu, desempeñaba este cargo un anciano llamado Pedro Pascual Barrera, nieto de aquel Barrera que inventó el culto de "La cruz que habla". A sólo dos pasos de esta iglesia se encuentra una espaciosa construcción a

la que se designa con el nombre de Corredor, con techos de palma, piso de tierra y lados demarcados por una simple barandilla de troncos delgados; el local está destinado a la celebración de asambleas, tertulias, bailes y otras actividades de carácter público. Por su estilo de construcción y usos a que se destina este edificio, viene a la memoria lo asentado por Landa (1864, p. 178) al referirse a los antiguos pueblos mayas: "...se usava tener en cada pueblo una casa grande y encalada, abierta por todas partes, en la cual se juntavan los mozos para sus pasatiempos." Según el Diccionario de Motul, escrito en el último cuarto del siglo XVI, el nombre de este edificio era el de *popol-na* y lo define como "Casa de comunidad donde se juntan a tratar cosas de república y a enseñarse a bailar para alguna fiesta del pueblo."

En torno de esos dos edificios se encuentran, sobre pequeños montículos de piedras, cuatro cruces distribuidas en los puntos intermedios del compás y separadas una de otra por una distancia de 50 metros aproximadamente. El objeto de estas cruces es proteger de "aires" e influencias nocivas al recinto del cuadrilátero señalado por ellas; éste resulta así, lugar limpio y puro por excelencia. Dispuestos en círculo fuera de este recinto de pureza, se encuentran otros cinco edificios o jacales grandes llamados Cuarteles, de construcción similar a la del Corredor, es decir, con los lados abiertos y sin más protección que una simple barandilla. En ellos se alojan las distintas "Compañías" o cuerpos de guardia que se alternan periódicamente en el servicio y custodia del templo; también sirven de albergue a peregrinos y caminantes de paso. El espacio en que se encuentran todos estos edificios se procura tenerlo siempre bien barrido y limpio de hierbas, de modo que, el conjunto, presenta aspecto bastante atractivo. Este, que podríamos llamar el Centro Cívico y Religioso del Cacicazgo, fue lo que originalmente constituyó el "Pueblo Santo". Por entonces no era permitido que en él residieran con objeto de no profanarlo con las impurezas del trato humano. Posteriormente, circunstancias especiales fueron debilitando esta medida hasta el punto de que, en la actualidad, el citado lugar cuenta con 206 pobladores,



número máximo alcanzado por ningún otro pueblo de la región. Sin embargo, todavía se sigue considerando impropio que entren al lugar bestias de carga o ganado vacuno que ensucien con sus excreciones. A un lado de cada una de las dos entradas que dan acceso a este Santuario, existe un pequeño oratorio de palmas con su cruz respectiva, en el que los visitantes acostumbran detenerse un momento para rezar y persignarse antes de pasar adelante.

Entrando ahora al través de estrechas veredas a los otros pueblos que integran esta subtribu, viene al punto mencionar en primer lugar, por su mayor población, el de X-Maben, que cuenta con 140 habitantes distribuidos en 18 casas. Tiene, además, una choza grande que sirve de iglesia principal y dos capillas particulares. En ese lugar residen dos jefes importantes: el "Capitán" Concepción Cituk, autoridad máxima del cacicazgo en asuntos civiles y militares y el "Teniente" Pantaleón May. Como veremos después, esto es cosa de poca importancia en la vida de la comunidad. Sus pobladores en general, gozan fama de poco industriosos, y de ser inclinados a la borrachera; según informes de los comerciantes ambulantes que recorren la región, es allí donde el aguardiente encuentra mejor salida.

Basándonos siempre en la densidad de población, se sigue en importancia el pueblo de Tusik con 116 habitantes, 23 casas, su iglesia principal y 5 capillas o iglesias menores. Al igual que los otros pueblos de la zona, el agua de aquí es obtenida de un cenote al cual se le ha hecho un brocal de mampostería para protegerlo de los animales. Este es el poblado que por su inclinación al trabajo, religiosidad, temperancia y, sobre todo por su solidaridad al grupo y su desprecio a lo foráneo, resulta ejemplar dentro de la cultura del cacicazgo. En las épocas de sequía, cuando el maíz y el frijol escasean, Tusik es el único pueblo que los proporciona a los demás a cambio de trabajo en las milpas. Además, la apariencia del lugar resulta más atractiva y pintoresca que la de los otros, debido a la mayor limpieza que se observa en torno de las casas, que se procura barrer y deshierbar frecuentemente; a sus *caanchés* siempre verdeantes de cultivos comestibles y, principalmente, a su

relativa abundancia de árboles frutales como naranjos, plátanos, anonas, chirimoyas, guanábanas, mameyes, ciruelos y tamarindos. Más adelante tendremos oportunidad de ir conociendo la personalidad de las familias que habitan sus chozas e ir descubriendo los hilos que mueven su existencia.

El pueblo siguiente, llamado Señor, cuenta con 71 pobladores, 13 casas, su iglesia principal y otras dos, de menor tamaño correspondientes a dos grupos familiares. Los vecinos de aquí, aunque industriosos y fieles a la tradición, son considerados por los otros pueblos como ventajistas e inclinados al chisme y a las rencillas. Este concepto ha dado lugar a que en Tusik se diga que "viene de Señor" a todo aquel que se muestra demasiado parlanchín y novelero. Por otro lado, la apariencia es ligeramente semejante a la de Tusik.

El pueblo inmediato recibe el nombre de Chuncunché y cuenta con una población de 54 habitantes, 8 casas, una iglesia pública y otra privada. Para los nativos de lugares circunvecinos, lo más característico de aquí es la especialización de sus vecinos en la manufactura de petacas de palma llamadas *baaz*.

Después, es de mencionarse San José, pueblo de 45 habitantes, 7 casas, y una choza mayor que sirve de iglesia. Su aspecto es misérrimo y sus pobladores bastante apáticos. Es muy semejante al de otro poblado llamado Chanchén, que tiene 42 habitantes, 7 casas y una iglesia pública. La especial situación de este lugar sobre el camino de herradura que va de Santa Cruz de Bravo a Valladolid, traficado constantemente por viajeros de todas clases, ha hecho que sus vecinos pierdan mucho de su hosquedad habitual, hasta el punto de haber permitido por cierto tiempo la instalación de una Escuela. Allí reside el anciano "Comandante" Eulogio Can quien, por su avanzada edad, se ha retirado del servicio activo; lo tratamos con frecuencia y nos dio la impresión de ser un hombre afable, no obstante la fama de valiente que tuvo en sus buenos tiempos.

A corta distancia de este lugar, está el pueblo de Yaxkáax, que cuenta con 26 habitantes, 4 casas y una iglesia pública. Por su



aspecto y situación resulta el más arrinconado y pobre de todo el cacicazgo.

Finalmente, sólo nos falta mencionar a Chanchén-Laz, que tiene 20 habitantes, 6 casas y una sola iglesia. Este es el poblado menos solidario con el grupo; su inconformidad y, aún, oposición a los acuerdos tomados por la subtribu lo han malquistado con los otros lugares.

Los pueblos citados aquí son todos los que constituyen el cacicazgo de X-Cacal que, junto con sus milperíos correspondientes, abarca una extensión de 750 kilómetros cuadrados aproximadamente. Esta es la región que los nativos consideran "suya" y a la cual se sienten ligados por los múltiples lazos emotivos que les ha ido creando la costumbre; todo aquí les recuerda algo: un accidente del camino, una roca, un claro del bosque, una cueva, etc. etc., son cosas que tienen significación para ellos. Se sienten, además, mejor protegidos por los *yumtzilob* o "dueños del monte" de esta región que por los de otras. Esta es la razón por la que cuando se alejan demasiado se muestran algo temerosos y desconfiados de la selva.

En cuanto a las relaciones sociales dentro de la propia subtribu, es posible observar que, ocasionalmente, se intercambien visitas familiares o amigos de pueblos distintos. El motivo comercial es casi nulo en estas relaciones, pues, con excepción de Chuncunché, donde se compran las petacas, no existe ningún otro lugar especializado en artesanías o producto alguno. En general, puede decirse que los vecinos de las nueve comunidades ya mencionadas, se consideran mutuamente como miembros de una sola y gran familia unidos por conveniencia y por los otros sentimientos peculiares a la idea de pertenencia interna. Todos los extraños al grupo son vistos con cierta suspicacia, aun cuando fuesen residentes de lugares circunvecinos.

### *El cacicazgo y sus relaciones con el mundo exterior.*

Los integrantes de la subtribu de X-Cacal tienen una idea

bastante aproximada de los límites geográficos de toda la superficie que corresponde al Territorio de Quintana Roo; consideran que éste ha de ser de la exclusiva pertenencia de los mayas, por razón de haberlo creado Dios con ese único objeto, según relatos narrados por los ancestros; es por ello que, en ocasiones, se refieren al Territorio con el nombre de *U luum mazehualob* o "Tierra de los Indios"; sin embargo, dada la creciente concentración de los nativos en la parte central, se ha limitado a ella la denominación de "Zona indígena". Sus habitantes se conocen mutuamente (en especial si son Jefes) unos a otros; es así como un jefe cualquiera de la subtribu de X-Cacal nos podía informar en todo momento los nombres y lugares de residencia de los jefes y habitantes más conspicuos en 20 leguas a la redonda.

Los contactos del cacicazgo con los otros pueblos de esta zona resultan motivados por intereses de familia o de simple amistad; algunos vecinos de Tusik suelen visitar, por ejemplo, a sus familiares residentes en Yokdzonot; los de X-Cacal y X-Maben hacen lo mismo con los que tienen en Chunyuy, X-Pichil y otros lugares ubicados a más de 10 leguas de distancia. Santa Cruz de Bravo es poco visitada desde su ocupación por las fuerzas del Gobierno. Propósitos de carácter religioso hacen que el cacicazgo tenga contacto con lugares tan apartados como Chan-Cah, Chunpom y Tulum situados, respectivamente, a 16, 24 y 36 kilómetros de la cabecera o Santuario. Los dos primeros de estos lugares son considerados como cabeceras o centros religiosos de otras subtribus, en tanto que el último, o sea Tulum, tiene renombre como lugar propicio a la oración y recogimiento, por suponerse que, en su recinto, permanece todavía el espíritu de los antiguos genios mayas. Es de advertirse que los actos religiosos que allí se efectúan son de carácter católico y practicados ante una pequeña cruz de madera asentada sobre el altar de un antiguo templo.

Todavía más apartados de la cabecera o "pueblo santo" (a 38 y 40 leguas respectivamente), están Valladolid y Peto, lugares del Estado de Yucatán de importancia comercial, los cuales son



visitados ocasionalmente. Hasta hace unos 30 años, esta clase de contactos se hacía normalmente con el poblado inglés de Corozal, Belice, ubicado a unas 70 leguas de Santa Cruz de Bravo. En fechas recientes, motivos de simple curiosidad y, tambín, de carácter político, movieron el interés del grupo hacia Chichén Itzá y Mérida, puntos no visitados anteriormente. Más allá de lo citado hasta aquí se encuentran los lugares que forman el mundo imaginario del nativo: México, Alemania, Italia, Japón, etc. de los cuales han oído rumores por conducto de chicleros y comerciantes ambulantes. Es de añadirse que, por diversos motivos, algunos de estos lugares tienen para los indígenas interés extraordinario; Inglaterra, por ejemplo, por ser residencia de la legendaria "Reina Victoria"; Estados Unidos por ser lugar del que se cuentan cosas fantásticas y del que proceden esos hombres rubios y extraños encontrados en Chichén Itzá; México por ser la tierra de sus enemigos irreconciliables: los soldados mexicanos. De igual manera tienen ideas peculiares respecto de otros países, pero siempre en relación con los intereses particulares del pequeño mundo que los rodea.

### *Los límites temporales del mundo aborigen.*

El conocimiento del pasado llega a los miembros del cacicazgo únicamente por conducto de la tradición oral. Sus recuerdos históricos resultan vagos a pesar de no alcanzar sino unas cuantas décadas, es decir, al periodo en que vivían sus padres y abuelos. La muerte de muchos de esos ancianos durante la epidemia de viruela en 1915, rompió la continuidad de la tradición verbal. La Guerra de Castas que ocurrió en 1847, es evento que se confunde con los relatos míticos del tiempo en que Dios andaba entre los hombres. Se recuerdan, sin embargo, con relativa claridad, algunos pasajes de la vida independiente que llegaron a disfrutar en las últimas décadas del siglo pasado. Las grandes fiestas de Chan Santa Cruz; los ataques sorpresivos a pueblos de blancos; la estricta disciplina de las "Compañías"; los oráculos de la "Cruz

Parlante"; los viajes comerciales a Belice, etc, etc., son temas que se escuchan siempre con marcado interés y nostalgia. Se conservan, además, los nombres y aventuras de algunos de los jefes que llegaron a distinguirse.

Por otra parte, respecto de los sucesos acaecidos antes de la Guerra de Castas, apenas quedan memorias bastante vagas y fragmentarias. Remontándose un poco más, entonces, aparece el mito y la leyenda con sus milagros y fantasías. Es así como se sabe que los primeros seres humanos que existieron en la tierra, fueron llamados *ppuzob*, los cuales, luego de un largo periodo de prosperidad y abundancia, se tornaron impuros y disolutos, por lo que Dios los castigó con el Diluvio que acabó con todos ellos. Después, aparecieron los Itzaes, hombres santos y sabios; se cree que fueron ellos quienes, por medios mágicos, levantaron las grandes construcciones de Tulum, Cobá, Chichén Itzá y demás lugares cuyas ruinas se admiran todavía. También se piensa acerca de tales Itzaes que no han desaparecido definitivamente sino que aún viven en el subsuelo de las ruinas mencionadas y, además, en algún punto desconocido ubicado en el oriente, para el cual se ausentó un grupo de ellos cuando llegaron los blancos. Se espera que ha de llegar el día en que retornen y en que todo vuelva a ser como antes: fácil y agradable.

Los mayas de la actualidad son considerados distintos de los Itzaes, aunque ligados a ellos por cierta afinidad racial. La época de los Itzaes, cuando todo era hecho por medios mágicos, suele ser referida como la de los "tiempos buenos" y la actual, de miseria, ignorancia y servidumbre, como la de los "tiempos malos". Estos indígenas con quienes convivimos, se sienten de tal modo atraídos por los recuerdos del pasado, que su anhelo más grande es el de volver a él y estar totalmente aparte del hombre blanco y poder reanudar en toda su plenitud los antiguos usos y costumbres que ya van desapareciendo. Es por ello, principalmente, que mira con desprecio y desconfianza las innovaciones que, en nombre de la civilización, se trata de implantar entre ellos por el Gobierno Federal.



*Procedencia y composición racial del grupo.*

Hasta hace unos 40 años, la zona que ahora habita la subtribu de X-Cacal estaba enteramente despoblada; los actuales pobladores llegaron de lugares situados en las proximidades del camino que siguieron los soldados federales en 1901 en su avance hacia Chan Santa Cruz. La mayor parte de esos inmigrantes tuvo su lugar de origen en las aldeas de Dzoyalché, Chan X-Copoil, Jesús-Chen y San José (ver Figura). Casi todos ellos estuvieron conectados por lazos familiares o por pertenecer a la misma "Compañía" por el tiempo de su salida. Estos lazos de afecto contribuyeron, en buena parte, a la selección y solidaridad de los pueblos que, más tarde, llegaron a constituir el cacicazgo de X-Cacal.

De los 720 habitantes que forman la subtribu, 406 nacieron después de 1901 cuando ya los indígenas estaban establecidos en los pueblos que ahora ocupan. Desde ese tiempo el número de individuos que ha llegado al área del cacicazgo procedente de otros lugares alcanza la cifra de 185, los cuales pueden ser clasificados de acuerdo con los motivos de su emigración del modo que sigue: 161 personas salieron de Dzulá cuando el pueblo fue destruido por las fuerzas federales en 1933, encontrando refugio en el propio Santuario de X-Cacal; 8 individuos se asentaron en la zona al través del matrimonio; 9 se asentaron allí por disputas que habían tenido en su propio pueblo; 2 por razón de su edad avanzada que los impulsó a residir con sus hijas y nietos establecidos en Tusik; 3 que, como menores e hijos de los antes mencionados, acompañaron a sus padres; finalmente, 2 por razones desconocidas. Estos inmigrantes (aparte de los de Dzulá) vinieron de Chan Santa Cruz, Yokdzonot, Xiatil, Tixcacalcupul y Oxkutzcab. De estos dos últimos pueblos situados en Yucatán, llegaron tres chicleros que se casaron con mujeres de la subtribu.

Además de los individuos de origen maya que forman la población, existen algunos que muestran claramente cruza con blancos, o con chinos y aún con negros. 58 individuos, o sea, el

8% de la población tienen apellidos españoles tales como Peña, Barrera, García, Caro, Santos, Briceño, Velaz, Mendoza, Barza y Perera. Este alto porcentaje no resulta sorprendente cuando recordamos que los indios acostumbraban perdonar la vida de los prisioneros blancos que tenían algún oficio útil, como el de carpintero, herrero o músico; que las mujeres blancas eran retenidas como amantes por los jefes y que algunos hombres blancos prefirieron quedarse con los indios durante el tiempo de la Guerra de Castas. En cuanto a los chinos, tuvieron su origen en un grupo de cerca de ochenta fugitivos procedentes de Belice, que arribaron a Chan Santa Cruz por 1860 aproximadamente. En la actualidad sólo quedan dos descendientes de esos inmigrantes: los hermanos Pablo y Prudencio Yamá quienes viven en Señor. Todavía menos aparente es la mixtura con negro; el único caso que observé fue el de una mujer de Tusik, de pelo ensortijado, labios gruesos y piel bastante obscura. Fuera del área del cacicazgo rumbo al sur, se encuentran más indígenas de este tipo cuya apariencia indica la presencia de sangre negra. Este elemento racial entró a Quintana Roo por conducto de la Colonia Inglesa de Belice, donde buena parte de la población es negra.

*Lenguaje.*

El maya es el único lenguaje hablado en el grupo. Como única excepción es de mencionarse un nativo de Señor que balbucea algunas frases en español; nadie más habla ni entiende esta lengua. Los indígenas le conceden poca importancia y, aún, la consideran denigrante por ser la lengua de sus enemigos mexicanos. En cambio, el inglés goza de gran prestigio y existen muchos nativos que quisieran aprenderlo. Durante mi permanencia en Tusik, no pocos vecinos del lugar aprendieron algunas palabras como resultado de sus preguntas insistentes. Inclusive, entre los jefes principales se cuentan algunos con disposición a aceptar Escuelas con la sola condición de que se enseñe en inglés.



*Alfabetismo.*

El conocimiento de la lectura y la escritura es casi nulo, pues, con excepción de los dos Secretarios o Escribas que pueden leer oraciones en maya o escribir en esta lengua pequeños mensajes o cartas, nadie más alcanza ese saber considerado como algo propio del sacerdocio. En tiempos pasados, antes de la caída de Chan Santa Cruz en 1901, era costumbre que cada pueblo pagara el sueldo a quien pudiera transmitir ese conocimiento a nativos escogidos, de modo que más tarde pudiesen servir de Escribas o de Maestros Cantores (especie de sacerdotes). En fechas recientes se ha comenzado a pensar en la conveniencia de extender este conocimiento a mayor número de personas, aunque no tengan conexión con los asuntos sagrados. Los Escribas limitan su conocimiento del español a los nombres de los días, de los santos y de las palabras "lluvia" y "sol", que aparecen en el almanaque anual que traen de Mérida los comerciantes ambulantes que pasan por la región. Este conocimiento es empleado, principalmente, para consultar en ese manual el santo del día que corresponde a un recién nacido, las fechas de las fiestas religiosas, los pronósticos del tiempo y, en grado limitado, para enviar o leer mensajes en lengua maya. Más allá de estas aplicaciones, el alfabetismo carece de importancia. Los Escribas poseen, también, una copia de la Biblia, folletos con oraciones en maya y latín y pequeños cuadernos de notas manuscritas que contienen augurios, relatos de milagros fantásticos, apariciones de santos e, inclusive, un texto de 29 páginas manuscritas, similar al capítulo IX del Chilam Balam de Chumayel, según la versión de Roys (1933, pp. 88-98). Todos estos documentos son considerados de gran valor y guardados con especial esmero.

Carecen de un modo especial de contar. Para los primeros cuatro números emplean el maya y del cinco en adelante el español. Muchos adultos son capaces de contar por cientos y aún efectuar sencillas operaciones aritméticas con ayuda de los dedos. Las mujeres, sin embargo, carecen por completo de esta habilidad.

*Población.*

Todavía resulta incierto el número de habitantes que puebla Quintana Roo. En diversas ocasiones se han hecho cálculos aproximados de acuerdo con informes de personas familiarizadas con la región y, aún, son simples conjeturas. Sapper da, para 1894, la cifra de 18,500 habitantes distribuidos en las regiones de Lakanhá, Icaiché, Chan Santa Cruz y Tulum (Sapper, 1904, pp. 627-8); Gann (1918, p. 13) calcula para 1915 unos 5,200 individuos, sin incluir la zona de Ixkanhá y, más recientemente, en 1936, la Secretaría de la Economía Nacional dio a conocer por la prensa ("Diario de Yucatán", 21 de octubre de 1936) los datos que siguen:

> "Del año de 1910 al de 1930 la densidad de población en el Territorio de Quintana Roo, solamente registró el aumento que va de 0.18 a 0.21 habitantes por kilómetro cuadrado, pues, la población fue de 9,100 y 10,620 habitantes, respectivamente diseminados en una superficie de 50,407 kilómetros cuadrados".

Debe decirse que éstos incluyen hasta los referentes a las islas cercanas que cuentan con una población aproximada de tres mil habitantes. El mismo Informe añade que:

> "Cuenta el Territorio con una ciudad y tres pueblos, como principales localidades, que al mismo tiempo son las cabeceras de las citadas Delegaciones. Son las siguientes: Payo Obispo, ciudad con 2,791 habitantes; Cozumel con 1,599; Isla Mujeres, con 399, y Santa Cruz de Bravo con 245".

Respecto al predominio del sexo masculino sobre el femenino en todo el Territorio, hace notar que:

> "En la población rural la proporción es de 117.68 hombres por cada 100 mujeres y en la urbana de 156.07 hombres contra 100 mujeres".

Conviene insistir en que los datos aquí citados no pueden ser sino aproximados, pues, debido a las circunstancias de dispersión



de la población y de falta de cooperación de los pobladores de la "zona indígena", aún no se logra un Censo correcto.

Además de la población radicada de manera permanente en Quintana Roo, existe otra de carácter flotante que lo invade cada año al iniciarse la estación de lluvias que propicia la extracción del chicle. Durante siete meses, de julio a enero, habitan en la selva, en jacales improvisados, de 5 mil a 6 mil hombres dedicados exclusivamente al corte de los gruesos troncos de chicozapote para extraer la resina que luego se convierte en chicle. Como están de paso no logran formar sociedad alguna ni dejar otra huella de su presencia que los árboles con las marcas del machete.

En cuanto a la población del cacicazgo de X-Cacal y de su distribución por sexo y edad, consiste en 720 pobladores, de los que 379 son varones y 341 mujeres, según la tabla 1 que presentamos:

Tabla 1

Población del Cacicazgo de X-Cacal por edad y sexo

| *Edad* | *Hombres* | | *Mujeres* | | *Total* | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Número* | *%* | *Número* | *%* | *Número* | *%* |
| Menores de 5. | 55 | 7.6 | 56 | 7.8 | 111 | 15.4 |
| 5-9 | 71 | 9.9 | 74 | 10.2 | 145 | 20.1 |
| 10-14 | 56 | 7.8 | 31 | 4.3 | 87 | 12.1 |
| 15-19 | 34 | 4.7 | 25 | 3.5 | 59 | 8.2 |
| 20-24 | 37 | 5.1 | 45 | 6.3 | 82 | 11.4 |
| 25-29 | 35 | 4.9 | 18 | 2.5 | 53 | 7.4 |
| 30-34 | 20 | 2.8 | 19 | 2.6 | 39 | 5.4 |
| 35-39 | 17 | 2.4 | 20 | 2.8 | 37 | 5.2 |
| 40-44 | 23 | 3.1 | 28 | 3.9 | 51 | 7.1 |
| 45-49 | 17 | 2.4 | 11 | 1.5 | 28 | 3.9 |
| 50-54 | 9 | 1.2 | 4 | 0.6 | 13 | 1.8 |
| 55-59 | — | — | 3 | 0.4 | 3 | 0.4 |
| 60-64 | 2 | 0.2 | 5 | 0.7 | 7 | 0.9 |
| 65-69 | 3 | 0.4 | 2 | 0.3 | 5 | 0.7 |
| Totales | 379 | 52.6 | 341 | 47.4 | 720 | 100.0 |

Los datos aquí presentados se basan en un censo levantado por nosotros personalmente durante el mes de septiembre de 1935. Para este propósito contamos individualmente, en sus propios domicilios, a los habitantes de los seis pueblos mayores; anotamos, por referencia de los dueños de casa solamente, a los habitantes del pueblo de San José; y por informes de algunos vecinos principales a los de Yaaxkax y de Chan-chen-Laz. Tomando en cuenta el reducido número de pobladores de estos lugares, las probabilidades de error u omisión resultan prácticamente nulas.

Respecto a las edades, están basadas en nuestra apreciación personal, por razón de que los nativos no conservan registro ni memoria; sin embargo, es de advertirse que facilitó este cálculo el recuerdo de dos fechas memorables para la región: la entrada del Gral. Bravo a Chan Santa Cruz (1901) y el paso asolador de la epidemia de viruela (1915-16).

En cuanto al notable predominio de los grupos de edad más baja, resulta explicable por los efectos destructivos de la guerra contra el Gral. Bravo y, especialmente, por la epidemia citada que, según los propios nativos, "acabó con todos los viejos".

Con referencia a los cambios de población, nuestros datos sólo permiten informar de los ocurridos en Tusik durante el año comprendido del 1º de septiembre de 1935 al 1º de septiembre de 1936. En este lapso tuvieron lugar 11 nacimientos, 1 deceso y 2 matrimonios. Cambios de residencia originados por el patrón matrilocal (*hancab*), hicieron que Tusik ganase un vecino del exterior y perdiese uno de los suyos.

*Cifras sobre vitalidad.*

En Tusik la natalidad alcanzó un promedio de 40.7 nacimientos por cada 100 mujeres casadas no mayores de 45 años, en tanto que el promedio de mortalidad apenas fue de 0.8 por cada 100 habitantes. El promedio de edad de 27 madres al tener el primer hijo fue de 19 años; todas, sin excepción, dijeron haberlo tenido



en el segundo año de matrimonio. Por lo común las madres esperan dar a luz cada dos años, razón por la que cuando este periodo se prolonga demasiado procuran ensayar todos los medios posibles para volver al ritmo supuesto.

La población aumentó de modo excepcionalmente notable no sólo en Tusik, sino en todo el grupo. El único caso de defunción observado en Tusik fue el de una mujer de 53 años víctima de una infección vaginal. Según los informantes la población sólo ha mostrado marcado decrecimiento durante dos epidemias ocurridas en los últimos 20 años: una de influenza y otra de sarampión. Por lo que pudimos observar, la causa sobresaliente de enfermedad entre los niños fue la de carácter intestinal; todos ellos presentaban el abdomen abultado a causa de lombrices, posiblemente. En cuanto a los adultos, casi todos revelan, por su extrema palidez y su escasa resistencia al trabajo, estar sufriendo de alguna forma de malestar palúdico; sin embargo, hubieron pocos casos evidentes de esta enfermedad. Los resfriados y afecciones catarrales fueron frecuentes. En dos ocasiones durante nuestro estudio pasó por la región una epidemia de conjuntivitis. Observamos unos pocos casos de posibles cataratas. Shattuck (1933, p. 176) cita un caso de tracoma registrado entre indígenas del Territorio en un lugar cercano a la región del cacicazgo. Hubieron, también, algunos casos aparentes de tuberculosis, epilepsia, artritis, y bronquitis. Solamente logramos detectar dos casos de la llamada "úlcera del chiclero" en todo el grupo. Como males menores fueron frecuentes las llagas y erupciones cutáneas. Los dolores de muelas son bastante comunes. Naturalmente que, como profano en asuntos médicos, los males aquí citados requerirían de examen profesional para ser confirmados.

Población de Tusik por edad y sexo
Tabla 2

| *Edad* | *Hombres* | | *Mujeres* | | *Total* | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Número* | | % | | *Número* | | % | |
| Menores de 5 | 8 | | 6.9 | | 10 | | 8.6 | |
| 5-9 | 11 | | 9.5 | | 12 | | 10.3 | |
| 10-14 | 8 | | 6.9 | | 5 | | 4.3 | |
| 15-19 | 2 | | 1.7 | | 4 | | 3.5 | |
| 20-24 | 2 | | 1.7 | | 8 | | 6.9 | |
| 25-29 | 8 | | 6.9 | | 3 | | 2.6 | |
| 30-34 | 2 | | 1.7 | | 2 | | 1.7 | |
| 35-39 | 4 | | 3.4 | | 7 | | 6.0 | |
| 40-44 | 3 | | 2.6 | | 6 | | 5.2 | |
| 45-59 | 5 | | 4.3 | | 1 | | 0.9 | |
| 50-54 | 2 | | 1.7 | | 1 | | 0.9 | |
| 55-59 | — | | — | | 1 | | 0.9 | |
| 60-64 | — | | — | | 1 | | 0.9 | |
| Totales | 55 | | 47.5 | | 61 | | 52.7 | |

| *Número* | % |
|---|---|
| 18 | 15.5 |
| 23 | 19.8 |
| 13 | 11.2 |
| 6 | 5.2 |
| 10 | 8.6 |
| 11 | 9.5 |
| 4 | 3.4 |
| 11 | 9.4 |
| 9 | 7.8 |
| 6 | 5.2 |
| 3 | 2.6 |
| 1 | 0.9 |
| 1 | 0.9 |
| 116 | 100.0 |

# VI

# LA CULTURA MATERIAL

## Nota preliminar.

A semejanza de lo observado en Chan Kom, Tepoztlán, Mitla y otros lugares indígenas de México, la cultura del grupo de X-Cacal resulta menos hispanizada en su aspecto material que en lo sociológico y psicológico. El alcance de este juicio podrá apreciarlo mejor el lector a medida que se vaya adentrando en la lectura de este volumen. Por de pronto, es de notarse que, en lo general, el aspecto de los pueblos sigue siendo netamente indígena y, prácticamente, igual al que encontraron los blancos hace más de cuatro siglos: chozas de palma diseminadas irregularmente en torno de cenotes o pozos; junto a ellas los pequeños huertos en alto (*caanché*), las jaulas para sus aves domésticas y, como estructura importante, el apiario de troncos huecos; pavos y otras gallináceas; árboles frutales plantados en terrenos comunales y, por último, el espacio central que hace veces de plazuela, siempre limpio de malas hierbas. Tampoco ha variado gran cosa el equipo doméstico ni los trajines hogareños, inclusive el modo de preparar los alimentos; la milpa, al igual que hace un milenio, sigue siendo el eje de toda actividad; el modo de trabajarla no ha variado nada salvo el natural mejoramiento que ha traído consigo la introducción de implementos metálicos.

Por otro lado, como es bien sabido, la incorporación de elementos europeos en la cultura aborigen quedó definida desde las primeras décadas de la dominación española, de modo tal que,

al correr el siglo XVI, ya el indio yucateco había tomado las características básicas que habría de conservar, con ligeras variaciones en el curso de los siglos que han pasado.

Lo que aquí decimos es más aplicable a la cultura de Quintana Roo donde, debido a su aislamiento fue posible conservar por más tiempo tales características. Aunque es cierto que desde 1855 los indios de esta región habían tenido contactos comerciales con varios lugares de Belice, los elementos introducidos fueron mínimos; no fue sino hasta 1917 que los indígenas del Territorio comenzaron a percatarse de nuevas ideas y cosas al través de los contactos que tuvieron con los chicleros y comerciantes ambulantes que invadieron sus montes al iniciarse la explotación del chicle en gran escala. Las páginas que siguen permitirán apreciar el limitado efecto de tales contactos en lo que se refiere a la cultura material.

*Tipos de casas y técnicas de construcción.*

En general, la choza indígena de Quintana Roo es muy semejante a la de Yucatán: ovalada, con techo de palmas, lados de *colol-ché* (varillas entrecruzadas) y suelo de tierra apisonada. Salvo algunas diferencias de nombre, los elementos del esqueleto o armazón resultan los mismos: cuatro postes gruesos u horcones fijos en el piso en cuyas cabezas van asentados los travesaños que soportan las dos vigas principales (*balo*) dispuestas a lo ancho de la construcción; apoyadas en los extremos de estas vigas se aseguran otras dos llamadas *pach-ná*, de modo que, entre las cuatro, forman un cuadrilátero; de esta armadura fundamental ha de depender el peso de toda la techumbre. Es la que da su solidez a todo el edificio. Sobre cada *balo* descansa un par de horquetas (*tiseras*) que, en su parte superior, se cruzan para dejar una apertura en la que se encaja cada una de las extremidades del caballete (*honah-ché*) que remata el edificio. Como vigas de refuerzo se añaden dos travesanos paralelos al *pach-nah* con sus extremos ligados a los puntos medios de las *tiseras* y otros dos

Fig. 3
PUEBLOS DE ORIGEN DE LOS HABITANTES
DE LA SUBTRIBU DE X-CACAL

Fig. 4
ESTRUCTURA HABITACIONAL

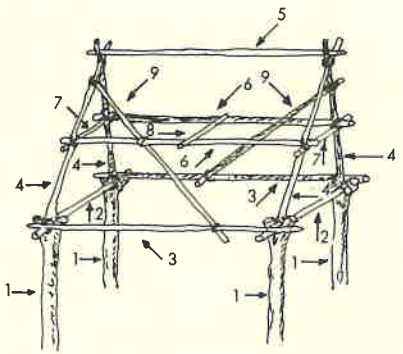


a

1.–Poste principal (ocom)
2.–Viga transversal (balo)
3.–Vigas longitudinales (pachna)
4.–Estructura en "A" (tisera)
5.–Palo de la cresta (honah-che)
6.–Suspensores longitudinales del techo (caana-pach-na)
7.–Barras transversales (cabac o tanche)
8.–Ensambles transversales (zinche)
9.–Arco del techo (u-belchoo)

b

1.–Postes verticales (latmoy)
2.–Suspensores flexibles del techo (copche)
3.–Vigas comunes (uinciche)
4.–Juncos paralelos (hil). Solo uno de los mostrados

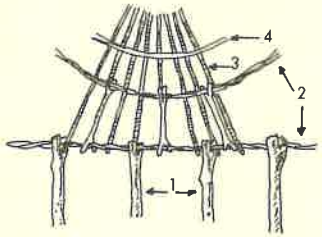


b

a: Construccion de la parte central de la casa
b: Detalle interior del extremo de la casa



paralelos a los *balos* y ligados de igual manera. Los dos primeros se llaman *caana-pach-nah* y, los dos últimos, *tanché* o *kabac*; paralelos a estos últimos y atado de los puntos medios de los dos *caana-pach-ná* se pone otro pequeño travesaño que recibe el nombre de zinché: por último, atado de las *tiseras* al pach-ná corre oblícuamente un travesaño llamado *u-bel-chó* ("camino del ratón").

El armazón de lo que ha de formar cada uno de los extremos de la casa, se compone de 3 ó 4 postes llamados *latmoy,* dispuestos en semicírculo; cada poste tiene en la parte superior una ranura de modo que pueda descansar en ellos un grueso manojo de bejuco (*copché*); apoyadas en él descansan tres varillas que sirven para soportar un segundo manojo nombrado de igual manera. Para terminar, el armazón del techo queda listo con una serie de varillas flexibles (*hils*) dispuestas horizontalmente y sujetas de las anteriores. Es de estas últimas (*hils*) que las palmas de guano quedan aseguradas. Para mayor claridad en esta compleja explicación, reproducimos enseguida (Ver figura) dos aspectos del armazón con los nombres respectivos de cada elemento.

Los lados de la casa, que jamás se cubren de barro, se componen de estacas verticales entre las que se cruzan apretadamente varillas horizontales. Las puertas, sin excepción, son de la clase llamada *x-makac,* hechas de varillas y bejucos.

Las maderas más usadas en la construcción de casas son las llamadas *kanchacté* (Caesalpinia Platiloba, S. Wats) zapote, y *citanché* (Caesalpinia Gaumeri), empleadas en los postes y vigas principales. En documentos del siglo XVI se lee que "estas son maderas rojas y muy buenas para construcción de casas, por ser muy duras" (Roys, 1931, p. 231). Para todos los demás travesaños se emplea el *habin* (Ichthymethia communis, Blake), *elemuy* (Guatteria Gaumeri, Greenm) y *dzudzuc.* No se emplean clavos en esta clase de construcciones, sino únicamente bejuco para todas las ligaduras necesarias.

Concretándonos a la región que venimos describiendo y, en particular, al pueblo de Tusik. cabe decir que las casas resultan

bastante amplias y hechas con esmero y buen gusto; sus dimensiones ordinarias son de trece metros de largo por cinco de ancho. Por lo general, constan de una sola pieza, uno de cuyos extremos ocupa la cocina, con el fogón y demás implementos; sin embargo, en ciertos casos (como cuando se espera un nacimiento) es posible observar una división hecha de varillas y palmas, que separa a la enferma del resto de la familia. No obstante la falta de ventanas, la pieza resulta bien ventilada por las rendijas que siempre existen entre las varillas que forman los lados de la casa; la iluminación, sin embargo, es bastante deficiente, empeorándola todavía más el color opaco de todo el material empleado.

Entre las otras construcciones que se ven en torno de la casa, ocupa lugar importante el colmenar (*yotoch-cab*), cuya estructura es bastante sencilla: se compone de un armazón semejante al de las casas, con el techo cubierto de palmas y los lados abiertos. En su interior se levanta un armazón de madera en el que acomodan los troncos huecos que constituyen las colmenas. Aunque de menores proporciones es la choza que se destina a los cerdos (*chiquero*); por lo regular tiene 2 metros de alto, 2 de ancho y 4 de largo; sus lados están cerrados hasta cierta altura con travesaños de madera. El gallinero (*zooy*) puede hacerse de dos maneras: ya sea en forma de jaula, de varillas delgadas o, también, en forma de choza de proporciones adecuadas.

Todavía más simple resulta la construcción llamada *cacanché*: cuatro estacas clavadas en el suelo sobre las que descansa una caja de troncos rellena de tierra; en ella se cultivan plantas menores a las que se cuida teniéndolas en alto para que no sean destruidas por los animales domésticos.

La troje, en la que se guarda por uno o más años el producto de la milpa, se compone de una simple estructura hecha de estacas y travesaños, protegida por un techo de palmas. Esta construcción es la única que se levanta en la propia milpa; las demás se encuentran agrupadas junto a la casa.



*Mobiliario y utensilios domésticos.*

Lo primero que se nota al entrar en cualquier casa, son las hamacas de hilo de henequén extendidas al través de la pieza. La importancia de este artículo se hace evidente al pensar que es en el que se pasa no menos de la mitad de la vida del individuo. Por lo común es en ellas que toman asiento los visitantes; para esto se usan, también, banquitos de troncos ahuecados (*kanche*) bastante parecidos a los que aparecen en los códices prehispánicos. Aunque con menos frecuencia, se emplean, además, unas sillas pequeñas llamadas *taburetes*.

Para guardar la ropa, abalorios y demás prendas personales, se usan cajas de madera o petacas de palma (baaz) puestas irregularmente en cualquier rincón de la casa; el baúl de procedencia comercial es poco usado. Los útiles de costura y algunas ropas de uso diario, se conservan a la mano en cestos abiertos de forma circular (*xac*) de 30 ó 40 centímetros de diámetro por 15 de fondo; se elaboran con las varillas flexibles que forman parte central de las hojas de palma. Estos cestos se emplean, también, para poner las tortillas en ocasión de grandes banquetes. Otra clase de cesta es la llamada *xux*, también de forma circular, de igual diámetro que la anterior y fondo variable que fluctúa entre 50 y 70 centímetros; se hace de bejuco y se emplea solamente para recoger la cosecha de elotes. Otro mueble que suele verse en algunos hogares es una mesa alta de tablas mal talladas que, por lo general, se le mantiene arrinconada como cosa de poca importancia; su uso está reservado para poner las ofrendas ceremoniales, como en el caso de "la comida de las ánimas" (*hanal pixan*).

Más variado y numeroso resulta el mobiliario que corresponde a la cocina; allí, junto a las tres piedras del fogón (*koben*), están los útiles de hacer tortillas: la *banqueta* y el *comal* (*xamach*); el primero consiste en una pequeña mesa de forma circular, de 60 centímetros de diámetro y 30 de alto que, en ocasiones, presenta

una parte saliente, también circular, en la que se asienta la masa (*zacan*) mientras se tortea; por lo común, este mueble se hace de cedro o de caoba. El comal es siempre de hierro y se adquiere de los comerciantes ambulantes que vienen de la ciudad.

Utensilio sumamente común en las cocinas indias de toda la península es el que consiste en una especie de charola, hecha de bejuco, de forma circular, que pende del techo mediante cordeles; sirve para preservar de los ratones las carnes, tortillas y demás comestibles. Para mayor seguridad en este respecto se inserta una jícara volteada en la parte media de los cordeles, de modo que intercepte el paso de los roedores.

Desde luego, los implementos más importantes de la cocina son el metate (*ka*) y el molinillo metálico en que se muele diariamente el nixtamal. El metate descansa siempre en una mesa alargada llamada *banco*, de 50 centímetros de largo y bordes laterales levantados.

En cuanto a los utensilios para cocinar, casi todos son metálicos y de procedencia comercial; consisten en ollas, calderos, platos, tazas, potes, cucharas y cuchillos. De los pocos objetos de barro que aún se conservan, son de mencionarse las tazas (*lac*), de las cuales existe una variedad llamada *cabecera*, que tiene cuatro pequeños agujeros en el borde por los que se insertan flores u hojillas de adorno; esta variedad de tazas se emplea, exclusivamente, para poner las comidas ceremoniales dedicadas al Dios católico. Por otra parte, todavía son de importancia en el uso doméstico las jícaras y vasijas similares; las hay de varias clases y formas, siendo las más usuales la de forma semiesférica (*luch*) y la forma alargada o calabazo (*chu*) que sirve de cantimplora; esta última es simplemente el fruto ahuecado del árbol de igual nombre; su forma es peculiar, como de pera alargada y deprimida en su parte media. Si la jícara es pequeña y casi globular, se le llama *homá*; su uso se reserva para las bebidas ceremoniales; es objeto sagrado desde muy antiguo. El *lec* es otra vasija de origen vegetal, de la familia de la jícara, sólo que más gruesa y de forma ovalada. Muy parecida a ésta, pero de forma globular, es la llamada *lac-i-uah*



que se emplea para conservar la suavidad y calor de las tortillas. Por último, se llama *mayab-ché* a la jícara agujereada que sirve de colador. Complemento de la jícara, que es vasija redonda, es el *chuyub* o adminículo para portarla: consiste en una rodaja pendiente de tres cordones; por lo común, la rodaja se hace de la corteza del *habin* y se le adorna con dibujos geométricos de vivos colores, formados con tiras de henequén y palma tejidas. Es una especie de artesanía muy atractiva.

El cubo metálico de procedencia comercial ha reemplazado al cántaro de barro; sin embargo, todavía se emplea para extraer agua del cenote el *choy* o cubo indígena, hecho con la corteza del árbol de igual nombre. Para conservar el agua en el hogar se utiliza una especie de artesa llamada *canoba*, hecha de una sola pieza del tronco del cedro o del *pich* (Calliandra portoricensis); por lo regular este recipiente se mantiene en alto sobre un soporte de troncos para evitar que ensucien el agua los animales. Otro mueble de tronco ahuecado es la *batea* que sirve para lavar la ropa: se le encuentra, invariablemente, en la parte posterior de la casa, asentado sobre un sostén de cuatro patas.

La mayor parte de las familias utiliza para alumbrarse velas de cera o linternas de petróleo; las hay también que se conforman con la escasa claridad del fogón. El uso de lámparas eléctricas de mano ha llegado a ser bastante común, lo mismo que el de lámparas de carburo para la cacería nocturna. Los fósforos son de uso indispensable; por otro lado, todavía se conservan, aunque sin emplearlos, el eslabón y el pedernal. El recurso de hacer fuego mediante la frotación de dos maderos (*haxab-kak*) ha quedado rezagado, exclusivamente, para la ceremonia del fuego virgen (*suhuy-kak*).

Por lo demás, el interior de las casas está siempre en el más completo desorden: pendientes de postes y travesaños, o tirados en los rincones, pueden verse ropas, morrales, hachas, coas, machetes, sogas, bolsas de lona y otros trebejos.

El equipo doméstico aquí descrito es el propio a todo el grupo; sin embargo, durante el auge del chicle (1917-29) algunas

llegaron a adquirir fonógrafos y máquinas de coser; de los primeros no existe en la actualidad ninguno en buen estado y, de las otras, sólo una está todavía en servicio.

*Alimentos y modo de prepararlos.*

Al igual que en el resto de la península, el maíz es el elemento fundamental de la alimentación. Se le prepara de muy diversas maneras, especialmente en forma de tortillas, atoles y tamales. Para esto se le convierte primero en nixtamal (*kuum*) cociéndolo en agua mezclada con una pequeña cantidad de cal; el grano así suavizado y lavado en agua limpia, se pasa después por el molino metálico y luego por el metate, de donde sale una masa bastante fina llamada *zacan*. Esta masa se deja agriar por uno o más días antes de ser utilizada; los nativos explican que, de este modo, resulta más digestiva. La mayor parte del *zacan* se destina a la preparación de tortillas (*uah*), las cuales son moldeadas sobre la *banqueta*, en pedazos de hoja de plátano y cocidas en el comal. Si la tortilla es gruesa se le llama *pimpim-uah* y se utiliza para llevar en viajes cortos; por el contrario, para los viajes de varios días, se prepara una tortilla extremadamente fina y sin hollejo llamada *sacpet* que, en cualquier tiempo, conserva su buen sabor sin más requisito que calentarla previamente. Es costumbre llevar esta clase de tortillas en paquetes bien prensados que ocupan poco lugar. La tortilla gruesa hecha de zacan mezclada con miel se llama *chuchuc-uah*; se emplea como pan sagrado en el *matan* o rosario que se efectúa en los oratorios o en la iglesia principal de cada pueblo; en este caso se le llama *oxdias* (de ostia). Otra clase de tortilla, por lo común gruesa, es la llamada *iz-uah* que se hace de maíz tierno; para esto se le muele crudo tal como se obtiene de la mazorca recién cosechada. Como es de suponerse, el *iz-uah* se prepara durante el tiempo de la cosecha y se le considera como pan de calidad exquisita.

Existen otros panes que difieren de la tortilla tanto en su forma



como en su preparación; entre ellos son de mencionarse el *buuli-uah* o pan hecho de *zacan* mezclado con frijol tierno; las tortas de esta masa son envueltas en hojas de plátano y cocidas en el *pib* u horno que se abre en la tierra o sancochados (*chacbil*) en un caldero. *Chanchan* o *polcan* es el nombre de otro pan hecho de tortas de *zacan* arrolladas y rellenas de habas (*ib*) y semilla molida de calabaza (*zikil*); se le cuece en el *pib* y, por lo regular, se prepara para ofrecer en los rezos que, ocasionalmente, ha de hacer el individuo en memoria de sus padres. Una variedad del pan anterior es el *chachac-uah*, llamado así porque la masa de que se hace es coloreada con caldo de achiote; las tortas arrolladas llevan en su interior pedazos de pollo o de cerdo guisado. Este pan es reservado para los rezos de Todos los Santos que se hacen en honor de las ánimas. Además de los panes mencionados, son de señalarse otros que se reservan de modo especial para ciertas ceremonias paganas; se hacen de *zacan* y *zikil* en forma y tamaños distintos que serán detallados más adelante al tratar de las ceremonias correspondientes.

Los tamales (*tamali*) son preparados ocasionalmente como platillo de fiesta; para hacerlos se cuela el *zacan* disuelto en poca agua, de modo que el producto resulte espeso; a éste se añade sal y manteca y se pone al fuego hasta que adquiere una consistencia pastosa. Entonces, la pasta así obtenida se divide en pequeñas porciones sobre las cuales se pone pequeños pedazos de carne guisada de pollo o de puerco; sobre esto se pone un poco de *kol* o salsa espesa sazonada con tomate, achiote y sal. Después, cada porción es cuidadosamente envuelta en hojas de plátano y puesta a cocer nuevamente en el *pib* o, menos frecuentemente, en el caldero.

Entre las bebidas hechas de maíz ocupan lugar principal los atoles (*za*) de los que existe una gran variedad. El más común, llamado simplemente *za*, es el que se hace del *zacan* ordinario disuelto en agua y puesto a cocer con un poco de sal. De igual manera se preparan los atoles llamados *chacbil-ixim* y *cheché-ixim* respectivamente; para el primero se emplea la masa que resulta de

moler el maíz ligeramente cocido en agua sin sal y para el segundo se emplea la masa que se obtiene del maíz remojado en agua durante 3 ó 4 días. Con esta misma masa se prepara otro atole llamado *izi-zá* por estar mezclada con camote molido. Por último, el *ahzá* es el atole cuya masa resulta de moler crudo el maíz tierno. Este atole se prepara únicamente durante el tiempo de cosecha y es costumbre tomarlo acompañado de *iz-uah* o de elote sancochado (*chacbil-nal*).

El pozole (*keyem*) es otra de las bebidas importantes; para hacerlo se cuece ligeramente el maíz en agua con cal y, después, en agua limpia hasta reventar o abrirse; la masa obtenida del grano así cocido se deja agriar por uno o dos días antes de ser usada; para tomarla se disuelve en agua; a veces se le endulza con miel. Según los indios esta es una bebida altamente alimenticia, por lo que acostumbran llevar consigo la masa cuando van a la milpa o en viajes cortos.

El pinole (*kah*) es la bebida que se lleva en los viajes de varios días; se le prepara moliendo maíz tostado, al que se añade canela, anís en grano y pimienta grande; el polvo que se obtiene se disuelve en agua y se toma frío o caliente. Es bebida confortante.

Menos común que las anteriores es la bebida llamada *x-tanchucuá*, la cual se compone de cacao, zacan y azúcar, todo bien batido y cocido en agua. Se toma caliente y, por las propiedades reconstituyentes que se le atribuyen, se acostumbra recetarla a parturientas y personas enfermas. Unicamente supera a esto el chocolate batido en agua; en Tusik registramos casos de individuos que hicieran viaje hasta la ciudad de Valladolid, a 40 leguas de distancia, con el solo propósito de comprar unas tablillas de chocolate para la esposa próxima a dar a luz.

El *zacá* es la bebida reservada para ofrecer a los dioses y espíritus paganos; se le prepara diluyendo en agua la masa del maíz cocido sin cal. Se le atribuyen propiedades altamente refrescantes.

En cuanto a las comidas, la más común y sencilla es la llamada *kabax-buul* o frijol sancochado con sal y epazote. Si el frijol así



preparado se cuela y se vuelve a cocer con un poco de manteca y cebolla, entonces se le llama *tzahbil-buul* o frijol frito.

Onzikil es el nombre genérico de una variedad de platillos que se preparan con la semilla de calabaza molida y puesta a cocer en agua con sal, achiote, *zacan* diluida en agua, a la que se añaden ciruelas; si a esto se le pone frijoles se llamará *onzikil-buul*; si huevos, *onzikil-hé*, etc., etc.

Los huevos se preparan de varias maneras: friéndolos con tomate y sal, cociéndolos entre la ceniza del fogón o sancochándolos simplemente. Las carnes, por lo general, sólo se sancochan (*chacbil*), sazonándolas con sal, achiote, epazote y pimienta. Menos frecuentemente se hacen frítas (tzahbil) con achiote y sal.

El *relleno* o *chimole* es la comida festal por excelencia; para hacerle se requiere preparar con anticipación cierta cantidad de chiles de los llamados *chaua-ic*, los cuales se limpian de semillas, se remojan durante dos o tres días en varias aguas y, finalmente, se tuestan y muelen. Con el producto así obtenido se prepara un caldo que se sazona con sal, epazote y una pequeña cantidad de *zacan* o masa de maíz con el fin de espesarlo; en él se cuecen las carnes destinadas para el guiso. Ofrecer esta comida en cualquier ocasión es muestra de gran distinción.

La yuca, calabazas, camotes, y macales, no se preparan de modo especial sino, simplemente, se sancochan o, también, se hornean en el *pib*. Por razón de que el término *macal* es maya y se refiere a un tubérculo poco conocido, añadiremos que según los cronistas del siglo XVI, se trata de "una raíz que semeja a la raíz del lirio. La comen sancochada, porque cuando cruda despide una especie de leche que lastima y quema la epidermis de la boca". (Roys, 1931, p. 262). El mismo autor hace notar que existen dos variedades de esa raíz: una importada del viejo mundo (Dioscorea alata, L.) y otra originaria de Centro América (Xantosoma violaceum, Schott).

Aparte de todo lo anterior, los nativos suelen consumir artículos importados de la ciudad, tales como carnes en conserva, galletas, chocolate y azúcar.

No obstante la posibilidad de hacer más variada su alimenta-

ción, ésta se limita, la mayor parte del tiempo, a tortillas, frijol, salsa de chile y atole. Por otro lado, son algo desordenados en sus horas de comida; así, cuando es tiempo de ir a la milpa, se desayunan a las 5 de la mañana con atole y tortillas gruesas (*pimpim-uah*); al medio día toman, a manera de refrigerio, una jícara de atole; de regreso a la casa entre 3 y 4 de la tarde, toman su almuerzo que consiste en tortillas delgadas, frijol, salsa de chile y, quizás, alguna legumbre como calabaza, chayote o la raíz de éste (chin-chayote); ya en la noche repiten más o menos lo mismo con una jícara de atole caliente. Si, por el contrario, no les urge ir a la milpa, entonces, las comidas pueden ser más frecuentes y variadas; para ello se puede añadir al menú huevos duros, pollo cocido o carne de algún animal silvestre (venado, tepezcuintle, faisán, etc.). Además, si por este tiempo pasa por el pueblo algún comerciante ambulante, entonces, la tentación de tomar café con galletas se hace irresistible. También es de mencionarse la ingestión de frutas (mamey, papaya, plátano, chirimoya, naranja, guayaba, etc.) que hacen a toda hora cuando están disponibles.

*Indumentaria.*

En sus prendas de vestir los indios de la parte central de Quintana Roo difieren de otros grupos mayas que habitan la península. En el hombre, el traje común y corriente consiste de una especie de blusa o camisa y de calzón corto (*cul-ex*); la camisa es corta y holgada, de mangas largas recogidas en los puños y, al frente, adornada con una hilera de botones, varias alforcillas verticales y dos bolsitas para cigarros y menudencias. Otro traje de más calidad es el llamado "de rejilla" por el adorno que lleva; se reserva para paseos y fiestas. Consiste de blusa y calzón largo (*chouac-ex*), adornado en la bocapierna de un tejido calado hecho a mano; este traje tiende a ser desplazado por la camisa y pantalón de procedencia comercial que llevan los comerciantes que pasan por la zona. De acuerdo con el traje son



las sandalias o alpargatas (*xanab*), las cuales pueden ser corrientes y de paseo; las primeras son planas, de manufactura local y atadas al pie mediante cordeles de henequén (*tabil-xanab*); las otras, importadas de la ciudad, son de suela gruesa, tacón y trabas de cuero en lugar de cordeles; se les considera de gran lujo.

También los sombreros varían con la ocasión: los de uso corriente son de palma y hechos en la casa; por lo regular llevan la parte superior, a manera de adorno, un tejido circular de varios colores. Los otros, de paseo, proceden de la ciudad y pueden ser de palma o de fieltro; estos últimos reciben el nombre de *pansa*. Hasta hace algunos años los hombres acostumbraban llevar en la oreja izquierda un arete de oro; en la actualidad, únicamente los jefes principales lo siguen usando en días de fiesta.

Puede decirse que complementan el traje cuando se viaja, el machete (*mazcab*), la escopeta y la bolsa de lona impermeable (xablé) destinada a guardar municiones, cartuchos, fósforos, eslabón y pedernal. Las correas de cuero que atadas al cinto y cruzadas sobre el pecho sostienen tales objetos, dan a los nativos aspecto de soldados en servicio, cosa que les recuerda sus tiempos de autonomía.

Respecto al traje en la mujer, consiste en enagua (*pic*) y, encima de ésta, el *hipik* o blusa larga, holgada y sin mangas, cuyos bordes se adornan con tiras estampadas de procedencia fabril; para fiestas y paseos se reservan los *hipiles* de lujo con adornos bordados a mano sobre canevá (*xocbil-chuy*), con hilos de varios colores. Además, cuando están de viaje, llevan en la cabeza una manteleta o rebozo (*booch*), generalmente roja, de seda o algodón, que compran de los comerciantes; una que otra india conserva todavía mantones de Manila comprados en Belice en épocas pasadas; otras comienzan a usar rebozos finos, de los llamados "de Santa María" importados de Valladolid. Pocas usan sandalias (*xanab*), aún en días de fiesta; las que se calzan, prefieren la pantufla que es baja y sin tacón.

En cuanto a sus prendas de adorno, se componen de aretes de oro y, como cosa imprescindible, de collares de chaquira azul o

roja; toda mujer lleva de dos a tres docenas de estos collares en los que lucen, a manera de medallas, pesos mexicanos, de Chile o del Perú, que no sabemos cómo fueron a parar allí. Para el pelo se usa comúnmente una cintilla de algodón atada al moño que se forma atrás; con menos frecuencia se lleva, además, una peineta cualquiera. Es de añadirse que, como en los tiempos antiguos estas indias conservan la afición al buen olor, es por ello que en sus collares suelen llevar trocitos de la orquídea llamada *zizbie* (Vainilla Fragrans) u otra madera olorosa. Emplean, además, brillantinas, esencias y polvos perfumados de origen comercial.

El traje de los niños menores de cinco años se limita, generalmente, a una camisa larga; después, comienzan a vestir como los mayores.

*Artesanías e industrias.*

Las actividades de los indígenas en este respecto, son bastante modestas; se limitan a la confección de los pocos objetos de palma ya mencionados y, además, a la de algunos artículos de fibra de henequén. Para extraer la fibra se raspan las hojas de esa planta mediante un madero de corte triangular (*u-kab-pacché*) que se frota sobre una tabla (pacché) que se afirman en un extremo con el vientre y se apoya en el suelo por el otro. Después de secar al sol la fibra así obtenida, se procede a corcharla sobre el muslo hasta formar fino cordel, con el cual se hacen luego hamacas, morrales, mecapales (*tab*) para llevar cargas y algunos otros artículos menores como los chuyebes que ya describimos.

En la actualidad no se practica la alfarería ni tampoco el arte de hacer telas de algodón. Las únicas labores de aguja que se conservan son: el tejido de "rejilla" que hemos mencionado y los bordados de "hilo contado" que adornan los *hipiles*.

Muy ocasionalmente se hilan pequeñas cantidades de algodón para ser utilizado como pabilo en la fabricación de velas de cera. La técnica de esta labor es bien sencilla: puesta la cera se la



somete a fuego hasta quedar perfectamente líquida entonces se derrama una y otra vez sobre las mechas pendientes de un madero horizontal, hasta obtener el grosor de vela que se desea.

Aunque ya casi olvidada merece citarse aquí la industria de la caña de azúcar, de la cual se obtenía melaza, panela y alcohol. En nuestros días (1936) solamente se obtiene panela en cantidad reducida. Para ello se extrae el jugo de la caña mediante un tosco trapiche compuesto de tres rodillos de madera que se hacen girar por los propios hombres. El jugo que se obtiene se recoge en pailas y se le pone al fuego hasta lograr que quede bastante espeso; entonces se le pasa en jícaras o en moldes especiales de madera de los que, al enfriarse, se extrae para ser consumida.

*Agricultura.*

Al igual que en Chan Kom y otras partes de la península, la vida de los mayas de esta zona gira en torno de la milpa. La tumba, la siembra y la cosecha, que marcan las etapas principales del ciclo agrícola, absorben casi por completo su tiempo, sus energías y sus preocupaciones. A este respecto, sigue siendo verdad lo dicho por el fraile Thomas Gage en relación a los indios de Chiapas y Guatemala: "Todo cuanto ellos hacen y dicen está tan conectado con el maíz, que ellos consideran a éste casi como un Dios. El encanto y fruición con que cuidan sus milpas es tal, que por ello olvidan hijos, esposa y otros placeres, como si la milpa fuese el propósito final de sus vidas y la fuente de su felicidad." (Citado por Thompson, 1954, p. 234). Es así como en el grupo que venimos describiendo, la milpa ocupa siempre la mente de los nativos, según veremos en los párrafos que siguen.

Por principio de cuentas, encontrar un buen terreno para iniciar la milpa, es cosa de suma importancia; para ello el conocimiento adquirido al través de la propia experiencia es su mejor guía. Es así como el milpero sabe que la tierra negra (*ek-luum*) es más fértil que la rojiza (*kan-luum*) y, aún mejor si en

ella crecen palmas o plantas de cocoyol o coyol; los lugares de esta clase son llamados *lab-cah* (pueblo antiguo) por suponérseles asientos de viejos pueblos. La suposición no es infundada, pues, frecuentemente se encuentran en ellos pozos, cenotes y, también, vestigios arqueológicos más o menos evidentes. En la región de X-Cacal las tierras más fértiles sólo pueden ser sembradas con resultados satisfactorios tres años consecutivos. El primer año, cuando el monte que se tala es alto, la milpa se llama *chacben*; luego, cuando se ha chapeado y quemado la maleza de la anterior, la milpa se llama *zakab*. Después de dos o tres cosechas, la parcela es abandonada por 7 u 8 años antes de volverla a sembrar; durante este tiempo el terreno abandonado y cubierto de maleza se llama *hubché*. La fertilidad del terreno disminuye anualmente entre un 30% y un 50% de la cosecha anterior; por otro lado, la milpa en *hubché* es más productiva que la llamada *zakab*. Por lo general, los milperos siembran cada año dos parcelas: una en terreno virgen (*chacben*) y otra en terreno ya trabajado (*zakab* o *hubché*).

Una vez elegido el terreno, se procede a medir en *mecates* la parcela que se ha de tumbar o talar; para esto se hace uso de un cordel, marcando cada mecate con un montón de piedras. Aquí en X-Cacal, el mecate es la medida de superficie que mide 20 brazas por lado; todavía se emplea este término braza que equivale a la longitud que cubran los brazos extendidos.

La siguiente tarea consiste en talar el monte, para lo cual se emplean hachas de hierro que se importan de la ciudad. Con excepción de algunos árboles mayores que se dejan en pie, todos son cortados por el tronco a corta altura del suelo. Esta labor ocupa de diciembre hasta principios de abril; los que se atrasan corren el peligro de no poder quemar, pues, es creído que el 25 de este mes, día de San Marcos, han de caer las primeras lluvias de la estación.

Las dos primeras semanas de abril, cuando el sol es más fuerte, se emplean en quemar el monte talado. En esta labor ayudan al milpero algunos de sus amigos, los cuales, provistos de un leño largo y combustible (*tahché*) van prendiendo fuego sobre la hierba



reseca que se extiende sobre los lados este o sur de la parcela, con el propósito de aprovechar así la dirección de los vientos.

Poco después o, cuando mucho, a fines de mayo, caen las primeras lluvias y, entonces, comienza la siembra. Para esto se emplea una estaca (*xul*) con punta de hierro, con la cual se van haciendo los hoyos en la tierra, procurando que estén a un paso de distancia uno de otro. En cada hoyo se deja caer 5 ó 6 granos de maíz revueltos con semillas de calabaza y de los frijoles llamados espelon o *x-coli-buul* y otros llamados *ibes*; estas semillas son llevadas en un morral colgado del hombro o en una bolsa hecha de carapacho de armadillo. Por lo regular, la tarea de un hombre en esta labor de sembrar es de cuatro mecates diarios.

Mientras la planta está en desarrollo, el milpero se ocupa de deshierbar la parcela; para este propósito usa la coa o machete curvo (*loob*), igual a la que es común en Yucatán. La medida normal de esta clase de trabajos es de cuatro mecates diarios por individuo en milpas que se siembran por primera vez, y de dos en las otras.

Hacia fines de agosto o principios de septiembre es decir, 10 ó 15 semanas después de la siembra, queda listo para cosechar maíz de mazorcas pequeñas llamado *x-mehen-nal*. Dos meses después de esta cosecha, alcanza su completo desarrollo el *x-nuc-nal* o maíz de mazorcas grandes que constituye la cosecha principal. Entonces se procede a doblar (*uadz*) el tallo de las plantas con objeto de que las mazorcas se vayan secando y, además, según los milperos, "para evitar que los pájaros la destruyan". Es de advertirse que la mazorca se conserva mejor en la troje, cuanto más seca se desprenda del tallo. Cuando llega diciembre la cosecha (*hooch*) se puede iniciar, procediendo entonces a desprender los elotes con todo y envoltura; de esta manera son recogidos en canastos especiales (*xux*) y llevados a la troje (*chil*), hecha en la propia milpa. Allí son estibadas verticalmente, en forma tan apretada, que resultan invulnerables a los ataques de insectos y roedores.

De las varias clases de maíz que existen, el de color blanco (*zac-ixim*) es preferido al amarillo (*kan-ixim*) y éste, a su vez, al

morado (*chob*) y al rojo (*chac-chob*) estas dos últimas clases son cultivadas en muy pequeña cantidad.

Además del maíz, se siembra en la milpa diversas clases de calabazas, frijoles y chiles, así como también, jícamas (*chicam*), camotes (*iz*), macal, yuca (*dzin*), tomates (*pak*), sandía y piña; estas dos últimas suelen cultivarse, también, en parcelas cercanas a la casa. En estas últimas parcelas se plantan, además, en pequeña escala, henequén (*ci*), y chaya o *chay* que es una hoja alimenticia, rica en hierro, semejante a la espinaca. En los *caanchés* u hortalizas en alto ya descritas, se cultivan las especies que dan sabor a la comida, tales como epazote, orégano, perejil y cebolla.

En cuanto a los árboles frutales son de citarse como más frecuentes los que siguen: anona (*op*), papaya (*put*), plátanos (*haaz*), mamey (*chacal-haaz*), chirimoyas y guanábana (*poox*), naranjas agrias (*pakal*) y dulces (*chuhuc-pakal*), guayabas (*pichi*), ciruela (*abal*), guayas (*uayum*), tamarindo y limones; estos últimos carecen de nombres mayas. Es de advertirse que algunas de estas frutas se producen en variedades que difieren, principalmente en el color. La caña de azúcar se cultiva en algunos poblados, pero en cantidades limitadas.

*Aves y cerdos.*

La cría de aves de corral es pobre y mal atendida, limitándose a gallinas y pavos; 20 de las primeras y 3 de los otros constituye el promedio que corresponde a cada familia. Cuando alguna de estas aves queda clueca se le encama en un rincón de la casa, sobre un nido de palmas de guano y hojas de anona; estas últimas con el propósito de evitar la invasión del piojillo llamado *x-pah*. En sus primeros días los polluelos son alimentados con masa de maíz o tortilla molida; después, se le deja correr su propia suerte.

Durante el día las aves andan en libertad por todo el pueblo buscando insectos, gusanos y desperdicios diversos para comer; al anochecer, cuando regresan a la casa se les tira unos puñados de maíz y se les recoge en gallineros para protegerlas de zorros y otros carnívoros. Al día siguiente, antes de que se desperdiguen, se les repite la ración de maíz.



Los gallineros son pequeños, sucios y, casi siempre, infectados del piojillo antes citado. Las epizootias son frecuentes, principalmente de viruela (kak); el remedio más usual para esta enfermedad es el jugo de limón mezclado con pólvora, el cual se unta en las partes afectadas y, además, se les da para beber; también es recomendable la infusión de hojas de *chacáh* (Bursera simaruba, L.). Buena parte de las aves que se crían son para consumir en ceremonias u ocasiones de festejo.

La cría de cerdos es todavía más reducida, siendo el promedio de 5 a 6 cabezas por familia; de ellos sólo dos o tres son criados para vender; los demás son para engordar y utilizarlos en las grandes comilonas de *hanal pixan* ("comida de las ánimas") y de la fiesta del santo patronal.

*Cría de abejas.*

La mayor parte de la miel que se consume en la zona es de abejas domesticadas. Cada colmenar contiene unos 10 ó 20 "corchos" (cab), o sea, troncos ahuecados de unos 50 centímetros de largo por 20 de diámetro. Para ello se utiliza el tronco del *yaxnic*, que se corta en secciones; los extremos de cada corcho se cierran con tapas de madera que se aseguran con barro.

Las abejas que se prefieren para criar son las llamadas *colel cab* ("señora-abeja") o, por otros nombres, *xunam-cab* y *colmena cab*; éstas son las que producen la mejor calidad de miel y de cera. También suelen domesticarse en "corchos" separados, algunas variedades de abejas silvestres, tales como las llamadas *ehol (xibi-cab)*, *kantzak* y *yax-ich*, cuya miel resulta bastante aceptable. Los "corchos" de estas abejas se han de conservar en posición vertical y los de las otras en posición horizontal. Otras clases de abejas silvestres son las llamadas *bool*, *muul* (de panales

subterráneos), *niite-cib-cab* y *xiic*; la miel de esta última se reserva para usos medicinales.

Por lo regular, el colmenar se cosecha 2 y 3 veces al año, siendo preferible hacerlo en los meses de noviembre y mayo. Las colmenas silvestres son cosechadas por individuos que, de vez en cuando, se reúnen en grupos para salir a buscarlas en el monte; a este respecto se cree que, quien coma viva una abeja de las llamadas *xibi-cab*, adquiere la facultad de encontrar fácilmente las colmenas del monte. La miel se recoge en botellas de vidrio y no en cántaros especiales como se hacía antes.

*Cacería.*

Generalmente, la cacería es un pasatiempo individual; cada quien se dedica a ella cuando mejor le parece, sin necesidad de consultar a los otros. En ocasiones, cuando la milpa no exige mucho cuidado, el individuo se pasa el día cazando en los montes cercanos; para esto, sabe imitar el canto de algunas aves y el chiflido del venado.

Menos frecuentemente se organizan grupos de cazadores para ir a explorar lugares lejanos. Por lo común, esta forma de cacería en grupo llamada *puh*, se organiza, generalmente, antes de las grandes ceremonias en que se requiere preparar abundante comida. Por otra parte, aunque no vaya de caza, el indio lleva consigo su escopeta de municiones, atento siempre a los ruidos del monte. Conoce, además, el empleo de trampas para la captura de tuzas (*bá*) y tepezcuintles (*jaleb*).

Los animales cazados con más frecuencia son: el venado (*ceh*), el jabalí (*citam*) y el pavo montés (*cutz*); con menos frecuencia se cazan: el faisán (*kambul*), la perdiz, la codorniz (*bech*), la torcaza (*zacpacal*), la ardilla (*cuuc*), el pizote y el gato montés. Es de añadirse que, no obstante que los montes están bastante alejados de las grandes poblaciones, la caza resulta poco abundante.

# VII

# VIDA ECONOMICA

## Maiz y chiche

Como ya quedó dicho, el maíz es el centro de gravedad en la economía del grupo. Su cultivo ocupa casi por completo las actividades y pensamientos del nativo. La vida misma carece de sentido si no es en razón directa con el desarrollo de la milpa. Sin ésta se desvanece el significado de las estaciones, los astros, los vientos, las lluvías y, aún, de los propios dioses. El maíz es el don supremo recibido del Creador; por esta razón se le da el nombre de "gracia" y no "ixim" mientras conserva su pureza, es decir. mientras no sea utilizado como medio de intercambio comercial. Su abundancia o escasez depende, en buena parte, de la conducta religiosa de los hombres.

El producto de la cosecha es empleado únicamente para la subsistencia de la comunidad y de los animales domésticos; circunstancias desfavorables, tales como dificultades de transporte, lejanía de los centros de consumo, carácter hosco de los nativos, y otras más, han determinado que la explotación comercial del maíz aquí sea nula; de hecho, sólo en contadas ocasiones es vendido en pequeñas cantidades a los arrieros o comerciantes ambulantes que lo requieren con urgencia para la manutención de sus bestias. En tales casos, el precio de la "carga" (46 kilos) fluctúa entre 6 y 10 pesos mexicanos, siendo fijado por el propio agricultor independientemente del precio corriente en los centros de consumo; las

especulaciones que en estos centros tienen lugar, es cosa que no interesa ni afecta a los nativos.

Otro producto que, en los últimos 20 años, ha venido cobrando importancia en la vida económica de la región, es el chicle. En contraste con el maíz, la trascendencia de este artículo es meramente comercial; su explotación no está rodeada de creencias, mitos ni ceremonias de ninguna clase, no obstante que su extracción guarda íntima relación con la temporada de lluvias. Su abundancia o escasez no tiene nada que ver con la conducta moral o religiosa de los hombres. Además, como su extracción requiere cierta destreza y conocimientos prácticos, los nativos encuentran muy natural que algunos de ellos obtengan en su labor mayor rendimiento que otros, cosa que no sucede con el maíz, cuya exuberancia depende muchas veces del cumplimiento de normas religiosas.

Por otro lado el chicle es ahora la principal fuente de ingresos pecuniarios del grupo y el eslabón que lo liga con la economía mundial. La fluctuación de precios que este artículo experimenta en los mercados extranjeros, es cosa de gran importancia y vivo interés para el indígena. Si son altos, éste se muestra amigable y comunicativo con los de afuera por pensar que se le está tratando con honradez y justicia; si, por el contrario, los precios descienden, entonces son hoscos, en especial, con los hombres del Gobierno a quienes atribuyen la maniobra como acto de maldad.

En épocas anteriores a las del desarrollo comercial del chicle, los indígenas de esta región obtenían sus entradas pecuniarias mediante la cría de cerdos; una o dos veces al año, éstos eran llevados en grandes partidas hasta la colonia británica de Belice, en donde se vendían o cambiaban con ropas y otras mercancías. En nuestros días esta actividad ha decaído, limitándose cada familia a la venta de dos o tres cerdos por año.

### *Volumen de la producción de maíz.*

La falta de cooperación que en este renglón mantuvieron



algunos de los pueblos del cacicazgo, impidió recoger los datos suficientes para conocer con exactitud la producción total de maíz en la subtribu. Esta falta de cooperación ha de ser atribuida al hecho de que no todos los indígenas se mostraron igualmente comunicativos con nosotros ni tuvieron el mismo grado de acercamiento que otros. Como es de suponerse, nuestros mejores amigos e informantes fueron los vecinos de Tusik (donde tuvimos nuestra residencia) y de pueblos más inmediatos. Los pobladores de lugares más distantes, como Chan-chén-Laz, San José y Yaxkax, pocas veces nos visitaron y, además, nuestra amistad nunca fue tan cercana como para borrarles la habitual desconfianza que los ha caracterizado en su trato con los forasteros. Por todo esto, muchas de nuestras preguntas sobre asuntos económicos no tuvieron respuestas confiables para incluirlas en esta descripción.

No obstante lo anterior, los datos que ofrecemos en las tablas 4 a la 8 permiten apreciar con bastante aproximación el volumen de las cosechas. Estas tablas están basadas en el año agrícola 1935-36, cuyos datos fueron proporcionados en la información de 52 jefes de familia de cinco pueblos distintos. Como jefes de familia, sus datos incluyeron el trabajo o ayuda de otros individuos (yernos, hijos o hermanos) que cooperaron en el cultivo de la tierra; de manera que el material que ofrecemos implica la actividad de 101 milperos. De este número, ocho fueron menores de 12 años de edad y, por lo tanto, pueden ser descontados por no haber contribuido en forma significativa en la producción. Por lo tanto, el rendimiento registrado cubre el trabajo de 93 personas mayores de doce años de edad; o sea, que esos 93 representan algo menos de la mitad del total de milperos residentes en esos cinco pueblos. En este respecto, la tabla 3 muestra concretamente la distribución de tales individuos.

Es de advertirse que, en esta tabla, las cifras que aparecen en la primera columna, representan no sólo el total de milperos sino, también, el total de hombres y muchachos con capacidad para el trabajo, dado que ningún varón mayor de 12 años queda exento del cultivo del maíz. Como veremos más adelante, al tratar de la

división de labor, no existe ninguna otra ocupación que permita al individuo salirse del trabajo de la milpa.

TABLA 3

Número de agricultores representados en los datos sobre producción de cinco pueblos

| *Pueblos* | *Total de Agricultores en el pueblo* | *Jefes de familia que informaron* | *Agricultores cuya labor fue informada en los datos* |
|---|---|---|---|
| Tusik | 33 | 20 | 26 |
| X-Maben | 42 | 6 | 12 |
| X-Cacal | 62 | 18 | 34 |
| Señor | 28 | 6 | 14 |
| Chuncunché | 16 | 2 | 7 |
| Total | 181 | 52 | 93 |

Antes de seguir adelante sobre este tema de la producción agrícola, resulta oportuno indicar aquí algunos puntos importantes para apreciar tal producción. Ante todo, ya sabemos que existen varias clases de milpa, según la tierra en que se planten; así, la milpa llamada *chacben* es la que se siembra en terreno virgen; la otra, *zakab*, es la sembrada en suelos trabajados 1 ó 2 años antes; finalmente, la de nombre de *chacben* es la que se siembra en suelos que han estado ociosos durante siete u ocho años. La unidad de medida que se emplea es la llamada *mecate* (de *mecatl*: cordel) que, en esta zona, tiene un promedio de 23 m.$^2$ Para hacer el trazo se emplea un cordel de 16 brazas; como se sabe, la braza es la longitud que corresponde a los brazos extendidos. Se puede calcular en cuatro mecates y un tercio el equivalente de una



hectárea. La cosecha se mide por "cargas", o sea la unidad de volumen correspondiente a 46 kilos. Entre los 52 informantes, el promedio de *mecates* por milpa fue el que sigue: *chacben* 43.3, *zakab* 28.1 y *hubché* 39.4. En el mismo orden, las cifras de producción en *cargas* por *mecate* fueron: 1.46, 0.75 y 1.09 respectivamente. De acuerdo con estas cifras, la producción de milpas trabajadas el año anterior declinó en casi la mitad de la obtenida en suelo virgen, en tanto que las milpas sembradas en *hubché* sólo disminuyó en menos de un tercio. Esto explica que los nativos siembran la tierra virgen sólo dos veces consecutivas. De los 52 informantes, 40 hicieron milpa en suelo virgen, 27 en tierras trabajadas el año anterior y todos, sin excepción, hicieron milpas en terrenos conocidos con el nombre de hubché. El total cosechado en estas tres clases de milpa, alcanzó la cifra de 5,372 "cargas"; por lo tanto, para la familia tipo, integrada por 6.4 personas, correspondió un promedio de 103.3 "cargas".

Ahora bien, tomando en cuenta que la "carga" equivale a 46 kilos y que hubo un total de 336 personas en las familias de los 52 informantes, se tiene, entonces, un promedio anual de 735.4 kilos para cada hombre, mujer y niño pertenecientes a tales familias. Precisa advertir aquí, que este promedio resulta algo más alto (quizás en un 20%) del que corresponde al cacicazgo en general. Esto se debe a que la mayor parte de nuestros informantes procedieron de Tusik y X-Cacal, que son los pueblos más laboriosos de todo el grupo. Aparte de esto, es de recordarse que los vecinos de X-Cacal se habían visto obligados a multiplicar sus esfuerzos con objeto de compensar la pérdida de todo su maíz en 1933, al ser expulsados de Dzulá, su pueblo original. A todo esto es de añadirse que las cosechas del año estudiado fueron superiores a lo normal, por razón de que las lluvias fueron oportunas y satisfactorias. Por lo común, se considera que la cosecha es buena si el promedio por *mecate* es como sigue: 1 "carga" en milpa *chacben*; 0-6 de "carga" en milpa *zakab* y 0-8 de "carga" en *hubché*. Después de una buena cosecha, el milpero tiende a restringir el tamaño de su milpa, en tanto que lo aumenta

cuando es mala; en este respecto, los nativos procuran tener siempre una reserva para dos o tres años de adversidad.

Pasando ahora a otro aspecto del asunto, cabe decir que, por cada individuo de las 52 familias estudiadas, se tumban unos 5.2 *mecates* por año y se siembran 13.5 *mecates*. Como ya hemos dicho, es costumbre sembrar dos veces consecutivas la misma parcela y, entonces, dejarla descansar por siete u ocho años. En base a estos datos resulta que, siguiendo el mismo nivel de vida y con las mismas técnicas que ahora se emplean, cada individuo ha de requerir de 36 a 42 *mecates* de suelo cultivable todo el tiempo en el curso de su existencia. De haberse podido hacer esta cuenta para todo el cacicazgo, la proporción resultante hubiese sido ligeramente inferior a la señalada, por razón de ser menos laboriosos los pobladores de los otros pueblos. Con propósitos puramente comparativos, viene al caso mencionar que el promedio requerido por habitante en Chan Kom es de 42 mecates; sólo que aquí el *mecate* es de 20 metros cuadrados y no de 23 como en X-Cacal. También es de tenerse en cuenta que Chan Kom es mucho más laborioso que los pueblos que lo rodean.

Las cifras detalladas en que se apoyan las generalizaciones anteriores aparecen en las tablas 4-8, que se refieren exclusivamente al rendimiento del maíz. Otros productos obtenidos de la milpa alcanzaron las siguientes cantidades por familia: frijol, 1-3 "cargas"; chile, 1-2 "cargas"; semillas de calabaza, 30-40 kilos. Artículos tales como el camote, macal y yuca, fueron cosechados en cantidades menores.

TABLA 4

Número de *mecates* en cultivo y número de *cargas* cosechadas durante el ciclo agrícola 1935-36 según el tipo de milpa, número de animales domésticos y tamaño de la familia de cada uno de los 52 informantes.

Los que aparecen con asterisco recibieron ayuda de una o más personas.

| *Informante* | *Tipos de milpa.* | | | | | | *Total* | | *Animales domésticos.* | | *Miembros por familia* * |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Chachen* | | *Zakab* | | *Hubché* | | | | | | |
| | *Mecates sembrados* | *Cargas cosechadas* | *Mecates sembrados* | *Cargas cosechadas* | *Mecates sembrados* | *Cargas cosechadas* | *Mecates sembrados* | *Cargas cosechadas* | *Cerdos* | *Gallinas* | |
| 1† | 26 | 39 | ... | ... | 24 | 24 | 50 | 63 | 2 | 17 | 6 |
| 2 | ... | ... | 12 | 12 | 40 | 40 | 52 | 52 | 3 | 12 | 6 |
| 3 | 18 | 27 | ... | ... | 25 | 25 | 43 | 52 | 3 | 14 | 3 |
| 4† | ... | ... | ... | ... | 118 | 118 | 118 | 118 | 14 | 23 | 7 |
| 5† | 100 | 150 | 10 | 10 | 60 | 70 | 170 | 230 | 4 | 18 | 6 |
| 6 | 18 | 27 | ... | ... | 42 | 50 | 60 | 77 | 4 | 30 | 5 |
| 7 | 25 | 35 | ... | ... | 35 | 40 | 60 | 75 | 4 | 15 | 4 |
| 8 | 18 | 27 | ... | ... | 84 | 90 | 102 | 117 | 5 | 20 | 9 |
| 9 | 12 | 18 | ... | ... | 20 | 25 | 32 | 43 | 3 | 12 | 2 |
| 10 | 5 | 7 | 11 | 11 | 28 | 30 | 44 | 48 | 2 | 15 | 2 |
| 11 | ... | ... | ... | ... | 48 | 55 | 48 | 55 | 1 | 10 | 4 |
| 12† | 90 | 135 | ... | ... | 180 | 200 | 270 | 335 | 8 | 25 | 12 |
| 13 | ... | ... | ... | ... | 70 | 80 | 70 | 80 | 7 | 12 | 7 |
| 14† | ... | ... | ... | ... | 45 | 50 | 45 | 50 | 4 | 15 | 5 |
| 15† | 90 | 135 | 15 | 15 | 95 | 100 | 200 | 250 | 7 | 15 | 4 |
| 16† | 40 | 60 | ... | ... | 18 | 20 | 58 | 80 | 6 | 16 | 5 |
| 17 | 20 | 30 | ... | ... | 30 | 35 | 50 | 65 | 14 | 25 | 4 |
| 18 | ... | ... | ... | ... | 52 | 60 | 52 | 60 | 6 | 15 | 3 |
| 19† | ... | ... | 22 | 22 | 67 | 70 | 89 | 92 | 7 | 30 | 6 |
| 20 | 23 | 34 | ... | ... | 20 | 25 | 43 | 59 | 3 | 16 | 4 |
| 21 | ... | ... | ... | ... | 43 | 30 | 43 | 30 | 2 | 15 | 4 |
| 22 | 20 | 30 | 12 | 12 | 15 | 17 | 47 | 59 | 3 | 12 | 6 |
| 23† | 30 | 45 | ... | ... | 40 | 40 | 70 | 85 | 4 | 22 | 8 |
| 24† | 100 | 200 | ... | ... | 50 | 75 | 150 | 275 | 9 | 30 | 23 |
| 25 | 30 | 60 | 20 | 20 | 14 | 16 | 64 | 96 | 3 | 15 | 6 |
| 26 | 25 | 37 | ... | ... | 15 | 17 | 40 | 54 | 3 | 16 | 3 |
| 27† | 200 | 200 | 250 | 125 | 20 | 20 | 470 | 345 | 12 | 28 | 12 |
| 28† | 80 | 120 | 60 | 30 | 15 | 15 | 155 | 165 | 9 | 20 | 9 |
| 29 | 60 | 60 | 50 | 25 | 20 | 20 | 130 | 105 | 6 | 15 | 3 |
| 30 | ... | ... | 10 | 10 | 25 | 25 | 35 | 35 | 3 | 26 | 4 |
| 31† | 20 | 20 | 15 | 8 | 20 | 20 | 55 | 48 | 6 | 20 | 6 |
| 32 | ... | ... | 25 | 25 | 15 | 15 | 40 | 40 | 4 | 16 | 4 |
| 33 | 15 | 22 | 12 | 12 | 20 | 20 | 47 | 54 | 6 | 20 | 5 |
| 34† | 15 | 22 | 15 | 15 | 20 | 20 | 50 | 57 | 5 | 20 | 6 |
| 35† | 15 | 22 | 15 | 15 | 20 | 20 | 50 | 57 | 2 | 19 | 8 |
| 36† | 30 | 60 | 20 | 30 | 20 | 25 | 70 | 115 | 8 | 30 | 7 |
| 37 | 20 | 20 | 15 | 8 | 15 | 15 | 50 | 43 | 4 | 14 | 4 |
| 38 | 15 | 30 | 15 | 22 | 20 | 25 | 50 | 77 | 5 | 15 | 5 |
| 39† | 30 | 60 | 20 | 30 | 15 | 20 | 65 | 110 | 5 | 17 | 9 |
| 40† | 40 | 60 | 15 | 15 | 50 | 50 | 105 | 125 | 7 | 23 | 10 |
| 41† | 50 | 75 | 50 | 50 | 30 | 30 | 130 | 155 | 9 | 25 | 11 |
| 42† | 60 | 90 | ... | ... | 15 | 15 | 75 | 105 | 5 | 21 | 12 |
| 43 | 40 | 80 | 6 | 9 | 5 | 7 | 51 | 96 | 4 | 23 | 3 |
| 44 | ... | ... | ... | ... | 50 | 60 | 50 | 60 | 3 | 20 | 5 |
| 45 | 12 | 24 | 15 | 22 | 18 | 20 | 45 | 66 | 4 | 18 | 4 |
| 46 | 15 | 30 | 14 | 14 | 25 | 30 | 54 | 74 | 4 | 23 | 5 |
| 47 | ... | ... | ... | ... | 58 | 60 | 58 | 60 | 3 | 12 | 4 |
| 48† | 40 | 60 | 20 | 20 | 30 | 35 | 90 | 115 | 5 | 36 | 7 |
| 49† | 70 | 105 | ... | ... | 90 | 100 | 160 | 205 | 9 | 30 | 8 |
| 50† | 15 | 30 | 15 | 15 | 50 | 60 | 80 | 105 | 6 | 21 | 8 |
| 51† | 100 | 150 | ... | ... | 35 | 35 | 135 | 185 | 6 | 17 | 9 |
| 52† | 100 | 100 | ... | ... | 70 | 70 | 170 | 170 | 5 | 22 | 14 |
| Gran total | 1,732 | 2,536 | 759 | 602 | 2,049 | 2,234 | 4,540 | 5,372 | 276 | 1,016 | 336 |

* Excepto menores de 1 año.

† Este milpero fue ayudado por 1 o más personas.

TABLA 5

Promedio de *mecates* de milpa de 52 milperos.

| *Tipo de milpa* | *Número de mecates* | *Número de milpas* | *Promedio* |
|---|---|---|---|
| Chacben | 1,782 | 40 | 43.3 |
| Zakab | 759 | 27 | 28.7 |
| Hubché | 2,049 | 52 | 39.4 |
| Totales | 4,590 | 119 | 38.1 |

TABLA 6

Promedio de *mecates* por familia de cada uno de los 52 milperos

| *Tipo de milpa* | *Número de mecates* | *Número de familias* | *Promedio* |
|---|---|---|---|
| Chacben | 1,782 | 52 | 33.3 |
| Zakab | 759 | 52 | 14.6 |
| Hubché | 2,049 | 52 | 39.4 |
| Totales | 4,590 | 52 | 87.3 |



TABLA 7

Promedio de cargas cosechadas por milpa de los 52 milperos

| *Tipo de milpa* | *Número de cargas* | *Número de milpas* | *Promedio* |
|---|---|---|---|
| Chacben | 2,536 | 40 | 63.4 |
| Zakab | 602 | 27 | 22.3 |
| Hubché | 2,234 | 52 | 43.0 |
| Totales | 5,372 | 119 | 45.1 |

TABLA 8

Promedio de cargas cosechadas por familia de los 52 agricultores

| *Tipo de milpa* | *Número de cargas* | *Número de familias* | *Promedio* |
|---|---|---|---|
| Chacben | 2,536 | 52 | 48.7 |
| Zakab | 602 | 52 | 11.5 |
| Hucheb | 2,234 | 52 | 43.0 |
| Totales | 5,372 | 52 | 103.3 |

Haciendo un resumen de todo lo asentado en estas cifras, se tienen los resultados que siguen:

| | |
|---|---|
| Promedio de individuos por familia | 6.4 |
| Promedio de mecates plantados por familia | 87.3 |
| Promedio de cargas cosechadas por familia | 103.3 |

| | |
|---|---|
| Promedio de cerdos poseídos por familia | 5.3 |
| Promedio de gallinas poseídas por familia | 19.5 |

*La industria del chicle*

Se da el nombre de chicle al látex, deshidratado mediante cocción, del árbol silvestre llamado chicozapote (Achras zapota, L.); la explotación comercial de este producto ha llegado a ser la base de la riqueza de todo el Territorio de Quintana Roo, gracias a la abundancia del árbol citado.

La extracción de la resina se realiza durante la estación de lluvias que comprende de julio hasta enero. Aparte de los nativos de la región, se dedican a esta labor unos 5 mil a 6 mil hombres que proceden de diversos lugares de la República, los cuales son previamente contratados por los concesionarios de terrenos explotables. Como estos bosques pertenecen a la nación, las concesiones respectivas se obtienen del Gobierno Federal mediante el pago de los derechos correspondientes y del cumplimiento de varios requisitos legales. En los párrafos que siguen pasaremos por alto los modos de vivir y trabajar de los chicleros de afuera, para concentrarnos exclusivamente a las técnicas observadas entre los vecinos de Tusik donde tuvimos nuestra residencia.

Allí cada individuo se dedica a ese trabajo según su propia conveniencia y laboriosidad, aprovechando para ello los periodos que deja el trabajo de la milpa. La técnica de extracción consiste en hacer cortes profundos en la corteza del árbol, mediante un largo y filoso machete. Este procedimiento recibe el nombre de "picado"; se inicia siempre por la base, procurando que las incisiones, al ascender el tronco, vayan formando canales interconectados de modo que el látex se deslice con facilidad. Para ascender mientras va "picando" el chiclero hace uso de una soga que llaman "cabo". Para recoger la resina se asegura al pie del árbol una bolsa de lona, que se conoce como "recogedora", con capacidad de tres o cuatro litros . Por lo regular, el "picado" de un



árbol con tronco de medio metro de diámetro por ocho metros de altura requiere alrededor de una hora de trabajo. Una vez terminada la tarea del día, se traspasa el contenido de todas las "recogedoras" a otra bolsa mayor llamada "chico", la cual es llevada al pueblo donde se deposita la resina en una paila de cobre de 20 a 30 litros de capacidad; en Tusik había uno o dos vecinos que poseían pailas hasta de 80 litros. Cuando al cabo de tres o cuatro días de "picado" se cuenta con la suficiente cantidad de resina, entonces, se procede a su cocción en tales pailas. Durante este proceso la resina ha de ser agitada o movida constantemente con un madero, a fin de evitar que se queme. Obtenida así la consistencia adecuada, se le separa del fuego y, sin dejar de moverla, se espera a que se enfríe un poco para pasarla después a unos moldes de madera llamados "marqueteros"; en éstos adquiere el chicle la solidez y la forma de marqueta que hace tan fácil su manejo. El peso normal de cada marqueta es de 9 kilos; con cinco de ellos se forma el *quintal* que es la medida que sirve de base en las operaciones comerciales. El chicle así elaborado es almacenado en un rincón del jacal en espera de ser vendido o cambiado a los comerciantes ambulantes que se encargan de transportarlo a lomo de mula a Chan Santa Cruz, Peto o Valladolid, donde tienen sus bodegas las compañías concesionarias. Durante el tiempo de estas observaciones, el precio del chicle había bajado hasta 40 pesos el quintal.

*Volumen de la producción de chicle*

Todavía no se conoce sino aproximadamente la capacidad productiva del chicozapote que se explota en Quintana Roo; sin embargo, para los efectos del cobro de derechos a los concesionarios, el Gobierno Federal ha calculado que cada hectárea produce un kilo de chicle.

La tabla 9 que aquí presentamos muestra la cantidad total de

chicle extraído anualmente, según información dada a conocer recientemente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Mexicano (Irigoyen, 1934, p. 264):

TABLA 9

Cantidad de chicle producida en el Territorio de Quintana Roo durante 1917-1934.

| *Año* | *Chicle producido en kilos.* |
|---|---|
| 1917 | 45,291 |
| 1918 | 325,123 |
| 1919 | 441,190 |
| 1920 | 721,322 |
| 1921 | 861,364 |
| 1922 | 969,831 |
| 1923 | 727,429 |
| 1924 | 573,478 |
| 1925 | 1.099,067 |
| 1926 | 1.192,754 |
| 1927 | 1.802,009 |
| 1928 | 1.982,656 |
| 1929 | 2.368,013 |
| 1930 | 1.102,370 |
| 1931 | 940,573 |
| 1932 | ——— |
| 1933 | 374,230 |
| 1934 | 302,000 |
| Total | 15.848,700 |

Como se ve, el año de producción máxima correspondió al de 1929; desde entonces comenzó a decrecer, debido, entre otras



causas, a la reducción de la demanda, así como a las nuevas medidas de control adoptadas por el Gobierno Federal. Es de indicarse que, casi toda esa producción fue comprada por empresas norteamericanas, las cuales la utilizaron, exclusivamente, para la elaboración de la goma de mascar. Recuérdese el auge que alcanzó esta costumbre en los años inmediatos a la última Guerra Mundial.

Limitándonos ahora al chicle producido durante las temporadas de 1935 y 1936 en el cacicazgo de X-Cacal solamente, entonces, podemos decir que fue relativamente poco; pues, en la primera se extrajo únicamente 350 quintales y, en la segunda, 160, según datos obtenidos de los propios nativos. En ambos casos la producción fue vendida a razón de 40 pesos el quintal a los comerciantes ambulantes. De toda esta ganancia correspondió el 60% aproximadamente al pueblo de X-Cacal y el resto a los demás lugares del grupo. Esta diferencia puede atribuirse a la mayor destreza y laboriosidad de sus pobladores (refugiados de Dzulá) y, también, a la calidad de los montes explotados. En general, la región que abarca todo el cacicazgo es pobre en chicozapote; por esta razón, las pequeñas parcelas explotadas suelen originar rencillas entre las mismas comunidades del grupo.

Resulta oportuno añadir aquí, en cuanto a esta marcada declinación de la extracción chiclera en la subtribu, que buena parte de sus miembros estuvieron bastante desanimados para emprender esa labor, debido a la caída de los precios y, además, a que los comerciantes ambulantes hicieron circular el rumor de que era delito grave extraer chicle sin permiso del Gobierno. Este rumor asustó tanto a los indios que, los pocos que se atrevieron a seguir sacando chicle, lo hicieron en forma clandestina y muy guardadamente. Esta situación fue aprovechada por los citados comerciantes para comprar el chicle a un precio todavía menor del entonces fijado. La situación aquí descrita cambió por completo en 1937 cuando, por intervención de quien esto escribe, se entablaron relaciones de amistad con las autoridades federales. Desde

entonces, los indígenas han podido dedicarse con entera libertad a la extracción de chicle.

Por otra parte, no obstante la importancia de las ganancias obtenidas por estos indios en la industria del chicle, su nivel de vida sigue siendo inferior al de los mayas de Yucatán que carecen de ingresos semejantes; en otras palabras, los mayas de Yucatán viven mejor con menos dinero. Como punto de referencia es de mencionarse que su dieta es más variada, sus ropas más limpias y costosas; su mobiliario es, también, más variado, pues, incluye sillas, mesas, máquinas de coser, lámparas de petróleo, y otros objetos importados de la ciudad. También es de hacerse notar el caso de Chan Kom (Yucatán) donde el deseo de progreso de sus habitantes es más dinámico y efectivo que en X-Cacal. Este punto puede apreciarse mejor cuando se toma en cuenta que, las ganancias del chicle llegaron a la subtribu de modo providencial e imprevisto, hace apenas dos o tres décadas, tiempo demasiado corto para alterar substancialmente su manera de vivir. Es por ello que, no teniendo ambiciones de superación ni necesidades distintas de las que habían conocido en sus tiempos de mayor pobreza y aislamiento, dilapidaron su dinero en frivolidades y bagatelas carentes de utilidad práctica. Inclusive, aún comprando cosas útiles como máquinas de coser, no pudieron aprovecharlas debidamente, debido a su falta de conocimiento que los obligó a desecharlas en la primera descompostura. Otras familias que almacenaron paquetes de telas o cajas de jabón, no lograron vestir mejor ni tener mayor limpieza. Los pocos previsores, procuraron convertir sus ganancias en reservas de oro, ya sea en forma de cadenas, aretes y otras prendas, así como en monedas que ahora esconden bajo el piso de la choza o en algún rincón de la milpa.

*Otras fuentes de labor.*

Además de los trabajos de la milpa y de los relativos a la extracción de chicle, y de los reservados a la mujer en el hogar, existen otros que, aunque en menor escala, requieren también



tiempo y esfuerzo. Construir una choza, por ejemplo, es cosa que demanda, para un solo hombre, poco más de tres meses de labor. Contribuye a este gasto de esfuerzo la distancia que es preciso recorrer (nunca menor de una legua) para obtener los materiales correspondientes, tales como postes y travesaños de madera especial, palma, bejucos y algunos otros elementos. También es de tenerse en cuenta la falta de bestias de carga que faciliten el transporte. Durante mi permanencia en Tusik tuve oportunidad de presenciar que un vecino del lugar se demore 11 meses en la construcción de choza. Según su propia información, sus días de labor fueron distribuidos como sigue:

| | |
|---|---|
| Corte y transporte de los seis postes principales | 6 días |
| Corte y transporte de los travesaños principales | 7 días |
| Corte y transporte de 5 mil hojas de palma | 50 días |
| Corte y transporte del bejuco necesario | 2 días |
| Construcción de la armadura | 17 días |
| Techar la armadura | 19 días |
| Empalizar los lados | 5 días |
| Apisonar el suelo | 1 día |
| Hacer dos puertas de bejuco | 2 días |
| Total | 109 días |

Como es costumbre en estos casos, el interesado hizo el trabajo solo, sin otra ayuda que la ocasional de algún pariente o amigo.

Otro gasto de esfuerzo es el que origina el corte de leña para el servicio del hogar; por lo común son los muchachos de 10 a 15 años de edad los que se ocupan de esta labor, la cual requiere de 2 a 3 horas diarias, siempre que no se alejen del pueblo. Las demás ocupaciones que podrían citarse por el gasto de esfuerzo que implican, tales como cazar, tejer hamacas, cosechar el colmenar y algunas más, representan para el nativo más bien motivos de esparcimiento que de trabajo, en el sentido común de esta palabra de algo que se tiene obligación de hacer.

*Grupo de producción y de consumo.*

Lo primero que se observa al tocar este tema, es el predominio de la pequeña familia parental (esposo, mujer e hijos) como unidad económica y agrícola. En la gran mayoría de los casos, son los miembros de esta familia los que se encargan de efectuar los diversos trabajos de la milpa y, también, de consumir el producto de ella. De los 52 agricultores mencionados en páginas anteriores, 36 corresponden a este tipo de familia. Se sigue en importancia el grupo patrilineal de familia doméstica extendida, en la que el padre y sus hijos casados, reunidos bajo el mismo techo, se ocuparon de producir y consumir, sin divisiones de ninguna clase, el maíz necesario para todo el grupo. En algunas ocasiones este grupo incluye, además, a los yernos que cumplen su periodo de *hancab*. Este tipo de familia extendida está representada por 14 de los 52 agricultores citados. De los dos milperos restantes uno trabaja la milpa en unión de sus dos hijos solteros, un yerno y un hermano casado; el otro hace lo mismo en unión de un hermano casado y de un cuñado (hermano de la esposa) soltero. En ambos casos, la parcela del hermano casado fue cosechada y el producto consumido separadamente. Este tipo de arreglo es frecuente entre familiares de esa clase; ocasionalmente, trabajan de igual manera los primos-hermanos por cualquier línea. En cuanto a las viudas, lo normal es que sean sostenidas por cualquiera de sus hijos casados (especialmente el mayor) o por sus yernos; en caso de no contar con ninguno de estos apoyos, entonces, lo esperado es que se encargue de ella el pariente masculino más cercano.

Las formas de cooperación antes citadas se refieren únicamente a la producción y consumo de maíz; en cuanto al trabajo del chicle, la cosa es totalmente distinta, pues, en él cada quien es dueño de lo que produce individualmente; de esta manera, es posible encontrar entre los miembros varones de una misma familia diversidad de utilidades obtenidas y gastadas separadamente por cada uno. Lo mismo puede decirse de las ganancias logradas en la cría de cerdos.



*Sobre el costo de la vida.*

Dado que el maíz es la base de la vida, resulta de suma importancia el equilibrio entre su producción y el consumo. Lo primero ya nos es conocido; en cuanto a lo segundo, podría calcularse con bastante aproximación en tres "cargas" mensuales las que se requieren para el mantenimiento de una familia compuesta de seis miembros y los animales domésticos correspondientes. En ocasiones, además de este maíz que se utiliza en la alimentación, se emplean cantidades menores para el pago de trabajos efectuados en la milpa.

Los otros artículos de primera necesidad, tales como ropa, jabón, sal, etc. son adquiridos de los comerciantes ambulantes mediante dinero o a cambio de chicle y, también, de cerdos.

Por lo general, un hombre posee tres juegos de ropa ordinaria y dos de paseo. Por lo que toca a la mujer, posee cuatro juegos de la primera y dos de la segunda; los niños tienen cuatro juegos de ropa ordinaria y uno de mejor calidad. Todo esto puede ser adquirido con un costo anual de 80 pesos, incluyendo sombreros, rebozos, collares y alpargatas. En cuanto a los otros artículos son de mencionarse con su costo respectivo anual, los cinco siguientes: hilos para bordar 10.00; jabón $18.00 (una caja de 150 unidades); sal $3.75 (15 kilos a 25 centavos cada uno); pimienta $6.00 (2 kilos) y pólvora $3.00. Aparte de todo lo anterior, los indígenas suelen comprar, aunque con menos frecuencia, artículos tales como: azúcar, café, pan, arroz, azafrán, velas y otros más en cantidad no mayor de 10 pesos anuales. En resumen: puede decirse que, exceptuando los artículos de producción local (maíz, chile, frijol, leña, etc.) que están al alcance de todos, los demás pueden ser adquiridos, para satisfacer las necesidades de una familia de seis miembros, a un costo medio de 150 pesos anuales.

Ahora bien, el desequilibrio económico originado por las ganancias imprevistas y abundantes que trajo la industria del chicle, ha hecho que los nativos incurran en gastos mayores sin provecho alguno; de esta manera, es rara la familia que no tiene en

reservas piezas de manta, cajas de jabón, etc., etc., en cantidad superior a la necesaria. Es de añadirse que, durante las buenas temporadas, lo superfluo de sus gastos anuales pueden alcanzar cientos y, aún, miles de pesos, en la adquisición desmedida de golosinas, baratijas, bebidas alcóholicas, y artículos de lujo. La vuelta inevitable a la normalidad, según el costo de vida antes citado, será algo que los pobladores de esa zona habrán de resentir profundamente.

### *Bienes de riqueza y oportunidad de adquirirlos.*

Aparentemente todos los miembros del cacicazgo disfrutan de la misma condición económica; no se observa en la vida cotidiana nada que deje entrever la existencia de bienes de riqueza acumulados. Sin embargo, un examen más detenido nos permitirá que, en los días de fiesta, algunas mujeres usan en el cuello cadenas de oro en número mayor y de mejor calidad que las otras. Esto es lo que constituye la cuenta bancaria de la familia. Su posesión da prestigio, por lo que, conocer el monto de lo que cada quien posee en tal sentido, es motivo de curiosidad general. En Tusik, cualquiera podía decirme el nombre de las personas que más poseían en todo el cacicazgo. En ocasiones, estas cadenas y otras alhajas que se exhiben en las fiestas llegan a valer varios miles de pesos.

Aunque con menos frecuencia, también se suele acumular riqueza en forma de dinero. Sin embargo, esto sólo puede sospecharse, pues, quienes lo poseen procuran disimularlo y guardarlo en lugar bien seguro; a este respecto, suele decirse que "quienes lloran miseria constantemente, tienen dinero guardado".

La adquisición de estos bienes de riqueza está en razón directa con ambición personal y laboriosidad del individuo, pues, salvo unos pocos jefes que pueden, daban "permisos" para extraer chicle, todos los demás cuentan con las mismas oportunidades. La



principal fuente de riqueza que es la extracción de chicle está abierta para todos, por lo que son las cualidades personales del individuo las que realmente determinan su progreso económico.

Por otra parte, es de hacerse notar la importancia que tiene en el desarrollo de estas cualidades personales el estímulo que el individuo recibe del grupo en que actúa; de este modo, es posible juzgar al individuo con sólo saber el lugar en que reside; por ejemplo, ya sabemos que los vecinos de Tusik son laboriosos; que los de Señor son díscolos y ventajistas; que los de San José son apáticos, y así por el estilo con los de otros pueblos.

También es de mencionarse que la igualdad de oportunidades antes citada , es cosa reciente, pues, hasta hace algunos años, cuando los jefes tenían mayor autoridad, los montes eran distribuidos por ellos, reservándose a su favor las parcelas mayores y más productivas. Es así, como en el caso del General May, pudieron enriquecerse de modo extraordinario.

### *Propiedad personal.*

Toda persona es dueña de lo que ha adquirido por herencia, por esfuerzo personal o mediante su dinero. De este derecho participan no sólo los hombres sino, también, las mujeres e, inclusive, los menores de edad. El hijo de familia, por ejemplo, dedicado a la extracción de chicle, se guarda para sí la ganancia obtenida; la mujer que cría aves puede disponer de ellas a su antojo; el hombre que planta un árbol es el único usufructuario del mismo. Sobre esto último, resulta interesante observar que, desde pequeños, los niños aprenden a respetar los árboles que no pertenecen a su familia.

Las alhajas que una mujer recibe en el arreglo matrimonial (*muhul*) quedan para siempre de su propiedad; no así las que el esposo le da después, las cuales son consideradas como fondo de familia. Sobre este punto es de indicarse que, como no existe el divorcio y la deserción es muy rara, los nativos sólo pueden

conjeturar que, en tales casos, lo justo sería dejarle a la mujer una parte de los bienes habidos en el matrimonio, pero de acuerdo con su comportamiento y con las causas que hubiesen originado la desavenencia. Sus puntos de vista sobre esta cuestión pueden resumirse en los términos que siguen: si la separación fuese originada por faltas de la mujer, entonces el marido la privaría de las alhajas que recibió al casarse y le dejaría únicamente sus ropas. Si hubiese cometido adulterio, la situación sería más grave, pues, aparte de privarla de sus joyas, se le castigaría con 50 azotes por la persona que designen los jefes quien, en ningún caso, podría ser el marido. Por otro lado, si el culpable fuese el esposo, entonces el regalo de bodas le quedaría a la mujer, en tanto que el producto de la milpa, junto con las otras pertenencias del hogar se partirían por mitad. Tales sería las decisiones tomadas por los jefes de todo el cacicazgo, pero para ello sería preciso que alguna de las partes presente su queja al Capitán Cituk, quien a su vez, citaría a los demás jefes para discutir el asunto en el Corredor del Santuario.

*Bienes de herencia y su distribución.*

Por lo regular, los bienes de familia se mantienen sin dividir mientras subsista alguno de los cónyuges. De este modo, en caso de morir el hombre, la propiedad conyugal queda en poder de la esposa, sin que, en caso alguno, se la pueden disputar los hijos ni los familiares del difunto. Lo que sí resulta frecuente es que los objetos propios del padre, tales como hacha, machete, escopeta y alguno más, los herede el hijo mayor o, en su ausencia, el yerno, siempre que residan en la casa y estén dispuestos a seguir al frente de la misma. Si la viuda falleciera sin haber vuelto a casarse, los bienes quedan al hijo o al yerno que hubiese estado al frente del hogar y, a falta de ellos, entonces, quedan en poder de un hermano o de un compadre que quiera encargarse del cuidado de los huérfanos menores. El heredero, en este caso, puede disponer



de todo, menos de las alhajas, las cuales pasan a poder de las hijas de acuerdo con la forma que hubiese dispuesto la madre. Si todos los hijos e hijas fuesen ya casados, los bienes de familia dejados por la viuda, serían heredados por el hijo o hija en cuya casa hubiese estado viviendo. En caso de que una viuda se vuelva a casar, entonces, el nuevo esposo se hace cargo de los bienes y obligaciones dejados por el marido anterior, los hijos permanecen indiferentes en cuanto a los citados bienes, aún en el caso de que el padrastro no los cuide. Si un viudo se casa por segunda vez, la nueva esposa cuenta con los mismos derechos que la primera con respecto a la herencia; los hijos del primer matrimonio no tienen derecho a exigirle nada en caso de que el padre muera.

No se conoce el empleo de testamentos escritos, pero sí de los verbales; en tales casos la voluntad del testador es fielmente observada y considerada como cosa sagrada.

En general, los disgustos o litigios por causa de herencia son sumamente raros, debido a que los bienes adquiridos de tal manera son poco codiciados y, también, a la fuerza moral que, en todos los casos, ejercen las reglas de conducta sólidamente establecidas por la costumbre.

*Propiedad de la tierra.*

La tierra que abarca el cacicazgo se considera propiedad comunal del mismo. Disponer de la tierra para cambiar o vender, es cosa que no tiene sentido para los nativos. Es por ello que cuando el Gobierno Federal anunció su política de dotar de ejidos a los pueblos, los indígenas se mostraron altamente disgustados por considerar que era una interferencia con sus asuntos interiores y, además, porque no les pareció correcto que la tierra fuese dividida por pueblos, como si se tratase de algo que pudiese ser manejado como propiedad privada. Esta idea persistió entre los miembros del grupo, aún después de haber aceptado acogerse a los beneficios del ejido. Sobre esto último es de indicarse que, cuando

a insistencia nuestra decidieron solicitar tales ejidos, pusieron como condición fundamental que fuese un solo ejido para todo el cacicazgo en vez de fragmentarlo en pueblos. En esta forma se les otorgó una superficie de 67,000 hectáreas. Dentro de esta dotación todos los miembros de la subtribu tienen los mismos derechos y oportunidades de trabajar la parcela que prefieran. Sin embargo, es frecuente que los vecinos de un lugar se consideren con más derecho de ocupar terrenos próximos, que los de pueblos distantes. Por razón de no haber bases legales para esta pretensión, ocurren de vez en cuando conflictos entre milperos de pueblos distintos. El "secreto" para resolver esta dificultad consiste en ofrecer a los *yuntzilob* o "dueños del monte" nueve jícaras de *zacá* en el propio sitio que se pretende ocupar; mediante este acto de secreta devoción el indígena espera que los dioses citados le sean favorables y le otorguen su protección. Los derechos de ocupación se refieren solamente al tiempo de cultivo, pues recogiendo la segunda cosecha, la parcela queda nuevamente abierta a todos.

Dentro del pueblo mismo la tierra es, también, comunal. Los lotes domésticos no son de propiedad privada y cualquiera puede hacer su casa donde mejor le acomode; es esta construcción la que se considera propiedad privada. Los árboles frutales pertenecen al individuo que los sembró. Las casas no pueden venderse ni rentarse, al igual que los árboles frutales. La ausencia del propietario no disminuye en grado alguno su derecho sobre la casa y los árboles frutales, pudiendo cosechar éstos cuantas veces lo desee.

En tiempos pasados, cuando la organización militar era más rígida y los jefes tenían mayor autoridad, les era posible adjudicarse como propios grandes superficies de bosques. Como ya quedó asentado en el capítulo IV, dichos jefes se consideraban con derecho de extender concesiones chicleras a contratistas de afuera, reservando para sí las ganancias correspondientes. La amplitud de la superficie así aprovechada, dependía solamente de la influencia y audacia de cada jefe. A partir de 1930 que se establecieron en



Santa Cruz de Bravo tropas federales para imponer la autoridad del Gobierno, los jefes perdieron tales privilegios, quedando el uso de los bosques de propiedad comunal como la encontramos nosotros en 1935. Las concesiones chicleras ya sólo pueden obtenerse al través del Gobierno Federal.

*Comercio y dinero.*

El comercio exterior del cacicazgo se efectúa, exclusivamente, por conducto de los comerciantes ambulantes. Estos son mestizos de Peto y Valladolid que acostumbraban recorrer periódicamente la región, llevando sus mercancías a lomo de mula. Durante mi residencia en Tusik, sólo dos de ellos mantuvieron esta clase de comercio haciendo uno o dos viajes al mes. Ambos hablaban maya y eran bien conocidos de todos los nativos de la zona. En contraste con el trato brusco dado por éstos a otros forasteros, el comerciante ambulante goza de algunas consideraciones; desde luego, se le permite ocupar cualquiera de las iglesias menores sin más requisito que pedírsela al dueño, a quien le puede obsequiar en recompensa algunas velas de parafina. En dicho local es donde desempaca sus mercancías y realiza todas sus operaciones. Por lo común, éstas tienen lugar en las primeras horas de la mañana o al anochecer, cuando los vecinos están libres de los trabajos de la milpa. El uso del metro y de la balanza es corriente en todos los casos. Como medio de intercambio se emplea, generalmente, dinero mexicano; sin embargo, durante la temporada de extraer chicle, llega a ser normal el cambio de mercancía por marquetas de esa resina; también es frecuente hacer ese cambio por cerdos. Como es de suponerse, el comercio alcanza su mayor auge durante la temporada chiclera. Entonces, es rara la familia que no cambia uno o dos quintales de tal producto por algunas de las muchas cosas atractivas importadas de la ciudad.

Además de su función mercantil, los comerciantes ambulantes tienen la de servir de excelentes medios de información. Son ellos

los que, con algunas semanas de atraso, difunden por la región las noticias más salientes publicadas por la prensa o platicadas en la ciudad. Lo interesante a este respecto es que, casi siempre, las noticias son interpretadas de acuerdo con los intereses y anhelos particulares del grupo. Es así como la caída de un avión mexicano, la guerra italo-etíope, o la muerte de Jorge V, son cosas que tuvieron un significado especial para los indios de esta zona. Es claro que el avión cayó como castigo de Dios a los mexicanos que constituyen los enemigos naturales de los indios; la derrota de los etíopes les causó gran pena por considerarlos un pueblo oprimido como ellos; en cuanto a la muerte del Rey Jorge V, podría dar lugar a que su sucesor favorezca a los indios dándoles el apoyo de Belice como en otros tiempos. Esta función informativa favorece las buenas relaciones entre los comerciantes y los nativos, pues, da lugar a tertulias de entretenimiento que suelen prolongarse por horas. No obstante estas buenas relaciones, no se permite a los comerciantes permanecer en el lugar más tiempo del necesario: para esto, se puede llegar a la adopción de medidas drásticas como suspenderles la venta de alimentos. Es por ello que, hasta la fecha, no ha logrado radicarse en ningún pueblo de la zona ni uno solo de tales comerciantes, no obstante los muchos intentos que han hecho

En cuanto al comercio interior puede decirse que prácticamente no existe; desde luego, no existen lugares ni fechas determinadas para tal actividad. Lo más que llega a observarse en ese sentido es que un vecino le compre a otro un cerdo, huevos, frijol, cierta cantidad de maíz o alguna otra cosa de producción local. Si el monto de estas operaciones es menor de un peso, la transacción se efectúa con dinero, pero, en caso de ser mayor, entonces, lo frecuente es el cambio con otros productos o con trabajo personal. Como artículo de excepción comprado siempre con dinero, debe citarse las petacas de palma (baaz), cuya elaboración ha quedado limitada a una familia de Chuncunché. Por lo general, los precios que rigen estas transacciones son sumamente bajos, tanto que podría pensarse que sólo sirven para cubrir la fórmula de venta; en



cambio, para los de afuera lo normal es proceder a la inversa. Es así como el valor de un huevo para los foráneos es de 10 a 15 centavos, en tanto que para los vecinos es de medio centavo.

Como quedó dicho, el uso del dinero es bien conocido en la zona. Además de la moneda mexicana, los indígenas tienen conocimiento del dólar y de la libra esterlina debido a sus contactos con la colonia inglesa de Belice. El alto prestigio de estas monedas hacen que sean preferidas a las otras, especialmente para tenerlas como ahorro; naturalmente que, para esto se prefiere en metálico, dado que el papel es de fácil deterioro. Hasta hace algunas décadas se usaban, todavía, monedas de Guatemala, de Chile y de Perú que eran de plata pesada. En relación con esto, Sapper (1904, p. 630) informa que: "Las relaciones comerciales tienen influencia decidida en el sistema monetario de los estados mayas independientes. Por razón de que las monedas menores de Guatemala, así como los dólares chilenos y peruanos tienen amplia circulación en Belice, han llegado a adoptarse, también, entre los indios de Chan Santa Cruz y de Ikaiche. En la actualidad, tales monedas han quedado rezagadas para servir de adorno en los collares de la mujer.

Por otro lado, el uso del dinero se reduce a las transacciones citadas; no se acostumbra darlo prestado al interés ni en ninguna otra forma. Sin embargo, en su trato con los de afuera, el indio es bastante afecto a solicitar dinero prestado o como adelanto por algún trabajo futuro. También es inclinado a pedir fiado a los comerciantes; sus compromisos en este sentido son cumplidos con bastante honradez; solamente cuando la deuda se hace demasiado pesada, entonces, el indio empieza a evadirla con subterfugios diversos o, aún, a negarla descaradamente. Casos como éstos sólo supe de uno que me reportó el comerciante perjudicado; aunque lo acusó al jefe del pueblo, éste no hizo nada por aclarar el asunto. Experiencia similar nos ocurrió a nosotros en 1932, cuando penetramos a la zona como comerciantes ambulantes; sucedió que, estando de paso en Tusik, dos mujeres nos pidieron fiado artículos que alcanzaban un precio de cuatro pesos, ofreciendo pagar

cuando pasaramos por su pueblo. Más tarde descubrimos que residían en pueblo distinto del que dijeron y al recordarles la deuda la negaron rotundamente, diciendo que las habíamos confundido. Cabe decir que casos como éstos son bastante raros y que se cometen más bien por muchachos poco conocidos o de escaso prestigio. Los casos son todavía más raros de ocurrir entre miembros del mismo cacicazgo, debido a los fuertes castigos que se aplican a los convictos de fraude y al ridículo público de que son sujetos.

*Salarios.*

En general, los indios de esta zona son poco afectos a emplearse como peones o asalariados. Sin embargo, cuando por razones de extrema necesidad se ven obligados a proceder así, entonces, procuran hacerlo en trabajos de la milpa dentro del propio cacicazgo. Los salarios que corresponden a estos trabajos se pagan, generalmente, con productos del mismo suelo, tales como maíz, frijol, etc. El valor de estos salarios ha sido fijado por la costumbre y varía poco; así, por talar un *mecate* (23 metros cuadrados) de monte alto se paga dos almudes (8 kilos) de maíz corriente, o uno de escogido para semilla; si el monte es bajo, el pago se reduce a la mitad. Por las tareas de sembrar o deshierbar se paga un *almud* de maíz no seleccionado por cada cuatro mecates. Como durante la cosecha todos tienen maíz, el número de asalariados resulta mínimo. Además, debido a lo fácil que es esta tarea de cosechar, lo que se paga por ella se considera más bien como simple gratificación; es por esto que entre amigos es costumbre que se ayuden mutuamente en tal labor sin recibir estipendio alguno. En tiempos de escasez suelen internarse al Territorio en busca de trabajo algunos indígenas de Yucatán; a éstos se les paga con dinero en efectivo según la tarifa que, previamente, se hubiese convenido. Es costumbre que, además de su jornal, el trabajador reciba alimentación y lavado de ropa.

# VIII

# LA DIVISION DE LABOR

NOTA PRELIMINAR.

Como es de esperarse en una sociedad de escasa movilidad y de cultura homogénea, como es la que venimos describiendo, la división de labor resulta simple y bien definida, especialmente en lo que toca a sexo y edad. Fuera de esto, todos los miembros de la subtribu participan de las mismas actividades y de los mismos conocimientos técnicos. La especialización de labor en su aspecto secular, resulta prácticamente nula, ya que apenas se deja notar en los individuos que sirven de músicos en las fiestas y, además, en la familia de Chuncunché que conserva la tradición de hacer petacas de palma. Los otros especialistas son todos de carácter sagrado, contándose entre ellos los llamados Secretarios, los chamanes y los Maestros. La índole esotérica de sus conocimientos hace que sólo puedan adquirirse por aquellas personas de temperamento místico o inclinados a lo religioso. Además, no obstante el prestigio de que disfrutan tales individuos, sus funciones sólo ocupan parte de su tiempo, pues, con excepción del Gran Sacerdote o *Nohoch Tata,* todos los otros se ven obligados a participar de las actividades comunes para el logro de su mantenimiento.

En el curso del capítulo que ahora se presenta, trataremos de dilucidar las reglas y desviaciones que en este aspecto de la cultura nos muestra el comportamiento de la gente.

*La división de labor según el sexo.*

La actitud de los vecinos del cacicazgo acerca de este aspecto de la división de labor, encuentra su expresión ritual en la ceremonia llamada *hetzmek* que describiremos más adelante. Mediante ella queda simbólicamente determinado, desde muy temprana edad, que los trajines de la mujer han de estar, casi siempre, junto a las tres piedras del fogón doméstico y, los del hombre dentro de las cuatro esquinas de la milpa. En lo general, este arreglo es el que orienta las actividades de ambos sexos, aunque con desviaciones que merecen mención especial. Así, no obstante que la preparación de la milpa es de la incumbencia del hombre, la mujer suele prestar su cooperación en las tareas que no requieren marcado esfuerzo físico; entre ellas quedan comprendidas las de sembrar, deshierbar, doblar, cosechar y acarrear, en ocasiones, el maíz necesario para el consumo doméstico. Sin embargo, esta cooperación no es obligatoria y resulta menos frecuente en los casos en que la familia cuenta con hijos varones que ayuden al padre. Por otra parte, cuando la milpa se encuentra alejada del pueblo y el hombre ha de pasarse en ella varios días, entonces, sí es obligación de la esposa acompañarlo con objeto de prepararle sus alimentos y lavarle la ropa; en ocasiones, es la hija mayor soltera la que se encarga de esto en lugar de la madre. Es sumamente frecuente que la tarea de cosechar, que es fácil y entretenida, dé lugar a que, por pasatiempo, toda la familia se ocupe de ella.

Todas las actividades que requieren el uso del hacha y del machete, quedan bajo el dominio del hombre; también le corresponden la búsqueda de miel silvestre, salir de cacería, cuidar y cosechar el apiario familiar, curtir pieles, hacer velas, sombreros, canastas y artículos de henequén; de esto último se exceptúa el trabajo de corchar la fibra que puede ser hecho por ambos sexos. El hombre es, también, el único encargado de efectuar todos los trabajos relativos al chicle.

Las mujeres, por su parte, son las encargadas de todos los



trajines del hogar, tales como preparar y moler el nixtamal, tortear, cocinar, lavar la ropa, costurar, bordar los huipiles, hacer la ropa del marido e ir por agua al cenote. Esto último es motivo de distracción, pues, da lugar a entablar buenas pláticas con las vecinas y reir un poco; las mejores horas para ello son las de la mañana y las del atardecer; procuran ir limpias y bien peinadas. También es de la incumbencia exclusiva de la mujer atender la cría de aves y cerdos, cuidar los pequeños huertos en alto (*caanchés*) o en terrenos de la casa, hacer jícaras y portajícaras (*chuyub*) y, por último, hacer cigarrillos. Aunque muy de vez en cuando, la mujer puede ocuparse, también, de hacer sombreros, canastas y velas. A falta de hombres o muchachos, la mujer puede ir por leña al monte, aunque limitándose a recoger la que encuentre tirada; a esto se da el nombre de *moloch* y no es propio que lo haga el hombre.

La división de labor aquí descrita pierde mucho de su rigidez en casos de ceremonias y ocasiones de fiestas. Entonces, es posible que los hombres, a manera de diversión, se ocupen de labores propias de la mujer, tales como acarrear agua y moler nixtamal, sin que ello llame la atención. Es de advertirse, sin embargo, que en tales casos, el nixtamal no es molido en metate sino en molinos metálicos. Contribuye, también a esta alteración de funciones las prohibiciones religiosas que pesan sobre la mujer en asuntos que conciernen a los dioses de la milpa; es por ello que la tarea de preparar y cocinar los panes sagrados que se ofrendan en ciertas ceremonias paganas, queda a cargo de los hombres, aunque siguiendo técnicas distintas de la común. Así, los trajines se han de efectuar en la iglesia y no en la cocina doméstica; las tortas de masa son hechas con ambas manos, sin emplear la banqueta ni el comal y, por último, su cocimiento se efectúa en un horno especial (*pib*) abierto en la tierra. Todo esto tiende a anular el fondo emocional que implican los trabajos culinarios propios de la mujer.

Pasando ahora a las funciones u oficios de carácter público y religioso, cabe decir que, casi todos, son de la exclusiva

competencia del hombre. Ninguna mujer puede ser jefe o tener cargo alguno en los servicios de la iglesia. Tanto el H-Men como los Maestros, que son quienes tienen a su cargo la conducción del ritual han de ser, sin excepción, hombres. El papel de la mujer en este respecto es siempre secundario, como parte del coro solamente. No hay rezadoras profesionales como en los pueblos de Yucatán; sin embargo, no está vedado a la mujer que, en ocasiones privadas, tome a su cargo la celebración de rezos o de ofrendas familiares. También es de citarse que, el oficio de partera está reservado a mujeres solamente. Por otra parte, sólo hombres deben asistir a las asambleas públicas y, aún, durante los días de fiesta, la mujer tiene poca oportunidad de asistir a los centros de reunión debido a que, la mayor parte del tiempo, se la ha de pasar junto al fogón preparando las viandas, atoles y tortillas. Por último, la profesión de músico sólo puede ser seguida por hombres.

*División de labor por edades.*

Aunque en rigor no existen grados de edad que regulen la división de labor, es de anotarse aquí la forma gradual en que el adulto llega a participar en las actividades de la comunidad. Así, en sus primeros 5 ó 6 años los niños de ambos sexos los dejan jugar a su antojo por los patios y arboledas de todo el vecindario. Más adelante comienzan a ser empleados por la madre para llevar a horcajadas sobre la cadera al hermano menor. Por ahí de los 8 años, los varones empiezan a ir por leña al monte y a interesarse en el manejo del machete, aunque sin ocuparse de los trabajos de la milpa todavía; las mujercitas de esa edad comienzan a mostrarse reservadas, procurando quedarse en la casa la mayor parte del tiempo para ayudar a la madre en pequeños trajines y hacer sencillas labores de costura. Pasados 4 ó 5 años, los muchachos ya van con el padre a la milpa para ayudarlo en las tareas más elementales, en tanto que las niñas, ya entrenadas en las tareas de



su sexo, comienzan a interesarse en los cuentos y chismes que se oyen junto al cenote. Pocos años después les espera el matrimonio para seguir, desde entonces, la rutina que aprendieron de sus padres.

También es de añadirse sobre el tema que nos ocupa, que los cargos de prestigio corresponden a los hombres de edad madura quienes, por su conducta ejemplar y su temperamento moderado y conciliador, llegan a merecer tales distinciones.

*Especialización de labor.*

Como ya quedó asentado en párrafos anteriores, la especialización de labor, en su aspecto práctico o secular, es apenas incipiente. De hecho, solamente la familia de Chuncunché que ya nos es conocida por ser la única que se especializa en la fabricación de petacas y la profesión de músico, son las únicas actividades que podrían considerarse especializadas. Debe advertirse que los músicos no tienen noción de las notas y que su conocimiento es adquirido de modo práctico mediante la observación de otros más aventajados. Respecto a otras tareas existen diferencias de habilidad que, eventualmente, hacen destacar a una persona de las demás en la ejecución de ciertas labores; de este modo, en asuntos de armería ha llegado a sobresalir entre los vecinos de Tusik un experto que ya cobra por componer escopetas. Por lo demás, no se conocen todavía, en su aspecto profesional, ni la partera ni el reparador de huesos (*Kaxbak*: amarra-huesos) que, en los pueblos mayas de Yucatán, ya actúan como especialistas bien definidos.

En cuanto al aspecto sagrado, la especialización de labor cuenta con mayor número de profesionistas con facultades y conocimientos determinados. De ellos solamente el *H-Men* se dedica a las funciones del ritual pagano; los demás, pertenecen a la iglesia y tienen a su cargo las funciones del culto católico. El papel sobresaliente que cada uno de estos profesionales desempeña en la

vida de la comunidad, amerita que se les describa por separado con sus atribuciones y características personales.

### *El Nohoch Tata*

El título de Nohoch Tata, que es como decir Gran Padre, se aplica al personaje de más alta jerarquía en la organización de la Iglesia. En el lenguaje corriente se le llama, también, *Ah-Kin* o, simplemente, Cura. Su función principal es la de cuidar la buena administración de los servicios religiosos que corresponden a "La Santísima" o cruz protectora de toda la subtribu. Para esto, debe estar pendiente de qué maestros o sacerdotes de turno en la iglesia de la cabecera o "Pueblo Santo", celebran diariamente las misas, rosarios y demás ceremonias del culto católico; también ha de cuidar que el altar se mantenga siempre bien arreglado y nunca falten velas, incienso ni agua bendita para el uso del ritual. También corresponde al *Nohoch Tata* la celebración de bodas, bautizos y misas especiales en memoria de algún difunto o que correspondan a fechas determinadas del santoral católico; esta facultad puede ser delegada, ocasionalmente, a sacerdotes subalternos.

En su papel de intermediario de "La Santísima" y los devotos, el *Nohoch Tata* suele quedarse a solas con ella en el recinto cerrado donde está el altar, con el fin de auscultar su voluntad y comunicársela luego a los hombres. Los mensajes obtenidos mediante esta comunión espiritual se refieren, por lo general, a futuras calamidades (sequías, langosta, enfermedades, persecuciones, etc.) y a los deseos de la Santa Cruz de contar con una mayor devoción y disciplina de los creyentes. En épocas pasadas, cuando el culto de esta cruz estaba mejor consolidado, sus mensajes eran directamente a los fieles mediante sermones verbales. Los artificios usados en este respecto, ya han sido descritos en el capítulo III de este volumen.

Otro medio de comunicación que todavía suele emplear "La Santísima" es el escrito; en este caso, sus cartas o mensajes pueden ser hallados, de modo inesperado, sobre el altar o, también inspirados a cualquiera de los Escribas que hubiese escogido dicha divinidad como portador de sus deseos. El Nohoch Tata tiene, también, la facultad de nombrar, entre los individuos que considere mejor preparados, a los Maestros o sacerdotes de los otros pueblos. Sin embargo, los así nombrados deben contar con la anuencia de los jefes de todo el cacicazgo antes de entrar en el ejercicio del cargo. El *Nohoch Tata* posee, por otro lado, atribuciones de carácter político, tales como aconsejar a los jefes en los problemas administrativos, juzgar en unión de ellos a los que hubiesen cometido algún delito y, por último, presidir las asambleas públicas de más importancia. Como es de suponerse, todo esto tiende a hacer del *Nohoch Tata* un personaje de prestigio excepcional; desde luego, resulta tabú tocarlo o criticarlo en cualquiera de sus actos. No hace milpa ni se ocupa de los trabajos comunes; todos sus gastos son erogados con el "dinero del santo" que se recauda en la iglesia por concepto de misas, casamientos, bautizos y otras funciones pagadas. Es de advertirse que este dinero no está al cuidado directo del *Nohoch Tata* sino de los maestros, quienes a su vez, sólo pueden disponer de él con el permiso del Capitán o jefe militar de más alto grado. Habitualmente el *Nohoch Tata* se mantiene retraído, a distancia de la gente y cosas públicas. Es posible que contribuya a esto su avanzada edad (70 años o más) y el crecido debilitamiento de la vista. Rara vez va de visita a los pueblos cercanos y, cuando lo hace, es para asistir a alguna fiesta religiosa o comprar maíz u otros productos de la milpa. Como ya hemos dicho, su casa está ubicada junto a la iglesia de "La Santísima"; allí reside en compañía de su esposa (la 5ª de las que ha tenido) y de un hijo soltero de 17 años de edad; éste hace milpa y trabaja como cualquier vecino, sin gozar de privilegio alguno. En relación con esto, es de indicarse que por tres generaciones el cargo de *Nohoch Tata* se había venido heredando por la vía paterna; así, Pedro Pascual Barrera, su actual poseedor, lo recibió de su padre Agustín

Barrera quien, a su vez, lo heredó del suyo de nombre José Ma. Barrera, quien fue el fundador de Chan Santa Cruz y el inventor de "La Cruz que Habla" mencionada en el capítulo III. Ahora bien, la sucesión así seguida tocó a su fin en 1937, cuando los jefes y maestros acordaron en Consejo sustituir al *Nohoch Tata* en funciones por otro de menos edad y más energías. Es posible que la juventud e inexperiencia del hijo en asuntos religiosos, hubiese determinado que la elección recayese en uno de los maestros presentes, llamado Lorenzo Bé quien, por su juicio mesurado y su carácter especial, había gozado siempre de buena reputación. Este Lorenzo Bé fue uno de los mejores informantes que tuvimos en Tusik, tanto en asuntos de carácter católico como de la religión pagana. En cuanto al viejo *Nohoch Tata* se acordó seguirle guardando toda clase de consideraciones y ayudarlo, como de costumbre, con "los dineros del Santo".

En resumen, puede decirse que el cargo de *Nohoch Tata* reúne funciones propias del sacerdocio católico y otras del sacerdocio maya de la época prehispánica. Para dar al lector una idea del alcance que tenían estas últimas, reproducimos a continuación lo dicho por Landa (1928, Vol. I, pp. 72-4) a ese respecto:

> Que los de Yucatan fueron tan curiosos en las cosas de la religión como en las del govierno, y que tenían un gran sacerdote que llamavan *Ah-Kin-May* y por otro nombre *Ahau-Can-May*, que quiere decir el Sacerdote May o el Gran Sacerdote May, y que este era muy reverenciado de los señores, el qual no tenía repartimiento de indios, pero que sin las ofrendas, le hazían presentes los señores y que todos los sacerdotes de los pueblos le contribuían; y que a este le sucedían en la dignidad sus hijos o parientes mas cercanos, y que en este estava la llave de sus sciencias, y que en estas tratavan mas, y que davan consejo a los señores y respuestas a sus preguntas; y que cosas de los sacrificios pocas veces las tratava sino en fiestas muy principales, o en negocios muy importantes; y que esto proveía de sacerdotes a los pueblos cuando faltavan, examinándolos en sus sciencias y cerimonias y que les encargava las cosas de sus officios y el buen exemplo del pueblo, y proveía de sus libros y los embiava, y que estos atendían al servicio de los templos, y a enseñar sus sciencias y escrivir libros de ellas.



Como se ve, resultan realmente significativas las atribuciones del Gran Sacerdote de aquellos con las del *Nohoch Tata* de esta subtribu de nuestros días.

### *Los Maestros.*

Se designa con este nombre a los sacerdotes auxiliares del *Nohoch Tata* en los servicios de la Iglesia. Oficialmente cada *Compañía* de las cinco en que se divide el cacicazgo, ha de contar con dos de estos especialistas, a efecto que durante sus periodos de *guardia* en la cabecera, tenga quienes se encarguen de conducir los oficios religiosos que diariamente se han de efectuar en el Templo Mayor. Entre éstos son de citarse las dos misas que tienen lugar durante la mañana y el rosario que se realiza al anochecer. Además, por autorización especial del *Nohoch Tata*, los maestros pueden celebrar, ocasionalmente, bodas y bautizos. Estos maestros con licencia para actuar en el *Pueblo Santo*, son los preferidos para conducir los oficios de carácter católico que practican en las iglesias de los pueblos; sin embargo, a falta de ellos, pueden ser conducidos por algún aprendiz que ya tenga los conocimientos necesarios. Por lo demás, los maestros no tienen ingerencia alguna en los asuntos políticos ni administrativos; aunque gozan de cierto prestigio, hacen milpa y, en lo general, se conducen como cualquier vecino, salvo en lo que toca a su natural retraimiento y austeridad.

### *Los Secretarios.*

De funciones distintas a las de los especialistas ya mencionados, pero de personalidad igualmente retraída y mística, son los llamados Secretarios y, ocasionalmente, Escribas. Sólo existen dos de estos especialistas en todo el cacicazgo y siendo ellos los únicos que saben leer y escribir en su propio idioma, su presencia es

requerida cuantas veces se presenta la necesidad de utilizar sus conocimientos. En las asambleas de jefes por ejemplo, en las que hay que leer o dictar alguna comunicación, los Secretarios ocupan lugar principal y sus opiniones son escuchadas con gran respeto. Además, corresponde a ellos guardar la correspondencia y los llamados *libros santos* (*Santo Huun*); estos libros consisten de almanaques, doctrinarios, catecismos, un ejemplar de la Biblia y algunos cuadernos manuscritos en lengua sobre temas diversos, tales como cuentos, leyendas, anotaciones personales, cortas profecías acerca de los días del Juicio Final y, por último, pequeñas crónicas de hechos ocurridos en las últimas décadas. Entre los citados manuscritos encontramos uno de suma importancia que es copia, hecha en 1875, de otro que presenta como fecha de redacción el año de 1628. El cuaderno se compone, en total, de 29 páginas.

Limitándonos a este último documento, cabe asentar que, al hojearlo, nos dimos cuenta que, salvo algunas variantes, coincidía con el contenido del Chilam Balam de Chumayel que, en la traducción de Roys (1934, pp. 88-98), ocupa el capítulo IX y tiene el título de "La Interrogación de los Jefes". El hecho de estar redactado en el llamado *Suyua Than* o *Lenguaje figurado* que consiste en una serie de adivinanzas que no podían ser entendidas sino por los iniciados, ha dado motivo para que Roys (Ibid. p. 93, nota 2) exprese la opinión que "...este era originalmente un método por el que los Xius, un pueblo del occidente de Zuyua, pudiese eliminar a los Itzaes de la regencia de los pueblos sobre los que tenían control."

Como simple muestra de esa forma de preguntas enigmáticas que constituían el habla *Suyua,* reproducimos a continuación tres de sus acertijos:

> "Hijo mío, traeme una doncella de blancas y relucientes pantorrilas aquí, quiero alzarle su enagua hasta los muslos." "Así ha de ser ¡oh padre!" Lo que pide es la jícama; alzarle la enagua hasta los muslos es quitarle la cáscara. Habla es de suyua.



> "Hijo mío, traeme una bella muchacha de cara blanca, que tengo deseos de ella. Aquí le quitaré su enagua y camisa huipil; aquí ante mi ha de ser." "Así ha de ser, ¡oh padre!" Lo que pide es una guajolota para comer. Quitarle su enagua y su camisa huipil es desplumarla para asarla y comerla.

> "Hijo mío, traeme los huesos de tu padre, aquellos que enterraste ha tres años; tengo muchos deseos de miralos." "Así ha de ser, ¡oh padre!" Lo que se le pide es la yuca cocida bajo tierra para comida del Halach Uinic, Jefe. Habla es de Suyua".

En contraste con la importancia de este documento en los tiempos prehispánicos, en la actualidad carece de significación especial para los mayas de X-Cacal; su actual poseedor, el Secretario Apolinario Itzá (Yum "Pol"), sólo supo decir, en respuesta a mis preguntas, que "es un papel muy antiguo redactado por Dios". No deja de ser curioso que, ahora, este cuestionario esté en poder de un sacerdote Itzá y no del Xiu que es el otro Secretario que reside en el Santuario; es posible que esto se deba a que el Xiu es ya viejo y no tiene interés alguno en papeles antiguos. En cambio, Yum "Pol" Itzá, solía hacer viaje de varias horas desde Señor, su pueblo de origen, sólo por charlar un rato con nosotros que residíamos en Tusik; el motivo principal de estas visitas era el de escuchar el contenido maya del Chilam Balam de Chumayel que se acababa de publicar en la edición de Roys. Su interés subió de punto cuando le mostré que el manuscrito que él poseía era una versión nueva de una parte de ese Chilam Balam.

Los Secretarios procuran conservar estos libros y papeles perfectamente envueltos en paños y guardados en lugar seguro. Queda a juicio de ellos escoger a la persona que deba heredarlos en caso de muerte. (Viene al punto decir que, el manuscrito encontrado por nosotros, fue robado en 1970 por unos llamados periodistas que llegaron a Señor precisamente con ese propósito).

Al igual que el *Nohoch Tata,* los Secretarios suelen servir de vehículo a Dios o "La Santísima" para expresar su voluntad a los hombres. En la mayoría de los casos, tal voluntad a dictar órdenes

a los jefes o a medidas de carácter religioso o político; otras veces se trata de asuntos particulares que sólo interesan al propio Secretario. Es común que los mensajes así obtenidos sean escritos para entregarlos a quien corresponda. Algunos de estos mensajes van firmados con el nombre de "Ten Don Cayum Tata Tres Personas" ("Yo, Nuestro Señor Padre Tres Personas"). Algunas de las cartas que nos fueron remitidas al Dr. Morley y al autor de estas líneas, estuvieron firmadas por "Mi Padre Señor Tres Personas". Al preguntar a Yum "Pol" sobre el significado de esa firma, nos explicó que los Secretarios lo hacían así por ser la voz de Dios la que escuchaban al escribir y no sus propias ideas. Por lo expuesto en el Cap. III, ya sabemos que algunos Secretarios del pasado llegaron a llamarse "hijos de Dios" y, aún "Creador de los Cristianos".

Otra función de estos especialistas es la de informar a quienes lo solicitan, el nombre del santo que corresponde a los recién nacidos; augurar el estado del tiempo; de las fechas en que han de ocurrir las fases de la luna; de los días propicios para la siembra de ciertas plantas y, por último, de los días que corresponden a la celebración de fiestas y ceremonias importantes del ritual católico, tales como Domingo de Ramos, Corpus Christi, la Natividad de San Juan y otras más. Para todo esto, los Secretarios hacen uso de un Almanaque que, desde hace más de medio siglo, se viene editando anualmente en la ciudad de Mérida y el cual ha sido adoptado como medio de información agrícola en muchos pueblos de Yucatán.

Por los altos conocimientos que poseen y por la importancia de sus funciones, los Secretarios gozan de muy alta distinción social, la cual se manifiesta al reservarles un lugar especial al lado de los grandes jefes, durante las ceremonias y fiestas más salientes. De los dos profesionales de esta clase que existían en el cacicazgo durante el tiempo de este estudio, uno contaba con 42 años de edad y, el otro, con 65. De ellos, el primero poseía mayor personalidad e influencia; además, solía ejercer funciones de Maestro y, a veces, hasta de *H-Men*. A pesar de todo esto, ninguno



de los dos estaba exento de hacer milpa, ni se diferenciaba en su estilo de vida del que correspondía al resto de la gente.

### *El H-Men o Chaman.*

De menos importancia que los anteriores es el *H-Men* o especialista de las cosas y ceremonias paganas. A cargo de él está conducir todo lo referente a estas últimas; curar las enfermedades y servir de adivino. En sus funciones sacerdotales el *H-Men* tiende a confundirse con el Maestro, pues, además de usar varias de las oraciones de aquél, actúa, casi siempre, en el interior de la iglesia, aunque en altar aparte. De hecho, uno de los *H-Menes* es, también, reconocido como Maestro. Sin embargo, ambas profesiones requieren entrenamientos diferentes. Por otro lado, en su aspecto de curandero el *H-Men* puede ser sustituido, en casos de poca importancia, por algún jefe de prestigio o cualquier otra persona que hubiese demostrado tener conocimientos de herbolaria. En cuanto a su carácter de adivino, el *H-Men* resulta insustituible en virtud de ser el único que posee y sabe manejar los medios adecuados para ello; éstos consisten, principalmente, en canicas transparentes o tapas de cristal a las que se da el nombre de *zaztun* (piedra luminosa) o, más comúnmente, el de *xunan* (señora, esposa); como explicación de este último, se dice que, siendo el *zaztun* compañera inseparable del H-Men, resulta apropiado llamarle su "esposa". También se llama así y resulta más apreciado para ese fin los fragmentos de obsidiana de procedencia arqueológica. Ninguno de los dos *H-Menes* residentes en el cacicazgo conocía bien el procedimiento de adivinar con granos de maíz; en contraste, uno de ellos emplea barajas españolas con ese objeto, arte que había aprendido en su pueblo de origen situado en Yucatán.

Por lo común la gente se imagina que el H-Men puede adivinar lo que se quiera con sólo mirar en su *xunan*; sin embargo, en la práctica tal facultad se limita a descubrir la causa de las

enfermedades, la voluntad de los *yumtzilob* o "señores del monte" y en ocasiones al causante de algún hechizo. Antes de usar sus *xunan* el *H-Men* lo purifica remojándolo por un rato en ron, en *balché* o en *zaca*; estas últimas son bebidas "frías" y sirven para "tranquilizar" al cristal. Llegado el momento de consultarlo lo saca y lo observa a la luz de una vela tratando de percibir la "estrellita" que debe asomar cuando la respuesta es favorable. El *H-Men* de las barajas me explicó que poseía un *xunan* en el que, en vez de la "estrellita", se podían ver letras y signos especiales que sólo él podía interpretar.

Para ejercer su profesión el H-Men no necesita pasar pruebas o ceremonias especiales sino, simplemente, recibir las enseñanzas respectivas de otra persona versada en ese conocimiento. Para esto, lo más frecuente es que el aspirante se convierta, temporalmente, en ayudante del iniciado. Cuando al cabo de cierto tiempo los *Yumtzilob* consideran que ya está capacitado para tratar con ellos, entonces, le envían por conducto de un *balam* los *xunan* que ha de emplear en el ejercicio de su profesión. El citado *balam* es un espíritu protector que se describe como un viejecito que habla lengua maya y de aspecto e indumentaria similar a la de cualquier nativo; su encuentro con él es siempre imprevisto y en algún lugar solitario de la selva.

Los emolumentos del *H-Men* son bastante modestos: varían entre 25 centavos a $1.50 como máximo. Además, corresponden a él la mejor parte de las ofrendas. En cuanto a sus actividades diarias, se dedica a la agricultura como todos los demás, dedicando a su especialidad muy poco de su tiempo.

Con el propósito de limpiarse de impurezas y malas influencias que el H-Men hubiese podido captar en su trato con los sobrenaturales y, además, para congratularse con ellos, acostumbra someterse cada dos años a una ceremonia exorcística y propiciatoria llamada *U-Lohol-Ah-Kin* que es como decir "La Redención o Rescate del Sacerdote", la cual es seguida de un periodo de reclusión. Esta ceremonia se ha de verificar durante la noche de un viernes en la iglesia particular del *H-Men*, con la



asistencia y cooperación de todos los hombres del lugar. Las comidas y panes sagrados dedicados a los dioses y espíritus del Bien, son puestos sobre el altar improvisado para ello, en tanto que a los espíritus del Mal se les reserva, en un cubo viejo asentado en el suelo, los desperdicios de las gallinas utilizadas para las comidas, los cuales consisten en las tripas, uñas y pellejos de las patas. Todo esto es ofrecido por el propio *H-Men* mediante oraciones y actos adecuados. Inmediatamente después se pasa a la purificación de la casa; para ello dos individuos designados como *idzacs* o acólitos proceden a barrer el interior, así como a los muebles y personas presentes, con sendos manojos de hierbas especiales; mientras tanto, el H-Men ha de permanecer en la puerta con otro manojo igual, pronunciando palabras mágicas para alejar a los *vientos* o espíritus del Mal. Para terminar el exorcismo se lleva a las afueras del pueblo los desperdicios citados, arrojando allí mismo los manojos de hierbas ya infestados. Desde entonces, el *H-Men* ha de permanecer recluído durante nueve días, en los cuales podrá tratar con hombres, pero no con mujeres. Al terminar este periodo deberá dirigirse inmediatamente a su milpa a fin de ofrecer *zacá* a los guardianes de la misma; cumplida esta sagrada obligación, entonces, puede volver a su casa. Los dioses y espíritus del monte no volverán a exigir nada del H-Men sino al cabo de dos años.

Aunque el poder del H-Men podría extenderse al plano de enviar males al prójimo, no lo hace por evitar que lo tilden de brujo, que es el peor de los insultos que puede recibir una persona. El Pul-yá o Hechicero es considerado como el más grande enemigo público. Durante nuestra permanencia en la región, acaeció en un pueblo ajeno al grupo, que una mujer acusada de hechicería fuese llevada al monte y ahorcada allí por un grupo de vecinos exaltados. Con estas medidas, es fácil de comprender la actitud de nuestro *H-Men*.

Cabe añadir que los H-Menes de esta zona resultan de conocimientos menos amplios que los de sus colegas de Yucatán. No conoce sino un escaso número de oraciones paganas y, en

cuanto a ceremonias, hay algunas de las que apenas conoce el nombre. Sus ideas acerca de las cosas y seres del mundo invisible son, también, poco profundas y apenas difieren de las de cualquier profano.

*Trabajo cooperativo.*

En contraste con las costumbres de época prehispánica, los mayas de este cacicazgo son poco inclinados a ayudarse mutuamente en sus trabajos. Sobre este punto, Landa (1928, Vol. I, p. 164) nos dice: "Que los indios tienen costumbre buena de ayudarse unos a otros en todos sus trabajos. En tiempo de sus sementeras, los que no tienen gente suya para las hazer, júntanse de XX en XX o mas o menos, y hazen todos juntos por su medida y tasa la labor de todos, y no lo dejan hasta cumplir con todos."En la actualidad, la cooperación que existe en este sentido se limita al círculo de familiares más cercanos, como son los hijos, hermanos y yernos. Entre éstos sí es frecuente que formen pequeños grupos para trabajar juntos una sola milpa cuyo producto se dividen luego adecuadamente; también organizan pequeñas partidas para recorrer el monte en busca de miel y, en ocasiones, para ir de cacería. Esta cooperación resulta menos espontánea en lo que se refiere a la construcción de casas, la cual es realizado casi en su totalidad por el propio interesado.

El trabajo cooperativo presenta un aspecto especial en lo que se refiere a la preparación de fiestas, ya sean familiares o públicas. Entonces, como cosa de diversión, todos los vecinos se muestran deseosos de cooperar con el organizador o responsable de la fiesta en los múltiples trajines que implica, tales como cortar leña, transportar agua, moler el nixtamal, construir la enramada o corredor para el baile, etc. etc. sin esperar que se les recompense. En tales ocasiones lo único que el organizador ha de hacer es dar aviso con anticipación a los vecinos para que programen su tiempo. Aunque poco practicado se conoce, también, el intercambio de labor mediante el cual un individuo queda obligado a devolver a otro la ayuda que recibió de él.



Existe, por otra parte, la cooperación compulsiva impuesta al individuo por el principio de autoridad, la opinión pública o el temor religioso. Es sobre estas fuerzas que descansa esa institución político-religiosa llamada Guardia o Servicio del Santo, de tan grande importancia en la vida del cacicazgo. El propósito inmediato de esta institución es atender los servicios religiosos de La Santísima y proteger su Santuario de cualquier profanación. Para ello, cada *Compañía* ha de permanecer en la cabecera o *pueblo santo* periodos de quince días, que se repiten al turnarse todas las demás. Durante su permanencia allí, los miembros de la *Compañía* han de encargarse, por turno de a dos horas, de cuidar *La Gloria* o recinto privado de *La Santísima*; como es sabido, este lugar está separado del resto de la iglesia por un tabique de bajareque, cuya entrada está siempre cubierta por una cortina de color obscuro. Es ante esta entrada donde el centinela ha de permanecer de pie, armado de una carabina y una delgada varilla de madera; esta última le sirve para tocar y, aún golpear a los que sin permiso intenten pasar la citada entrada. Esto sólo es posible al *Nohoch Tata* y a los *Maestros* en turno; los devotos se han de quedar en la parte anterior destinada al público y entregar al centinela las velas y ofrendas para hacerlas llegar hasta el altar. Unicamente en muy contados casos se descorre la cortina para dejar el paso franco. El cambio de centinela se efectúa en presencia del jefe de guardia y previo el juramento que hace el entrante de cumplir fielmente con su misión. Esta vigilancia es practicada inclusive durante la noche. Por su parte, los *Maestros* de la *Compañía* toman a su cargo la atención del templo y de todos los servicios religiosos que en él se efectúan. Mientras tanto, los demás hombres de *guardia* permanecen en su cuartel acostados en hamacas o corchando hilo de henequén. Cuando el caso lo requiere sirven de mensajeros para ir de un lugar a otro o, también, de policías para aprehender a los delincuentes o, simplemente, para cuidar el orden en las grandes fiestas. A

nosotros nos fue permitido pasar temporadas de varios días en ese lugar prohibido, gracias a la buena amistad que logramos entablar con todos los jefes de la subtribu y, en especial, con el *capitán* Cituk; también contribuyó a esta aceptación el hecho de que cumplíamos con todo lo que nos pedía *La Santísima* en sus frecuentes mensajes, cosas tales como velas, incienso, cortinas, adornos para su altar, cohetes y algunos otros artículos.

También es de hacerse notar que, por encima de todo el aparato ritual antes descrito, la institución de *La Guardia del Santo* tiende a mantener la cohesión del cacicazgo al través de los sentimientos de solidaridad que despiertan el culto de un símbolo común y el conjunto de prácticas y obligaciones que lo rodean. En rigor, puede decirse que la vida de la subtribu como entidad política y social depende, en gran medida, del sistema de ideas y actitudes comunes que origina el culto citado. De suprimirse éste, las *Compañías* perderían su razón de ser y, con ello, la desintegración social de toda la estructura del cacicazgo.

La obligación de cumplir los periodos de *servicio* resulta ineludible para todos los hombres casados; hacia ello se conjuran las fuerzas ya citadas que forman la base de tal institución. La persona o Compañía que llegase a rehusar el cumplimiento de esa obligación quedaría, de inmediato, excluido del sistema.

Otra forma de cooperación compulsiva es la que tiene lugar cuando, por iniciativa de los jefes, los individuos tienen que aportar sus energías en trabajos de orden público, sin recibir en cambio ninguna retribución. Esta clase de cooperación recibe el nombre de fajina y, en los últimos años, ha venido declinando hasta limitarse a las obras públicas más urgentes o que no requieren tanto tiempo ni esfuerzo. Los casos de fajina que tuvieron lugar durante nuestra residencia en Tusik fueron los que siguen: 1) Los vecinos de este pueblo deshierbaron la plazuela donde está el pozo público y, además, las entradas de los dos caminos principales. El trabajo se hizo por iniciativa del Cabo Aké, jefe del pueblo, y sólo requirió cuatro horas de ejercicio. 2) La Compañía del Capitán Cituk que integran vecinos de Tusik y



de X-Maben se ocupó de reconstruír el cuartel que servía de alojamiento en la cabecera. El trabajo se efectuó por iniciativa del Capitán cuando los miembros de esa Compañía hacían su *guardia* en el Santuario; el tiempo empleado en ello fue de dos días. Es posible que en otros pueblos o en otras Compañías hubiesen tenido lugar otros casos de fajina. Por lo anterior puede verse que la iniciativa de tal tipo de trabajo la toma siempre el grupo que resulta beneficiado; o en otras palabras, si el beneficio corresponde a un pueblo, la fajina es realizada por sus vecinos sin distinción de Compañías y, a la inversa, cuando corresponde a la *Compañía*, entonces, el trabajo se realiza por sus miembros sin distinción de pueblos.

Finalmente, existe el caso en que el beneficio corresponde a todo el cacicazgo; de ser así, entonces, el trabajo es desempeñado por todos sus componentes sin distinción de pueblos ni *Compañías*. Es en esta forma que se construyeron el Corredor o Sala Pública de la cabecera; la iglesia de *La Santísima* y la casa que se destinó en Tusik. Hasta donde pudimos ver, el individuo sólo emplea en trabajos de fajina uno o dos días al año, aprovechando para ello sus ratos de ocio o los periodos de descanso que pasa durante su *servicio* en la cabecera. En cambio, hasta fines del siglo pasado la fajina era una institución que exigía demasiado tiempo y labor del individuo. En relación con esto todavía es motivo de comentarios entre los nativos de más edad, el recuerdo de los duros trabajos a que eran sometidos sus padres y abuelos en los días de fajina. La monumental iglesia de Chan Santa Cruz, construída de cal y canto por ahí de 1861, da idea del esfuerzo enorme que algunos caciques indios llegaron a exigir de sus subordinados en esa clase de labor.

### *La división ocupacional del tiempo.*

Al revisar la forma en que estos indígenas emplean su tiempo

en el curso del año, se hace notar con marcado relieve el gran número de días que dedica al cumplimiento de fiestas y obligaciones religiosas. La importancia de este dato se puede captar más claramente en la tabla 11 que aquí presentamos, basada en las observaciones realizadas en Tusik durante el año que estuvimos allí. Es de advertirse que los datos contenidos en esta tabla corresponderían con igual validez a cualquier pueblo de la zona que hubiese hecho milpa de acuerdo con el promedio dado en páginas anteriores y, además, que cada uno de sus vecinos hubiese extraído un quintal de chicle durante toda la temporada. Como se podrá ver, las actividades religiosas ocuparon poco más de un tercio del tiempo del nativo, sin incluir las horas del anochecer que, con bastante frecuencia, fueron dedicadas a celebrar en la iglesia principal del pueblo las ceremonias católicas designadas con los nombres de *matan* y *oxdias*. También es de tenerse en cuenta que el tiempo dedicado a los trabajos de la milpa debe considerarse como máximo, pues, el promedio de trabajo de Tusik fue superior al realizado en los otros pueblos, según lo ya explicado en el capítulo anterior. En cambio, el tiempo empleado en la extracción de chicle resultó mínimo debido a las dificultades que para ello tuvieron los pobladores.

## TABLA 11

Forma en que los nativos de Tusik emplearon su tiempo en el curso de un año.
1935-36

| LABOR. | *No. de días* |
|---|---|
| Medir el terreno de la milpa | 5 |
| Tumbar | 49 |
| Sembrar | 15 |
| Deshierbar | 21 |
| Doblar | 5 |



| Labor | No. de días |
|---|---|
| Cosechar | 15 |
| Levantar las trojes en la milpa | 6 |
| Acarrear maíz para el gasto doméstico | 25 |
| Extracción de chicle | 10 |
| Cacería | 24 |
| Atención del colmenar | 5 |
| En busca de miel silvestre | 6 |

FIESTAS Y OBLIGACIONES RELIGIOSAS.

*Católicas*

| | |
|---|---|
| De guardia en el santuario | 75 |
| Fiesta de la cabecera | 8 |
| Fiesta de cruces locales | 16 |
| Fiesta de *hanal-pixan* | 4 |
| "Octava" de *hanal-pixan* | 2 |
| Navidad | 1 |
| Semana Santa | 4 |
| Rezos en memoria de los padres o abuelos | 2 |
| Rezos particulares | 3 |
| Rezos en la milpa | 1 |

*Paganas*:

| | |
|---|---|
| Primicias | 1 |
| *Okotbatam* local (dos veces) | 4 |
| *Okotbatam* general | 2 |
| *Tupkak* | 1 |
| *U-hanli-col* | 1 |
| *U-loh-men* | 1 |
| Peregrinación a Tulum | 8 |

| Pasatiempos y paseos: | No. de días |
|---|---|
| Ocio y pequeñas labores de la casa | 20 |
| Viajes a Chichén Itzá y a Mérida | 20 |
| Visitas a parientes y amigos | 8 |
| TOTAL | 268 |

En suma: haciendo un recuento de los días resulta que seis meses del año dedicaron al trabajo y los otros seis a fiestas, ceremonias, paseos y descanso. Tardará mucho para entrar en ellos la idea dominante de los países industrializados de que el tiempo es dinero. Hasta donde pude apreciar, parece que viven contentos y muy quitados de la pena de los múltiples peligros de hambre y enfermedad que penden sobre ellos.

*El ritmo del ciclo anual.*

Trabajo, fiestas, paseos y ceremonias se van desarrollando en el curso del año, según el ritmo establecido por la costumbre y por la marcha de las estaciones. El lector interesado en el aspecto comparativo de este estudio podrá notar que los altos y bajos de ese ritmo son muy semejantes a los observados en la vida de Chan Kom, la aldea maya de Yucatán bien conocida en la literatura antropológica. (Redfield y Villa Rojas, 1934). Tal semejanza resulta explicable al tomar en cuenta la proximidad geográfica y cultural de los dos grupos.

Como es de suponerse, los indios de X-Cacal regulan su existencia de acuerdo con las varias etapas del ciclo agrícola; son ellas sus marcas básicas para llevar la cuenta del tiempo. Es frecuente que, en lugar de citar el nombre del mes conectado con hechos determinados, se haga mención de las tareas agrícolas que correspondían cuando ocurrieron; de este modo, si un hecho tuvo lugar por el mes de abril, se dice que "ocurrió por el tiempo de quemas". Algunos conocen los nombres de los meses y su orden



de sucesión; sin embargo, su uso queda para los Escribas y jefes encargados de llevar la cuenta de las fechas católicas que es costumbre conmemorar. Es así como se sabe el día que corresponde a cada uno de los santos "principales", los periodos de Cuaresma y de Semana Santa, o llegada de Navidad y Año Nuevo. De especial interés para los pobladores son los días 25 de abril y 15 de mayo que corresponden, respectivamente, a San Marcos y San Isidro, fechas que, según la creencia, marcan la llegada de las lluvias.

En lo que se refiere a los días de la semana, todos los indios llevan cuenta de ellos y saben los nombres correspondientes. El objeto central de esta cuenta es el de cumplir con el sagrado precepto de no trabajar en domingo. Para no fallar en este respecto, procuran estar pendientes del cambio de guardia que tiene lugar en la cabecera y que se efectúa cada tercer domingo.

Al igual que ocurre en Chan Kom el curso rítmico de la vida se hace notar con más énfasis por esos periodos de actividad, ansiedad y euforia en que coinciden todos los individuos del mismo pueblo. La siembra, por ejemplo, es labor en la que todos se ocupan al mismo tiempo en virtud de que ha de hacerse en los primeros días de lluvias. Cosa igual sucede con las tareas de deshierbar y recoger los primeros frutos de la milpa para dedicarlos a los dioses en ceremonia especial. En cambio, existen otros periodos en que las ocupaciones pueden variar según la voluntad o conveniencia del individuo. Es así como de noviembre a marzo, mientras unos talan el monte, otros pueden estar extrayendo chicle, buscando miel silvestre o doblando la milpa ya lograda. Ninguna de estas actividades requiere ser realizada en plazo perentorio. Por lo que toca a los periodos de ansiedad general, ocurren en tiempo de quema y cuando el desarrollo de la milpa alcanza su punto crítico. En el primer caso, el problema consiste en escoger el momento preciso para quemar el monte talado, pues, si se hace antes de que esté bien seco, la operación puede resultar defectuosa y, por lo contrario, si se espera demasiado, pueden llegar las lluvias y hacerla ya imposible. Este

problema se presenta en las primeras semanas de abril y cada quien procura resolverlo según su propia iniciativa. El otro periodo de inquietud es más serio; se presenta entre julio y septiembre cuando una sequía de pocas semanas puede hacer que el maizal se malogre. Es por ello que, como medio de aliviar la tensión general, se acostumbra efectuar por ese tiempo el *Okotbatan* o Rogación; más adelante veremos que ésta es la más importante ceremonia agrícola y la única que hace ineludible la cooperación de todos los vecinos del mismo pueblo y, en ocasiones, la de todos los pueblos que integran el cacicazgo. En cuanto a los periodos de alivio, distinción y euforia, se presentan lograrse cada una de las dos cosechas anuales.

Pasando ahora a una descripción más detallada de la forma en que se desarrolla el ciclo de vida anual, el lector podrá observar mejor la especial significación de los periodos antes citados, así como la inter-relación que existe entre los actos religiosos y los trabajos de la milpa. Como punto de partida podríamos escoger los meses de noviembre o de diciembre que son cuando los hombres empiezan a talar en que han de plantar la milpa. Esta tarea es la más cansada y la que se hace con mayor lentitud, a pequeñas jornadas; es así como algunas veces se prolonga hasta abril del año inmediato. Antes de iniciarla, el milpero debe obtener la anuencia de los dioses, dedicándoles cinco jícaras de *zacá* en el propio lugar de la milpa, según habremos de describir en el capítulo XI. El acto es enteramente individual y no requiere ayuda alguna. Durante estos meses el nativo ha de ocuparse, también, de las últimas tareas que corresponden a la milpa anterior, tales como doblar y cosechar que deben hacerse entre noviembre y febrero. Asegurada la cosecha de la milpa anterior ya adelantado el trabajo de la milpa futura, la vida presenta entonces un paréntesis de paz y contento que abarca de febrero a abril. Este es el tiempo de celebrar las ceremonias llamadas *Tupkak* y *U-hanlicol* que sirven para expresar a los dioses que favorecieron las cosechas. También tienen lugar por esta época muchas de las fiestas que corresponden a las cruces "principales" de cada pueblo; en Tusik, por ejemplo, recibieron



su fiesta respectiva durante ese periodo la cruz patrona del pueblo y tres de las cruces de las cinco cruces más importantes que allí existen. Además, como cosa excepcional, la fiesta de la cabecera que no pudo efectuarse en diciembre fue pospuesta para la primera semana de marzo. Poco después, en abril, se conmemoró la Semana Santa dando ocasión, una vez más, a que los vecinos del pueblo se reuniesen y compartiesen las mismas actividades. En total, cada vecino de Tusik gastó como treinta días de su tiempo en estas fiestas y ceremonias.

En contraste con la plácida disposición de ese paréntesis de euforia, se presenta, desde principios de abril, la inquietud generalizada que trae consigo el tiempo de quemas. Como ya dijimos, escoger el momento preciso para efectuar esa labor es cosa de suma importancia para el buen resultado de la milpa. Para ello, el individuo no tiene más guía que su propio conocimiento del tiempo o el que le proporciona el Escriba que posee un almanaque importado de la ciudad. Antes de iniciar la operación el milpero ha de realizar un pequeño acto ritual con objeto de obtener la ayuda divina. Cuando termina abril ya las parcelas deben estar perfectamente quemadas, pues, se espera que las primeras lluvias lleguen al cerrar ese mes o a principios de mayo. Mientras tanto, el intervalo es aprovechado para salir de cacería y, también, para celebrar el *tupp-kak* y el *u-hanli-col* que tenían pendientes algunos agricultores retrasados.

Por lo común las lluvias se acentúan en los últimos días de mayo, dando origen a un cambio notable en el ambiente. Los árboles resecos se van cubriendo de verde follaje, se multiplican las mariposas y el aire se hace fresco, agradable y oloroso a tierra mojada. El contento se deja ver en todos los rostros. La siembra se generaliza en pocos días, ocupando el tiempo de todos los hombres. De modo igual que en las otras tareas, la siembra ha de estar acompañada de ofrendas religiosas de carácter individual.

Terminada la siembra, se inicia en la iglesia central de cada pueblo una serie de siete "rezos" que se distribuyen en las ocho o diez semanas que tarda el desarrollo de la milpa. De este modo ya

todo queda a la buena voluntad de Dios. Mientras crece la planta los hombres se han de encargar de cortar la hierba que, en forma rápida, invade las parcelas; la tarea se prolonga hasta julio. Por entonces las lluvias tienden a disminuir, trayendo con ello la grave ansiedad de que resulten deficientes. Esta amenaza da lugar a nuevas expresiones de fervor religioso, entre las que se cuentan: rezos y ofrendas individuales en cada milpa; práctica del *okotbatam* en la iglesia central de cada pueblo y, como último recurso, repetición de esta gran ceremonia en la iglesia de la cabecera. El estado de ansiedad hace crisis entre agosto y sept., cuando maduran las primeras milpas de *x-mehen-nal*, que es el maíz de precoz desarrollo. La tensión se transforma en abierta euforia, abriéndose nuevamente el gusto por vivir y disfrutar de las cosas buenas que da la milpa. Se inician las ofrendas llamadas *primicias* que corresponde efectuar a cada milpero; en ellas se obsequian atoles especiales y elotes sancochados en reuniones que se efectúan en el solar de las casas y que congregan a casi todo el pueblo desde las primeras horas del amanecer. Como muestra de amistad nos tocaban a la puerta para avisarnos que ya era tiempo de acompañarlos en tan grata actividad.

Por este tiempo maduran también las sandías, plátanos y las ciruelas, largo tiempo esperadas. Durante este periodo de esparcimiento que se prolonga por dos o tres semanas, los hombres se ocupan de pequeñas tareas, tales como corchar, hacer hamacas, andar de cacería o, también, extraer algo de chicle.

Cuando llega octubre renacen las preocupaciones por las otras milpas que, aún, no alcanzan su madurez; si las lluvias son propicias, entonces, el temor desaparece y, poco después, las tareas de doblar y cosechar cierran de modo placentero las diversas etapas del ciclo agrícola. Cuando esto sucede, ya de nuevo se ha iniciado el desmonte del terreno que se ha de emplear en la milpa futura.

Las últimas funciones religiosas de interés general que tienen lugar en el curso del año son: las que corresponden a los días de *hanal-pixam* de octubre 31 a noviembre 7 y la novena del Niño



Dios que es costumbre celebrar en la noche del 24 de diciembre. Además, en tiempos normales, la fiesta general de todo el cacicazgo ocurre el 12 de diciembre día de la Santa Concepción.

Para dar al lector una idea más concreta de lo dicho hasta aquí, presentamos a continuación la gráfica 5 en la que aparecen las tareas, ceremonias y fiestas religiosas que dan sentido al ciclo de vida anual.

Fig. 5
CICLO ANUAL DE ACTIVIDADES EN TUSIK

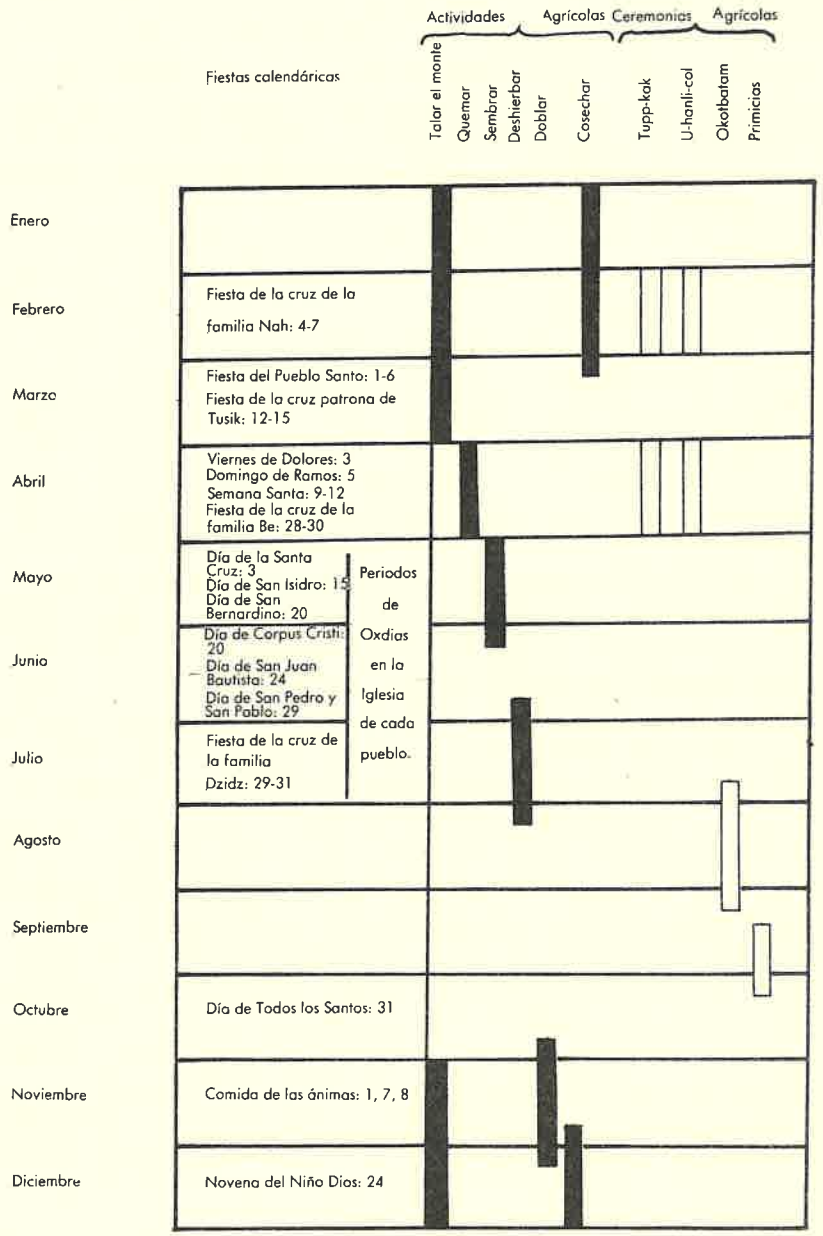


# IX

## ORGANIZACION SOCIAL Y POLITICA

### Familia y grupos domesticos.

En términos generales el concepto de familia es muy semejante al que existe entre los mayas de Yucatán ya adaptados al sistema bilateral europeo, aunque mostrando todavía cierto énfasis en el aspecto patrilineal. Como punto inicial es de señalarse que, en la actualidad, la unidad social de más importancia en la estructura del cacicazgo está representada por la pequeña familia parental, o sea, la que constituye un matrimonio con sus hijos. El grupo así formado tiende a mantener su cohesión y su unidad económica aún en los casos en que comparte el mismo techo con otros miembros de la familia mayor.

En la época prehispánica el tipo de familia predominante era el llamado familia extensa, constituida por varias familias emparentadas entre sí y habitando bajo el mismo techo o en grupos de viviendas pequeñas que forman unidad. La información más valiosa que tenemos sobre esa organización es la proporcionada por Roys, Scholes y Adams (1940, p. 14) en su estudio sobre la organización social de los indios de Cozumel en 1570; los autores citan una carta de Fray Lorenzo de Bienvenida, fechada en 1548, en la que asienta que: "Apenas existe una casa que contenga un solo vecino (jefe de familia) ...cada casa tiene dos, tres, cuatro, seis y algunas todavía más; y entre ellos existe un paterfamilias que es el que representa la casa." Los autores citan otros documentos del

siglo XVI que muestran una situación similar entre los pueblos de la región de Tizimin, en la parte oriental de Yucatán. Desde luego, reproducen casa por casa, el Censo de Cozumel levantado en 1570 mostrando que cada una de las 39 casas que integraban los pueblos de San Miguel y Santa María ubicados allí, estaban ocupadas por grupos domésticos que variaban de dos a ocho parejas. Cosa similar se encontró en zonas vecinas, como la Chontal que ocupaba la parte sur del actual Estado de Campeche, donde el Censo de Tixchel levantado en 1571 reveló el mismo tipo de familia extensa (Roys, 1934. p. 107). Villagutierre (1933, 8:382), al referirse a los Itzaes de Tayasal, en la parte norte de Guatemala, nos dice que, al ser conquistados en 1697. "En cada casa vivía todo un grupo de parientes tan grande como se podía." En general, puede decirse que este tipo de familia ha sido bastante común al través de todo Mesoamérica.

La creciente reducción de ese patrón de habitar parentelas en una misma casa en favor de la pequeña familia conyugal, puede atribuirse a la marcada oposición que siempre tuvieron hacia ella las autorieades coloniales, así como a la mayor adaptabilidad de la pequeña familia citada a las cambiantes condiciones económicas y técnicas de los tiempos recientes.

Para una mejor comprensión de los diversos tipos de agrupamiento doméstico que ahora encontramos en la zona de X-Cacal, ofrecemos a lector la Tabla 12 en la que se hace una clasificación de todos ellos. Los tipos existentes son indicados con letras que van desde la A a la S inclusive, agrupados en tres categorías principales, que son las que siguen: 1) hogares habitados por una sola familia compuesta de una pareja, con o sin parientes adultos solteros; 2) familias domésticas extensas integradas por dos o más familias elementales que actúan como unidad en asuntos de producción y consumo, y 3) familias múltiples compuestas de dos o más familias elementales, pero que difieren de la segunda categoría en que las familias componentes no actúan como una sola unidad económica. En esta última categoría varía bastante el grado de cooperación económica. Es así como en un hogar de



familia múltiple integrada por tres familias elementales, dos de ellas pueden actuar como una sola unidad (es decir, como una familia doméstica extensa) en tanto que la otra se conduce por separado.

Un análisis de la composición familiar de todos los hogares de la subtribu, revela que de un total de 114 hogares, 78 consisten de una sola familia elemental, 8 consisten de familias elementales a las que acompañan uno o más parientes adultos solteros, en tanto que 28 están integrados por dos o más familias elementales. De estos 28 hogares, solamente 6 representan una sola unidad económica, en el que el grupo doméstico de dos o más familias actúan como una sola familia en asuntos de producción y consumo, en tanto que las otras 22 son hogares de familias múltiples en los que se mantiene la unidad económica.

No obstante la diversidad de tipos de agrupamiento doméstico que aparecen en la tabla citada, es posible observar que existe cierto predominio de formas regulares. Desde luego, se puede ver que la situación normal de una pareja que ha logrado establecer su propio hogar, es vivir aparte como familia elemental (Tipo A) y que este tipo de hogar incluye, en ocasiones, a la madre de algunos de los cónyuges (Tipos B y C) cuando es viuda y carece de hijos solteros que la sostengan. De las 86 familias elementales clasificadas, solamente dos se apartaron de ese patrón y ello porque fueron casos de excepción debido a arreglos transitorios. Uno de estos dos casos (Tipo D), representa un hogar constituido por una pareja casada, la hermana del marido y el hermano de la esposa. Por lo común, este arreglo procura evitarse debido a la posibilidad de deslices sexuales de las partes solteras. Sin embargo, en este caso particular no hay temor alguno debido a la disparidad de edades, pues, la hermana del marido es considerada "vieja" por tener alrededor de 45 años de edad, en tanto que el hermano de la esposa sólo tiene 25. Además, la convivencia de este último con la pareja se debía a que sólo contaba con esa hermana para ser atendido en lo que se refiere a comida, lavado de ropa y demás trajines impropios del hombre. El segundo caso

excepcional (Tipo E) está representado por un matrimonio, más el hermano y sobrinos del hombre: originalmente, este hogar se componía de dos hermanos casados, de los cuales uno quedó viudo.

Pasando ahora a otro tipo de hogar en el que conviven dos o más familias elementales, nos encontramos con que el arreglo más frecuente es el compuesto por una pareja mayor con las que conviven las familias elementales de los hijos o hijas. La frecuencia de esta forma de composición hogareña se debe, en parte, a la costumbre matrilocal (*haancak*) que exige del hombre pasar sus primeros meses de casado en la casa de sus suegros y, por otro lado, a la tendencia de convivir luego, transitoriamente, con los suegros de la mujer. Es por ello que, al recoger los datos que aparecen en nuestra tabla, encontramos 23 parejas viviendo con los padres de la esposa y 11 con los padres del hombre. Sucede, sin embargo, que cumplido el periodo de *haancab* el yerno decida quedarse de modo permanente en la casa de los suegros, lo cual explica que de los 23 casos de residencia matrilocal anotados, 9 sean de este tipo permanente.

Existen casos de familias múltiples que aparecen en la tabla que son poco frecuentes o de corta duración; por lo regular, las familias elementales que las componen tienden a separarse formando su propio hogar. Por el ejemplo, el hogar en el que viven un hombre casado y su hermana casada (Tipo R) fue arreglo puramente transitorio que correspondió a un tal Santos May, de Tusik quien, al terminar su periodo de *haancab*, pasó a vivir a casa de su hermana; allí permaneció dos años, hasta que pudo establecer su propio hogar. Otro ejemplo es el que representan las familias de los hermanos Aké (refugiados de Dzulá), quienes compartían el mismo techo sólo provisionalmente, pues, esperaban separarse en el momento que pudiesen organizarse mejor. (Tipo S).

Por lo que se refiere al aspecto económico de estos hogares compuestos de dos o más familias elementales, ya quedó asentado que pocas veces se mantienen estrictamente unidas; por lo general



cooperan en lo que toca a producción, pero no en los aspectos de consumo y derechos de propiedad. Sobre este punto retornaremos más adelante con datos más concretos; por de pronto, queremos dejar sentado que los casos de unidad económica y social en familias domésticas extensas, solamente ocurren cuando el hogar está integrado por una pareja mayor y las parejas de los yernos que cumplen su periodo de *haancab*. En estos casos el suegro y los yernos hacen una sola milpa y consumen juntos la cosecha correspondiente. Además, el dinero obtenido por las parejas jóvenes en la cría de cerdos y aves de corral, es guardado y administrado por la pareja mayor. En suma: durante el periodo de *haancab*, los yernos deben comportarse como simples componentes de la familia elemental representada por los suegros. Como excepción importante en esta forma de conducta, debe explicarse que no se acostumbra entregar a los suegros el dinero proveniente de la extracción de chicle; las utilidades así logradas se las reserva cada quien para gastar con su esposa e hijos. Es posible que esta actitud se deba a que las ganancias de tal industria, además de ser crecidas, dependen de la iniciativa y habilidad personal del propio interesado; de este modo, el dinero tiende a adquirir mayor importancia para el individuo.

La situación de esta clase de familias adquiere diversa modalidad cuando el yerno decide permanecer en casa de los suegros. Entonces, la unidad económica tiende a desaparecer, trayendo consigo que el grupo doméstico pase a convertirse en una familia múltiple compuesta de varias familias elementales. Llegando a este punto, suegro y yernos pueden seguir haciendo una sola milpa, pero dividiéndose en partes proporcionales el producto de la cosecha. La cría de animales domésticos deja de ser comunal, lo mismo que las utilidades procedentes de ella. Cada pareja se hace responsable de sus propios intereses, pudiendo disponer de ellos a voluntad. Aparte de esto, los yernos siguen tratando a sus suegros con el respeto y cortesía de siempre; además, en caso de apuros o enfermedad procuran ayudarse mutuamente por todos los medios posibles. La situación aquí descrita corresponde a los nueve casos

de *haancab* permanente registrados en todo el cacicazgo; los demás eran de carácter meramente transitorio

Volviendo ahora a los casos de hogares de familias multiples en que intervienen familiares de clase diferente, citaremos enseguida los casos concretos que registramos al respecto. El arreglo más común en estos hogares de familias múltiples es el de que sus componentes cooperen en cuestiones de producción pero no en las de consumo y derechos de propiedad en las que prefieren mantener su individualidad. Muchas de las variantes que se observan dependen del grado de cooperación existente. En algunos hogares se encuentran familias componentes que comparten tanto producción como consumo, en tanto otras en el mismo hogar prefieren mantenerse separadas. Así, en dos hogares anotados en nuestra tabla (Tipo I) como integrados por una pareja mayor y sus dos hijas casadas. En el primero, uno de los yernos estaba cumpliendo su *haancab* y, por lo tanto, estaba compartiendo plenamente con sus suegros las actividades de producción y consumo, en tanto que el otro yerno estaba viviendo allí de modo permanente y mantenía aparte su consumo. En el segundo hogar los dos yernos estaban viviendo permanentemente con los suegros y aunque cooperaban en la producción haciendo una sola milpa, dividían la cosecha y la consumían separadamente. En los dos hogares que en la tabla aparecen como tipo J, y que están integrados por una pareja mayor y el hijo casado, la cooperación es manifiesta en todos los trabajos agrícolas y domésticos, pero las dos parejas se mantienen separadas en lo que toca a consumo y derechos de propiedad. En uno de estos hogares (que conocimos con bastante intimidad por residir junto a nuestra choza en Tusik) el hijo casado era el único que estaba físicamente capacitado para extraer chicle, reservándose para sí todas las ganancias. Por lo tanto, podía adquirir mejores artículos y ropas que sus padres, contando con mejor escopeta e instrumentos de trabajo, así como un violín al que era bastante aficionado. Sin embargo, compartía con sus padres y hermanos menores los alimentos y dulces que compraba de los comerciantes ambulantes. En uno de los dos



hogares, señalados como tipo K, compuesto de una pareja mayor, sus dos hijos casados y una hija casada, en total cuatro familias elementales, consumen separadamente el maíz que producen en común; en el otro hogar, uno de los dos hijos mantiene su gasto aparte. En la misma tabla aparece un hogar (Tipo L) integrado por una pareja mayor y las familias de un hijo y una hija casados; aquí el hijo mantiene sus gastos aparte, en tanto que el yerno (que cumple su periodo de *haancab*) se mantiene unido a sus suegros.

En el hogar que integran una pareja mayor y los dos hijos casados de la esposa (Tipo M), el hijo mayor que tiene más hijos reserva para sí la parte de cosecha que le corresponde, no así el otro que forma una sola unidad económica con los viejos. De modo similar, en el hogar que forman una pareja mayor, el hijo casado del hombre y el hijo casado de la mujer (Tipo N), es este último el que se mantiene aparte, debido, probablemente, a que tiene mayor número de hijos. En el otro caso (Tipo O) formado de una viuda y sus dos hijos casados, es el mayor de éstos quien representa y sostiene a la madre.

El resto de los casos anotados en la tabla como hogares de familias múltiples, están constituidos por familias elementales que cooperan en todos los trabajos, pero manteniendo sus gastos separados.

En todos los hogares compuestos (que incluyen familias extensas y múltiples) los utensilios domésticos (ollas, platos, cubos, comal, etc.) son compartidos por todos, no obstante tener dueños diversos. Cuando se presenta alguna excepción, la pareja discordante es pronto corregida o eliminada del hogar al través de los comentarios adversos de las otras familias.

Limitándonos ahora a la pequeña familia parental, añadiremos que, al establecer su propio hogar, el hombre procura hacer su casa junto a la de su padre; de aquí que, con cierta frecuencia se encuentren grupos de casas habitadas por personas del mismo apellido o que se comportan como hermanos. Esta es una costumbre que viene de los tiempos prehispánicos, según hace notar Landa. En la actualidad, aunque este tipo de agrupamiento

no se cumple siempre, sí resulta predominante; carecemos de datos que indiquen su frecuencia al través de todo el cacicazgo; sin embargo, en Tusik pudimos notar los siguientes casos: tres casas de los hermanos Catzin, dos de los hermanos Nah, dos de Matías Cocom y su medio hermano Santiago Chab, tres casas de Lucas Pat, Cruz Tuz y Evaristo Yam (los dos primeros hermanos de parte de madre y el último tratado como hermano por ser hijo de un tío materno), dos casas de los hermanos Aké (considerados así por ser hijos de dos hermanos) y dos casas de Felipe May y su hijastro Santos Poot. De las 22 casas que componían el pueblo, 14 estaban distribuidas en grupos de dos y tres casas. Solamente en dos casos (hermanos Yam y hermanos Dzidz) las chozas no estaba agrupadas del modo citado.

Además de su hogar todo hombre casado debe poseer una cruz que le sirva de protección o representante de la familia; por lo común, esta cruz es pequeña, de sólo 20 a 30 centímetros de alto y es de rigor tenerla siempre en el oratorio familiar donde se guardan las de los padres y hermanos. En el mismo oratorio se guarda, también, otra cruz que recibe el nombre de "milagrosa", la cual es costumbre transmitir por la vía masculina de una a otra generación; la importancia de esta última cruz consiste en su mayor eficacia, pues, su poder se extiende a todas las familias elementales del grupo patrilineal (En el capítulo inmediato ampliaremos este punto). En Tusik existían cinco de estas cruces "milagrosas" con sus respectivos oratorios particulares. Todo lo anterior tiende a crear en tales familias conciencia de grupo que las hace mantenerse socialmente unidas y dispuestas a ayudarse mutuamente en casos de dificultad. Mientras no se presenten tales casos, cada hogar procura bastarse a sí mismo evitando, además, interferir en los asuntos privados de las otras familias.

### *Lazos de parentesco y obligaciones familiares.*

Como se podrá ver al analizar la terminología de parentesco,



existen en el sistema actual algunos aspectos de la nomenclatura familiar que podrían interpretarse como vestigios del antiguo sistema prehispánico. En relación con este último, se tiene la excelente información proporcionada por Fred Eggan quien, basándose en diccionarios pudo anotar los términos todavía en uso en el siglo XVI y reconstruir, tentativamente, la estructura familiar de entonces, así como la forma de matrimonio correspondiente. Por su especial interés, reproducimos enseguida la parte del texto que nos parece pertinente:

> "El sistema de parentesco maya –dice ese autor– es del tipo "clasificatorio" en el que el padre es clasificado con el hermano del padre y la madre con la hermana de la madre. La tendencia a la estratificación generacional es fuertemente marcada, la cual se complica por la tendencia de ligar generaciones alternadas mediante el uso del mismo término o de uno similar. La diferenciación sexual es, también acentuada; prácticamente todos los términos importantes en la generación de ego y de más arriba (con excepción de *idzin*) "indica el sexo del familiar, en tanto que, en las generaciones descendentes, es el sexo del que habla el indicado. En muchos casos es el sexo del pariente que enlaza el q se acentúa. La senioridad o grado de edad es enfatizada unicamente a la generación de ego, pero se extiende a un grupo especial de parientes por matrimonio. El gran número de términos en el sistema maya, es originado por la finura de la distinción que se hace entre varios parientes por afinidad. Se puede notar que ciertos parientes por afinidad se designan por nombres compuestos de términos fraternos, en tanto que otros son términos independientes.
>
> No son claras las extensiones del sistema de parentesco, pero, por lo menos, parece haberse reconocido a primos del tercero y cuarto grados. Existen pruebas documentales que indican una extensión todavía mayor en parientes de línea paterna por medio del sistema de nombres, en tanto que ciertos parientes del lado de la madre no fueron tomados en cuenta, por lo menos para propósitos matrimoniales". (Eggan, 1934, pp. 192-3).

Por lo que se refiere al tipo de matrimonio, los datos de ese tiempo parecen inclinarse en favor del llamado matrimonio bilateral de primos cruzados, en el cual el matrimonio es entre personas cuyos padres son hermanos de sexo distinto; es decir, en este tipo de matrimonio el individuo sólo puede escoger cónyuge

entre los miembros de la prole de la hermana de su padre o de la prole del hermano de la madre. Ya tendremos oportunidad en el curso de estas páginas de ir señalando uno que otro detalle que aún se percibe de la organización social de los mayas prehispánicos.

Volviendo a los mayas actuales de la zona de X-Cacal, puede decirse que, en lo general, es bastante similar al registrado por Redfield y Villa Rojas en Chan Kom (1934, capítulo VI), el cual se encuentra ya adaptado al sistema bilateral europeo. Este carácter bilateral se hace manifiesto en la extensión de términos de parentesco, prohibiciones matrimoniales e igual participación de ambas líneas en los consejos familiares.

Al revisar los lazos de parentesco se ve que toman en cuenta las dos líneas; así, el término *zucun* (hermano mayor) se extiende a los primos en primer grado de cualquier línea, cuando son mayores que el que habla. Lo mismo se observa con los términos *cic* (hermana mayor) e *idzin* (hermano menor de cualquier sexo). También es de tenerse en cuenta para apreciar este carácter bilateral, el hecho de impedirse el matrimonio entre primos (hasta de segundo grado) del paterno y materno. Por otro lado, existen algunos factores que tienden a fortalecer los lazos de familia por la línea masculina, tales son: la transmisión del apellido por parte del padre solamente; la obligación (transmitida de igual manera) de pertenecer a determinada Compañía, la tendencia a representar linajes masculinos mediante el traspaso de las cruces llamadas "milagrosas" y, por último, la formación de una conciencia de grupo basada en el estrechamiento de las relaciones familiares de hermanos casados. Es de recordarse aquí la costumbre de que los hermanos levanten sus hogares junto al de sus padres, fortaleciendo así esa conciencia grupal. Ya hemos dicho, también, que es obligación de los hombres el hacerse cargo de la madre o hermanas adultas que carecen de esposo; sólo en el caso de no tener ningún familiar masculino, corresponde tal responsabilidad al yerno o al esposo de la hermana. Al igual que entre los mayas



de Yucatán, la gente de X-Cacal considera necesario que todo hogar o grupo doméstico cuente con un hombre que lo represente.

### *Términos de parentesco*

Los términos de parentesco de uso actual en la región de X-Cacal presentan algunas diferencias con los que se encuentran entre los mayas de Yucatán. Entre esas diferencias son de anotarse las que siguen: uso del mismo término para referirse a la madre y a sus hermanas; uso del mismo término, por parte de la mujer, para referirse a sus hijos y a los de su hermana; extensión de los términos hermano y hermana a diversas personas; reciprocidad de términos, por parte de un hombre, entre el hermano del padre y el hijo del hermano; igual reciprocidad de términos, por parte de un hombre, para designar al hermano de la madre y a los hijos de la hermana; por último, extensión del término *tata* (padre), como expresión de respeto, a diversas personas de edad avanzada. Además, por la lista que se expone a continuación, puede verse que muchos de los términos de parentesco han perdido su significado original para poder conformarse al sistema familiar europeo que ahora prevalece:

*MAMA*.–Madre. También se llama así a la hermana de la madre, haciéndose notar la diferencia de edad, o sea, si la hermana es menor que la madre se le llama *ma-x-thup* (madre menor) y, si es mayor, *nohoch-mama* (madre mayor). Aunque ya casi en desuso, todavía se recuerda que estos nombres se extendían a la esposa del hermano del padre, según que dicho hermano fuese menor o mayor respectivamente. El término *mama* se aplica, además, a la suegra de cualquiera de los cónyuges y a las madrinas de bautizo y matrimonio.

*TATA*.–Padre.–También se llama así al esposo de la hermana de la madre, pero haciéndose notar la diferencia de edad; es decir, si la hermana es menor que la madre, a su esposo se le llama *that-thup* o *thup-tata* (padre menor), y si es mayor se le dice *nohoch-tata* (padre mayor). Todavía queda memoria de que, en tiempos pasados, se usaron estos mismos términos para designar al hermano del padre, según que fuese menor o mayor que éste. El término *tata* se extiende.

además, al suegro de cualquiera de los cónyuges, a los padrinos de bautizo y matrimonio y a los jefes de la *Compañía* a que pertenece el que habla. Los jefes de las otras *Compañías* son nombrados según sus grados y apellidos; únicamente el Sumo Pontífice del Santuario (que ya es anciano) es llamado nohoch-tata (padre mayor) por todos los miembros del cacicazgo. Es de añadirse que los términos suegro y suegra son conocidos, pero poco usados.

*PAL.*–Hijo o hija.–Los términos hijo e hija casi no se usan, no obstante ser conocidos. En su lugar se usa siempre *pal* que se aplica, también, a los sobrinos de una mujer por parte de su hermana y, además, a los hijastros. Ocasionalmente una mujer emplea el término para designar al hijo o hija del hermano del esposo.

*COLEL* o *CHICH.*–Abuela.–Términos equivalentes, de los que el primero es más común, para designar a la abuela por cualquier línea.

*CA COLEL.*–Bisabuela por cualquier línea.

*SEÑOR.*–Abuelo por cualquier línea.

*CA SEÑOR.*–Bisabuelo por cualquier línea.

*ABIL* (*uabil*).–Nieto de cualquier sexo y línea.

*MAHAN TATA.*–Padrastro.

*MAHAN MAMA.*–Madrastra. Los términos en español padrastro y madrastra son prácticamente desconocidos.

*LAK.*–Hermano o hermana de cualquier edad; de uso común. Se usa por igual a primos y primas.

*MAHAN LAK.*–Hermano o hermana de cualquier edad, de parte de madre o padre solamente.

*ZUCUUN.*–Hermano mayor. El término se extiende al primo por cualquier línea y al hijo de los padrinos de bautizo o matrimonio, cuando la persona referida es mayor que el que habla. Se usa, además, aunque con menos frecuencia, para designar al hermano de la esposa y al hermano del marido, cuando la persona referida es mayor que el pariente que conecta.



*IDZIN* (*uidzin*).–Hermano o hermana menor. El término se extiende al primo o prima por cualquier línea y al hijo o hija de los padrinos de bautizo y de casamiento, cuando la persona referida es menor que el que habla. Se aplica, también, al marido de la hermana y a la esposa del hermano cuando el pariente que conecta es menor que el que habla. Se usa, además, para designar al hermano o hermana del esposo y al hermano o hermana de la esposa cuando la persona referida es menor que el pariente que conecta.

*CIC.*–Hermana mayor. El término se extiende a la prima por cualquier línea y a la hija de los padrinos de bautizo y matrimonio, cuando la persona referida es mayor que el que habla. Se aplica, también, a la esposa del hermano si éste es mayor que el que habla y, además, a la hermana del marido y a la hermana de la esposa cuando la persona referida es mayor que el pariente que conecta.

*TIO.*–Hermano del padre; hijo del hermano. El término es recíproco sólo cuando es hombre; en caso contrario, el término paralelo es *tía*. Además, el término se extiende al hijo del hermano del abuelo paterno e, inversamente, a los nietos por vía masculina del hermano del padre.

*TIA.*–Hermana del padre; hija del hermano. Como el anterior, el término es recíproco sólo cuando es mujer la que habla; en caso contrario, el término paralelo es *tío*. Por extensión se dice *tía* a la esposa del hermano del padre e, inversamente, a la esposa del hijo del hermano y a la esposa del hijo del hermano del marido. Además, el término es usado, aunque no frecuentemente, para designar a la esposa del hermano de la madre.

*SOB.*–Hermano de la madre; hijo o hija de la hermana de un hombre. El término es recíproco y suele extenderse a todo aquel a quién la madre llama hermano.

*ATAN.* (*uatan*).–Esposa. Es frecuente que, al referirse a su esposa, el hombre diga *in xun* (mi señora).

*ICHAN* (uichan).–Esposo. Por lo común, el término es sustituido por *leti* (él) cuando una mujer habla de su esposo.

*HAAN.*–Yerno.

*ILIB.* (*uilib*).–Nuera.

*BAL.*–Hermano de la esposa; marido de la hermana sin indicar diferencias de edad. El término cuñado es conocido pero poco usado.

*CUÑADA.*–Hermana de la esposa; esposa del hermano. Poco usado, lo común es emplear *cic* e *idzin* según quedó indicado al hablar de estos términos.

*TATICH.*–Término de respeto con el que, por lo general, se designa a los hombres de mayor edad.

*MAMICH.*–Término de respeto con el que, por lo común, se designa a las mujeres casadas, especialmente, si son de edad madura. Es costumbre bastante generalizada entre forasteros (chicleros, comerciantes, arrieros, etc.) usar los términos *tatich* y *mamich* para designar a cualquier hombre o mujer sin distinción de edad o condición. En este caso los términos no implican respeto.

Se emplea una forma de tecnonimia cuando, tanto hombres como mujeres se refieren a una tercera persona. Así, el padre de una muchacha llamada X-Bel (Isabel) será referido como "el padre de X-Bel" y su madre como "la madre de X-Bel", esta forma de designar no lleva consigo implicación alguna de respeto de parte del que habla. Un hombre o una mujer puede emplear esta forma de referencia al designar al esposo o esposa cuando no está presente. Por lo general es el hijo mayor que reside con los padres el que da nombre al término.

## *Lazos de parentesco y formas de conducta.*

Desde sus primeros años el hijo se identifica con el modo de ser del padre y la hija con el de la madre, tendiendo ambos a imitar las actividades y comportamiento de sus respectivos modelos. No es extraño, por lo tanto, que la personalidad del padre llegue a reflejarse en el hijo y la de la madre en la hija. En cuanto a los padres, no muestran el mismo afecto ni interés hacia los hijos en general; la educación y control de las hijas queda, casi por completo, en manos de la madre. El padre las trata con aparente indiferencia, siendo más abierto, espontáneo y afectuoso con los hijos varones. En cuanto a los hijos hacia los padres muestran un marcado respeto y apego, procurando estar cerca de ellos mientras

Fig. 6

## TERMINOS DE PARENTESCO PARA FAMILIARES CONSANGUINEOS

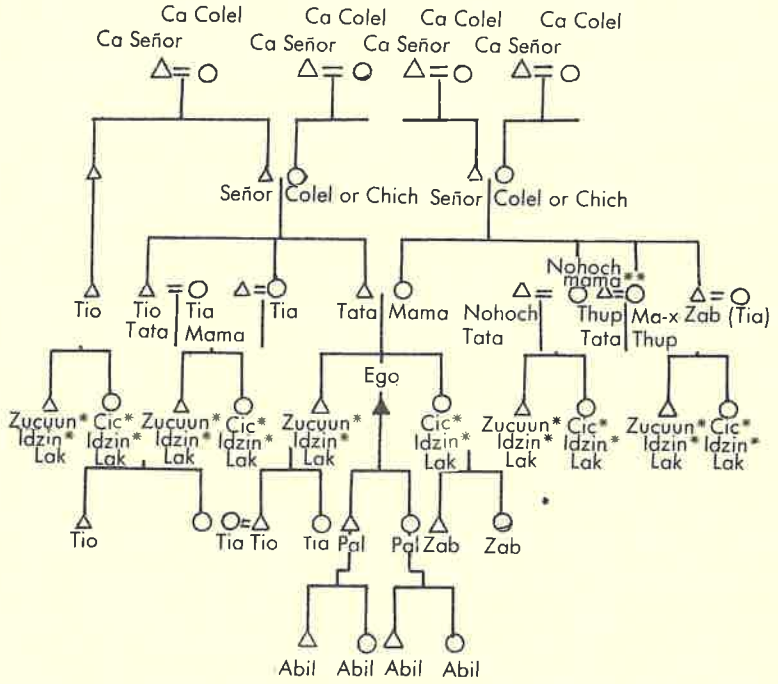


* Si es mayor que el que habla
* Si es menor que el que habla
** Si es mayor que el pariente que conecta
** Si es menor que el pariente que conecta
() No usado frecuentemente
En desuso, pero aún recordado. Modificado según las edades, del padre y del hermano del padre hacia el Nohoch-Tata o Thup-Tata, Nohoch-Mama o Ma-x-Thup

Fig. 7

TERMINOS DE PARENTESCO PARA FAMILIARES POR AFINIDAD

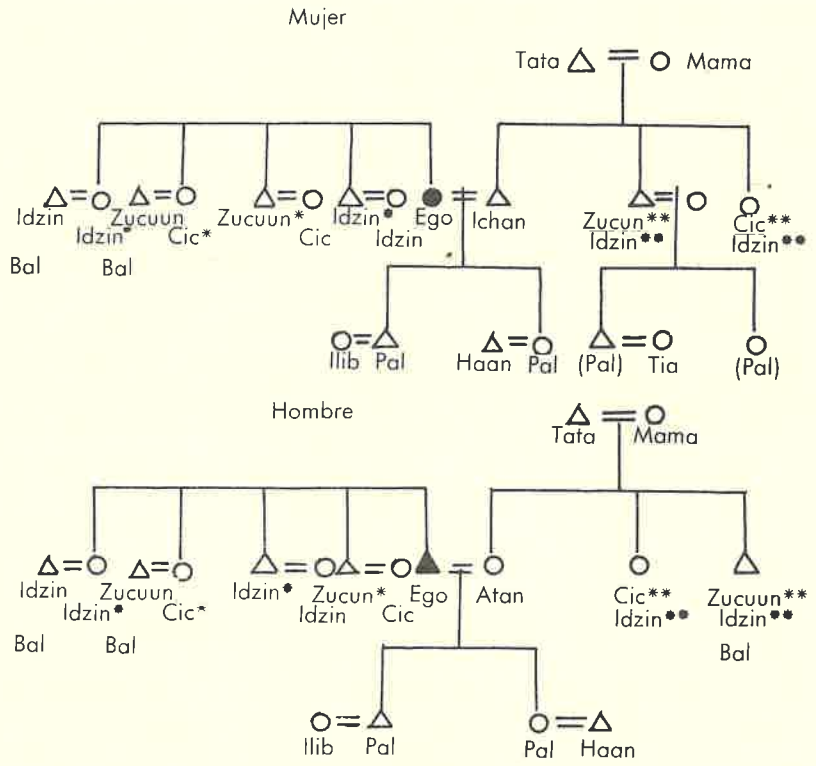


| | |
|---|---|
| Si es mayor que ego | * |
| Si es menor que ego | • |
| Si es mayor que el pariente que conecta | ** |
| No usado frecuentemente | () |



permanecen solteros. Lo que aquí decimos resulta más acentuado en los varones que han alcanzado doce o quince años de edad, debido, quizás, a tener ya cierta estabilidad emocional y al mejor conocimiento de sus deberes morales. En el capítulo XIV trataremos más ampliamente de esto y se verá que la falta de respeto hacia los padres constituye uno de los pecados más serios que impiden a los humanos llegar a la Gloria. Durante toda nuestra convivencia con estos indígenas, jamás tuvimos conocimiento de que un adulto faltase a sus padres. En cambio, en tratándose de muchachos todavía traviesos ocurren, ocasionalmente, desobediencias de poca importancia. Contribuye a este modo de comportarse la suavidad con que los padres ejercen su autoridad, tratando a los hijos con demasiada condescendencia. Como simple ejemplo, viene al caso mencionar la ocasión en que, charlando un indio con nosotros, ordenó a un hijo, como de once años, que fuese a cerrar las puertas de la casa para evitar que los cerdos entrasen a ella y consumiesen el maíz allí almacenado; aunque la casa estaba cerca, el muchacho se puso a refunfuñar, alegando pretextos diversos para no obedecer. Agotados sus recursos persuasivos, el padre dio fin al asunto y, a manera de excusa, nos dijo: "este muchacho me está saliendo algo flojo". Desde luego, no siempre es así, pues, existen padres y madres menos pacientes que, al ser desobedecidos, castigan al hijo dándole de palmadas o latigándolo con un bejuco; esto último ocurre muy pocas veces.

Después de los padres es el hermano mayor quien merece más obediencia y deferencias en el seno de la familia. En caso de morir el padre, es él quien debe hacerse responsable de la casa y tomar a su cargo las obligaciones correspondientes. Aún después de formar hogar los otros hermanos, el *zucuun* o hermano mayor sigue teniendo ascendiente sobre ellos. A falta del padre, es esperado que el *zucuun* ayude a la hermana en su sostenimiento en caso de quedar viuda o de tener dificultades conyugales. Igual proceder debe observar en caso de que su cuñada (esposa del hermano) quede viuda y carente de padres o hermanos. En ambas situaciones, ya se trate de la hermana o de la cuñada, el hombre

debe representarlas en los trámites que se acostumbran al presentárseles una nueva proposición matrimonial. La extensión del término *zucuun* a personas distintas del verdadero hermano mayor, no está acompañada del mismo grado de respeto. Enseguida del *zucuun*, merece respeto y consideración el esposo de la hermana mayor; también recibe cierta deferencia el primo de más edad; este patrón de conducta es apenas perceptible hacia el hermano de la esposa.

De manera semejante, la hermana mayor (*cic*) es objeto de obediencia y atenciones especiales. En caso de morir la madre, ella toma a su cargo todo lo relativo al manejo del hogar. De las otras personas a quienes se aplican los términos *zucuun* y *cic*, solamente el esposo de la hermana mayor y la esposa del hermano mayor son tratados con formas similares de respeto, aunque no enteramente iguales. En los primos y primas (en primer grado y de cualquier línea) el trato citado resulta de escasa importancia. En cambio, puede verse que, cuando son del mismo sexo, estos parientes se tratan con bastante intimidad y afecto; es decir, un hombre se muestra más inclinado a intimar con sus primos que cualquier otro familiar ajeno al grupo doméstico. Cosa igual puede decirse de las mujeres. En contraste con este comportamiento casi fraterno, el trato entre primos y primas resulta distante y de aparente indiferencia; un observador casual que viese la forma en que un hombre trata a sus primas o viceversa, podría pensar que son enteramente extraños. Los tíos por ambas líneas manifiestan simpatía y amigable disposición hacia los sobrinos; cuando la diferencia de edades no es muy marcada, las relaciones de estos parientes toman la forma de una espontánea camaradería: juegan, se burlan mutuamente, comparten de las charlas en que se cuentan cosas obscenas o picarescas y, en caso necesario, se prestan mutua ayuda. Como en el caso de los primos, la conducta resulta distinta cuando los citados familiares son de sexo diferente; el trato entre tío y sobrina es más recatado y serio.

El sentimiento de solidaridad entre hermanos casados se hace manifiesto en situaciones diversas: cuando alguno de ellos recibe una ofensa que amerita represalia, los otros lo apoyan formando un solo frente; si necesita dinero o maíz, los otros se lo facilitan espontáneamente. Los trajines de fiestas y ceremonias se hacen siempre con la colaboración de los hermanos. En Tusik, donde había cinco o seis grupos de hermanos, era fácil de notarse esta disposición de solidaridad. Cuando algún individuo disponía de comida especial o de producto de la cacería, era normal que obsequiase de ello a sus hermanos. Es así como, pequeños obsequios, visitas frecuentes e interés de unos a otras, los mantiene siempre unidos.



*Matrimonio y selección de esposa.*

Este es otro punto en que la cultura de Tusik revela marcada similitud con la estudiada en Chan Kom, Yucatán. También deseamos advertir que los datos reunidos en esta sección se limitarán a mostrar la importancia social del matrimonio y las cualidades preferibles en la mujer que se elige para esposa. Más adelante, en el capítulo XIV, daremos una amplia descripción del aspecto ceremonial del matrimonio y de las condiciones en que se desarrollan las primeras etapas de la vida conyugal.

La importancia del estado matrimonial en la estructura social del cacicazgo, se revela por el escaso número de adultos solteros que lo forman. Así, de las 328 personas de 18 años o más que aparecen en el censo levantado por nosotros en 1935, solamente 34 eran célibes. De este número, 10 eran viudas de edad avanzada; 4 viudos (de los que 3 encontraron mujer poco después); 3 mujeres entre los 18 y 20 años; una de 45 años; 1 hombre de 25 años y otros 13 cuyas edades fluctuaban entre los 18 y los 21 años.

Carecemos de datos que permitan asentar con exactitud el promedio de edad en que se acostumbra contraer matrimonio; sin embargo, un promedio aproximado podría ser el de 16 años para las mujeres y 17 para los hombres; es decir, dos o tres después de entrar a la pubertad.

Por lo regular, la selección de esposa es problema que queda a cargo de los padres, aunque tomando en cuenta la opinión del muchacho. Una vez seleccionada la muchacha, entonces, los padres del joven escogen una pareja de edad que apadrine el futuro matrimonio. Los arreglos correspondientes se llevan a efecto entre los padres del joven y los de la muchacha, sin intervención de casamenteros. Estos arreglos se desarrollan en el curso de tres o cuatro visitas que los padres del joven hacen a los de la novia. En caso de llegar a un acuerdo, entonces se procede a fijar los artículos que han de constituir el regalo de bodas (*muhul*) que los padres del primero han de entregar a los de la novia, así como el periodo de tiempo (*haancab*) que el joven habrá de residir en casa de los suegros, ayudándolos en todo. En la última visita, cuando todo ha quedado listo, se cumple con el simple ritual de consultar a la muchacha "pues, nadie se debe casar por la fuerza"; naturalmente que es muy raro que la muchacha se oponga a la voluntad de los padres. Generalmente el regalo de novia consiste de dos *huipiles* de uso diario, dos enaguas, un "terno" o traje de lujo, bordado a mano, compuesto de huipil y enagua; a esto se añade 13 metros de listones de color, un par de sandalias, agujas, hilo de bordar, un peine, espejo, cintas para el pelo, un rebozo, un collar de cuentas de vidrio azul y adornado con monedas de Chile o del Perú. Si la familia del novio cuenta con recursos suficientes, entonces, es posible que se incluya un par de aretes y cadena de oro. Aparte del *muhul,* se espera que los padres del novio se presenten llevando varios paquetes de cigarros, cinco o seis botellas de aguardiente e igual número de gallinas vivas, con el fin de preparar el banquete final; no se acostumbra incluir dinero en efectivo en el *muhul.*

En caso de que el muchacho sea huérfano de padres, corresponde al hermano mayor representarlo en los trámites nupciales; de faltarle éste, entonces, puede solicitar que lo represente a cualquier hombre de prestigio e influencia, como son los jefes, los maestros o el *h-men.* Aunque no existen casamenteros profesionales, la persona llamada a representar al joven suele



cobrar de uno a tres pesos por su labor. Si aparte de esto actúa como padrino, su remuneración puede aumentar. En estos casos es el propio joven el que lleva la iniciativa en la elección de la muchacha.

Las cualidades que se buscan en la futura esposa, son las de ser joven, robusta y seria. Es creencia bastante extendida que la mujer de risa fácil e inclinada a platicar, resulta poco laboriosa y accesible a requiebros amorosos. El color de la piel es de poca importancia en relación a la atención que se dé a la buena constitución física; la mujer demasiado gorda o demasiado delgada, aunque sea de color claro, es poco solicitada en virtud de suponerse que envejece prematuramente. Tampoco es detalle de mucha importancia el referente a la virginidad; aún en el caso de que la muchacha hubiese tenido amante y que el asunto hubiese trascendido al vecindario, su demérito resulta insignificante si cuenta con físico atractivo. Como simple ejemplo, es de citarse el caso de una muchacha que había tenido amante durante seis meses. El asunto se hizo público y dio lugar a que los jefes interviniesen para dilucidar la responsabilidad de cada quien; concluido el juicio, uno de los jefes que intervino en el jurado solicitó allí mismo la mano de la muchacha para casarla con su hijo. El fruto de los amores premaritales de la mujer fue adoptado como propio por el esposo. Más adelante volveremos a tratar de este asunto en su aspecto judicial. Es de añadirse que este tipo de deslices premaritales es bastante raro.

No se permite el simple amancebamiento; toda pareja debe estar casada. Inclusive entre viudos y viudas se exige el cumplimiento de todos los requisitos matrimoniales, exceptuándose de éstos la entrega del *muhul* y el periodo de servicio llamado *haancab.*

Está prohibido el matrimonio entre primos de primer y segundo grados, y también entre las diversas personas a quienes se extiende el trato de hermano. Tampoco está permitido el matrimonio de un viudo con la hermana de la que fue su esposa ni de una viuda con el hermano del que fue su esposo. Estas uniones

son consideradas altamente inmorales, lo mismo que las relaciones sexuales entre compadre y comadre; el pecado es tan grande que las almas de quienes lo cometieron quedan condenadas a permanecer en la tierra rodeadas de fuego, pues, se convierten en esos remolinos de aire (*kakal-moson-ik*) que abanican el fuego al quemar las milpas. En relación con lo anterior, se cuenta el caso de un hombre que intentó casarse con la viuda de su hermano mayor, engañando a los jefes de guardia en el santuario en el sentido de que los jefes de su propia *compañía* lo habían autorizado a ello; con este antecedente, los jefes permitieron que los maestros del templo dijeran la misa de rigor, acto que fue seriamente reprobado por el *Nohoch Tata* o Gran Sacerdote. Al descubrirse el engaño, los pecadores fueron castigados con la pena de azotes.

Otra de las restricciones que se encuentra en materia nupcial es la de que los viudos puedan casarse con muchachas que nunca han tenido marido; por lo demás, no se evita el matrimonio entre personas del mismo apellido; de hecho, aparecen dos casos de este tipo en el censo que levantamos de todo el cacicazgo. Dadas las restricciones aquí citadas, resulta más frecuente que la mujer adecuada para esposa se encuentra en pueblos distintos al del hombre. Es así como de 111 matrimonios registrados en 8 pueblos del cacicazgo, 74 estaban compuestos por personas de pueblos distintos; en otras palabras, sólo un tercio del total de matrimonios había tenido lugar entre personas del mismo pueblo.

Las relaciones conyugales son sumamente estables, caracterizándose por una especie de plácido compañerismo el que existe entre marido y mujer; son discretos y moderados en sus muestras de ternura. No obstante nuestra larga e íntima convivencia con esta gente, nunca tuvimos oportunidad de observar una caricia ni palabras de cariño, ni, mucho menos, besarse; de hecho no existe una palabra para beso, pues, el término *dzuudz* significa, también, chupar o fumar. Los pleitos entre parejas son bastante raros y los pocos que pudimos observar en el curso de un año, fueron breves y de escasa importancia; en un solo caso el hombre golpeó a la



mujer, hecho que mereció comentarios adversos entre el vecindario.

El marido es considerado como jefe del hogar y el que lleva el control de los asuntos familiares; sin embargo, la mujer goza de bastante consideración y se le consulta en casi todos los asuntos domésticos. En buena parte, el respeto e influencia que la mujer tiene en el hogar, pueden ser atribuidos al apoyo que recibe de los suyos en los primeros meses de casarse, cuando el marido, en cumplimiento del *haancab*, debe permanecer en casa de los suegros como hijo de familia y, además, al hecho de que la mujer, aún estando lejos de su familia, sigue contando con su apoyo. Mientras la pareja permanece en la casa de los padres de la mujer, el marido se mantiene en condición un tanto subordinada y propicia un ajuste de relativo equilibrio que, luego, habrá de conservarse en el hogar de la pareja. Aún después de que la mujer pasa a residir temporalmente en la casa de sus suegros, el apoyo de su familia sigue siendo manifiesto, intercambiándose visitas y regalos. En casos de alumbramiento o enfermedad, la mujer cuenta, de inmediato, con la ayuda de su madre o de la hermana mayor, las cuales tomarán a su cargo los trajines domésticos y los cuidados que requiera hasta recobrar la salud. Si el esposo la abandona o maltrata, la mujer acude a sus padres en busca de albergue y de apoyo para lograr que sea castigado el cónyuge delincuente. Por lo regular, la autoridad que el hombre ejerce sobre su esposa es moderada y suave. No le coarta la libertad de visitar a las vecinas durante su ausencia, ni tampoco vender huevos y gallinas si se presenta la ocasión. En realidad, las mujeres casadas disfrutan de más libertad que las solteras, las cuales están siempre supervisadas por algún miembro de la familia. De esto da cuenta el hecho de que sólo mujeres casadas puedan participar de modo activo en los bailes y demás actos importantes de las fiestas; además, les es permitido charlar y reir más libremente en tales ocasiones, sin importar la presencia de hombres.

No se conoce el divorcio. Los casos de abandono son atendidos

por los jefes y la parte culpable castigada con la pena/azotes y obligada a retornar al hogar, sin importar la excusa que presente; la única manera de evitar este retorno es abandonar la zona que controla el cacicazgo, es decir, romper con todos los lazos sociales y familiares que formaban el mundo del desertor. Para explicar la razón que asiste a las autoridades para actuar en tal forma, nuestros informantes expresaron que: "en casos de disgustos conyugales se debe dar cuenta a los jefes con objeto de que sean ellos quienes hagan los arreglos pertinentes y evitar que el hogar sea destruido".

Como ya quedó dicho, las relaciones extramaritales son extremadamente raras y, en caso de ocurrir, se castiga a latigazos a las partes culpables. En relación con esto existe la creeencia bastante extendida de que, por cada año que un hombre tenga amante le saldrá un cuerno a su alma, lo cual le impedirá más tarde pasar por la estrecha ventana que da paso al cielo, obligando al pecador a volver a la tierra en forma de *kakal-moson-ik* (el viento que aviva el fuego de las milpas), hasta que el fuego destruya los cuernos que hubiese tenido. Dados estos antecedentes, no existe la poligamia e, inclusive, apenas se puede concebir por los miembros de este grupo.

### *El* haancab *o residencia matrilocal transitoria.*

Como ya sabemos, en los primeros meses de matrimonio, la pareja debe residir en la casa de los padres de la mujer. Dado que la choza es, casi siempre, de una sola pieza, el arreglo de convivencia resulta un poco incómodo para la pareja debido a la falta de intimidad que puede disfrutar. Es posible que a esto se deba la falta de expresiones materiales de cariño que ya hemos hecho notar en párrafos anteriores. Este arreglo del *haancab* constituye una de las condiciones básicas que se establecen en los trámites preliminares que conducen al matrimonio. Por lo común, el límite fijado es de un año, aunque en ocasiones puede ser menor



y, en otras, extenderse indefinidamente. En casos excepcionales se pasa por alto esto del *haancab* y el muchacho se queda con los suyos en la primera etapa del matrimonio; tales casos ocurren cuando el padre del novio es un jefe o alguna persona de prestigio. En estas ocasiones se dice que la esposa fue obtenida "como regalo".

Durante su periodo de *haancab* el muchacho debe ayudar a su suegro en todos los trabajos de la milpa y comportarse como hijo de la casa prestando la debida obediencia a sus suegros. Además, de vez en cuando debe contribuir con maíz de la milpa de su padre para compensar lo que está comiendo con su esposa.

Cuando las relaciones con el suegro han sido amistosas, el muchacho puede llevar consigo, al separarse de la casa, parte de la cosecha que ayudó a producir. De no ser así, el muchacho tendrá que depender de la milpa del padre mientras logra establecerse por sí mismo. Se dan casos, aunque poco frecuentes, en que el yerno decide quedarse de modo permanente en casa de los suegros, aun después de cumplir la obligación del *haancab*; de ser así, puede cooperar en los trabajos de la milpa, pero separando la parte de cosecha que les corresponde. Por otro lado, sucede, también, que el suegro pretenda oponerse a la separación del yerno, aún cumplido el *haancab*; en este caso, corresponde a los jefes del cacicazgo fijar el procedimiento debido.

### *Residencia patrilocal transitoria.*

Una vez que se ha cumplido con la obligación del *haancab*, el muchacho queda libre para establecer su hogar donde desee; para ello, los padres o representantes del joven deben presentarse a casa de los suegros y hacer los tratos pertinentes para que la obligación se dé por terminada de modo formal. En cuanto al lugar de su nueva residencia, lo más común es que la pareja elija permanecer un tiempo en la casa de los padres del joven, hasta

que logre los medios para establecer su propio hogar en algún solar cercano. Durante este periodo de convivencia, la nuera sólo tiene obligación de ocuparse de los trajines conectados con la atención del esposo, pudiendo despreocuparse de todo lo demás. Por supuesto que este modo de actuar no siempre ocurre, pues, existen suegras exigentes que tratan de sacar el mayor provecho del trabajo de la nuera. En el caso que nosotros pudimos observar durante tantos meses, la suegra de la muchacha se mostró tolerante y evitaba intervenir en los asuntos de la pareja; en los pocos casos en que la suegra estuvo a disgusto, procuró demostrarlo de manera indirecta, evitando enfrentamientos o cambio de palabras.

*Padrinos y compadres.*

La institución del compadrazgo da origen a relaciones sociales que forman parte importante de la estructura primaria de la familia. La relación de compadrazgo ha de establecerse desde el momento en que la pareja espera el primer hijo, pues, es de suma importancia que, al nacer, éste cuente ya con las personas que han de apadrinarlo tanto en el bautizo de carácter católico, como en la ceremonia del *hetzmek*; esta última es de procedencia prehispánica y tiene por objeto "abrir o despertar el entendimiento de la criatura". Las personas seleccionadas para esta misión, deben reunir como requisitos esenciales los que siguen: ser pareja casada, de buena reputación y de solvencia moral reconocida; es por esto que se prefiere a los jefes y a los maestros cantores; sin embargo, en caso de existir todavía los abuelos de la criatura por nacer (de preferencia los del lado paterno), entonces, el problema queda resuelto por ser ellos los más indicados para servir de padrinos. En la actualidad forman minoría los que cuentan con abuelos, debido a la enorme mortandad que causó la epidemia de viruela de 1915. Desde el momento en que aceptan esta misión, las personas escogidas pasan a ser compadres de las que solicitan el favor. La



importancia de esta relación queda expresada mediante actos y ceremonias especiales, las cuales daremos a conocer en el capítulo XIV; en todas ellas se ponen de manifiesto la subordinación y gratitud de los que piden el favor a los que lo otorgan.

Los padrinos escogidos no han de actuar simultáneamente; lo normal es que el hombre se encargue de apadrinar el bautizo y la mujer el *hetzmek*. Ahora bien, cuando alguno de los padrinos enviuda, entonces, queda a su cargo el apadrinar ambas ceremonias. El ahijado debe mostrar el mismo respeto y subordinación a los padrinos de esas dos ceremonias, llamando *tata* (padre) al padrino y *mama* (madre) a la madrina. Los padres, por su parte, han de comportarse de modo similar, llamando *tata-cumpale* al compadre y *mama-cumale* a la comadre. En caso de que éstos sean a la vez abuelos de la criatura, entonces, basta con llamarlos *tata* y *mama* simplemente; es decir, que los términos de parentesco entre hijos y padres siguen siendo los mismos, aún en el caso de que exista entre ellos la relación de compadrazgo.

Además de apadrinar las ceremonias mencionadas, los padrinos tienen la obligación moral de ayudar a los ahijados en sus problemas y dificultades; además, en caso de quedar huérfano a temprana edad, recogerlo y tratarlo como a hijo propio. En Tusik tuvimos oportunidad de anotar el caso de un niño que, por haber perdido a la madre a poco de nacer, fue recogido y amamantado por su madrina. Años después, cuando fue apto para ayudar al padrino en los trabajos agrícolas, el padre quiso tenerlo a su lado pero, entonces, el padrino objetó que sólo podría entregarle al muchacho a cambio de 40 pesos, que servirían de compensación a los muchos gastos y esfuerzos erogados durante los años que lo había tenido a su cargo. Ante esta costosa objeción, el padre declinó de su propósito y se quedó sin el hijo. Por lo demás, las relaciones entre los compadres siguieron siendo amistosas, por lo menos en apariencia. Tratándose de hijos naturales, el padrino puede extender su protección hasta el punto de dar al ahijado su propio nombre.

Aparte de los padrinos de bautizo y de *hetzmek*, los padres han de buscarle al hijo (pero no a la hija) otros que lo apadrinen en su

boda. Estos son de menos importancia y la relación se establece de modo más bien sencillo. El requisito sobresaliente en la selección de estos padrinos es de que sean casados y de reconocida solvencia moral. Los tratos correspondientes deben hacerse poco antes de buscar la novia; para ello, los padres del muchacho hacen una visita a las personas elegidas, expresándoles en forma humilde el favor que desean de ellas; como es costumbre en esta clase de visitas, los padres deben llevar algún obsequio, tales como cigarros, ron o café, de modo que el ambiente se haga grato y congenial. Por regla general, la petición es pronto aceptada, pues, se considera cosa de gran honor ser distinguidos de esa manera. Los deberes que corresponden a estos padrinos son desempeñados conjuntamente por el hombre y la mujer; entre esos deberes se cuentan los de acompañar al novio y a sus padres en la entrega del *muhul*; verificar si los contrayentes se saben de memoria las oraciones cristianas que se exige de ellos en el momento del enlace, así como estar presentes en la ceremonia nupcial. En esta ceremonia queda a cargo de los padrinos extender un sarape en el suelo para que los novios se arrodillen y, además, entregar a cada uno de éstos la vela que han de tener en la mano durante el desarrollo de la boda. Posteriormente, en caso de desavenencias conyugales, los padrinos suelen ser requeridos para dar consejo a los ahijados y procurar que armonicen de nuevo. Por lo que se refiere a los ahijados, deben mostrar respeto y afecto hacia los padrinos, a los cuales dan el nombre de *tata* al padrino y *mama* a la madrina; además, como expresión de gratitud, es costumbre que los ahijados obsequien a sus padrinos de las comidas especiales que se preparan en los festejos y ceremonias familiares y, también, de cuanto se obtenga de la caza.

*Organización política.*
*Las Compañías.*

El cacicazgo de X-Cacal está dividido en cinco compañías o cuerpos de milicia, a las cuales tienen obligación de pertenecer



todos los hombres casados; cada uno de éstos está ligado a una sola compañía, cuya pertenencia se hereda al través del padre. Con excepción de una compañía que cuenta con dos jefes solamente, cada una de las otras está jefaturada por un grupo de tres oficiales de distinta graduación que reciben el nombre de *noh-chilob* ("los grandes"). Los jefes de todas las compañías reconocen como superior a otro de mayor jerarquía, que viene a ser así el jefe máximo del grupo. Las compañías carecen de nombres especiales; para designarlas se utiliza el nombre del jefe principal que las encabeza. De este modo, las compañías y jefes respectivos que componían la subtribu durante el periodo de este estudio, fueron las siguientes:

TABLA 13

Lista de las compañías con sus jefes y rangos correspondientes.

| *Compañías* | *Jefes* | *Grados* | *Residencia.* |
|---|---|---|---|
| Compañía del Capitán | Concepción Cituk | Capitán | X-Maben |
| | Marcelino Aké | Cabo | Tusik |
| | Ignacio Caamal | Cabo | X-Cacal |
| Compañía del Comandante | Eulalio Can | Comandante | Chan-chen |
| | Rito Xequé | Sargento | Chan-chen |
| | Santiago Tiran | Cabo | Chan-chen-Laz. |
| Compañía del Teniente "Eb" | Evaristo Sulub | Teniente | X-Cacal |
| | Pedro Hu | Sargento | X-Cacal |
| | José Reyes Noh | Cabo | X-Cacal |
| Compañía del Teniente "Panta" | Pantaleón May | Teniente | X-Maben |
| | Francisco Chac | Sargento | Chuncunché |
| | Feliciano Poot | Cabo | Señor |
| Compañía del Sargento Miguel | Miguel Chan | Sargento | Chuncunché |
| | Tranquilino Nah | Cabo | Yaxkax. |

Por esta lista puede verse que no existe una exacta correspondencia entre pueblo y compañía o, en otras palabras, que en un mismo pueblo pueden residir individuos pertenecientes a distintas compañías. Sin embargo, es de hacerse notar que, en cada lugar existe una mayoría que pertenece a una compañía determinada; es así como, en Tusik resulta predominante la compañía del Capitán; en Chan-chen, la del Comandante; en Chuncunché, la del Sargento Miguel; en X-Cacal (salvo dos o tres excepciones) todos corresponden a la compañía del Teniente "Eb". Por otro lado, los vecinos de X-Maben se dividen, casi por igual, entre la compañía del Capitán y la del Teniente "Panta". Respecto a la significación de pertenecer a una compañía o a un pueblo determinado, puede decirse que, en asuntos de disciplina lo que importa es la compañía y en cuestión de tierras lo que cuenta es el pueblo; para mayor claridad sobre esto último, conviene añadir que, aunque teóricamente la tierra corresponde a todo el cacicazgo, en la práctica se nota que cada pueblo se considera con derechos exclusivos para explotar las parcelas más cercanas.

Inmediatamente después de los jefes mencionados, se cuenta en cada compañía con dos *maestros* o sacerdotes auxiliares, los cuales se ocupan de conducir las funciones religiosas ya anotadas en el capítulo anterior. Por otro lado, además de los hombres que constituyen la parte activa de toda compañía, ésta incluye a las mujeres y los niños. Se considera que las primeras pertenecen a la compañía del padre mientras son solteras y a la del marido cuando son casadas. Los niños pertenecen, sin excepción, a la compañía del padre. La realidad de esta distribución se hace evidente en los días de grandes fiestas, cuando toda la gente se concentra en la cabecera. Entonces puede verse que, en cada cuartel, se encuentran reunidas, según su compañía, las personas que siguen: todos los miembros varones de un mismo linaje (padres, hijos, nietos, etc.) y todas las mujeres ligadas a estos hombres por lazos filiales, fraternales y conyugales. Ocurre, aunque no con frecuencia, que un hombre cambie de compañía sin más requisito que obtener la anuencia de los jefes respectivos. En este caso, el individuo suele



ser considerado como advenedizo por los componentes de la compañía adoptiva; ejemplo concreto de esta actitud es lo ocurrido al Cabo Ignacio Caamal, el cual, por su enemistad con el Teniente Sulub (su jefe inmediato), consiguió cambiarse a la compañía del Capitán, contando para ello con la anuencia de los jefes Cituk y Sulub y, también, del *Nohoch-Tata*. El citado Cabo conservó su grado, aunque no igual prestigio, pues, ya se ha dado el caso de que, compañeros suyos, le mencionen su calidad de arrimadizo.

Los varios grados que forman la jerarquía militar, son obtenidos al través de riguroso escalafón que se cuenta desde Cabo hasta Comandante. El grado inicial se concede por elección popular de los miembros de cada compañía; para esto se reúnen en la cabecera todos los miembros de la compañía a que corresponde la elección y se les propone, por los jefes, el nombre de la persona con más merecimientos para el puesto; si la asamblea lo aprueba, el asunto se da por terminado; de no ser así, se proponen otros nombres hasta encontrar al que cuente con mayoría de votos. La promoción de rango tiene lugar únicamente cuando es preciso cubrir una vacante, ya sea por muerte, por enfermedad, ancianidad u otras causas. La promoción es sugerida por el jefe principal de la compañía implicada en presencia de todos sus componentes; de este modo se entera la comunidad de que la persona elegida cuenta ya con otro grado. Como cosa establecida, la asamblea para hacer estos cambios (elección y promoción) se efectúa en Año-Nuevo o en alguno de los días inmediatos. No existen insignias ni distintivos de rango. Por lo que se refiere al prestigio e influencia de los diversos jefes, es fácil de observar que influyen mucho las cualidades personales del individuo; es así, como un Cabo puede gozar de más distinción que un Sargento o que un Teniente.

La importancia de las compañías en la vida social, política y religiosa de la subtribu, reviste un carácter realmente excepcional. Como ya quedó asentado, constituye un factor sobresaliente en el mantenimiento de la solidaridad del grupo patrilineal. Además, representa el centro de gravedad en todas las actividades del

cacicazgo. Corresponde a las compañías la responsabilidad de organizar y llevar al cabo las dos grandes fiestas generales que se efectúan anualmente en la sede del Santuario. Ya se sabe que son las propias compañías las que hacen el servicio de guardia y mantienen en vigor las funciones del culto religioso. En las páginas que siguen, nos ocuparemos de examinar el papel de estas compañías en el mantenimiento del control social dentro del cacicazgo.

*Forma de gobierno.*

En lo que respecta a su forma de gobierno, el cacicazgo está regido por una teocracia-militar de carácter netamente regional. Esta organización recuerda en cierto modo la que tuvieron los mayas en la época prehispánica según la describe Landa (1928, Vol. I, Cap. VII); todavía más tarde, cuando los Itzaes se establecieron en Tayasal, siguieron con la misma organización, pues, al decir de Villagutierre (1933, p. 357), "...el Ah-Kin Canek (sacerdote Canek), era igual en potestad con el rey Canek, en todas las cosas que se ordenaba y disponía en aquella tierra". En la actualidad, el cuerpo gubernamental consiste de un Consejo que integran los jefes de todas las compañías y el *Nohoch Tata* que es siempre requerido para presidir las asambleas; además, en los asuntos principales se procura tomar en cuenta la opinión de los maestros o sacerdotes auxiliares, lo cual da gran peso al aspecto religioso. Puede decirse que las compañías representan los cuerpos administrativos y judiciales de la subtribu y, en este plano, gozan de cierta independencia. Es por ello que los asuntos que conciernen a una compañía solamente, son resueltos por los jefes de la misma; es así, como la compañía del Teniente "Panta" fue dividida en dos secciones sin más intervención que el acuerdo de sus jefes; esta división tuvo por objeto reducir a una semana el servicio de guardia que antes era de dos. Otro ejemplo es el de la compañía del Comandante de Chanchén, la cual admitió el



establecimiento de una escuela, no obstante la oposición de las otras compañías; sin embargo, la opinión pública fue tan desfavorable que los jefes de esa compañía tuvieron que cambiar su actitud y expulsar al maestro de escuela. También es de mencionarse que los jefes de una compañía sólo pueden dar órdenes a los componentes de la misma; inclusive, el Capitán Cituk, que es el jefe máximo, debe observar la misma actitud al tratar con miembros de otra compañía.

Los casos de disputas o delitos diversos son ventilados por los jefes de la compañía a que pertenecen las partes involucradas; ahora bien, si el asunto es de cierta gravedad, entonces, se pone en conocimiento del jefe máximo para que, en Consejo de jefes, se decida la solución. Para dar idea concreta de este modo de proceder, citaremos el caso de un jefe de compañía que fue insultado públicamente por un subalterno de otra compañía; los primeros pasos para juzgar al ofensor fueron dados por los jefes de la compañía a que pertenecía; como no se llegó a un acuerdo, entonces, se pasó a la jurisdicción del Consejo que fue el que dictó el fallo final adverso al agresor.

El Consejo de jefes se ocupa, también, de los asuntos de interés público que afectan a todo el cacicazgo; fue así como se decidió aceptar que el gobierno federal les otorgase tierras en forma de ejidos y, además, que un cuerpo de ingenieros penetre en su territorio para hacer los trazos correspondientes. Otro asunto de que se ocupó el Consejo durante nuestra permanencia entre ellos, fue el de examinar las medidas que debían tomarse para evitar que sus bosques fuesen explotados por chicleros de afuera.

En ocasiones, cuando el asunto es altamente delicado, se invita a participar en el Consejo a todos los miembros casados de la subtribu, dándoseles oportunidad de voz y voto. Fue así como se trató lo referente a permitirme residir en la zona y construir nuestra casa en Tusik. Otro de estos casos fue cuando se decidió asaltar un campamento chiclero que se había establecido en tierras que los nativos consideraban suyas. En ambos se invocó la ayuda divina y se efectuó una misa cantada antes de iniciar la sesión.

Como ya sabemos, es el Capitán Cituk, que ostenta el grado más alto, es el único autorizado para convocar a ese tipo de asambleas, las cuales tienen lugar en la cabecera o santuario. El sitio acostumbrado para estas reuniones es el edificio público conocido con el nombre "El Corredor". Ahora bien, si el jefe citado no muestra interés en un asunto, éste puede quedar pendiente hasta llegar a olvidarse. Tal fue el caso de una seria disputa suscitada entre dos jefes de distintas compañías, los cuales presentaron sus agravios respectivos en una de esas asambleas de Consejo; sin embargo, como el jefe Cituk viera que podría dar origen a otros conflictos, decidió posponer la decisión para otra sesión, la cual nunca llegó a realizarse. Ocasionalmente sucede que los jefes menores se excusen de asistir a esas asambleas, alegando que tienen mucho trabajo en la milpa o cualquier otra tarea; en tales casos, los jefes presentes se ocupan del asunto y le dan el trámite que sea necesario.

La autoridad de los jefes es controlada y limitada por la opinión pública. Los únicos servicios que pueden exigir de sus subordinados sin temor a críticas, son los que tienen relación con asuntos de interés comunitario, tales como llevar mensajes urgentes, abrir caminos, limpiar de hierbas el pueblo o construir cuarteles en la cabecera.

Los castigos pueden ser de dos clases: los que se limitan a ordenar al pecador o delincuente el pago de una misa o el cumplimiento del acto expiatorio llamado *kat-zipil* y los que lo condenan a recibir de doce a cincuenta azotes. Esta última forma de castigo ya va cayendo en desuso debido, principalmente, al temor de entrar en conflicto con las autoridades federales establecidas en Santa Cruz de Bravo. En relación con esto, ya se han dado dos o tres casos de individuos que, después de azotados, han puesto su queja ante esas autoridades, logrando que los jefes de la subtribu sean enérgicamente reprendidos por escrito.

Para ilustrar las generalidades expuestas en los párrafos anteriores, pasamos a referir los casos siguientes de administración judicial:



1.–Sospechando un hombre que su esposa había tenido relaciones prenupciales con un vecino, empezó a reprenderla con suma frecuencia y a mortificarla con alusiones sarcásticas. Los disgustos no pasaban de palabras a la presencia de los suegros, con los cuales residía el hombre cumpliendo su periodo de *haancab*. Sin embargo, enterado el suegro de lo que acontecía sacó al yerno de la casa y se quedó con la hija. Meses después, cuando el hombre quiso reconciliarse al través de gestiones realizadas por el padrastro, el suegro puso como condición única la de que se le diese un castigo de 50 azotes. En vista de esto, el padrastro puso el caso en conocimiento del Capitán, el cual, luego de discutirlo con los jefes de la compañía a que pertenecía el hombre, ordenó el cumplimiento del castigo. Desde entonces, el hombre quedó tranquilo en unión de su esposa.

2.–J. B. P. vecino de X-Maben, de 25 años de edad, casado y con hijos, llegó a tener relaciones sexuales con N.E. muchacha del mismo pueblo cuyo padre no sólo consintió tales tratos sino que, aún, llegó a permitir que el amante se quedase a vivir en la casa. La esposa, entre tanto, quedó abandonada en la casa de sus propios padres donde había residido siempre. Por espacio de seis meses las cosas se mantuvieron en este estado anormal, sin que ninguna autoridad hiciese algo por remediarlo, a pesar de la crítica desfavorable del vecindario. El padre de la esposa incitado entonces por algunos vecinos, presentó su queja al Capitán, quien, considerando que el asunto implicaba una seria ofensa moral, convocó a todos los jefes del grupo para juzgar a los responsables. El juicio tuvo lugar en el Corredor de X-Cacal, y estuvieron presentes los personajes centrales del caso, a saber: la esposa, su padre, el marido, la amante y el padre de ésta.

Expuesta la historia del asunto por el padre de la esposa, se permitió a los acusados exponer sus disculpas. Los amantes aceptaron de inmediato su culpa, no así el padre de la muchacha que pretendió justificarse arguyendo pretextos nada convincentes. La sentencia se dictó en el sentido de aplicar a J.B. (el amante) 25

azotes y al padre de la muchacha 50, en virtud de que siendo de mayor edad debió tener mejor juicio que el joven. A la muchacha no se le dio castigo alguno por considerar que, siendo hija de familia, su padre debió velar por ella.

Cumplido el castigo, el Sargento F. Ch., componente del tribunal, expresó allí mismo ante los demás jefes, el deseo de casar a su hijo J. Ch. con la muchacha de la aventura. La petición fue bien recibida por el padre de ésta quien, desde luego, se mostró dispuesto a entablar los tratos correspondientes. Sin embargo, pasado algún tiempo, este último cambió de parecer, pues, al presentarse el Sargento para iniciar las pláticas de ritual, le expresó que todavía no estaba dispuesto a permitir el casamiento de su hija con nadie. Ante esta negativa que ponía al descubierto la falta de seriedad con respecto al futuro de su hija, el Sargento se creyó en el deber de poner el caso en conocimiento del Capitán. Reunidos de nuevo los jefes del grupo a iniciativa del Capitán, se acordó, luego de amplia discusión, aplicar al descuidado padre una nueva ración de 25 azotes por poner en peligro, con su terquedad, la moralidad del grupo. Después de esto, las cosas tomaron mejor rumbo, pues, pasado algún tiempo, la boda se llevó al cabo con todas las formalidades acostumbradas.

3.–Animado por el deseo de ayudar a su cuñada (esposa de su hermano) que había quedado viuda con dos hijos en el pueblo de Yokdzonot, J. D., vecino de X-Maben, comenzó a insinuarle que aceptara como esposo a J. T., también viudo y con dos hijos, con residencia en el mismo pueblo de X-Maben. Ya casi convencida, la mujer pasó a residir a la casa de J.D. con objeto de facilitar así los tratos correspondientes. Las cosas se llevaron por buen camino hasta el punto de fijar la fecha de la boda; sin embargo, ya casi al llegar ésta, la mujer se arrepintió, retornando, sin permiso del cuñado, a la casa de su madre residente en Yokdzonot. Con este motivo, J. D. se presentó al Capitán acusando a su cuñada del engaño cometido. Discutido el caso con los demás jefes de la subtribu, se acordó hacerla comparecer ante ellos; una vez



escuchada y convencidos de que había procedido mal, se le condenó a recibir 25 azotes. Después, se le permitió regresar a su pueblo.

No obstante que en todos estos casos la pena impuesta fue la de azotes, ello se debió a que las faltas cometidas ponían en peligro la estabilidad moral del grupo, que es en lo que se pone mayor control. En las otras ofensas de menor importancia, el castigo más frecuente que se impone es el *kat-zipil*, o sea, la obligación de caminar de rodillas siete veces una distancia de siete metros frente al altar del templo mayor de la cabecera.

### *El individuo y su posición social.*

Como es de esperarse en una sociedad de nivel económico tan sencillo como ésta, no existen clases sociales. Todos los miembros del cacicazgo participan de la misma cultura y comparten los mismos intereses; todos comparten las mismas oportunidades tanto en la producción como en la distribución de los bienes de consumo. No hay propietarios de tierras que las renten para que trabajen otros, ni gentes que se ocupen de producir y otras de distribuir entre la población los bienes citados. De acuerdo con lo que ya hemos hecho notar, la tierra es propiedad común y los derechos de un hombre sobre su parcela depende del trabajo que ponga en ella. Todo el mundo hace milpa, inclusive los altos especialistas de lo sagrado; por lo demás, no existen comerciantes, ni artesanos ni división de labor en general.

Ahora bien, no obstante lo anterior, no todos los individuos disfrutan de la misma posición social; los hay, como el *Nohoch Tata* que son objeto de reverencias; otros, como los jefes, que merecen respeto y distinción y, por último, los que forman el pueblo sin privilegios especiales. En términos generales puede decirse que los miembros del cacicazgo se dividen en tres categorías: las de los jefes (*Nohchilob*); la de los especialistas de lo sagrado (*Nohoch Tata, escribas, maestros* o *sacerdotes* y el *h-men*

o chaman) y la del hombre común (*gente* o *soldados*). A ninguna de estas categorías se pertenece por herencia o distinción de nombre, sino por las cualidades personales del individuo. Entre éstas ocupan lugar sobresaliente: la inclinación religiosa, el apego a la cultura local y la facilidad de palabra. Durante nuestra permanencia en la zona fueron elevados a la categoría de jefes cuatro personas que se habían distinguido por esas cualidades. La posesión de riquezas (alhajas o dinero), aunque se cuenta, resulta de poca importancia en la valoración social; de hecho, ocurre que jefes de categoría superior se vean obligados a trabajar como asalariados transitorios en la milpa de sus subordinados, sin que por ello desmerezcan en prestigio. En cambio, este prestigio podría debilitarse seriamente con sólo poner en duda su fe religiosa. Fue de esta manera como se trató de desprestigiar al Teniente Sulub, atribuyéndole cortedad en sus dádivas a la "Santísima", así como a otros descuidos en sus deberes sagrados. Por lo que se refiere a la situación existente en cuanto a clases en la época prehispánica, Roys (1972, Cap. 6) asienta que sólo existieron tres, que fueron: la de los nobles (*Al-mehen*), la de los plebeyos y la de los esclavos. Sin embargo, en el Diccionario de Motul, (1929) existe una amplia gama de términos que revela variantes significativas en cada una de esas clases; así, en la clase noble se reservaba el término *ah-tepal* "... a los reyes y señores, y como con gran reverencia; suena como majestad"; *ah-ti-ol*, sacerdote y cacique a quien la gente tienen miedo y respeto; *ah-ppetacnal*, "dueño o señor de esclavos" y otros más. En la clase plebeya o del pueblo se distinguían otras, tales como *ah-teppché*," "campesino, montaraz"; *ah-pakal-nal*, "señor de huerta o jardín" y otros por el estilo. Inclusive entre los esclavos los había de condición varia. Es de recordarse que la sociedad maya de la antigüedad era de estructura altamente desarrollada en lo que toca a división de labor y forma de gobierno.

Volviendo al cacicazgo de X-Cacal, es de añadirse algunas líneas sobre las formas de conducta que hacen objetiva la diferencia de *status* ya señalada. Desde luego, cuando se llega a una reunión en



la que están presentes los jefes, lo correcto es saludar primero a ellos (según su orden de graduación) y luego al resto de los asistentes. El saludo es el mismo en todos los casos: una ligera inclinación del cuerpo y la frase *cih than tata*, que es como decir "dulces palabras señor". Solamente en una ocasión me fue dable presenciar que, para saludar a la esposa de un jefe, un soldado de trato humilde, se puso de rodillas, pegó la frente al suelo y exclamó: *cih than colel* que equivale a "dulces palabras, señora"; el caso fue excepcional y nunca más lo vi repetirse con ningún otro individuo. En las reuniones en que se hace obsequio de cigarros, licor o comestibles, el reparto debe hacerse empezando por los jefes de mayor jerarquía. En la fiesta patronal de la cabecera tienen lugar banquetes en los que sólo toman asiento los jefes y los *escribas;* además, en las "corridas de toros" que, entonces, se efectúan, se reserva un sitio especial para los jefes y los dos *escribas*. Finalmente, en el trato diario, los jefes y personas principales procuran mantener su dignidad, evitando actuar o hablar de modo vulgar o fuera de juicio.

*Distinciones raciales y culturales.*

Pasando ahora al examen de la valoración social del nativo en relación con las personas del mundo exterior con quienes tienen tratos o simples motivos de referencia, cabe hacer mención de los términos usados para referirse a ellas, así de sus respectivas connotaciones. Esto nos permitirá entender el concepto que el indio tiene de sí y, también, de los demás

Empezando por el propio término de *indio* que le aplican los de afuera, se considera que tiene un sentido peyorativo y, aún, humillante; en su lugar, estos indígenas prefieren que se les designe con el vocablo *mazehual* (plural *mazehualob*) que no implica idea alguna de subordinación. Además, se entiende que el término incluye no sólo a los aborígenes de Quintana Roo, sino también a los que, como los de Yucatán, presentan semejanzas

con ellos. Sin embargo, la diferencia de traje que presentan estos últimos, da motivo para que se les designe, ocasionalmente, con el nombre de *yucatecos* que, en este caso, viene a denotar menos pureza en la calidad de *mazehualob*. La diferencia del apellido (español y maya), aunque notada, es de poca importancia en esta clasificación. Así, los descendientes de blancos que por tres generaciones han crecido en Quintana Roo como miembros del grupo aborigen, son considerados de la misma calidad que los *mazehualob*, a pesar de que algunos de ellos presentan, además del apellido hispano, marcada diferencia física.

*Dzul* es término que implica respeto, usado por los nativos para referirse a los hombres de la ciudad, con idioma, costumbres y traje distintos. El color de la piel es de bastante importancia en esta clasificación, siendo más legítimo el *dzul* mientras más clara la tenga. El hombre rubio suele ser llamado *nohoch dzul*, o sea, *dzul* superior; es de indicarse que esta designación puede extenderse hasta al *dzul* que, sin tener la piel clara, da muestras de status superior por su estilo de vida y modo de comportarse. Para el indígena, el *dzul* es su enemigo natural, considerándolo, además, como hipócrita y falso; en ocasiones se dice que "esto no es palabra de *dzul*" para dar a entender que se nos está mintiendo.

En contraste con la forma *nohoch-dzul* está la de *kaz-dzul* que denota a un *dzul* inferior. Se aplica a las personas de la ciudad de condición humilde y escasa educación, tales como los chicleros y comerciantes ambulantes que visitan la región. Sin embargo, es frecuente que, por su disposición hostil y su antipatía al *dzul*, el nativo le aplique, al tratarlo directamente, el término *uinic* que significa hombre simplemente, sin ninguna connotación. En cambio, en la ciudad se emplea en forma despectiva para referirse a los indios puros o a persona de este origen. *Xunan* es el término destinado a la mujer casada ya sea india o blanca.

Los soldados mexicanos y representantes del gobierno federal son llamados *mexicanos* o *huachob* (singular *huach*). Se les considera como lo peor de la humanidad, por sus malas



costumbres, su crueldad y su falta de religiosidad. Algunos les atribuyen despedir vientos malos (*kakaz-ikob*) a su paso, originando así enfermedades y epidemias en los lugares que atraviesan.

Otras clases de hombres conocidos de estos indios son los negros (*box-uinicob*) y los chinos encontrados en Belice; ambos son considerados más afines y congeniales con los *mazehualob*. Los negros, especialmente, son tratados con afecto y familiaridad debido, posiblemente, al buen trato que recibían de ellos en sus visitas a la citada colonia británica. En cuanto a los chinos, se deja ver que, aunque tratados con simpatía, se les considera de categoría inferior y de personalidad un tanto excéntrica. Los descendientes de inmigrantes chinos casados con indias están expuestos a burlas a causa de ese origen y, también, por su peculiar manera de hablar el maya.

Para cerrar el tema, sólo falta mencionar, como clase excepcional, a la de los *americanos*, llamados también *chachacmacob* (*hombres colorados*). Gozan de gran prestigio y son considerados como amigos de los *mazehualob*. Cabe advertir que este concepto ya lo tenían desde antes de entablar relaciones con el grupo de americanos ocupados en la restauración de Chichén Itzá, Yucatán; es posible que esta actitud se hubiese originado del trato con los agentes de las compañías americanas compradoras de chicle o, también, de la existencia de ciertos mitos que hablan de unos hombres rojos (chac-uincob) que existieron en el pasado y que, según el destino, habrían de volver a la tierra para proteger a los mayas en su lucha contra los mexicanos. También los mayas de Yucatán tienen un mito similar (Redfield y Villa Rojas, 1934, p. 331). Sobre este punto, el Capitán Cituk, jefe supremo de la subtribu, nos refirió que, en los viejos edificios de Tulum está grabada en jeroglíficos la profecía de ser los *americanos* los que habrían de unirse a los *mazehualob* para combatir a los mexicanos. Añadió que estos *americanos* eran descendientes de remotos antepasados de los indios contemporáneos y que, fueron ellos los que construyeron las ciudades arqueológicas de hoy. En apoyo de esta idea está el hecho de que, en la actualidad,

únicamente los americanos pueden descifrar lo escrito en las paredes de los viejos templos. Es de recordarse que los indios de la zona donde está Tulum sirvieron de peones a los arqueólogos norteamericanos que trabajaron allí durante largo tiempo (Lothrop, 1924, p. 24).

# X

# EL COMPLEJO RELIGIOSO PAGANO-CRISTIANO

## Nota preliminar.

El mundo de lo sobrenatural domina de tal modo la mente de estos indígenas que, dondequiera que éste se encuentre, cree ser vigilado por alguna cruz, dios o espíritu de los muchos que rodean su existencia. De aquí la importancia de las ceremonias, ritos y deberes religiosos que le permiten estar en buenas relaciones con todos esos seres. En las páginas que siguen se hace un análisis de las funciones y atributos que corresponden a cada uno de ellos, así como del papel que juegan en el destino de los hombres. Desde luego, cumplen con la importante función social de darle sentido a la actividad grupal del ritual comunitario.

El peculiar desarrollo histórico de estos mayas y el aislamiento en que se mantuvieron por tanto tiempo, dio origen al sistema religioso que ahora los caracteriza; algunos de sus elementos son compartidos por otros grupos que habitan la península yucateca, aunque con ligeras variantes en su sentido. Desde luego se habrá de notar la diferencia que existe entre los dioses de origen católico y los otros de origen pagano; la distinción va acompañada de diferencias de ritual. Naturalmente que los propios nativos no se dan cuenta de tales distinciones ni de sus diferencias en términos de orígenes históricos.

*Los dioses cristianos y sus intermediarios.*
*Las cruces.*

La cruz es el símbolo supremo de lo sagrado; representa al Dios supremo y le sirve de intermediaria para ponerse en contacto con los hombres y observar la conducta que siguen aquí en la tierra. Es por esto que dondequiera que existe una cruz, allí están los ojos de Dios. Sin embargo, la cruz no se comunica directamente con Dios, sino al través de su hijo Nuestro Señor Jesucristo llamado, también, Juan de la Cruz.

Por lo general, las cruces en uso son de madera de cedro hechas por el propio interesado; sin embargo, existe la creencia de ser más milagrosas las que se hacen de ébano o de caoba y, especialmente, en Viernes Santo; además, resulta preferible que se encarguen de este trabajo los ancianos de más experiencia e inclinación religiosa. Según Landa (1929, Vol. II, p. 66) los mayas de la antigüedad tenían especialistas y tiempo determinado para hacer sus ídolos de madera, la cual era siempre de cedro.

Una vez terminada la cruz, se ha de llevar al templo de la cabecera para que la bendiga el *Nohoch Tata* rociándole de agua bendita. Después, la cruz es vestida con una especie de huipil o blusa como usan las mujeres y adornada con listones de color rojo; algunas tienen, además, espejitos y cuentas de vidrio.

Ahora bien, como la cruz aleja del Mal, su presencia se hace indispensable en todos los actos de importancia o que ofrecen algún peligro. Es así como, al iniciar la tala del monte para hacer milpa, precisa improvisar en el propio terreno una cruz que proteja al individuo de culebras o accidentes; en los casos de espanto o brujería, el remedio consiste en poner detrás de la puerta de la casa, pequeñas cruces de palma bendita o, también, señalar en el suelo cruces con sal y hojas de la planta llamada ruda; los niños quedan inmunes al ataque de los malos vientos con sólo llevar en las muñecas o en el cuello, una o más crucecitas de madera. Por último, la cruz se reduce al acto de persignarse, el



cual se efectúa en casos de susto, temores o simples ceremonias religiosas.

Siendo la cruz un símbolo realmente estereotipado en la mente del indígena, resulta explicable que, dondequiera que mire, se encuentre con cruces que lo vigilan; tales son las que se forman al entrecruzarse los travesaños de la casa; la que aparece en el cielo en la constelación de la Cruz del Sur; la que forman dos caminos que se cruzan; la que se ve en los grabados de algunas monedas y, también en el plastron de la tortuga terrestre; las que resultan por formación natural en piedras, árboles y otras materias. Finalmente, cuando un hombre extiende los brazos, puede verse, en su estructura, que Dios lo creó en forma de cruz.

Precisa advertir que no todas las cruces son igualmente poderosas ni desempeñan la misma función; existe entre ellas una especie de jerarquía, de modo que la más sagrada es la más próxima a Dios. Las cruces patronales de menor rango y poder son las que tienen por objeto la protección del grupo doméstico. Estas cruces se obtienen desde el momento en que el hombre deja el techo paterno para formar su propio hogar. Sucede en ocasiones que alguna de estas cruces resulta excepcionalmente milagrosa, por lo que, entonces, se le hace objeto de especial veneración por parte del grupo familiar, el cual, al referirse a ella, suele añadir la palabra "milagrosa" para distinguirla de las otras; además, se le construye su propia iglesia u oratorio y se le destina su fiesta particular. En Tusik existen cinco de estas cruces, las cuales se han venido heredando por la vía masculina desde hace tres generaciones. Desde luego, cada una de estas cruces corresponde, no a un grupo doméstico sino a todos los que forman el linaje de los primeros poseedores; de este modo, la cruz "milagrosa" viene a fortalecer los lazos de unión entre los miembros que constituyen la familia mayor. Las iglesias que corresponden a estas cruces se llaman *chan iglesias* (iglesias pequeñas) o, también, oratorios. Hablando de los mayas de la antigüedad, Landa (1928, Vol. I, p. 190) nos dice "Que tenían gran muchedumbre de ídolos y templos suntuosos en su manera, y aún sin los comunes templos tenían

los señores sacerdotes y gente principal oratorios e ídolos en casa para sus oraciones y ofrendas particulares".

Por otra parte, las cruces familiares que no llegan a sobresalir del grupo doméstico carecen de altar especial, conformándose sus propietarios con tenerlas depositadas en el altar de cualquiera de las iglesias antes mencionadas, pues, no se permite tener en las casas cruces ni santos de ninguna clase. En ocasión de ceremonias y rezos domésticos sólo está permitido llevar a la casa la cruz *fiadora,* o sea, la que representa a la cruz "milagrosa".

La cruz patrona del pueblo es, generalmente, una de estas cruces "milagrosas" que ha obtenido el más alto prestigio entre los vecinos del lugar. En Tusik, por ejemplo, la cruz patrona perteneció a una de las familias fundadoras del lugar y que, debido a sus múltiples milagros, se le consideró la más indicada para proteger al pueblo. En la actualidad se le atribuyen orígenes diversos: algunos explican que "cuatro angelitos la bajaron del cielo"; otros, "que la madera fue lo único que vino de arriba"; por último, no faltan escépticos que digan que la cruz fue hecha por los hombres con madera de un árbol cualquiera. Desde luego esta es la cruz a la que se debe invocar en todos los asuntos y problemas de carácter local, tales como epidemias u otras calamidades; también se acude a ellas en caso de que las cruces familiares no resulten eficaces. Los vecinos del pueblo procuran estar en buenas relaciones con ella, llevándole con frecuencia velas y platillos de comida o atoles. Además, cada dos años se le hace su fiesta con la cooperación de todos sus devotos.

Esta cruz patrona del pueblo carece de nombre especial; los vecinos se refieren a ella como "el santo" o, simplemente, *cilich cruz* (santa cruz), expresión aplicable a cualquier cruz sin distinción de categoría. La iglesia que le corresponde, aunque de igual material que las demás chozas, es más amplia y de mejor construcción; el terreno que la circunda se procura mantenerlo bien barrido y limpio de hierbas. El altar de esta cruz ocupa la parte de la iglesia a la que se da el nombre de "gloria"; este pequeño recinto está separado de la parte destinada al público



mediante un cancel de troncos delgados. No tiene puerta y la cruz está a la vista de todos; sin embargo, se evita que se alojen en esta iglesia los comerciantes y demás forasteros de paso; para esto se dispone de las otras iglesias menores.

Aunque en teoría todas las cruces son intermediarias entre Nuestro Señor Jesucristo y Dios, sucede que, una que otra llega a tener prestigio tan extraordinario que alcanza el poder de actuar por cuenta propia. Sobre este punto ya nos es conocido el poder y personalidad que llegó a tener la Cruz Parlante que dio origen a Chan Santa Cruz. Todavía en la actualidad es esta misma cruz la que sirve de patrona de todo el cacicazgo. Se le designa con el nombre de "La Santísima" y se le guarda con especial reverencia en el santuario de X-Cacal. Ya hemos anotado algo sobre las ceremonias y formulismos sagrados que se dispensan a esta cruz y de cómo su culto sirve de vínculo a todos los miembros de la subtribu. Su carácter sacro es tal, que sus devotos rara vez tienen oportunidad de verla, pues, por lo común se le mantiene guardada dentro de un tabernáculo de madera, de un metro de alto y el frente cubierto por una cortina de manta; además, es de recordarse que el altar de esta cruz está en "la Gloria", que es el recinto privado en un extremo de la iglesia; a la entrada de este recinto está siempre un centinela armado, que sólo permite el paso a los sacerdotes en servicio. Por otro lado, tampoco es permitido que esta cruz sea expuesta en procesiones religiosas u otros actos públicos que tengan lugar fuera de su templo; para estos actos de exhibición se emplea otra cruz que actúa como su representante y, por cuyo motivo, se le denomina "fiadora". También cuentan con "fiadoras" todas las cruces que han alcanzado prestigio superior.

"La Santísima" es la encargada de cuidar el orden moral y religioso del cacicazgo y de proteger a sus miembros de todo peligro o dificultad. Para esto, procura dar aviso, mediante alguna señal, de las faltas en que incurren sus devotos. Así, cuando la falta es individual, la señal puede consistir en hacer que se apague la vela que pone sobre el altar el devoto pecador. El centinela que observa esto debe comunicarlo enseguida al sacerdote de guardia

para que, si lo cree necesario, proceda a averiguar el pecado del devoto señalado. Aunque rara vez sucede, puede pedirse la ayuda del *H-men* o chaman para que, mediante su *zastun* o bola de cristal, aclare lo que se desea. Por lo general, el pecador puede limpiar su falta pagando el importe de una misa o cumpliendo el castigo llamado *kat-zipil* que ya hemos citado. En los casos más delicados que atañen a toda la subtribu, "La Santísima" puede expresar su enojo mediante castigos que varían desde simples epizootias, hasta sequías y epidemias serias; en estas ocasiones el remedio más eficaz para recobrar el favor de la más alta patrona, consiste en celebrar la ceremonia llamada *okotbatam* en la que participan todos los miembros; en esta ceremonia se le ha de ofrecer, dentro de su propio templo, gran cantidad de comidas, velas, incienso y oraciones.

Además de todo lo anterior, "La Santísima" suele expresar sus deseos o aconsejar a sus devotos mediante cartas escritas en lengua maya que aparecen sobre su altar; también suele ocurrir que alguno de los secretarios o escribas escriban la carta por inspiración divina. Al pie de ellas se lee, casi siempre, a manera de firma, las palabras "in Tata, Señor Tres Personas" (Mi Padre, Señor Tres Personas) seguida por la señal de tres pequeñas cruces. Según informó uno de los escribas, "la Santísima" firma así "porque habla en nombre de su Padre que es Dios". Como se recordará, en tiempos pasados esta cruz estuvo dotada del don de la palabra y le era posible comunicarse directamente con los devotos; por entonces su culto estaba rodeado de ceremonias suntuosas e impresionantes. En esos tiempos, la falta de un creyente a quien se apagaba la vela, era rudamente castigada con la pena de azotes.

### *Juan de la Cruz, el Jesucristo aborigen.*

*Hahal Dios* o *Dios Yumbil* es el Dios Padre que gobierna el universo desde su trono que está en la parte del cielo llamada



Gloria. No existe deidad, espíritu o fuerza alguna que no esté sometido a su voluntad. Los problemas terrestres los arregla por conducto de intermediarios, pues, debido a su carácter enérgico e impaciente, no quiere tratar directamente con los hombres, siempre impertinentes y molestosos. El intermediario que se entiende con la gente de esta zona es el llamado *Cichcelem Yum* (Hermoso Señor) o *Dios Mehenbil* (Dios Hijo); también se le conoce como *Yumil Jesucristo* y, más familiarmente, como Juan de la Cruz Tata Tres Personas o, simplemente, como Juan de la Cruz. Reside en un lugar situado entre La Gloria y la tierra, en el que recibe los informes y ruegos que le llevan las cruces. Con frecuencia hace viajes a La Gloria para tratar con su Padre los asuntos delicados.

La identificación de *Yumil Jesucristo* con el llamado Juan de la Cruz, es cosa que data del siglo pasado según lo expuesto en el capítulo IV. Por entonces, el citado personaje no era otro que Juan de la Cruz Puc, indígena de Chan Santa Cruz que gozaba de alto prestigio místico como ministro principal de la cruz parlante. Era él quien hacía hablar a esta cruz y quien escribía las cartas que Dios enviaba a los devotos; al pie de ellas ponía la señal de las tres crucecitas para indicar su origen divino y, además, su propio nombre (Serapio Baqueiro, 1879, Vol. II, pp. 390-1). En los sermones que solía pronunciar por conducto de la cruz parlante, se presentaba como "Hijo de Dios" y "Creador de los Cristianos"; para dar mejor idea de la forma en que este Juan de la Cruz llegó a ser confundido con el mismo Jesucristo, reproducimos a continuación parte de uno de sus sermones, según el texto manuscrito que todavía conserva en su poder un sacerdote de "La Santísima"; el texto completo lo presentamos en el Apéndice B de esta obra:

> ...por que habeis de saber mis queridos cristianos de los pueblos, –dice el texto– que ya llego la hora que me tiene fijada el Señor para que hable con ustedes criaturas de la tierra y les diga, queridos cristianos del pueblo, que estuve con mi Señor para conseguir otra licencia para que yo hable con ustedes criaturas de la tierra, pues, yo no debería hablar con ustedes y solamente porque yo tengo mucha paciencia con ustedes, mis criaturas,

porque yo os crie, yo os redimi, yo derrame mi preciosa sangre por vosotros. Asi, pues, mis amados hombres, estais viendo como me encuentro, con mis pies taladrados con dos clavos, estais viendo como está amontonada la soga con que estoy amarrado, y con las cuales me castiga mi Señor por vosotros; me estais viendo como estoy enclavado en la Santisima Cruz, sustentado por innumerables angeles y serafines; a dos cuadras de distancia me encuentro de la casa de mi Patron, y me pongo a hablar con ustedes criaturas de la tierra, porque si yo llegara a poner los pies en donde ustedes transitan, cuando llegue el amanecer ya no existiría el mundo...

Desde luego, es de reconocerse que el crucificado mencionado en este sermón es el mismo Jesucristo que los indios habían conocido desde sus primeros contactos con los misioneros españoles, pero adaptado a la cultura aborigen y a las circunstancias del momento. Es así como los hechos y protagonistas de la pasión cristiana, han venido a tener perfiles y significación netamente regionales; esta adaptación puede verse con mayor relieve en la narración que sigue, proporcionada por el Cabo Aké, nuestro vecino de Tusik, que gozaba fama de hombre religioso; he aquí sus palabras:

"Dicen que el *Cichcelem Yum* era Maestro y que frente a su escuela vivían unos hombres perversos llamados *judíos* que lo querían matar, debido a que pensaban que, con el correr del tiempo, el *Cichcelem Yum* habría de reinar sobre la tierra."

Entre los discípulos del Maestro había uno llamado Simón que, al salir de la escuela, acostumbraba mirar hacia la casa de los *judíos* para ver lo que hacían.

De esta manera los *judíos* entablaron amistad con él y empezaron a insinuarle que entrase a la casa para hablar con ellos y poder apreciar mejor los grandes tesoros que tenían guardados. Aunque Simón era bueno y procuraba alejarse de ellos, llegó un día en que, tentado por la curiosidad, entró a la casa de los *judíos* quienes, después de mostrarle grandes cantidades de dinero y una silla de oro, le dijeron: "Simón, todo esto será tuyo si nos muestras quién es el Maestro."

Simón, vencido por la codicia, aceptó, indicando como medio de identificación que, el Maestro, al salir de la escuela llevaría un pañuelo rojo en la mano. Las cosas, sin embargo, no resultaron como Simón había



pensado, pues, el Maestro, adivinando la traición, repartió entre sus discípulos pañuelos rojos, de modo que, al salir, los *judíos* quedaron confundidos.

Cosa igual sucedió al día siguiente cuando, advertidos por Simón, los *judíos* esperaban conocer al Maestro por llevar un pañuelo verde en la mano. Esto se repitió una vez más, no obstante haberse cambiado en morado el color del pañuelo.

Simón,, como último recurso para ganarse el oro de los *judíos*, dijo a éstos: "mañana no podremos fallar, pues, para conocer al Maestro bastará con fijarse en aquel a quien yo dé un abrazo al salir de la escuela." En esta ocasión, los *judíos* pudieron reconocer al Maestro, iniciando, desde luego, su persecución. El *Cichcelem Yum* logró escapar hasta los montes, deteniéndose apenas lo necesario para pedir un poco de agua o algo de comer a los que encontraba a su paso. Muchos de corazón malo lo despreciaron; así, un hombre que sembraba su milpa, al ser interrogado, le respondió de mala manera diciendo que lo que sembraba no era maíz sino piedras. Esta falta de filantropía hubo de recibir muy fuerte castigo, pues, como el hombre había dicho, la tierra se cubrió de rocas y no de mazorcas.

Cosa igual le aconteció a otro hombre que, por mala respuesta, dijo que sembraba cocoyoles o coyoles y no maíz; su milpa no produjo sino palmeras de coyol.

Hubo, en cambio, hombres que por su bondad merecieron la gracia del Maestro; entre éstos es de citarse a un milpero que, además de responder correctamente al fugitivo, lo agasajó con una jícara de *zacá* y lo ayudó en todo lo que pudo; desde entonces la milpa de este hombre se vio siempre colmada de *gracia* (maíz).

Siete semanas anduvo el *Cichcelem Yum* por los montes hasta caer, ¡al fin! en mano de los *judíos*. Estos lo golpearon mucho con palos y, aún con machetes.

Un día después de su aprehensión que tuvo lugar en miércoles, fue asesinado clavándolo sobre una cruz; de esta manera, el *Cichcelem Yum* expiró a las doce del día de un jueves que es el que hoy se recuerda.

Cuentan que un poco antes de morir se le acercó un ciego quien, azuzado por los *judíos*, le clavó en el costado izquierdo una lanza; la sangre del moribundo, al tocar los ojos del malvado, los llenó de luz, haciendo pensar a los que presenciaron el milagro que, el hombre clavado en la cruz no era otro que el mismo Dios. Al día siguiente, los *judíos* reinaban sobre la tierra entristecida.

Sin embargo, su reinado sólo duró un día, porque al amanecer del sábado el *Cichcelem Yum* renació condenando desde entonces a los

*judíos* a vivir para siempre en el *metnal* (infierno) situado en el fondo de la tierra.

El *Cichcelem Yum*, en cambio, subió a los cielos para juzgar desde allí a los buenos y a los malos. Dicen que cuando subía, San Simón quiso seguirlo pero, el Maestro lo impidió empujándolo hacia la tierra; aquí fue llamado Simón Judas, siendo fácil de reconocer por haber quedado extremadamente flaco.

Como el camino de la tierra al cielo era largo, el *Cichcelem Yum* tuvo que hacer varios descansos, encendiendo cada vez su lumbre mediante el *hax-kax* (frotando dos maderos) para protegerse del frío."

Para muchos nativos de esta zona, los hechos aquí narrados se han venido a confundir con otros acontecidos durante la Guerra de Castas, cuando Juan de la Cruz Puc y demás devotos de la Cruz Parlante, eran tenazmente perseguidos por los soldados federales que no eran otros que los mismos judíos.

Respecto al significado de la expresión de "Tata Tres Personas" que, como ya dijimos, es costumbre añadir al nombre de Juan de la Cruz, el escribano Yum "Pol" Itzá nos explicó que se refiere a la Trinidad que forman el Dios Padre, el Dios Hijo y el Dios Espíritu Santo, quienes, aunque actúan por separado, están sintetizados en la persona del Dios Padre, según la siguiente distribución: la parte derecha representa al propio Dios Padre, la izquierda al Dios Espíritu Santo y, la parte central, que constituye la Cabeza, al Dios Hijo. Desde luego, debe advertirse que esta clase de explicaciones de naturaleza teológica, está al alcance de muy pocos; nuestro informante era el intelectual más profundo de toda la zona y un auténtico estudioso de la historia de los suyos. En su poder encontré el nuevo libro del Chilam Balam que se conoce ahora con el nombre de Tusik, por haber sido allí donde lo rescatamos.

*Los santos.*

Además de las cruces y de *Yum Jesucristo*, existen otros intermediarios del Verdadero Dios (*Hahal Dios*): los santos.



Algunos de ellos andan por el mundo observando la vida de los hombres; otros, llamados *nohoch santos* (santos principales) acompañan a Dios en La Gloria, en donde le sirven de ayudantes. Se consideran de esta categoría San Pedro y San Pablo, San Juan Bautista, San Bernardino, San Isidro, San Marcos y el llamado Corpus Christi. Estos son los únicos santos que se acostumbra conmemorar en la fecha de su onomástico y en la víspera del mismo; para ello se celebran sencillas ceremonias en la iglesia principal de cada pueblo. Es de indicarse que son raras las efigies o imágenes de estos santos; en Tusik no existe ninguna; en la iglesia de la cabecera se guardan las de Jesucristo y la Virgen de la Concepción, ambas talladas en madera. En Kopchen y otros pueblos ajenos al cacicazgo algunas más. También se pueden ver efigies de santos entre las ruinas de los templos católicos destruidos por los propios indios durante la Guerra de Castas; así, en el lejano poblado de Tituc, abandonado y cubierto de vegetación, todavía es posible distinguir entre los escombros de su iglesia, la efigie deteriorada de un santo a la que los indígenas acostumbran encender velas como patrón de la caza. Otros santos relacionados con esta actividad son San Jorge y San Sebastián; el primero protege a los jabalíes y el otro a los venados. Es a ellos a los que hay que solicitar permiso para cazarlos.

En general, aunque los santos son de menos intimidad que las cruces en relación con los indios, su influencia en la vida de éstos no deja de ser interesante. Así, San Marcos y San Isidro que se consideran como santos agricultores, festejan su onomástico con lluvias oportunas, por ser las que inician la temporada de aguas. San Juan Bautista que no es agricultor, celebra el suyo con ciclones y tempestades que pueden arruinar los maizales. Para evitarlo, Dios procura que, en tal fecha, el santo esté dormido; posteriormente, San Pedro se encarga de despertarlo y de evitar que se enoje. De este modo se explica que las temidas lluvias de San Juan resulten moderadas. Las vírgenes Magdalena, Verónica y Guadalupe, tienen también alguna relación con la agricultura, sus favores son invocados en las ceremonias correspondientes. Fuera

de estas situaciones, los nativos se sienten poco ligados con la vida de los santos.

*Los dioses paganos.*
*Los* Yumtzilob.

Aparte de los santos y dioses ya descritos que habitan en "La Gloria" y otros lugares remotos ajenos a este mundo, los mayas que nos ocupan están en relación con otro grupo de deidades que reside aquí en la tierra, en los propios pueblos y montes que rodean su existencia. Estos son los dioses paganos que, aunque subordinados al *Hahal Dios*, tienen poder sobre las fuerzas y fenómenos naturales que más influyen en el destino del indio. Ellos son los que controlan la lluvia y el viento; los que cuidan la fertilidad de los campos; los que protegen de malas influencias a pueblos y milpas; en fin, los que ayudan al nativo más directamente en su lucha diaria por alcanzar una vida tranquila y significativa. Todas estas deidades proceden de la antigua cultura prehispánica y todavía conservan sus propios nombres y muchos de sus atributos y funciones. La diversa procedencia de estos dos grupos de deidades (católicas y paganas) es algo que los indios pasan por alto, sin prestarles interés alguno; tampoco les preocupa que unos dioses residan en La Gloria y otros en los montes; esto lo consideran lógico, dada la diversidad de categorías y funciones que caracteriza a cada grupo.

Como es de suponerse, los dioses y espíritus paganos que más interesan a estos indios y a los que guardan mayor devoción, son aquellos que tienen relación con la agricultura. Se les designa con el término de *Yumtzilob*, que es como decir Señores o patrones. Según sus atributos y funciones particulares, se dividen en tres grupos: los *balamob* (singular *balam*) que tienen a su cargo la protección de milpas, hombres y pueblos; los *kuilob kaxob* (singular *kuil-kax*) que vigilan y protegen los montes; y los *chacob* (singular *chac*) que manejan las nubes y reparten las lluvias. En lo



general, se tiene la creencia de que estas deidades ambulan por los bosques y que su modo de vida e indumentaria son bastante similares a los de los humanos. El encuentro casual con alguno de ellos es experiencia que muchos informantes dicen haber tenido en su niñez; he aquí uno de esos relatos:

> "Yo vi un *yumtzil* cuando era niño. Sucedió que iba por el monte acompañando a mi padre, cuando por ver si había agua en una cueva entré en ella. Entonces, vi en su interior a un hombre sentado sobre una piedra que tejía un sombrero de palma. No parecía viejo; tenía los cabellos negros. Como estaba atento a su labor no se fijó en mí; por mi parte, como no lo conocía, salí corriendo a decírselo a mi padre. Entonces entramos de nuevo a la cueva, pero ya no había nadie. Mi padre me dijo que el hombre que había yo visto era uno de los *yumtziloh*".

Otro informante describió al *yumtzil* que había visto como "un anciano, de cabello y bigote blancos, que usaba sombrero de ala ancha". Fuera de estas narraciones generales, los nativos sólo tienen ideas vagas respecto a las cualidades que distinguen entre sí a las diversas deidades que abarca el sector de los *yumtzilob*. Es por ello que el personaje visualizado por nuestros informantes pudo ser un *chac* lo mismo que un *balam* o un *kuil-chac*. En cambio, los informantes fueron más precisos en lo que se refiere a las funciones particulares de esas deidades y, así, nunca confunden la procedencia de los favores que reciben de cada una de ellas. Por esta razón, la descripción detallada de tales funciones se hace necesaria a fin de poder con más aproximación saber el significado e importancia de esos elementos del mundo indígena.

En primer lugar, los *balamob*, que se encargan de cuidar los pueblos, reciben el nombre de *balam-cahob* y, también, de *canan-cahob* (guardianes-pueblos); para cumplir esta misión se estacionan durante la noche en cada una de las cuatro entradas del pueblo de modo que puedan impedir el paso de las fieras del monte y, principalmente, de los espíritus y "aires" malignos que vagan en busca de víctimas. En ocasiones se escuchan a horas avanzadas de la noche silbidos y ruidos raros que indican que los

*balamob* están luchando con algún enemigo; por lo regular, los silbidos indican que los balamob están pidiendo auxilio. En caso necesario los *balamob* hacen uso de ciertos proyectiles que ellos mismos fabrican con fragmentos de obsidiana o pedernal que se encuentran en montículos arqueológicos; el disparo lo hacen de un modo peculiar llamado *piliz-dzoncab,* que consiste en apoyar el proyectil en el dedo índice de la mano izquierda e impulsarlo mediante presión del índice de la otra mano. Estas piedrecitas, encontradas de vez en cuando en el monte, son muy apreciadas por los curanderos como objetos mágicos propios para hacer sangrías. Por otro lado, es de indicarse que, aunque los pueblos tienen un número indeterminado de entradas, los nativos creen, de modo vago, que deben ser cuatro, distribuidas de acuerdo con los puntos cardinales.

El *balam-col,* es el que cuida la milpa; también se le llama *canan-gracia* o *canan-era,* describiendo así su función de cuidar el maíz (*gracia*) o la sementera (*era*). Se supone que, en cada milpa, hay cuatro de estos guardianes repartidos en las cuatro esquinas. Para cumplir su misión, hacen ruido, si se trata de animales, o apelan a otros medios más efectivos si se trata de ladrones. Con el fin de contar con la cooperación de estos guardianes, el milpero ha de ofrecerles con frecuencia la bebida refrescante llamada *zacá* y dedicarle otras ofrendas al concluir la cosecha; de otro modo, podrían abandonar la milpa y, ahí, castigar al milpero.

Otra misión de los *balamob* antes mencionados es poner en buen camino a las personas extraviadas; generalmente se cree que si esta experiencia ocurre a un niño, el contacto con esos seres puede dejarlo desequilibrado o, al menos, de conducta un tanto excéntrica.

De funciones que se confuden con las de los *balamob,* son las que desempeñan ciertos espíritus conocidos con el nombre *ah-canulob,* que es como decir los "guarda espaldas". Su función principal es servir de guardianes a las personas que salen del pueblo en horas de la noche; los hombres van protegidos por dos



de estos espíritus y las mujeres y los niños por tres. En relación con esto, es bien conocido el cuento de un caminante nocturno que, de modo imprevisto, se le disparó el arma que llevaba, haciendo blanco en algún cuerpo que oyó caer; examinado el lugar al día siguiente, se descubrió que la víctima había sido un tigre. Desde luego se comprendió que los *ah-canulob* habían salvado al hombre de una muerte segura. Todo lo anterior explica la razón de que el nativo suela escuchar ruidos y pasos que le siguen cuando va por los caminos; sabe que junto a él van seres invisibles que lo vigilan y lo cuidan de los mil peligros que encierra el bosque. Sin embargo, a veces siente temor de que estos mismos seres lo abandonen o lo castiguen por no haber sido suficientemente cumplido en sus obligaciones para con ellos.

Los *kuilob-kaaxob* (*kuil*: divinidad y *kaax*: monte) son los seres que cuidan los montes, evitando que sean destruidos o talados indebidamente. Es por ello que el agricultor nunca debe apoderarse de terrenos mayores de los que puede utilizar en la milpa. Los *kuilob-kaaxob* residen en las cuevas o junto a cenotes de los montes que tienen bajo su cuidado. Antes de iniciar la tala de su parcela, el milpero ha de invocar, mediante gritos especiales, la presencia de tales deidades, con objeto de informarles la cantidad que espera sembrar y pedirles permiso para ello. Todo esto lo hace con formalidad religiosa, con una cruz como testigo y ofreciendo algunas jícaras de *zacá.* A cambio de esta muestra de devoción, los *kuilob-kaaxob* y, también, la cruz, protegen al milpero, alejando del lugar a culebras, alimañas y otros peligros.

Estas deidades son mencionadas en las oraciones paganas con nombres descriptivos, tales como *canan-kaax, canan-peten* y *canan-montaña,* que significan, respectivamente, guardianes del monte, de la comarca y de la montaña.

Los *chacob,* conocidos también con el nombre de *ah-hoyaob* (los regadores), son los dioses paganos que ocupan mayor atención en la religiosidad de los nativos. Como ya sabemos, son los encargados de manejar las nubes y repartir las lluvias cuando lo desea el *Cichcelem Yum.* Para cumplir su cometido, los *chacob*

recorren el cielo montados en caballos muy flacos; el agua la llevan en un calabazo especial llamado *zayab-chú* (calabazo fuente) del cual nunca se agota su contenido. Se dice que el día que ocurra tal cosa, dará origen al diluvio universal. En ocasiones acompaña a estos dioses la Virgen María (Cichpan-Colel), la cual va montada en un caballo gordo y de color negro. No lleva calabazo; el agua brota a torrentes del cuerpo del caballo. Con esta agua no hay peligro de inundaciones, dado que, al caer, se recoge enseguida en canales subterráneos que la conducen a dos cenotes desconocidos que jamás se pueden llenar.

Los *chacob* son numerosos y están ordenados en jerarquía. En primer lugar están los cuatro *nucuch-chacob* (nucuch: grande o principal) que se encuentran distribuidos en las esquinas del cielo ubicadas en los puntos intermedios del compás. Según otros informantes las esquinas citadas corresponden a los puntos cardinales, tal como se cree entre los mayas de Chan Kom, Yucatán. De acuerdo con el lugar que corresponde a cada uno reciben los nombres que siguen: *chac-babatun-chac* al del oriente; algunos le llaman, también, *cangel* y es considerado como el más poderoso de todos. *Kan-babatun-chac* el del norte; *Ekba-batun-chac* el del poniente y *Zac-babatun-chac* el del sur. La primera sílaba de estos nombres indican, respectivamente, los colores rojo, amarillo, negro y blanco. El término *babatun* es, sin duda, corrupción de pahuatun, nombre suplementario de *bacab* con el que se designaba, según Landa (1929, Vol. II, p. 14, nota 232), a cada uno de los cuatro dioses que se encontraban distribuidos por las cuatro partes del mundo, sustentando el cielo para que no cayese. Genet, en la nota citada, expresa la opinión de que los *pahuatun* eran los cuatro dioses que sustentaban la tierra en los cuatro ángulos del mundo subterráneo. Por lo que se refiere al término *cangel* quisiera hacer un brevísimo paréntesis para explicar que, años después de haber hecho el presente estudio, nos encontramos que entre los grupos mayances más conservadores de Chiapas se emplea el mismo nombre para ciertas deidades conectadas con el trueno y las nubes (Vogt, 1969, p. 302) y que



de datos procedentes de Landa, Tozzer, Roys y otros se desprende, que tal palabra es una variante del antiguo término maya *canhel* que servía para designar la vara o insignia que llevaban ciertos dioses relacionados con el agua, la lluvia y los vientos. De modo que, aún hoy, después de varios siglos de catequización, estos mayas de Quintana Roo recuerdan vagamente lo que fue atributo de los dioses de la lluvia.

La importancia y significación cosmogónica de los *babatunob* es expresada en el ritual pagano ofreciendo a ellos los cuatro panes sagrados llamados *noh-uah* (panes principales) que se distribuyen en las cuatro esquinas del altar.

Después de estos *chacob* o *chaques* vienen todos los otros que forman legión en número indefinido; cada uno de ellos tiene a su cargo la producción de alguna de las múltiples variedades de lluvia y de los diversos fenómenos meteorológicos que las acompañan; así, *ah-thoxon.caan-chac* (repartidor-celeste de lluvias) es el que produce la lluvia fina y persistente; *bulen-caan-chac* (el chac-anegador-celestial) es el que trae los aguaceros copiosos; *hohop-caan-chac* (el relampagueante-chac-celestial) el que ocasiona el relampagueo; *mizen-caan-chan* (el chac-barredor-del cielo) el que pasa limpiando el cielo después de los aguaceros. De este modo se podría continuar la lista, haciendo mención de las funciones propias de cada uno.

Cuando no están en servicio, los *chaques* de menor categoría deambulan por los montes, guareciéndose en las cuevas y cenotes. Sobre este punto un informante de Tusik nos explicó que, a su entender, los *yumtzilob* vivían en los montes, pero en pueblos invisibles, semejantes en todo a los que habitan los hombres. En cuanto a los otros de más importancia, es posible que tengan su residencia en algún lugar del cielo situado hacia el oriente; los aerolitos que suelen verse por ese rumbo son considerados como los cabos de cigarro que arrojan los *chaques*. En general, todos los *chacob* deben reunirse en tal lugar para recibir órdenes y tomar acuerdos, antes de salir a regar el mundo. El aviso para tal reunión son los truenos que se escuchan por el oriente en las primeras

semanas de abril. Sobre esta creencia, Carrillo y Ancona (1937, p. 533) asienta que *kumkú* (nombre del decimoctavo mes del año que empezaba el 21 de junio) significa "sonido o ruido de Dios"; he aquí sus palabras: "*Kumkú*, la fuerte explosión como de un cañonazo lejano que se oye, y al principio de las aguas producido quizá por los pantanos que se hienden al secarse o por las explosiones del rayo en turbonadas distantes. También llámanse *jumkú*, "sonido o ruido de Dios." Esta creencia existe, además, entre grupos indígenas de Chiapas y Oaxaca que conservan, todavía, mucho de su antigua tradición.

Por otro lado, se mantiene hasta hoy la idea que ya hemos mencionado, en el sentido de que las primeras lluvias han de coincidir con fechas de significación cristiana, tales como el día de San Isidro o el de San Marcos.

*Los guardianes de los animales.*

Hasta aquí hemos hecho mención de las deidades que permiten al indígena tener a su servicio las fuerzas del mundo invisible, los elementos de la naturaleza y los productos del campo; cabe ahora, dar a conocer los dioses y seres del mundo sobrenatural de quienes obtiene dominio sobre los animales silvestres que le son de más utilidad. Como se verá, este dominio les viene, ya sea mediante actos propiciatorios hacia los guardianes de esos animales o, también, mediante artes mágicas que les permiten burlar la protección de los mismos dioses o espíritus.

En primer lugar, son de mencionarse las abejas que producen la cera y la miel que se emplean con tanta frecuencia en ceremonias religiosas y actos terapéuticos. El cuidado y protección de ellas están a cargo de la Virgen María; es a ésta a quien hay que rezar y hacerle ofrendas a fin de poder disponer sin peligro de los productos de sus protegidas. Cuando alguna de éstas está herida o perdida, la Virgen María acude en su ayuda dejándola en buenas condiciones. Los dioses y espíritus paganos no tienen relación



alguna con ellas; esto hace contraste con las ideas existentes entre los mayas de Yucatán donde forman legión los guardianes paganos de las abejas. En cambio, entre estos mayas de Quintana Roo se tiene la creencia de que comiendo viva la abeja llamada *xibi-cab* (abeja-macho), el individuo adquiere el poder de encontrar fácilmente los colmenares del monte.

En cuanto a los venados, están bajo el cuidado de San Jorge y, especialmente, del animal sobrenatural llamado *zip*. Este es de apariencia idéntica a la de cualquier venado, pero pequeño y de cuernos más desarrollados; el *zip* de más alto rango es uno que lleva entre los cuernos un nido de avispas. En ocasiones, el *zip* engaña a los cazadores haciendo que disparen sobre iguanos con apariencia de venados; por el contrario, el hombre queda libre de este engaño cuando posee el talismán llamado *tunich-ceh* (piedra-venado), el cual le permite ser certero en el disparo. La piedra citada se encuentra ocasionalmente en el estómago de los venados y es tenida en gran aprecio. Cuando el cazador abusa del talismán, entonces, el *zip* suele castigarlo con enfermedades que producen los "aires" que deja al pasar.

Aunque el *zip* es de "puro aire", existe un "secreto" para matarlo; consiste en preparar un proyectil especial cuya pólvora esté mezclada con fragmentos de esa basura algodonosa que se encuentra en los escondrijos de cierto tipo de oposum llamado *holioch*; además, la bala ha de estar marcada con una cruz y en el cañón de la escopeta se han de introducir fragmentos de hojas secas en el momento del disparo. Es de advertirse que el nativo rara vez hace uso de este "secreto" por temor de ser enfermado con los "aires" que deja el *zip*.

El dueño o protector de los jabalíes es San Sebastián. Los pavos silvestres son cuidados por los *balamob* y, también, por otro ser sobrenatural con apariencia de pavo al que llaman *zohol-cutz* (pavo hueco o falso). Se le puede cazar de modo igual que al *zip*, usando proyectil con *zohol*, nombre de las hojas secas y demás basura que se requiere.

Por lo demás, casi todas las aves tienen guardianes de esta

clase; así, para el faisán se conoce el *zohol-cojolito*, para la chachalaca el *zohol-bach*, y de modo similar las demás.

Por último es de mencionarse el *X-Juan-Thul*, considerado como el dueño o guardián del ganado vacuno. Ante todo, es de hacerse notar que la creencia está poco generalizada debido, quizás, a que estos indios no se han interesado en la cría de esa clase de ganado, a partir de su aislamiento en esta zona. Respecto a su apariencia y naturaleza, presentamos a continuación el relato que nos hizo el Sargento Chac, de Chuncunché, que es hombre ya entrado en años:

> "El *X-Juan-Thul* es como un toro grande, de color negro y con mucho pelo. Es el dueño de los toros y habita en las haciendas ganaderas. Dicen que el *X-Juan-Thul* es el que da permiso a los toreros para la ejecución de sus suertes. Yum "Pa". Tamay, vecino de mi pueblo, cuenta que, en cierta ocasión que iba a su milpa, vio que el *X-Juan-Thul* salga de un *mulsay* (hormiguero subterráneo de amplias proporciones). Desde entonces, creo que el *X-Juan-Thul* es el mismo diablo, pues, es allí donde éste se oculta para ser alimentado por los hormigones que son sus criados".

### *La amenaza del mundo invisible: duendes y seres adversos.*

El indígena sabe que en el mundo de lo sobrenatural, del que en buena parte depende su destino, existen seres que le son propicios y otros que le son adversos, peligrosos o sólo inquietantes. De los primeros ya nos hemos ocupado; son los dioses y espíritus con los que está en relación para obtener los favores de la naturaleza. Los otros, que son los que pasamos a describir, representan los males o peligros que los hombres tratan de evitar o prevenir. En ocasiones es posible lograr este propósito procediendo con los espíritus del Mal de igual manera que con los espíritus del Bien; es decir, mediante oraciones y actos propiciatorios. Es por ello que, en ciertas ceremonias paganas, es costumbre separar parte de las ofrendas para los "vientos malos".



La enumeración de estos seres inquietantes cabe iniciarla con el llamado *arux* (en Yucatán se dice *alux*) o, también, *arush*, dado que la x en maya suena sh. Estos *arushes* constituyen una especie de duendes que andan por las milpas y los montes haciendo travesuras a los hombres con el propósito de que se fijen en ellos y les regalen su comida. De no conseguir sus deseos, pueden llevar sus travesuras hasta el punto de causar perjuicios en la milpa u ocasionar alguna enfermedad al través de los "vientos" que deja a su paso. Por lo contrario, si el milpero los atiende y les dedica algunas ofrendas, el *alush* se torna bueno y se convierte en guardián del maizal. Mientras cumple esta función nadie puede robar o dañar los frutos. Se ha dado el caso de que el *arush* arrebate al ladrón las sandías que se llevaba y las pegue de nuevo en la mata. Además, en caso de que la sequía se prolongue demasiado, el *arush* puede remediar la situación capturando a uno de los *chacob* que andan por el monte, obligándolo a que riegue la milpa a cambio de su libertad. Como buen vigilante, el *alush* no duerme nunca y, si lo hace, permanece con los ojos abiertos.

La apariencia y personalidad de este tipo de duende, nos fue descrita por un nativo del modo que sigue:

> "El *arux* reside donde hay montículos antiguos con restos de cerámica que usaron los antepasados. Es como un niño. Anda con alpargatas y sombrero; también tiene escopeta y perro. Este último es muy pequeño. En ocasiones, cuando un hombre va por el monte, suele oir disparos del *arush* y los ladridos de su perro; esto indica que está de caza. Los animales que mata son de "puro aire", como él y como su perro".

En general, es creído que el *arux* procede de los viejos ídolos de barro que se encuentran frecuentemente en los sitios arqueológicos y que, de vez en cuando, toman vida para andar por el mundo haciendo travesuras. Para evitar las exigencias y molestias de estos espíritus, el agricultor procura romper tales ídolos cuando los descubre. Por otro lado, existe la versión de que el *arush* fue acabado por un rayo cuando se bañaba en la lluvia. Es por ello que, en la actualidad, algunos nativos ya no creen en esos

duendecillos, diciendo que fue cosa del pasado que terminó con su muerte.

Hablando de duendes, resulta pertinente hacer mención de la conducta que observan en la tierra las almas de los muertos. Desde luego, es de asentarse que resulta muy raro que se aparezcan o espanten a los hombres, no obstante que las tumbas están en torno de las chozas; aún en noches obscuras la gente pasa junto a estas tumbas sin experimentar la menor zozobra. Es posible que tal indiferencia se deba a la idea de que las almas residen en lugares especiales alejados de los hombres y que, únicamente en los "días difuntos" gozan de libertad para volver a su pueblo y convivir con sus deudos. Sin embargo, ni en esta ocasión se aparecen ni espantan; el poder de verlos está reservado a los perros y a las aves de corral.

La preocupación que las almas producen en los humanos es de otro origen; se debe a la obligación moral de conservar latente su memoria y hacerles rezos y ofrendas para mantener su bienestar en el otro mundo y lograr que no se enojen con sus deudos. Tal es el significado de muchos rezos domésticos en los que se ofrecen atoles y comidas especiales; además, durante el tiempo que nos alojamos en las iglesias o ermitas familiares, pude observar la costumbre de llevar atoles al altar y ofrecerlos, a manera de desayuno, a las almas de los familiares; el breve rezo que se pronuncia quedaba a cargo de la dueña de la casa. El olvido de este culto a los difuntos suele ser castigado con enfermedades y otros perjuicios. Es de recordarse que, en los tiempos prehispánicos, el culto de los ancestros formó parte sobresaliente del complejo religioso de los mayas (Landa, 1928, p. 228).

Pasando a otro género de espíritus, nos encontramos con los llamados "vientos" o "aires", de los cuales viene a los hombres buena parte de sus enfermedades. Estos "vientos" son seres malignos sumamente peligrosos que deambulan por todas partes en busca de víctimas. No son visibles ni tienen forma determinada; unas veces se les supone como seres diminutos de apariencia antropomórfica y, otras, como simples ráfagas de aire. Más



adelante, en el capítulo XIV, haremos una exposición más detallada de lo que significan estos seres en la vida de los indios. Por el momento, sólo cabe hacer notar que existe un "viento" no maligno sino, mas bien, favorable a los hombres; éste es el *kakal-mozon-ik* (quemante-remolino-viento) o viento fuerte que aviva el fuego de la milpa en tiempo de hacer la quema. El agricultor le reconoce esta ayuda ofreciéndole algunas jícaras de *zacá*; además, en las oraciones paganas se le invoca como espíritu servicial y útil. Ya hemos dicho en párrafos anteriores, que estos vientos no son otra cosa que almas en pena que van por el mundo revolcándose en fuego, como castigo de algún pecado terrenal, especialmente, el de haber tenido relaciones carnales con la hermana de la esposa.

La amenaza del mundo invisible se hace más inquietante en tratándose de esos seres sobrenaturales que rigen el Mal y roban el alma de los humanos. Desde luego, el *cizin* (diablo) ocupa el primer lugar entre esos seres maléficos; la sola expresión de su nombre podría dar lugar a su inmediata aparición; por esta razón se prefiere designarlo con el nombre de *kakazbaal* (cosa malísima). Se le imagina de varias maneras, pues, tiene el poder de cambiar de forma a voluntad y según sus propósitos. La casa del *cizin* está en el *metnal* (infierno) situado en el fondo de la tierra; sin embargo, se cree que permanece, casi siempre, en esos hormigueros subterráneos llamados *mulsay*, los cuales son como entradas al *metnal*. Quizás influya en esa idea el hecho de que en tales hormigueros se encuentren ocasionalmente culebras venenosas, las cuales son consideradas como representaciones del propio diablo. Todo esto concurre para que el nativo pase por esos lugares con cierto temor. El *cizin* suele hacer pacto con los hombres, otorgándoles poderes sobrenaturales a cambio de que le entreguen el alma. Es así como les viene el conocimiento a los hechiceros, toreros, prestidigitadores y demás gente que hace cosas fuera de lo natural.

La *x-tabai* es otro ser de naturaleza semejante a la del *cizin*. Su refugio habitual está en el tronco de las ceibas añosas. El alma de

los hombres es la única que procura robar al través de engaños; para esto se aparece ante ellos con apariencia de mujer insinuante y hermosa; si el hombre cae en el engaño, es posible que quede anormal, como enajenado, pues, la *x-tabai* se lleva el alma al infierno. Para dar idea de lo que piensa el indio sobre estas cosas, reproducimos aquí el relato que nos hizo el cabo Aké, que fue nuestro vecino en Tusik:

> "Una vez que deshierbaba mi milpa mientras lloviznaba, cruzó ante mis ojos, de manera violenta, un sonoro relámpago que, por un momento, me dejó aturdido. Más tarde, cuando comencé a darme cuenta de lo que había ocurrido, vi que de las ramas de un árbol cercano salía humo con olor de azufre o de pólvora. Cuando se lo conté a mis compañeros, me dijeron que fue el *chac* quien azotó el árbol por ser refugio de la *x-tabai*. Muchos dicen que la *x-tabai* se origina de las culebras que, en forma de mujer, se oculta en los árboles para salir al paso de los hombres con el fin de robarles el alma y llevarlas al limbo que está en el fondo de la tierra".

Por lo demás, es de anotar que las apariciones de la *x-tabai* son bastante raras y que durante nuestra permanencia en la zona no tuve noticia de que se hubiese aparecido a nadie.

Otros seres adversos que ponen en sobresalto la mente del indio, son esas bestias míticas que suelen alimentarse de carne humana. Una de ellas es el *boob*, de cuerpo semejante al del caballo, con mucho pelo y cabeza parecida a la del "león" (?). Se supone que habita en los montes cercanos a Guatemala que son más altos y despoblados. Todavía se cuenta que, por el camino que los atravesaba para ir a Belice, existían casas muy sólidas hechas de troncos, en las que los viajeros podían protegerse de los ataques del *boob*. Los nativos hablan, también, de culebras monstruosas cubiertas de pelo y de otros animales fantásticos que despiertan temor y curiosidad.

Conviene tener presente que ninguno de estos monstruos impide que el indio se pase en el monte la mayor parte de su vida activa; por lo común, la creencia en esas bestias sobrenaturales se deja para esas charlas en las que la fantasía juega papel importante.



*La coerción de lo sobrenatural*
*en la conducta de los nativos.*

Por todo lo antes dicho, resulta fácil de comprender que la conducta del individuo está controlada, casi siempre, por la influencia de los seres sobrenaturales. La acción práctica emanada de la propia voluntad ocurre en los hechos más sencillos de la vida diaria, pero no en los grandes eventos que señalan el desarrollo del ciclo anual. Por ejemplo, en la extracción de chicle lo que vale es la habilidad e iniciativa personal y no el favor de los dioses; lo mismo puede decirse de otras actividades como hacer una mesa o componer una escopeta. Fuera de éstos y otros actos similares, el individuo reconoce la importancia de estar en buenas relaciones con los seres del mundo invisible a fin de prevenir o evitar fracasos. Tales relaciones se conservan al través de actos religiosos o de ciertos recursos de carácter mágico. De este modo, ya sabemos que el agricultor que quiere monopolizar el cultivo de una parcela, puede lograr el apoyo secreto de los *yuntzilob* ofreciendo a éstos, en sigilo, 9 jícaras de *zacá* que entierra en la propia parcela. Para el indígena este es un ardid o "secreto" que tiene más de magia que de religión. Sin embargo, en la mayoría de los casos lo que corresponde es la práctica de ceremonias o simples actos de devoción; encender velas a la cruz y ofrecerle jícaras de atole es cosa de rutina. Dedicar a los dioses los primeros frutos de la milpa, es ceremonia que nunca se ha de pasar por alto; lo mismo cabe decir de las ceremonias como el *tupkak* y el *u-hanli-col* (comida de la milpa) que se han de efectuar semanas después de recogida la cosecha; de este modo se reconoce el agradecimiento que merecen tales dioses por los bienes que dispensaron. En esas dos ceremonias lo que el individuo hace es dar parte de los dones ya recibidos. En otras ocasiones (como en la del *okot-batam*, por ejemplo) la ceremonia se anticipa al favor que se espera recibir y tiene por objeto congraciarse con los seres buenos y malos del mundo invisible y predisponerlos a obrar en sentido favorable.

Además de estas ceremonias que es de rigor cumplir, existe otro

recurso no obligatorio para el nativo que desee mayor seguridad en su existencia: consiste en hacerle a Dios la promesa, con uno o dos años de anticipación, de contribuir para los gastos de las fiestas que se efectúan anualmente en la cabecera. Esta clase de promesas resultan obligatorias para las familias que heredan cruces "milagrosas"; entonces, la fiesta que les corresponde se ha de hacer puntualmente, so pena de castigos en caso de olvidarla.

En muchas ocasiones las ceremonias son de carácter propiciatorio, es decir, tratan de calmar el enojo de los dioses y seres sobrenaturales; tales son las que se efectúan en los casos de enfermedad, de sequía y de otros infortunios. También la conmemoración de los difuntos es cosa de suma importancia para la tranquilidad de los deudos.

Las ceremonias y actos religiosos de carácter privado o individual son los que predominan. La responsabilidad de ellos descansa únicamente en el interesado y su familia; los demás participantes, en caso de haberlos, se comportan con indiferencia como si asistiesen a un acto de simple distracción.

Respecto a las ceremonias religiosas de carácter comunal, la más importante es la llamada *okotbatam* que se realiza en cada pueblo por el tiempo en que se esperan las primeras lluvias; si éstas se atrasan demasiado y la ansiedad sube de punto, entonces, se repite la ceremonia en la cabecera, con la participación de los vecinos de todos los pueblos que integran la subtribu. Es de advertirse que, tanto en esta ceremonia como en casi todas las demás, se procura tener en cuenta a los "vientos" y espíritus adversos a los que corresponde una porción reducida de las ofrendas.

*El contexto de los dos rituales.*

Los nativos reconocen la distinción entre las deidades paganas y las cristianas, no en términos de sus diversos orígenes históricos, sino de los atributos y poderes especiales que caracteriza a cada



grupo y en las diversas ocasiones que conviene invocarlas. Es así como los indígenas recurren a unos o a otros o ambos a la vez, según la ocasión y los propósitos que lo guían. De este modo se originan las dos clases de ritual que forman el complejo religioso: el ritual de carácter católico y el ritual de naturaleza pagana. Todo esto es bastante similar a lo que observamos entre los mayas de Yucatán; sin embargo, la forma en que se han organizado estos dos tipos de ritual es diferente. En casi todos los casos los dos contextos del ritual se manifiestan simultáneamente, pero dejando entre ambos cierto espacio que permite notar la distinción; para ilustrar esto, cabe hacer mención de la ceremonia conocida con el nombre *okotbatam*; en ella los indígenas expresan su devoción a los dos grupos de deidades, pero manteniendo aparte el ritual que corresponde a cada uno; así, el de las deidades y santos católicos queda a cargo del Maestro Cantor o sacerdote auxiliar y se desarrolla frente al altar que está en La Gloria; el otro se efectúa al mismo tiempo bajo la dirección del H-Men o chaman, pero ante un altar especial que se improvisa en el otro salón de la iglesia que se destina al público. De este modo, aunque las dos formas del ritual participan en la misma ceremonia y tienen en común muchos elementos, la distinción entre ellas es siempre observable; podría decirse que los dos contextos se desarrollan en planos semejantes que se mantienen siempre paralelos.

Solamente los ritos agrícolas más sencillos que realiza el milpero por sí mismo son los que se hacen al aire libre. Así, las ofrendas que el milpero hace a los *yuntzilob* cuando selecciona la parcela que ha de sembrar, lo mismo que las que dedica al anunciar la quema y las que corresponden a los primeros ocho días de siembra, se hacen siempre en el propio terreno de la milpa. La *primicia* que es la ceremonia en la que se dedican a los dioses los primeros frutos del maizal, se compone de dos partes: una de carácter católico, se hace ante el altar doméstico rezando las oraciones correspondientes; la otra, pagana, se efectúa al aire libre, precisamente frente a la entrada de la iglesia familiar o de la propia casa.

Dado que los *yuntzilob* o dioses paganos tienen como funciones principales las de cuidar los montes y proteger las milpas, los indígenas tienen tratos más frecuentes con ellos durante el ciclo agrícola. Ya hemos visto que el ciclo de ceremonias paganas se desarrolla de modo paralelo al crecimiento del maíz. Sin embargo, en todas estas ceremonias se tiene presente a Dios y santos católicos, los cuales reciben, también, su parte de homenaje. Se recitan las seis oraciones de la doctrina cristiana y la cruz está siempre presente, recibiendo parte importante de las ofrendas; el acto de persignarse al iniciar y al terminar toda ceremonia es esencial.

Desde luego, es de reconocerse que resultan predominantes en todas las ceremonias los elementos católicos. Es fácil de ver que las oraciones cristianas entran en todas las ceremonias paganas, en tanto que las oraciones mayas no se citan nunca en las ceremonias católicas; además, buen número de ceremonias católicas no incluyen elementos paganos de ninguna clase. Las ceremonias y ritos católicos se practican en todo el curso del año con los más diversos motivos: en casos de enfermedad, en tiempos de sequía, en conmemoración del alma de algún difunto, en etapas diversas del ciclo de vida, así como en casos de aflicción o peligro inminente, los nativos vuelven los ojos a Dios y a los santos en busca de ayuda y de consuelo. La misa que se efectuó en busca del apoyo divino antes de asaltar un campamento chiclero, es ejemplo de las precauciones que se toman en esos casos de peligro inminente. Las ofrendas de velas y atoles ante la cruz familiar son actos de rutina diaria. El ritual cristiano ocupa lugar principal en todas las fiestas, pequeñas y grandes, que se efectúan en los pueblos o en la cabecera. Inclusive los bailes y corridas de toros tienen ese carácter sagrado, pues, todos los participantes deben persignarse ante el altar de la iglesia antes de iniciar sus actividades. Los actos del ritual católico están siempre a cargo del maestro cantor o de alguien entrenado en recitar las oraciones cristianas, en tanto que los del ritual maya corresponden al *H-Men* que es el único que sabe las oraciones paganas correspondientes.

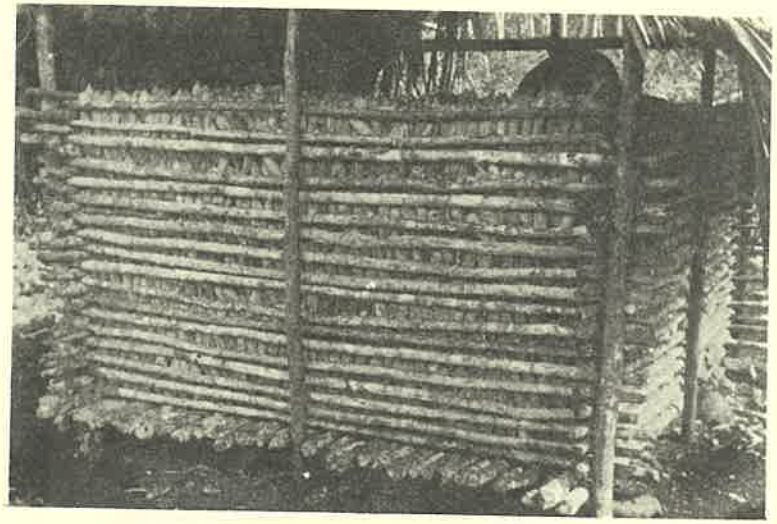

Troje de maíz mostrando la manera de acomodar las mazorcas con la punta hacia abajo.

Armazón en forma de toro que se emplea en las "corridas" de la fiesta del Santuario.

Extrayendo los panes sagrados del *pib* u horno subterráneo que se ofrendan en la ceremonia del *okotbatam*. Participan por igual jefes y gente común según se ve en la foto; la indumentaria es la misma.

Cuerpo de músicos acompañando una procesión religiosa en el Santuario.

Llevando las ofrendas al templo de La Santísima en X-Cacal.

Los "elegidos de Dios" orando de rodillas frente a la iglesia de "La Santísima". (Cortesía de Helga Larsen).

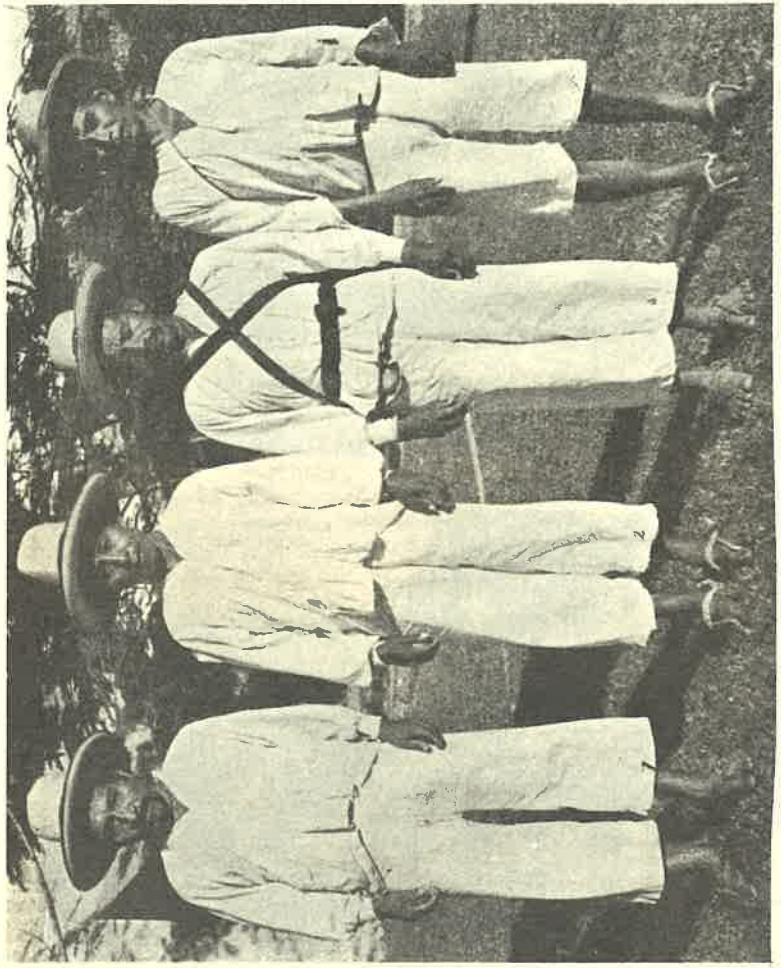

Jefes principales del cacicazgo de visita en Chichén Itzá. (Cortesía de Frances Rhoads Morley).

Pequeñuela con su collar de amuletos para prevenirla de los "malos vientos".

El escriba Yum "Pol", el más intelectual de los hombres del grupo. En su poder encontré la versión de un Chilam Balam al que se ha dado el nombre de Tusik por ser allí donde se guardaba. Veinte años después de tomada esta foto fue asesinado por atribuírsele maleficios de brujo.

Aspecto actual del templo de "La Santísima" en el Santuario. La choza inmediata es "El Corredor" que se emplea como sala de asambleas.

Aspecto de los cuarteles que rodean el templo de "La Santísima".

Plaza de Tusik mostrando la torre donde está el tanque de agua potable que surte a todo el pueblo. La choza que se ve al centro es la iglesia. El antiguo pozo que se ve en primer término ha caido en desuso.

Costado de la plaza de Tusik. Nótese el tipo de autobuses que lo conectan con Valladolid y Carrillo Puerto.

Tipo de casas de Tusik que muestran el cambio entre lo tradicional y lo moderno.

Escolares de Tusik. El que aparece a la izquierda es el maestro, nieto del Teniente Sulub.



El *H-Men* tiene también a su cargo la atención de las enfermedades que se supone provienen de castigos que envían los dioses y espíritus paganos.

Corresponde a los hombres mayor responsabilidad en todo lo concerniente a la conducción de las ceremonias, tanto católicas como paganas. Las mujeres participan en muchos casos, cooperando en la preparación de ofrendas y, a veces, en los propios actos del ritual. Las únicas ceremonias en que se les excluye, son las de carácter pagano que están a cargo del H-Men. No se practica la continencia ritual en periodos ceremoniales, ya sea cristianos como paganos. La única excepción de que tuvimos noticia fue la que correspondió al H-Men de Tusik durante su aislamiento exorcístico que ya hemos mencionado.

*Los altares.*

Aparte de ocupar lugares distintos, los altares que forman el centro del ritual, son adornados de manera diferente según que correspondan al contexto católico o al pagano. En el lenguaje ceremonial ambos altares son mencionados con el nombre de *suhuy-mesa* (santa-mesa); en realidad, semejan una mesa rústica de forma cuadrangular y hecha de troncos. Por lo común tiene las siguientes medidas: 0.90 m. de alto, 0.80 m. de ancho y 1.50 m. de largo. Están orientados de modo tal, que los devotos y oficiantes miren siempre hacia el oriente. Dada la especial significación de estos dos tipos de altares, nos ocuparemos a continuación de dar una más amplia descripción de ellos.

*Los altares del ritual cristiano.*

El altar que corresponde a los actos de carácter católico, puede ser de tamaño mayor e, inclusive, construido de mampostería; por lo menos, tal es el caso del altar que se encuentra en la iglesia de

X-Cacal. Además, estos altares del ritual católico son los únicos que se construyen de manera permanente en todas las iglesias y oratorios; ocupan la parte más sagrada que recibe el nombre de "La Gloria". Es en ese altar que se encuentran las cruces y se depositan las velas y ofrendas que llevan los devotos. Además, se procura adornarlo de modo vistoso, utilizando para ello papeles y cintas de color, espejitos y conchas marinas recogidas en las playas de Tulum; algunos le añaden una especie de palio que se hace de manta y bejucos, dispuesto en forma de arco; los nativos le llaman *toldo*. El que adorna el altar de la cabecera es el más elaborado y suntuoso; allí la manta ha sido sustituida por tela ahulada y sedas de color rojo. En los días de ceremonias especiales, se les agrega adornos de flores o ramas de las plantas llamadas *chaczikin, balam, Xiat, albahaca* y otras de olor agradable. En general, puede decirse que el altar de estas iglesias no es sino réplica regional de los altares que existen en los templos católicos de Yucatán.

*Los altares de los dioses paganos.*

En contraste con lo anterior, el altar de los dioses paganos es más bien humilde y descuidado. Se le construye de modo improvisado en la parte de la iglesia destinada al público y, por lo tanto, de menos ambiente sacro. Allí permanece solamente el tiempo que dura la ceremonia; después se le desarma sin darle mayor importancia. Su adorno consiste únicamente de ramas de *habin* y de *xiat* atadas en sus bordes en forma de arcos; además, en lo que forma la mesa se distribuyen profusamente hojas de *chacá, halal* y *kanan*. Estas plantas son preferidas a todas las demás no por su aroma o apariencia, sino porque pertenecen a la categoría de cosas "frías" que son las que gustan a los *yuntzilob*. Sobre esto último, nos parece pertinente añadir que, en concepto de los indígenas, casi todo cuanto le rodea (hombres, animales, plantas, comidas, etc.) está considerado de naturaleza "fría" o



"caliente". Las frases *ziz u cuch* (de carga fría) y *chocó cuch* (de carga caliente) sirven para expresar esas categorías. Esta clasificación no está basada en la temperatura real del objeto, sino en conceptos tradicionales. Es así como una bebida o cualquier otra cosa puede ser "caliente" no obstante realmente revele lo contrario. Por otro lado, se cree que las medicinas "frías" son buenas para fiebres y las "calientes" para los estados de enfriamiento; que los hombres de naturaleza "fría" no son aptos para hacer fuego mediante la frotación de dos maderos o, también, que los de naturaleza "caliente" ahuyentan a las abejas que gustan de las cosas frescas. La clasificación suele basarse en la simple observación y, además, en "pruebas" muy sencillas; así, como la sal es "fría", se considera que una persona es de igual categoría si puede guardar en la mano un fragmento de ella sin que se derrita o humedezca. En el caso de las plantas ya citadas, se les considera "frías" por conservar su verdor en tiempos de sol. Ya sabemos que la razón de ser escogidas para adornar el altar de los *yuntzilob*, es porque a éstos les gustan las cosas de frescura; de hecho, siempre buscan para residir la frialdad de las cuevas y cenotes, así como los lugares de frondosa vegetación. Finalmente, no obstante ser altar de los *yuntzilob* se debe poner en él una cruz pequeña como representante del Dios Supremo.

*Las ofrendas.*

Como en el caso de los altares, las ofrendas presentan algunas diferencias según la clase de dioses a quienes se dediquen. En general, consisten de comidas y bebidas diversas. También es distinto el incienso que se emplea en cada contexto; en el de carácter católico se usan alucema y romero, en tanto que en el contexto pagano se emplea el *pom*, que es el incienso nativo. Las jícaras y vasijas de barro son las preferidas para poner las ofrendas, no obstante disponerse de vasijas más vistosas de procedencia industrial.

*Las ofrendas a los dioses paganos.*

Las ofrendas que corresponden a los *yuntzilob* son más especializadas y preparadas con mayor esmero; algunas de ellas se consideran tan sagradas e importantes que requieren ser preparadas por los hombres en la propia iglesia y de acuerdo con una técnica culinaria distinta de la usual. Además, se procura que la mayor parte de la carne usada en estas comidas sea de animales silvestres, como el venado, jabalí o pavo. La razón de esta preferencia se debe a que tales animales (criados por guardianes sobrenaturales y en contacto con los *yuntzilob* del monte) son considerados de mayor pureza que los criados por los hombres; es por ello que, en el lenguaje ceremonial se les llama *suhuy alakob*, que es como decir "animales domésticos sagrados". Para obtener estos animales se organizan cacerías antes de cada ceremonia importante; en los casos de ceremonias privadas es posible posponerlas temporalmente hasta que el individuo logre cazar la pieza que necesita. Ahora bien, en caso de no conseguirla y de que los dioses le estén pidiendo su "comida" con urgencia, entonces, el interesado puede limitarse a ofrecer gallinas guisadas solamente. Las aves usadas en estas ocasiones deben ser purificadas, es decir, convertidas en *suhuy alakob* antes de ser utilizadas; para ello se les lleva frente al altar, donde el *H-Men* les echa en el pico un poco de la bebida sagrada llamada *cáliz* o vino.

Para estas comidas ceremoniales, la carne es cocida en un caldo espeso llamado *kol*, el cual se prepara con masa de maíz, añadiéndole achiote, pimienta, clavo, orégano, ajo y sal. Este caldo se aprovecha luego para desmenuzar en él unas tortas de maíz llamadas *nabal uah*; la mezcla que se obtiene es de consistencia pastosa, se le llama *sopas* y sólo se come en las ceremonias paganas. La carne se pone aparte, en jícaras o platos de barro.

La comida anterior va siempre acompañada de ciertos panes de forma y calidad especial, los cuales se preparan con masa de maíz (*zacan*) y pepita de calabaza molida (*zikil*). Estos panes son envueltos en palmas de guano y cocidos en un horno llamado *pib* que se abre en la tierra. Según su importancia y modo de hacerlos, se dividen en cuatro clases, a saber:



*noh-uah* (gran pan) es el que se prepara sobreponiendo varias tortillas gruesas que se cubren por un lado de una pasta de *zikil*; el número de estos panes se limita siempre a cuatro: el primero se compone de 13 tortillas y los demás de 9, 8 y 7 respectivamente. Además, en la parte superior de cada pan se marca con el dedo un número igual de depresiones, las cuales han de estar dispuestas en forma de círculo, en el centro del cual se graba, de igual manera, una cruz y, finalmente, se rellena todo de *zikil*. Los puntos dispuestos en círculo se llaman "los ojos del pan" (*u yich uah*).

*Yal-uah* (pan en divisiones). De este pan se hacen bastantes en número indefinido; difiere del pan anterior en que cada uno se compone de seis tortillas solamente con igual número de "ojos", pero sin la marca de la cruz.

*Tuti uah* o *noox uah* (el pan que completa o sirve de cuña).—Como su nombre lo indica, estos panes sirven para hacer la ofrenda completa. Son pequeños y en número de siete. Se componen de una sola tortilla enrollada con zikil en el centro.

*Nabal-uah*. Estos son los panes de mayor tamaño y preparados con menos cuidado. Se hacen mezclando todo el *zacan* y el *zikil* sobrantes. Su número es variable y son los que se emplean para preparar las *sopas*.

Todos estos panes se deben preparar dentro de la iglesia; su elaboración ha de estar a cargo de hombres exclusivamente y bajo la dirección del *H-Men* o chaman. Además, las tortillas de que se componen se han de hacer a dos manos y no al modo común sobre una banqueta y en hojas de plátano. Las mujeres tienen a su cargo el trabajo de cocinar la carne y preparar el *kol*; esto lo han de hacer aparte de los hombres en una casa cualquiera cercana a la iglesia.

Las bebidas ceremoniales que acompañan a estas ofrendas son dos: el *zacá* y el *cáliz* o *vino*, ambas de carácter "frío". La primera se prepara diluyendo en agua fría masa de maíz cocido sin cal. El *cáliz* o vino es una simple mezcla de agua y miel; para ello se prefiere la miel silvestre llamada *ehol cab*, la cual se considera de clase "fría". Esta bebida sustituye al *balché* usado entre los mayas de Yucatán; los indios de Tusik explican esta sustitución diciendo que se debe únicamente a la escasez de la planta necesaria para su preparación. Sin embargo, es posible que sea un rezago de la dura prohibición impuesta sobre el *balché* por las autoridades eclesiásticas de la época colonial, que la consideraban altamente intoxicante y ligada al viejo paganismo indígena (Sánchez de Aguilar, 1937, p. 36).

*Las ofrendas del ritual cristiano.*

Las ofrendas que corresponden al ritual cristiano consisten en atoles y comidas preparados al modo común por las mujeres. La carne que se emplea en ellas puede ser de animales domésticos o silvestres; la calidad de *suhuy alak* es cosa que no importa. Las ceremonias que comprenden los dos tipos de ritual (como en el *okotbatam*, por ejemplo), los dioses cristianos reciben como parte de su ofrenda, algunos de los panes llamados *yaluah* que se preparan para los *yuntzilob*. Por otra parte, en algunas ceremonias comunales se reserva para ellos, exclusivamente, y como cosa de primera importancia, una clase de tortilla gruesa hecha de *zacan* y miel; se le llama *oxdias* (de ostia) y, también, *chuhuc-uah* (pan dulce). Por lo regular, se prepara en número de tres o de cinco y, al terminar la ceremonia, se reparte en pedacitos entre los asistentes.

La manera en que las dos clases de ritual participan en el complejo religioso de estos indígenas, puede verse más claramente



expresado en la figura 8 que aquí se incluye. Cada contexto ritual es representado por una columna paralela a la otra; en la parte superior presentamos una tercera columna con los elementos de todo el complejo religioso. Desde luego, es fácil de ver el predominio de los elementos católicos dentro del sistema.

Fig. 8

## RELACION DE LOS DOS CONTEXTOS RITUALES DENTRO DEL COMPLEJO RELIGIOSO

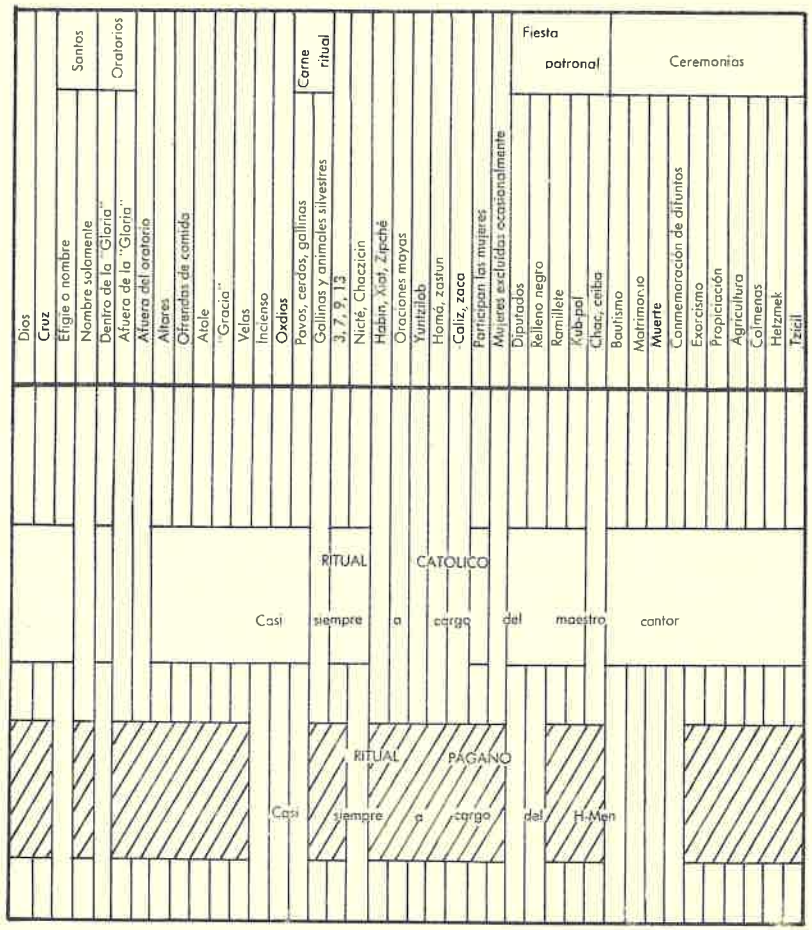


# XI

# LAS CEREMONIAS AGRICOLAS

## Nota preliminar

Las ceremonias y ritos conectados con los montes y el desarrollo de la milpa corresponden, principalmente, al contexto del ritual pagano, aunque sin faltar en ella elementos del ritual católico que, como ya quedó asentado, intervienen en todo acto religioso; desde luego, la cruz está siempre presente lo mismo que las oraciones del culto cristiano.

Para estos indígenas es evidente que todo cuanto existe en la naturaleza pertenece a los dioses, razón por la cual se requiere de su permiso y ayuda para poder usufructuar sus bienes. Es por ello que, desde el inicio de las tareas de la milpa, invoca la presencia de los dioses para agasajarlos con bebidas frescas y expresarles su deseo de aprovechar el terreno; más tarde, al terminar la cosecha, les expresa su gratitud con ofrendas especiales. En realidad, casi cada tarea de la milpa va acompañada de un acto religioso determinado. En estos actos se toman en cuenta, también, los "vientos" o espíritus malignos con los que conviene estar en buenos términos.

Conforme el maizal se desarrolla y el temor al fracaso genera ansiedad, las ceremonias se hacen más elaboradas y las ofrendas aumentan de importancia. Los ritos que acompañan las primeras tareas (talar, quemar, sembrar) se limitan a simples ofrendas de *zacá* y a pronunciar unas cuantas oraciones cristianas de parte del propio milpero. Más adelante, conforme la milpa va llegando a su punto crítico, los ritos se hacen más complejos, hasta culminar con

el *okotbatan* comunal, que es la más costosa e importante de todas las ceremonias.

En general, las ceremonias a cargo del *H-Men* presentan siempre ciertos aspectos fundamentales, como son: la esmerada preparación de comidas y bebidas especiales que se ofrecen a los dioses; la invitación a los *yuntzilob* y deidades cristianas para asistir al disfrute de este banquete; la entrega formal de las ofrendas mediante oraciones especiales; intervalo de unos veinte o treinta minutos para que los dioses y espíritus invitados consuman la "gracia" o esencia inmaterial de las ofrendas y, finalmente, la distribución de lo ofrendado entre los participantes. Como sólo existen dos *H-Menob* en todo el cacicazgo, las ceremonias que realizan presentan las mismas características en todos los pueblos.

A diferencia de lo observado en Chan Kom, Yucatán, no se practica en X-Cacal el rito de purificación mediante aspersión de agua bendita al terminar las ceremonias, no obstante existir la creencia de que los yuntzilob pueden causar enfermedades con los "aires" que dejan a su paso. Se efectúa, sin embargo, cada dos años, la ceremonia exorcística llamada *u-lohol ah-kin* que sirve para limpiar al H-Men de toda la contaminación mágica que hubiese adquirido en el ejercicio de su profesión. Como este es un asunto que interesa a la comunidad, todos los vecinos comparten los gastos y cooperan en los trabajos correspondientes.

### *El ritual de la milpa.*

La primera obligación del nativo para con los dioses, tiene lugar desde el momento que elige el terreno para hacer su milpa. Esta obligación consiste en improvisar, en el propio terreno, un pequeño altar de troncos en el que deposita tres o cinco jícaras de *zacá*. Después, procede a llamar a grandes voces a los *yuntzilob* para que bajen a recibir su bebida fresca. Los gritos se prolongan por algún tiempo, procurando que sean escuchados en toda la extensión que se trata de cultivar. De este modo, los *kuilob-kaxob*



o guardianes del monte, quedan enterados de que ya el terreno estará ocupado por un hombre amigo y, desde luego, deberán cuidarlo y evitar allí culebras y otros animales dañinos; también deberán influir para que los árboles que se han de talar no opongan tanta resistencia ni hagan daño alguno al agricultor. Por su parte, éste no ha de talar más superficie que la que espera sembrar. De lo contrario, los *kuilob kaxob* podrían castigarlo por haber cortado árboles que todavía pudieron seguir viviendo.

Por lo común, talar el monte es tarea fácil si se tiene la ayuda de estos guardianes; de lo contrario, podrían ocurrir accidentes ocasionados por los árboles que caen. Sobre este punto, no faltan nativos que crean que los árboles pueden actuar a voluntad con propósitos de maldad; así, un informante nos platicaba que, en cierta ocasión, tuvo que recurrir a la ayuda del *H-Men* para lograr apaciguar a los árboles que talaba, pues, todos se le querían caer encima y daban muestras de estar bastante molestos.

La siguiente ofrenda ceremonial es la que tiene lugar en la milpa cuando llega el tiempo de quemar el monte que se ha talado. Entonces la ofrenda consiste de siete jícaras de *zacá*, que se ponen en el suelo, frente a una pequeña cruz de madera. La dedicatoria es hecha por el propio milpero, quien, puesto de rodillas, recita las siguientes oraciones cristianas: Padrenuestro, Avemaría, la Salve, el Credo, Yo Pecador y Señor mío Jesucristo; este conjunto de oraciones es conocido con el nombre de *payalchí* o *rezo*, y es de rigor saberlo a toda persona adulta.

El objeto fundamental de esta ceremonia es pedir al *Cichcelem-Yum* que mande al *kakal-mozon-ik* (fuego-remolino-viento) o viento que aviva el fuego del monte talado. Como ya sabemos, es creencia bastante extendida de que este viento está formado por almas en pena que pagan así los pecados que cometieron en la tierra. Cuando este viento tarda en venir o sopla muy débilmente, el milpero lo llama mediante un silbido especial que es muy conocido en toda la península. La ayuda de dicho viento es de suma importancia, pues, sin él, la milpa quedaría mal quemada y, en consecuencia, difícil de sembrar. El agricultor, por su parte, ha

de procurar que la quema se lleve al cabo antes de que lleguen las primeras lluvias, pues, de lo contrario, quedaría imposibilitado para hacerlo, perdiendo así la ocasión de usar el terreno talado. Para preservarse de este peligro, el milpero suele acudir a alguno de los dos escribas que hay en el cacicazgo, el cual, usando un almanaque impreso en Mérida, le puede anunciar la clase de tiempo que ha de hacer en cada uno de los meses venideros.

El sistema de adivinación llamado *xoc-kin* (cuenta de los días) que consiste en hacer el citado pronóstico mediante observaciones basadas en cada uno de los 31 días de enero, es aquí mal conocido y de poca importancia. El *H-Men* de Tusik, que fue el más explícito de nuestros informantes sobre ese punto, sólo supo decirnos que las observaciones se habrían de hacer en los 18 primeros días de enero, de acuerdo con el orden siguiente: del 1 al 12 correspondería a un día por mes, contados en su orden natural; de los días restantes a uno por cada dos meses contados de igual manera. De este modo, la clase de tiempo prevaleciente el día 2 de enero, comparada con la que ocurre en la segunda parte del día 13 del mismo mes (de 12 p.m. a 6 p.m.), revela el tipo de tiempo que ha de reinar durante el segundo mes del año, es decir, febrero. Según nuestro informante, los 13 días restantes de enero quedan totalmente excluidos de la cuenta. Cabe recordar aquí que, todavía a mediados del siglo XVII, los mayas de Yucatán se guiaban para sus labores agrícolas, de las indicaciones que acompañaban al calendario aborigen transmitido hasta entonces por tradición. Así, Pedro Sánchez de Aguilar (1937, pp. 142-3), que fuera cura de la parroquia de Valladolid a principios del siglo citado, nos dice que:

> "Esta cuenta de diez y ocho meses, y los seis dias de Caniculares son los mismos 365 (?) de nuestro año solar: Servíanles de muchos útiles, y particularmente para saber los tiempos en que avían de rozar sus montes, y abrasarlos, y esperar las aguas y sembrar su trigo maíz, y la otras legumbres, que siembran en diferentes tiempos. Y como labradores de España observan tales y tales días, y dizen, Octubre echa pan y cubre, y otro refrancillos. Assi ni mas ni menos usavan, y usan estos indios sus refrancillos en estos 18 meses, y seis días de Caniculares para sembrar y mirar por su salud y curarse como nosotros en Verano, Estío y Otoño, y invierno".



### *El u-hanli-chaacob o comida de los dioses de la lluvia.*

La tarea inmediata, o sea, la de sembrar, va acompañada de otra ofrenda similar; entonces, se levanta un pequeño altar en la parte oriental de la milpa, en el que se ponen siete jícaras de zacá endulzado con miel; la dedicatoria queda a cargo del agricultor, rezando por seis veces consecutivas las seis oraciones ya mencionadas. Esta ofrenda se ha de hacer durante los siete primeros días de siembra; en el octavo se añade al *zacá* 7 paquetes de a 13 tortillas y 7 jícaras de carne guisada; esta última puede ser sustituida por la comida llamada *tzahbil-buul* (frijol frito). El H-Men no toma parte en nada de esto; todo queda a cargo del milpero y su familia.

La ofrenda aquí descrita suele ser referida con el nombre de *h-hanli-chacob*, o sea, "comida de los dioses de la lluvia"; sin embargo, según el H-Men de Tusik, dicha ofrenda es recibida, en primer lugar, por el *Cichcelem Yum*, el cual se la pasa al *kunkú-chac* quien, a su vez, da parte de ella a los otros *chacob* de menos categoría, recomendándoles que rieguen con frecuencia la milpa del oferente. El citado H-Men añadió que entre dioses y seres sobrenaturales existe una organización jerárquica similar a la que se encuentra entre los jefes del propio cacicazgo, donde el procedimiento de actuar en los asuntos de la vida diaria reconoce la debida jerarquización. Es de recordarse que esta "comida de los chacob" es de primera importancia, pues, de no cumplirse, se corre el riesgo de que la milpa no sea debidamente regada. Existen numerosos ejemplos de que caigan lluvias en un espacio limitado y queden sin regarse las milpas inmediatas, cosa que prueba el resentimiento de los chacob.

*Las oxdias.*

Cuando todos han terminado la tarea de sembrar, se inicia en la iglesia principal de cada pueblo, una serie de siete *rezos* dedicada principalmente al *Cichcelem-Yum.* Su objeto sobresaliente es informar al Dios Supremo que las milpas quedan, desde ese momento, bajo su protección. Es costumbre efectuar tales rezos en las horas del anochecer y en días cualesquiera, aunque distribuidos en las seis o siete semanas que tarde el maíz en alcanzar el punto crítico de su desarrollo. Todos los vecinos de un mismo pueblo tienen el sagrado deber de asistir a ellos, llevando como ofrenda una jícara de comida, tortillas y una vela; además, es de rigor ofrecer tres panes de los llamados *oxdias,* (tortillas gruesas endulzadas con miel). Su preparación queda a cargo, en cada rezo, de una familia diferente designada por el jefe del pueblo. Estos rezos son referidos con el nombre de *oxdias* y, también, con el de *matan.*

Las ofrendas son ordenadas cuidadosamente sobre el altar, sin destinarse nada para los *yuntzilob.* El acto de ofrecerlas queda a cargo de un *maestro* o de cualquiera otra persona (inclusive el *H-Men*) que tenga el debido conocimiento del ritual correspondiente. Las oraciones son todas de carácter católico y forman lo que se llama *rosario* (En el capítulo XII nos ocuparemos con mayor amplitud de estas ceremonias católicas). El maestro u oficiante de este acto debe ser acompañado de dos personas que se encargan de rezar las oraciones complementarias. Estas personas son las únicas que permanecen en el interior de "La Gloria" mientras dura la ceremonia; en el otro salón, los hombres, puestos de rodillas, se ocupan de rezar por tres veces las seis oraciones que forman el *payalchí.* No es sino a media función cuando llegan las mujeres para hacer lo mismo en grupo aparte. Terminada la ceremonia, todos los presentes van pasando a "La Gloria" de uno en uno para persignarse frente al altar. Por último, se reparten las ofrendas, procurando que, a cada quien, le corresponda de la comida preparada por los otros.



Estos rezos vienen a ser como una introducción o preparación de la ceremonia llamada *okotbatam,* que se debe efectuar en los días que siguen a la terminación de la serie.

*El okotbatam.*

El término *okotbatam* significa simplemente rogación o súplica y se refiere a la ceremonia mediante la cual se invoca la protección de todos los dioses y espíritus que rodean la existencia del indio. Se acostumbra efectuarla entre los meses de agosto y septiembre, es decir, cuando la milpa requiere mayor cuidado para alcanzar el desarrollo final de la mazorca. Conviene indicar que, aunque el deseo predominante entre los devotos es el de contar con agua suficiente, la ceremonia se debe efectuar aún en el caso de que las lluvias hubiesen sido satisfactorias. De no ser así, los dioses podrían considerarse defraudados y, en consecuencia, enviar algún castigo.

En el caso del *okotbatam* que tuve oportunidad de presenciar en Tusik en 1935, la iniciativa fue dada por el Cabo Aké la misma en que tocó a su fin la serie de rezos que se habían venido efectuando en la iglesia. En tal ocasión quedó convenido que, dos días después, se efectuase una cacería comunal con objeto de conseguir los *suhuy alakob* para las comidas que habrían de ofrecerse a los *yuntzilob.* Esta cacería estuvo premiada con la caza de dos grandes venados y se llevó a efecto sin ningún acto ni formulismo religioso. La carne de estos venados fue salada y puesta a secar, a fuego lento, sobre una parrilla de troncos.

Al día siguiente tuvo lugar la ceremonia propiamente dicha. Para ello, las actividades preliminares se iniciaron desde las primeras horas de la mañana, yéndose los hombres por leña al monte, mientras el Cabo Aké (jefe del pueblo) y el *H-Men* se ocupaban de levantar en el salón público de la iglesia comunal el altar destinado a los *yuntzilob*; al mismo tiempo, en una casa vecina se habían reunido las mujeres con el fin de guisar la carne

y preparar el *kol* o caldo espeso que la hace más apetecible; para esto, cada una tuvo que contribuir con una jícara de *zacan* y otra menor de "recado molido" que se prepara con las hierbas ya mencionadas que le dan sabor a las comidas. Como a las 8 de la mañana, reunida la leña necesaria, se procedió a excavar en la tierra la amplia concavidad que habría de servir de horno o *pib*.

La siguiente tarea fue la de preparar los panes sagrados (especie de tamales grandes), lo cual ocupó a los hombres cerca de dos horas. Después, mientras los panes se cocían en el *pib*, el *H-Men* reanudó las ofrendas de zacá que había venido haciendo a los *yuntzilob*; esta bebida estaba distribuida en 13 jícaras pequeñas llamadas *homá*, de uso estrictamente ceremonial, más otra jícara mayor destinada al *Cichcelem Yum* o Dios Supremo. Cada vez que hacía la ofrenda, el H-Men pronunciaba la siguiente oración:

> He cin cucumtic a suhuy mesae tu tan Tata Dios.
> Aquí les dedico su mesa santa (altar) en presencia del Dios Padre.
>
> Yumbil cin kubic suhuy 13 luchex suhuy zizohlal than.
> Padre y les entrego 13 santas jícaras de la santa bebida refrescante.

Además, con una hoja de *habín* rociaba *zacá* hacia los puntos cardinales donde se supone que residen los cuatro yuntzilob de más alta categoría. La bebida era repartida después entre los asistentes. En el intervalo de cada dedicatoria, el H-Men se dormía en una hamaca colgada en el interior de la propia iglesia.

Poco después de la 1 p.m., el H-Men ordenó que los panes fueran sacados del *pib*; antes de hacer esto, el jefe del pueblo los bendijo, echando sobre ellos, en forma de cruz, el contenido de una jicarita de *zacá* ya consagrado; al hacer esto no dijo ninguna palabra.

La hora siguiente fue empleada en preparar las *sopas* y en arreglar las ofrendas sobre los altares respectivos. En esto se puso especial esmero: las que correspondían al altar católico quedaron a cargo del jefe del pueblo; estaban integradas por los siguientes artículos: 13 panes *yal-uah* con una taza de carne guisada sobre



cada uno; tres de estas tazas estaban adornadas con una pequeña corona de bejuco y hojas de albahaca; el adorno servía para indicar que estaban dedicadas al Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, respectivamente, completaban la ofrenda 5 *oxdias* cuidadosamente envueltas en una servilleta blanca, en la que se pusieron para darle perfume hojas de albahaca; se añadieron 5 velas blancas de parafina, 3 de cera negra y una jícara grande con el *caliz* o *vino*. Aparte de esto, se envió una taza de carne a cada una de las cuatro entradas principales del pueblo, las cuales están custodiadas por dos cruces.

El H-Men, por su parte, arregló las ofrendas sobre el altar de los *yuntzilob*, distribuyendo en sus esquinas los cuatro panes mayores llamados *noh-uah*; junto a cada uno de ellos colocó otro de los *tuti-uah*. Todo esto estaba dedicado a los cuatro *nucuch-chacob* (grandes chaques) o dioses principales de la lluvia que se supone estar establecidos en "las cuatro esquinas del cielo". Los otros panes llamados yal-uah y dos de los *tuti-uah* fueron puestos sobre el altar sin orden determinado. Se pusieron, además, 22 tazas de carne guisada, de las cuales 13 estaban distribuidas sobre un número igual de los panes *yal-uah*. Junto a lo anterior se pusieron 7 jícaras pequeñas (*homá*) de zacá. El guiso llamado *sopas* se colocó debajo del altar en una especie de batea a la que se da el nombre de *canoba* (de canoa); como parte complementaria, estaban incrustadas en la superficie de las *sopas* las pezuñas de los venados cazados. Por último, en un morral colgado a un lado del altar, se puso un *yal-uah*, un tuti-uah y una jícara de carne guisada; todo esto es llamado *hol-ché* y corresponde a los espíritus de menor categoría. Una vez arregladas las ofrendas se procedió al acto de dedicarlas a los dioses, lo cual constituyó la parte más solemne e importante de toda la ceremonia. En lo que toca al ritual católico que tuvo lugar ante el altar de "La Gloria", fue en todo igual a los rezos de los días anteriores, pronunciándose las mismas oraciones; el acto estuvo a cargo del jefe del pueblo y de dos acólitos. También se comportaron de igual manera los

hombres arrodillados en el salón público, en tanto que las mujeres llegaron a media función para rezar en grupo aparte. Lo único nuevo en esta ocasión fue que, durante todo el acto, se estuvo quemando alhucema y romero sobre el altar católico y, además que, en lugar de velas cualesquiera se encendieron en dicho altar solamente tres velas de cera negra.

La dedicatoria a los *yuntzilob* se efectuó al mismo tiempo y quedó a cargo del H-Men únicamente. En el altar que les correspondió se encendieron, también, tres velas de cera negra y, en lugar del incienso común, se quemó copal (*pom*) que fue el incienso de los tiempos prehispánicos. Las oraciones que, entonces, pronunció el *H-Men* fueron de dos clases: paganas y católicas; las primeras fueron expuestas de pie y las otras de rodillas frente al altar (El texto de estas oraciones puede verse más adelante en el Apéndice A). Las primeras fueron iniciadas invocando a la Trinidad y a todas las deidades conectadas con la agricultura, las lluvias y los vientos. Enseguida, sin interrupción, el H-Men pasó a invocar a todas las vírgenes, *pahuatunob* y demás yuntailob que habitan en los propios lugares donde están las milpas, citando cada sitio con el nombre del cenote que está allí. La oración fue pronunciada por cada lugar mencionado, empezando por los lugares situados hacia el Oriente, siguiendo luego con los del Norte, Poniente y Sur. Por último, para cerrar la entrega de las ofrendas, el *H-Men* se puso otra vez de pie y pronunció la oración final en la que hizo mención de cada uno de los "santos panes" y comidas que se habían ofrecido.

Terminada esta entrega, el jefe del pueblo y sus dos acólitos que habían estado rezando en "La Gloria", pasaron al otro salón y se pusieron de rodillas ante el altar de los *yuntzilob*, rezando una sola vez las seis oraciones que forman el *payalchí* o *doctrina*. Después, todos los concurrentes (hombres y mujeres) pasaron a persignarse ante el altar católico y, luego, ante el altar pagano. A esto se siguió la repartición de las *oxdias* y del *vino* o *cáliz*, de lo cual correspondió a cada persona un trocito del pan y un trago de la bebida. Además, quienes quisieron, tomaron del *zacá* que estaba



en las jicaritas sobre el altar. Para terminar, se hizo el reparto de las ofrendas, las cuales fueron consumidas en la misma iglesia; los panes principales correspondieron a los cuatro rezadores que se encargaron de conducir la ceremonia; el H-Men recibió, además, la parte llamada *holché*. Durante la comilona que, entonces, se efectuó, el grupo de mujeres se mantuvo separado del de los hombres. ¡Era de verse el contento y buen apetito con que se consumió todo lo preparado!

Un año después, en julio de 1936, tuvimos oportunidad de presenciar otra vez la misma ceremonia; entonces, debido a las fuertes lluvias que habían estado cayendo, no fue posible hacer la cacería correspondiente y cada familia tuvo que contribuir con una gallina para remediar la falta de carne. En general, todo se realizó según la forma ya descrita; lo único que cabe hacer notar es que, en esta ocasión, se encendieron sobre el altar católico dos velas blancas de parafina y una de cera negra y, sobre el otro altar, sólo una de esta última clase.

Sucede algunas veces que, a pesar de efectuarse el *okotbatam* en cada pueblo y de cumplirse con todas las demás obligaciones, las lluvias son escasas y las cosechas de todo el cacicazgo se ven amenazadas de perderse. Entonces, como último recurso para alcanzar el favor de los dioses, se hace una especie de *super-okotbatam* en la cabecera con la concurrencia de todas las familias de la zona. Una de estas ceremonias fue practicada en octubre de 1935, mientras hacíamos estos estudios.

No obstante que, en lo general, esta gran ceremonia siguió los mismos lineamientos de las que ya hemos descrito, fue posible notar algunas diferencias que vale la pena mencionar. Así, el día que precedió a la ceremonia se reunieron en el santuario de X-Cacal casi todas las familias del cacicazgo, llevando consigo la parte de las ofrendas que les correspondía, pues, no se habría de efectuar la cacería para obtener animales silvestres. Los ritos religiosos se iniciaron al día siguiente, como a las 4 a.m., con una *chan-misa* (pequeña misa) sin canto alguno. Cuatro horas más tarde se efectuó una misa cantada o *noh-misa* (gran misa),

contando ambas ceremonias con muy nutrida concurrencia. Durante el resto de la mañana algunos hombres practicaron, como simple muestra de devoción, el acto de penitencia llamado *kat-zipil* ("pedir perdón"), que consiste en caminar de rodillas siete veces una distancia de siete metros desde el altar de "La Santísima" o cruz patrona. Falta añadir que, en esta ocasión, los panes sagrados no fueron preparados dentro de la iglesia, sino en el Corredor o salón de asambleas que está situado a un lado.

Algunas familias que no pudieron contribuir con aves o carne de venado, aportaron cinco huevos cocidos cada una. La entrega de las ofrendas a la Santísima o cruz patrona de todo el cacicazgo, a la Trinidad y santos católicos, quedó bajo la responsabilidad del *nohoch-tata* o Sumo Pontífice del Santuario, a quien acompañaron todos los jefes de la subtribu; en cuanto a las ofrendas a los *yuntzilob* fueron dedicadas por el H-Men sin más compañía. En este *super-okotbatam* se duplicó el número de los *noh-uah* o grandes panes; de ellos se pusieron cuatro sobre el altar y, los otros cuatro, fueron distribuidos en las cuatro cruces ubicadas en torno de la iglesia en las cuatro esquinas del plano sagrado. También se depositaron vasijas del *vino o cáliz*, sobre el basamento de esas cruces dedicadas a los dioses católicos y otras vasijas de barro en el suelo con el mismo líquido para los *yuntzilob* o dioses de los montes. Para saber acerca de la voluntad o disposición de todas esas deidades, el H-Men hizo uso de sus cristales de adivinar (zastunes); para ello, los remojaba en zacá y luego los miraba a la luz de una vela. Con excepción de nosotros, ninguno de los presentes se acercó a mirar lo que hacía el H-Men ni a inquirir sobre la respuesta que había obtenido. Desde que se iniciaron los actos en las primeras horas de la mañana en que se iniciaron los ritos estuvo tocando junto a la iglesia una orquesta integrada por dos violines, dos tambores y una corneta. En el momento de hacer la entrega solemne de las ofrendas, la orquesta tocó la antigua tonada de "Los Pastores", de origen hispano, que es frecuente escuchar en Mérida y otros poblados de Yucatán durante las fiestas de Navidad.



Como simple dato comparativo nos parece oportuno reproducir aquí los datos de Daniel G. Brinton contenidos en su artículo "El Folklore de Yucatán", publicado originalmente en 1883, en el que da a conocer algunos elementos que todavía se conservan en las creencias de los mayas que venimos describiendo; como se podrá ver, en las oraciones que pronuncia el *H-Men* se hace mención de La Trinidad y de los cuatro *pahuatunob* que se encuentran en las cuatro esquinas del cielo; en Yucatán, esta ceremonia del *okotbatam* corresponde, en buena parte, a la llamada *cha-chaac* (invocar la lluvia) que hemos descrito ampliamente en nuestra obra sobre Chan-Kom (Redfield y Villa Rojas, 1934, cap. VIII); he aquí lo dicho por Brinton:

> "Cuando todo está listo para la fiesta, el sacerdote se acerca a la mesa, moja una rama de hojas verdes en un jarro de pitarrilla (*balché*) y la sacude hacia los cuatro puntos cardinales, invocando al mismo tiempo a las tres personas de la Trinidad cristiana y a las cuatro sagradas de su propia religión antigua, los *pahuatun*. Estos seres misteriosos eran antes de la conquista y hasta la fecha lo son, en la creencia de los nativos, los dioses de la lluvia y por lo tanto de la fertilidad. Se identifican con los vientos y los cuatro puntos cardinales de donde soplan. Cada uno tiene su color sagrado y en los tiempos modernos cada uno se identifica con un santo del calendario cristiano. De esta manera nos relata el padre Baeza que el *pahuatun* rojo se coloca al Este y es conocido como Santo Domingo; al Norte queda el blanco que es San Gabriel, el negro hacia el Oeste es San Diego; el amarillo queda hacia el Sur y es femenino, llamado en la lengua maya *X'Kanleox*, "la diosa amarilla" y lleva el nombre cristiano de María Magdalena." (1937, pp.10-11).

En la invocación que nosotros recogimos y que reproducimos en el Apéndice A, se menciona en primer lugar a las tres personas de La Trinidad y a cuatro vírgenes (*cichpan-colel*); de éstas, una es la llamada *X'Kanleox*; las demás son de origen cristiano. Ninguna de ellas tiene relación con los *pahuatunob*, según opinión actual de los mayas de Tusik. Por lo demás, en la propia invocación se hace mención de los cuatro *pahuatunob*, distinguiéndoseles por los colores verde, rojo, amarillo y negro que se les antepone.

Finalmente, es de añadirse que, según Barrera Vásquez (1938), *Ixkanleox* es el nombre maya antiguo y auténtico del nombre de la diosa del maíz.

*El rezo de la milpa.*

Algunos nativos de disposición religiosa acostumbran realizar una modesta ceremonia llamada "el rezo de la milpa" cuando los elotes empiezan a despuntar. En esta ocasión, el altar se erige en el centro de la milpa. Las ofrendas consisten de siete platos de carne guisada asentados sobre siete paquetes de tortillas. La carne y las tortillas son preparadas por adelantado en la casa del milpero y llevadas a la milpa el día de la ceremonia. No se requieren los servicios del H-Men, quedando todo a cargo del milpero y su familia. La ofrenda se hace en honor del hahal-dios o Dios Supremo. En caso de que la milpa pertenezca a varios agricultores, la responsabilidad se divide entre todos ellos: uno contribuye con la carne (por lo regular 2 gallinas), otro con las tortillas y otro con las velas. El rezo es de naturaleza católica y consta de las mismas oraciones que se incluyen en las novenas que habremos de describir en el capítulo inmediato.

Esta ceremonia no es obligación de mayor importancia y quienes no la practican explican que "con el *okotbatam* es suficiente.

*La primicia*

Septiembre marca una pausa de descanso y regocijo por ser cuando el maíz alcanza su pleno desarrollo y se disipa la incertidumbre del futuro incierto. Por ese tiempo madura el *x-mehen-nal*, que es el maíz tempranero, y se tiene oportunidad de mostrar a los dioses el agradecimiento de haber recibido su apoyo y protección. La ceremonia es de carácter privado y permite que



cada milpero ofrezca a los dioses los primeros frutos de su parcela. El ritual es sencillo y no requiere de la presencia del *H-Men*. La ceremonia consiste de dos partes: en la primera se rinde homenaje al *hahal*-dios y santos católicos, rezándoles una novena ante el altar de la cruz familiar. En él se deposita como ofrenda lo que sigue: 13 pares de elotes tiernos cocidos (*chacbil-nal*) y 13 jícaras de "atole nuevo" (*ah-zá*), el cual es considerando como una verdadera delicia al paladar; es ligeramente agrio y se prepara con elote tierno.

Terminado el rito anterior, el milpero pasa a rendir igual homenaje a los *yuntzilob* en un altar especial que se levanta a las puertas de la iglesia, del oratorio familiar o de la propia casa del milpero; también se puede usar cualquier mesa como altar y en él se pone una "cruz fiadora" para que reciba las ofrendas; éstas consisten de los mismos artículos que se dedicaron en el rito anterior; lo único que se añade es el *hol-ché* en el que pone siete pares de elotes tiernos cocidos, lo cual se cuelga de cualquier árbol o travesaño cercano al altar. La entrega de las ofrendas se hace mediante la recitación de las seis oraciones cristianas que ya conocemos, repetidas tres veces. Terminado el aspecto ritual, se pasa al disfrute de los atoles y elotes que se reparten entre los concurrentes y, a los vecinos que no pudieron asistir, se les envía la parte que les corresponde.

Todo lo anterior tiene lugar en las primeras horas de la mañana, cuando empieza a salir el sol, de modo que la familia que ofrece la primicia debe iniciar sus trajines desde la media noche, cociendo abundante nixtamal y elotes para que alcance en la distribución. En general, la primicia da a los nativos una excelente oportunidad para reunirse, mostrar su camaradería y gozar de un buen rato de pláticas y risas. Son horas en que se puede ver el contento de los concurrentes por haber alcanzado el premio a sus esfuerzos; para nosotros resultó particularmente grato estar en estas tertulias, en las que todos se mostraban serviciales, risueños y platicadores. En ocasiones tuvimos que participar en varias primicias a fin de no decepcionar a nuestros anfitriones. Coincide, además, con este

periodo, el tiempo de comer la tortilla tostada llamada *iz-uah* que se hace de elote tierno y que tiene sabor ligeramente dulce, bastante agradable, así como las sandías que se recogen en la milpa y que es el fruto más jugoso y dulce que se produce en ella.

Este periodo de euforia y comilonas se extiende por no más de tres o cuatro semanas, pues, la ansiedad retorna debido a que se inicia el periodo crítico de la maduración del *x-nuc-nal* (mazorca grande) que constituye la cosecha principal. Por unas pocas semanas la gente no presta atención a nada sino al estado del tiempo. Si las lluvias son satisfactorias, entonces, noviembre trae consigo el final de la inquietud, por marcar el principio de esa nueva cosecha y, también, de otro periodo de contento. Es durante este periodo que tienen lugar las fiestas principales de toda la región. Sin embargo, aún siendo la cosecha principal, no se efectúa ceremonia alguna conectada con ella; la única expresión religiosa que se practica es la de poner a los pies de la cruz familiar, los frutos de la milpa, tales como calabazas, camotes, macales (Dioscorea alata, L. o ñame), así como unos tamales especiales llamados *buli-uah* que se hacen de masa de maíz y frijoles tiernos. Estos comestibles son horneados en el *pib* y llevados directamente al altar donde se ponen sin rezo ni formulismo alguno. El acto es de importancia menor y, a veces, es dejado enteramente bajo la responsabilidad de las mujeres. De todos modos, da lugar a que los vecinos se intercambien regalos de estas ofrendas y pasen un buen rato platicando.

### *Las ceremonias del tupp-kak y el u-hanli-col.*

Terminados por completo los trajines de la cosecha, los nativos proceden a efectuar otras dos ceremonias para cerrar sus actos de gratitud a los dioses y espíritus que los favorecieron con su benevolencia, especialmente a los de origen pagano. Por lo común, estas ceremonias se efectúan en el mes de febrero, aunque, en ocasiones, se demoran hasta mayo. Las dos se realizan en días



consecutivos y están siempre bajo la dirección del *H-Men*; esto muestra su procedencia pagana.

La primera de tales ceremonias recibe el nombre de *tupp-kak* (apagar el fuego) y está dirigida, principalmente, a los *kakal-mozon-ikob* que, como ya sabemos, son los vientos que ayudan a avivar el fuego al quemar la milpa. El propósito de esta ceremonia es "echar fuera" el calor pernicioso que estos "vientos" o espíritus dejan en la parcela en caso de no ofrecerles su "comida".

En relación con estos ritos, es de recordarse que los mayas de la antigüedad tenían una ceremonia llamada *tupp-kak* que se efectuaba en el mes de *Mac* que caía en marzo, es decir, más o menos por el tiempo que corresponde a la actual; otro punto coincidente es que, uno o dos días después, hacían otra ceremonia dedicada a los *chacob* y otros dioses de la agricultura. En el acto del *tupp-kak* se hacía una representación bastante realista de apagar el fuego, pues, cuatro ancianos que actuaban de *chacob* volcaban sus cántaros de agua sobre el fuego producido por varillas secas amontonadas en el suelo. Landa (1929, vol. II, pp-78-80), al describir el *tupp-kak*, asienta que "...matavan el fuego con los cántaros de aguas los chaces. Esto hacían para con ello y la siguiente fiesta alcanzar buen año de aguas para sus panes." La ceremonia o fiesta que se efectuaba al día siguiente, presenta algunos puntos de contacto con el patrón de las ceremonias que actualmente se practican en la subtribu de X-Cacal; Landa, al mencionarla, nos dice que: "Venidos, pues, a celebrar la fiesta, se juntavan el pueblo, y sacerdotes y oficiales en el patio del templo, donde tenían hecho un monton de piedras con sus escaleras, y todo muy limpio y aderezado de frescuras... y echaban muchos sahumerios y invocaban a los *chaces* y a Yzamná con sus oraciones y devociones, y ofrecían presentes. Este acabado, se consolaban comiendo y beviendo lo ofrecido, y quedando confiados del buen año con sus servicios y invocaciones." Como se ve, los lineamientos generales son los mismos: invocación de los dioses de la lluvia, abundancia de sahumerios,

ofrendas de comestibles y banquete final de todos los concurrentes.

Volviendo al *tupp-kak* que presenciamos en Tusik, cabe decir que el acto tuvo lugar frente al altar de los *yuntzilob* erigido en la iglesia; en él pusieron como ofrendas 9 jícaras de *onzicil-he* (huevos duros en caldo de pepita de calabaza molida), 9 paquetes de a 13 tortillas y 7 jícaras de *zacá*, asentado todo sobre hojas de *chacah* (Bursera simaruba, L.) y *x-kanan* (Hamelia erecta, Jacq) que se consideran plantas "frías". El resto de la comida preparada fue puesto en cubetas y grandes ollas de barro bajo el altar. Cuando todo estuvo debidamente ordenado, el H-Men encendió dos velas de cera negra y, puesto de pie ante el altar, procedió a invocar a los dioses paganos, empleando para ello oraciones similares a las del *okotbatam*; después, puesto de rodillas, recitó una sola vez las seis oraciones cristianas que forman el *payalchí* o *doctrina*. A esto se siguió un intervalo de 20 minutos aproximadamente, para dar oportunidad a que los seres invocados consuman la *gracia* o esencia de las comidas ofrecidas. Terminado esto, el H-Men pasó a recitar otras oraciones paganas en las que hizo mención del nombre del milpero que ofreció el homenaje y de las ofrendas presentadas. Para concluir, se puso de rodillas y, nuevamente, recitó el *payalchí*.

Mientras se efectuaba la ceremonia, el *H-Men* rociaba *zacá*, de rato en rato, hacia los puntos cardinales; para ello, usó una hoja de *chacah*, doblada en forma de cuchara, con la que cogía el zacá de cada una de las 7 jícaras que estaban sobre el altar. También procuraba que el humo del copal no se interrumpiese, soplando las brasas con una hoja de plátano. Esta ceremonia es realizada en el curso de la tarde o en las primeras horas del anochecer. No se permite la presencia de mujeres. Es ceremonia más bien privada a la que suelen concurrir amigos del oferente interesados en pasar un rato de entretenimiento; no intervienen para nada y se mantienen como simples espectadores, charlando y riendo de modo casual. Terminado el acto, se siguió el banquete en el que se sirvieron los platillos ofrecidos a los dioses; a los vecinos que no



pudieron asistir, se les envió a la casa la porción correspondiente. El H-Men recibió una porción mayor y, además, 25 centavos como pago por sus servicios.

Al día siguiente y a la misma hora, el milpero debe ofrecer la segunda ceremonia llamada *u-hanli-col* (comida de la milpa) en la que, nuevamente, ofrece su devoción y reconocimiento tanto a los dioses paganos como a los cristianos. Este rito es bastante semejante al *tupp-kak*, aunque difiere en algunos puntos, tales como el de mejor calidad y abundancia de las comidas y el de que presenta dos posibilidades de realizarla, según que se ofrezca por una milpa nueva, en terreno virgen (*chacben*), o por una plantada en terreno ya sembrado con anterioridad (*hubché*). En el primer caso, las ofrendas consisten de 4 *noh-uah* (grandes panes), 12 *yal-uah* y 7 *tuti-uah*, 14 vasijas de un guiso de gallina, la mayor de las cuales es asentada junto a la cruz y de 7 jícaras de *zacá*. El acostumbrado *hol-ché* consiste de un *yal-uah*, un *tuti-uah* y un plato de comida , todo lo cual se pone en un morral. El resto de las comidas, *sopas*, *kol* y carne, es puesto en cubetas y ollas de barro debajo del altar. La ceremonia es la más costosa de carácter individual; por lo menos se requieren 5 gallinas para las comidas.

Para la milpa en *hub-ché* los gastos son menores: los *noh-uah* se pueden omitir, limitándose las ofrendas a lo que sigue: 6 gruesos panes de maíz, 7 paquetes de a 13 tortillas, 7 jícaras de *zacá*, 13 platillos de un guiso de gallina y 2 cubetas de *sopas*, en las que sobresalen las patas de las aves guisadas. Todo esto se arregla sobre el altar según el orden que mostramos en la figura 9. En este caso el *hol-ché* consiste de un *noh-uah* y un plato de *sopas* con carne.

El *u-hanli-col* difiere, también, del *tupp-kak* en que el agricultor toma parte activa y tiene que rezar el *payalchí* frente al altar católico, mientras el *H-Men* se ocupa de atender los ritos correspondientes a los dioses paganos.

Con esta ceremonia llegamos a la última de las obligaciones religiosas conectadas con el ciclo agrícola. Como se habrá notado,

la última parte de un ciclo se sobrepone con la primera parte del que sigue, de modo que, en estos periodos el nativo debe cumplir con dos tipos de prácticas religiosas que expresan motivos distintos. Es así como, mientras se efectúa el *h-hanli-col* para dar gracias por la cosecha recogida, ya está por concluirse la serie de ceremonias conectadas con el ciclo inmediato. Mantener en su debida interconexión estos dos ciclos, es cosa de suma importancia para el nativo a fin de evitar la malquerencia de los dioses. El caso del milpero aquel a quien castigaron los *yuntzilob* por haber dejado avanzar demasiado el nuevo ciclo sin haber terminado de cumplir con las ceremonias del ciclo precedente, es un ejemplo de tales peligros.

Estos mayas de Quintana Roo, al aislarse en las cerradas selvas de aquella remota región llevaron consigo la rígida enseñanza de los frailes en asuntos de doctrina cristiana y, además, aspectos fragmentarios de las ceremonias paganas que acostumbraban practicar subrepticiamente. De las condiciones existentes antes de su aislamiento, nos da buena idea el Informe del Cura Baeza redactado en 1813, sobre las costumbres de los indios de Yaxcabá que se mantenían bastante controlados por la Iglesia y, al mismo tiempo, practicaban ocultamente sus viejos ritos. El Informe citado, es más bien conocido de los especialistas, pero no del público en general; es por ello que nos parece conveniente dar aquí una breve noticia de su contenido. Desde luego, el Informe es bastante corto, de no más de 10 páginas mecanoscritas y lleva por título el de "Los Indios de Yucatán: sus virtudes, supersticiones, idioma y costumbres. –Por Bartolomé del Granado Baeza, Cura de Yaxcabá.– Informe rendido en 1813 al Obispo Estévez y Ugarte". Existen varias ediciones del mismo, siendo la última la que se hizo en Mérida por Ricardo Mimenza Castillo en 1937.

El contenido de ese Informe, aunque breve, es bastante significativo. Nos dice que, de los 7,442 indios que correspondían a su Curato, casi ninguno hablaba español, razón por la cual se les tenía que enseñar la doctrina cristiana en su propia lengua. El Cura Baeza era tan celoso en el control de los indios, que procuró

Fig. 9

ARREGLO DEL ALTAR EN LA CEREMONIA DEL U-HANLI-COL

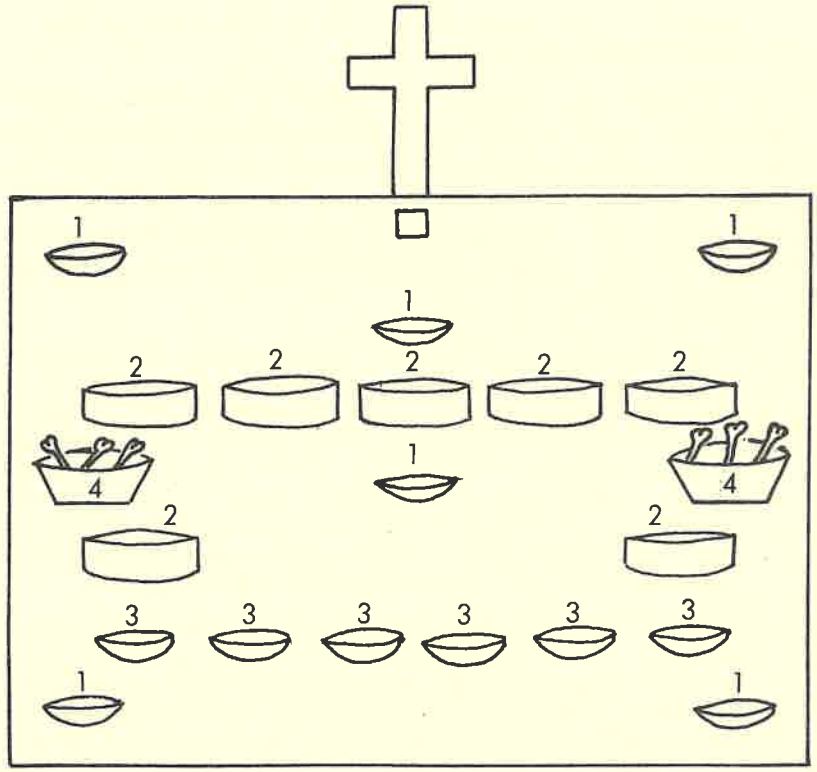


1.–Panes de maíz con jícaras o tazas encima

2.–Paquetes de 13 tortillas

3.–Jícaras de Za

4.–Cubeta de sopas con las piernas de las aves encima

evitar todo lo concerniente a sus viejos ritos y actos paganos; en relación con esto, asienta que:

> "En los primeros quince años que obtuve este curato me dieron bastante qué hacer (los indios); pero después de los ejemplares castigos de azotes y penitencias que ejecuté en los delincuentes, con arreglo a los superiores mandatos, ha como quince años que están en silencio y sólo de tarde en tarde suele haber algún indicio."

No obstante este empeño evangelizador, los mayas seguían practicando en los montes sus ritos tradicionales referentes a la milpa. En especial realizaban la ceremonia que todavía existe en Quintana Roo con el nombre de *okotbatam* (rogación); el lector podrá apreciar las similitudes con la que se practicaban hace más de siglo y medio, con sólo comparar lo ya descrito con lo que nos dice a continuación el Cura Baeza:

> "...la que hasta hoy dura es la que los indios llaman *tich*, que quiere decir oblación o sacrificio y, vulgarmente se llama misa milpera, por ser un remedo de la verdadera misa, y es en la forma siguiente: sobre un tapezco, formado de varillas iguales, que les sirve de mesa, se pone un pavo de la tierra, en cuyo pico, el que hace de sacerdote va echando pitarrilla (*balché*); luego lo mata, y los asistentes lo llevan a sazonar, entretanto que se están cociendo bajo la tierra unos panes grandes de maíz que llaman *canlahun-taz*, esto es, compuesto de catorce tortillas o costras entreveradas con frijol, cuyo misterio no me han declarado.
>
> Después de sazonado todo, se va colocando sobre dicha mesa, con varias jícaras ¡de pitarrilla; luego, acercándose el sacerdote, comienzan a incensarlo con copal. Algunos de los denunciantes y de los principales reos y de sus cómplices me han asegurado que comienzan invocando las tres Divinas Personas y que rezan el Credo y que tomando de la pitarrilla con un hisopo, van rociando los cuatro vientos, invocando los cuatro *Pahahtunes*, que son señores o custodios de las lluvias; luego, acercándose a la mesa, levantan en alto una de las jícaras, e incándose los circunstantes se la van aplicando a la boca; y se concluye la función echando todos a comer y beber a satisfacción, y el oferente es el más aprovechado, llevándose porción bastante a su casa."

Fueron precisamente los informantes del Cura Baeza quienes dieron la identidad de los *pahuatunes* con los cuatro santos del



ritual cristiano; añade otros datos sobre el *zastun* que emplea el H-Men, diciendo que "...es algún pedazo de cristal, que llaman *zastun*, esto es, piedra clara y transparente: por él dicen que ven las cosas ocultas y origen de las enfermedades."

Aparte de esos *pahahtunes* (llamados *papatunes* por el H-Men de Tusik), los mayas de Quintana Roo siguen reconociendo a los chaques (*chacob* en maya) como los productores de la lluvia, truenos y relámpagos, dándoles nombres diversos según el fenómeno que produzcan; así, existen el *zastun-caan-chac* (chac del cielo luminoso) que se sitúa al Oriente; el *bulen-caan-chac* (chac anegador del cielo); el *mizeen-caan-chac* (chac barredor o limpiador del cielo); el *bolon-caan-chac* (chac del noveno cielo); el *lelem-caan-chac* (chac del cielo relampagueante); *hohop-caan-chac* (chac del cielo fosforescente) y otros más que se mencionan en las oraciones que reproducimos en el Apéndice A. En general, el dios *chac* ha sido identificado con el dios B de los códices, el cual aparece 141 veces en el códice Dresden, cifra que equivale a casi la mitad de todos los dioses que allí aparecen (J. E. Thompson, 1975, p. 309).

### *Ritos de los colmenares.*

Es costumbre que, al extraer la miel de los colmenares domésticos, se haga un sencillo rito preliminar consistente en ofrecer una o más jícaras de zacá a la virgen María, protectora de las abejas, recitando para ello el Padrenuestro ante una mesa con su cruz que se pone junto al colmenar. El número de jícaras es indeterminado, pues, varía con la devoción del oferente; un informante nos dijo que con dos era suficiente; otro que 7 era lo indicado; por último, el H-Men de Tusik acostumbra poner una jícara de zacá ante cada corcho o colmena. El zacá que se ofrece en esta ocasión es distinto del empleado en otras ceremonias, pues, la masa que se usa ha de ser un tanto gruesa y disuelta en bastante miel y no en simple agua. Esta miel debe ser de la que se obtiene

al abrir la primera colmena. La castración de los colmenares debe hacerse una o dos veces por año, especialmente en febrero, mayo y octubre; algunos creen que en este último mes los colmenares rinden poco debido a que por ese tiempo, en el "día de muertos", llegan las almas a la tierra y se llevan la miel.

También es recomendable ofrecer zacá a las abejas silvestres, de las que, de vez en cuando, se obtiene miel, pues, de no hacerlo, podrían enviar algún castigo, como desviar el hacha y causar daños, dejar caer un árbol sobre el milpero. El *u-hanli-cab* o "comida del colmenar", que es ceremonia bastante elaborada que todavía se practica en Chan-Kom, Yucatán (Redfield y Villa Rojas, 1962, pp-144-5), no se conoce entre los mayas de X-Cacal debido a que los dos *H-Menes* que residen allí ignoran el ritual y las oraciones correspondientes.

# XII

# CEREMONIAS Y FIESTAS CATOLICAS

## Introduccion

Los indios del cacicazgo de X-Cacal conservan todavía el espíritu de cristiana devoción que estuvo tan arraigado entre los mayas de Yucatán cuando aún no estallaba la Guerra de Castas que tanto habría de alterar la posición dominante del clero católico. Usos y costumbres de carácter cristiano, ya desaparecidos en otras partes de la península, persisten hasta hoy dentro de la cultura que venimos describiendo. Los sacerdotes y maestros cantores (en otro tiempo maestros de capilla) gozan de respeto general y ya sabemos que la autoridad moral del *nohoch tata* o Sumo Pontífice resulta decisiva en todos los asuntos del cacicazgo; misas, rosarios y otras funciones religiosas son practicadas diariamente en la cabecera o "pueblo santo". Hasta fechas recientes era costumbre celebrar diariamente tales funciones en todos los pueblos del grupo. La celebración del Drama de la Pasión con sus tabús y ceremonias especiales es cosa de gran importancia en la vida religiosa de la comunidad; también es de especial significación cumplir con los deberes sagrados que, según el culto católico, son de rigor en fechas y ocasiones determinadas. Las fiestas públicas son siempre de carácter religioso y consisten, principalmente, de actos piadosos que tienen lugar en la iglesia. En fin, puede decirse que, en este respecto, las costumbres de la subtribu no difieren mucho de las que, en 1842, tuvo ocasión de

observar John L. Stephens en los pueblos de San José, Nohcacab y otros del actual Estado de Yucatán. Los puntos concretos en los que encontramos semejanzas son los siguientes: importancia del sacerdote y de las funciones religiosas en el desarrollo de la fiesta; procesiones públicas llevando al santo objeto de la fiesta; "enramadas" o cobertizos de palmas para efectuar los bailes, a cargo del responsable principal de la fiesta, y obsequio de comida.

En otros lugares de Yucatán las fiestas presentaban mayor número de semejanzas; así, según la descripción de Víctor Ojeda E. en su obra "Recuerdos e impresiones" (1921, pp. 25-31), la fiesta de Espita ofrecía los siguientes puntos de similitud: organización de la fiesta a cargo de individuos designados como *diputados*; celebración de la *alborada* como acto preliminar de la fiesta; plantación de una ceiba en el centro del coso taurino al amanecer del primer día de fiesta; celebración de misas solemnes, rosarios y procesiones religiosas; *vaquería* a la sombra de "enramadas"; bailadoras llamadas *vaqueras* cubiertas con sombreros adornados de flores y listones; participación de un bufón llamado *chiquerero* (*chic*, pizote, en X-Cacal); corridas de toros y quema abundante de cohetes.

Por otra parte, como se verá en las páginas que siguen, las ceremonias y fiestas cristianas proporcionan a los indios la oportunidad de satisfacer necesidades emocionales y estéticas en forma tal, que les hacen más amena y variada la existencia.

### *El matan y las oxdias.*

En el capítulo anterior hicimos mención de la ceremonia llamada *matan* como homenaje que se ofrece a los dioses cristianos con el fin de obtener su cooperación en el cuidado de las milpas. Ahora nos ocuparemos de esta ceremonia en su relación con otros aspectos de la vida de la comunidad. Ante todo, el término *matan* que significa simplemente obsequio o regalo, se refiere al hecho de que tal ceremonia termina con obsequio de



comidas o atole entre los concurrentes. En los casos en que el obsequio es de comidas y de los trocitos de panes llamados *oxdias*, el acto es referido con el nombre de *oxdias* solamente; en los otros en que el obsequio es de atole, simplemente se le llama *matan-zá* y se le considera de menor importancia. Fuera de esta diferencia de nombres, el ritual es el mismo. El *matan* u *oxdias* se ha de efectuar en la víspera del onomástico de cada uno de los llamados *nohoch santos* o santos principales que, como ya hemos dicho, son los que acompañan a Dios en La Gloria. En este caso la ceremonia se realiza comunmente al anochecer y siempre en la iglesia que corresponde a todo el pueblo; desde luego, por ser acto de interés general se espera que todas las familias concurran llevando cada una cierta cantidad de tortillas, una jícara de comida y una vela. Los tres panes sagrados llamados *oxdias* son preparados por la familia que designe el jefe del pueblo, que es quien tiene a cargo la iniciativa de efectuar el acto; es por ello que, cuando a dicho jefe se le olvida o está ausente, la ceremonia no se lleva al cabo... Otras veces sucede que, por estar en sus milpas la mayor parte de los vecinos, no se efectúa en la fecha indicada sino un simple *matan-zá*, o sea, la misma ceremonia pero sin la ofrenda de los panes sagrados que es lo que le da importancia; más adelante, cuando retornan, entonces, se repite el acto para ofrecer las comidas y *oxdias*, saldando así la deuda pendiente con el *nohoch santo*. Esta clase de *matan* es siempre de carácter comunal y practicada en la iglesia principal en virtud de que las *oxdias* sólo deben ofrendarse ante la cruz patrona del pueblo. En cambio, el *matan-zá*, que es de menos valor sagrado, puede ser particular y efectuarse en cualquier oratorio privado en homenaje de alguna cruz familiar. En este caso, la iniciativa y gastos correspondientes son de la responsabilidad del dueño de la cruz.

Las oraciones que los maestros cantores usan en el *matan*, luego de cumplir el acto de persignarse, son las siguientes: Ave María Purísima, Señor Mío Jesucristo, Padrenuestro (recitada por el maestro cantor solamente) y el Pan Nuestro, que pronuncian a su vez los acólitos; de igual modo se han de pronunciar Dios te

Salve María por uno y Santa María por los otros; estas últimas se han de rezar diez veces. Con excepción de las dos primeras, el conjunto de las demás constituye lo que se llama un *misterio*; la ceremonia completa se compone de cinco *misterios*. Estos se cuentan mediante una sarta de cuentas llamada *rosario* y cada vez que se termina un *misterio* los oficiantes hacen sonar una campanita. Concluidos los cinco *misterios* se han de rezar inmediatamente, por tres veces consecutivas, las seis oraciones que constituyen el *payalchí* o doctrina; estas son las únicas oraciones que corresponde rezar a los concurrentes que permanecen en la parte pública de la iglesia. Como punto final de su actuación, el maestro cantor y sus acólitos pronuncian las palabras siguientes: Jesús, María, requiém eterno rescun ten pase, amén. Como ya sabemos, las oraciones que forman el *payalchí* son rezadas en maya; algunas de las otras que se incluyen en los *misterios* lo son en español. Todavía se conserva en poder de los *escribas* el libro intitulado "Declaración de la doctrina cristiana en el idioma yucateco. Por el R. Padre Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa. Mérida, 1876. " El libro fue escrito un siglo antes, dado que el autor dictó un curso sobre el tema en el Convento Mayor de Mérida en 1742; según Carrillo y Ancona (1937, p.99) "se han hecho en Yucatán repetidas ediciones de esta "Declaración", por ser el texto vulgar de doctrina con que los Párrocos instruyen a los indios hasta el presente." De modo que, en cuestión de liturgia, estos indios siguen practicando lo que se les enseñó en el siglo XVIII.

Por lo que se refiere al ambiente emocional en que se efectúa esta ceremonia, resulta del caso describirlo aquí según tuvimos oportunidad de presenciarlo repetidas veces en Tusik. El día del *matan* se avisaba a las familias desde las primeras horas de la mañana o en la noche anterior; durante el día era el tema de las mujeres que iban por agua al cenote y de los chiquillos que andaban por el vecindario. Ya al cerrar la tarde, comenzaban a reunirse en la iglesia los varones, llevando cada uno la parte de ofrenda que correspondía a su casa; el jefe del pueblo y el maestro



cantor se encargaban de recibir las ofrendas y ordenarlas sobre el altar. Una vez terminado esto, se iniciaba el acto, quedándose frente al altar únicamente el jefe del pueblo que actuaba de sacerdote y dos vecinos que hacían de acólitos para rezar las oraciones; el resto de la concurrencia se quedaba platicando indiferentemente en el salón destinado al público. En esta forma se mantenían hasta que la campanilla anunciaba el fin del quinto *misterio*; entonces se arrodillaban y con las manos sobre el pecho rezaban en voz baja, por tres veces, las oraciones del *payalchí*. Las mujeres, que hasta entonces habían permanecido fuera de la iglesia en una casa vecina, hacían acto de presencia para imitar a los hombres en grupo aparte. Todo esto, unido a la luz amarillenta de dos o tres velas y al olor de incienso que se quemaba junto al altar, hacían que la hora resultase de recogimiento y devoción. Concluida la parte formal de la ceremonia, los hombres se daban mutuamente las buenas noches y volvían a sentarse en las dos únicas bancas disponibles o a ponerse en cuclillas junto a la pared; las mujeres, por su parte, debían desfilar ante los hombres para saludarlos de uno en uno con una ligera genuflexión y las palabras *cih than tata*, que son como decir "dulces palabras señor". A esto se seguía la repartición de las comidas y de los trocitos de *oxdias*; en esta repartición, que era vigilada por el jefe del pueblo, se procuraba que nadie recibiese de la comida procedente de su casa y, en caso de equivocación, el "agraviado" podía reclamar y cambiarla por otra. La comilona resultaba alegre y bulliciosa, aunque siempre aparte hombres y mujeres; como es de comprenderse, la ocasión daba lugar a horas de charla y entretenimiento que servían, en buena medida, para disipar la monotonía de otros días. De este modo, el *matan* tocaba a su fin para no repetirse sino dos o tres semanas más tarde.

*El rosario.*

El *rosario* es otra ceremonia en la que se rezan las mismas oraciones y se sigue el mismo ritual que en la anterior. Se

diferencia, por otra parte, en los motivos que originan y en otros detalles que pasamos a mencionar. Desde luego, el *rosario* tiene su hora especial, que es la del anochecer; para efectuarlo, sólo se requiere que los vecinos del pueblo o de una sola familia juzguen pertinente ofrecer tal homenaje a Dios y a los santos como muestra de devoción; durante nuestra permanencia en Tusik no se practicó ni una sola vez; en cambio, era de rigor practicarlo diariamente en la iglesia de la cabecera y, en especial, en los días de fiesta. En tiempos pasados, cuando la cultura del cacicazgo estaba mejor consolidada, los *rosarios* se practicaban diariamente en cada pueblo. En esta ceremonia no es indispensable presentar ofrendas; sin embargo, si se ofrecen se han de eliminar las *oxdias* que sólo corresponden al *matan*. Tampoco resulta de mucha exigencia asistir a ella, de modo que, por lo común, la concurrencia en muy inferior a la del *matan*; hubo ocasión de que, en los *rosarios* de la cabecera sólo estuvimos presentes nosotros y tres o cuatro de los soldados de guardia.

*La novena.*

De más importancia que las ceremonias ya mencionadas es la llamada *novena*, la cual se ha de efectuar siempre de noche y con ocasión de alguna fiesta, ya sea ésta de todo el cacicazgo, de un pueblo o de una familia. En el primer caso, ha de celebrarse en la iglesia de la cabecera y, en los otros, en la iglesia del pueblo o en la de la familia interesada. Cuando se trata de la fiesta del cacicazgo, la *novena* se ha de repetir durante nueve noches consecutivas, siendo la última la que inicia el comienzo de la fiesta; en los otros casos, la novena se efectúa solamente durante dos o tres noches que tarda la fiesta.

Para la celebración de esta ceremonia se procura que el altar esté adornado con especial esmero y mejor iluminado que otras veces. Las ofrendas que corresponden a ella consisten de atoles y cigarrillos ceremoniales llamados de *holoch*; son de manufactura



local y se les da ese nombre debido a que la envoltura es de la cáscara del elote que se llama así. El ritual ha de ser conducido por el maestro cantor y uno o dos acólitos; el acto se compone de diez misterios, de los que cada uno es seguido de la oración "Gloria al Padre, Gloria al Hijo y Gloria al Espíritu Santo", seguida de "Las Labanzas" que es un canto compuesto de dos partes: estrofa y antiestrofa. El texto de estas estrofas varía con cada *misterio*. A continuación de los diez *misterios* se han de rezar las oraciones que siguen: "Uno alculus los dolores" (en latín); "Así sea por los siglos"; "Dios te salve Reina y Madre"; "Santo Dios" (cantada); la letanía (No pudimos identificar las oraciones en latín). Al llegar a este punto, los oficiantes que, hasta entonces, habían permanecido de rodillas, se ponen de pie para cantar a dos voces "Al Bendito" y rezar por tres veces la doctrina o payalché. Los cantos e himnos religiosos son acompañados de violín, tambora y cornetín a cargo de los mejores músicos de la subtribu. No obstante su importancia y solemnidad se ve poco concurrida; hubo vez en que estuviésemos en la iglesia únicamente los maestros cantores y el que esto escribe; otras veces podía verse alguna concurrencia de hombres y chiquillos; casi nunca de mujeres. En estos casos, los asistentes se distraían charlando y riendo en el salón de la iglesia destinado al público, sin prestar atención a lo que sucedía ante el altar... La repartición de las ofrendas al terminarse la función, es lo único que da animación especial a la reunión. Más adelante haremos nueva mención de la *novena* en su relación con los otros actos que forman las fiestas.

*La edzcunah-gracia.*

Esta es una de las ceremonias que se realizan con más frecuencia por parte de un individuo o su familia, en el oratorio o iglesia que le corresponde; el nombre de *edzcunah-gracia* significa simplemente "presentar u ofrecer la *gracia* u ofrenda". Se efectúa en cualquier ocasión en que los interesados consideran apropiado

ofrecer un homenaje a la cruz familiar o a las almas de sus ancestros, especialmente, de los padres. La comida que se ofrece en esta ocasión puede consistir de simple frijol cocido o, de preferencia, en algo más selecto como guisado de gallina, tamales o panes de los llamados *cham-cham*, que son una especie de tamalitos duros muy gustados; sucede, aunque con menos frecuencia, que se dedique un cerdo para esta comida. Para completar la ofrenda se ponen sobre el altar 7 jícaras de atole de maíz. El acto puede efectuarse a cualquier hora y sin requerir la presencia del maestro cantor; son los propios interesados (por lo común un hombre y la esposa) quienes se encargan de ordenar las ofrendas sobre el altar y de hacer la entrega rezando de rodillas tres de las oraciones del *payalchí*. En ocasiones el *edzcunah-gracia* tiene lugar en la propia casa de los oferentes; para ello se utiliza una mesa como altar en la que se pone una cruz *piadora* (fiadora) que se obtiene del oratorio familiar. Terminado el ritual de entrega, se trasladan las ofrendas al altar del oratorio familiar, donde se dejan por un rato sin necesidad de pronunciar oración alguna. De este modo se termina la ceremonia, procediéndose, entonces, a distribuir las comidas entre los vecinos de mayor intimidad.

*El rezo.*

El *rezo* es otra de las ceremonias sencillas y de carácter privado que, como la anterior, se puede efectuar a cualquier hora, ya sea en el oratorio familiar (*chan-iglesia*) o en la propia casa. Esta ceremonia tiene lugar en casos de dolor o enfermedad que se supone son causados por disgusto de la cruz o de las almas de los ancestros; José Yam, por ejemplo, vecino de Tusik, recurrió a este medio para calmarse un dolor de muela que había resistido otros recursos terapeúticos. Para el caso se han de poner sobre el altar siete tazas de gallina guisada, acompañadas de sus respectivas raciones de tortillas. El acto de entrega ha de estar a cargo de un



maestro cantor o de otra persona bien enterada del ritual correspondiente. Los organizadores de la ceremonia han de estar, también, junto al altar para rezar por tres veces el *payalchí*. Como de costumbre, al concluirse la función se envía de las ofrendas, a algunos vecinos.

Otra clase de *rezo* es el que se realiza en sufragio de los difuntos; este *rezo* se debe cumplir en fechas determinadas y con asistencia de un maestro cantor y de los deudos inmediatos de la persona desaparecida.

Todavía más sencilla que las anteriores es otra ceremonia que carece de nombre especial y que consiste en depositar sobre el altar de la cruz familiar 3 jícaras de atole preparado para el desayuno; para dedicar esta ofrenda sólo se requiere que el propio interesado rece el *payalchí* una o más veces. Por lo regular, son las mujeres de más edad las que, por propia inclinación religiosa, se ocupan de cumplir con esta ofrenda casi a diario. En mis primeras semanas en Tusik, cuando me alojaba en un oratorio privado, solían despertarme en la madrugada las ancianas que pasaban bajo mi hamaca para ofrecer el desayuno a las almas de los ancestros; daban la impresión de que conversaban con ellas.

*Otros servicios en la iglesia de la cabecera.*

Por lo que se refiere a las ceremonias que son propias de la iglesia de X-Cacal, ocupan lugar principal, por ser de práctica diaria, la *misa*, la *salve* y el *rosario*. El desempeño de estos actos está a cargo de los dos maestros cantores que acompañan a cada "compañía" en la guardia del santuario. La primera *misa* tiene lugar a las 5 de la madrugada; es sólo rezada y recibe el nombre de *chan-misa* (misa menor). A las 8 de la mañana se efectúa la siguiente con el nombre de *Noh-misa* (misa mayor), la cual se distingue de la anterior en que es cantada. Aquí viene al punto advertir que el Sr. Pedro Castillo (originario de Dzitás) que por

varios años fue asistente del Padre Molina, de Mérida, nos informó que, según lo que pudo observar la vez que nos acompañó a la fiesta de X-Cacal, la forma de estas misas es casi idéntica a la señalada en el ritual católico. En los días de fiesta la *noh-misa* se hace con acompañamiento de música. Como ya hemos dicho, la concurrencia que participa de estas misas es siempre muy escasa, especialmente en las que son de práctica diaria; en estos casos, los pocos asistentes que se ven son "soldados" de los que están de *guardia*.

Por otra parte, aunque las misas mencionadas forman parte de los servicios sagrados que son de rigor ofrecer diariamente a la Santísima o cruz patrona de todo el cacicazgo, existen ocasiones en que tales ceremonias llevan consigo un propósito especial, como por ejemplo, el de pedir la ayuda divina en favor de alguna familia o individuo o, también, el de expresar simplemente la devoción de la parte interesada. Las misas de esta clase son pagadas, costando 75 centavos la misa menor y el doble la misa mayor. Por lo general, se espera que cada uno de los soldados de *guardia* costee alguna de tales misas durante su periodo de servicio; de este modo resulta que, casi todas las misas son de paga. Además, es muy frecuente que familias de otros pueblos visiten el Santuario con el propósito deliberado de pagar una *misa* o una *salve* en memoria de familiares difuntos; en este caso se hacen otras *misas* aparte de las dos reglamentarias. Es de añadirse que el dinero de este modo se guarda en la iglesia y se emplea para sufragar los gastos de vida del *Nohoch-Tata* y parte de los que origina la fiesta anual de la cabecera.

Después de las *misas* diarias, los maestros cantores dedican parte de su tiempo a la celebración de la ceremonia llamada *salve*; como en la anterior, esta función puede llevar consigo un propósito especial, en cuyo caso el solicitante ha de pagar un real (12 centavos) por ella. Más adelante, en las horas del anochecer, tiene lugar el *rosario* de rutina, con el cual se cierra el ciclo de actividades religiosas del día. Es de recordarse aquí, que los maestros cantores se ocupan, también, de la celebración de bodas



y bautizos, todo bajo la supervisión del Nohoch-Tata o Sumo Pontífice.

### *Cuaresma y Semana Santa.*

Guiados por un almanaque llamado de "Espinosa" que se edita en Mérida y del que ya hemos hecho mención, los *Secretarios* o *Escribas* procuran estar pendientes de las fechas en que se han de efectuar las ceremonias y prácticas sagradas que corresponden a los periodos de cuaresma y semana santa. Son ellos los que se encargan de avisar de tales cosas a los demás vecinos.

El periodo de *cuaresma*, llamado por los indios los *siete viernes*, corresponden a las siete semanas que, según la creencia local, Jesús anduvo por los montes perseguido por los *judíos*; la conmemoración de este período se inicia el miércoles inmediato a la terminación del *carnaval* (que carece de significación para los indios) con una *noh-misa* que tiene lugar en la cabecera y que resulta muy concurrida por gente de todo el grupo. En esta ocasión, es costumbre quemar sobre el altar siete manojos de guano o *palma bendita*, con objeto de utilizar la ceniza para que el *Sumo Pontífice* marque una cruz en la frente de los devotos; de este modo, cada uno de ellos considera haber aligerado en gran medida la carga de su pecados.

A partir de esta fecha, se ha de recordar cada uno de los siete viernes siguientes, celebrando un *matan* en cada pueblo y practicando, la abstinencia de carne, manteca y pimienta en las comidas. Es de recordarse que, según Landa (1928, Vol. I, p.188). "Las abstinencias que comúnmente hacían eran de sal en los guisados y pimienta, lo cual les era grave, y, abstenían se de sus mujeres para la celebración de todas sus ceremonias." Aunque la abstinencia de tales comestibles era cosa muy estricta hasta hace una generación, en el presente ya pocos se preocupan de cumplirlos o recordarlos siquiera; en Tusik, por ejemplo, sólo de conversación se recordó la fecha que correspondió al Viernes de

Dolores. En cambio, sí se tuvo muy en cuenta que, dos días después, era domingo de ramos, fecha en la que se debe concurrir a la *misa* especial llamada *matan-dzoc* (obsequio perfecto o gran obsequio) que es de rigor celebrar en la cabecera. La razón de que esta ceremonia atraiga a tanta gente, se debe al hecho de que, al terminarse, tiene lugar el reparto de *palma bendita*, la cual es de suma eficacia para evitar que entren a las casas los diablos y espíritus malignos; para lograr esto, sólo se requiere poner detrás de las puertas las cruces de dicha palma. Por otro lado, la palma que se obsequia se ha de poner sobre el altar desde la noche anterior, procurando que esté ordenada en doce ramos o manojos; aparte de éstos, se colocan otros siete que no se utilizan sino hasta el año siguiente con ocasión del miércoles de ceniza; entonces se reducen a ceniza para hacer con ellas las cruces ya citadas.

Días después del *matan-dzoc* se inician las ceremonias de la *semana santa*, que son las que despiertan mayor interés y devoción. Según tuvimos ocasión de observarlas en Tusik, las citadas ceremonias dieron principio en la madrugada del *jueves santo* con un acto especial que consistió en cubrir con una cortina de ramas vegetales los altares de todas las iglesias y oratorios; para el caso se emplearon ramas de *dzidzil-ché* (no identificado) y *kanisté* (mamey de Campeche, Standl ) que son plantas frondosas. La cortina así formada recibe el nombre de *booy* (sombra o amparo) en recuerdo de los bosques que ocultaron al *Cichcelem Yum* (Jesucristo) en sus días de persecución, según la versión local que citamos en el capítulo XI.

Terminado lo anterior, se procedió a efectuar una *noh-misa* en la iglesia principal y un matan en cada uno de los oratorios o *chan-iglesias*; en ambos casos se ofrecieron 7 jícaras de atole. Horas después, al llegar el medio día ("que fue la hora en que los judíos crucificaron al *Cichcelem-Yum*") se repitieron las oraciones del *matan-zá* en todos los templos; entonces, en lugar de atole se ofreció *zacá*, en virtud de haber sido ésta la bebida refrescante que alivió las fatigas de Jesús bajo el monte. Ya al caer la tarde se efectuó otro *matan* con ofrendas de tortillas y frijol cocido; en esta



vez, las familias que tenían su cruz privada en los oratorios, pusieron ofrendas en éstos y, también, en la iglesia principal del pueblo.

Al día siguiente, viernes, se repitieron las mismas ceremonias, con la sola diferencia de que, en la del medio día, el zacá fue sustituido por la comida llamada *onzicil-hé* (huevos duros en caldo de pepita molida) distribuida en siete y, además, trece raciones de a trece tortillas. En este día sí se procuró cumplir con la abstinencia de carne, manteca y pimienta; de haber sido posible, como en otros tiempos, se hubiese comido pescado llevado especialmente desde la costa. Por otra parte, en virtud de haber sido éste el día en que Jesús estuvo muerto, las mujeres expresaron su luto usando sus *hipiles* al revés y guardando sus adornos de oro; esto se hizo "para no llamar la atención con el ruido de sus cadenas y collares, lo cual las hubiese hecho semejantes a los *judíos*, siempre engalanados de oro y cosas metálicas".

El Sábado de Gloria fue conmemorado de modo distinto. En este día la ceremonia principal consistió en el acto sagrado de producir el *fuego nuevo* con el cual se pudiese luego encender los fogones domésticos apagados horas antes, a partir de la media noche. La ceremonia recibe el nombre de *tumbul-kak* (fuego nuevo) o, también, *suhuy-kak* (fuego virgen). Los mayas de la antigüedad tenían una diosa de este nombre, considerada como el espíritu del fuego nuevo y auxiliadora de los enfermos (Tozzer, 1941, p.153, nota 759). Quizás no esté demás hacer aquí un breve paréntesis para indicar que Genet, en sus comentarios a Landa (1929, Vol. II, pp. 63-4, nota 275), expresa la opinión de que los mayas de aquel tiempo celebraban la ceremonia del fuego nuevo en el primer día del mes *yaxkin*, el cual correspondía al 13 de noviembre. Se sabe, por otra parte, que los aztecas tenían la costumbre de encender el fuego nuevo al final de cada ciclo de 52 años; en tal ocasión era de rigor apagar el fuego de todas las casas, el cual se volvía a encender mediante el fuego ceremonial que se obtenía por la frotación de dos maderos (Torquemada, 1753, pp.

292-95). Como ejemplo de sorprendente paralelismo, resulta del caso añadir que en el ritual de la iglesia católica existe una ceremonia del fuego nuevo a la de los aztecas y mayas prehispánicos; el dato nos viene de Alice D. Le Plongeon (1886, p.96) quien asienta: "Inclusive en la Iglesia Católica Romana, una vez al año, en el día que sigue al Viernes Santo, el sacerdote hace el fuego por la frotación de dos piedras (sic). El Padre que oficia bendice el fuego nuevo y extingue el viejo; además, quema incienso sobre las brasas recién prendidas y tomando de ella el fuego enciende todas las otras velas."

Limitándonos ahora al caso concreto observado en Tusik, cabe decir que el acto tuvo lugar del modo que sigue: siendo las 4 de la mañana y reunidos ya todos los hombres en el salón público de la iglesia principal, se procedió a encender el fuego nuevo, utilizando para ello dos maderos en forma de taladro: uno de *chacah* (Burcera S.), de forma cúbica y con una perforación en la parte superior y, el otro, de *kanan* (Hamelia E.), cilíndrico y arreglado de modo que uno de sus extremos pudiese encajar en la perforación del otro. Dispuestos así y batido fuertemente con ambas manos el madero cilíndrico acabó por encender la viruta colocada en el punto de frotamiento. Este modo de hacer lumbre se llama *haxak* y el aparato para hacerlo *haxab-kak*. Es de recordarse que en las páginas 5 y 6 del Códice Dresden aparecen unos dioses creando el fuego nuevo del modo aquí descrito. En el caso que nos ocupa, la tarea de frotar los maderos fué iniciada por el jefe del pueblo y continuada luego por otros dos vecinos; todos ellos fueron escogidos por suponérseles poseedores del fluido especial que se requiere para producir el fuego. Se dice de las personas que lo poseen que son *chocó-kab* (manos calientes) y de las otras carentes de él que son *ziz-kab* (manos frías). Con las primeras llamitas que surgieron se encendió una vela que se llevó enseguida al altar para encender otras e iniciar, desde luego, una *chan-misa* (misa menor); ésta pasó casi desapercibida, pues la mayor parte de los hombres reunidos ya afuera de la iglesia, se ocupó de soplar el fuego virgen para encender con él los leños



llevados por cada uno, y usarlos luego para hacer nueva lumbre en sus hogares; procurar que esta lumbre no se apague durante todo el año, es cosa de primera importancia para cada familia. Mientras se encendían los leños, algunos hombres estuvieron disparando al aire sus escopetas con el propósito de "matar a los *judíos* que en aquel momento de resurrección divina querían oponerse a que el *Cichcelem-Yum* subiese a los cielos"; según explicó uno de los concurrentes; en otros tiempos era costumbre que, además de los disparos, se reventase una bomba en el momento de surgir el fuego. Sobre este punto, algunos nativos conservan la creencia, un tanto confusa, de que las primeras llamitas del fuego nuevo constituyen el propio espíritu de Jesucristo que vuelve a la vida; sin embargo, es de advertirse que esta creencia no fue confirmada por el jefe del pueblo, el cual se limitó a decir que la costumbre de efectuar tal ceremonia se debía el hecho de que, al renacer Jesús en un Sábado de Gloria, le había sido preciso encender fuego del modo descrito, con el fin de aliviarse del frío que habría de sentir en su viaje al cielo. Un punto más: en el Chilam Balam de Chumayel (traducción de Roys, 1933, p. 155) se lee que "El fuego será prendido con el taladro de fuego como signo de la virgen maya." El propio traductor explica que esta virgen "tenía el nombre de *Suhuy-Kak* (Fuego Virgen) y que fue hija deificada de un rey que había pertenecido a una orden de vírgenes o monjas que servían a los dioses."

Después de la *chan-misa* y cuando ya el fuego se había renovado en todos los hogares, se procedió a deshacer la cortina de ramas en todos los altares. Durante el resto del día no se efectuó ninguna otra ceremonia; solamente algunos creyentes se ocuparon de orar aisladamente ante el altar de sus cruces. Con lo anterior dieron fin las funciones religiosas de la Semana Santa; en el curso del día que siguió, la gente procuró cumplir con la sagrada obligación de guardar descanso; es por ello que no realizó sino trabajos sencillos como leñar o salir de cacería.

*Las fiestas de las cruces patronales.*

Las cruces de linajes, y llamadas "milagrosas", y las que sirven de patronas a los pueblos, son objeto de fiestas que organizan sus devotos como homenaje extraordinario. Por lo general, la fiesta de cada una de estas cruces tiene lugar cada dos años; la organización y gastos correspondientes quedan a cargo de la familia o familias responsables de la cruz; este procedimiento se sigue aún en el caso de la cruz patrona del pueblo; es de añadirse que la fiesta de ésta no difiere de las otras sino en su mayor consumo de comidas y atoles, lo cual, en el caso de Tusik, es probable que se hubiese debido a que las familias responsables eran en número mayor. Naturalmente que la fiesta de la cruz patronal del pueblo atrae la atención de mayor número de vecinos que le dan carácter de fiesta comunal. La obligación de hacer tales fiestas recibe el nombre de *promesa* y a la fiesta misma se le llama *chan-fiesta* (fiesta menor) o *novena*. Como parte de su *promesa* cada familia ha de contribuir con un cerdo gordo para la preparación de las comidas ceremoniales; de este modo resulta que, en cada fiesta se han de consumir tanto cerdos como familias sean las responsables de la cruz. Estos cerdos han de ser criados con esmero y, por ningún motivo, podrán venderse. Durante nuestra permanencia en Tusik se efectuaron cuatro de estas fiestas; como todas fueron iguales, la descripción de una bastará para dar al lector una idea del modo en que se desarrollan y de la significación que tienen algunos de sus actos sobresalientes.

La fiesta que pasamos a describir tuvo lugar durante los cuatro días comprendidos del 28 de abril al 1º de mayo de 1936. Los gastos y organización de la misma estuvieron a cargo de Yum "Lol" Be y esposa, únicos dueños o responsables de la cruz festejada. De acuerdo con la costumbre, en la mañana del día inicial se reunieron en la casa de los organizadores, casi todos los vecinos previamente invitados para ayudar en los trajines del festejo; las mujeres se dedicaron, desde luego, a la preparación del nixtamal que habría de servir para las tortillas, atole y *zacá*;



los hombres, por su parte, se dividieron los trabajos de varios modos: unos fueron por leña al monte; otros se dedicaron a construir, junto al oratorio del homenaje, un cobertizo de palmas, usual en estas fiestas, al que llaman enramada; en su visita a Yucatán en 1588, Fray Alonso Ponce (1875, p. 405) encontró de estas "ramadas" en casi todos los festejos que le hicieron. Por último, algunos hombres más se ocuparon de limpiar y embellecer el lugar de la fiesta. El altar de troncos, fue sustituido por otro nuevo que se adornó con palmas de *xiat* (Chamaedorea graminifolia, Wendl) dispuestas en forma de arcos; también se cambiaron por otros nuevos los manteles que se ponen sobre el altar. Hasta hace una generación era costumbre estrenar, también, las vasijas en que ponían las ofrendas. Esta práctica ya era usual entre los mayas prehispánicos; así, cuenta Landa (1929, Vol. II, p. 46) que: "...renovaban la de este día todas las cosas de su servicio, como platos, vasos, vanquillos, serillas y la ropa vieja, y las mantillas en que tenían los ídolos envueltos. Varían sus casas y la basura y estos peltrechos viejos echavanlo fuera del pueblo al muladar y nadie, aunque lo uviese menester tocava a ello"; esto sucedía en la fiesta con que se iniciaba el mes *Pop*. Los alrededores del oratorio y de la casa de Yum "Pol" fueron deshierbados. Todos estos trabajos fueron hechos prontamente entre risas y charlas bulliciosas; un espíritu de fiesta flotaba en el ambiente.

Más tarde, al llegar el medio día, se efectuó un *matan-zá* en el oratorio de la fiesta; para este acto, se pusieron sobre el altar 13 jícaras de atole; las oraciones correspondientes estuvieron bajo la responsabilidad de dos maestros cantores, del jefe del pueblo y del matrimonio oferente. Terminada esta ceremonia, se organizó una procesión que se dirigió a la iglesia principal y a cada uno de los otros oratorios con objeto de recoger a las cruces "milagrosas" y trasladarlas al altar de la cruz festajada. Este acto recibe el nombre de "combite" y tiene por objeto invitar a dichas cruces para que compartan los honores de la fiesta. En cada oratorio visitado el dueño del mismo celebró un *matan-zá* antes de ser sacada su cruz "milagrosa". Durante el recorrido, los dos maestros cantores que

encabezaban la procesión, portaban velas de cera negra encendidas, cantaban los himnos religiosos "Alabar a Dios" y "Gloria" y de rato en rato hacían sonar las campanillas ceremoniales. Sobre este empleo de las velas de cera negra en ocasiones tan solemnes, viene al caso asentar que, según Thompson (1930, p. 105), los mayas de la antigüedad emplearon esa cera como ofrenda, aunque no en forma de velas, las cuales no sabían hacer; esto último les fue enseñado por los españoles, según López de Gomara. En la actualidad, los mayas de San Antonio, Belice, consideran que las velas de cera son mucho más valiosas que las de parafina por razón de tener "espíritu".

Cuando todas las cruces principales estuvieron reunidas, se les ordenó sobre el altar, de modo que la cruz festejada quedase en el centro y las otras a sus lados. Enseguida se efectuó un *matan*, para lo cual pusieron en el altar 13 jícaras de *onzicilbuul*; como es costumbre, al terminar la ceremonia se repartió de esta comida entre todos los asistentes. Cabe indicar que, tanto en esta ceremonia como en todas las otras que tuvieron lugar durante la fiesta, la parte ritual fue desempeñada por los personajes ya mencionados, sin que nadie más hubiese participado de modo activo. Mientras se desarrollaba el *matan* del medio día, los hombres se entretenían charlando a la sombra de la "enramada"; todos portaban traje de fiesta: sandalias, calzón de orilla bordada, blusa de pintas rojas, pañuelo al cuello y sombrero.

Por la noche, como a las 8, dio comienzo un *rosario* con acompañamiento de música: dos violines y dos tambores; mientras se desarrollaba esta función, los hombres se mantenían aparte charlando en la "enramada". Terminada la función se distribuyó atole y cigarrillos de *holoch* entre los concurrentes. Las mujeres que, hasta entonces, se habían mantenido atareadas en la casa de Yum "Lol", al oír las primeras notas musicales suspendieron presurosas su labor parar ir a la "enramada" donde ya eran esperadas por los hombres. Es de advertirse que, en estos bailes, no toman parte sino mujeres casadas. Tampoco se permite que una persona baile al mismo tiempo que sus padres, padrinos y suegros.



Allí, luego de persignarse a la entrada del oratorio, los bailadores se entregaron al ritmo de la música. El baile de esta región guarda cierta semejanza con la jarana yucateca; los danzantes, separados por sexos en dos filas, procuran no tocarse ni mirarse durante su actuación. Las mujeres son lentas y de poca gracia en sus movimientos; por su seriedad e indiferencia, se diría que asisten a un rito sagrado y no a un acto de regocijo. Son ellas las que, al cabo de 15 ó 20 minutos, interrumpen de pronto el baile para regresar corriendo a sus trajines; es así como acostumbran pasar la noche: cocinando y bailando. La diversión se prolongó hasta la madrugada del día siguiente, hora en que se dio muerte al cerdo que habría de emplearse en las comidas. Mi esposa y yo estuvimos presentes en todas las actividades y pudimos captar el sentido de euforia que producen estos festejos; todos se portaron muy hospitalarios y comprensivos hacia nosotros. Como podía platicar en su idioma, pasamos una noche sumamente agradable.

Luego de unas tres horas de descanso, se reunieron de nuevo los vecinos en la casa de los organizadores. En esta ocasión las mujeres se ocuparon, principalmente, de hacer con una parte del puerco la comida especial llamada *tzahbil-keken* (puerco guisado). Los hombres, aunque vestidos con sus mejores ropas, se "divertían" en preparar el chicharrón, moler mixtamal en molinos de mano y otros trajines menores; como es sabido, el chicharrón es la piel tostada del cerdo; se hace friéndola en su propia grasa en grandes calderos metálicos.

Como a las diez de la mañana, cuando las comidas quedaron terminadas, se procedió a ordenar sobre una mesa, de acuerdo con un patrón determinado, las ofrendas destinadas a las cruces; los detalles de esta operación estuvieron a cargo del jefe del pueblo y de los organizadores de la fiesta. La mesa con las ofrendas bien dispuestas es llamada la *mesa del santo*. En esta ocasión tales ofrendas estuvieron integradas de lo que sigue: 9 tazas de barro con el *tzahbil-keken*; de dichas tazas, tres eran mayores y adornadas con flores de *chac-zinkin* (Caesalpina pulcherrima. L.) que son muy atractivas por su color rojo; estas tazas representan la

parte mejor de la ofrenda y constituyen *la cabecera*; además de lo dicho, siete jícaras de chicharrón, un canasto grande con nueve paquetes de a 13 tortillas envueltos en servilletas nuevas y con hojitas de albahaca en cada paquete; una jícara de *zacá* endulzado con miel y perfumado con las hojitas citadas; finalmente, nueve velas de cera negra adornadas con tres hojas de albahaca.

Terminado el arreglo de la *mesa del santo*, el jefe del pueblo y los dos maestros cantores se dirigieron a la iglesia de los oferentes en busca de la cruz festejada. Esta fue llevada en procesión solemne hasta la casa de sus dueños, encabezando el grupo los dos maestros cantores que llevaban encendidas velas de cera negra y cantaban los himnos "Alabar a Dios" y "Gloria". La procesión se detuvo frente a la casa citada, en cuyo umbral la esperaba de rodillas el matrimonio oferente. En esta posición y teniendo la cruz enfrente, el matrimonio rezó las seis oraciones que forman el payalchí. Terminado este acto, la cruz fue devuelta a su oratorio, llevándose con ella las comidas preparadas. Enseguida estas ofrendas fueron ordenadas sobre el altar y sobre una mesa cercana, de acuerdo con las indicaciones dictadas por el jefe del pueblo. Cuando todo estuvo listo en su debido lugar, se encendieron las velas de cera negra y se procedió a realizar la ceremonia llamada *matan*. Concluida la ceremonia, se repartió entre los concurrentes las comidas ofrendadas; debido a esto último, la ceremonia es designada comunmente con el nombre de *matan-chicharrón* o sea, regalo de chicharrón.

El resto del día fue, más bien tranquilo, salvo los trajines que siguieron en la casa de Yum "Pol" y unos cuantos fiesteros que platicaban en la enramada. Ya al atardecer renació la animación con motivo de las tareas alegres a que dio lugar el hornear en el *pib* la cabeza y la carne sobrante del cerdo. A esto se siguió otra operación todavía más alegre, cual fue la de adornar de modo especial la cabeza ya horneada; ésta, con sus adornos correspondientes, constituye una ofrenda de suma importancia. Los adornos mencionados fueron dispuestos del modo que sigue: en primer lugar, una corona de bejuco bien sujeta a la cabeza; sobre esta



corona una gruesa tortilla hecha de masa y miel. Incrustadas en dicha tortilla quedaron fijas 5 varillas; de ellas, 4 marcaban los ángulos de un cuadrado y, la quinta, la parte central del mismo. Además, de pie sobre la tortilla quedaron asegurados dos muñecos de trapo, de sexo distinto y vestidos al modo de la ciudad; los nativos se referían a uno como el *dzul* (hombre blanco) y al otro como su *xunan* (esposa). Colgando de las varillas se pusieron panecillos cruciformes de masa y miel llamados *arepas*; cigarrillos de holoch y tiras de papel policromo. Finalmente, se pusieron dentro del hocico dos panes de masa y miel llamados simplemente *chuchuc-uah* (pan dulce); de estos panes, uno tenía la forma de S. Aunque es probable que todos estos complejos adornos tuviesen un significado especial, en la actualidad ya no se recuerda sino que, los panes que se ponen en el hocico, sirven para indicar a la cruz que el dueño del cerdo se preocupó de alimentarlo debidamente. El acto de engalanar la cabeza se realizó junto a la casa de Yum "Pol" y estuvo amenizado por la música que ya conocemos. Concluida la operación, la cabeza fue llevada en procesión hasta la iglesia de la fiesta y depositada en el altar sin formulismo alguno. Por la noche se repitió el *rosario*.

Las actividades del día siguiente fueron iniciadas en las primeras horas de la mañana con el baile llamado okostah-pol (bailar cabeza) que tuvo lugar en la iglesia u oratorio. Para este baile, que representa la venta de un cerdo, fueron escogidas nueve mujeres de las que trajinaban en la casa de Yum "Lol"; a cada una de ellas se le entregó una jícara de la bebida llamada *pinole* endulzada con miel, así como una hoja de la planta conocida como piñuela para usarse a manera de cuchara. Con estas jícaras en la mano y ordenadas en fila, se dirigieron a la iglesia precedidas por los músicos. Ya en ese lugar, los maestros cantores tomaron la cabeza del altar y se la entregaron a uno de los presentes, rezando para ello un Padrenuestro. Enseguida se inició el baile en el salón destinado al público. El cuerpo de danzantes quedó integrado como sigue: en primer lugar marchaba un individuo que tocaba una sonaja improvisada con una jícara y maíz envuelta en un

pañuelo; este individuo, que representaba al dueño del cerdo, simulaba llevar al animal mediante un cordel sujeto a la cabeza ofrendada. Esta era llevada por un hombre que seguía al dueño; inmediatamente después marchaban las mujeres llevando sus jícaras. La música correspondiente a este baile hacía recordar la vieja tonada española conocida con el nombre de "La Carbonerita"; los danzantes debían girar nueve veces en un sentido y nueve en el inverso, en torno de una mesa situada en medio del salón. El jefe del pueblo y el oferente de la fiesta eran los encargados de contar esas vueltas mediante cigarrillos de *holoch* que iban colocando en la mesa. El individuo que abría la marcha, iba proponiendo la venta del cerdo con estas palabras: "quién me compra este cerdo que llevo amarrado, quién me lo compra"; otros dos individuos que hacían de compradores, daban la respuesta ofreciendo un precio muy bajo. De este modo, el regateo entre las dos partes, hacía reír a los presentes con sus cómicas exageraciones de las excelencias y defectos del animal. El alborozo llegó a su apogeo cuando el portador de la cabeza, que hacía de cerdo, cortó el cordel con los dientes y escapó del local dejando truncado el "negocio". Alcanzado por su dueño y por los músicos que salieron en su seguimiento, el "cerdo" fue llevado de nuevo al local, lugar en que se reanudó la danza hasta completar las 18 vueltas de rigor. Fue, entonces, que el oferente de la fiesta, poniendo a los músicos por testigos, "compró" el "cerdo" diciendo: "pongo en esta mesa cien cigarrillos en pago de este "cerdo" que he comprado hoy". Con esto dio fin el acto, obsequiándose luego a los concurrentes del *pinole* con miel que portaban las mujeres.

A esta especie de sainete se siguió una *noh-misa* (misa mayor) que se efectuó como a las 10 de la mañana; en esta ocasión, la parte principal de las ofrendas consistió en la comida excepcional llamada *relleno*. Las ofrendas fueron ordenadas sobre una mesa y conducidas luego a la iglesia de la fiesta, de acuerdo con los mismos detalles y formulismos que ya hemos descrito para el día anterior. Terminada esta misa, ya no se hizo nada sino hasta el día siguiente en la tarde, que fué cuando se celebró el último *matan* de la fiesta; las comidas obsequiadas en este *matan* fueron muy simples y estuvieron a cargo de los dueños de las cruces invitadas. Después de este acto, las cruces citadas fueron devueltas a sus oratorios, organizándose para ello una corta procesión.



*La fiesta del pueblo santo.*

Dos son las fiestas que atraen el interés de todo el cacicazgo: una que se inicia en 3 de mayo en honor de la Santa Cruz y otra que comienza el 8 de diciembre en honor de la Virgen de la Concepción. Las dos se celebraban con máximo esplendor en los tiempos en que estaba en su apogeo el santuario de Chan Santa Cruz, hacia fines del siglo pasado. Hasta hace apenas una generación era costumbre celebrar estas dos fiestas en el curso del mismo año; en la actualidad, dado que las ganancias del chicle se han reducido mucho y que los miembros de la subtribu han venido a menos, se ha optado por efectuarlas separadamente en años alternados; de este modo resulta que cada santo recibe su homenaje en forma bienal. Estas fiestas tienen lugar en la propia cabecera y revisten importancia extraordinaria. La organización y gastos correspondientes se distribuyen equitativamente entre todas las compañías que componen el cacicazgo; para ello ha de haber en cada *compañía* cuatro personas que, por su propia voluntad, acepten la promesa de cumplir el cargo de *diputados*. Cada *diputado* ha de contribuir con un cerdo, 6 *almudes* (24 kilos) de maíz, 2 kilos de azúcar, 2 kilos de arroz, recados de guisar, 50 velas y un número indeterminado de cigarros de *holoch*; algunos *diputados* añaden a esto algo más, como galletas y cohetes; en ocasiones este desprendimiento es motivado no sólo por inclinación religiosa sino, también, por el deseo de ser admirado. Por otro lado, los diputados tienen libertad para solicitar la ayuda de otras personas.

Es costumbre ponerse ropa nueva en cada una de estas fiestas; para ello, las mujeres suelen pasarse hasta tres meses bordando un

solo ***hipil***. Además, la fiesta ofrece oportunidad para que se den a conocer las personas que han logrado adquirir buenas alhajas.

Dada la importancia religiosa de estas fiestas, así como su especial significación como medio de conocer mejor el carácter de la subtribu, resulta conveniente describir aquí el desarrollo de una de ellas, según tuvimos oportunidad de presenciarla durante el periodo comprendido del 29 de febrero al 5 de marzo de 1936. Aunque esta fiesta debió celebrarse el 8 de diciembre por haber sido en honor de la Virgen de la Concepción, se hizo necesario posponerla por haberse retrasado las cosechas. También es de indicarse que una de las cinco *compañías* quedó dispensada de los gastos que le correspondían, por razón de que buena parte de sus miembros perdieron casi todas sus pertenencias al escapar de Dzulá donde vivían. No obstante estos tropiezos, la fiesta resultó suntuosa y sumamente alegre. Es de mencionarse que por especial cortesía del Capitán Cituk y demás jefes, fue posible que asistieran el Dr. Sylvanus G. Morley y esposa, la Sra. Helga Larsen y el intérprete D. Pedro Castillo.

Como anuncio de la fiesta se efectuó en la cabecera con una semana de anticipación la ceremonia llamada *alborada-misa* que, como su nombre lo indica, se ha de celebrar en las horas de la alborada o madrugada; esta misa resultó muy concurrida. A partir de esa fecha se estuvo celebrando una *novena* cada noche hasta el día en que se inició la fiesta. La descripción que sigue corresponde exactamente a lo asentado en mi libro de notas durante el curso de la fiesta; de este modo espero dar al lector una impresión más fresca de los hechos observados.

FEBRERO 29.–Hoy por la tarde, procedentes de Chichén Itzá, llegamos a este "pueblo santo", luego de viajar cuatro días a caballo. Desde luego, se ve que el lugar está de fiesta; los cuarteles que rodean la iglesia están repletos de gente; donde apenas cabrían 15 ó 20 hamacas hay ahora más de 50. Todo es actividad y contento. Los chiquillos corren y gritan alocadamente; las personas mayores charlan y ríen en pequeños grupos o se distraen



en tareas de poca importancia. Las mujeres son las más atareadas con los trajines de la cocina.

Al entrar la noche asistimos a un *rosario* que se efectuó en el templo de La Santísima. Entre los pocos concurrentes se contaban algunos jefes importantes. Durante el acto estuvo tocando en el salón público un grupo de cinco músicos integrados por dos tambores, dos violines y un cornetín. Aprovechando que la cortina de La Gloria estuvo descorrida por un rato, pudimos observar la disposición del altar caprichosamente decorado con cintas y papeles policromos, e iluminado profusamente con gran número de velas. Al terminar la ceremonia se obsequió a los presentes con jícaras de atole. Cuando salimos de la iglesia, ya estaban reunidos en El Corredor numerosos hombres y muchachos. Fue allí donde, poco después, se inició un baile. Por nuestra parte, dado el cansancio de tantas horas de cabalgar, preferimos retirarnos a dormir, no obstante la insistencia de nuestros amigos para que nos quedáramos. Pensamos que, de este modo, nos será posible aprovechar mejor los eventos que tendrán lugar mañana; entre ellos se menciona como más divertido el que se efectuará en la madrugada, consistente en plantar en medio de la plazoleta donde está el templo un árbol de yaxché (Ceiba) traído del monte. Para esta fiesta no fue posible conseguir un ejemplar de ese árbol, razón por la que se le sustituyó por otro de zapote, joven y frondoso que, durante la fiesta será referido como *yaxché*. La operación de cortar y traer este árbol del monte, tuvo lugar en la tarde de hoy en medio de gran algazara. Es de recordarse que, en tiempos prehispánicos, el *yaxché* (Ceiba pentandra, L.) fue árbol altamente sagrado entre los mayas.

Ya en camino a nuestra choza, poco después de las 10 p.m., pudimos darnos cuenta de la magnífica contribución que estaba dando a la fiesta, el cielo limpio nutrido de estrellas y una luna en cuarto creciente que lo llenaba todo de suave claridad.

MARZO 1º–Eran apenas las dos de la madrugada cuando nuestro buen amigo Yum "Pa", llegó a despertarnos apresuradamente

"porque ya casi era hora de plantar el *yaxché*". Nos vestimos de prisa y salimos al lugar de la fiesta. Allí reinaba la mayor actividad. Ya no había luna pero, en cambio por todos lados se veían hogueras con mujeres en su derredor cociendo *nixtamal* y atoles. De los cuarteles salían voces, risas, rasgar de guitarras y, en veces, alegre griterío.

Por nuestra parte, guiados por Yum "Pa", nos dirigimos a una enramada donde estaban reunidos los jefes y numeroso público. En el centro del grupo estaban los *escribas* Yum "Pol" (Apolinario Caamal) y Yum Antonio Xiu, sentados junto a una mesa y ocupados en escribir algún documento de suma importancia. A preguntas nuestras, el Capitán Cituk nos informó que, en aquel momento, se iban a efectuar las *elecciones*, o sea, el acto mediante el cual quedaba oficialmente inaugurada la fiesta y nombrados o elegidos los personajes centrales de la misma. Estos personajes vienen a representar a los que formaban el personal de las haciendas yucatecas, antes de que estos indígenas se aislaran en Quintana Roo. Inclusive, varios de los elementos que integran la fiesta que aquí describimos, fueron observados por Stephens (1963, Cap. V, pp. 63-9) en la fiesta de Ticul en 1842. Los nombramientos expedidos fueron los que siguen:

El gran señor o dueño de la hacienda (*U nohoch dzulil ixtancia*).
La gran señora de la hacienda (*U X-nuc xunanil ixtancia*).
Un hijo o joven señor de la hacienda (*U chan dzulil ixtancia*).
Una hija o joven señora de la hacienda (*U chan xunanil ixtancia*).
Un primer mayordomo (*U nohoch mayordomoil ixtancia*).
Un segundo mayordomo (*U chan mayordomoil ixtancia*).
Un primer caporal (*U nohoch capularil ixtancia*).
Su esposa o primera caporal (*U x-nuc capularil ixtancia*).
Un segundo caporal (*U chan capularil ixtancia*).
Siete vaqueros.
Cinco vaqueras (esposas de los anteriores; dos eran viudos).



Un primer cuidador de chiqueros y su esposa.
Un segundo cuidador de chiqueros y su esposa.

Con excepción de dos vaqueros que habían enviudado poco antes, todos los demás nombramientos correspondían a parejas casadas que, por su carácter alegre y gregario, habían venido desempeñando el mismo papel desde años atrás. También es de señalarse que la persona nombrada como "segundo cuidador de chiqueros" habría de servir como bufón imitando las gracias y travesuras de un pizote (*chic*), animal que desde tiempos antiguos ha gustado mucho a los indios por ser muy juguetón; naturalmente que para este papel se procura designar a un hombre joven que goce fama de humorista. Por lo que se refiere al papel que corresponde a los otros personajes, cabe decir que: los que hacen de "dueños de la Hacienda" se limitan a dar órdenes y a supervisar la acción de los otros; los mayordomos (*mayoles*) y caporales son los más activos y los que ponen más empeño que se cumplan adecuadamente los diversos aspectos de la fiesta; tanto éstos como los vaqueros se distinguen por llevar una reata en el hombro, con la cual "lazan" a los "toros" a la hora de la "corrida"; los vaqueros los "guardianes de chiqueros" (les llaman *chic*) sirven como asistentes de mayordomos y caporales.

Una vez terminada la redacción del documento en que estaban los nombramientos, el Escriba Yum "Pol" procedió a su lectura en voz alta, en medio de gran expectación y espíritu festivo de los asistentes; cada vez que se mencionaba un personaje elegido, la gente prorrumpía en carcajadas por razón del estilo humorístico empleado en la redacción; así, después de citar el nombre de cada personaje se añadía una frase burlesca que hacía recordar algún manerismo o peculiaridad del aludido. Como ejemplo de estas sátiras ingenuas podemos citar las que siguen: a un individuo bien conocido por su torpeza en bailar, se le llamó "el gran maestro de baile"; a su esposa, de rostro severo, se le designó "la que ríe mucho"; a otro, inclinado a la avaricia se le mencionó como "el dispendioso y obsequiador de cigarros"; a uno que tenía fama de

estar dominado por su esposa se le llamó "vendedor de huevos" (*nucxi con hé*) y la esposa "la que guarda el dinero de los huevos"; a otro que hacía cestos malos se le apodó "el virtuoso de la cestería". De carácter semejantes fueron las sátiras aplicadas a los demás personajes.

Es posible que esta costumbre de aplicar motes y frases satíricas a los personajes de su comunidad, les venga de costumbres similares que tuvieron en la época prehispánica; Sánchez de Aguilar (1937, p. 149), que escribió en el siglo XVI, nos dice que: "Son graciosísimos en los chistes y motes que dicen a sus mayores, y jueces, si son rigurosos, si son blandos, si son ambiciosos, y esto con mucha agudeza y en una palabra; y para entenderlos, y saber a quien motejan, conviene saber su lengua muy bien, y las frases y modos de hablar que tienen en sus triscas y conversaciones, que son muy agudos y de reir." Cogolludo (1934, p. 339) que escribió mucho después, copia este párrafo sin añadir mayor información.

Volviendo a la zona de X-Cacal, cabe indicar que los motes mencionados en la vida ordinaria; de hecho, únicamente los más breves e inocuos son los que, de vez en cuando, se usan entre amigos; como ejemplos se pueden citar los que siguen: *Chic* (pizote), *Maistro men xux* ("Maestro cestero") y *Con-he* ("Vendedor de huevos").

Siguiendo con el hilo de la fiesta se tiene que, al aclarar el nuevo día se iniciaron los preparativos para plantar el *yaxché*. Los vaqueros electos fueron los encargados de llevar el árbol en hombros; el que hacía de *chic* o bufón, vestido de modo estrafalario con un sombrero viejo y un morral al hombro, se encaramó en lo alto de sus ramas para ir haciendo sus payasadas. Detrás de los que portaban el *yaxché* marchaban dos maestros cantores llevando velas encendidas y cantando los himnos religiosos "Alabar a Dios" y "Gloria"; además, de rato en rato hacían sonar sus campanillas ceremoniales; inmediatamente después seguían los músicos y, cerrando la comitiva, marchaba la muchedumbre dando gritos de alegría. Mientras tanto, los cohetes con su ruido atronador, estimulaban grandemente el ansia de



gritar. En esta forma, la escandalosa procesión rodeó por dos veces la plazoleta, deteniéndose, al fin, en el centro del espacio cercado que habría de servir de coso taurino. Fue donde tuvo lugar la siembra del *yaxché*. La operación resultó de gran comicidad debido a que los cargadores del árbol, fingiendo cansancio, lo dejaban caer o lo inclinaban demasiado, obligando así a que el *chic* hiciera difíciles piruetas para no perder el equilibrio. El árbol, al fin, quedó plantado. Entonces el *chic*, que por un milagro de destreza había logrado quedarse en lo alto, sacó de su morral puñados de pepitas de calabaza y los echó al aire en señal de que el *yaxché* daba semillas; después, colgó de las ramas jícamas y macales. De este modo se daba a entender que el *yaxché* había fructificado y que estaba en su plenitud. Es añadirse que, durante el acto, estuvo tocando la música y que algunos se divirtieron bailando allí mismo.

Ya entrada la mañana nos dirigimos al cuartel correspondiente a la *compañía* del capitán Cituk con objeto de presenciar los trajines que allí tenían lugar. A este respecto resulta oportuno explicar aquí, que es obligación de todos los miembros de una misma *compañía* aportar su cooperación personal en todos los actos que tienen a su cargo los cuatro *diputados* que la representan; además, la fiesta está organizada de modo tal que, cada día, corresponde a una compañía determinada tomar a su cargo la celebración de los festejos principales. Es por ello que, los correspondientes al día de hoy, quedarían bajo la responsabilidad de la compañía del Capitán. Es por esto que, cuando llegamos al cuartel, nos encontramos a su gente sumamente atareada en los trajines de preparar las comidas y atoles; tales trabajos habían dado principio desde la medianoche. Los *diputados* de esta *compañía* se veían muy activos en ver que nadie estuviese de ocioso. Los hombres, sudorosos, se turnaban en la dura tarea de moler una *carga* (46 kilos) de nixtamal mediante pequeños molinillos de mano; otros iban por leña y, en veces, por agua. Todo esto alternado frecuentemente con copas del licor llamado *anís* que se había comprado con mucha anticipación de los

comerciantes de Valladolid. Por lo que se refiere a las mujeres, todas estaban ocupadas en trabajos propios de su sexo.

Para las comidas de hoy se mataron cuatro cerdos; de acuerdo con la costumbre, las piernas traseras y las cabezas fueron reservadas para hacer mañana el platillo especial llamado *relleno*. El resto de la carne fue empleado en preparar la comida de hoy a la que se da el nombre de *dzalbil-keken* (puerco guisado); finalmente, la gordura y piel de los cerdos fueron puestas a freír en grandes calderos para preparar el chicharrón.

Siendo ya las 10 de la mañana se procedió a arreglar la *mesa del santo* que es asunto bastante delicado; la operación quedó a cargo de un personaje de carácter religioso conocedor de los detalles correspondientes al que se da el nombre de *kub-mesa* (oferente de la mesa). De acuerdo con sus indicaciones, los *diputados* ordenaron sobre una mesa las ofrendas que siguen: tres tazas grandes de *dzalbil-keken* adornadas con ramitas de albahaca; a los lados de éstas se pusieron otras ocho con la misma comida, así como once jícaras de *chicharrón* y una de cocoa. Se pusieron, también 10 paquetes de a 13 tortillas envueltos en servilletas nuevas con una ramita de albahaca. Completaban las ofrendas 2 paquetes de velas negras envueltos en pañuelos rojos; de estos paquetes, uno constaba de 5 velas y otro de 7; como de costumbre, las velas estaban adornadas con hojas de albahaca.

Cuando todo estuvo listo, uno de los *diputados* se acercó al *kub-mesa* y, en oración especial, le dijo más o menos estas palabras: "Ea señor, aquí está la *mesa* que prometimos a la Virgen de la Concepción; ahora te la entregamos a ti para que hagas lo que corresponda." Entonces, por indicaciones del *kub-mesa* fueron traídos del templo dos objetos de alto valor sagrado: una crucecita que es la "fiadora" o representante de la "Santísima" y una pequeña silla conocida con el nombre de *Silla del Señor* (*u silla Cichcelem yum*) adornada con hojas de albahaca. Sobre esta silla estaban tres velas de cera negra, apagadas y cubiertas de un paño rojo. La conducción de estos dos objetos se hizo en procesión



solemne, con sahumerios y acompañamiento de música tocando la tonada de "Los Pastores". Al llegar al cuartel de los festejos, la procesión se detuvo en la entrada, mientras en su interior la esperaban de rodillas las personas siguientes: los *diputados* y esposas, el *kub-mesa* y el jefe de Tusik; fueron ellos quienes, mediante el rezo del *payalchí*, cumplieron el rito de entregar las ofrendas a "La Santísima". Terminado esto, la procesión retornó a la iglesia llevando las ofrendas del modo siguiente: en primer término los *diputados* y sus esposas llevando las tortillas; detrás, los portadores de las comidas; después los que llevaban los objetos sagrados y, finalmente, los maestros cantores entonando himnos religiosos con acompañamiento de música. Las ofrendas fueron ordenadas de modo especial sobre el altar y, después, dedicadas nuevamente a la verdadera Santísima ante su propio altar, mediante una *noh-misa* oficiada por el *Nohoch Tata* o Sumo Pontífice. Durante esta ceremonia los músicos permanecieron en el salón público de la iglesia tocando un himno religioso especial conocido con el nombre de "Danza-Polka". Concluida esta misa, los concurrentes retornaron al cuartel de la *Compañía* del Capitán con objeto de proceder a la repartición de las comidas; antes, se envió una jícara de ellas a cada uno de los otros *cuarteles*. El *Kub-mesa*, que era el encargado de preparar estas raciones de comida, los bendecía con una oración especial en el momento de entregarlos al portador; éste, por su parte, al llegar a su destino, entregaba la comida mediante una breve oración, la cual era correspondida con otra que pronunciaba el jefe del *cuartel* como expresión de agradecimiento. Después de este obsequio a los *cuarteles*, se hizo lo mismo con todas las familias de todos los jefes y, finalmente, se sirvió un banquete en el que participaron todos los miembros de la *compañía* responsable del homenaje. Es grato asentar aquí que, a los visitantes de afuera que llegaron de Chichén Itzá, incluyendo a mi esposa y a mí, se nos sirvió en mesa aparte, con atenciones de alta hospitalidad que mucho agradecimos. Para nuestro gusto, la comida estuvo excelente.

Las horas inmediatas del medio día fueron de poca actividad;

hombres y mujeres, rendidos de sopor y de cansancio, dormían la siesta en sus *cuarteles*.

Más adelante, por ahí de las 4 de la tarde, la gente comenzó a dar muestras de nuevo entusiasmo debido a que, se acercaba la hora de iniciar el baile en el salón del *Corredor*. En esta ocasión, las mujeres designadas como "vaqueras" se presentaron mejor vestidas que las demás, siendo tratadas con especial deferencia por los *mayoles* (mayores) o conductores del festejo; algunas de ellas portaban sombreros adornados con cintas multicolores. Según algunos informantes, estas "vaqueras" eran las que ya habían tenido experiencia bailando en fiestas anteriores, en tanto que las otras, sin sombrero, eran nuevas que apenas se iniciaban. Para otros informantes, la diferencia se debía simplemente a falta de sombreros adornados. También se decía que el número de "vaqueras" debía ser de 13, lo mismo que el de "vaqueros" pero, de hecho, habían algunos más.

Al cabo de dos horas, el baile se interrumpió para dar lugar a una ceremonia especial conocida con el nombre de *puk-keyem* (pozole desleído). Para este acto, las "vaqueras" con sombrero se ocuparon de disolver en agua varias bolas de *pozole* donadas por la *compañía* del Teniente "Panta" (Pantaleón); los "vaqueros" por su parte, se dedicaron a preparar unos bocadillos compuestos de *chaya* (Jatropha aconitifolia, Mill.) y pepita de calabaza molida. Cuando ambos grupos terminaron su labor, llevaron lo preparado al altar, junto con varios paquetes de tortillas. Entonces se pasó a celebrar un *matan* en el que tomaron parte los jefes, "vaqueros", "vaqueras" y demás personajes de la fiesta. Al terminarse esta función, se obsequió de lo ofendado a los asistentes. En el curso de esta ceremonia, se observó solemnidad y devoción. Luego, se reanudó el baile, el cual se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente.

MARZO 2.–Exactamente igual a los trajines y ceremonias que tuvieron lugar ayer en el *cuartel* del Capitán, fueron los que se efectuaron hoy en los *cuarteles* del Comandante Chan y del



Teniente "Panta" respectivamente. Correspondió a las *compañías* de estos jefes tomar la responsabilidad de ofrendar el *dzalbil-keken* y el *chicharrón*. Cada uno de ellos encabezó a los *diputados* de su *compañía* en todo lo que toca a gastos y actividades.

Por otro lado, en el *cuartel* del Capitán se repitieron los trajines con objeto de preparar las nuevas comidas que le correspondió ofrendar hoy. En esta vez la *mesa del santo* quedó integrada de lo que sigue: 3 tazas de barro conteniendo la comida por excelencia llamada *relleno*; estas tazas estaban adornadas con una corona de bejuco y albahaca y destinadas al Dios Padre, según me informó el *Kub-mesa*. Además, 13 tazas sin adorno y con la misma comida que correspondían al Dios Hijo; todas las tazas estaban acompañadas de su respectivo paquete de 13 tortillas. Completaban la ofrenda una taza de cocoa y tres platos de dulce de arroz. Había, también, dos paquetes de velas de cera negra y dos de velas blancas; de los primeros, uno contenía 9 y el otro 7; los paquetes de velas blancas, contenían 15 y 9 respectivamente. La entrega de ritual efectuada en el *cuartel* del capitán y el traslado de las ofrendas al templo, fue realizado del modo ya descrito. La única diferencia que cabe anotar es la que los maestros cantores entonaron el *Te-Deum* durante la conducción de las comidas. Los otros festejos que correspondieron a la Compañía del Capitán, consistieron en un banquete especial llamado *convite* en el que participaron como invitados de honor los jefes de las otras *compañías*.

Horas después, siendo como las 4 de la tarde, se ofreció en el mismo local del cuartel un banquete dedicado a las "vaqueras" exclusivamente. A este banquete se siguió otro con el propósito de enaltecer la personalidad de los jefes; para ello, el local del *Cuartel* quedó desalojado de toda persona carente de autoridad o grado alguno. Además, a fin de evitar que la gente común se acercase al lugar de tan solemne acontecimiento, se apostaron en las entradas del *cuartel* centinelas armados de carabinas y machetes, a la manera de guardias militares. Mientras se efectuaba este banquete, tenía lugar un baile en la enramada próxima al local.

Luego de ese banquete, jefes y público se trasladaron a presenciar la "corrida de toros" que habría de celebrarse en un lugar cercano designado como *las galeras* y que consistía en un simple espacio delimitado por una cerca de troncos a manera de coso taurino. Como acto preliminar de este gran acontecimiento, los jefes y escribanos dieron una vuelta al "ruedo", pasando luego a ocupar sus asientos de distinción preparados de antemano. A continuación se presentaron los "toreros" y, enseguida, los *vaqueros* trayendo al "toro" que habría de lidiarse; desde luego, el "toro" aquí mencionado no era sino un hombre que cargaba un aparato de figura similar a la de ese animal. No obstante esta simplicidad, la "corrida" resultó muy divertida debido a los lances chuscos que supieron ejecutar tanto el "toro" como los "toreros". Es de añadirse que el hombre que cargaba el aparato era renovado cuando mostraba cansancio; además, tanto antes como después de la "corrida", los jefes, *vaqueros* y "toreros", oraron por un momento enfrente del altar de La Santísima.

Por la noche fue celebrado otro baile en la enramada cercana al *cuartel* del Capitán. Al igual que en Yucatán, es costumbre en estos bailes premiar a las mejores bailadoras poniéndoles sombreros en la cabeza mientras bailan y ver su habilidad para mantenerlos en equilibrio; los sombreros son recuperados luego mediante la entrega de 50 centavos, habiendo quien reciba 3 y 4 pesos. En comparación con las "vaqueras" de Yucatán, las bailadoras de aquí son más bien lentas y de poca gracia; no sucede lo mismo cuando están en grupo trajinando en la cocina donde se muestran alegres, dicharacheras y hasta picarescas en su sentido del humor.

Durante el día de hoy tuve ocasión de observar que algunos devotos pidiesen a Dios el perdón de sus pecados mediante el acto del *kat-zipil*; en rigor, este acto debe hacerse caminando de rodillas y a veces una distancia de 7 metros contados a partir del altar; sin embargo, en la práctica la cosa es distinta, pues, hay quien se conforme con hacer una vez el recorrido.



MARZO 3.–La entrega del *Dzalbil-keken* y el *chicharrón* correspondió hoy a los diputados de la *compañía* del Sargento Miguel Chan, en tanto que la entrega del *relleno* a los *diputados* de las compañías del Comandante Can y del Teniente "Panta". En todo se procedió conforme al orden ya conocido. Como única excepción puede mencionarse la de que, en las ofrendas de la primera *compañía*, figuraron cuatro de los panes llamados *oxdias* con 13 banderitas de papel multicolor en cada uno; estos panes estaban depositados en vasijas semejando copas hechas de bejuco y papel. El conjunto de las cuatro copas con sus panes respectivos era designado como los *ramilletes*.

Durante casi toda la mañana estuvieron reunidos en el salón público del templo los jefes principales y los dos *Escribas*. Esta reunión fue nombrada *la elección* y tuvo por objeto anotar los nombres de las personas que, por su propia voluntad, deseaban formar parte de los grupos de *diputados* que deberán encargarse de los gastos y organización de la fiesta siguiente que tendrá lugar dentro de dos años. En la *elección* no se logró registrar los nombres necesarios.

Las actividades de la tarde fueron iguales a las de ayer. Los banquetes se efectuaron en el cuartel del Comandante y los bailes en la *enramada* próxima al mismo. También la "corrida de toros" se repitió a la misma hora.

MARZO 4.–El acto principal de la mañana consistió en la entrega del *relleno* por parte de la *compañía* del Sargento Chan. Por otro lado, se continuó con la *elección* hasta lograr ajustar el número de todas las personas que habrán de requerirse.

Por la tarde, como a las 5, dio principio un baile en el *Corredor*. Además, a la misma hora se verificó en la iglesia un acto especial llamado *u-tzicil iglesia* (el respeto hacia la iglesia), en el que sólo hubieron de participar los jefes. Para ello, como muestra de respeto y devoción practicaron primero el *kat-zipil*; inmediatamente después de esta penitencia y del rezo ante el altar, les fue servido un banquete en el salón público de la misma iglesia; las

comidas correspondientes fueron distribuidas en la mesa de acuerdo con un orden determinado que señaló el *Kub-mesa*. Durante este banquete privado, las entradas del templo estuvieron custodiadas por centinelas armados.

Ya al anochecer, se pasó a efectuar el baile ritual llamado *okoztah-pol* (baile de la cabeza). En esta ocasión no tuvo la frivolidad que caracterizó al descrito en la fiesta de Tusik, sino que revistió solemnidad y espíritu religioso. Contribuir con una cabeza de cerdo para este baile, constituye una *promesa* valiosa que debe hacerse al terminar la fiesta anterior. Como cosa excepcional puede suceder que, por su mala situación económica u otras causas, la persona encargada de esta *promesa* se vea en el caso de sustituir la cabeza por otra ofrenda menos costosa y, también, de carácter ceremonial, la cual se conoce con el nombre de *ramillete*. Tal fue lo que sucedió en el caso que nos ocupa; el ramillete que ahora se ofrendó fue preparado por mujeres en la casa del oferente y estaba compuesto de lo que sigue: sirviendo de base, un grueso pan de forma circular hecho de miel y pasta de pepitas de calabaza; en su borde tenía un ancho corte que representaba el hocico del cerdo; en este "hocico" estaba incrustada una *arepa* (tortilla gruesa de masa y miel). Aseguradas en la base se encontraban varias varillas verticales de las que pendían cigarrillos de *holoch*, dulces de pepita y miel, panecillos de masa y miel en formas de cruces y pájaros y, por último, numerosas banderitas de papel policromo; la ofrenda, en su conjunto, estaba depositada en un *cajete* o charola de madera. Como el caso de las otras ofrendas, este *ramillete* fue conducido en procesión de la casa del oferente a la iglesia; aquí fue ofrecido a La Santísima y demás santos mediante la celebración de un *rosario*.

Terminada la función anterior, se procedió a efectuar el *okostah-pol*. Para este acto se escogieron 11 hombres de los que habían tomado parte activa en la fiesta, tales como *escribanos, vaqueros, mayoles*, etc. con el fin de que desempeñaran la danza. En realidad, ésta resultó bien sencilla, pues, consistió en dar 9 vueltas en un sentido y 9 en otro en torno de la mesa; el que abría



la marcha llevaba el *ramillete* y en su seguimiento iba el que proponía la "venta" del "cerdo", haciendo sonar una jícara con maíz envuelta en un pañuelo. En cada vuelta, los danzantes se detenían frente a la entrada orientada hacia la iglesia, y, luego de persignarse, cantaban en maya y con tonada de "La Carbonerita", en verso lo siguiente:

Adórote Santa Cruz
porque en tus santos brazos
fuimos nosotros redimidos
con la sangre de nuestro
Señor Jesucristo.

Al terminar este corto canto se persignaban de nuevo y seguían la danza consistente en saltos pequeños. Concluido el *okostah-pol*, el *ramillete* fue puesto de nuevo sobre el altar. La diversión del resto de la noche, consistió en un baile público efectuado en el propio *Corredor*.

MARZO 5.–Con esta fecha la fiesta llegó a su fin. El acto sobresaliente de este último día fue el referido con el nombre de *la santa procesión*; dicho acto debió efectuarse al anochecer; sin embargo, como a esa hora no nos hubiese sido posible tomar fotografías, los jefes principales decidieron adelantarla como deferencia especial hacia nosotros. Fue por ello que la procesión se inició a las 8 de la mañana. El orden que hubo de seguirse fue el siguiente: en primer término marchaban los portadores de un altar portátil en el que estaban la imagen tallada en madera de la Virgen de la Concepción; un Cristo; una Santa Custodia y una Cruz pequeña; esta última era la "fiadora" o representante de La Santísima o Cruz patrona de todo el cacicazgo. Custodiando este altar seguían los jefes, *escribanos* y *maestros cantores*. A continuación marchaba un grupo numeroso de mujeres entre las que se encontraban las esposas de los *diputados*; cerrando la procesión seguían los hombres de todas las *compañías*, engalanados con sus carabinas y machetes. La *Santa Procesión* marchó

lentamente en torno de la plazoleta en que están el templo y el *corredor*, deteniéndose solamente ante cada una de las cuatro cruces que circundan esos edificios. En cada parada se rezaban las *salves* por los que encabezaban el grupo, en tanto que el resto de los hombres, puesto de rodillas y con la vista hacia el Oriente, rezaba el *payalchí*. Al terminar cada parada se pasaba una jícara de cocóa entre los presentes para que tomaran algunos tragos, dejando otras 9 jícaras sobre el pedestal de la cruz. En total, la procesión hizo 5 paradas: 4 junto a las cruces y una frente al *corredor* ya para entrar de nuevo a la iglesia.

Por otro lado, durante su recorrido la procesión atravesó 9 arcos de bejuco y palmas de *xiat* levantados la misma mañana. Cuando las imágenes y objetos sagrados estuvieron de nuevo en su altar se efectuó una *noh-misa* (misa mayor) en la que sólo tuvieron acceso a la iglesia los jefes y las mujeres; el resto de los hombres permaneció en el *corredor* rezando de rodillas el *payalchí*. Mientras esto tenía lugar, se estuvieron lanzando en el exterior numerosos cohetes que producían un ruido atronador; finalmente, al terminar la misa se hizo estallar una bomba de estampido impresionante.

El acto final de este día fue la celebración de un *rosario* que se vio sumamente concurrido.

Como nota especial es de mencionarse que durante toda la fiesta se mantuvo un orden admirable sin pleitos ni incidentes serios; mucho de esto se debió a las mujeres, quienes en todo momento procuraron que sus maridos no se excediesen en la ingestión de alcohol ni anduviesen borrachos por el pueblo. En el momento en que se ponían difíciles o agresivos, eran conducidos a su cuartel por las esposas y algunos amigos. También es de hacerse notar la ausencia absoluta de intereses comerciales que pudiesen aprovechar la asistencia de público tan numeroso. No hubieron vendutas ni puestos de ninguna clase.

Desde luego, la fiesta se desarrolló dentro de un ambiente eminentemente sagrado que se dejó notar en todo, inclusive en los



actos supuestamente profanos como los bailes y las "corridas de toros", los cuales estuvieron precedidos siempre de alguna ceremonia o fórmula religiosa.

Respecto a la significación social de este tipo de fiestas, es posible anotar los puntos que siguen:

1.–Contribuyen a consolidar el sistema religioso al ofrecer la oportunidad de que los fieles participen en actos y ceremonias que dan realidad a los conceptos e ideas abstractas que conforman su fe.

2.–Dan solidez a su sistema de gobierno al enaltecer la personalidad de sus altos dignatarios mediante banquetes y ceremonias especiales que reafirman la distancia social que los separan del común de la gente.

3.–Contribuyen a renovar el sentido de unidad que da cohesión a la subtribu, mediante los múltiples actos de cooperación y simpatía en que participan sus miembros.

4.–Finalmente, ofrecen una excelente oportunidad de desahogar estados de tensión y disfrutar experiencias de alegre y sano esparcimiento.

# XIII

# ENFERMEDADES Y MODOS DE CURARLAS

## Ideas generales.

Como es de suponerse en una sociedad tan profundamente imbuida de espíritu místico, la causa predominante de la mayor parte de las enfermedades es de carácter sobrenatural. En general, las creencias que existen al respecto son muy semejantes a las que se encuentran entre los mayas de Yucatán, a saber: que la falta de salud es debida a castigos de dioses y espíritus; a la acción de ciertos "vientos" semipersonificados que se introducen en el cuerpo de la víctima; a "mal ojo" o maleficio que procede de la mirada de ciertas personas y animales; a efectos nocivos de animales de mal agüero; a castigos de los ancestros; a la trasgresión de normas éticas y, en muy contados casos, a efectos de brujería. Por otra parte existen casos en que los indios se explican su mal como resultado de desarreglos orgánicos originados por causas naturales; entre esos casos son de citarse, como más frecuentes, los dolores de muelas y de cabeza, así como algunos trastornos gástricos. Los conceptos de "frío" y "caliente" que describiremos más adelante, son de gran importancia en lo que toca a la dieta diaria y a la causa de algunas enfermedades. Es de añadirse que, cuando las enfermedades que se suponen de origen natural no ceden al tratamiento adecuado, entonces, se les atribuye alguna de las otras y se les trata de modo distinto.

Durante nuestra permanencia en Tusik, mantuvimos un botiquín gratuito al que asistían los miembros de todo el cacicazgo. Al

principio este botiquín sólo se consideraba útil para los males de causa natural; más tarde, los indios llegaron a descubrir que, también podía servir para la expulsión de "vientos malignos". En general, las medicinas más solicitadas fueron las siguientes: quinina, aspirina, bicarbonato de soda, yodo, argirol para los ojos, salicilato de metilo, mentholatun, purgantes, lombricidas y alcohol.

*El concepto de "frío" y "caliente".*

La idea tan extendida entre los mayas de toda la península yucateca de que todas las cosas tienen propiedades "frías" o "calientes", resulta de importancia fundamental para la gente que venimos describiendo. La idea interviene en el tratamiento de gran número de enfermedades y también en las medidas que han de seguirse para la conservación de la salud. Según esta creencia, las cosas resultan "frías" o "calientes" no precisamente por su grado de temperatura, sino por otras cualidades especiales. Así, en tratándose de comestibles, puede decirse que son "calientes" los de fácil digestión y propiedades estimulantes y que son "fríos" los de propiedades opuestas. Entre los comestibles "calientes" se cuentan: las carnes de res y de gallina, las papas, calabazas y plátanos de los llamados "manzanos", los huevos cocidos en la ceniza del fogón, el café, el pinole, el chocolate, el atole de maíz, la sal y la miel de abejas domesticadas. Por el contrario, son "fríos", las carnes en lata y las de cerdo, jabalí, chachalaca y pavo silvestre; la manteca, el chile, los frijoles y los huevos tibios o duros; todos los frutos ácidos como el limón, la piña, la naranja y otras como el mamey y diversas variedades de plátanos; el pozole, el *zacá* y la miel llamada *ehol-cab* de abejas silvestres. El agua hervida es "caliente" y al natural es "fría"; lo mismo sucede con la naranja, que se hace "caliente" con sólo ponerla un rato en la ceniza del fogón; el jugo de limón hervido es "caliente". La mezcla de un artículo "frío" con uno "caliente" da por resultado un producto intermedio. Las cosas de la misma categoría si se



mezclan aumentan de poder; así los frijoles con limón son muy "fríos" y el chocolate con la miel *colmena-cab* es "muy caliente".

Cuando se goza de salud se ha de procurar que las comidas estén equilibradas, es decir, que no tengan exceso de cosas "frías" ni de "calientes". Como las primeras restan calor al organismo, el individuo procura tomarlas durante el día que es cuando está en actividad y tiene mayor energía; sin embargo, se ha de evitar tomarlas cuando se está sudando o demasiado caluroso, pues, entonces, la reacción podría originar alguna enfermedad. No sucede esto si el individuo continúa su trabajo inmediatamente, pues, entonces, desarrolla nueva cantidad de calor. Esta precaución se ha de tener, también, con las bestias de carga, las cuales pueden beber agua mientras están en camino, pero no inmediatamente después de terminar la jornada. Se dice que el peligro de tomar cosas "frías" cuando se está caluroso desaparece comiendo enseguida un trocito de sal; esto se basa en el principio de que una cosa "caliente" disminuye el efecto de una "fría" y viceversa. Sobre este punto se ha de tener cuidado de no mezclar dos cosas extremadamente opuestas, pues, podría originar trastornos.

Entre las enfermedades que pueden originarse de la mala administración de cosas "frías" y "calientes", se cuentan las que presentan uno o más de los síntomas que siguen: calentura, palidez, astenia, dispepsia, vómitos, diarreas y dolores gástricos. En estos casos los remedios indicados son los de baños, pociones y comidas en las que intervienen substancias de acción contraria a la de la enfermedad que se quiere remediar. Es así como las calenturas deben ser tratadas con cosas "frías"; en casos de fiebre conviene poner dentro de las ropas del paciente hojas de plantas "frías".

El régimen alimenticio que deben seguir los enfermos de estos males, es asunto de gran importancia; por lo común, los comestibles más peligrosos son: manteca, frijol, chile, pimienta, tomates y naranjas. Existen dos modos de averiguar la clase de medicinas que convienen a estos enfermos: el primero, que es el más usual, consiste en hacer que el paciente cierre la mano con un

poco de sal molida; si al cabo de unos minutos la sal se diluye, será indicación de que la enfermedad es de carácter "caliente" y que, por lo tanto, el tratamiento adecuado ha de estar a base de cosas "frías"; como es de suponerse, lo contrario indicará un tratamiento opuesto.

El otro modo requiere mayores conocimientos y se emplea en enfermos más delicados; consiste en observar la reacción que se produce en la sangre del paciente al mezclarla con substancias "frías" o "calientes". Para ello, se extrae una pequeña cantidad de sangre del brazo o de la pierna del enfermo y se le distribuye en cuatro o cinco porciones que se depositan por separado en cáscaras de mazorcas. Hecho esto, se mezcla en cada porción cosas "frías" o "calientes" y se observa la reacción que produce; el resultado final se basa en el promedio de reacciones "frías" y "calientes" que se hubiesen obtenido. Como simple ilustración, daremos el ejemplo que sigue: supongamos que la primera porción de sangre se mezcla con sal que es "caliente"; si la sangre se aclara conservando su color rojo, es señal de que las cosas "calientes" convienen al paciente. Si se vuelve negra, quiere decir que las cosas "calientes" le son nocivas. De modo igual se procede con las otras porciones de sangre, usando para reactivos diferentes, como gotas de limón, de miel o ceniza. Finalmente, se hace el balance de las reacciones obtenidas y de acuerdo con él es el tratamiento que se adopta. Es así como, si todas las reacciones resultan adversas a las cosas "frías", éstas deberán suprimirse por completo; en los otros casos se alternarán cosas "frías" y "calientes" según la proporción que hubiesen revelado las reacciones. En casos de duda (como cuando dos porciones de sangre reaccionan de modo contrario al ser mezcladas con diversas substancias "frías") lo que se hace es eliminar del tratamiento la clase de substancias que se hubiesen contrapuesto. En general, el tratamiento aquí descrito es bastante similar al que todavía se practica en lugares alejados de Yucatán.

En ocasiones, el contacto de cosas "frías" estando caluroso el individuo, origina una enfermedad muy delicada y difícil de curar



llamada *pasmo*; en las mujeres esta enfermedad puede originarse, también, cuando se tocan o ingieren cosas "frías" antes de haber transcurrido ocho días de haber dado a luz. Entre los síntomas sobresalientes de esta enfermedad figuran: debilidad, anemia, inapetencia y enflaquecimiento progresivo; en algunos casos puede presentarse también la esterilidad. Es posible que algunos casos de *pasmo* no sean en realidad, sino tuberculosis. Por lo común esta enfermedad es tratada mediante baños y pociones "calientes".

Mientras la enfermedad es atribuida a causas "naturales" como las citadas, el tratamiento se deja a cargo de los familiares del paciente, sin necesidad de recurrirse a los servicios del *H-Men*; si fracasan los remedios caseros y se tiene el temor de causas menos comprensibles, entonces, se acude al *H-Men* para que haga el diagnóstico. El tratamiento que resulta de este diagnóstico puede consistir en el cumplimiento de alguna ceremonia pendiente, en ofrendas propiciatorias a dioses y espíritus, en sangrías o en baños y pociones de hierbas especiales.

La noción de "frío" y "caliente" se extiende hasta los seres humanos; así, los que tienen propiedades "calientes" son llamados *choco-cab* (manos calientes) y los que tienen propiedades opuestas reciben el nombre de *ziz-cab* (manos "frías"). Por lo dicho en el capítulo anterior ya sabemos que los de manos "calientes" son los únicos capacitados para encender el *fuego nuevo* mediante la frotación de dos maderos. Las personas de esta categoría son poco afortunadas en la cría de abejas, a las cuales casi nunca logran domesticar. Se dice que esto se debe al *kinam* que poseen tales personas. Por *kinam* se entiende el fluido especial que emana de ellas y que las hace distintas de las demás; tal emanación es la que ahuyenta a las abejas y la que hace que esas personas resulten de influencia nociva para personas y animales. Las personas con *kinam* son las más propensas a causar *ojo*, es decir, a producir alguna enfermedad o maleficio con el simple poder de la mirada. El *kinam* se manifiesta con más fuerza en personas de complexión robusta y de carácter enérgico y autoritario. Existe la creencia de que, si al iniciar la castración del colmenar descubre residuos

"como de ceniza" en el interior del primer "corcho" o colmena, será indicación de que tiene manos "calientes" y, por lo tanto, tiene *kinam*; entonces, para evitar que las abejas se le vayan, será necesario conseguir que algún amigo se encargue de continuar la castración. Independientemente del sentido de fuerza, poder y calor que tiene el término *kinam*, está el de dolor intenso; así, se dice kinam hol (*dolor intenso de cabeza*): kinam nak (dolor intenso de estógamo). En su primera acepción se encuentra bastante arraigada en otros grupos mayances que, por razón de su aislamiento, conservan con más pureza el sentido de sus viejas tradiciones; tal es el caso de los tzotziles de Chiapas donde la noción de kinam es más intensa y con mayores ramificaciones.

Finalmente, es de hacerse notar la creencia de ser poco recomendable el matrimonio de personas de diversa categoría (una "fría" y otra "caliente") debido a que, con el tiempo, una de ellas puede volverse enfermiza y débil. Por lo contrario, la salud de los cónyuges se fortalece cuando ambos son de la misma categoría.

*Vientos malignos y amuletos infantiles.*

Hablando en términos generales, podría decirse que los "vientos malignos" son los microbios de los indios. En rigor, son pocas las enfermedades que, en último término, no resultan atribuibles a la acción de estos agentes invisibles. Por lo que se refiere a sus atributos y propiedades, existen versiones diversas y ambiguas. Sin embargo, puede decirse que la idea más común que se tiene de tales "vientos" es la de ofrecer apariencia humana en tamaño diminuto hechos de puro aire. Algunos suponen que estos seres se mueven y actúan por su propia voluntad, en tanto otros creen que son llevados por el viento. Otra creencia es la de que son simples ráfagas de aire dotadas de mentalidad propia. También se dice que algunos animales llevan tras sí "vientos" de su misma figura, los cuales pueden causar daño cuando se cruzan o encuentran con los seres humanos. Lo mismo sucede con los



dioses y espíritus paganos, cuyos "vientos" que dejan tras sí ocasionan enfermedades serias y, a veces, la muerte.

Por lo común, los "vientos malignos" son invisibles e intangibles.

Aunque los "vientos malignos" son invisibles e intangibles, se dan casos en que los hombres llegan a verlos de modo casual; es frecuente el relato de algún cazador que ve saltar el venado u otro animal que, a la postre, resulta ser de "puro viento" y desvanecerse; otras veces es alguna madre que, temiendo por la salud de su pequeñuelo, ve pasar por la noche, cerca de la casa, a los *yumil-x-tujub* o "vientos de la tosferina", los cuales son tres y con apariencia infantil. También se hacen visibles cuando surgen en forma de remolinos al ras del suelo; esta clase de "vientos" se llaman *moson-ik* y es muy temida por creerse que es el diablo mismo; como prueba de esto, se asegura que tal remolino se convierte en culebra cuando se le tapa con un sombrero en el momento de surgir.

En general, los "vientos" se encuentran en todas partes, ya sea moviéndose o agazapándose en los rincones; el número es mayor en los montes, en las cuevas y en los cenotes. Es posible que exista la creencia, conocida en Chan Kom, de que el mar da origen a "vientos malignos"; sin embargo, este es tema que los indios no mencionan nunca ni parece preocuparles.

"Los vientos malignos" pueden obrar por cuenta propia o inducidos por la voluntad de dioses, espíritus o hechiceros. Los que obran por cuenta propia están siempre atentos a toda oportunidad que les permita introducirse en el cuerpo de alguna víctima. Al viajar por el monte las personas son seguidas por estos "vientos", los cuales aprovechan el momento de mayor fatiga para incorporarse en ellas. Un indio enfermo de paludismo nos contó que contrajo su enfermedad en cierta ocasión en que, agobiado de cansancio, se sentó en una piedra grande que encontró en el camino; estando allí, sintió de pronto el primer escalofrío y, desde luego, pensó que los "vientos" se habían apoderado de su persona.

La creencia anterior da origen a cierta medida preventiva que

acostumbran poner en práctica algunas personas cansadas al llegar de visita a un hogar; tal medida consiste en descansar un rato en el exterior de la casa, para dar tiempo a que se alejen los "malos vientos" que la persona ha debido recoger a su paso por el monte; de este modo se evita la posibilidad de contagio. La medida se hace obligatoria cuando en la casa hay enfermos o algún recién nacido; se cree que su estado de debilidad los predispone al contagio.

Por razón de su escasa resistencia física, los niños son los más expuestos a sufrir el maleficio de los "vientos"; para evitarlo, las madres procuran ponerles collares y pulseras especiales. Estas prendas se componen de amuletos diversos sujetos por un cordón de color azul; entre los amuletos más comunes se cuentan: caracoles pequeños, fragmentos de cuerno de venado, un huesecillo llamado *ppuc-tzuc* ("mejilla de agutí"), otro huesecillo llamado *jiga* que se obtiene de los peces, patitas de conejo, hueso de la pezuña y cruces de *tankasché* (Zanthoxilum fagar, L.), camalonga y otras maderas. También hacen tales collares y pulseras utilizando únicamente unas semillas semejantes a cuentas de coral que se obtienen de la planta llamada *oxol*. Se dice que estas semillas tienen la propiedad de aprisionar a los "vientos", evitando así que ataquen a los niños; con el tiempo esas semillas se decoloran y agrietan, fenómeno que los indios interpretan como efecto de los "vientos" acumulados en ellas.

Cuando los "vientos" actúan por voluntad de los dioses o espíritus, entonces, su ataque puede ocurrir en cualquier momento y lugar; es decir, no es preciso que la víctima esté cansada o que hubiese caminado por el monte. Para evitarse esta clase de "vientos", los indios procuran estar en buenas relaciones con esos seres cumpliendo con todos sus deberes religiosos y morales; la fuerza de esta creencia es ilustrada por el caso ya mencionado en el capítulo, en el que el indio que había olvidado celebrar cierta ceremonia pagana, atribuyó a "vientos" enviados por los *yuntzilob* el fuerte dolor de espalda que, de pronto, le atacó cuando estaba en la milpa. Cumplida la ceremonia, el dolor desapareció.



La cosa resulta menos fácil cuando los "vientos" proceden por voluntad de algún hechicero; en este caso, ya es preciso consultar a otro hechicero que sepa contrarrestar los maleficios del primero. Es de advertirse que, casos de esta clase, son sumamente raros entre la gente del cacicazgo.

Por lo que se refiere al modo de actuar de esos "vientos" dentro del organismo, los indios carecen de ideas precisas. En casos de reuma, por ejemplo, el paciente cree que el "viento" está localizado en el propio lugar del dolor; en otros casos, los supone como un "animalito" que anda por su cuerpo causándole molestias. Algunos enfermos del estómago llegan a pensar que el "viento" que los molesta está acurrucado allí en forma de animal, como ratón, sapo o lagartija. Sobre este punto, uno de mis informantes me aseguró haber sanado desde el día en que descubrió un ratón en sus evacuaciones. Existen otros males en que la acción de los "vientos" tiende a diluir la sangre.

Como ya hemos dicho, los remedios para hacer que los "vientos" desalojen el cuerpo de la víctima, pueden consistir en ceremonias exorcísticas y propiciatorias, así como con medios más directos, tales como punciones que permitan salir la "sangre mala", baños especiales y brebajes de hierbas diversas. Las plantas con mayor poder exorcístico sobre los "vientos" son: el tabaco, la hortiga y el *zipché* (Buchosia glandulosa, Cav.).

Por lo general, los "vientos malignos" mencionados hasta aquí, llevan nombres individuales que se forman con el término *ik* (viento o espíritu) pospuesto al nombre de la enfermedad que ocasionan o al de la región donde se alojan; así, *coc-ik* (asma-viento); *campach-ik* (espalda-viento) y otros más; el *H-Men* de Tusik podía enumerar buen número de ellos, entre los que se contaban el *citam-ik* (jabalí-viento) y el *suhuy-ik* (virgen-viento) de formación distinta a los antes citados.

La idea de los "vientos malignos" se extiende hasta ciertos vientos naturales, los cuales ejercen su acción en forma que resulta inexplicable para los propios nativos. De estos vientos, son de mencionarse, en primer lugar, los llamados *xaman-ik* (viento

del Norte) y *chikin-ik* (viento del Poniente), ambos producen calentura y resfriados en los niños. Los vientos de los otros puntos cardinales son menos peligrosos; el del Oriente *lakin-ik* recibe, también, el nombre de *zas-ik* o viento luminoso. Otros vientos nocivos son el *ikal-há* o viento de agua que precede a los fuertes aguaceros; el kan-mucuy (amarilla tórtola) o, también, *kan-lekay*, que sopla en las tardes, cuando las nubes dan un color amarillento al cielo al atardecer. Este viento es muy temido por creerse que produce la enfermedad llamada *Kan-chikin* (amarillo-poniente) o ictericia. Para contrarrestar sus efectos se recomienda echar ceniza afuera de la casa y, además, hacer con ella una cruz sobre la puerta de entrada de la casa.

*Otras causas de enfermedad.*

Las causas de enfermedad que pasamos a describir ahora, resultan de menos frecuencia y producen menos inquietudes que las ya citadas. Empezando por la llamada *ojo-mac* ("ojo-hombre") o simplemente *ojo* puede decirse que se entiende por tal a la influencia nociva que ejercen ciertas personas, al mirar fijamente a los niños y, en veces, a los adultos. Por lo común es atribuida tal propiedad a las personas de ojos vivos y mirada penetrante o a las que tienen una vena azulosa entre los ojos y a los que pertenecen a la categoría de *chocho-cab* ("manos calientes"). También se dice que "causan ojo", las personas cansadas y las que tienen hambre o sed. Por otro lado, existe la idea de que las hojas de ruda molidas, untadas sobre los párpados de los niños recién nacidos, los hace inmunes a la acción del *ojo* para el resto de su vida; este tratamiento tiene el inconveniente de que, ya en la edad adulta, esas personas se vuelven propensas a causar el mismo maleficio.

Las madres son las más atentas a los efectos del *ojo*; en ocasiones, éstos pueden ser reconocidos fácilmente. Así, cuando después de recibir a un visitante se observa que el niño es atacado de vómitos y diarrea (especialmente si ésta es de color verde),



entonces, lo primero que se ocurre es que ha sido víctima del *ojo*. El remedio mejor para curarlo es llevárselo al visitante que se supone causó el daño, el cual, cogiéndolo en brazos, lo ha de soplar por una sola vez en los siguientes lugares: la mollera, la palma de las manos, la planta de los pies y los párpados; además, le ha de dar ligeros golpecitos en la cabeza, con su camisa volteada al revés. Las madres tienen, también, el cuidado de cubrir con un pañal el rostro del niño cuando están en una reunión en la que sospechan que hay alguna persona causante de *ojo*. Si por olvido u otra razón no hace tal cosa, entonces, se puede evitar los efectos del maleficio pidiéndole a esa persona que lo sople según ya hemos dicho.

La propiedad de causar *ojo* se atribuye, también, a ciertos animales que suelen mirar fijamente, tales como el gallo, el loro y el perro. Esta clase de *ojo* recibe el nombre del animal que lo produce, como *ojo-pek* (ojo-perro) y otros. El remedio para estos casos consiste en hacer que el niño beba, disuelto en agua, el polvo que se obtiene al raspar el amuleto de *camalonga*, que suelen levar al cuello.

De carácter enteramente distinto es el influjo que procede de ciertos animales que causan o anuncian enfermedad. Así, el pájaro nocturno llamado *mesa-hol* ejerce su acción nociva sobre los niños con sólo cantar sobre el techo de la casa o cerca de ella; los síntomas de la enfermedad son: llantos, temblores y, ocasionalmente, calenturas y diarreas. Ninguno de nuestros informantes pudo describirme de modo concreto las características de dicho pájaro; algunos indios que dicen haberlo visto volar en noches de luna, aseguran que lo hace de modo invertido, es decir, con el pecho hacia arriba. Sobre este punto se cree que, si llegase a volar como los otros pájaros, su influencia sería mortal para niños y adultos. Otro animal que causa *ojo* es el *holil-och*, (Marmosa gaumeri, Osgood), especie de zorro pequeño que habita entre las piedras y troncos de árboles secos, que causa males diversos mediante los "vientos malos" que deja a su paso. Como simple dato de interés es de añadir que el *holil-och* era el símbolo de una

orden de guerreros toltecas que invadieron Yucatán; no sería difícil que el temor que dejaron a su paso perdure hasta hoy. También es de citarse el *mumuc-chi*, que es una avispa grande que anuncia enfermedad cuando entra a las casas; como hace agujeros en el suelo, los indios dicen que la avispa representa al enterrador y los agujeros la fosa.

Algunas enfermedades penosas y de larga duración son atribuidas a maldiciones que el paciente pudo haber recibido de sus padres y abuelos. Durante nuestra estancia en Tusik murió una mujer de 53 años aproximadamente, a causa de una infección en los órganos genitales; en tal ocasión, los vecinos estuvieron de acuerdo en que su mal pudo haberle venido con motivo de una maldición que recibió de su madre veinte años antes, con motivo de haberla abandonado enferma de viruela. Casos como éste son sumamente raros, debido a que los padres se cuidan mucho de no maldecir fácilmente a sus hijos.

La luna ejerce, también, marcada influencia en el desarrollo de ciertas enfermedades y desarreglos orgánicos. Entre los casos anotados sobre este punto, se cuenta el de un indio de *X-Maben*, posiblemente epiléptico, que sufría ataques únicamente cuando la luna alcanzaba su plenitud. Por otro lado, se cree que la luna en menguante es desfavorable para los enfermos graves y que, en cambio, cuando está en plenitud, resulta estimulante y benéfica para las parturientas.

La hechicería casi no existe, y como causa de enfermedad es de escasa importancia. Sin embargo, casi todos están enterados de que existen personas que, por medio de artes o manejos ocultos, pueden obrar a distancia y causar diversos males. Por lo común, el asunto es considerado con gran temor y casi nunca se toca como tema de pláticas. Ser acusado de hechicería es cosa de mucho peligro y puede conducir a la muerte. En 1936, los indios de un pueblo cercano al cacicazgo, pero ajeno a él, dieron muerte a una mujer, ahorcándola en el monte por sospechar que ejercía la hichicería. El suceso tuvo lugar en el pueblo de *X-Hazil* y la versión que nos dieron fue la que sigue: no sabiendo a qué atribuir



una epidemia de infección intestinal que, de pronto, apareció en el poblado, los indios llegaron a creer que se trataba de un caso de hechicería. En base a esto, se fue creando la sospecha de que una mujer conocida como curandera fuese la causante del mal. El rencor que esto llegó a provocar originó que, una mañana se apoderasen de ella varios hombres y la llevasen por la fuerza al monte, donde la dejaron colgada de un árbol. Un hijo suyo, como de 8 años, que la acompañaba en el momento del atraco, dio aviso al marido que se encontraba en la milpa, el cual, aunque corrió a defenderla, no pudo alcanzarla con vida. El asunto atrajo la atención de las autoridades federales de Santa Cruz de Bravo (Carrillo Puerto), las cuales lograron aprehender a los culpables, castigándolos con varios años de prisión. Más tarde se puso en claro que la epidemia se había debido a que las aguas del cenote se habían infectado con las inmundicias de unos corrales próximos.

Es de recordarse aquí que, en tiempos anteriores a la entrada del Gral. Bravo a Chan Santa Cruz, era costumbre castigar con la pena de muerte a los acusados de hechicería. Es posible que, parte de esta aversión actual a la hechicería se deba a que su práctica es considerada como cosa diabólica y, por lo tanto, contraria a las enseñanzas de la "Santa Iglesia" y de la "Santa Cruz", protectoras y patrones de los indios.

Durante el periodo de estas investigaciones, sólo dos casos de hechicería fueron mencionados entre los vecinos de Tusik. El primero tuvo su origen cuando un hombre descubrió que tenía una infección desconocida en el ombligo; el hecho que más convenció al enfermo de estar hechizado, fue el haberse descubierto en esa parte fragmentos membranosos secos y huellas "como de ceniza", que resultaban de procedencia inexplicable. No quiso consultar al *H-Men* del lugar porque ya sabía que éste rehusaba siempre atender casos de esta clase, pretextando no querer meterse en líos. Puesto el caso en nuestro conocimiento, logramos persuadir al enfermo para que fuese a Mérida a consultar a un médico, cosa que al fin hizo con buenos resultados.

La otra ocasión en que se hizo mención de cosas de hechicería,

fue cuando comenzó a aparecerse en cierta casa del pueblo, una bestia sobrenatural de apariencia canina a la que llaman *uay-pek* (brujo-perro). En conexión con esto, es de explicarse que es creencia general la de que algunos hechiceros tienen el poder de transformarse en animales según su antojo; se les designa de acuerdo con la forma que adopten: así, el que toma la apariencia de gato es *uay-miz* (brujo-gato); si de toro *uay-uacax* (brujo-toro), etc, etc. Esta clase de animales puede no causar daños y limitar su acción a simples travesuras que ocasionan espanto en los poblados; en cambio, pueden usar artes mágicas para tener tratos sexuales con mujeres dormidas. En el caso que nos ocupa, el *uay-pek* no pasó de asustar a los dueños de la casa; uno de éstos nos describió su apariencia y sus travesuras del modo que sigue:

> "Desde hace algunas noches se aparece en mi casa un *uay-pek*; es como un perro, de color negro y muy peludo. Entra en la media noche y se dedica a buscar restos de comida, pasando debajo de las hamacas. Lo hemos visto poner leña en el fogón, avivar el fuego y meterse en él sin sufrir el menor daño; también lo hemos visto dar saltos y hacer piruetas. Ya he tratado de darle un balazo, pero en el momento de dispararle se desvanece y se va. Para evitar que entre a la casa procuramos cerrar bien las puertas, pero inútilmente, pues, de todos modos logra hacerlo atravesando por las rendijas. Yo creo que este animal viene de otro pueblo, pues, ningún vecino de aquí se atrevería a hacer estas brujerías".

Días después de esta plática, el mismo informante nos contó que había logrado ahuyentar al *uay-pek*, mediante cruces de palma bendita puestas detrás de las puertas. Además de este remedio, se conoce otro que consiste en dibujar sobre el suelo, a la entrada de la casa, cruces de sal y hojas de ruda molidas.

En conclusión puede decirse que la hechicería no es motivo de mucha preocupación, ni tampoco de enfermedades graves o incurables.

*Medicina y prácticas terapeúticas.*

El cuerpo de ideas que sobre medicinas y modos de curar existe



en X-Cacal, es lo bastante coherente y definido para evitar que el individuo se encuentre en conflicto en lo que toca a su línea de acción en casos de enfermedad. Es posible que algunas veces sea difícil establecer el diagnóstico; sin embargo, una vez conocido, entonces el tratamiento no presenta dudas, pues, no puede ser otro que el establecido por la tradición. Por lo general, dicho tratamiento está basado en alguno de los modos de acción que pasamos a mencionar.

En primer lugar, cuando la enfermedad es sencilla y de causa evidente, el tratamiento respectivo no requiere otra cosa que los remedios y prácticas conocidos de casi todos. En los casos de diagnóstico dudoso, entonces, lo usual es pedir el consejo de alguna persona que por su edad y su buen juicio se hubiese hecho notar de los otros vecinos. En Tusik estas cualidades se reunían en una mujer llamada María Leonarda Yam, de 60 años de edad y que resultaba la más anciana del lugar. El tratamiento que recetaba consistía, casi siempre, en algún compuesto de hierbas y plantas diversas, el cual había de ser usado de modo externo o interno de acuerdo con el caso. Esta mujer no era profesional, pues, no cobraba por su labor, ni tampoco se dedicaba a esto únicamente. Por otra parte es frecuente pedir la opinión de las personas devotas y de conducta ejemplar, en los casos en que el enfermo cree haber faltado a sus deberes religiosos o morales. En Tusik, la persona más solicitada en este sentido era el Cabo Aké, jefe del pueblo. Por lo regular, sus consejos se limitaban a sugerir la ceremonia respectiva que el paciente pudo haber olvidado; tampoco este personaje recibía pago alguno. En los casos de duda, el Cabo Aké recomendaba al enfermo que se dirigiese al H-Men, el cual, además de su devoción y de sus más amplios conocimientos, contaba con su *zastun* o "piedra de adivinar" como recurso para establecer un diagnóstico más seguro. Por lo dicho al tratar de este personaje en el capítulo VIII, ya sabemos que, como curandero, es un profesional que cobra por su trabajo y que sus conocimientos han sido adquiridos mediante un entrenamiento especial. También hicimos mención de sus recursos adivinatorios y

de los casos en que los usa. Por lo que toca a sus medios de curar, consisten en el uso de hierbas y plantas diversas, masajes, sangrías, y en la práctica de alguna ceremonia pagana conectada con la agricultura.

Como es de suponerse, el uso de hierbas y plantas medicinales es muy extenso. Por sus propiedades especiales resultan más conocidas las siguientes: tancazché, ruda, camalonga y albahaca. Todas ellas pueden aplicarse de modo externo o interno, y son remedios preferentes para los "malos vientos". La albahaca es planta sagrada; sus hojas se emplean para adornar y perfumar las velas y tortillas que se ponen en las ofrendas a los dioses católicos. También sirve para perfumar y santificar el "agua bendita" que se emplea en la iglesia de la cabecera. Los indios la cultivan con especial cuidado.

Las sangrías se hacen en venas del antebrazo o de la pierna. Para ello se hace una ligera punción mediante un instrumento especial llamado *tok*; éste consiste en un pedazo de vidrio, (de preferencia fragmento de botella puntiagudo) ligado en ángulo recto al extremo de un palo delgado que sirve de mango. Según algunos informantes, el objeto de la sangría es sacar el "viento" que, en forma más o menos personificada, causa el mal; según otros, la sangría sirve para eliminar la sangre que ha sido descompuesta por algún "viento". De todos modos, es creencia general que la sangre "mala" es más espesa y de color más obscuro que la normal; los indios dicen que esta sangre es la primera que sale al hacerse la punción y que la operación ha de darse por terminada inmediatamente que empieza a salir la sangre "buena". En ocasiones luego de salir la sangre "mala" se unta polvo de *tancazché* sobre la punción con objeto de que penetre al organismo y purifique su interior. La punción puede cerrarse ya sea por presión solamente o dejando gotear sobre ella una vela de esperma. En los casos de fuertes dolores de cabeza, las punciones se han de hacer en la frente, usando para ello un colmillo de la culebra cascabel; para completar la curación se ha de untar sobre las punciones hojas de ruda molidas La aplicación de sangrías es



cosa que pueden ejercer, además del *H-Men*, otras personas entrenadas en eso.

Los dolores agudos de muela pueden aliviarse mediante la aplicación de una gota de la resina del árbol llamado acitz; en casos extremos en que es posible tocar el nervio, se recurre a un remedio bastante doloroso; consiste en quemar dicho nervio con la extremidad de un alambre calentado al rojo; el otro extremo del alambre tiene, a manera de mango, un soporte de madera. Desde luego, resulta bastante doloroso pero se aguanta; para dar idea de las resistencia de estos indios al dolor, viene al caso recordar aquí lo dicho por Gann (1918, p. 18) respecto a los mayas de Belice entre quienes residió por mucho tiempo: "Los hombres son de gran estoicismo el soportar el dolor. Como médico, en un caso de emergencia, tuve ocasión de remover ambos brazos, desde la juntura del hombro, sin emplear otro instrumento que un cuchillo de carnicero y sin otra anestesia que varios tragos de ron, a un indio cogido entre los rodillos de un molino de azúcar, sin que hubiese lanzado ni un sólo quejido." Algo verdaderamente asombroso.

Para calenturas, dolores de estómago e inflamaciones diversas, el remedio más común es el llamado *enjundia-cax* (enjundia de gallina); se aplica caliente en masajes y frotaciones. Los granos y tumores tienen como cura cataplasmas de hierbas diversas.

Algunas fracturas óseas se tratan sujetando el hueso entre dos tabletas por todo el tiempo que sea necesario. En casos de dislocación, lo indicado es dar masajes en forma tal que el hueso retorne a su posición normal. Los masajes se recomiendan, también, para ciertos dolores musculares y casos de embarazo. En estos últimos, los masajes tienen por objeto hacer que el embrión vaya tomando la posición adecuada para el momento del parto. Por su delicadeza, estos masajes sólo pueden ser aplicados por ciertas mujeres de experiencia reconocida.

*La purificación del H-Men.*

En el capítulo VIII hicimos referencia preliminar de la ceremonia que permite al *H-Men* o chaman librarse de las impurezas y "vientos malignos" de que se ha contagiado en el ejercicio de su profesión. Ahora nos ocuparemos de ampliar esos datos, incluyendo, además, la descripción de esa ceremonia según tuvimos oportunidad de presenciarla en el pueblo de Tusik.

Como se recordará, la ceremonia recibe el nombre de *u-lohol-Ah-Kin*, que significa "el rescate o redención del sacerdote"; se ha de efectuar cada dos años a iniciativa del propio *H-Men* con objeto de limpiarse de la impurezas mencionadas y, además, restablecer sus buenas relaciones con los dioses y espíritus paganos con los que tiene tratos; se trata, pues, de una ceremonia exorcística y propiciatoria al mismo tiempo. Su celebración resulta de importancia no solo para el propio *H-Men*, sino para todo el pueblo en que reside; esto se debe a que las buenas relaciones entre dicho personaje y los seres del mundo invisible, son indispensables para su eficacia como curandero y como sacerdote. Por tal razón todos los vecinos del lugar procuran contribuir para los gastos de la ceremonia y cooperar en los trabajos de la misma. Los vecinos que sin causa justificada se abstienen de tal aportación, quedan en relaciones poco amistosas con el *H-Men* el cual puede cobrarles un poco más por sus servicios. La ceremonia se ha de efectuar en el oratorio o iglesia privada del *H-Men* y en las horas que median entre la noche de un viernes y el amanecer del sábado; según el *H-Men*, estas son las horas más propicias para la invocación del los "vientos", dioses y espíritus.

La ceremonia que tuvimos oportunidad de observar en Tusik, tuvo lugar entre el 29 y el 30 de mayo de 1936. En esta ocasión la ceremonia fue practicada dos meses antes de la fecha fijada, en virtud de que los "vientos" y espíritus se habían estado mostrando demasiado exigentes con el *H-Men*, causándole enfermedades tanto a él como a sus familiares. Los preparativos de la ceremonia



se iniciaron desde las primeras horas de la noche del viernes; cada familia contribuyó con lo siguiente: una gallina o cualquier carne comestible de algún animal silvestre; un *almud* (4 kilos) de *zacan* (masa de maíz); una jícara de *recado*, o sea, especias diversas molidas y una jícara de *sikil* (pepita de calabaza molida). Los hombres se reunieron en el oratorio del *H-Men* y las mujeres en la casa del mismo. El altar fue improvisado con troncos, bejucos y ramas de *habin*, según lo ya explicado en el capítulo XI sobre este tipo de altares.

Como a las 8 de la noche, reunidos en el oratorio todos los hombres, el *H-Men* procedió a efectuar el primer acto de la ceremonia; consistió en ofrecer a los sobrenaturales 13 jícaras de *zacá* y 2 de *balché*, debidamente ordenadas sobre el altar. Los *zastunes* o cristales de adivinar del *H-Men* quedaron remojados en las jícaras de *balché*. Para hacer la dedicatoria de estas ofrendas, el *H-Men*, de pie frente al altar, rezó en maya una oración en la que invocaba la presencia de todos los citados sobrenaturales; en esa oración quedó incluida la fórmula ya conocida para ofrecer el *zacá*, que dice:

> He cin cucumtic a suhuy mesae tu tan Tata Dios
> Aquí les ofrezco esta Santa Mesa en presencia del Padre Dios.
> Yumbil, cin kubic suhuy trese a lucheex
> Señor, aquí te entrego trece santas jícaras
> zuhuy zizolal than
> de la santa bebida refrescante.

Terminada la oración pagana que fue larga, se puso de rodillas y rezó dos veces las seis oraciones del *payalchí* o *doctrina*. Con esto dió fin la primera parte, en la que no tomó parte activa ninguno de los concurrentes.

La preparación de los panes sagrados ocupó luego a todos los hombres; como ya sabemos, dichos panes son de cuatro clases y se preparan de masa de maíz y *zicil*. Llevados estos panes al *pib* u horno cavado en la tierra, los hombres quedaron sin más que hacer por el momento; entonces, amarraron sus hamacas de los árboles

cercanos a la iglesia, y se pusieron a charlar animados por la claridad de la luna.

Como a la una de la mañana, cuando panes y comidas estuvieron terminados, los hombres procedieron a hacer un nuevo arreglo del altar; para esto, quitaron las jícaras de *zacá* que había en él y dejaron las de *balché*. Las ofrendas que entonces se pusieron fueron las siguientes: 4 panes de los llamados *noh-uah* y 7 de los designados *yal-uah*; sobre cada uno de ellos se puso una jícara de carne guisada; a esto se añadió 7 panes de los llamados *tuti-uah*. Sobre el altar católico, situado al fondo de la iglesia, se pusieron todos los *yal-uah* sobrantes. De un palo cualquiera cercano al altar pagano, se colgó un sabucán conteniendo un *yal-uah*, un *tuti-uah* y una jícara de carne guisada; todo esto es llamado *holché* y se dedica a los espíritus de menor categoría. En el suelo debajo de este altar, se pusieron 2 calderos de *kol* y una *canoba* de *sopas* con los muslos de las aves guisadas clavados en su superficie. Aparte de todo esto, y siempre en el suelo, se puso un cubo viejo conteniendo las tripas, uñas y pellejo de las patas de las aves muertas y, además, una jícara pequeña con la primera espuma obtenida al cocerse la carne. Los desperdicios así reunidos formaron la comida de los "vientos malos". Dispuesto todo en su sitio respectivo, tuvieron lugar otros pequeños detalles: el H-Men apagó la vela de parafina que, hasta entonces, había estado iluminando el local y, en su lugar, encendió tres velas de cera negra; además, nombró como *idzacob* (acólitos) a dos de los presentes, dando a cada cual un manojo compuesto de hojas de ortiga, tabaco y *zipché*; es creencia que estas plantas son las más eficaces para recoger o eliminar los "malos vientos".

El momento solemne de presentar las ofrendas había llegado: el *H-Men*, de pie frente al altar, rezó la oración invocatoria de todos los "vientos", dioses y espíritus, dándoles a saber que ya estaba lista su "santa Mesa". Después, poniéndose de rodillas, rezó por dos veces el *payalchí*. Mientras rezaba, el *H-Men* estuvo rociando *balché* sobre las ofrendas y agitando, a manera de hisopo, un manojo de las hojas citadas. Por su parte, los *idzacob*, que



permanecieron a su lado durante el acto, le estuvieron pasando sobre el cuerpo los manojos exorcísticos. Además, el Cabo Aké, jefe del pueblo, se encargó de mantener el sahumerio, agitando un bracerillo con copal. Concluidas las oraciones, los oferentes se apartaron del altar con el fin de dar oportunidad a los sobrenaturales invocados de llegar a su mesa y disfrutar de la "gracia" o esencia de lo ofrendado. Este receso duró como media hora; después, se repitieron las oraciones según el modo descrito, con lo que tocó a su fin el acto dedicatorio.

El paso siguiente fue exorcizar la casa del *H-Men*; para ello, los dos *idzacob*, usaron sus manojos a manera de escoba, pasándolos sobre los asistentes, muebles, ropas, puertas, rincones y demás sitios de la casa en los que se supuso podían haber "vientos malos". Los *idzacob* hicieron el barrido o limpieza de la casa, procurando que los "vientos" fuesen saliendo por la puerta de la calle; aquí los esperaba el *H-Men* agitando su manojo purificador y recitando en voz baja la siguiente oración:

u yikal u pach, u yikal u buc
el viento que ataca, el viento que agarra.
u yikal kakalob, u yikal cangelesob,
el viento de las tierras, el viento de los arcángeles,
oxlahuntaz lal, oxlahuntaz zipché,
trece ramas de ortiga, trece ramas de zipche,
oxlahuntaz kutz,
trece ramas de tabaco.

Expulsados así todos los "malos vientos", entonces, llevó a las afueras del pueblo la cubeta en que estaban los desperdicios dedicados a ellos. Para esto, fue acompañado únicamente de los dos *idzacob* y de mí; el trayecto lo hicimos alumbrándonos con teas de palmas secas. Una vez en el lugar escogido, en lo alto de un montículo natural, el *H-Men* colgó de un árbol la cubeta; al hacerlo no pronunció oración alguna ni hizo formulismo de ninguna clase. También se dejaron allí, tirados en el suelo, los tres manojos exorcísticos ya contaminados de "vientos malos". Colga-

da de un árbol cercano, se podía ver todavía la cubeta que había servido en la otra ceremonia efectuada dos años antes.

Para que la purificación del *H-Men* fuese completa, tuvo que permanecer recluido durante los nueve días inmediatos en una casa deshabitada cercana a la suya; en este periodo, le estuvo permitido tratar con hombres, pero no con mujeres. Además, tuvo la obligación religiosa de ofrecer a todos los sobrenaturales 13 jícaras de *zacá* al anochecer de cada día. Finalmente, al terminar su reclusión, el *H-Men* tuvo que cumplir con el requisito sagrado de ir primero a su milpa y luego a su casa.

### *Santiguar y kex.*

Las ceremonias terapeúticas llamadas santiguar y *kex*, tan conocidas entre los mayas de Yucatán (Redfield y Villa Rojas, 1934, pp.173-74), no son practicadas en el cacicazgo de X-Cacal, no obstante que los nativos las conocen por referencia y saben de su importancia y significado; ello se debe, solamente, a que los curanderos de allí ignoran el modo de operar y las oraciones correspondientes.

Por otro lado, parece que se practican en otros lugares de Quintana Roo, cercanos al grupo donde estuvimos. A este respecto, Pacheco Cruz, que conoce bien la región, ha publicado una sucinta relación de la ceremonia nombrada *kex*, según la presenció en alguno de esos lugares (1934, pp. 64-5). Los puntos principales de su descripción son los que siguen: la ceremonia está a cargo del *H-Men*; se practica de noche y tiene por objeto purificar a los enfermos, quitándoles los "vientos malos". Es costumbre efectuarla en la casa del propio enfermo; se inicia dibujando en la frente de éste la señal de la cruz, mojando los dedos en aguardiente. Después, el *H-Men*, golpeando suavemente al enfermo con un manojo de hojas de ortiga, recita una larga oración en lengua maya. El texto de esta oración se inicia invocando a los cuatro "vientos" de los puntos cardinales y



preguntándoles si el mal que sufre el paciente se debe a olvido de alguna ceremonia o a algún otro pecado. Les pide, también, que revelen la clase de enfermedad que sufre la víctima y que envíen alguna medicina para ella. Se mencionan luego, los nombres de numerosos "vientos" para inquirir cuál de ellos es el agente directo del mal. La oración termina con expresiones de respeto y devoción para cada uno de los citados vientos cardinales. Durante todo la ceremonia es de ritual consumir varias botellas de aguardiente, participando en éste el *H-Men* y todos los circunstantes.

Aunque la descripción anterior resulta poco amplia, es posible decir que corresponde, con bastante aproximación, a la ceremonia que los mayas de Yucatán conocen con el nombre de santiguar; allí el *kex* es más elaborado y requiere de ofrendas especiales.

# XIV

# EL CICLO DE VIDA Y SU RITUAL

## Embarazo y parto

Dar a luz cada dos o tres años es una de las buenas cualidades que ha de tener toda mujer casada. Para evitar que esta cualidad se interrumpa temporal o definitivamente, las mujeres procuran no hacer uso inmoderado de alimentos o cosas "frías", especialmente durante sus días de menstruación. La enfermedad llamada *pasmo*, que mencionamos en el capítulo anterior, es sumamente temida por su peligro de dejar estéril a la mujer; a este respecto, es frecuente decir que una mujer está *pasmada* cuando no puede tener hijos. En realidad, los casos de esterilidad son muy pocos; en Tusik, sólo una mujer se encontraba en tal condición. Sin embargo, la posibilidad de quedar estéril es cosa que preocupa por igual a la mujer y a su marido; así, durante el periodo de estas investigaciones, fui visitado algunas veces por matrimonios que acudían a mí en solicitud de algún remedio que pusiera fin al lapso de 2 ó 3 años que habían estado sin tener un nuevo vástago. Es de hacerse notar que la esterilidad nunca es atribuida a castigo de dioses o espíritus, sino a defectos congénitos o a causas naturales (abuso de cosas "frías"; mojarse en la lluvia en estado caluroso o de menstruación; mala manipulación del parto, etc.) que pudiesen alterar el funcionamiento normal del organismo. Los remedios más usuales para los casos en que se sospecha un estado de esterilidad, consisten en baños y pociones de propiedades "calientes".

Por todo lo anterior, es fácil suponer que el uso de abortivos resulta antinatural y aborrecible para estos indios.

Durante los primeros meses de embarazo la mujer no recibe cuidados especiales ni se preocupa mucho de su estado. No es sino hasta el cuarto o quinto mes que se le empiezan a dar masajes abdominales cada tres o cuatro semanas, con objeto de ir cuidando que el embrión se mantenga siempre en posición normal. Estos masajes son aplicados siempre por mujeres, prefiriéndose para ello a las que por su mayor edad y experiencia conocen mejor la técnica adecuada. No existen masajistas ni parteras profesionales; por lo común es la suegra o cualquier otro familiar cercano de la mujer encinta, quien se hace cargo de las atenciones correspondientes. Estos servicios no se pagan con dinero; en su lugar es costumbre obsequiar a la partera con atoles y una gallina guisada días después de terminado el parto. Además, como expresión de gratitud, la partera es obsequiada de vez en cuando con parte de la caza obtenida ocasionalmente por el marido de la mujer que recibió las atenciones. Como caso excepcional de partera profesional, es de mencionarse una anciana, esposa del que fue "Sumo Pontífice" del cacicazgo durante el tiempo de estos estudios. Dicha mujer era la única que acudía a otros pueblos para ejercer su profesión y que recibía por ello una cantidad determinada: 25 centavos por cada masaje y un peso por cada parto. Es de advertirse que sus servicios eran requeridos en pocas ocasiones, especialmente, cuando no se tenía a mano a algún familiar que pudiese encargarse del caso.

Otro cuidado especial que ha de tener la mujer después de los primeros meses de embarazo, es el de evitar exponerse a eclipses, debido a que a ellos se atribuye que algunos niños nazcan con manchas de color rojizo u obscuro en la cara u otras partes del cuerpo. Por otro lado, algunas personas me informaron que lo malo no era exponerse al eclipse, sino rascarse el abdomen durante el mismo. Las manchas rojizas son atribuidas a los eclipses de luna y las obscuras a las de sol; las primeras se llaman *chibal-luna* (mordida-luna) y las otras *chibal-kin* (mordida-sol). En realidad, son pocas las personas que tienen algunas de esas manchas; personalmente sólo tuve oportunidad de ver a una mujer



joven que tenía una mancha de color negro en un brazo; para disimular este defecto que le causaba bastante pena, procuraba llevar el brazo oculto entre las ropas.

Por lo general, la mujer encinta no altera sus ocupaciones habituales, ni se abstiene de comer lo que se le antoja. Cuando el parto se aproxima, el marido improvisa un pequeño cuarto en un extremo de la casa mediante una cortina de palmas; de este modo la mujer puede estar en privado durante todo el tiempo que permanece en casa. Es creencia bastante común la de que la luna en creciente y, en especial, en su fase máxima, ejerce gran influencia en el fácil advenimiento de la criatura; en Tusik, esta creencia se tenía siempre en cuenta para calcular la fecha de algún alumbramiento próximo.

Llegado el momento del parto, se hace indispensable la presencia del marido para ayudar en todo lo que sea necesario; en estos casos, el hombre queda dispensado de hacer guardia en la cabecera. También la suegra ha de estar presente para cooperar con la partera. Esas son las únicas personas que tienen acceso a la recámara. El favor divino es invocado encendiendo tres velas en el oratorio familiar. Durante los primeros dolores del parto, la mujer permanece en su hamaca recibiendo masajes en el abdomen; para esto, la partera hace uso de enjundia de gallina u otro aceite caliente. Posteriormente, la mujer se pone de pie o de rodillas, ayudándose a sostenerse mediante un rebozo que se le pasa por las axilas y que se sujeta de uno de los travesaños de la casa. En los momentos difíciles, el marido y la suegra procuran darle valor y fuerzas con palabras de aliento. Además, se le permite recostarse en su hamaca cada vez que la partera lo indica. Viene al punto hacer aquí un breve paréntesis, para indicar que casi nada se sabe sobre las prácticas obstétricas de los mayas de la antigüedad. El Dr. Ramón Pardal, en su obra "Medicina Aborigen Americana", (1937, p. 257), proporciona la siguiente información:

> "algo muy interesante es la posición que hacían adoptar a las indias, tanto los Maya-Quichés como en varias regiones aztecas, en el acto del parto.

Herrera la describe en los siguientes términos: "Las mujeres paren boca a baxo, en cuatro pies, las manos en el suelo y la comadre recibe la criatura por detrás". Esta posición ha sido llamada por los médicos de América Central y de México "posición nahoa" y según ellos, disminuye las posibilidades de ruptura del periné."

Volviendo a nuestro caso, es de mencionarse que, cuando el parto se prolonga más de 6 u 8 horas y la paciente da muestras de agotamiento, entonces se le da para tomar un huevo ligeramente cocido entre las cenizas del fogón y mezclado con una pequeña cantidad de azufre en polvo. Sobre este punto, es de mencionarse que se conocen, pero sin concedérseles eficiencia los remedios usuales en tales casos entre los mayas del Estado de Yucatán, como son los de darle a beber a la parturienta el agua donde han sido remojadas sus cadenas de oro o, también, la orina entibiada del padre de la criatura (Redfield y Villa Rojas, 1934, p. 182; Park y Redfield, 1940, p. 73).

Al nacer la criatura se le miden dos dedos de cordón umbilical y allí se le hace una fuerte ligadura con hilo de algodón (kich); enseguida se corta el cordón mediante el borde afilado de un pedazo de caña (halal), el uso de este instrumento primitivo resulta insustituible, debido a la creencia bastante arraigada de ser peligroso para madre e hijo el contacto de cosas "frías", como es el metal de cuchillos o tijeras. El corte del cordón que le queda a la criatura es chamuscado inmediatamente en la llama de una vela y untado con aceite caliente. Después, se lava ligeramente al niño con agua tibia; se le viste con pequeño hipil y se le envuelve en un pañal que le deja libre solamente la cabeza. Poco más tarde, cuando la madre ya ha sido aseada y cambiada de ropa, se le entrega al hijo para que lo amamante y lo conserve a su lado; es así como la criatura se adapta desde luego a la hamaca, pues no se conoce el uso de cunas especiales. Es de advertirse que, en los casos en que la madre carece de leche, el niño es amamantado por otra mujer que esté lactando, de preferencia una de la familia.

La placenta y restos del cordón umbilical son recogidos en un paño cualquiera y llevados por el marido al monte, en donde los



quema "para que no lo vean los niños". Las cenizas obtenidas no tienen ninguna aplicación especial, como sucede, por ejemplo, en algunos lugares del Estado de Yucatán donde se utilizan en lavados de cabeza para prevenir la calvicie de las mujeres. Según el Padre Serna, citado por Pardal (1937, p. 259), los aztecas "tenían particular abusión con el ombligo de la criatura quando se lo cortaban: si era varon, lo davan para que lo enterrasen en el lugar de las guerras y se lo entregaban a algun soldado, para que fuese aficionado a la guerra, y si era muger lo enterraban junto al fogón para que la muger fuese afficionada a estarse en casa y cuidar de ella." Los mayas de Chan Kom y otros lugares del Estado de Yucatán, todavía acostumbran enterrar la placenta y cordón umbilical junto al fogón de alguna casa abandonada. Sin embargo, el sentido de esta costumbre es ahora distinto; con ella se cree favorecer a la mujer recién parida, proporcionándole mágicamente el calor natural del fogón (Redfield y Villa Rojas, 1934, p. 182).

Las hemorragias postnatales son bastante raras, pero cuando ocurren resultan altamente peligrosas, pues no se conoce ningún remedio para detenerlas. Agustín Chablé, vecino de Señor, me refirió que su esposa murió de una hemorragia que se le presentó poco después de haber dado a luz. Contra todo lo que puede suponerse, el accidente no originó escenas de desesperación o angustia. Al principio se creyó remediarlo tapando con trapos, exteriormente, el conducto vaginal; posteriormente, cuando se vio que esto era inútil, el marido se sentó junto a la hamaca de la mujer y tomándole las manos se mantuvo consolándola hasta que expiró. ¡Era estéril rebelarse contra el destino!

Volviendo a los cuidados que se observan en los casos normales, se tiene que no es sino al tercer día del parto que la madre y el niño reciben otro baño con agua tibia y jabón perfumado traído exprofeso de la ciudad. Para este baño se han de tomar algunas precauciones a fin de evitar un enfriamiento de consecuencias nocivas en cualquiera de los dos organismos. Es de añadirse que se considera tan delicado el estado físico de madre e hijo después de

la crisis del parto que, durante los 8 días inmediatos, no se permite que entren al cuarto donde reposan sino las personas ya mencionadas. De este modo se evita el contagio que pudiesen ocasionar los "vientos" que siguen siempre a las gentes de la calle; esta medida se hace más estricta con quienes vienen del monte o están sudorosos; entonces, no se les permite entrar en la casa sino luego de haberse refrescado y descansado afuera. También se procura evitar la presencia de personas con hambre o sed, o que, simplemente, puedan causar *ojo*; cualquier descuido en este respecto, puede dar lugar a que la criatura se enferme de diarrea. En torno de este periodo tan delicado del recién nacido, es posible que existan otras prácticas e ideas que no llegaron a nuestro conocimiento.

Durante sus ocho días de reclusión, la mujer es alimentada del mejor modo posible, dándosele carne de gallina, atoles, huevos y otras cosas de naturaleza "caliente"; algunas familias añaden a esto, como cosa especial, una bebida de chocolate con agua que se considera sumamente nutritiva. El cacao que se emplea para prepararla es comprado con anticipación en la ciudad de Valladolid situada a 120 kilómetros de distancia.

Cumplido el periodo de reposo, la mujer empieza a levantarse, pero sin salir de la casa ni hacer labores pesadas; tampoco ha de andar descalza, debido a que la humedad del suelo podría causarle *pasmo* o esterilidad. Esta es la única ocasión en que las mujeres no van descalzas sino que usan pantuflas sin tacón, que adquieren de los comerciantes ambulantes. Por lo general se procura cumplir todas estas precauciones con cierta puntualidad durante una semana; después, se van dejando poco a poco hasta que, por ahí del mes, ya se vuelve a la vida normal.

El periodo de lactancia suele ser de dos a tres años; en casos excepcionales se ven criaturas un poco mayores que siguen apegadas al seno materno. La alimentación infantil es bastante irregular; de hecho, el niño dispone del seno a todas horas debido a que, en sus primeros años, la madre lo lleva consigo a todas partes e, inclusive, duerme con él. Además de la leche materna, el



niño toma pequeñas raciones de atoles desde antes de cumplir el año de edad; posteriormente, cuando le salen los primeros dientes, empieza a comer tortillas y a participar poco a poco de la dieta común. El descuido de las madres en este respecto contribuye grandemente a que los niños estén, casi siempre, enfermos del aparato digestivo. Es de añadirse que no se acostumbra aquí ponerse en los senos substancia de sabor desagradable a fin de facilitar el destete de los niños.

### *Ritos de compadrazgo.*

Como quedó asentado en el capítulo IX, el nacimiento de una criatura da lugar a que entren en acción los lazos de compadrazgo que ligan a los padres con otras personas que serán los padrinos del niño. En las páginas que siguen nos ocuparemos de presentar los deberes y obligaciones que dan sentido a ese tipo de relaciones.

Ante todo, existe la idea bien arraigada de que las almas de los niños no bautizados o carentes de padrinos, no son recibidos por la Virgen María al tratar de entrar a la Gloria. Es por ello que los padres procuran encontrarle padrinos al hijo desde antes de nacer; para el caso se prefiere a personas de buen juicio y de reconocida solvencia moral, tales como los abuelos (especialmente los del lado paterno), los jefes o los maestros cantores. Los tratos preliminares se inician con una visita de los futuros padres a la casa de las personas que hubiesen seleccionado como compadres. Por lo común, esta visita tiene lugar en las primeras horas del anochecer, que son las más propicias para la charla tranquila e íntima. Los visitantes se presentan por vía de paseo y sin dar a conocer su propósito de inmediato; antes se ocupan de platicar de temas diversos y no es sino cuando se logra establecer un ambiente cordial, que el marido expone el objeto de su visita en forma muy respetuosa. La exposición se inicia más o menos del modo que sigue: "pues, señor, venimos a ver si, en el nombre de Dios, nos quieren hacer el favor de llevar a bautizar a nuestro hijito." A esto

se añaden las razones que inclinaron a los visitantes a pedir tan gran favor, incluyendo frases de cortesía y referencias de Dios y de la Virgen. La respuesta queda a cargo del dueño de la casa, el que usando también de la cortesía, procura aminorar los méritos atribuidos a él y a su esposa y declinar la distinción que se les hace en virtud de no creerse dignos de ella. El diálogo se prolonga así por largo rato, hasta que, por fin, el hombre de la casa expresa su conformidad diciendo: "pues señor, está bien; si Dios no ordena otra cosa, es posible que sea como ustedes quieren". Conviene indicar aquí, que esta solicitud de entablar lazos de compadrazgo no es rechazada casi nunca, debido a que, hacerlo, sería considerado altamente ofensivo, no solamente para los solicitantes, sino también para Dios en cuyo nombre se hace la petición. Una vez aceptada la petición, el lazo de compadrazgo resulta permanente; es decir, las personas invitadas para servir de padrinos la primera vez seguirán siendo para todos los otros hijos que tenga el matrimonio. Cambiar de compadres es una ofensa que no se perdona fácilmente y que, además, se tiene como pecado.

### *La ceremonia del tzicil*

Dos o tres semanas después de concertado el lazo de compadrazgo, es costumbre efectuar una ceremonia que tiene como objeto central, el de confirmar y dar fuerza moral al compromiso adquirido. Esta ceremonia recibe el nombre de *tzicil* (honrar o mostrar respeto) y su iniciativa queda a cargo de la pareja que espera tener el hijo. El acto representa, simbólicamente, el respeto y subordinación que dicha pareja ha de guardar a sus compadres. La mayoría de las veces, el acto tiene lugar en las últimas horas de la tarde; para ello, la citada pareja se presenta a la casa de sus compadres llevando como obsequio un caldero con tres gallinas guisadas (*chacbil-cax*), un paquete de tortillas envuelto en servilleta nueva y tres velas blancas; además, como cosa opcional, se pueden añadir algunas tablillas de chocolate, galletas y un kilo de azúcar. En esta ocasión, el obsequio está



dirigido, principalmente, al hombre, que es el que tiene a su cargo apadrinar el bautizo; posteriormente, ha de repetirse la ceremonia para hacer igual obsequio a la mujer en su calidad de madrina del *hetzmek*. Los formulismos de entregar y recibir el homenaje en esta primera ocasión, es cosa que queda a cargo de los hombres, los cuales han de expresarse y conducirse según las formas que indica la etiqueta. Así, el oferente, dirigiéndose a sus compadres, les dice, más o menos, lo que sigue: "pues señor, así que ya somos compadres, les hemos traído este "bocado" con el deseo de que exista siempre entre nosotros unión y cariño, tal como dijera el Verdadero Dios." A esto, el dueño de la casa responde dando las gracias y reiterando, también, sus deseos de concordia. El acto puede limitarse a este simple intercambio de cortesías, seguido de una íntima reunión familiar en la que se disfruta de la comida ofrecida. Sin embargo, lo correcto ha de ser que, luego de recibir el obsequio, los dueños de la casa preparen una mesa en la que, si se sigue la etiqueta de rigor, debe ponerse la comida distribuida en siete tazas de barro; las tortillas en un cesto especial y, además, una jícara de agua perfumada con hojas de ruda; en esta agua los comensales se han de remojar los dedos antes de tocar las comidas. Los demás artículos que componen el obsequio se han de poner también sobre la mesa, pero sin orden determinado. Dispuesto así todo, se procede a santificar la entrega; para esto, el dueño de la casa, debe permanecer de pie junto a la mesa, mientras el compadre oferente, arrodillado frente a la misma, reza por una sola vez las seis oraciones que componen el *payalchí*. Inmediatamente después, el compadre agasajado recoge todo de la mesa y lo lleva a su oratorio familiar para depositar sobre el altar y ofrecérselo a la cruz rezando las oraciones ya citadas. Cumplido este sagrado deber, las ofrendas son devueltas a la casa y consumidas en amigable banquete. Ya al retirarse, los visitantes encontrarán uno o dos pesos envueltos en una punta de su servilleta; de este modo, los dueños de la casa expresan de modo simbólico, su deseo de compensar en algo los gastos que ocasionó el homenaje.

*El tac-hol.*

Inmediatamente después de ocurrir el nacimiento, el padre de la criatura debe ponerlo en conocimiento de sus compadres. Este deber de cortesía recibe el nombre de *tac-hol*, término que significa simplemente "anunciar" o "dar aviso". De acuerdo con la costumbre, la noticia debe darse al propio tiempo que se obsequia a los compadres dos gallinas y un "cuartillo" (2 kilos) de maíz. En ocasiones este obsequio se demora hasta que la madre se recobra, de modo que pueda obsequiar las mismas cosas en forma ya condimentada. Por otra parte, el primer deber de los padrinos al ser informados, es llevarle al ahijado dos o tres hipiles e igual número de pañales. También queda a cargo de ellos el ir al pueblo donde reside el Escriba, con objeto de consultarle el nombre que corresponde al niño. Para esto, el Escriba hace uso de un almanaque impreso en Mérida en el que figuran los nombres de todos los santos de la iglesia católica. El manejo de este almanaque se hace de acuerdo con el sistema de computar el tiempo adoptado por los Mayas de todo el Territorio y que consiste en contar los días a partir del mediodía y no de la media noche; por esta razón, los niños nacidos después de las 12 del día han de llevar el nombre del santo correspondiente al día que sigue. Esta elección de nombre resulta algo difícil en los casos en que una misma fecha contiene el onomástico de dos o más santos; entonces, los padrinos se ven en el compromiso de escoger uno de los nombres propuestos y desechar todos los otros. Para llegar a esta delicada conclusión, los interesados suelen discutir previamente las posibilidades de que los santos postergados se sientan ofendidos. La solución más frecuente es optar por el primero que aparece en la lista. El Escriba recibe por su función el pago fijo de un real (12 centavos) que es pagado por los propios padrinos. Respecto a la práctica de contar el tiempo a partir del medio día, se sigue también en Chan Kom, donde era costumbre hacer algo de trabajo después del medio día del domingo por considerarse que ya había entrado el lunes.



Existe marcada tendencia a usar los nombres propios en forma abreviada; así, en tratándose de nombres masculinos, se dice "Paran" al que se llama Francisco; "Naz" al que se llama Ignacio o Narciso. Lo mismo sucede con los nombres de mujer, sólo que anteponiéndole la letra X, apócope de *ix* que indica género masculino; de este modo se dice "X-Is" a la que se llama Isidora o Isidra. Se dan casos en que el nombre original se pierde y sólo se conserva la forma abreviada; como ejemplo de esto cabe citar el caso de una muchacha de X-Maben, de 14 años, que en el censo de este pueblo tuve que inscribirla con su nombre abreviado de "X-Piris-Bites", en virtud de que nadie, ni sus propios padres, pudieron decirme su nombre original. Por lo que se refiere a los apellidos, ya dijimos en el capítulo V que 8% de la población total del cacicazgo los lleva de origen español y el resto de origen Maya.

*El bautismo.*

Por lo común, un mes después de ocurrido el nacimiento, tiene lugar el bautizo. El acto se ha de efectuar en la iglesia de X-Cacal y, de preferencia, en miércoles, jueves o sábado. El día de la ceremonia, los participantes, o sea, los padres, el niño y el padrino, deben presentarse desde temprano en la cabecera con objeto de asistir a la misa mayor (*noh-misa*) que es de reglamento celebrar todos los días a las 8 a. m. Después de haber cumplido con este acto de devoción, los interesados se dirigen al maestro cantor de guardia y le exponen el objeto de su visita. Si los padres del niño pueden comprobar que son casados legítimamente, requisito único e indispensable, entonces el bautizo se efectúa enseguida; para comprobar tal cosa basta citar los nombres de las personas que apadrinaron la boda. La ceremonia bautismal se desarrolla del modo siguiente: de pie junto al altar, el Maestro o sacerdote reza tres veces el Credo; mientras tanto, el padrino, arrodillado en la entrada de "La Gloria" y con el niño en brazos, permanece rezando el Padrenuestro; junto a él y también de

rodillas, los padres rezan por el mismo espacio de tiempo las seis oraciones de la "doctrina". Terminando su rezo, el sacerdote se acerca al niño y le marca en la frente la señal de la cruz con una ramita de albahaca mojada en agua bendita; al hacer esto va diciendo: "ángel, ángel bautizo (se intercala aquí el nombre del niño), ángel ángel (del) cielo bautizo (se repite el nombre»' Enseguida le derrama en la cabeza un vaso de agua bendita, teniendo el cuidado de que ésta sea recogida íntegramente en una taza de barro, pues no es conveniente que tal agua tenga contacto con el suelo. Después le pone en la boca un poco de sal molida, mientras dice: "santo salen, santo salen" ( "santa sal, santa sal" ). Es de advertirse que, la llamada agua bendita es obtenida del único cenote que existe en el pueblo, pero sacándola de una abertura privada y nunca visitada por mujeres. El agua es mezclada con hojas de albahaca para darle perfume y puesta luego en una tinaja de barro que permanece siempre en el suelo, debajo del altar; por lo demás, no se practica ceremonia o formulismo alguno para hacerla sagrada.

Para completar el sacramento, el Sacerdote dibuja una cruz en la frente del niño, usando para ello hojas de ruda molidas; finalmente, reza otras tres veces el Credo. De este modo, el bautizo queda consumado y los interesados retornan a su pueblo. En cambio el Maestro debe permanecer todavía frente al altar para rezar, por una sola vez las oraciones de la "doctrina". Después, el mismo personaje sale de la iglesia y echa sobre el techo de la misma el agua bendita que se usó en el acto. La función del Sacerdote en esta ceremonia es enteramente gratuita.

*El hetzmek.*

La práctica de esta ceremonia resulta común entre los Mayas de toda la península y, aun, entre los que habitan algunos lugares de Belice. Salvo ligeras diferencias, la forma y el sentido de dicha ceremonia son casi iguales en toda esa región (Redfield y Villa,



1934, pp. 188-190; Thompson 1930, pp. 110-111; Pacheco Cruz, 1934, pp. 62-63; Méndez, 1921, p. 187). Para ser más concretos sobre este punto, diremos que, en general, el *hetzmek* tiene por objeto dotar al niño de las facultades mentales y físicas que requieren todos los miembros útiles de la comunidad; los medios para lograr este propósito se limitan a simples actos que simbolizan la facultad que se quiere despertar. Así, la comida más humilde puesta en boca del niño, le enseñará a comer las cosas más pobres y a conformarse con las vicisitudes de la vida; los útiles de labranza puestos en sus manos, le darán aptitud para el trabajo; y de igual modo se puede hacer con todo lo demás. Ahora bien, lo que da nombre a la ceremonia es la forma en que la madrina abraza al niño, poniéndoselo a horcajadas sobre la cadera; esta posición, llamada *hetzmek*, es adoptada por primera vez durante el acto ceremonial, y después retenida como forma normal de abrazar a los niños hasta que se hacen aptos para andar por sí mismos. Según los indios, dicha posición tiene por objeto "abrir" las piernas de la criatura, o sea, acondicionarlas para que, con el tiempo, queden arqueadas o abiertas y resulte fácil caminar con agilidad. Durante el tiempo que precede al *hetzmek* los niños son siempre llevados en brazos.

Por otra parte existe la idea de que, en tratándose de varones, la ceremonia debe efectuarse a los cuatro meses de edad, y de tres en los casos de hembras. La explicación más común acerca de esta diferencia, es la que los varones han de tener sus actividades principales dentro de las cuatro esquinas de la milpa, y las hembras junto a las tres piedras del fogón. La idea, sin embargo, no siempre se cumple en la práctica.

Limitándonos ahora a la descripción de esta ceremonia, según el modo local de practicarla correspondiente a la región de X-Cacal, resulta oportuno relatar aquí el caso concreto observado por nosotros en el pueblo de Tusik. En esta ocasión, el ahijado era varón y tenía cinco meses de edad; la madrina era a su vez la abuela paterna. El acto se efectuó como a las 9.00 a.m. en el local del oratorio familiar. Antes de iniciarse la ceremonia, el padre y la

madrina pusieron sobre el altar, en calidad de ofrendas, cuatro jícaras con los siguientes comestibles: huevos cocidos (*hé*), *chayas* guisadas (*chay*), pinole con miel (*kah*) y pepita de calabaza tostada (*topp*); además, se puso en el suelo: un machete, una hacha y una coa. Dispuesto así todo, la madrina se dirigió a la madre y, sin formulismo alguno, recibió de ella al niño; después, teniendo en brazos al ahijado, se puso de rodillas frente al altar y rezó tres veces todas las oraciones de la "doctrina". Terminado esto, hizo *hetzmek* al niño, o sea, se lo montó en las caderas, y teniéndolo así salió de la iglesia y dio una vuelta en torno del local; durante este rodeo, la madrina fue poniendo en manos del ahijado, sucesivamente, el machete, la coa y el hacha; al mismo tiempo le explicaba, en tono cariñoso, la utilidad de cada objeto y la conveniencia de saber usarlo. Un día después de efectuada esta ceremonia, la madrina me informó muy apenada que había olvidado poner una escopeta en manos del niño y dispararla en su presencia; de este modo le hubiese dado las aptitudes de un buen cazador. Además de todo esto, lo llevó a un árbol y, alzándolo en brazos, lo hizo tocar las ramas "con objeto de darle la habilidad que requieren los chicleros en su labor de trepar a los árboles para extraer la resina del chicozapote". De nuevo junto al altar y sin cambiar de posición al niño, la madrina le fue dando para probar de cada comestible ofrendado: el huevo, cuyo nombre (*hé*) significa también "abrir", "para abrirle o despertarle el entendimiento"; la *chaya* (del Maya *chay*, fonéticamente semejante a *xay* que significa "división en dos partes") para bifurcarle el pensamiento, de modo que se sepa apreciar el pro y el contra de cada cosa; "el pinole (*kah*, semejante de *kahal* que significa recordar") "para dotarlo de buena memoria"; finalmente, las pepitas de calabaza (*topp*, semejante de *tóppol* "abrirse las flores y florecer") "para hacerle florecer la inteligencia". Con esto quedó concluida la ceremonia, lo cual dio a saber la madrina tocando tres veces seguidas la pequeña campana usada en las funciones de la iglesia.

La ceremonia fue de carácter privado; concurrieron a ella solamente las personas ya mencionadas y dos hermanas menores del padre; es decir, todos los miembros del grupo doméstico, con excepción del abuelo que estuvo ocupado en la milpa. Por otro lado los familiares más cercanos fueron informados de la ceremonia inmediatamente después de haberse terminado; para ello, la madrina, con el ahijado en las caderas, fue de casa en casa invitando a todos a probar pequeñas porciones de los comestibles ofrendados.



Al día siguiente de efectuada esta ceremonia, los padres del niño agasajaron a la madrina con un *tzicil* enteramente igual al ya descrito; como única diferencia es de anotarse que, en esta ocasión, fue la madrina la que, de pie junto a la mesa, recibió los obsequios que, de rodillas, le ofreció el padre.

### *El poh-kab.*

Esta es otra de las ceremonias que contribuyen a hacer sagrado y duradero el lazo de compadrazgo. Se acostumbra celebrarla como homenaje a los compadres después de que han servido de padrinos a dos o tres hijos de un mismo matrimonio. El nombre de esta ceremonia significa "lavar las manos" y su cumplimiento constituye la principal obligación moral de los padres hacia los padrinos. Esta importancia estriba en la creencia de que, de no hacerse dicha ceremonia, los padrinos habrán de sufrir en las manos el tormento del fuego infernal.

Por lo que toca al desarrollo de la ceremonia, es de anotarse lo que sigue: ante todo, es cosa de rigor efectuarla en la iglesia u oratorio de los padrinos; también es indispensable solicitar los servicios de un Maestro Cantor e invitar a un amigo de confianza para que sirva de testigo; en este papel, el amigo es designado con el término de *Chapach*, que es como decir acompañante. En la fecha fijada para la ceremonia, la pareja oferente inicia sus trajines desde las primeras horas de la madrugada, haciendo las comidas que se han de ofrendar; posteriormente, con la ayuda de

dos o tres vecinos, se ocupa de limpiar el local del oratorio y de sus contornos; además, en la entrada principal, pone, a manera de adorno, un arco de hojas de *xiat*. Enseguida de esta limpieza, se dispone, en el centro del local, una mesa cubierta con mantel nuevo, en la que se asientan: un cesto de tortillas y varias tazas de barro (tantas cuantos son los comensales) conteniendo pavo en relleno, que es la comida de más aprecio; se añade, también, una servilleta y la jícara de agua con hojas de albahaca que se ha de usar para lavar las manos de los padrinos. Además, asentado en el suelo, se pone junto a la mesa un caldero con la carne guisada de un cerdo, criado especialmente para esta ocasión. Finalmente, se llevan al altar cuatro o cinco tazas de *relleno* con sus correspondientes raciones de tortillas.

Una vez que todo ha quedado en su debido lugar, el Maestro Cantor, encargado de dirigir el ritual, se acerca al altar y, mediante oraciones cristianas, dedica a la cruz las ofrendas que le corresponden. Durante este acto, el matrimonio responsable de la ceremonia debe permanecer de rodillas frente al altar, rezando las oraciones de la doctrina.

Después de esta muestra de devoción, se pasa a cumplir con la parte esencial del homenaje; para esto, el *chapach* va en busca de los padrinos que, hasta entonces, han permanecido en su casa. Cuando llegan al oratorio, por la entrada principal, son recibidos por los oferentes del agasajo con muestras de afecto y humildad. Enseguida pasan a ocupar los lugares que les corresponde en torno de la mesa, sentándose en pequeños asientos, las seis personas siguientes: los padres, los padrinos, el Maestro Cantor y el *Chapach*. Antes de iniciar la comida, los padres, poniéndose de rodillas, dan una vuelta en torno de la mesa hasta llegar junto a los padrinos; entonces, el hombre les lava las manos a los dos y la mujer se las seca. Posteriormente, al concluirse el banquete, se repite lo mismo, sólo que cambiándose los papeles, es decir, la mujer es ahora la encargada de lavar las manos y el hombre de secarlas. Por lo que se refiere a los padrinos, es su deber, al retirarse, dejar sobre la mesa de cinco a diez pesos "para



compensar con algo de los gastos erogados por los oferentes". Cosa igual ha de hacer el *Chapach*, dejando uno o dos pesos. Finalmente, para completar el agasajo, los padres deben remitir a la casa de los padrinos el caldero de puerco guisado.

## *Infancia y adolescencia.*

El propósito principal de las notas que siguen, es dar al lector una idea general del modo en que se opera la transición de la personalidad infantil a la del adolescente. Como será fácil de ver, estas notas están basadas en la observación casual de niños y adolescentes diversos.

En sus primeros cuatro o cinco años el niño es objeto de mimo exagerado por parte de sus padres, hermanos y abuelos; la madre, especialmente, procura tenerlo consigo todo el tiempo que le es posible. Es cosa común que los padres, al volver de la milpa por la tarde, se dediquen a jugar con sus pequeñuelos o a pasearlos en brazos por el vecindario. Los castigos corporales a esta edad son bastante raros. La timidez y la inclinación al lloro resultan característicos en estos primeros años.

Más adelante, entre los cinco y siete años, los chiquillos empiezan a familiarizarse con el medio que los rodea; se pasan la mayor parte del día a la intemperie jugando en pequeños grupos. Por entonces, la distinción de sexos es todavía imperceptible; hembras y varones se divierten juntos en juegos muy sencillos, tales como hacer "casitas" de tierra; buscar semillas de *óxol* para hacer collares; perseguir cerdos y gallinas por el placer de correr, etc., etc. El uso de muñecas se conoce, pero es poco común; las que hay son de madera, toscamente labradas por los propios padres. Por otra parte, desde estos primeros años, se procura inculcarles sentimientos de dignidad y de valor; así, las rencillas de chiquillos no son interrumpidas, ni castigadas, sino por lo contrario, al contendiente que da muestras de timidez se le critica diciéndole "má xibech" ("no eres hombre") u otras frases

semejantes que humillan o ridiculizan. También se les inculca el respeto a la propiedad ajena; sobre este punto, muchas veces tuve oportunidad de observar disimuladamente a los niños que visitaban mi choza y que se agrupaban junto a mi mesa de trabajo; todo lo que allí tenía, como lápices, cinta métrica, cámara, lámpara de mano y otras cosas menores, les llamaba la atención, y aunque tomaban entre las manos para examinar y discutir su uso posible, nunca pude notar la pérdida de nada. Para imponer esta forma de conducta, las madres suelen castigar a sus hijos pegándoles con la mano en la cabeza u otras partes del cuerpo.

De los siete años para arriba empieza a acentuarse la diferencia de caracteres e intereses que han de separar a hombres y mujeres. Los pequeños varones ya no se limitan a correr dentro del pueblo, sino que se alejan por los montes circunvecinos para divertirse cazando pajarillos y lagartijas; esto lo hacen con resorteras que obtienen de los comerciantes ambulantes o, también, con pequeñas hondas de hilo de henequén, hechas por ellos mismos. Los padres, por su parte, empiezan a exigir de estos muchachos pequeños servicios, como desgranar maíz o recoger leña en el monte. Además, ya desde esta edad los chiquillos empiezan a interesarse por las pláticas de los hombres que, por lo común, contienen chistes obscenos y frases de doble sentido; es de añadirse que, como principio moral, los padres siempre evitan platicar de tal modo en presencia de sus propios hijos. Los temas sexuales o referentes a la reproducción se procuran tratar privadamente, de modo que no trasciendan al conocimiento infantil.

En lo que toca a la conducta de las hembras, es de notarse el recato que empiezan a mostrar desde los siete u ocho años; se mantienen en el hogar la mayor parte del tiempo, ocupadas en cuidar al último retoño de la familia o ayudando a la madre en los trajines domésticos. Su interés por cosas de mujeres se hace manifiesto y en presencia de varones se vuelven esquivas y pudorosas. La pubertad se les presenta entre los 12 y 14 años, como cosa infortunada e imprevista; por lo común, es la madre la



encargada de tranquilizar a la muchacha y de explicarle, privadamente, el significado de lo ocurrido. No se practica ninguna ceremonia que señale este cambio de estado.

Ya en la adolescencia, los dos sexos se mantienen aparte; el trato entre ellos es ocasional y poco espontáneo. Sin embargo, tanto hombres como mujeres procuran llevar la contabilidad de los elementos casaderos existentes en el cacicazgo; en Tusik, por ejemplo, cualquier muchacho podía decirme los nombres y cualidades de las adolescentes de todos los pueblos circunvecinos. Por este tiempo ya no es secreto para ellos o ellas, nada de lo que concierne al trato íntimo del matrimonio; la costumbre de compartir la misma pieza y de dormir en hamacas adyacentes casados y solteros, contribuye mucho a despertar ese conocimiento sexual.

Por otro lado, resulta cosa de mucha importancia el comportarse de modo que nunca se dejen ver las partes sexuales; es por esto que hombres y mujeres procuran siempre guardarse de toda mirada ajena al bañarse o cumplir con otras necesidades íntimas.

En lo que toca a su vida social, las mujeres empiezan a gozar de algunos privilegios hasta después de casarse; entonces, es cuando se les permite tomar parte en los bailes y mostrarse menos retraídas en su trato con los hombres.

### *El matrimonio y arreglos correspondientes.*

Los trámites iniciales del matrimonio quedan casi totalmente, bajo la responsabilidad de los padres del joven; apenas llega éste a la pubertad, los padres empiezan a preocuparse por ahorrar el dinero que habrá de requerirse, así como a meditar sobre las cualidades de las posibles candidatas a nuera. En esta etapa se toma en cuenta la opinión del joven quien, posiblemente, ya se ha fijado en alguna de ellas. Como hemos indicado en el capítulo IX, se evita el matrimonio entre parientes consanguíneos, incluyendo primos en segundo grado por cualquier línea, así como entre

personas cuyos padres guarden lazos de compadrazgo; por otro lado, pueden casarse, sin restricción alguna, personas del mismo apellido. La virginidad, aunque preferible, no importa gran cosa.

Una vez resueltos los puntos anteriores, los padres del joven inician los arreglos pertinentes, haciendo una primera visita a los padres de la muchacha elegida. Por lo regular estas visitas tienen lugar al caer la noche, de modo que pasen desapercibidas para el vecindario. Como muestra de amistad acostumbran llevar un paquete de cigarros y, a veces, una botella de ron oculta entre la ropa. En su principio la plática toma un giro casual, tratándose temas de simple entretenimiento, hasta crear una atmósfera congenial y propicia para el propósito de la visita; los cigarros y los tragos de ron se repiten de rato en rato. Cuando, al fin, se toca el punto central, la respuesta es siempre negativa, no obstante haberse consumido el ron y los cigarros.

La parte esencial de la petición se caracteriza por su seriedad y el lenguaje ceremonioso en que se desarrolla. De acuerdo con lo que exige la etiqueta, el hombre que hace la petición, al dirigirse a los padres de la muchacha debe ponerse de pie, con la cabeza baja y los brazos cruzados sobre el pecho. Las palabras que, entonces, emplea, forman una especie de fórmula ritual para estos casos; su pronunciación se ha de hacer, también, de modo característico: en voz baja, con ligereza y casi automáticamente, como si fuese un rezo. Sobre el contenido de esta larga fórmula verbal, Adrián (1924-25, pp. 241-42), tuvo oportunidad de recoger una versión de la misma entre los mayas de Chunpom, pueblo vecino al cacicazgo de X-Cacal, del cual extraemos los elementos básicos que siguen: se empieza por hacer mención de que ha llegado la "santa hora de casar al hijo"; invoca la ayuda del "Santo Padre, del Santo Dios y de la Santísima y Pura Virgen María que están en la Santa Gloria"; asimismo, pide el apoyo de los "Santos Confesores, mártires, santos profetas, querubines ángeles y de todos los que están en la Santa Gloria". Termina diciendo que ha venido a interceder por su hijo que ha alcanzado la edad para casarse.



Al terminar su exposición, el hombre toma asiento, mientras el padre de la muchacha, puesto de pie, le da a saber su respuesta usando el mismo lenguaje ceremonial. La esencia de lo que dice, sin incluir las múltiples referencias sagradas, fue recogida por Adrián en el texto que sigue:

> "Mi hija es todavía joven y siempre ha sido desobediente. Su educación ha sido mala. No sabe sembrar, ni cocinar, ni hilar ni tejer; ella es muy débil y enfermiza. Además, está muy apegada a sus padres. A ella le gustaría quedarse al lado de su madre, pues aquí, ella puede comer, dormir y jugar, así como disfrutar de la compañía de sus hermanos y hermanas a quienes ama mucho."

Es de repetirse que los textos aquí transcritos sólo sirven para dar una idea del contenido del diálogo, pues, en la práctica, los dos discursos resultan de mayor extensión.

No obstante los resultados negativos de la primera visita, se hace una segunda después de dos o tres semanas; en esta ocasión se define si la negativa fue real o de simple fórmula; si lo primero, entonces, el asunto se da por terminado. De no ser así, se procede a una tercera visita con miras a llegar a un arreglo satisfactorio, no obstante que los padres de la muchacha siguen mostrándose un tanto indecisos. Finalmente, aceptan con la condición de escuchar de labios del propio pretendiente su voluntad de realizar el enlace "con el fin de evitar la posibilidad de que más tarde pretenda ignorar los arreglos en caso de encontrarle falta a la esposa". Es así como, en la siguiente visita, se presenta el joven a dar su conformidad y, además, para ser interrogado por sus futuros suegros sobre las obligaciones y deberes de un buen esposo. Si los resultados son convincentes, entonces, se pasa a tratar lo relativo al monto de lo que integrará el *muhuul* o regalo de bodas que entregarán a la novia los padres del novio. Esta costumbre del *muhuul* viene de lo muy antiguo, pues, según el Diccionario de Motul, redactado por 1577, se le define como "un presente que embia el padre del varón que se casa, que es casamiento o dote o arras; y si lo recibe, es señal de que el padre della quiere dar su

hija, y que se casen, mas si lo desecha, es señal que no la quiere dar". Ya en el capítulo IX hicimos mención de los artículos que, comúnmente, componen tal obsequio.

La entrega del muhuul se efectúa en la casa de los padres de la novia y da lugar a una alegre tertulia en la que participan los parientes más cercanos de ambos lados y la pareja elegida para apadrinar la boda. Los obsequios son dispuestos sobre una mesa y recibidos de modo formal por los padres de la muchacha; el acto se desarrolla invariablemente en las primeras horas de la noche. Es en esta ocasión que se fija la fecha de la boda. Mientras tanto, los asistentes se entretienen charlando, fumando y libando ron aportado por los padres del novio, en todo lo cual participan las mujeres.

A partir de esta fecha, el novio comienza a llevar leña a la casa de los suegros como muestra de obediencia y buena voluntad, aunque no se considera obligatorio hacerlo. Dos o tres días antes de la boda, el novio y sus padrinos deben llevar a la casa de la muchacha el maíz que será utilizado en la preparación de tortillas y tostadas (*sacpet*) que se consumirán el día de la ceremonia. También, debe llevar la leña que habrá de emplearse.

Y llegado el día de la boda, la pareja se dirige al "pueblo santo" de X-Cacal en compañía de sus padres y padrinos. En este viaje el novio debe cargar el equipaje y la comida. A la entrada de la iglesia de ese lugar, los novios se ponen de rodillas sobre un sarape que los padrinos extienden en el suelo. Los mismos entregan a cada uno una vela encendida, la cual mantienen al frente mientras rezan siete veces las seis oraciones que integran el *payalchí*. El conocimiento de esas oraciones es de suma importancia, pues, su olvido es castigado con 25 azotes en el mismo sitio; aparte de esto, la ceremonia puede ser pospuesta.

Al terminar esta primera parte a la entrada del templo, se pasa a celebrar una misa (de preferencia cantada) en la que toman parte todos los miembros del grupo. Para cerrar el acto, el sacerdote declara formalmente casados a los novios y los instruye sobre la conducta adecuada que deben llevar en el futuro. En caso



de que alguno de los contrayentes sea huérfano, es costumbre añadir un responso en memoria de los difuntos. El costo de la ceremonia es de 75 centavos si la misa es simple y el doble si es cantada; el responso cuesta sólo un real. En ocasiones, los padres del joven entregan dos pesos a los padrinos por todo el tiempo gastado en los trámites. Con esto se termina la parte formal de la boda, retornando todos a sus casas; de vez en cuando se añade un banquete en la casa de los padres de la novia.

No se permiten las relaciones informales, aún en el caso de viudas o viudos; todos deben cumplir con los trámites del matrimonio, exceptuando la entrega del *muhuul* y del *hancab* o periodo de servicio del novio. Tampoco es permitido que un viudo se case con una doncella, aunque sí que una viuda se case con un joven. Como ya sabemos, los primeros meses de matrimonio se pasan en la casa de los padres de la muchacha.

Una vez que la pareja ha logrado establecer su propio hogar, su vida se desliza en un ambiente de plácido compañerismo y mutua comprensión.

### *Prácticas y costumbres mortuorias.*

Los mayas de que venimos tratando, reciben la muerte con gran resignación como evento natural ordenado por Dios. Son bastante raras las expresiones extravagantes de dolor. En el tratamiento entre niños y adultos, pero ninguna con relación a sexo. Cuando el que muere es un niño, se procura que los padrinos lo acompañen en sus últimos momentos para ayudarlo a bien morir, rezando "La Salve" y, también, para amortajarlo luego en la forma especial que corresponde a los "ángeles". Sobre este punto, existe la creencia de que los niños pasan al otro mundo en calidad de ángeles, en virtud de que su experiencia terrena no fue lo bastante amplia para hacerlos perder su candor original. Allí, en el otro mundo, son recibidos en un departamento especial de La Gloria, donde la Virgen María se encarga de cuidarlos con cariño materno. En su

viaje a La Gloria todo "ángel" ha de llevar, como muestra de inocencia, una corona de papel rojo y, como prueba de cariño a su madre celestial, un ramillete del mismo papel al que se da el nombre de "La palma". La confección de estos distintivos forma parte de las obligaciones propias de los padrinos, los cuales procuran proveerse del papel necesario desde antes de ocurrir el nacimiento del ahijado. De este modo, queda previsto el caso de que el niño muera al nacer.

Llegado el momento de amortajar al pequeño difunto, los padrinos lo envuelven en mantas, en forma tal que los brazos descansen sobre el pecho y las manos queden cerradas sujetando "la palma"; se le pone, también, su "corona" y enseguida se le deposita en una caja de madera construida por el padre o algún vecino. En ocasiones, el cadáver así dispuesto es colocado sobre una mesa; en otras se le tiende en el suelo sobre palmas de guano. Respecto al uso de la caja, es de añadirse que está reservado a los niños solamente; para explicar este privilegio, se dice que "la caja es el tabernáculo que cada "ángel" ha de llevar consigo para descansar en La Gloria a la manera de los santos". Además, es creído que en los adultos la caja resultaría perjudicial, debido a que tendrían que cargar con ella cada vez que volviesen a la tierra en los "días de los muertos".

Enseguida que el niño ha sido amortajado y puesto en su caja, se inician los rezos y ofrendas de rigor. Para esto, se asientan sobre una mesa próxima al difunto cinco o siete jícaras de atole; además, como cosa opcional, puede incluirse, también, cinco o siete tazas de la comida que más le hubiese gustado al desaparecido e igual número de raciones de tortillas. Las ofrendas son dedicadas a la Virgen María y a los ángeles; para ello, un Maestro Cantor u otra persona iniciada en el ritual correspondiente reza en maya las oraciones siguientes: Dios te salve, Santo Dios, Letanía, Suba, El Padrenuestro seguido de cinco Misterios y, finalmente, en forma cantada Al Bendito. Estos rezos y ofrendas se repiten periódicamente durante las veinticuatro horas que el cadáver ha de permanecer en la casa. Por la noche, en las horas del *velorio,* es



costumbre que tres o cuatro músicos contratados por el padre, permanezcan en la casa tocando piezas alegres de las llamadas *sones;* el objeto de esta música no es hacer festivo el ambiente sino contribuir al regocijo que han de sentir los ángeles del cielo por la llegada de un nuevo compañero. Además, a fin de no enfriar este regocijo celestial los padres del difunto procuran disimular su pena.

Cuando llega la hora de efectuar el entierro, se dice un último rezo y, antes de sacar el cadáver de la casa, se le cambia la posición de los brazos de modo que queden estirados. "La palma", que hasta entonces había tenido entre las manos, se le pone a un lado del cuerpo dentro de la caja. La fosa es abierta a corta distancia de la casa junto al oratorio de la familia; el padre es el que se encarga de llevar el cadáver, siguiéndolo el Maestro Cantor y algunos vecinos; todos ellos van cantando el "Suba" y "La Salve" al mismo tiempo que los músicos se encargan de tocar la tonada española de "Los Pastores". Cerrada la fosa, se marca su contorno con una fila de piedras que queda allí como señal permanente.

Por lo que se refiere a los adultos, el paso de la vida a la muerte resulta más difícil y delicado. Esto se debe a que, tratándose de seres pecadores, sus almas se resisten a dejar el cuerpo por temor de caer en poder de los demonios o "ladrones de almas" (ocol-pixan) que, en los momentos de agonía, están siempre rondando la casa. Para evitar este peligro, se procura que en esos momentos esté presente un Maestro Cantor u otra persona que sepa rezar las oraciones del viático, poniendo así bajo la protección de Dios el alma del moribundo. Ahora bien, si después de este recurso la agonía se sigue prolongando, entonces, lo indicado es hacer que alguno de los familiares le de doce azotes suaves con una soga; de este modo se cree que sus pecados disminuyen y que se aligera así la partida del alma. Cuando, al fin, se desprende del cuerpo, el alma sale de la casa por alguna de las dos pequeñas aberturas que, de manera permanente e intencional se dejan siempre en los extremos del *honah-ché* o viga mayor. En los casos

en que la defunción ocurra durante la noche, es costumbre anunciarla al pueblo mediante el disparo de tres balazos; en los otros casos no se da tal anuncio pues, la noticia se extiende sola con facilidad. Poco después, la casa comienza a ser visitada por los vecinos; para esto cada uno ha de llevar un *cuartillo* de maíz para los atoles y una vela para los rezos que se han de efectuar. El amortajamiento queda encomendado a algunos vecinos mayores y de sexo igual al del difunto; para ello, se le cambia de ropas y se le envuelve en una manta nueva con los brazos cruzados sobre el pecho. Después, se le pone en el suelo sobre palmas de guano y, del lado de la cabeza, se le enciende una vela, que se tiene el cuidado de ir renovando cada vez que se consume; del mismo lado se pone, también, una mesa con una cruz pequeña, una vela encendida y cinco o siete jícaras de atole; a esto se puede añadir comida y tortillas. Las oraciones que corresponden a esta ocasión sólo difieren de las usadas para los niños en que se les agrega una especial llamada *Responso.* Los rezos se repiten de rato en rato, hasta cumplirse las veinte y cuatro horas de rigor. Durante el *velorio* los hombres se entretienen jugando barajas, fumando y tomando atoles. Las mujeres, por su parte, se distraen con los trajines de la cocina. Las expresiones de dolor desesperadas o ruidosas son poco comunes; lo que tiene lugar en estos casos, es un llanto natural y un estado de abatimiento que puede durar algunos días y, a veces, hasta semanas. A la hora del entierro se dice un último rezo y se extienden los brazos del cadáver. La comitiva que lo lleva a la fosa es encabezada por el Maestro Cantor, el cual ha de portar una cruz; le sigue otra persona con una vela encendida; detrás, los familiares más cercanos y, finalmente, algunos vecinos. Todos ellos han de ir cantando "El Alabado" y "Santo Dios". La fosa, abierta junto al oratorio familiar, tiene como un metro de profundidad y está orientada de este a oeste; el cadáver debe quedar en ella con la cabeza del lado del poniente. Con él se han de enterrar sus ropas limpias, una jícara y un peine; además, si el cadáver es de mujer, se debe incluir aguja e hilo. Como veremos más adelante, todo esto le será



de utilidad en su vida futura. Por último, cuando se está llenando de tierra la fosa, el Maestro Cantor ha de rezar un Responso. Concluido esto, se marca el lugar con una hilera de piedras; desde entonces, los restos humanos se quedan allí para siempre, pues, no se acostumbra exhumarlos en ningún tiempo.

Tres días después de efectuarse un entierro, ya sea de niño o de adulto, es de rigor celebrar un rezo en la propia casa y a la misma hora en que ocurrió el fallecimiento; en esta ocasión, las ofrendas que se ponen sobre el improvisado altar consisten de cinco o siete tazas de gallina guisada y de igual número de raciones de tortillas. Al cumplirse una semana se efectúa otro rezo, siendo entonces a voluntad el ofrecer comida o solamente atole. Por otra parte, desde esta fecha se suprime la ofrenda de cinco o siete jícaras de atole que, sin rezo alguno y a partir del día del entierro, se había estado haciendo a la hora en que ocurrió la muerte. En adelante, los rezos y ofrendas de atole se han de celebrar cada semana hasta cumplirse el mes; después, cada mes hasta cumplirse el año. Posteriormente ya no se hacen más rezos sino cada vez que los deudos lo creen conveniente.

El luto en las ropas es cosa que se reserva únicamente para la madre o esposa del difunto; durante un año estas personas deben usar trajes con adornos negros. En caso de que no los tengan enseguida del fallecimiento, entonces, deben usar al revés sus ropas ordinarias hasta que les sea posible tener de las otras.

*La vida después de la muerte.*

Las almas de los muertos no se alejan enseguida de la tierra, sino que permanecen entre sus familiares llevando la vida de costumbre y sin darse cuenta de su cambio de estado. La revelación de lo ocurrido tiene lugar hasta el tercer día en que, estando presentes en el rezo que entonces se ha de efectuar, oyen mencionar su nombre como el de la persona fallecida. Este descubrimiento les causa profunda amargura y las hace llorar sobre su fosa durante toda la noche; en ocasiones, el llanto es escuchado

por los vecinos. Al amanecer del día siguiente, emprenden el viaje hacia el lugar que les corresponde.

En su otra vida, las almas reciben el premio o el castigo que se ganaron con su conducta terrenal. Así, las que sobresalen por su mal comportamiento van directo al infierno (*metnal*), el cual está situado a gran profundidad subterránea; allí son martirizadas con fuego y otros tormentos que les aplican los demonios. Se considera que los pecados que ameritan tal castigo son los que ofenden directamente a Dios, como el homicidio, el suicidio, y la hechicería. La gravedad de los dos primeros se atribuye a que "siendo la vida obra de Dios, sólo El debe disponer de ella". La hechicería es mala por los tratos que implica con el diablo; aparte de los hechiceros, se incluye también, entre las personas "que venden su alma al diablo", a todas las que dan muestras de habilidad o poderes extraordinarios, como los toreros, acróbatas y prestidigitadores. Las penas del infierno son eternas; las únicas almas que pasan por allí transitoriamente para que sufran tormento en las manos, son las que pertenecen a personas que no fueron honradas con la ceremonia del *poh-kab*.

Por otra parte, existen almas que, aunque no van al infierno, son condenadas a sufrir penas bastante duras. Tales son las de los hombres que tuvieron relaciones sexuales con su comadre o con la hermana de su esposa; estas almas son las que forman el *kakal-moson-il* o viento que pasa sobre el fuego de la milpa; además, pasado el tiempo de quema, sufren otro tormento que consiste en convertirse en venados para que sean heridos o muertos repetidas veces por los cazadores. Otras almas con pecados graves son las que tuvieron carácter pendenciero o que golpearon a su esposa, a sus padres o a sus suegros; el castigo que les corresponde es sufrir el suplicio de ser eternamente estrujadas entre las ramas o troncos de los árboles que el viento hace frotar. A esto se debe que el chirrido que produce el frotamiento sea considerado como gemido de almas en pena.

Según la opinión de los nativos, la conducta terrena de las almas casi nunca es tan mala para que merezcan el infierno ni tan



buena para que vayan a La Gloria; de este modo resulta que, en su gran mayoría, les corresponde pasar al "Purgatorio"; allí, las penas son menos duras y sirven como medios de purificación para que las almas se acerquen a Dios. La situación del "Purgatorio" no está bien definida; algunos creen que está cerca del infierno; otros lo identifican con "Jerusalén" y lo ponen sobre el "extremo" o "fin" oriental del Mundo; sin embargo, la idea más extendida es la de que el "Purgatorio" y "Jerusalén" son un mismo lugar y que está situado hacia el sur, en los confines del Mundo. Como apoyo de esta creencia se explica, que la constelación de la Cruz del Sur (*Cruz-ek*) no es otra cosa que la cruz en que remata la torre de la iglesia de "Jerusalén". No falta quienes creen que este lugar está sobre la tierra y que sería posible a los humanos llegar caminando hasta él. A este respecto, una anciana de Tusik quería que yo le explique la manera más fácil de hacer el viaje, en virtud de que deseaba ver a sus padres a quienes suponían residiendo allí.

Entre las faltas que reciben castigo mayor en el "Purgatorio", se cuentan las que resultan de contravenir alguno de los siguientes preceptos de la Iglesia: oír misa con frecuencia; no trabajar en domingo, ni en ninguno de los últimos cuatro días de la Semana Santa; practicar en Viernes Santo la abstinencia de carne y de manteca; además, como precepto principal, obtener la santificación del vínculo matrimonial. Con relación a esto último, se cree que las almas de los que no se casan por la iglesia quedan condenadas a vagar eternamente en las tinieblas. En cambio, las almas de los que cumplen con ese precepto, pueden ir a todas partes guiadas por la luz de la vela que reciben del padrino en el momento de la boda; cabe añadirse que, personas que se casan por segunda vez, deben unirse con la del primer consorte para compartir la luz de la misma vela.

Por lo que toca al modo de vida que existe en el "Purgatorio", se conoce algunos detalles por referencias de personas agonizantes que logran recobrar el sentido, después de haber estado inconscientes y con el alma vagando en el espacio. Sobre este punto, una mujer de Tusik me refirió que su abuela, estando en tal condición,

logró llegar hasta el "Purgatorio" y conocer su interior bajo la dirección de Dios. De acuerdo con los datos obtenidos de ese modo, mi informante me hizo el siguiente relato:

> "Cuando mi abuela llegó al "Purgatorio", lo primero que vio fue a un grupo de mujeres que, llorosas, le daban de mamar a una serpiente llamada *Kukican*. Esas almas son de las que nunca tuvieron hijos. Más adelante, señalando a otras que tenían agujas en los ojos, dijo: el castigo que ésas sufren se debe a que costuraron en domingo. Después, refiriéndose a otro grupo que tenía los pies cubiertos de gusanos, añadió: ésas son de las que estuvieron junto a su batea lavando ropa en domingo. Todas ellas están sufriendo ahora por haber olvidado mi mandamiento de no trabajar en domingo.
>
> "Mi abuela se pudo dar cuenta, también, del ambiente de santidad que reina en Jerusalén; diariamente las almas asisten a misas y rosarios; al anochecer acuden al *matan*, llevando su jícara para recibir una parte de las ofrendas; las almas que por olvido de sus familiares no llevan consigo su jícara al ser enterradas, quedan exluidas del *matan*, sufriendo así el tormento del hambre. Cosa igual les sucede a las que carecen de peine para arreglarse el pelo en las horas de reunión."

La Gloria es el lugar de suprema bondad y belleza donde reside Dios, la Virgen María, los santos principales y algunas almas de pureza excepcional; las cualidades esenciales que han de tener los humanos para alcanzar tan alto premio, son: servir a Dios y a la Iglesia; no tener bajas pasiones, como odio, envidia, lujuria, etc., etc.; no matar ni robar, ni herir a nadie; compartir la casa y la comida con el que lo necesita; no negar jamás agua al sediento; ser humilde y generoso con todos; finalmente, respetar a los padres, a los suegros y a los Jefes. En opinión general, el único que en todo el cacicazgo podía merecer La Gloria era el *Nohoch-Tata*. En cuanto a su situación, La Gloria puede estar en algún lugar del oriente o, también, en el *chumuc-caan* o "centro del cielo"; el asunto resulta siempre dudoso.

No se cree en la reencarnación ni tampoco en la metempsicosis, salvo en los casos en que esto último se aplica como forma de castigo.



Por otra parte, se cree que ha de llegar el día en que resuciten todos los muertos (con excepción de los que estén en el infierno) con objeto de ser juzgados definitivamente por Dios, aquí sobre la tierra. Ese será el "Día del Juicio". En esa ocasión, los resucitados deberán pasar ante Dios, de uno en uno, para aclarar todos los pecados que hubiesen cometido. Nada quedará pendiente; hasta los actos más pequeños serán juzgados. Los que salgan mal de este examen, volverán a sus penas anteriores para toda la eternidad; por el contrario, los que resulten exculpados, se quedarán para siempre sobre la tierra a gozar de una inefable felicidad. Cuando eso sea, la tierra se invertirá, quedando encima la cara que hoy está debajo; no existirán en su superficie árboles inútiles ni hierbas espinosas, sino una vegetación agradable, frondosa y de flores perfumadas. Los humanos serán como santos, sin pasiones bajas ni apetitos carnales. No se conocerá el trabajo ni existirá el problema de la alimentación; esto último quedará resuelto con sólo rezar las oraciones de la doctrina. Unicamente pasarán penas los que no sepan tales oraciones.

### *Hanal-pixan.*

Con excepción de las almas que van al infierno, todas las demás retornan anualmente a la tierra para disfrutar de una semana de vacaciones entre sus familiares. Como agasajo es costumbre dedicarles rezos y comidas durante ese tiempo; de aquí que tal costumbre sea conocida con el nombre de *hanal-pixan* o "comida de las almas". Las creencias y prácticas conectadas con este periodo, son muy semejantes a las que existen a través de toda la península, con inclusión de Mérida, la ciudad más importante y civilizada de ella.

Las primeras en hacerse presentes son las almas de los niños, las cuales llegan a la tierra en la madrugada del treinta y uno de octubre; este es el "día de los niños". Para recibirlas debidamente se les dedica, a modo de desayuno, ofrendas de "atole nuevo"

(*ahza*) y elotes sancochados (*chacbil-nal*). Este acto tiene lugar en la iglesia y oratorios familiares; las oraciones que, entonces, se emplean son las ya mencionadas para el *matan* o el *rosario*. El desempeño de esta ceremonia queda a cargo de cualquier varón que sepa el ritual correspondiente. Los familiares y personas concurrentes son obsequiadas, luego, de las cosas ofrendadas.

Por la tarde se repite el homenaje con ofrendas de platillos especiales, tales como, gallina guisada (*chacbil-cax*), dulce de calabaza (*cabil-kum*), pedazos de sandía, "atole nuevo" (*ahza*), chocolate, galletas y otras golosinas. Para compartir del *matan* o regalo que se hace de estas cosas al terminarse de rezar, los vecinos se invitan mutuamente, viéndose así que desfilen por los diversos oratorios del lugar. Con la abundancia de comidas y golosinas especiales, el ambiente se hace festivo.

Por la noche se enciende una vela sobre cada tumba "para que los ángeles vean su camino".

Al día siguiente, en la madrugada, llegan las almas de los adultos; se les recibe de modo igual; con los mismos rezos y ofrendas en los oratorios. Además, sus tumbas son barridas y adornadas con flores de *chacsikin*.

Por la tarde, el homenaje se efectúa en las casas; allí, sobre una mesa, se improvisa un altar en el que se pone la cruz "fiadora" de la familia; una vela encendida y las ofrendas correspondientes; para esta ocasión, la comida principal consiste en *chimole* de gallina o de puerco. Las bebidas y golosinas que se añaden son iguales a las del día anterior. Como de costumbre, los vecinos se obsequian mutuamente de estas ofrendas.

Por la noche no es preciso encender velas sobre las tumbas, en virtud de que "las almas de los grandes pueden ver fácilmente su camino".

Por otro lado, tanto en el "día de los niños" como en el de los adultos, se tiene el cuidado de separar una parte de las ofrendas y colocarlas en una jícara que se cuelga de un sostén (*chuyub*) en la entrada de la casa; se hace esto para las almas solas que no tienen quien se acuerde de ellas.

Mujeres de Tusik haciendo comentarios chuscos sobre las costumbres que aparecen en fotografías tomadas 42 años atrás.

Calle del pueblo de Señor. En primer término aparece una de las tiendas principales.

Plaza del Señor. Nótese la cancha de basket ball y la torre de agua potable.

Hombre de Yaxleil cociendo chicle frente a su choza. Una vez que la resina ha sido deshidratada se le pone en moldes para facilitar su manejo.



Durante los días que siguen sólo algunas familias de inclinación religiosa se ocupan de rezar y hacer pequeñas ofrendas a sus difuntos. Más adelante, al llegar la *octava*, o sea, el final de los ocho días de asueto que se dio a las almas se les despide con homenajes iguales a los que recibieron a su llegada. El día siete de noviembre tiene lugar la despedida de los niños, y al día siguiente la de los grandes. Entre las comidas que se ofrecen en ambos días, se debe incluir, como platillo especial, el llamado *chachac-uah*, especie de pastel relleno de pollo y coloreado de achiote; el cocimiento de este platillo se ha de hacer en el *pib* u horno subterráneo.

# XV

# EL UNIVERSO Y SU INTERPRETACION

## Nota preliminar

De lo expuesto en capítulos anteriores es posible que ya el lector se hubiese formado una idea general de los conceptos que guían al nativo en su interpretación del universo. Los fenómenos naturales, como lluvias, estaciones, vientos, etc., son causados por dioses o espíritus que se valen de ellos para premiar o castigar la conducta humana. De modo parecido se explica que los cazadores tengan buena o mala suerte, que las abejas produzcan mucha miel, que el milpero encuentre fácil o difícil la tarea de tumbar el monte, y así por el estilo con otros aspectos de la vida cotidiana. Como ya hemos dicho, la coerción de lo sobrenatural determina en gran manera la acción y pensamientos de estos indígenas. Conviene también recordar que dondequiera que va el individuo cree ser vigilado por Dios o seguido por seres invisibles; la selva está poblada de ruidos que hacen real la existencia de estos seres. Las cuevas y cenotes son vistos con temor y respeto por creerse que en ellos residen los *yuntzilob* o dioses del campo; es por esto que, en las oraciones paganas, se dice los nombres de los cenotes principales como medio de invocación. Es así, con creencias e ideas de esta clase, como el nativo ha procurado adaptarse al mundo que le rodea y resolver los problemas inmediatos en su esfuerzo diario por subsistir.

Ahora bien, cuando se trata de cuestiones menos ligadas con las necesidades del vivir cotidiano, como son el origen del hombre o del universo, el movimiento de los astros o la forma de la tierra, entonces, los nativos revelan poco interés por explicárselos y su interpretación de ellos resulta vaga y superficial. Por lo común, al interrogarlos sobre esos temas se limitaban a contestarme que "sólo Dios sabe eso"; eran pocos los que, como el "Escriba" Yum "Pol" Itzá o el "Capitán" Cituk, daban alguna explicación y revelaban viveza y curiosidad en la charla. Como se verá en las páginas que siguen, las ideas que ahora existen sobre los temas antes citados, tienen su origen en reminiscencias de viejas tradiciones Mayas y en relatos de carácter cristiano. Por lo demás, aunque los datos que ahora presentamos carecen de la amplitud que era de desearse, permiten, por otra parte, complementar las nociones de índole parecida asentadas en otros capítulos.

### *Orígenes humanos*

Sobre este punto ya no se recuerda nada de las antiguas creencias de los Mayas de Yucatán, según las cuales Dios formó a los hombres haciendo primero uno de tierra amasada con zacate; de la tierra se originó la carne, la sangre y los huesos y del zacate los vellos del cuerpo (Carrillo y Ancona, 1937, pp. 166-7). Según Thompson (1930, pp. 150-1), los Mayas de Honduras británica conservan todavía en su folklore un relato en el que se explica que Dios hizo de lodo a los trece primeros hombres. En la actualidad, la explicación más común a este respecto es la de que Dios creó a diversas parejas humanas, dando a cada una las características raciales del grupo a que había de pertenecer; es decir, formó una pareja de chinos, otra de negros, otra de mayas, etc., etc. Además, concedió a cada pareja la porción de tierra en que había de reproducirse y establecer su dominio; es así como a los "legítimos" *mazehualob* les hubo de corresponder la región de Quintana Roo. Desde su creación cada pareja recibió cualidades distintas,



las cuales hubieron de determinar el destino del grupo correspondiente. De este modo se explica que unos hombres sean feos y de inferior condición y otros sean de buena apariencia y de posición privilegiada. Por lo que es fácil de ver en el presente, los más favorecidos por Dios fueron esos hombres rubios, altos, fuertes y de vida fácil que es común designar con el nombre de "americanos"; en contraste con ellos están los negros y los chinos, pobres y dominados siempre. La noción de estas diferencias les ha venido de lo que han observado en sus viajes a la cercana colonia inglesa de Belice, en donde conviven, sujetos a marcadas diferencias sociales, los citados grupos raciales. Por lo que toca a los propios indios, no se consideran tan mal como los negros o los chinos, aunque sí reconocen que fueron poco favorecidos por Dios. Piensan que su apariencia personal es inferior a la de los blancos y que su destino es vivir en el monte, sufriendo las durezas de hacer milpa y las penas de la pobreza. En sus charlas conmigo solían referirse a ellos mismos como "hombres del monte" (*kaxil-mac*) o también como "hombres pobres" (*otzil-mac*), para explicar que tal era su destino y que no podían aspirar a los modos de vida del hombre blanco.

También se conoce, aunque fragmentariamente, el relato bíblico de la creación. Para los indios este relato es más bien de significación literaria, pues, parece que no están muy seguros de su veracidad. La versión textual expuesta a continuación fue obtenida de *Yum* "Pol", el Escriba principal del cacicazgo:

> "Adán y Eva formaron la primer pareja humana, creada por Dios con objeto de que se encargasen de cuidar una manzana que tenía el nombre de Príncipe. Al principio procuraron cumplir correctamente con su cometido, no obstante que Eva tenía deseos de comer la fruta diciéndole a Adán que olía mucho. Esta tentación fue creciendo hasta que, al cabo de tres días, no pudieron resistir más y se comieron la manzana. Poco después, la pareja notó con sorpresa que la fruta al hacerles digestión les iba causando ciertos cambios en su organismo; de este modo, un pedazo de la manzana que se trabó en la garganta de Adán, dio lugar a ese pequeño hueso que es fácil de notar en los hombres solamente y otro pedazo dio orígen al pene; en Eva la cosa fué parecida, pues, una parte de

la manzana le formó los senos y otra la zona sexual. Ya transformados de esa manera, los dos se pusieron a pensar sobre el uso posible de sus nuevos órganos y, al descubrirlo, cayeron en el pecado; desde entonces, mediante la procreación se fue multiplicando la humanidad."

Como ya dijimos, este relato no es tomado muy en serio y cuando me lo refirió el escriba Yum "Pol" causó algunas risas entre los nativos que estaban presentes.

En conexión con el tema que nos ocupa, es de recordarse que los mayas de Tusik conservan todavía alguna reminiscencia de antiguas leyendas, según las cuales, toda esta tierra estuvo poblada, en épocas diversas, por hombres diferentes de los indios actuales. La misma idea se encuentra en otras partes de la península; así, entre los mayas de la región de Valladolid (donde se encuentra situado Chan-Kom) Tozzer (1907, pp. 153-54) recogió a principios de siglo la versión que sigue:

"Este mundo se encuentra ahora en cuarto período de su existencia. En la primera época vivieron los *Saiyam-uinkob*, o sea, "Los Ajustadores". Estos son los que integraron la raza primigenia que habitó Yucatán. Fueron enanos y a ellos se debe la construcción de las viejas ciudades que ahora están en ruinas. Este trabajo fué realizado en la obscuridad antes de que hubiera sol alguno. Tan pronto como el sol apareció, esta gente quedó petrificada. Sus imágenes se encuentran ahora en muchas de esas ruinas.

Fué en esa época que existió un camino suspendido del cielo, que se extendía de Tulum a Cobá, Chichén-Itzá y Uxmal. Este camino fué llamado *Kuxan-Sum* o *Sacbé* (camino blanco). Este camino estaba compuesto de una larga soga (*sum*) que se suponía tener vida (*kuxan*) de cuya parte media brotaba sangre. Fué por esta soga que se enviaba alimento a los antiguos regentes que habitaban en los edificios ahora en ruinas. Por alguna razón esta soga fué cortada fluyendo toda la sangre hasta desaparecer para siempre esa soga. Esta primera época estuvo separada de la segunda por un diluvio llamado *Hai-yoh-kab* (agua sobre la tierra).

En el segundo período de la historia de la tierra vivieron los *Dzolob* u Ofensores. Nuevamente un diluvio destruyó la mayor parte del mundo, después del cual llegaron al poder los *maschuali* o Mayas del tiempo presente. Todavía hubo otro diluvio que dió origen a la cuarta época. Los pobladores de esta última son una mixtura de todas las razas anteriores que habitaron Yucatán."



En cuanto a la versión recogida por nosotros en Tusik es un tanto más elaborada y menciona a los *Puzob* como los pobladores de la primera época; los considera como enanos, muy industriosos y de mucha agilidad. Estos seres gozaron de un largo periodo de abundancia y prosperidad. Posteriormente se hicieron de costumbres relajadas y, en castigo, Dios les mandó un diluvio que los destruyó a todos. Después aparecieron los Itzaes, considerados como hombres santos y sabios. A ellos se atribuye la construcción de los edificios que hoy se ven arruinados en los sitios arqueológicos. Los itzaes trabajaban de noche y poseían poderes mágicos que les permitían levantar grandes edificios sin esfuerzo alguno. Para ello les bastaba silbar de cierto modo para que las piedras acudiesen por sí solas a ocupar el lugar que les correspondía en la construcción.

La época de los Itzaes tocó a su fin cuando, por causas ignoradas, desaparecieron de la superficie terrestre y pasaron a vivir en el subsuelo de sus ciudades que, desde entonces, quedaron encantadas. Se cree que las figuras de reyes, guerreros, esclavos y animales que hoy se ve en ellas esculpidas en piedra, no son sino de seres auténticos que pasan ahora por un periodo de encantamiento. A este respecto se cuenta que, en las ruinas de Cobá es frecuente escuchar por las noches ruidos diversos, tales como toques de corneta, redobles de tambores, aplausos, vocerío, y otras manifestaciones propias de una densa y animada población. La causa de estos ruidos misteriosos es atribuida a los Itzaes que todavía residen en el subsuelo de Cobá y que, al llegar la noche, reanudan su vida de costumbre. Hasta el Rey de ese lugar que de día se encuentra petrificado junto a un templo, de noche sale de su encantamiento y recobra su vida normal. A este Rey se le conoce con el nombre de "Batab Tráscara" y se dice que es de gran resistencia física; en apoyo de esta creencia se refiere que, en cierta ocasión, unos comerciantes ambulantes que pasaron la noche en Cobá, lo invitaron a tomar del licor llamado *anís* con el propósito de embriagarlo; sin embargo, la lucidez del Rey se

mantuvo imperturbable, aún después de ingerir gran cantidad de ese licor.

Otra prueba que ha contribuido a robustecer esa creencia de que todavía existen los Itzaes, es la que ocurrió a un grupo de nativos de Tusik la vez que traté de enseñarles las propiedades acústicas del edificio llamado "Juego de Pelota" ubicado en Chichén Itzá. Entonces interpretaron el eco de sus llamados en alta voz como respuesta de los propios Itzaes que subsistían ocultos bajo el suelo de su antigua capital. Las explicaciones que allí mismo procuramos hacerles sobre la naturaleza del eco, fueron escuchadas con cierto escepticismo.

También es creído, aunque de modo bastante confuso, que un grupo de Itzaes emigró hacia el Oriente con el fin de no tener tratos con los blancos y desde entonces residen en algún lugar de ese rumbo en espera de que llegue la oportunidad de volver a sus propias tierras. Cosa parecida creen algunos Mayas de Chan-Kom, (Redfield y Villa Rojas 1934, p. 331); el lugar en que suponen refugiados a los Itzaes lo llaman Oxkin-kiuic. Según Villagutierre (1933, Libro VI, cap. IV, p. 274) en la región del Petén, (que sirvió de asiento a los Itzaes al abandonar Chichén-Itzá), existió una sabana que, por su gran extensión, fue llamada Oxkin-kiuic que significa "plaza de tres días".

Los siguientes pobladores de la península fueron los Mayas, de los cuales proceden los indios actuales. Esos Mayas eran de físico semejante al de los Itzaes, pero no tan sabios como ellos. Vivieron en los mismos lugares, pero sin añadir nuevas construcciones. Fue en tiempo de los Mayas que existió el camino llamado *cuxan-zum*, del que habla Tozzer en la nota que ya citamos. Con relación a este camino que se extendía por los aires, se cuenta que, a raíz de la Conquista, se efectuó un torneo entre el Rey de los blancos y el Rey de los indios, con objeto de probar cuál tenía más poder. Para esto, se acordó nombrar vencedor al que, corriendo a caballo, lograse llevar una tortilla caliente de Mérida a Tulum, pasando por Chichén-Itzá. Para el Rey de los indios la prueba resultó fácil, pues, corriendo sobre el "cuxan-um" pudo llegar en un momento



a su destino; en cambio, el pobre Rey de los blancos que utilizó los caminos de tierra, se demoró tanto que, cuando llegó ya su tortilla estaba fría.

Según las leyendas actuales, la grandeza y bienestar de los Mayas de entonces desapareció, a causa de disensiones internas ocurridas al llegar los primeros conquistadores. Una versión de los motivos de tales disensiones está contenida en el siguiente relato que procede del Capitán Cituk:

> "En los tiempos muy antiguos esta tierra era de los Mayas. No se conocía a los blancos. Don Juan Tutul Xiu era el Rey y residía en *Ichcaan-siho* (Mérida); desde allí iba a hacer sus oraciones a Tulum. En este lugar existe todavía un retrato de ese Rey grabado en piedra. Fue en su tiempo que llegaron a esta tierra los tres primeros blancos. Vinieron por el mar y se bajaron en Tulum. Como eran pocos, el Rey no les dio importancia ni les hizo caso. Por lo contrario, sus hijas, las tres Princesas, se enamoraron de ellos sin dárselo a saber al padre. El secreto, sin embargo, no se pudo guardar, pues, al cabo de cierto tiempo, las Princesas quedaron embarazadas. A causa de esto, el Rey sufrió un gran disgusto y expulsó a los extranjeros. Posteriormente, los blancos volvieron en número mayor e invadieron la tierra de los Mayas. Algunos Príncipes y Princesas hicieron alianza con los invasores, poniéndose así en contra de D. Juan Tutul Xiu. Ante esta traición, el Rey resolvió emigrar a esta tierra, yéndose hacia el oriente a formar otro reino con sus adictos. El camino que siguieron fue subterráneo y aún hoy puede verse en Tulum la entrada del mismo prolongándose por debajo del mar. Muchos han tratado de seguir este camino, pero, a poco de andar, salen atemorizados al escuchar ruidos misteriosos. Algunos dicen haber visto en ese subterráneo huellas de animales domésticos.
>
> Antes de emigrar D. Juan Tutul Xiu, anunció que, desde su retiro, estaría pendiente de la conducta de los Mayas: si veía que éstos se entregaban a los invasores o a los soldados federales, entonces, haría que Dios corriese una cortina negra sobre el sol, causando así la destrucción del mundo. Por lo contrario, si hubiese algunos que supiesen mantenerse "separados" de ellos o, cuando menos, en alianza con extranjeros que, por designio de Dios, supiesen leer los jeroglíficos antiguos, entonces, D. Juan Tutul Xiu retornaría del oriente para reinar como antes entre los suyos."

Quizás resulte conveniente repetir aquí, que la importancia de

estos relatos y creencias, no ha de buscarse en su aspecto folklórico o histórico sino en su significación de orientar o justificar la conducta actual. En este sentido, los orígenes humanos que acabamos de esbozar, satisfacen con bastante propiedad la función que les corresponde en la cultura de X-Cacal.

*La tierra y los puntos cardinales*

Si se interroga a estos indios sobre la forma de la tierra, lo primero que se les ocurre expresar es lo que ven, o sea, que la tierra es plana y que sobre ella se asienta la bóveda celeste a manera de jícara invertida. Las estrellas son simples luminarias que adornan esta bóveda y que, además, sirven de guía a los hombres durante la ausencia del sol. Es por ellas que se puede saber la hora y el rumbo en cualquier momento de la noche. Para extender este servicio a toda la humanidad, las estrellas van viajando a través del espacio hasta llegar al último pueblo de la tierra; la causa de que no caigan se debe a que han de estar sujetas de la bóveda celeste.

De carácter distinto es la explicación que obtuve de Yum "Pol", Itzá, el individuo más intelectual e informado del cacicazgo. Según él, la estructura total del universo se compone de 15 planos, de los cuales corresponde a la tierra el que ocupa el octavo lugar. Los 7 planos inferiores están destinados a los genios del mal y a las almas de los pecadores; Caifás y Pilatos que representan el máximo del pecado están hoy en el último de estos planos. Por lo contrario, los planos superiores están habitados por los dioses y por las almas buenas. No obstante su vaguedad, esta explicación puede considerarse como "académica", pues, para la mayor parte de los nativos resulta desconocida o sin importancia.

Por otra parte, la citada explicación no es otra cosa que reflejo adulterado de remotas tradiciones cosmogónicas. Con relación a éstas Roys (1933, p. 128) expresa que: "A semejanza de los Mexicanos, los Mayas parecen haber concebido el mundo en



forma tal, que lo integraban nueve planos. El más alto de ellos contituía la superficie terrestre, y los otros ocho formaban las regiones del inframundo; en el más abajo de éstos reinaba el dios de ellas llamado *Cumhau* y *Xibalbá* en Maya (Diccionario de Motul) y *Mictlantecuhtli* en Nahuat (Seler, 1923, 17-22) ".

Otra concepción atribuida a los Mayas, es la que supone el universo compuesto de tres cuadriláteros superpuestos. El del centro correspondía a la tierra; el de arriba a las regiones celestes y el inferior al mundo subterráneo. Sobre las cuatro esquinas de cada uno de estos planos, estaban distribuidos grupos de a cuatro deidades. El grupo correspondiente al plano subterráneo era el de los dioses llamados *Pauahtun*, encargados de soportar la tierra; los que estaban sobre las cuatro esquinas de ésta recibían el nombre de *Bacabes* y tenían por objeto sostener el peso del cielo; finalmente, los dioses del plano celeste eran los *Chacs* y se les consideraba como dispensadores de la lluvia y de los vientos.

Por último, en nuestros días, los Mayas de la región de Valladolid, en Yucatán, conservan algún recuerdo de la tradición recogida por Tozzer (1907, pp. 154-56), según la cual, existen 7 planos celestes que se superponen al plano terrenal. En el centro de éste se levanta una ceiba gigantesca cuyas ramas van pasando a través de los diversos cielos, hasta llegar al último en que reside el Dios de los cristianos. Mediante esas ramas, los espíritus de los muertos pueden ascender de un plano a otro, acercándose así a Dios que representa la meta final. También se cree que, en lugar de la ceiba, existe una escalera de bejucos que sirve a los espíritus para llegar hasta el séptimo cielo. Los otros seis planos celestes están habitados por dioses y espíritus de origen Maya, inclusive los de carácter maléfico como son los *Ah-kakazbalob*. Sólo el diablo o *kizin* vive aparte, en el fondo de la tierra que es donde está el *Metnal* o infierno.

Pasando a otro aspecto del universo imaginado por los indios, resulta oportuno asentar aquí la información recogida en Tusik con relación a los puntos cardinales. Ante todo, éstos entran con bastante frecuencia en el sistema de ideas que forma parte del

individuo. Como se recordará, por lo dicho en el capítulo X, es creencia bien sólida la de que los cuatro "grandes chacs" (dioses de la lluvia) están distribuidos en los puntos cardinales, que son los que señalan las cuatro "esquinas" del cielo. En las ceremonias se invoca a los guardianes del monte, nombrando primero a los del Oriente, luego a los del norte y por último a los del poniente y sur. Existe también la idea de que los vientos resultan buenos o malos según el rumbo de donde soplan; así, los vientos del norte y del oeste suelen causar enfermedades en los niños; en cambio, los del oriente y del sur resultan inofensivos y casi siempre agradables. Por otro lado, se cree que en el extremo sur del mundo está situado "Jerusalén", lugar que, como ya dijimos, está reservado a la mayor parte de las almas. Por lo que toca al oriente, su importancia es mayor que la de los otros puntos. Es allí donde los dioses de la lluvia se reúnen para ponerse de acuerdo, antes de salir a regar el mundo; también es por ese rumbo donde estallan los primeros truenos que anuncian la llegada de las lluvias. Según algunas creencias, es en el oriente donde está "La Gloria" residencia de Dios y de los santos principales. En sus comentarios al Popol-Vuh, Raynaud expresa que: "El domicilio predilecto, y por tanto el lugar de mayor potencia, de los dioses luminosos, es el Este". (Raynaud, 1939, p. 190, nota 43). *Yum* "Pol" Itzá, el informante que ya conocen los lectores, me comunicó que es en esa dirección donde se encuentra el dios de las abejas llamado Hoh-un-cab o, también, *Kulubtun*; el recinto especial en que reside ese dios recibe el nombre de *Maben-tun*, y se le supone "como un cenote lleno de miel", a donde van las abejas a surtirse de su alimento. Otra creencia que tiene relación con nuestro tema, es la que considera que las mariposas adquieren el vivo color de sus alas en algún lugar del oriente. De este modo se explica que las mariposas pequeñas y descoloridas que se ven volar hacia el este en los últimos días de Mayo, regresen, meses después, con alas cubiertas de adornos policromos. No se sabe cómo es ese lugar, ni quién es el responsable de embellecer a las mariposas. Por último es cosa bien sabida que los ancestros de los Mayas actuales, se



encuentran ocultos en algún lugar del oriente, esperando el momento de volver a sus tierras para reanudar su antigua grandeza.

Es posible que esta importancia atribuida al oriente se deba, al menos en parte, a la observación de ciertos fenómenos naturales que parecen tener su origen por ese rumbo; en efecto, es de allí que se ve surgir el sol, la luna y demás astros; cosa igual sucede con los truenos, las nubes y las lluvias.

Por último, conviene recordar aquí, que ya desde tiempos prehispánicos los indios creían que del oriente habrían de venir personajes superiores con objeto de crear un culto nuevo y un nuevo orden social. Al confirmarse esta creencia con la llegada de los españoles, la importancia del oriente ha de haberse arraigado más en el ánimo de los indígenas. En relación con este punto véase la profecía expuesta por el indio Chilam Balam en la primera o segunda década del siglo XVI. En ella se incluyen las siguientes frases que dan idea de lo que los indios esperaban entonces: "Itzaes, nuestro Señor llega. Nuestro hermano mayor viene, ¡oh hombres de Tantun! Reciban a sus huéspedes, los hombres barbados, los hombres del Este, los portadores del signo de Dios, Señor. Es buena, sin duda, la palabra de Dios que llega a nosotros. El día de nuestra regeneración se acerca". (Roys, 1933, p. 168). Al comentar esta profecía, Roys (Ibid., p. 187) expone que: lo que el Chilam Balam tenía en mente era el retorno de Quetzalcóatl y sus sacerdotes de túnicas blancas, pero después de arribar los españoles a Yucatán en el Katún 13 Ahau según lo anunciado, el citado Chilam nunca dejó de ser considerado como el más famoso de los profetas mayas.

Que tales creencias eran muy antiguas y compartidas por otros pueblos alejados del área Maya, queda de manifiesto en las palabras con que Moctezuma justificó su sumisión a Cortés, diciéndole: "... que sus antecesores, muchos tiempos pasados, habían dicho que vendrían hombres de donde sale el sol a señorear aquestas tierras..." (Díaz del Castillo, 1933, Vol. I, p. 305).

*Cuerpos celestes y eclipses*

Como es fácil de suponerse, el sol y la luna son los cuerpos celestes que más atraen la atención del nativo. El primero es llamado "padre sol" (yum kin) y la segunda "madre luna" (colel luna). No obstante estas denominaciones, ninguno de los dos astros es objeto de creencias o prácticas religiosas; tampoco existen relatos semejantes a los de otros grupos de la familia Maya en los que, de modo más explícito, se presenta a la luna como "esposa" del sol. Por otra parte, la idea de considerar una cosa como "padre" y otra como "madre" se extiende también a otros sujetos. Así, es creído que la cercana laguna de *Chichan-kanab* (pequeño-mar) es "la madre" y que el mar (*kanab*) es "el padre"; añadiéndose, que si llegasen a juntarse las aguas de los dos, el efecto sería un diluvio de grandes proporciones; para esto, bastaría echar en cualquiera de los dos una botella de agua procedente del otro. El peso de esta creencia en la mente de los indios es tal, que, en cierta ocasión (posiblemente en 1930 o 1931), la comarca que nos ocupa pasó por un periodo de intensa inquietud, debido a que las aguas de *Chichan-kanab* (pequeño-mar) comenzaron a rebasar sus límites "en busca de las aguas del *Noh-kanab* (grande-mar) ". Para precaver el peligro inminente, se invocó la ayuda divina mediante misas y rosarios que, durante varios días, se estuvieron efectuando en todas las iglesias del cacicazgo.

En el capítulo XIII hicimos mención de la influencia de la luna sobre la condición física de personas enfermas. Su influencia se ejerce también en la siembra de algunos productos; la papaya y el plátano se deben plantar al día siguiente del plenilunio; de este modo se obtienen frutos mejores y más grandes. La siembra del maíz no está sujeta a esta creencia, debido, probablemente, a que ella se ha de hacer enseguida que caen las primeras lluvias.

Con relación al derrotero del sol y de la luna, se cree que, cuando llegan al poniente, regresan inmediatamente a su punto de partida a través de un conducto subterráneo.

Las estrellas entran poco en las ideas de estos indios; de hecho, sólo se les toma en cuenta como medios de orientación o como indicadoras de la hora. De las varias constelaciones que conocen, me fue posible identificar las que siguen: la Cruz del Sur es llamada "Cruz-estrella" (cruz-ek); como ya dijimos, se cree que esta constelación es "la cruz en que termina la torre de Jerusalén". La Osa Mayor es llamada "los siete sacramentos". Las Pléyades llevan el nombre de la serpiente cascabel (*tzab*). Géminis se conoce por "la tortuga" (*Ac*). Finalmente, la Vía Láctea es llamada "camino blanco" (*zac-be*).



Los eclipses son fenómenos que ejercen marcada impresión en los nativos; su origen es atribuido a ciertos animales "muy malos" que, de vez en cuando, tratan de comerse al sol o a la luna. De aquí que, según el astro obscurecido, el eclipse se llame *Chibal-kin* (mordido-sol) o *chibal-luna* (mordida-luna). Algunos indios conservan todavía la idea de que el animal que acomete a esos astros es el llamado *xulab;* nombre que corresponde a una clase de hormigas de color negro o almagre que forman colonias grandes y muy nutridas. Son muy temidas debido a que su piquete es sumamente doloroso y, especialmente, por su obra depredadora en árboles frutales y plantas de toda clase. En épocas de lluvia suelen causar alarma al invadir en masa las chozas en busca de refugio. Existen dos versiones respecto a la forma en que tales hormigas obscurecen el sol: una que supone ser toda una colonia que se extiende sobre la superficie del astro y otra que la atribuye al ataque de un monstruo de apariencia semejante a la de la "reina" de esas hormigas.

En general, la creencia de atribuir los eclipses a hormigas de esta clase, parece ser de origen prehispánico, pues según Sánchez de Aguilar (1937, pp. 121-122), ya era común entre los indios desde los primeros tiempos del dominio español. En la actualidad, sin embargo, la idea no está muy arraigada, pues, en su gran mayoría, los indios sólo pudieron decirme que el ataque a los astros se debía a algún animal "muy malo" o, quizás, al mismo diablo (*kakaz-baal*). De todos modos, para ahuyentar al enemigo es costumbre hacer disparos de escopeta con dirección al astro

amenazado; fuera de esto, no se hace más ruidos, como sucede en otros lugares del área Maya (Ver Redfield y Rojas, Villa 1934, p. 207.–La Farge II y Byers, 1931, p. 130). Por otra parte, se procura que, al ocurrir un eclipse, las embarazadas no salgan de su casa; de este modo se evita que los hijos nazcan con las manchas que ya mencionamos.

El temor que inspiran los eclipses da lugar a que los indios estén siempre atentos a cualquier anomalía que pudiese alterar la condición del sol o de la luna. Como ejemplo de esto, paso a referir el caso siguiente ocurrido durante mi permanencia en Tusik, en el cual ambos astros estuvieron "amenazados" de eclipse. Los primeros síntomas de esta calamidad fueron notados como a las 3 de la madrugada del 3 de abril de 1936, precisamente cuando la luna comenzaba a declinar. Tales síntomas consistieron en el progresivo enrojecimiento del astro y, además, en el súbito opacamiento de su brillo. El fenómeno hubiera sido fácilmente explicado teniendo en cuenta que un día antes se había iniciado la quema de las milpas y que, por lo tanto, la atmósfera debía estar saturada de humo. Sin embargo, la interpretación de los nativos fue tan distinta, que inmediatamente se iniciaron en la iglesia rezos de carácter católico para invocar la ayuda divina; además, durante largo rato, los hombres estuvieron disparando sus escopetas hacia el astro con intención de salvarlo del "animal" que lo amenazaba. Cosa igual se observó en todos los pueblos del cacicazgo; únicamente en la cabecera se evitó el disparo de armas, en virtud de ser lugar sagrado. Horas después se pudo notar que también el sol presentaba los mismos síntomas; sin embargo, no se hizo nada por salvarlo, debido a que "con lo hecho en la madrugada bastaba". Los hombres fueron a sus milpas como de costumbre, pero el susto pasado fue el tema que, durante varios días, predominó en las charlas. La significación atribuida al fenómeno fue la de que era anuncio de alguna calamidad, como guerra o enfermedades.

Con relación a los eclipses, existen algunas creencias que permiten explicar el marcado temor que por ellos sienten los

Rincón de Tusik que recuerda el antiguo ambiente tradicional. Nótese la indumentaria común de la mujer; las jóvenes usan minihipil, siguiendo el tipo de minifalda citadina.

Calle de Tusik que muestra el auge de las casas de mampostería.

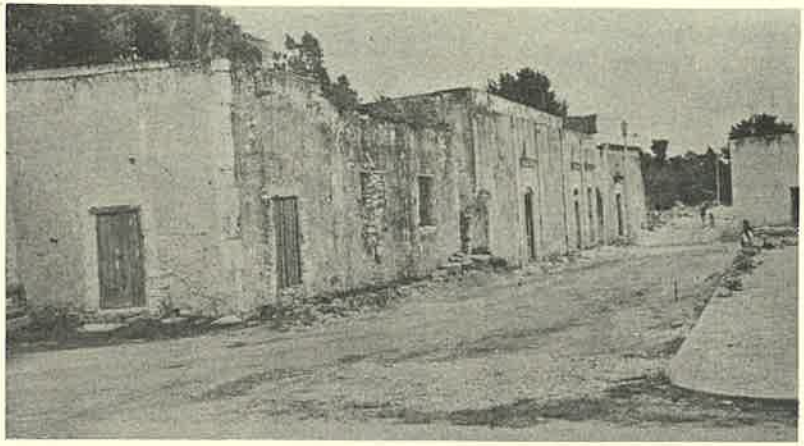

Calle de Tihozuco en la que aún se conservan vestigios ruinosos de la Guerra de Castas. Este fue uno de los primeros lugares arrasados por los indios en 1847.

Ceremonia de las ofrendas en X-Cacal



nativos. Así, es creído que el día que ocurra un eclipse total y permanente del sol o de la luna, los utensilios domésticos se transformarán en seres vivientes y matarán a sus dueños devolviéndoles el mal trato que han sufrido. Esta creencia es referida en el Popol-Vuh en conexión con el castigo que Dios deparó a cierta clase de hombres irreverentes y traviesos; entre los fenómenos que acompañaron a este castigo se cuenta el de que "se obscureció la faz de la tierra". (Reynaud, 1939, pp. 15-17). Otra idea es la ya mencionada de que Juan Tutul Xiu destruirá la tierra el día que cubra el sol con una cortina negra.

## *Generalidades*

En su trato diario e íntimo con la naturaleza, los hombres de la comarca de X-Cacal han llegado a atribuir significados especiales a gran número de las plantas y animales que forman su ambiente. Sobre este punto, las ideas existentes son muy semejantes a las encontradas entre los mayas de Chan Kom (Redfield y Villa Rojas, 1934, pp. 207-8). Para citar algunos ejemplos que ilustran lo anterior, recordaremos el carácter sagrado o mágico de las plantas más usuales en ceremonias y actividades terapeúticas. La ruda y la albahaca son plantas sagradas que se emplean en la liturgia de carácter católico; también tienen propiedades curativas. Se les cultiva con esmero junto a la casa. En los altares cristianos se usan como elementos decorativos las flores de *chaczinkin* y las hojas de *balaam* y de *xiat*. En cambio, en los altares paganos se evita el uso de flores limitándose su decoración a hojas de *habin*, *xiat*, *chacá halal* y *kanan*, las cuales están siempre verdes y sugieren la frescura que gusta a los *yuntzilob*. También se usan las hojas de plantas "frías" como remedio de calenturas; para esto, basta ponerlas bajo la ropa de los enfermos. Las hojas de ruda, untadas en los párpados de los niños recién nacidos, tienen la mágica propiedad de hacerlos inmunes a los efectos del "ojo". El tabaco, la ortiga y el *zipché* son plantas exorcísticas usadas por los

curanderos para "recoger" los malos vientos. Las semillas *óxol* usadas en collares protegen de esos vientos. De la madera del *tankazché* y de la camalonga se hacen amuletos para los niños. Por otra parte a diferencia de lo observado en Yucatán, la ceiba, aquí, no inspira temor a los viajeros nocturnos; tal cosa puede deberse al hecho de estar poco arraigada en Tusik la creencia de la *x-tabai*.

Por lo que se refiere a los animales existen, entre otras creencias, las que siguen: el pajarillo llamado *chuc-tzimin* ("atrapa-caballo") que aparece silbando al aproximarse la estación de lluvias, es considerado como el agente de que se valen los Chacs para citar a sus caballos que andan sueltos por el monte. Las ranas y sapos son animales amigos de los Chacs; su canto indica a éstos el lugar donde deben producir más lluvia. Por esta razón se procura no perseguirlos ni hacerles daño. También existen animales imaginarios o engañosos, que se vuelven viento a los disparos del cazador; tales son el *zoohol-bach* y el *zoohol-cojolito* ya mencionados. Otras veces, por un ardid del *zip* (protector de los venados), el cazador dispara sobre venados que a la postre resultan ser simples iguanas. El mes de septiembre es el menos adecuado para la caza pues, es creencia bastante extendida que, durante ese mes, los animales del monte se intercambian de forma; así, los venados toman la apariencia de culebras y viceversa; lo mismo sucede entre armadillo y zopilote, loro y tortuga, murciélago y ratón. Los gusanos de la flor de mayo se cambian en la mariposa nocturna llamada *akab-dzunum* e inversamente. Todas estas transformaciones desaparecen al terminarse septiembre. Los nativos creen también en la existencia de serpientes monstruosas cubiertas de pelo y en la de cierta bestia llamada *boob* descrita ya en otro capítulo. De carácter distinto son esos animales sobrenaturales en que suelen transformarse algunos hechiceros. Como se recordará, en Tusik apareció uno de ellos revistiendo la forma de un perro negro y muy lanudo.



*Agüeros*

La creencia en agüeros es bastante común. En general, los de carácter desfavorable reciben el nombre de *tamax-chi* y son los que predominan. Su significado se refiere, casi siempre, a enfermedades, muertes, sequías, guerras u otras calamidades. Entre los agüeros de esta clase son de citarse los siguientes, interpretados como signos de muerte o enfermedad: el aullar de los perros en forma lastimera durante la noche; el que las aves de corral se muestren inquietas y escandalosas en horas nocturnas; el que entre a la casa la avispa llamada *mumuc-chichi*, una luciérnaga o la mariposa que se llama *akab-dzunuun;* el que el ave noctívaga llamada *mesa-hol* o *tatac-mo* permanezca cantando sobre o cerca de una casa; el que en torno de ésta se vea rodar el animalito llamado *holil-och;* finalmente, anuncian epidemias o guerras los eclipses de sol o de luna.

Resulta de interés señalar que, según Pacheco Cruz (1939, p. 103) las características del *tatac-mo* son las que siguen: "Ave nocturna con plumaje de color amarillo naranjo; pico largo, ancho y de color verdoso; cola corta y pescuezo largo con la gran particularidad de sostenerse de un solo pie cuando está en reposo. Puede confundírsele con la garza blanca o cigüeña. Habita en monte alto y rara vez se le encuentra".

Respecto del *holil-och*, del que ya hemos hecho mención en páginas anteriores, Roys (1933, p. 200) hace notar que "En los códices mexicanos el animal aparece frecuentemente como Señor de las regiones más bajas o como asociado de ciertos dioses". De modo que lo que ahora encontramos en Tusik pueden ser considerados como los últimos vestigios de muy antiguas tradiciones.

Los agüeros que se refieren al estado del tiempo son los que siguen: un anillo en torno de la luna indica que al día siguiente lloverá mucho; la misma indicación, aunque menos segura, es la que se tiene al ver el cielo muy limpio y lleno de estrellas. El viento fuerte llamado *buth-caan* que suele prolongarse por dos o

tres días, revela que está por llegar una lluvia de varios días. También anuncia lluvia el que entre a las casas la mariposa que se conoce por *x-mahan-nai* ("presta-casa"). Cuando las hormigas llamadas *zay* se muestran muy trabajadoras acarreando fragmentos de hojas o cuando emigran a un lugar mejor protegido de la humedad, entonces, puede asegurarse que la estación de lluvias será favorable. Por el contrario, el cielo poco estrellado anuncia que hará sol en los días inmediatos. Cuando una libélula entra a la casa, es signo de que está por llegar un visitante.

Por otra parte, también los sueños tienen significados especiales como indicadores de cosas por venir. Así, el soñar con persona ausente indica que pronto se le verá; soñar con zopilotes es señal de enfermedad o de cosas desagradables; también es malo ver sangre en sueño, pues, anuncia riña o accidente.

Como dato final, puede añadirse que la lista de agüeros expuesta en esta sección, no es sino una breve ilustración de lo que los nativos han llegado a formular en su anhelo de prever el futuro. En realidad, cabe decir que, casi no hay aspecto del universo que no sirva de pauta para el futuro.

# APENDICES

# APENDICE A

## Texto de las oraciones mayas recitadas en la ceremonia del Okotbatam

Las oraciones que aquí se presentan fueron obtenidas directamente del *H-Men* de Tusik. Su traducción al español es de nuestra responsabilidad. Respecto a su contenido, es de indicarse que resulta bastante similar a las registradas por nosotros en Chan Kom y a las obtenidas por Gann (1918, pp. 46-47) de un H-Men de Quintana Roo. Brinton (1883, p. 246) al describir la llamada misa milpera que practicaban los mayas de Yucatán, nos dice que el H-Men inicia su invocación "...llamando a las tres personas de la Trinidad Cristiana y a los cuatro Pahuatunes de su antigua religión". Añade que el Pahuatun del Sur lo identifican con *Ix-Kanleox* (Diosa del color amarillo) a la que dan el nombre de la Virgen María Magdalena; en las oraciones de Tusik se cita a esta misma diosa, así como a los otros Pahuatunes y a las tres personas de la Trinidad. Según Barrera Vázquez (1938), *Ix-Kanleox* es el verdadero nombre maya de la diosa del maíz. Pasando a nuestras oraciones, se tienen las que siguen:

1.–Usada por el H-Men al ofrecer zacá a los dioses.

He cin cucumtic a suhuy mesaex tu tan
Aquí les ofrezco en su santa mesa, ante

tata Dios yumbil cin kubic
Dios Padre, les entrego

oxlaun

trece a luchex zuhuy zizolal than
sus trece jícaras con estas palabras santas y frescas.

2.–Empleada por el H-Men para invocar a la Trinidad y a las más importantes deidades conectadas con la agricultura, la lluvia y los vientos.

Dios Yumbil, Dios Mehenbil, Dios Espíritu Santo.
Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo.

Ea in cichpan colel Kanleox, yetel bacan tech
Ahora mi linda Señora Kanleox, así como a ti

Cichpan colel Madalena, yetel bacan tech
mi linda Señora Madalena, así como a ti

cichpan colel Verónica, y yetel bacan tech
linda Señora Verónica, así como a ti

cichpan colel Guadalupe
linda Señora Guadalupe.

Uay tun cin dzancunt ceex uay tuux cum tepal
Aquí, entonces, reúno a ustedes donde rigen

le santo yuntzilob, ti yum Zaztunchac ti tan lakin
los santos Señores, al señor Zaztunchac que está en el Oriente,

ti Yaxpapatun, ti Chacpapatun, ti Kanpapatun, ti Ekpapatun,
al Papatun Verde, el Papatun Rojo, al Papatun amarillo, al Papatun Negro,

ti Kakalmozonikob, ti Mizencaanchaac, ti Ah Thoxoncaanchaac,
a los Remolinos de Fuego, a Mizencaanchaac, a Ah Thoxoncaanchaac,

ti San Miguel Arcangel, ti Boloncaanchaac, ti Lelemcaanchaac,
a San Miguel Arcángel, a Boloncaanchaac, a Lelemcaanchaac,

ti Hohopcaanchac. Bala oxtes kuyen cu lubul
a Hohopcaanchac. Y así, entonces, tres veces santa caiga



in than ti Ah-canan-cacbob,
mi palabra a los Guardianes de las buenas tierras,

ti Canan-kax, ti canan-peten,
a los Guardianes de los bosques, los Guardianes de la región,

ti Canan-montaña, cin peczah thancob
a los Guardianes de los bosques, hago pesar mis palabras

tuux cucumanob tumen Cayumil dios yumbil, dios espíritu santo.
donde quiera que estén puestos por nuestro Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.

3.–La oración que sigue es usada por el *H-Men* para invocar a los dioses paganos que cuidan los montes donde se ubican las milpas; se recita inmediatamente después de la oración No. 2 y se repite tantas como nombres de cenotes se mencionen, cambiando solamente el nombre Punab que es el del primer cenote.

Ox tez cu lubul in than ti Punab
Tres veces caigan mis palabras de saludo en Punab,

uay tun xan cin uenza thancob
aquí también asiento mis palabras

u Canan-cacbilob,
a los Guardianes de las buenas tierras,

ti u Kamob, ti noh Ah-tepalob
para que las entreguen a los grandes regentes

uay tu cahil Tusik.
aquí en el pueblo de Tusik.

Es de advertirse que los nombres de los cenotes que se mencionan corresponden a las zonas donde se ubican las milpas a

una distancia no mayor de tres leguas; ellos son: San Antonio, Komó, Marco-Dzonot, X-Kalak-Dzonot, Ocontun, Num, X-Cacal, Bohchén, Chun-Ox, Señor y Chanchén.

4.–Esta última oración la recita el H-Men una vez que han sido invocados todos los dioses mediante las oraciones anteriores y después de rezar las seis oraciones católicas que forman el *payalchí;* con esto se termina la dedicación de las ofrendas.

Tin kubik ti noh a kabex le zuhuy trece-uah
Aquí entrego en tus nobles manos el sagrado trece-uah

yetel zuhuy nueve-uah, yetel zuhuy ocho-uah
y los sagrados nueve-panes, y los sagrados ocho-panes,

yetel zuhuy siete uah, yetel trece-laci
y los sagrados siete panes, y los trece platos (con comida)

yetel zuhuy nabalob, yetel zuhuy ho-che.
y los santos grandes panes, y la sagrada primera ofrenda.

Ma a kat ceex, ti Santo Dios Yumbil
No preguntes de esto al Dios Padre,

ua ma tun cib chaha teex le noh tepalob.
si estos grandes regentes no te lo permiten.

# APENDICE B

## SERMON DE LA CRUZ QUE HABLA. TRADUCIDO DE UN MANUSCRITO REDACTADO POR LOS MAYAS DE CHAN SANTA CRUZ.

### Nota Introductoria

En las páginas que siguen ofrecemos el contenido de un pequeño cuaderno manuscrito que guardaba, entre otros papeles, el escriba Apolinario Itzá ( "Yum Pol" ). Su traducción al español se debe al Sr. Pedro Castillo, conocedor profundo de la lengua maya que, por algún tiempo trabajó como intérprete del Dr. Morley. Los números de páginas del manuscrito original aparecen entre paréntesis.

A juzgar por la diferencia de escritura y por el color de la tinta, parece que las primeras treinta y tres páginas fueron escritas por una persona y el resto por otra. Anastasio Caamal, que firma como escriba al final de la página treinta y tres, estaba en funciones en 1887. Las páginas siguientes fueron escritas por su hijo mayor, llamado Andrés, que fue quien lo sucedió en el cargo de escriba. A la muerte de Andrés en 1903, el cargo pasó a su hermano menor de nombre José Santos, quien murió en 1916 a la edad de 50 años. Poco antes de que esto suceda repartió los folletos y manuscritos que poseía entre su hijo Marcelino (ahora aprendiz de H-Men en la subtribu) y el escribano Apolinario Itzá de quien lo obtuve.

Algunos pasajes del manuscrito parecen indicar que, por el tiempo en que se escribió, existía cierto conflicto entre la clerecía

y los jefes militares. Así, en la página 15 del original, se asienta que "...los generales dicen que no hay verdad en lo que ordeno..."; más adelante, a manera de represalia, el autor advierte que "Lo que yo comando es que todas las familias sepan que deben servir a los jefes, pero servirlos a cambio de un pago, pues, no se les debe servir por nada" (página 25 del original).

La idea sobresaliente que priva en todo el manuscrito es la de que los mayas de Quintana Roo constituyen el pueblo escogido por Dios en su lucha contra los blancos. Tan profundamente arraigada tenían los indios esta creencia que, todavía en la actualidad siguen creyendo, aunque con menos firmeza, que algún día habrán de volver a su antigua autonomía, expulsando a todos los extranjeros.

Juan de la Cruz, que aparece en el manuscrito como intermediario entre Dios y los indios, es considerado como el propio Jesucristo, cuya Vida, Pasión y Muerte tuvieron lugar en las propias tierras de Quintana Roo. Juan de la Cruz se mantiene todavía en contacto con "sus hijos" (los indios), al través de Yum "Pol", el escriba que recibe los mensajes escritos en forma de cartas, órdenes y peticiones.

Es de hacerse notar que aunque estas "Ordenanzas" fueron diseñadas para servir en situaciones ya pasadas, todavía se mantiene la costumbre de ser leídas por el citado escriba durante la misa solemne que da fin a la fiesta anual del Pueblo Santo. La concurrencia a esta misa resulta excepcionalmente nutrida y todos deben escuchar su lectura con la cabeza baja y puestos de rodillas. El contenido de tales "Ordenanzas" es el que sigue:

### *Las ordenanzas de Juan de la Cruz*

El primer jefe fue mi patrón D. Manuel Nauat, el segundo mi patrón D. Venancio Puc y Doña Heriana Uat y D. Atanacio Uc. De este modo, revelo el día en que perdieron la vida, en el año de 1848 (debió ser 1884), el 25 de diciembre. Ésta es la verdad. Fue



por ese tiempo que un nuevo infortunio[1] acaeció el 22 de agosto del año de 1885 a los jefes de mi pueblo de X-Balam-ná;[2] al amanecer del día 23 mataron a mi asistente D. Juan Bautista Chí. El quince del mes de octubre comencé a hablar y nací en este mundo en el año de 1850. Yo, Juan de la Cruz, vine a vivir al pueblo de X-Balam-Ná; yo, Juan de la Cruz, cuando vine era del pueblo de Xocen.

Mis muy queridos compañeros cristianos, ha llegado el día y la hora para dar a ustedes una señal acerca de las tierras de toda la gente nacida en este mundo, para ser leída a todos los Comandantes y ser oída (3) por todos los Capitanes, y ser oída por todos los Tenientes y ser oída por todos los hijos de la tierra y ser oída por todos mis hijos y descendientes, de modo que ellos, mis hijos, sepan lo que estoy sufriendo tanto bajo la poderosa mano de mi Patrón, debido a todos aquellos nacidos en este mundo, debido a que solamente yo estoy pensando siempre en ustedes, porque yo les redimí, porque yo derramé mi preciosa sangre por ustedes cristianos, desde el tiempo en que les creé y les puse en la tierra. Es así, (4) mis amados cristianos, por la bendita corona de mi Santísimo Señor Jesús Cristo, hago claro en este papel, para que lo sepa toda la gente creada por mí y que aquellos que no crean en mis ordenanzas habrán de ser eternamente condenados y que

[1] Es posible que el "infortunio" que aquí se menciona se refiera a los asesinatos cometidos en ese año por el Gral. Aniceto Dzul y otros Capitanes, al emprender un golpe de estado contra el grupo dominante en Chan Santa Cruz. Ocho "jefes principales" perdieron la vida (entre los que se contaba el famoso, pero infortunado Crescencio Poot) así como 57 hombres de tropa (Ver "El Eco del Comercio", No. 636, del sábado, 13 de Febrero de 1886; también Miller, 1889).

[2] *Balam-Ná* fue el nombre que se dio originalmente al primer templo que se construyó para la Cruz que Habla, en torno del cual llegó a formarse el santuario de Chan Santa Cruz. En la actualidad pueden verse sus ruinas en la entrada occidental de ese lugar. Tomando en cuenta que *balam* es un "término aplicado a los sacerdotes y oficiales de un pueblo" (Roys, 1933, p. 66, nota 11), el de *Balam-ná* podría interpretarse como "casa de los sacerdotes y jefes del pueblo", lo cual concuerda con el carácter que se dió a ese templo.

todos los que obedezcan mis órdenes habrán de recibir mi cariño y disfrutarán de mi Santa Gracia, de modo que puedan salvar su alma para la vida eterna. (5)

Y otra cosa que les ordeno mis amados cristianos, es que sepan que no solamente les atacarán los blancos (dzulob) sino, también, que ha llegado la hora y el año de que ustedes se levanten, por lo que, con gran placer, les doy mi bendición. La primera vez que se rebelaron no tenía yo, hijos, ni gente a mis disposición para llevar a efecto mis órdenes, por lo que mis servidores indios se retiraron y fueron vencidos por los blancos; en la segunda ocasión (que se alzaron) no se cumplieron las órdenes de los mayores por los de rango inferior; a eso se debió (6) que los blancos hicieron lo que quisieron con ustedes, los servidores de la tierra.

Por lo tanto, mis queridos cristianos, ordeno a ustedes, grandes y pequeños, que sepan que ahora ha llegado el día y el año de que mis indios se levanten una vez más en contra de los blancos, de modo igual a como tuvieron lugar las batallas del pasado. Ordeno a todos, grandes y pequeños, ser oídos por toda la tropa a sus órdenes y les manifiesto a ellos tener presente en sus corazones y en sus almas que (7), no obstante lo mucho que oigan y observen el fuego de los rifles sobre ellos, ninguno será herido, pues, ya ha llegado la hora y el día en que mis indios entren de nuevo al combate contra los blancos, como cuando lucharon en el pasado; pues, ustedes deben saber, compañeros cristianos, que yo estaré siempre con ustedes, en todo tiempo; estaré siempre como el primero entre ustedes, en la vanguardia, confrontando al enemigo, de modo que nada pueda suceder a ustedes, mis queridos indios.

Otra cosa que ordeno (8) a ustedes mis amados cristianos, es que se hace muy necesario terminar de armar a mil soldados para custodiar el rancho de X-Kanpokolché (ubicado a 5 leguas al Oeste de X-Cacal), porque han de saber mis amados cristianos que en el momento que sea destruido el rancho de X-Kanpokolché abandonaré todo para ir a rendirme a los blancos del Oriente o donde quiera que se encuentren.



Porque ha llegado la hora y el año para que en Yucatán se levanten contra los blancos de una vez por todas; de modo que les estoy dejando saber que les daré una señal para que tengan el valor necesario en sus corazones. Porque allí me estaré cayendo todo el tiempo, me estarán hiriendo, clavándome espinas y golpeándome con palos, durante mis viajes a Yucatán para defender a ustedes, ¡oh mis amados hombres! por esta razón les hago saber a todos ustedes mis ordenanzas, aquí en las páginas de este papel para ser leídas por los que saben, para ser escuchadas por grandes y pequeños y sepan lo que ordeno a todos esos a los que he creado en este mundo.

Otra cosa que quiero que ustedes sepan mis amados cristianos, es que siete veces he entrado de día y siete veces he entrado de noche en la casa de mi hermosísimo Señor, en la casa de mi Señora la dulce Virgen Santa María, en la bendita Gloria de mi Señor hasta el reinado celestial para recibir permiso de levantarnos en armas contra los blancos en compañía de mis indios, del mismo modo como aconteció en las batallas antiguas; de este modo, mis amados cristianos, ustedes no irán a matar a sus vecinos a sangre fría y si se arrodillan con las manos juntas llamando el nombre de mi Señor, ustedes no habrán de matarlos, porque es muy penoso y delicado matar a cristianos que están arrodillados llamando el nombre de mi Señor, pues, es un pecado matarlos y sólo deberán ser (11) desarmados como enemigos y todos los que se rindan voluntariamente deberán ser puestos aparte, ya sean blancos o negros, mulatos o indios o de cualquier otro origen que puedan ser; porque han de saber ustedes ¡oh cristianos! que yo ya recibí permiso de mi Señor para empezar esta guerra como fueron las guerras en el pasado y es por ello que he explicado a ustedes detalladamente la manera en que deberá ser, mi gente que he creado.

Y otra cosa que ordeno a ustedes mis amados cristianos (12) es que ustedes no deberán ejercer ningún juicio que no sea justo y razonable, porque muchos juicios que se exponen no son buenos, porque ustedes saben cristianos, que la Justicia exige que sea

hecha a todos, pues, los que no son buenos y esos que no son de buena conducta se están quejando siempre; y todos deberán compadecerse de aquellos que son castigados sin tener culpa; a todas horas ellos van a pedirle a mi Señor que les haga justicia, pero mi Señor les dice desde su Reino (13), en su magnífica gloria celestial, que sea yo el que haga justicia que piden todos esos pobres. Sin embargo, mis amados cristianos, yo no hago esa justicia (castigando a los culpables) únicamente porque tengo mucha paciencia con ustedes, mis amados cristianos. De manera que esto que les he explicado acerca de la Justicia, deberán guardarlo en sus corazones y cumplirlo con la gente de este mundo.

Otra cosa que ordeno a ustedes es saber, mis amados cristianos, mis hijos de la tierra, tanto a los jóvenes como a los viejos, les digo a los cristianos de los diversos pueblos, que siete veces durante el día y siete veces en la noche, he entrado en la casa de mi Señor, en su Santa Gloria, con su coro de ángeles y serafines, para obtener el permiso de mi Señor para hablar con los hijos de la tierra; que hace ya cincuenta días que comencé a hablar con los generales y los comandantes, y los capitanes y los tenientes y los sargentos y los cabos y a todos los hijos de la tierra, con objeto (15) de dar a ustedes algunas señales que habrán de seguir y obedecer hasta la hora de su muerte, pues, hay muy pocos generales que vienen debido a que ninguno de los generales cree en mis ordenanzas y dicen que no hay nada de cierto en mis órdenes; sin embargo, mis amados cristianos de los pueblos, ninguno de mis hijos entre los hombres tiene que creer en mis órdenes, pues, tienen sus ideas, tienen su entendimiento, dado que estoy (16) explicando mis ordenanzas para ser leídas por quienes saben cómo leerlas y ser oídas por los jóvenes y los adultos. De este modo, todos mis hijos podrán saber cuáles son mis órdenes en la tierra, pues, ustedes deben saber, mi querida gente de los pueblos, que ahora ha llegado la hora fijada por mi Señor para hablar con ustedes, criaturas de la tierra y decirle, a mi querida gente de los pueblos, que fui ante mi Señor para pedirle nuevo



permiso para hablar con ustedes (17), dado que yo no debería hablar con ustedes y si lo hago así es solamente porque tengo mucha paciencia con ustedes, mis hijos, porque yo les creé, yo les redimí y derramé mi preciosa sangre por ustedes. Pues, entonces, mis amados hijos, ustedes pueden ver cómo estoy, con mis pies clavados por dos clavos, ustedes pueden ver cómo la soga con que estoy atado da vueltas en mi cuerpo y con todo eso mi Señor me castiga por salvar a ustedes. Ustedes no ven cómo estoy clavado en la Santísima Cruz, suspendido (18) por innúmerables Angeles y Serafines. Estoy a sólo dos cuadras de la casa de mi Patrón, y sólo salgo para hablar con ustedes, criaturas de la tierra, porque si yo pusiera mis pies donde ustedes caminan, entonces, sucedería que, cuando llegue la aurora, el mundo dejaría de existir. Así es, mis hijos, que yo les perdono todas las trasgresiones que han tenido para mis ordenanzas, porque creé a todos los cristianos de los pueblos, porque en todo momento estoy con mi Señor en su Reino de los Cielos, no obstante que a todas horas ustedes están desobedeciendo mis órdenes, porque yo he creado a los cristianos de los pueblos y a todas horas visito a mi Señor en el Reino de los Cielos (19), yo les perdono a todos porque les conozco mis amados hijos y visito a mi Señor en su Reino de los Cielos donde está rodeado de miles de Angeles y Serafines, para pedirle permiso de visitarles y mi Señor ya me dijo que el enemigo nunca ganará, que solamente las cruces podrán ganar; por esta razón mis amados hombres, nunca abandonaré a ustedes (20) al enemigo; yo mismo les acompañaré.

Otra cosa que digo a ustedes mis amados cristianos de los pueblos, es que ustedes no deberían tener pena alguna en sus corazones, salvo la pobreza que pasan bajo el monte, hambre y sed, pues todo esto es debido al gran mal que se hizo a los que ya habían nacido cuando tuvieron lugar las grandes batallas del pasado, pues, entonces fueron asesinados muchos hombres que estaban de rodillas, rezando y rogando en mi nombre al Señor y por esta razón mi Señor mandó este castigo a ustedes, de modo que se den cuenta (21) de que ninguno de mis hijos obedece las

órdenes de mi Señor. Por lo tanto, mis amados cristianos de los pueblos, guarden mis instrucciones en sus corazones, pues yo, mis hijos, no estoy quieto sino que a todas horas estoy caminando, con mi garganta y mi estómago secos con una desesperante sed, la cual padezco desde que recorro Yucatán, no obstante lo cual yo les perdono todas las malas cosas que han hecho. Esto es lo que tengo que decirles (22) mis amados pueblos.

Otra cosa que les debo decir mis amados cristianos de los pueblos es que ustedes pueden ver cómo estoy amparado solamente por la sombra de un árbol, para ser visto por grandes y pequeños y por todos aquellos que se llaman grandes, pues, mi Señor no me puso con los ricos, ni con los generales, ni con los Comandantes, ni con los que dicen que tienen montones de dinero (23), ni con aquellos que muestran orgullo y altanería, sino que me puso con los pobres, con los muy pobres, porque yo soy pobre, pues, únicamente mi Patrón tiene paciencia conmigo y es el único que me ama. Y es voluntad de Dios que todos aquellos que me traen regalos, vean sus bienes incrementados y que ahorren todo lo que su pensamiento y su corazón, les diga, pues, mi Señor verá que ahorren más de modo que yo tenga con qué comprar agua durante mis caminatas por Yucatán. Lo poco que mis servidores (24) me dan, lo hacen porque creen que yo he creado a todos y, de no ser así, el dinero ofrecido es dejado a mi Patrón. Esto es todo lo que tengo que decirles, mi gente cristiana.

Otra ordenanza que doy a todos, grandes y pequeños, para que cumplan, otra orden que doy a todos los jefes, a todos para que escuchen aun a todas las criaturas del mundo, a todos los pequeños y adultos para que oigan, lo que yo comando para que sepan todas mis familias, es que ellas no tienen obligación de servir a los jefes, y si lo sirven ha de ser por paga, pues ellas no tienen por qué servirlos gratis, debido a que ahora, en este tiempo, todas mis familias están muy pobres, tanto los hombres como las mujeres (25); todas las personas están inclinadas a tomar mujeres para que les sirvan, pero nadie debería ser servido por otro sin que le pague. Todas las criaturas del mundo (26) deben saber lo que yo



decreto, ¡oh gente cristiana! ahora ha llegado la hora y el año en que no se puede tomar ventaja de mis familias ni se les puede dar trabajos para que realicen gratis. Esta es mi única ordenanza, mi querida gente cristiana.

Jesús, María, en el nombre de Dios Padre, del Dios Hijo y del Dios Espíritu Santo.

Amén Jesús

(27) En diciembre 11 estoy distribuyendo mis órdenes en las manos de los generales en el año de 1850; yo, Juan de la Cruz cuando estuve en el pueblo de X-Balam-Ná, yo Juan de la Cruz cuando estuve en el pueblo de Xocen, viniendo del pueblo de Xcenil, que es por lo que digo también del pueblo de Xocen.

(28) Por lo tanto mis amados pueblos cristianos, esta ha sido mi santa misión desde el principio, cuando comencé a hablar y a crear este mundo. Nunca han oído ustedes, mis criaturas de este mundo, del fin que tiene la gente que rehusa cumplir mis Sagrados Mandamientos, dictados al pie de mi Santísima Cruz que (29) se encuentra en mi Santísimo Altar dentro de mi bendita Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Por lo tanto mis muy amados pueblos cristianos, quienquiera a quien yo proponga o haga jefe, tendrá que cumplir mis sagradas ordenanzas y su vida será alargada y su vida será eterna al lado de Dios, y quien no obedezca, su vida terminará pronto y su alma irá donde (30) el fuego jamás se apaga por toda la eternidad, porque nadie debería seguir sus propios caprichos ni salir con su propia voluntad, ni mis hijos blancos ni mis hijos indios (ni los amos ni los siervos), sino la voluntad de mi verdadero Señor y de mi verdadera Señora (la Virgen María) y también yo (nuestro Señor Jesús Cristo o la Santa Cruz), eso es lo que debería ser hecho, mis criaturas del mundo, cumplir con todo lo que desea mi verdadero Señor y mi verdadera Señora; de esta manera ustedes no perderán sus almas alejándose de mi verdadero Señor y de mi verdadera

Senora, ni tampoco de mí, porque yo (31) les redimí a ustedes, porque yo les he creado y porque yó derramé mi preciosa sangre por ustedes, cuando les creé para contemplar el mundo.

En el nombre, pues, de la Corona de mi Señor Jesús Cristo y la bendita Corona de mi Santa Señora la Virgen María, quienes están en su Santísima Gloria, les digo que ustedes obedezcan mis Santas Ordenanzas, ¡oh pueblos cristianos! Si hay, quizás otro (32) Dios, díganmelo porque yo soy el Dueño de los cielos y la tierra, porque quizás pueda posponer el juicio sobre ustedes en el mundo, el día último del Juico Final, que será cuando yo levante a quienes han dado su vida y tú levantes a aquellos que quieras juzgar, ¡oh criaturas del mundo!

Amén Jesús

Aquí doy el día en que asenté las Ordenanzas de mi verdadero Santo Señor (33), nuestro Señor, la Santísima Cruz y el Padre Nuestro en tres personas y fue un Santo Lunes, agosto 15, 1887.

Esta es la verdad.

Anastacio Caamal (firma)

Las páginas que siguen en el original son de distinta mano y tinta. La página 34 está en blanco en el original.

(35) Otra cosa que ordeno a ustedes, pueblos cristianos, es que sepan mis amados pueblos cristianos, que ya me estoy preparando para partir, debido a que así me lo ha ordenado mi verdadero Señor y mi verdadera Señora, porque ustedes no han cumplido mi sagrada verdad y mi Santa Ordenanza. Se encontrarán frente al enemigo quienes no hayan cumplido mi Sagrada Ordenanza, mi amado Comandante, mis amados capitanes, mis amados Tenientes, mis amados Sargentos, mis amados Cabos, mis amados soldados,



mis criaturas, no se opongan a mi verdadero Señor ni a mi verdadera Señora, ni a Mí, porque yo sé que ustedes me están engañando, es claro de ver que ustedes me engañan; no me hagan lo que el enemigo está haciendo (38); no me lo hagan por la Corona de mí verdadero Señor y mi verdadera Sagrada Señora y, también a mí. Esto es lo único que les digo.

Y otra cosa que ordeno a ustedes ¡Oh pueblos cristianos! que el camino principal a Chunpom sea comenzado, porque ustedes dicen que lo están dejando (39) debido a que me ocupo de crear enemigos y no veo lo que ustedes están haciendo. La hora se está acercando para mí, para llamar a ustedes uno por uno (40) y castigarles con cincuenta (azotes), debido a que están hablando de mezclarse con el enemigo, aunque ustedes pueden ver lo cansado que me tiene el enemigo; ustedes dicen que ningún daño les vendrá al través de ellos; les aconsejo que no digan eso mis hijos (41). Lo que el enemigo dice, eso es lo que dicen ustedes porque él tiene dinero y no lo que mi verdadero Señor dice es lo que ustedes hacen, sino lo que los blancos dicen; pero aún así, no les abandonaré en sus manos, mis criaturas. Nada más que mi Sagrada (44; las páginas 42-43 están en blanco) Doctrina pide mi verdadero Señor y mi verdadera Señora en todas las Santas horas y en todos los Santos días. Unicamente mi Santa Gracia es lo que mi verdadero Señor y lo que mi verdadera Sagrada Señora pide de ustedes en todas las Santas Horas y en todos los Santos Días (45).

Esta es la última de mis ordenanzas a ustedes. ¡Oh mis criaturas!

Yo, su Señor, Padre en Tres personas
Amén Jesús.

# APENDICE C

## COMENTARIOS SOBRE UNA BIBLIOGRAFIA SELECTA DE LA GUERRA DE CASTAS Y TOPICOS CONEXOS.

*Howard F. Cline.*

Según la definición que se le ha dado, la Guerra de Castas duró desde su estallido en julio de 1847 hasta 1853. En este último año se estableció una paz formal entre los dos grupos participantes, los criollos yucatecos y los indios mayas. Algunos de los orígenes de la Guerra de Castas se encuentran en el pasado colonial y precolonial de la península de Yucatán, aunque sus causas inmediatas parten de 1840 aproximadamente, cuando las tensiones crecientes entre mayas y criollos precipitaron la abierta ruptura en 1847. Numerosas consecuencias y tendencias desatadas durante la Guerra de Castas no cesaron inmediatamente después de seis años de lucha sino que continuaron hasta bien entrado el siglo XX.

Durante la segunda mitad del siglo XIX numerosos sucesos colaterales surgieron de la Guerra de Castas, que afectaron los aspectos económicos, políticos y militares de las diversas unidades administrativas que se habían creado en la península como resultado parcial de esa guerra. De manera simultánea se presentó una considerable interacción entre estas unidades: los varios cacicazgos indígenas surgidos en el territorio que más tarde formó Quintana-Roo, el nuevo estado soberano de Campeche que había declarado y mantenido su independencia desde 1860 aproximada-

mente, y el Estado de Yucatán, reducido ahora en tamaño y población por la segregación de esas dos áreas que integraban la península. No obstante que muchas corrientes entrecruzadas y tendencias contradictorias complicaron los años que van de 1840 a 1900 aproximadamente, los hechos desarrollados en la península de Yucatán tuvieron suficientes elementos comunes en torno de un foco central que permiten darles un tratamiento de unidad cronológica. El citado periodo es especialmente significativo por haber ocurrido el hecho básico de extirparse el colonialismo en forma más o menos forzada durante la Guerra de Castas y, además, por haber surgido después de ella los fundamentos del moderno Yucatán que, al evolucionar rápidamente, han servido de base para nuevas aspiraciones y perspectivas.

No obstante la amplia influencia ejercida por la Guerra de Castas sobre muchos asuntos locales, la información disponible a los investigadores interesados en sus orígenes, desarrollo y diversas consecuencias, es relativamente escasa y algo dispersa, y cuando se le encuentra resulta ser de calidad y alcances muy desiguales. Las notas que aquí se presentan no remedian estos últimos defectos, pues, su propósito es simplemente indicar algunas de las fuentes informativas sobre tópicos de la historia yucateca comprendida en ese periodo de 1840 a 1900, incluyendo la Guerra de Castas, como un paso para facilitar investigaciones ulteriores. Nuestro propósito se limita a proporcionar una guía introductoria de materiales brevemente anotados en los que se incluyen algunos impresos con ligeras evaluaciones, que se encuentran en bibliotecas de referencia de los Estados Unidos. Deberá tenerse presente que este objetivo restringido excluye de nuestro trabajo todos los materiales manuscritos y gran cantidad de material impreso de naturaleza efímera, panfletos y similares, así como material documental que se encuentra en archivos oficiales y privados de Yucatán y de la Ciudad de México. También es de advertirse que se ha puesto mayor énfasis en las fuentes que iluminan el periodo comprendido de 1840 a 1870 o 1875, que sobre aquellos que se ocupan de años posteriores, lo



cual es debido al hecho accidental de estar más familiarizado con los primeros trabajos.

Evidentemente que es imposible en un espacio tan breve tomar en cuenta todo el material histórico del siglo XIX referente a Yucatán. Sin embargo, resulta pertinente proporcionar un marco de referencia, un bosquejo cronológico bastante simplificado de los eventos y temas importantes, antes de una discusión detallada de fuentes específicas. Este tipo de bosquejo es un recurso temporal, diseñado para relacionar cierto número de elementos bibliográficos individuales dentro de un conjunto más amplio y general. Naturalmente que, a la luz de ulteriores investigaciones, deberán ser revisadas las generalizaciones tentativas implícitas en este bosquejo.

## Bosquejo de los tópicos principales de la historia de Yucatán 1840-1910

I.–*Yucatán en víspera de la Guerra de Castas: 1840-1847.*

A.–Desarrollo interno.

1.–Cambios económicos y sociales resultantes de la Independencia.

a.–Comercio de exportación: azúcar reciente, industrias del henequén; declinación de la ganadería y del corte de madera.

b.–Periodo transitorio del complejo hacienda: desde el tipo de subsistencia colonial al moderno comercio de exportación y de utilidades lucrativas; cambio de los conceptos de tenencia de la tierra; explotación de nuevas tierras; relaciones y necesidades del nuevo tipo de trabajo.

c.–Sistemas de clase y casta: criollos, mestizos, negros y

pardos. Varios grados de aculturación maya: luneros, pueblerinos, huites.
d.–Pérdida de subsidios reales y de regalías gubernamentales e intentos de mantener rentas mediante la discriminación impositiva; grupos descontentos de criollos e indios. Movilidad social.

2.–Antecedentes emocionales y literarios de la Guerra Castas.

a.–Centros culturales provinciales: Valladolid, Campeche, Mérida.
b.–Revitalización del interés en revueltas previas de siervos, especialmente en la de Quisteil, 1761.
c.–Reflexiones sobre los relatos de disensiones entre criollos.

3.–Asuntos de la Iglesia.

a.–Secularización obligatoria; confiscaciones de bienes.
b.–Disensiones eclesiásticas: virtual desintegración del sistema.
c.–Controversias sobre arzobispados.

4.–Política partidarista.

a.–Campeche versus Mérida; Méndez, Barret, y Sierra versus Barbachano e inmediatos.
b.–Centralistas y Federalistas.
c.–Partido Independista y Partido Mexicanista; neutralidad versus guerra (con EE.UU.).
d.–Hacendados versus comerciantes y plantadores de caña.

5.–Cambios constitucionales e institucionales.

a.–"Constitución Liberal", 1841: emancipación de los mayas.



b.–Reformas agrarias, 1846-47.
c.–"Constituciones Reaccionarias", 1846-47.

B.–Asuntos exteriores.

1.–México: intentos yucatecos de autonomía; decisión poco clara y consecuente status internacional anómalo.
2.–Texas: tratados y entendimientos.

a.–1841, con el Gobierno de Lamar para renta de naves.
b.–1843, no oficial, con el Comandante de Marina, para uso de la flota.

3.–Estados Unidos: intentos de parte de Yucatán para ser neutral en la guerra EE.UU.
México; la Isla del Carmen bajo el gobierno militar de EE.UU.

II.–*La Guerra de Castas, 1847-53.*

A.–Estallido y primeras campañas, 1847-48.

1.–Actividades y partidos políticos; guerra civil entre Mérida y Campeche.
2.–Atrocidades de los criollos en el Oriente de Yucatán: supuesta "conspiración" maya y consecuentes "medidas preventivas". El incidente de Tepich y aledaños.
3.–Campañas militares. Ininterrumpidas victorias de los mayas debido a la impreparación, desintegración, emigración e ineptitud de los criollos.

4.–Asuntos exteriores afectados por la Guerra de Castas.

a.–Estados Unidos: Yucatán intenta lograr ayuda oficial mediante su anexión a EE.UU. La Misión de Sierra.
b.–Llamados y ofertas de anexión a España, Francia (?), e Inglaterra.

c.–Reintegración a la nación mexicana; ayuda económica y militar de México.

B.–Reconquista parcial de la península por los criollos, 1848-53.

1.–Ayuda extranjera oficial y no oficial. Fuerzas mexicanas; filibusteros americanos; provisiones cubanas.
2.–Comercio esclavista de prisioneros mayas: recurso de guerra. Exportación de mayas a Cuba. Oposición de Honduras Británica.
3.–Política: eclipse de Barbachano y partido de la autonomía yucateca.
4.–Devastación social y económica de Yucatán; hambres y plagas de 1853.
5.–Pérdida de Isla del Carmen y declinación del comercio de maderas.
6.–Negociaciones de paz con los rebeldes mayas; Honduras Británica y Guatemala como intermediarios. Alcance de la paz; virtual autonomía para los "rebeldes pacíficos".
7.–Congregación de las mayas descontentos en Bacalar y Santa Cruz.
8.–Centralización de la población criolla en torno de Mérida; virtual abandono de Valladolid y el Oriente de Yucatán a los mayas. Estabilización de la "milicia móvil" yucateca.

III.–*Primeros reajustes, 1855-65.*

A.–Las zonas controladas por los criollos (Norte y Occidente de Yucatán).
1.–Continuación del comercio de esclavos. Repercusiones internacionales.
2.–Inestabilidad política; el control militar y los caudillos.
3.–Reanudación de las actividades económicas: las haciendas henequeneras como recursos de protección y renta. Creciente demanda internacional del hilo de engavillar, debido a la inusitada producción de trigo en el Oeste americano y en Rusia. Necesidad de mayas a medida que crecía la oposición a exportar esclavos a Cuba.



4.–Campañas punitivas contra los mayas de Chan Santa Cruz. Soldados profesionales; continuo fracaso de las operaciones militares contra los fanáticos mayas.
5.–Tirantes relaciones con Honduras Británica; contrabando de armas para los mayas insurrectos; falta de control de Yucatán sobre los "rebeldes pacíficos".
6.–Creación del Estado de Campeche tras de luchas continuas; desarrollo del puerto de Progreso (fundado en 1846) para remediar la pérdida del puerto de Campeche.

B.–Las zonas controladas por los mayas: Sur y Oriente de Yucatán; los cacicazgos.

1.–Desaparición de los cacicazgos del Norte, cerca de Yalahao.
2.–Pequeños grupos desconocidos: Mesapich, Locha.
3.–Luchas internas entre los grupos mayores.

a.–Formación de Ixkanhá; desarrollo de Chichan-ha e Ikaiché.
b.–Grupos "pacíficos" y "cristianos" contra los "rebeldes" y paganos de Santa Cruz.

4.–Santa Cruz.

a.–Elaboración del culto de la Cruz; teocracia-militar.
b.–Difíciles relaciones con Honduras Británica; derechos de corte de madera, incursiones fronterizas.

5.–Incursiones punitivas en las tierras de nadie en torno de Valladolid.

IV.–*Interludio imperial: la política de Maximiliano en Yucatán, 1865-68.*

A.–Los criollos de Yucatán.
B.–Los indios de Yucatán.

1.–Intento de atraer pacíficamente a los mayas rebeldes; fracaso.
2.–Expediciones punitivas; fracaso.

a.–Renovación de las incursiones bélicas de los mayas de Santa Cruz a los pueblos de Yucatán en venganza del asedio del Gobierno.
b.–Relaciones conflictivas entre Honduras Británica y los "rebeldes pacíficos" comisionados por Maximiliano para seguir una política exterior agresiva.
c.–Santa Cruz y Honduras Británica contra Marcos Canul de Ikaiché.

V.–*Estabilización y modernización de Yucatán, 1875-1915.*

A.–El Estado de Yucatán, 1872-1902.

1.–Surgimiento de la industria henequenera; integración económica por zonas.
2.–Extensión de líneas ferroviarias y telegráficas por antiguos caminos de carretas.
3.–Urbanización de Mérida y de centros secundarios de influencia moderna.
4.–Repoblación gradual de zonas devastadas en los bordes de las tierras de nadie.
5.–Estabilidad política bajo la política de Porfirio Díaz de "Pan o palo". Los Rurales.
6.–Centralización del control de tierras; mejoramiento material.
7.–Creación del Territorio de Quintana Roo.



B.–El Estado de Campeche; su gradual declinación debido al fracaso del comercio de madera.
C.–El Territorio de Quintana Roo y el General Bravo, 1902-15.
D.–Los cacicazgos, 1875-95.

1.–Decaimiento de la fuerza militar de los "rebeldes pacíficos" y su reabsorción a los Estados de Campeche y Yucatán.
2.–Los mayas de Santa Cruz.

a.–Repetidas victorias sobre los soldados profesionales mexicanos.
b.–Conflictos con Honduras Británica: política de "repatriación" de Aké.
c.–Disensiones internas entre los triunviros de Santa Cruz.
d.–Fracaso de los esfuerzos de paz por conducto de Honduras Británica; eventual tratado de Belice (1893) entre México y Gran Bretaña para evitar la venta de armas a los mayas.

No existe volumen ni autor que trate con suficiente detalle ninguno de los tópicos señalados en la lista anterior. En su conjunto, los trabajos generales que cubren el periodo de 1840 hasta la Revolución de 1910 son más bien pocos y sufren de serios defectos. Casi todos han sido escritos desde un punto de vista partidarista, con parrafadas polémicas, prejuicios locales y tendencias comprensibles, aunque antihistóricas, que saltan desde luego a la vista. Por supuesto que, las fuentes de información muestran tales características en grado más acentuado.

Si se le mide conforme a la escala de competencia técnica que se encuentra en otros trabajos referentes a regiones diversas (tales como Europa o Estados Unidos) durante el mismo periodo, entonces, la historiografía de la Guerra de Castas representada en sus fuentes secundarias, no alcanza un rango alto. La antigua trilogía de guerra, política y diplomacia, constituye todavía la

mayor preocupación de los historiadores yucatecos, excluyendo, casi por completo, los desarrollos sociales, económicos, literarios o intelectuales. Sobre esos tres tópicos la utilidad de los trabajos existentes es limitada por razón de lo inadecuado de las fuentes, la escasa consistencia de la crítica en el análisis de testimonios y por lo inadecuado de los conceptos en que se apoya la síntesis de los datos establecidos. Una aparente aceptación inconsciente de los supuestos dudosos acerca de las relaciones y valores sociales, así como la poca familiaridad con los recursos del sistema académico, son otros de los factores que restan fuerza a esos trabajos. Ahora bien, cuando se toman en consideración todos esos elementos adversos, entonces, lo que resta constituye una información bastante aceptable, dado que los autores sobre la historia de Yucatán han sido, más bien, diligentes y sinceros, y muchas de sus fallas han sido las comunes a escritores talentosos, pero autodidactas o, simplemente, aficionados. Las virtudes de los últimos compensan, frecuentemente, sus fallas.

## OBRAS GENERALES EN ESPAÑOL Y EN INGLES

Es probable que el trabajo más satisfactorio que toca brevemente la mayoría de los tópicos señalados en el bosquejo anterior, sea el de J. F. Molino Solís, editado en dos volúmenes con el título de "Historia de Yucatán desde la Independencia hasta la época actual" (Mérida, 1921-27). Valioso por sus referencias inmediatas, representa un esfuerzo de investigación honesto y competente, con la sola falla de la limitación de sus fuentes a tópicos políticos y oficiales principalmente, omitiendo tendencias significativas de carácter económico y social y las relaciones de éstas con otros eventos de ese periodo.

Los lectores forzados a recurrir a trabajos en inglés sobre la Guerra de Castas, se encuentran con muy pocas obras y las que existen son de escaso mérito. El bosquejo más detallado que existe en inglés es el de H. H. Bancroft intitulado "The history of



México" (5 vols., San Francisco, 1883, incluido en "Works", vols. 9-13), 5:536-39, y el capítulo 22, "La Guerra de Razas, 1849-51" (especialmente las páginas 580-88). El trabajo de Bancroft está basado en fuentes secundarias y documentos oficiales cuyos alegatos no son siempre verídicos. Tomando en cuenta que estas secciones de la obra de Bancroft aparecieron cuando todavía estaban humeantes los rescoldos de la Guerra de Castas, y antes de que emergieran en plenitud las consecuencias emanadas de ella, es posible que muchas de sus exposiciones fuesen omitidas en una investigación moderna. Es de añadirse que, las secciones sobre la Guerra de Castas no constituyen excepción en los inconvenientes del método de Bancroft, conocidos por la mayoría de los Americanistas, según el cual la historia era escrita a la manera del sistema fabril, descrito ingenuamente por el propio Bancroft en su "Literary industries" (Works, 39, San Francisco, 1890), el cual fue criticado en detalle por uno de sus frustrados "gerentes de producción", de nombre H. L. Oak en su trabajo "Literary industries in a new light" (San Francisco, 1893) y por otro escritor, W. A. Morris en "The origin and authorship of the Bancroft Pacific states publications" (Oregon Historical Society, Quarterly, 4: 287-364, December 1903). El breve sumario de la Guerra de Castas en inglés que presenta G. C. Shattuck en el capítulo introductorio de "The península of Yucatán" (Carnegie Institution of Washington, Pub. 431, Washington, 1933) se apoya casi por completo, como dice el propio autor, en Eligio Ancona, sin hacer intento alguno de comprobar la validez de los argumentos y juicios de dicho autor. La mayoría de los otros reportes que existen en inglés se apoyan directa o indirectamente en Eligio Ancona y, por lo regular, les falta detalle.

Cualesquiera que fuesen sus defectos, los trabajos pioneros hechos sobre la Guerra de Castas en el siglo XIX por escritores como Ancona, Baqueiro y, en menor grado, Baranda, resultan fundamentales para cualquier investigador de esa época. Aunque obsoletos y mostrando en muchos respectos marcados prejuicios,

sus libros están basados en una investigación cuidadosa y honesta; sus pecados de omisión son mucho mayores que los de comisión.

La obra de Serapio Baqueiro "Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año 1840 hasta 1864" (2 vols., Mérida, 1878) apareció originalmente en 1872, según informa su amigo Eligio Ancona, edición que fue retirada inmediatamente de la circulación debido a que contenía declaraciones imprudentes sobre la política de esos tiempos. La edición de 1878 contiene una enorme cantidad de detalles sobre asuntos políticos, campañas militares y personalidades yucatecas de ese periodo. Incluye como apéndices numerosos documentos que apoyan las declaraciones del texto. El punto de vista mantenido por Baqueiro es el de un partidario de Mérida contrapuesto a Campeche y el de un "liberal progresista" contrapuesto a los conservadores y al clero. Es de asentarse que Baqueiro era un muchacho cuando estalló la Guerra de Castas y nos da a conocer escenas que presenció de indios golpeados y azotados en el año decisivo 1846-47. Creció en una sociedad yucateca que odió y temió a los mayas por la devastación y descalabros que habían causado a los criollos, de modo que no es de extrañar que tales actitudes se reflejen en sus páginas. Todos los trabajos secundarios que siguieron a su obra lo aprovechan, sin reconocérselo en ocasiones.

Eligio Ancona, contemporáneo y amigo de Baqueiro, ha registrado en sus libros muchas de las mismas opiniones y supuestos expresados por Baqueiro, así como muchos datos reconocidos escrupulosamente. La "Historia de Yucatán, desde la época más remota hasta nuestro días" (4 vols., Mérida, 1889) de Eligio Ancona, dedica el cuarto volumen a "La guerra social", que es un sinónimo frecuente de la Guerra de Castas. Esta "Historia" es un trabajo de referencia ejemplar, repleto de detalles tomados en buena parte de periódicos. Reproduce, además, considerable número de documentos importantes. En este trabajo es donde aparece más claramente la tesis aceptada por la mayoría de los yucatecos acerca del origen de la Guerra de Castas, tesis que no coincide necesariamente con los hechos, o sea, la de que los mayas



se habían transmitido de una a otra generación su sed de venganza contra los blancos, por los males perpetrados en ellos desde la Conquista; en 1846 y 1847 hubo una ruptura en el frente unido de los blancos ocasionado por motivos partidaristas, ruptura que aprovecharon los mayas para descargar su odio y convertir a Yucatán nuevamente en una zona esclusivamente maya. Por lo tanto, la culpa del estallido de la Guerra de Castas descansa, principalmente, en los políticos de partido. Una investigación más cuidadosa de las fuentes de aquellos tiempos tiende a demoler tanto las premisas como las conclusiones de esta opinión tan generalizada.

Un tercer contemporáneo de Baqueiro y Ancona fue Joaquín Baranda, con más vocación de político que de historiador profesional. Sus "Recordaciones es históricas" (2 vols., México, 1907), aunque no alcanzan los niveles de excelencia de sus antecesores, resultan de especial interés y valor por razón de presentar los puntos de vista de un partidario de Campeche y porque Baranda correlaciona los eventos políticos y de otra índole desarrollados en el altiplano de México con los de Yucatán, dándonos así una visión de perspectivas más amplias. Su obra intenta cubrir desde el periodo de la Conquista, pero, de hecho, se concreta mayormente al siglo XIX; el volumen final fué terminado por el hijo de Baranda debido a la muerte del padre.

Desde la aparición de estas obras clásicas de los historiadores yucatecos del siglo XIX, se ha añadido sorprendentemente poco a los materiales reunidos y anotados por ellos. El más cercano enfoque a una nueva síntesis, ha sido el realizado por Carlos R. Menéndez en su volumen, un tanto desarticulado, que lleva por título "Historia del infame y vergonzoso comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos desde 1848 hasta 1861, justificación de la revolución indígena de 1847, documentos irrefutables que lo comprueban" (Mérida, 1923). A semejanza de la mayoría de los trabajos "revisionistas", esta obra exagera su caso, atribuyéndole todavía a la culpa de los políticos. Menéndez imputa a los mayas intereses políticos que los conduje-

ron a seguir el ejemplo de los políticos blancos e intentar un golpe de Estado. Aunque extremadamente útil para el tratamiento del comercio esclavista de prisioneros mayas, el trabajo de Menéndez es más bien débil sobre la Guerra de Castas, debido, principalmente, a su exagerado entusiasmo por una hipótesis especial que no es debidamente apoyada por las pruebas que aduce.

Basado en su mayor parte en fuentes secundarias existe, también, una breve reseña de la Guerra de Castas. Fué escrita por Héctor Pérez Martínez como prólogo del importante Diario de Justo Sierra O'Reilly que da detalles de la llamada "Misión Sierra" en los Estados Unidos; el volumen intitulado "Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos" (Biblioteca histórica de obras inéditas, 12, México, 1938) reproduce también algunas curiosas pinturas y bosquejos de batallas efectuadas durante la Guerra de Castas, así como otros materiales que mencionamos más adelante.

Como puede inferirse, pocos de los trabajos secundarios sobre la Guerra de Castas toman en cuenta los numerosos y grandes levantamientos que alteraron el ritmo de la vida social, económica y política de Yucatán, lo cual debe formar parte de las explicaciones sobre las causas y violencia de la Guerra citada. Aunque factor importante, la política de ese periodo reflejó más bien que causó el conjunto de cambios acumulativos que alcanzaron proporciones explosivas. En no pocos aspectos, la Guerra de Castas se condujo como una revolución social pospuesta o demorada desde los días de la Independencia en que Yucatán (a diferencia de otras partes de México) estuvo en calma relativa con el cambio incruento de poder, más bien que como un movimiento social de tanta trascendencia. En suma: para Yucatán, la Guerra de Castas tuvo tanto aspectos cataclísmicos en su violencia y duración, como catalíticos en el sentido de haber marcado la separación de la era esencialmente colonial, de la otra que condujo al Yucatán moderno, como resultado de los cambios que tuvieron lugar en el curso de ella y en los tiempos que le siguieron. Las fuentes originales muestran esto bien claro.



*Colecciones generales de material original*

De acuerdo con lo ya asentado, los más antiguos trabajos secundarios reimprimieron buen número de documentos importantes. No existe colección de documentos impresos que se ocupe exclusivamente de la Guerra de Castas y, casi ninguna, que se concentre en la historia yucateca del siglo XIX. Un valioso conjunto de materiales que abarcan los años de 1833 hasta 1850, aproximadamente, es el compilado por Alonso Aznar Pérez con el título de *Colección* de leyes, decretos y órdenes o acuerdos de tendencia general del *poder legislativo del estado libre y soberano de Yucatán* (3 vols., Mérida, 1849-51). Contiene una amplia variedad de materiales importantes para reconstruir la vida social, económica y política de entonces y sobresale entre las publicaciones de ese periodo por contar con un excelente índice de materias.

Otras colecciones de documentos tienden a ser de perspectivas restringidas, tratando tópicos más bien limitados. Una mina informativa sobre asuntos yucatecos en los años cruciales de 1847 y 1848, son los numerosos reportes formales e informales, cartas y, aún, reimpresos de artículos periodísticos, que se encuentran en el Senado Norteamericano, en la Sección de *Executive Documents*, 30th. Cong. 1ª Sesión (1847-48), vols. 5, 6, Documents 40, 42, 43, 45, 49; cada Documento constituye en sí una colección de artículos valiosos. Algunos de estos artículos han sido impresos por William R. Manning en su *Diplomatic correspondence of the United States: Inter-American affairs, 1831-1860* (Carnegie Endowment for International Peace, Publications, 12 vols. Washington, 1932-39), vol. 8, que ha sido traducido al español y publicado por Carlos R. Menéndez en su *Comercio de indios*, así como por los editores del *Diario* de Sierra que ya se ha citado.

Una extraordinaria y hasta ahora inexplotada colección de documentos referentes a la Guerra de Castas y al desarrollo de Yucatán, es la que se encuentra en los *Archives of British Honduras* (John H. Burdon, ed., 3 vols., London, 1935). El volumen 3 incluye una amplia información sobre los escasamente

conocidos cacicazgos o estados indígenas, visitados con cierta regularidad por viajeros oficiales o simples observadores que rindieron informes de lo observado al gobierno local de Belice. La correspondencia oficial sobre la disputa de límites entre Yucatán y Honduras Británica presenta, naturalmente, hechos y puntos de vista que difieren de los expresados por Yucatán acerca del mismo asunto. Infortunadamente, los documentos que integran los Archivos no se dan *in extenso* sino solamente en resúmenes. Una búsqueda en los archivos actuales de Belice, aportarían gran número de documentos con datos de gran valor para etnólogos e historiadores de la región de Quintana Roo, dado que los ingleses de esa colonia mantuvieron contactos íntimos con los mayas de la zona.

De naturaleza distinta, aunque con datos similares a los anteriores, es el curioso volumen compilado por Carlos R. Menéndez bajo el título de *Noventa años de historia de Yucatán, 1821-1910* (Mérida, 1935). En él se ha incluido toda suerte de datos provenientes de su amplia colección de folletos, libros y manuscritos, sin intento alguno de separar los hechos de los simples alegatos. El arreglo de los materiales está hecho de tal modo que resulta difícil de manejar a todo el que no sea editor de periódicos (como lo fue el Sr. Menéndez), pues, los datos se presentan por día y mes, sin tomar en cuenta año o tópico. De este modo, todos los eventos que ocurrieron un 7 de julio se encuentran en la misma página, ya sea que el año de las diversas acciones (indicados en la mayoría de los casos) hubiese correspondido a 1821, 1847, 1886 o 1908. Esta caótica situación no se remedia gran cosa, excepto en los nombres, con el índice que contiene, pues, no indica las fuentes específicas de información.

Otro trabajo que requiere paciencia para usarse, pero que está lleno de datos relevantes, es el de J. M. Acosta Valdés intitulado *A través de las Centurias* (3 vols., Mérida, 1923-31). El libro contiene una vasta cantidad de material genealógico y de relatos tradicionales sobre las principales familias criollas de Yucatán, arreglados, en buena parte, según el apellido familiar.



Aparentemente inexploradas son algunas buenas colecciones de material que existen en Yucatán. Algunas de éstas se encuentran almacenadas en el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, en Mérida, así como en bibliotecas privadas, entre las que sobresale la perteneciente al Sr. Carlos R. Menéndez, tanto por su amplitud como por su riqueza de material.

### *Material de fondo y relatos de viajeros. 1840-47.*

Por cuanto a información sobre aspectos de la vida diaria de criollos y mayas que, por lo general, se omite en los tratados históricos, resultan de gran interés los relatos de viajeros extranjeros que visitaron y deambularon por Yucatán. Sus observaciones, aunadas a las de magazines de la época y a bosquejos biográficos, aportan no poca luz sobre las condiciones internas de la península.

Entre esos relatos de viajeros, los de John L. Stephens resultan clásicos y justamente famosos, no sólo por la fidelidad de sus reportes sino, también, por sus méritos literarios. Un volumen conmemorativo con artículos especializados relativos a su vida, escritos y contribuciones al conocimiento de la región, ha sido editado recientemente por el Colegio de México bajo el título de *El Maya Antiguo* (México, 1941). Especialmente valioso respecto a éstos y otros relatos sobre el Yucatán del siglo XIX es el artículo de A. M. Tozzer contenido en ese volumen con el título de *Stephens, Prescott, Bancroft and others* (pp. 35-60), al que se añade una buena bibliografía. La obra de Gustavo Martínez Alomía *Historiadores de Yucatán* (Campeche, 1906), contiene numerosas bibliografías de viajeros extranjeros, así como datos sobre no pocos yucatecos que escribieron acerca de la península.

En el segundo volumen de *Incidents of travel in Central America and Yucatan*, de Stephens (2 vols., New York, 1841), se encuentra una parte dedicada a Yucatán. Entre otras cosas,

contiene una excelente descripción del modo de vida que se llevaba en las haciendas, así como de algunas de las condiciones existentes en Yucatán en 1840. Tanto este libro como el otro que lleva por título *Incidents of travel in Yucatan* (2 vols., New York, 1843), están repletos de detalles relevantes meticulosamente observados y extraordinariamente descritos. Stephens dedicó poco tiempo a las zonas del Sur y del Oriente de la península y, en cuanto a la parte occidental, sólo llegó hasta Iturbide; de modo que sus relatos no cubren la región que circunda la ciudad de Campeche ni, tampoco, la que se extiende hacia abajo de Tulum. Ningún reporte posterior sobre Yucatán alcanza en calidad a los de Stephens en cuanto al periodo y lugares que presenta.

Por otro lado, resultan de gran significación los informes aportados por un botánico que residió por una temporada en Yucatán, cuando apenas se perfilaba la Guerra de Castas. Estos informes, que han pasado un tanto olvidados, proceden de Carl B. Heller y están contenidos en su obra *Reisen in Mexiko in den Jahren 1845-1848* (Leipzig, 1853). Este autor pasó la mayor parte de su tiempo en los contornos de la ciudad de Campeche, haciendo una notable excursión por la costa occidental, hasta más allá de Champotón, así como viajes a Mérida y Uxmal. Mucho menos útil es la breve descripción de la costa opuesta a la recorrida por Heller, que ofrece B. Allen en su *Sketch of the eastern coast of Central America* (Royal Geographical Society, Journal, 11:76-89, 1841). Los dos trabajos aquí citados contienen mapas excelentes, siendo de más valor el de Heller por su fidelidad y detalle.

De mucho menos trascendencia que las obras de Heller o de Stephens, son otros dos trabajos que las suplementan de modo significativo y que señalamos a continuación. El de un librero norteamericano de nombre B. M. Norman que escribió *Rambles in Yucatan, including a visit to the remarkable ruins of Chi-chen, Kabah, Sayil, Uxmal, etc.* (New York, 1843), el cual es volumen delgado que, no obstante las fallas de mal carácter del autor y sus erróneas generalizaciones sobre el carácter y hábitos de los



yucatecos, así como por sus motivos oportunistas, contiene datos interesantes sobre Valladolid y su fábrica de tejidos "La Aurora Yucateca" y algunos otros tópicos –especialmente políticos– todos los cuales resultan menos superficiales que los otros sobre arqueología y prehistoria. Norman siguió o precedió a Stephens en muchos lugares, beneficiándose así de su trabajo y prestigio y, en algunos casos, recibió prematuramente la bienvenida preparada para Stephens.

El otro trabajo es el de Arthur Morelet, el cual puede ser equiparado al de Norman, no tanto por el carácter del autor como por haber pasado poco tiempo y viajado distancias cortas en Yucatán. Los capítulos 7 y 8 de su obra *Voyages dans l'Amerique Centrale, l'ile de Cuba, et le Yucatan* (2 vols., Paris, 1857) dan algunos detalles y muchas generalizaciones acerca del Yucatán de los años 1846-47. La traducción al inglés de Morelet, editado por E. G. Squier con el título *Travels in Central America, including accounts of some regions unexplored since the conquest* (New York, 1871), omite algunos de los materiales, para concentrarse en la descripción de la zona del Usumacinta y otras partes de tierra firme visitadas por Morelet.

### *Materiales de fondo: artículos periodísticos contemporáneos. 1840-47*

Absolutamente indispensables para un claro entendimiento de las condiciones existentes en Yucatán en la etapa que precedió a la Guerra de Castas, es el estudio de lo escrito sobre economía y aspectos sociales por el año de 1846, por dos competentes y brillantes analistas, originarios de Campeche y Mérida respectivamente. José María Regil y Alonso Manuel Peón fueron los dos destacados autores del estudio intitulado *Estadística de Yucatán* (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Boletín, 3:237-340, 1853), el cual fue redactado originalmente por Regil como informe oficial y, más tarde, corregido y aumentado por Peón,

dando así origen a una lúcida y fiel reseña de los recursos humanos y materiales de la península, con notas comparativas sobre historia y geografía. En ella se incluye prácticamente todo aspecto de interés para los investigadores en forma más o menos amplia, enriquecida con numerosas tablas que hacen más completo el inventario. Se incluyen, también, en forma parcial algunos materiales de los años posteriores a 1846 hasta 1849. Este trabajo, junto con el de Stephens ("Incidents...") constituye la base para investigaciones ulteriores sobre los orígenes económicos y sociales de la Guerra de Castas.

Los magazines de la época, considerados como simples medios literarios, dan información más fiel y completa que los periódicos. Estos últimos sirvieron de base a los más viejos historiadores para la redacción de sus trabajos, no obstante que los periódicos, inevitablemente, eran partidaristas y, en algunos casos, abiertamente subsidiados, lo cual les impedía mantenerse apegados a la verdad. Una de las pocas colecciones de periódicos de esa época que se encuentran en Estados Unidos, procede de *El Fénix* que, según F. V. Scholes, se extiende del 1º de noviembre de 1848, al 20 de octubre de 1851, bajo la dirección de Justo Sierra, de Campeche; alrededor de 80 números se encuentran depositados en la Library of Congress. Existen varios ejemplares de magazines de ese tiempo en bibliotecas de consulta, de las cuales el Sr. J. R. Spell ha preparado una muy útil síntesis de su contenido en su trabajo *Mexican Literary periodicals of the nineteenth century* (Modern Language Association, Publications, 52:272-312, 1937).

En los magazines editados en otras partes del país que hemos tenido oportunidad de revisar, se encuentran muy pocas referencias de importancia sobre Yucatán; sin embargo, es posible que un análisis más cuidadoso aporte mayor información. Típico de la clase de trabajos que se encuentra en ellos es el bosquejo de Gerónimo Castillo que lleva por nombre el de *Carácter, costumbres y condición de los indios en el Departamento de Yucatán* ("El Liceo Mexicano", 1:49-51, 1844); en el mismo volumen se encuentra el artículo de J. Hernández *El indio yucateco*. Otro



magazine llamado *El Album Mexicano* parece haberse inclinado a las descripciones geográficas, dado que, aparte de una descripción de Campeche, se hace lo mismo, dos veces, sobre el puerto de Yalahao, tratado por autores diferentes.

En el *Museo Mexicano* se imprimió un largo artículo con el nombre de *Relación circunstanciada de la sublevación de los indios yucatecos en 1761* (4:349-54, 1844), que resulta de especial importancia, no sólo por haber aparecido en un magazine nacional sino, también, por haber revivido el interés en una anterior Guerra de Castas que mereció un tratamiento detenido en magazines yucatecos. Las causas subyacentes en la revuelta de Quisteil en 1761, cuando los mayas se levantaron contra los criollos, fueron, en muchos sentidos, similares a las que originaron las revueltas de 1847; los daños que tal alzamiento pudo haber ocasionado a Yucatán de no haber sido sofocado oportunamente, fueron examinados y comentados por numerosos autores. No es ilógico suponer que, estos antecedentes, ayudaron en cierta medida a crear entre los vecinos del Mérida de los años del 1840, la idea de ver "un conspirador en cada indio borracho y a un emisario de los rebeldes en cada trotacalles". (Eligio Ancona, Historia ..., 4:45-46).

En 1845 el *Registro Yucateco* publicó un largo relato romántico basado en el levantamiento de 1761, escrito por Adolfo Ecarrea de Bollra, con el título de *María, la hija del sublevado: leyenda histórica* (1:394-422); en el mismo volumen (pp. 81-96) apareció otro relato con el nombre de *Jacinto Canek: relación del suceso de Quisteil*. En sus comentarios el editor hizo saber que había redactado otro trabajo sobre el mismo tópico que apareció en otra excelente publicación yucateca llamada *Museo Yucateco*. Todavía más: en 1846 apareció otra información intitulada *Documento inédito: relación .... acerca de la muerte de Jacinto Canek y socios, 1761* (Registro Yucateco, 4:99. 103). Resulta, quizás, significativo que los primeros episodios de la Guerra de Castas de 1847 surgieron de los intentos de los criollos de sofocar una supuesta "conspiración" de los mayas, que tenía cierta

similaridad con las descripciones literarias del alzamiento de 1761.

Por supuesto que el *Registro Yucateco* no confinó su interés a este limitado tópico, pues, sus bien escritos artículos y relatos, reflejaron un dinámico y floreciente nivel social y literario que había surgido en la ciudad de Mérida. La confianza en su propio valor alcanzada por los yucatecos, se hizo manifiesta políticamente en sus varios intentos de hacer autónoma la península, así como en sus esfuerzos de hacerla intelectualmente autosuficiente. Las novelas, relatos y artículos aparecidos en el *Registro Yucateco* son de mérito considerable, y de amplia perspectiva en el tratamiento de las materias. Cuatro volúmenes están repletos de información acerca de Yucatán en los años que precedieron a la Guerra de Castas, dado que el *Registro* circuló de 1845 hasta 1847, aproximadamente. Ejemplos de artículos que aportaron material social para el entendimiento de aquel tiempo fueron: *Los criados de mi tierra* (3:382-84), en el que se discuten asuntos relativos a salarios y problemas de los sirvientes; otros sobre geografía, como el llamado *La montaña de Bacalar* o *Becanchén: su origen situación y descripción* (2:272-78) y muchos sobre biografía, economía y noticias sobre los últimos descubrimientos científicos realizados en Estados Unidos y en Europa. La novela contenía, también, información de carácter útil. Una de las más claras imágenes sobre el modo de operar de una hacienda del siglo XIX, está contenida en una novela de carácter local, triste y romántica, que lleva por título *Un pacto y un pleito* (capítulo 9: "La hacienda del Refugio"). En suma: el *Registro Yucateco* es una verdadera mina de información sobre el modo de vida existente en Yucatán antes de que cambiase con la Guerra de Castas.

### *Antecedentes y orígenes, asuntos eclesiásticos. 1840-1847*

La situación más bien confusa y un tanto ambigua de las relaciones entre la Iglesia y el gobierno estatal, así como las



disputas internas de la Iglesia, encuentra su mejor reflejo en los varios decretos relativos a ellas que aparecen en la *Colección de leyes*, de Pérez Aznar, que ya hemos citado. La mayor parte de los investigadores está consciente de los varios problemas a que dieron lugar las tendencias liberales y anticlericales y sus presiones opuestas que caracterizaron a México durante la primera mitad del siglo diecinueve; una valiosa introducción a esta situación es presentada por W.H. Calcott en su obra *Church and state in México, 1822-1857* (Durham, 1926).

Evidentemente proclerical y repleta de trivialidades anticuarias es el libro de Crescencio Carrillo y Ancona intitulado *El obispado de Yucatán: historia de su fundación y de sus obispos* (Mérida, 1892). De tono algo más ligero y con datos de fondo más numerosos, es la obra del mismo autor dedicada al panegírico de un eclesiástico contemporáneo de la Guerra de Castas, la cual lleva por título *Vida del Padre Fray Manuel Martínez, célebre Franciscano yucateco* (Mérida, 1883); el autor sustenta la tesis de que la Guerra de Casta se debió, casi por completo, a la supresión de la Orden Franciscana durante el periodo liberal de las décadas que siguieron a la Independencia. Por otro lado, como parte regular de su contenido, el *Registro Yucateco* incluyó las biografías de obispos destacados, sobresaliendo entre ellas la de José María Guerra (4:444 y sig.), el cual ocupó la catedral durante los años posteriores a 1840. Viajeros de ese periodo mencionan de paso semblanzas de algunos clérigos y de las ayudas que proporcionaron; en esto sobresale Stephens.

### *Antecedentes y orígenes: asuntos exteriores. 1840-1847*

Ignorado casi por completo en sus detalles por reseñas secundarias de la Guerra de Castas y de las condiciones existentes en Yucatán en el siglo XIX, se encuentra el embrollo con el exterior en el que se vio involucrado Texas. A este respecto, viene

al caso mencionar que, Yucatán hizo arreglos con la República de la Estrella Solitaria (the Lone Star Republic) y con el comandante de su armada, para usar su flota en 1841 y 1843 con el fin de emprender una campaña contra México, ya sea mediante un pago mensual o en base a un subsidio. Detalles de este curioso compromiso y de los episodios correspondientes, han sido expuestos *in extenso* por Alex Dients en su obra *The navy of the Republic of Texas*, editada por G. P. Garrison (American Historical Association, Annual report for 1908, 4 vols., Washington, 1911, 2:792-807, así como en *The writings of San Houston*, por A. H. Williams y E. C. Baker, editores (8 vols., Austin, 1938-43, 3:241-49, 336-40; 4:175-77, 197-201, 486-98; 6:29-64). Estas últimas colecciones están bien editadas y citan abundante material adicional de interés.

Un breve enfoque polémico de estos episodios que fueron de la responsabilidad conjunta de Yucatán y de Texas, apareció en un folleto escrito por el anterior Comandante de la armada texana de nombre W. E. Moore. Su trabajo, titulado *A brief synopsis of the doings of the Texas Navy under the command of Commander E.W Moore* (Washington, 1847) es autolaudatorio, como lo es su *Reply to the panphlet by Commanders Buchanan, Dupont and Magruder...in relation to the late Texas Navy* (Washington, 1850). Este último fue una refutación a los cargos hechos por F. Buchanan, S. F. Dupont y G. A. Magruder en el trabajo que se tituló *In relation to the claims of the officers of the late Texas Navy* (New York, sin fecha), cargos posteriormente refinados en su *Reply to Moore's Reply* (Washington, sin fecha).

Aparte de las largas secciones incluidas en las obras de Ancona, Baqueiro y Baranda en las que se bosquejan las relaciones de Yucatán con México, se deberían hacer estudios especiales que cubran en sus aspectos generales los desarrollos que siguieron a la Guerra de Castas. De este tipo de tratamiento es el trabajo de Albino Acereto denominado *Evolución histórica de las relaciones políticas entre México y Yucatán* (México, 1907), superada en



parte por un trabajo más breve y reciente de J. I. Rubio Mañé nombrado *El separatismo de Yucatán* (Mérida, 1935). Con detalles altamente significativos y mayores referencias sobre tópicos relacionados con las tendencias separatistas, se encuentran en el apretado estudio de Edmundo O'Gorman *Breve historia de las divisiones territoriales: aportaciones a la historia de la geografía de México* (México, 1937).

Tomando en cuenta que la personalidad de Santa Anna dominó por ese tiempo la política de México, resulta necesario, en ocasiones, entender los conflictos y embrollos que ocurrían en la capital para clarificar los eventos de Yucatán. Es posible que el mejor resumen de esos tópicos se encuentre en la bien documentada biografía titulada *Santa Anna* (Norman, Oklahoma, 1936) de W. H. Calcot. A esto, debería añadirse por sus detalles relevantes la obra de Carlos R. Menéndez denominada *La huella del General D. Antonio López de Santa Anna en Yucatán* (Mérida, 1935). Desde luego, son muchas las referencias que existen sobre las caóticas e inestables relaciones que se presentaron entre Yucatán, México, Texas y otros países extranjeros; la mayor parte de ellas se encuentra en secciones apropiadas de la obra de F. J. Turner y F. Merk *List of references on the history of the west* (Cambridge, Massachusetts, 1938).

### *La Guerra de Castas 1847-53.*

Los aspectos militares de la Guerra de Castas y las varias campañas que simúltaneamente hubieron de emprenderse, han sido tratados con toda amplitud por Baqueiro y, también, por Ancona. Es de tenerse en mente que batallas perdidas de hecho en el campo, fueron reportadas como ganadas en los despachos y papeles oficiales.

Un reporte sumamente útil y casi único de la Guerra de Castas, ha sido el redactado por E. H. Thompson con el título de *A page of American history* (American Antiquarian Society, Proceedings,

sin fecha, 17:239-52). En él se han reunido materiales de testigos oculares proporcionados por dos de los filibusteros norteamericanos que se enrolaron voluntariamente en la guerra contra los mayas, así como de un maya "rebelde" que dio su versión. Muy poco es conocido de las operaciones de estos filibusteros, lo cual hace de este trabajo una contribución especial.

Aunque fuente primaria de mayor valor para periodos posteriores, se ofrecen algunos detalles sobre Yucatán en el vórtice de la guerra en el libro de Serapio Baqueiro *Reseña geográfica y estadística del estado de Yucatán* (México, 1907). Coincidiendo con esta publicación, hasta cierto punto, está la "Estadística" de Regil y Peón que ya hemos mencionado, la cual contiene también información pertinente sobre lo ocurrido en los primeros dos años de la guerra de 1847. En general, debe tomarse en cuenta que, por ese tiempo, los yucatecos estuvieron más apurados en salvar la vida y sus propiedades, que en escribir sobre la Guerra de Castas; de aquí que, en proporción, sea más limitado el material disponible para los años de 1847 a 1853.

Sin embargo, una de las más útiles colecciones de datos que arrojan luz sobre el primer año de lucha, es la comprendida en los reportes de los oficiales navales norteamericanos estacionados en Yucatán durante 1847 y 1848. Ya hemos citado su testimonio (ver "Colecciones Generales" en párrafos anteriores) según se presentó en los *Executive Documents del 30º Congreso del Senado de Estados Unidos*. Estos documentos fueron publicados, no tanto para dar detalles del tipo de vida yucateco en el vértigo de la Guerra de Castas (cosa que hacen), como para dar base a decisiones diplomáticas del Senado sobre asuntos promovidos por Yucatán en sus intentos por lograr tratamiento especial, debido a su neutralidad, en la guerra de Estados Unidos y México y, también, en su solicitud de anexarse a ese país cuando pareció inminente el exterminio de los criollos por los mayas rebeldes. Justo Sierra fue el Comisionado yucateco que se nombró para tratar esas cuestiones.



*Sobre la Misión de Sierra 1847-1848.*

Un resumen de los resultados y notas de los varios asuntos que Sierra trató de hacer, ha sido preparado en el excelente artículo de M. W. Williams titulado *The secessionist diplomacy of Yucatan* (Hispanic American Historical Review, 9:132-43, 1929). La autora incurre en algunos pequeños errores sobre los asuntos internos de Yucatán durante esos años, sin que ello reste calidad a su trabajo. A este artículo es de añadirse el nuevo material que aparece en el *Diario de Sierra* que ya hemos mencionado; no cambia los aspectos básicos de lo que ya era conocido acerca de la misión de Sierra. También es de recomendarse como indispensable para entender el trasfondo de la actitud norteamericana, que resultaba incomprensible para los escritores yucatecos, y que condujo a los escasos resultados de la misión de Sierra, el trabajo de J. D. Fuller, *The movement for the acquisition of all Mexico, 1846-48* (Baltimore, 1936), el cual se encuentra bien documentado y con excelente bibliografía.

*El comercio de esclavos. 1848-63.*

Aunque abarcando mucha información sobre la Guerra de Castas y, también, sobre la misión de Sierra, el propósito principal de la obra de Carlos R. Menéndez denominada *El vergonzoso comercio de indios* (citado ya *in extenso*) fue el de exponer ampliamente los manejos del comercio de indios mayas, mediante el cual se incluía el embarque de prisioneros hacia las plantaciones de Cuba bajo el disfraz de contratos de trabajo. Este volumen de Menéndez es una extraña mixtura de polémica emocional y de investigación cuidadosa. Por otro lado, se pueden encontrar algunos atisbos sobre ese comercio en los juicios que se siguieron contra algunos esclavos en Honduras Británica, según se reportan en los *Archives of British Honduras* (vol. 3) así como en un volumen dedicado a Cuba que lleva por nombre *Report on the*

*Census of Cuba, 1899* (U.S. War Department, Office of Director of Census of Cuba, Washington, 1900, App. 19, pp. 727-35). Por razones políticas, tanto mexicanos como yucatecos exageraron la gravedad del comercio de esclavos que, aunque indeseable, jamás alcanzó la magnitud de sus declaraciones, dado que, como cifra máxima, sólo exportó 576 varones y 179 mujeres, según lo asientan los datos de Cuba incluidos en la última fuente citada. Se añade, sin embargo, que las condiciones de embarque de esos indios han de haber sido extremadamente desfavorables, dado que solamente un maya fue encontrado allí en 1899, luego de empeñosa búsqueda.

*Reajustes y tendencias principales.* 1850-65.

Muchas de las fuentes citadas en las secciones anteriores se ocupan no sólo de la Guerra de Castas sino, también, de las consecuencias inmediatas y aparentes en los años que siguieron a 1853. Especialmente útil en este respecto es la *Reseña geográfica y histórica* de Baqueiro, en la que se reproducen parcialmente varias de las Memorias preparadas por el gobierno de Yucatán a manera de Anuario. Respecto a cifras detalladas sobre cambios y pérdidas de población, atribuibles principalmente a la Guerra de Castas, resultan recomendables las tablas de población que se incluyen en la *Estadística* de Regil y Peón. Breves estampas de la vida yucateca de aquellos tiempos, pueden verse en un trabajo escrito por el famoso viajero inglés William P. Robertson, al que puso por título *Visit to Mexico, by the West Indies, Yucatan and the United States* (2 vols., London, 1853, 1:149-56).

Tres o cuatro temas principales que se desarrollan en forma entremezclada, permean los trabajos que concentran su enfoque a los sucesos ocurridos por los años de 1850 hasta la intervención francesa. Estos temas son: las conflictivas relaciones entre Mérida y Campeche que condujeron a la separación de este último como unidad propia; el espinoso problema de límites entre Yucatán y



Honduras Británica y sus efectos correspondientes en el ánimo de sus pobladores; finalmente, el engrandecimiento y desarrollo militar del cacicazgo de Santa Cruz bajo la influencia del Culto de la Cruz.

Algunos de estos temas son tratados en forma de polémica, un tanto restringida, por Tomás Aznar Barbachano y Juan Carbó en su *Memoria sobre la conveniencia, utilidad, y necesidad de erigir constitucionalmente... el antiguo distrito de Campeche* (México 1861). El valor de este trabajo se ve altamente enriquecido por la inclusión de varios documentos impresos, varias tablas de población y dos mapas. Otro estudio más bien amplio sobre el comercio de esclavos entre Cuba y Yucatán, así como otros tópicos, tienden a darle utilidad no sospechada al escrito por Juan Suárez Navarro con el título de *Informe sobre las causas y carácter de los frecuentes cambios políticos en el estado de Yucatán* (México, 1961).

*Honduras Británica y Yucatán. 1848-80.*

La significación de las fuentes que tratan de las relaciones y tensiones entre Honduras Británica y Yucatán, descansa en el hecho de que, por lo general, las causas de fricción se originaron de disputas surgidas en las zonas ocupadas por los indios sublevados. Por lo tanto, en el curso de su exposición, estas fuentes aclaran aspectos importantes de la etnología, historia y hábitos de los mayas independientes de esas regiones. Dado que los puntos de vista ingleses y los de Yucatán fueron casi siempre diametralmente opuestos sobre cualquier asunto de la controversia, se podría hacer el intento de separar los hechos de la simple retórica existente en ambos lados.

Desde luego, la fuente más útil en este respecto es la contenida en los *Archives of British Honduras*, ya mencionados con anterioridad. Además de los Informes que se encuentran en esa colección, existen numerosos trabajos sobre Honduras Británica

que merecen algo más que una simple hojeada. Entre ellos están los de M. S. Metzgen y H. E. Cain titulado *Handbook of British Honduras* (Londres, 1925) y el de A. R. Gibbs: *British Honduras: an historical and descriptive account of the colony from its settlement, 1670* (Londres, 1883); también son útiles los mapas y textos de Daniel Morris que aparecen en su *The colony of British Honduras, its resources and prospects* (Londres, 1883). Un resumen bueno, pero más bien breve, es el de un ex-gobernador de la colonia, E. Swayne, intitulado *British Honduras* (Geographical Journal, 50:161-79, 1917). Existen otros trabajos similares que serían útiles sólo para captar el ambiente de fondo.

Antiguos puntos de vista de los yucatecos sobre lo que es comúnmente llamada "La cuestión de Belize", se encuentran en el folleto de Alejandro Villaseñor y Villaseñor que tiene por título *La cuestión de Belize*, publicado en México en 1894 y compuesto de artículos periodísticos publicados en *El Tiempo*. También son de mencionarse los artículos de Manuel Aspiroz *Establecimiento inglés de Belice* (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Boletín, época 2, 4:698-72, septiembre de 1875) y el de Manuel Peniche intitulado *Historia de las relaciones de España y México con Inglaterra sobre el establecimiento de Belice* (Ibid., 1:217-56, 377-402, 1869), el cual contiene un buen mapa.

Un ciudadano alemán que se naturalizó como yucateco, realizó una importante investigación sobre la cuestión de Belice y aportó valiosa información respecto a los cacicazgos indígenas de Quintana Roo, no obstante que su propósito primario fue el de apoyar el punto de vista de Yucatán contra Belice. Otra contribución sobre el mismo tema fue la serie de artículos publicada por Joaquín Hübe por los años de 1880; estos artículos periodísticos fueron reimpresos en Mérida en 1941 por Carlos R. Menéndez en un folleto titulado *Belice*. Es de añadirse que, en años recientes, Menéndez ha estado intentando despertar el interés de los yucatecos, así como sus sentimientos "irredentistas", por creer que "existe un movimiento de justicia tendiente a reinvindicar para México lo que justamente le corresponde, el territorio que



actualmente comprende Belize". Con este propósito, ha editado varios folletos, publicados con anterioridad, destinados a fortalecer ese movimiento; tales folletos han aparecido en una serie de Cuadernos que, aunque no han logrado despertar repercusión internacional, han tenido, por lo menos, el mérito de hacer accesibles documentos relativos a la Guerra de Castas. Sus títulos revelan claramente su contenido, ellos son: *La pavorosa situación de Yucatán en 1849* (Cuaderno 2, Mérida, 1938), en el que renueva los cargos de Barbachano en el sentido de que los ingleses incitaron a los mayas y les proporcionaron armas; otro folleto que, originalmente sirvió de propaganda para atraer colonos a Honduras Británica, fue el escrito por el Coronel E. Rogers, nombrado *British Honduras, its resources and development* (Manchester, 1885, el cual ha sido editado como Cuaderno 3 (Mérida, 1938); es de añadirse *El proyecto expansionista de Inglaterra en Yucatán en 1849* (Cuaderno 9, Mérida, 1939), que es una reseña de los intentos de los ingleses por restablecer la paz entre los mayas.

Gran número de tópicos controversiales que muestran los puntos de vista de ambas partes, han sido dados a conocer en el lenguaje ampuloso de la diplomacia con el título de *Correspondance diplomatique exchangee entre le gouverment de la Republique et celui de sa Majeste Britanique relativament au territore appele Belice, 1872-1878* (Ministerio de Relaciones Exteriores de México, México, 1878).

### *Los mayas independientes y sus cacicazgos. 1860-80*

Un bosquejo de los eventos y tendencias principales de este periodo, puede encontrarse en la *Reseña* de Baqueiro, la *Historia* de Molina Solís y en los *Archives of British Honduras*, el cual está especialmente repleto de datos referentes a los mayas sublevados durante esas dos décadas.

El más importante de unos pocos artículos relativos a esos mayas y a los indios de Yucatán en la última parte del siglo

decimonoveno, es un reporte, más bien extenso, redactado por un austriaco que formó parte del equipo militar del Emperador Maximiliano que visitó Santa Cruz en 1865. Este reporte (F. Aldherre, "Los indios de Yucatán", Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana, Boletín, época 2, 1:73-78, 1869) es una buena descripción del aspecto físico y, en menor grado, del aspecto institucional de Santa Cruz. Adicionado a este artículo de Aldherre se encuentra un valioso resumen escrito por un yucateco, que da abundante información sobre los resultados de las expediciones punitivas enviadas para acabar con los mayas rebeldes, así como sobre la delimitación de las líneas de combate que señalaban los límites controlados por los criollos hacia el Oriente y el Sur. En su conjunto, estos dos trabajos dan una buena idea de las actividades del Emperador Maximiliano en lo que toca a política indigenista, la cual ha sido un tema totalmente inexplorado en la investigación moderna.

Algunas actitudes contemporáneas de los yucatecos sobre los mayas se hacen manifiestas en un folleto de A. García y García, dedicado al citado emperador y que, no obstante constar de sólo 20 páginas, lleva el grandioso título de *Historia de la guerra de castas, sirviéndole de prólogo una reseña de los usos, costumbres e inclinaciones peculiares de los indígenas* (Mérida, 1865). Este curioso trabajo contiene algunas tablas de población utilizables, aunque abunda, al través de todo el texto, de vagas generalizaciones. Mejores datos sobre los indios de Yucatán, en especial, de los no rebeldes, son ofrecidos por Santiago Méndez, ex-gobernador y antiguo político yucateco, en su artículo *Indios de Yucatán* (Sociedad Méxicana de Geografía y Estadísticas, Boletín, época 2, 2:374-87, 1870). Como parte de este trabajo, Méndez tomó casi textualmente un artículo anterior de J. J. Hernández que apareció en el *Registro Yucateco* con el título de *Las Indias de Yucatán*, que ya hemos citado con anterioridad. Marshall H. Saville ha incluido este trabajo de Méndez en su *Reports on the Maya Indians of Yucatán* (Museum of the American Indian, Indian notes an monographs, 9:143-95, New York, 1921).



*Reseñas de viajeros. 1865-80.*

Reportes escritos por viajeros durante este periodo están menos henchidos de información útil que los volúmenes de Stephens redactados por los años de 1840; no obstante esto, contienen algún material significativo. Uno de los más importantes de ellos, especialmente por la imagen que presenta de los mayas sublevados, es el de Henry Fowler titulado *A narrative of a journey across the unexplored portion of British Honduras, with a short sketch of the history and resources of the colony* (Belize, 1879). Aunque bastante breve el artículo de C. H. Berendt titulado *Report of Explorations in Central America* (Smithsonian Institution, Annual Report for 1867, pp. 420-26, Washington, 1868), contiene amplia información sobre la situación general que causó entre los mayas la política de Maximiliano.

Un viajero alemán preparó un reporte sobre las condiciones de Yucatán, al que añadió un mapa excelente; A. Woikof, *Reise durch Yucatán und die südostlichen Provinzen von Mexiko, 1874* (Petermans Mittheilungen, 25: 201-12, *1879)*, ofrece breve información sobre la Guerra de Castas. Poco después llegó el francés Désiré Charnay, quien resumió sus varios trabajos en la obra *Les anciennes villes du Nouveau Monde, voyages d'exploration au Mexique et dans l'Amerique Centrale, 1857-1882* (Paris, 1885; traducción inglesa, Londres, 1887); en ella hace algunas referencias sobre asuntos y escenas de Yucatán.

*Los cacicazgos. 1890-1910.*

Hasta la aparición del estudio de Villa Rojas sobre los mayas de Quintana Roo, se tenía como fuente de información sobre los cacicazgos del siglo veinte la obra de T. W. F. Gann *The Maya Indians of southern Yucatan and northern British Honduras*, (Bureau of American Ethnology, Bulletin 64, Washington, 1918). Respecto a la historia de estas unidades administrativas y

culturales indígenas, los dos autores citados se apoyan en el clásico relato de Sapper. Villa Rojas, en su capítulo tercero, hace mención de un artículo de William Miller (citado en la bibliografía), así como de informes contenidos en periódicos no accesibles a estudiosos de Norteamérica. Miller antecedió a Sapper en su recorrido por la zona controlada por los sublevados; los dos son fuentes de suma importancia.

Otro trabajo de William Miller que es de mencionarse es el de *A journery from British Honduras to Santa Cruz* (Royal Geographical Society, Proceedings, N.S. 11:23-28), el cual contiene un mapa esquemático de la región Bacalar-Santa Cruz. Miller fue el topógrafo general Asistente de esa colonia inglesa, e hizo su viaje acompañado de intérpretes en 1888. La actitud de los indios de Santa Cruz parece haber paralizado a sus intérpretes, pues, todos sus datos se limitan a lo que pudo observar. Su artículo es de especial interés por razón de describir una región no visitada por Sapper en su recorrido por los cacicazgos indígenas en los años de 1894-95.

La existencia de estos cacicazgos indígenas fue ampliamente difundida por Carl Sapper, cuyas descripciones de ellos han quedado como modelos, de los que otros se han aprovechado ampliamente. Su *Die unabhängigen indianerstaaten von Yucatan*, aparecido en *Globus* (67:197-201, March 1895) está acompañado de un excelente mapa que muestra la ruta que siguió. Poco después, este artículo fue traducido bajo la dirección de Charles Bowditch y publicado sin el mapa en *American Antiquities* (Smithsonian Institutions, Bureau of American Ethnology, Bulletin 28, Washington, 1904). Algunos detalles no incluidos en este primer artículo aparecen en el que lleva por título *Beiträge zur ethnographie von sudöst Mexico und British Honduras*, (Petermanns Mitteilungen, 41:177-86, 1895). Con una descripción más amplia de la que se presenta en *Globus*, el mismo autor se ocupa del aspecto físico de las zonas que recorrió, habitadas por los indios sublevados, en su estudio *La geografía física y la geología de la península de Yucatán* (Instituto Geológico de México, Boletín, 3:1-57, México, 1896), que incluye, además, muy buenos mapas. Por razón de la gran confianza que se ha tenido siempre en los escritos de Sapper sobre los cacicazgos de los indios citados, viene al punto señalar que su información sobre los grupos de Ikaiché e Ixkanhá está basada en datos de primera mano observados por él, en tanto que los referentes al cacicazgo de Santa Cruz obtuvo de oídas, pues, nunca lo visitó.



*Otras reseñas de viajeros. 1880-1910.*

Algo mas tarde que Miller y Sapper, visitó la región controlada por esos indios independientes un conde francés de nombre Maurice de Perigny, quien reportó sus hallazgos en el artículo *A travers le Peten et le Yucatan* (La geographie, 13:482-86, 1906) en el que incluye un mapa esquemático.

Ahora bien, la mayor parte de los viajeros de este periodo se concretaron a visitar las zonas controladas por los criollos del estado de Yucatán, sin aventurarse a penetrar en las inquietantes selvas de Quintana Roo. Existen varios relatos de estos viajeros, de valor muy variado, que dan idea de la vida social existente en Yucatán a fines de siglo.

Uno de los más informativos de esos relatos es el que ofrece F. A. Ober en su *Travels In Mexico and life among the Mexicans*, (Boston, 1883, revisado en 1887); la parte I es dedicada a Yucatán y describe algunas de las zonas menos urbanizadas de la península. Como datos periferiales que tratan de modo incidental el tema fundamental, son de mencionarse algunos bien conocidos reportes etnológicos y científicos, tales como el capítulo de F. Starr en su obra *In Indian Mexico: a narrative of travel and labor* (Chicago, 1908), que puede considerarse como el más típico y el de H. C. Mercer *Hill caves of Yucatan: a search for evidence of man's antiquity in the caverns of Central America ...* (Philadelphia, 1896). Otros relatos proceden de personas que han visitado las más conocidas ruinas de Yucatán; algunos títulos de

ellos se incluyen en un trabajo de M. H. Saville que abarca mucho más de lo que indica su nombre, que es *Bibliographic notes on Uxmal, Yucatán* (Museum of the American Indian, Indian notes and monographs, 9:55-131, New York, 1921).

Aunque no es estrictamente un libro de viajes, la informalidad y naturaleza informativa que ofrece Henry Case en su trabajo *Views on and of Yucatan, besides notes upon parts of the state of Campeche and the territory of Quintana Roo* (Mérida, 1911), lo colocan entre las fuentes dignas de consultarse en ese periodo. Otro de los trabajos que cabe mencionar es el de dos ingleses que visitaron algunos de los lugares más recónditos de la península y que, aparte de sus descripciones, incluyen algunas teorías peculiares sobre el origen de los mayas; sin embargo, las cálidas observaciones que hacen de sus experiencias resultan reveladoras; ellos fueron Channing Arnold y F. J. T. Frost, cuyo libro lleva el título de *American Egypt: a record of travel in Yucatan* (New York, 1909).

Años más tarde de escribirse estos trabajos, comenzó la exploración más formal de algunos de los lugares menos conocidos de la península, según señala Villa Rojas en la Introducción de *The Maya Indians of East Central Quintana Roo*. A esto es de agregarse que fue dedicado a Quintana Roo todo un número de la revista pedagógica que lleva por nombre *El Maestro Rural* (Vol. 9, noviembre de 1936, México, D.F.) que contiene datos de sumo interés sobre historia y costumbres.

### *El Estado de Yucatán y su henequén. 1880-1910.*

Hasta la fecha se ha hecho muy poco en cuanto a investigación y síntesis de los materiales existentes sobre las tendencias sobresalientes en Yucatán en los aspectos sociales, económicos e intelectuales, durante el periodo comprendido desde la estabilización que siguió a la Guerra de Castas, hasta su alteración por los



movimientos revolucionarios que surgieron al ser arrojado Porfirio Díaz en 1910. Como material de fondo para el periodo que va de 1880 en adelante, resulta recomendable el *Porfirio Díaz: Dictador of Mexico* (Philadelphia, 1932), de Carleton Beals que, aunque indocumentado, se basa en una investigación considerable. Por otro lado, algunos de los sucesos ocurridos en Yucatán durante este periodo son, por lo menos enumerados, en una colección de editoriales escritos por Joaquín Castillo Peraza, que más tarde fueron editados en forma de libro con el título de *Artículos sueltos* (México, 1899). Es de añadirse que algunos puntos de interés sobre tendencias diversas pueden ser encontrados en las listas compiladas por el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán y editadas en el *Boletín de bibliografía yucateca*; típica de la importancia de este Boletín es, por ejemplo, la *Bibliografía de los ferrocarriles de Yucatán* (agosto, 1940).

La historia de Yucatán del siglo decimonoveno, especialmente en lo que se refiere al último cuarto, está inextricablemente enlazada con la historia del henequén, producto que, por algunos años estuvo bajo el monopolio de Yucatán. Existe una vasta bibliografía sobre el henequén, sólo que la mayor parte de los artículos se refieren a los aspectos botánicos o al proceso técnico que se utiliza para convertir las hojas del agave en fibra útil, sin darle la importancia que merecen las implicaciones sociales y su impacto sobre las instituciones yucatecas. Un panorama triste de esto último, que muestra las ramificaciones locales de la producción para exportar, es el que presenta John K. Turner en el capítulo "Los esclavos de Yucatán" en su obra *México Bárbaro*, publicado originalmente en 1911. El volumen de Turner es una muestra de la corriente amarillista del periodismo entonces en boga en Estados Unidos; sin embargo, a pesar de su sensacionalismo, tiene el mérito de exponer algunas de las condiciones nauseabundas que trajo consigo la explotación henequenera.

Mucho más flojo pero, quizás, igualmente hiriente en algunas de sus partes, es el reporte en dos volúmenes y dos mil páginas compilado por el Senado norteamericano, en el que se incluye el

testimonio de numerosas personas, el cual lleva por título *Importation of sisal and manila hemp* (Hearings before Subcommittees, U. S. Senate, 64th Congress, 1st. Session, 2 vols, Washington, 1916).

Respecto a información sobre el henequén como recurso económico, se cuenta con un buen resumen escrito por E. W. Nelson, intitulado *The agaves, a remarkable group of useful plants* (Department of Agriculture, Yearbook, pp. 313-20, Washington, 1902). Igualmente útil y con referencias adicionales, es el resumen de C. F. Cross llamado *Fibres* (Encyclopedia Britannica, 14th ed., 9:212-16). De carácter más técnico y no restringido al enfoque que parece indicar el título, es el trabajo de E. F. Castetter, W. H. Bell y A. R. Groove, *The early utilization and distribution of agave in the American Southwest* (University of New Mexico, *Studies in the American Southwest*, 6, 1938), especialmente en la parte que forma la Introducción.

Es de mencionarse que, de vez en cuando, el *Journal of Geographic* ha incluido artículos excelentes, bien ilustrados, sobre la producción henequenera. El primero fue el de W. B. Marshall intitulado *Useful products of the century plant.* (1:6-17, enero de 1902). Más recientemente está el de Alice Foster, *Sisal production in the semiarid karst country of Yucatan* (29: 16-24, enero de 1930), así como C. L. White y E. J. Foscue, *Henequen: the green gold of Yucatan* (38:151-55, abril de 1939), con un mapa. También se encuentra mucha información sobre el mismo asunto en *La crisis du henequen et l'economie du Yucatan* (Annales de Geographie, 38:183-84, Paris, 1929). Una búsqueda en revistas de economía aportaría, sin duda, mucho más.

*Materiales modernos.*

Las varias obras recientes sobre etnografía incluyen, por lo general, alguna información histórica sobre el pasado cercano; sin embargo, este material histórico no ha sido coleccionado de modo



sistemático ni utilizado en toda su amplitud. De modo que, a falta de una síntesis adecuada de la historia yucateca del siglo decimonoveno o de una exposición confiable del cambio y desarrollo de Yucatán a partir del tiempo de la conquista, en base a técnicas historiográficas modernas, han surgido numerosas hipótesis sobre el curso del cambio y la dirección seguida. Sin embargo, ha sido bastante frecuente comparar los materiales del siglo veinte con los del siglo dieciséis, pasando por alto lo ocurrido en casi medio milenio de constante, y en veces acelerada, alteración en los planos sociales de indios y criollos.

El texto y bibliografía de *The folk culture of Yucatan*, (University of Chicago, Publications in Anthropology, Chicago, 1941) de Robert Redfield, traducido al español en 1944 con el título de *Yucatán: una cultura de transición*, por el Fondo de Cultura Económica, es recomendable como introducción a los hallazgos de los investigadores recientes; al mismo tiempo, revela en cierto grado las dificultades que se encuentran en el adecuado entendimiento de problemas históricos, para los que los historiadores no han aportado datos adecuados. Es de citarse, además, la obra de Morris Steggerda *Maya Indians of Yucatan* (Carnegie Institution of Washington, Pub. 531, Washington, D.C.), en la que se bosquejan para futuras investigaciones muchos aspectos del Yucatán actual.

*Ayudas bibliográficas y nuevas referencias.*

Entre los títulos que henos enumerado han habido varios enfocados a la bibliografía como preocupación fundamental; como ejemplos, son de citarse *Historiadores ...* de Martínez Alomía y *Bibliographic notes on Uxmal* de Saville. Se cuentan, además, los que han aportado otros autores o editores de colecciones que, aparte del tema central, han añadido amplias referencias; entre ellos son de mencionarse los de Bancroft, Menéndez, Williams y Baker, O'Gorman, Calcott, M. W. Williams, Fuller, Gann, Redfield, Steggerda y la obra que aquí se ofrece de Villa Rojas.

Debe decirse que no es posible ni necesario resumir aquí las numerosas bibliografías que existen referentes a Yucatán. Sin embargo, no queremos pasar por alto dos obras de A. M. Tozzer que resultan de suma utilidad para quienes no están familiarizados con los escritos sobre Yucatán, dado que cada una de ellas trae anotadas la mayor parte de las referencias conocidas. Tales obras son, respectivamente, *A Maya grammar, with bibliography and appraisement of works cited* (Harvard University, Peabody Museum, Papers, 9, Cambridge, 1921) y *Landa's Relación de las cosas de Yucatán*, que es una traducción editada con notas, a la que se añade un sumario que proporciona referencia inmediata a una bibliografía especializada.

Por cuanto el término Yucatán ha sido empleado en dos sentidos, para referirse uno a toda la península (con exclusión de Belice) y otro al Estado, resulta que algunas bibliografías que parecen referirse a éste, incluyen títulos que comprenden Quintana Roo, Campeche y fracciones de Tabasco, que son las unidades políticas que comprenden la península. Aunque de carácter general, es de citarse una bibliografía que se incluye como apéndice en el primer volumen del *Boletín bibliográfico de antropología americana*, publicación que contiene mucho de interés; este apéndice es de Rafael Heliodoro Valle y lleva por título el de *Bibliografía Maya*. Otra bibliografía que resulta un tanto confusa es la de Felipe Teixidor que tiene por nombre *Bibliografía yucateca* (Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, Mérida, 1937). Como ya dijimos, este museo edita el *Boletín bibliográfico yucateco*, que es una excelente publicación que dedica anualmente un volumen con el título de *Anuario bibliográfico* en el que aparecen todos los títulos publicados en la península.

La obra de Elena Gómez Ugarte y Aurora Pagaza titulada *Bibliografía sumaria del territorio de Quintana Roo* (D.A.P.P. Bibliografías mexicanas, 3, México, 1937) contiene varias referencias sobre los cacicazgos o estados independientes mayas ubicados en Quintana Roo, junto con otros cuatrocientos títulos, fotos,



índices y lista de mapas. Con relación a Campeche, se tiene el reciente y bien editado volumen de Héctor Pérez Martínez *Bibliografía del estado de Campeche* (Campeche, 1943), el cual es bastante útil.

Los eventos de Tabasco no han sido tan importantes como podría suponerse en las tendencias observadas en Yucatán, salvo en los asuntos conectados con Isla del Carmen que, en otro tiempo, fue dependencia de Mérida. En lo que puede considerarse como una breve historia de Tabasco ha sido escrita por F. J. Santamaría en el volumen *El periodismo en Tabasco: un balance político-social..., 1825-1935* (México, 1937). El mismo autor ha reunido unos 675 títulos en su *Bibliografía general de Tabasco* (Secretaría de Relaciones Exteriores. Bibliografías mexicanas, 16, México, 1930). Como libro de texto es de citarse el de Rosendo Taracena *Apuntes históricos de Tabasco* (México, 1937) que contiene una breve bibliografía.

Los trabajos aquí anotados constituyen materiales impresos referentes principalmente a tópicos sobre la historia de Yucatán después de su independencia, con énfasis en los años de 1840 a 1900, en especial, sobre la Guerra de Castas, 1847-53. Por supuesto que sólo una pequeña proporción de los materiales existentes se han mencionado, citándose algunas guías bibliográficas como base para ulteriores investigaciones sobre tópicos diversos.

# APENDICE D

# NUEVA PERSPECTIVA ARQUEOLOGICA DE QUINTANA ROO

## Nota preliminar

En el capítulo inicial de este volumen, dimos a conocer, en forma muy somera, la situación que guardaba en los años treintas la investigación arqueológica del ex-territorio de Quintana Roo. Desde luego, se sabía poco respecto a la antigüedad de los primeros pobladores que llegaron a la península y de las rutas que siguieron en su migración; mientras Morley (1920, p. 53) se apoyaba en las Crónicas Mayas para pensar que los primeros inmigrantes de la zona habían llegado a mediados del siglo VII, Thompson (1932, p. 198), apoyado en vestigios de cerámica, expresaba que ya para principios de la Era Cristiana (si no es que antes) los mayas se encontraban en la península; respecto a su nivel cultural añadía que: "... aparentemente los ocupantes fueron individuos que, hasta donde sabemos, no grabaron estelas, aunque sí tuvieron un nivel cultural relativamente alto, según revelan sus tiestos de barro". (Ibid. p. 199).

La información de las Crónicas en el sentido de que la península había sido poblada por dos oleadas de inmigrantes que entraron por rumbos diferentes, una por el oriente ("pequeña bajada") y otra por el poniente ("gran bajada"), parecía contar con el apoyo de las inscripciones que daban fechas más antiguas a los sitios del oriente (Quintana Roo) que a los de occidente

(Campeche). También favorecía esta idea de un poblamiento tardío de la península la hipótesis de Morley (convertida en certeza) de que la cultura maya de Yucatán ("Nuevo Imperio") procedía de la que la antecedió en Guatemala ("Viejo Imperio"). Con este esquema en mente, se procuraba acomodar cualquier nuevo descubrimiento en forma tal que no resultara discordante. Es así como más adelante, cuando comenzaron a aparecer en la península fechas y restos de cerámica de mayor antigüedad, los nuevos sitios fueron distribuidos en dos grupos que mostraban una invasión por Quintana Roo y otra por Campeche; el primero estaba representado por cinco ciudades que se contaban de sur a norte, a saber: Tzibanché, Ichpaatun, Tulum, Cobá y Chichén Itzá; por el lado de Campeche y siempre de sur a norte, estaban otras cinco, que eran: Santa Rosa Xtampak, Etzná, Holactun, Oxkintok y la Isla de Jaina. Al comentar sobre estos sitios, Morley (1946, p. 73) se adhiere todavía a su dependencia del "Viejo Imperio", diciendo que.

> ...estos diez sitios fueron contemporáneos del "Viejo Imperio" durante sus últimos cuatro siglos y cuarto (del año 475 al 909 D. C.); es decir, que todos ellos fueron asentamientos provincianos del "Viejo Imperio", no obstante su lejanía de los grandes centros de Inspiración cultural en el sur, algo análogo a los pueblos romanos de Bretaña durante los dos primeros siglos de la Era Cristiana.

Es de justicia hacer constar que, por aquel tiempo todavía se contaba con pocos estudios de estratigrafía, costumbres funerarias, tipos de artefactos y estilos arquitectónicos, lo cual restaba muchas posibilidades a la creación de esquemas integrales de la civilización maya. Con el ímpetu que luego tomaron tales estudios y la llegada de una nueva generación de arqueólogos, con ideas renovadoras y espíritu crítico, las cosas cambiaron de enfoque y los conceptos propuestos por Morley fueron perdiendo validez. Ya Thompson (1940, pp. 126-38) había señalado oportunamente la inconsistencia de las ideas existentes, así como el tipo de problemas que convenía atacar.



### *Las nuevas ideas sobre la antigüedad de los mayas de la península*

Ya desde el inicio de la década de los cuarentas se fue incrementando rápidamente el material arqueológico que mostraba indicios de la remota antigüedad de la cultura maya en la península; las investigaciones preliminares de Dzibilchaltun (sobre la carretera Mérida-Progreso) realizadas en 1941 por George W. Brainerd y E. Willys Andrews, los llevaron al convencimiento de que los vestigios arquitectónicos allí encontrados eran de la misma época que las ciudades clásicas del "Viejo Imperio" (Andrews, 1942, p. 259). Más adelante, al iniciarse en 1957 el programa sitemático de varios años de investigación en el citado lugar, se fueron sacando a luz, en cortes estratigráficos, muestras de cerámica, que revelaban una antigüedad de tres mil años; es decir, desde los inicios del llamado Periodo Formativo, cuando aún no se definían los elementos fundamentales que habrían de integrar la civilización maya.

Aún más: aunque no se han encontrado vestigios precerámicos de pueblos cazadores y recolectores que debieron preceder a los que se establecieron en Dzibilchaltun, existe la vehemente sospecha de que los hubieron, especialmente en la zona de Quintana Roo donde las condiciones ecológicas fueron propicias para ello. El propio Andrews (1965, p. 291) que ha explorado con ese fin diversos lugares de la península opina que: "...es difícil creer que no hubiese existido en la península de Yucatán ese tipo de hombre antiguo ... por lo que habremos de esperar largo tiempo antes de lograrse los primeros descubrimientos que lo confirmen".

Volviendo al sitio de Dzibilchaltun que es el que ha arrojado mayor información sobre la evolución cultural de los mayas peninsulares, cabe decir que, para principios del siglo x de nuestra Era (10.5.0.0.0. en los glifos mayas, correspondiente al año 929 de nuestro calendario, según la correlación Goodman-Martínez-Thompson), el lugar entró en su Periodo Floreciente Puro (según la terminología de Andrews), mostrando característi-

cas de poblamiento y de apogeo constructivo tales, que se convirtió en la más grande ciudad maya de esos tiempos. Sus construcciones abarcan un espacio de 50 kilómetros cuadrados, y se distribuían en agrupamientos de grandes edificios rectangulares en torno de templos asentados sobre pirámides. El propio Andrews (1965, p. 300), que dirigió las investigaciones todo el tiempo, añade que:

> En torno de estos grupos hubieron nutridas concentraciones de casas habitacionales de mampostería con plataformas al frente. En la temporada de trabajo 1963-64 se levantó el mapa detallado de unos 19 kilómetros cuadrados de esa zona, encontrándose 8 526 estructuras, de las que 224 tuvieron la clásica bóveda maya. En unas 700 se hicieron cortes estratigráficos, descubriéndose que un 90% de ellas estaban todavía en uso hacia el fin del Periodo Temprano y principios del Floreciente (731-929 D. C.). El reconocimiento del resto de los 50 kilómetros cuadrados de la zona arqueológica reveló una distribución similar de estructuras de piedra unas 20,000 en total). Estas cifras no incluyen las casas de material perecedero sin plataformas, de las que estimamos haber existido un número igual. La imagen que resulta de estos datos es de una fuerte concentración urbana, con una población muchas veces mayor de la que pudo haber soportado la tierra agrícola disponible.

En la reproducción pictórica preparada por George E. Stuart se ofrece la perspectiva de un doble cuadrángulo de edificios levantados sobre una superficie de 8 hectáreas, los cuales se construyeron en la segunda fase del Periodo Temprano (633-829 D.C.). Resulta oportuno aclarar que en la correlación de Spinden, que es la que sigue Andrews, el Periodo citado resulta unos 260 años más antiguo que la señalada aquí.

Como es de suponerse, la presencia de este nuevo y abundante material de tres mil años de historia ininterrumpida encontrado en un solo lugar, ha dado un perspectiva totalmente diferente al proceso evolutivo de la civilización maya, en la que se considera la parte relativa al "Nuevo Imperio" como autóctona y paralela a las etapas que caracterizaron al desarrollo del "Viejo Imperio". Hubieron, desde luego, inter-relaciones, pero no en la forma



dependiente propuesta por Morley. En ciertos momentos del Periodo Temprano la tendencia cultural parece haber ido de sur a norte, es decir del Petén hacia Yucatán, pero ya al cerrar el siglo octavo de nuestra Era, los rumbos hubieron de cambiarse yendo la influencia principal de Yucatán hacia el Petén, Guatemala. En una publicación reciente, Andrews (1973, p. 245) refiere que esta idea logró confirmarla al visitar Seibal (en el extremo sur del Petén) en 1965 y descubrir que tanto en cerámica como en arquitectura de ese tiempo, se veía claramente la influencia cultural procedente de Yucatán. Gordon Willey (1964, p. 169), el sabio de Harvard, especializado en el estudio de la zona del Petén, considera que, aunque fue aquí donde, por ligera prioridad, cristalizaron los rasgos distintivos de la civilización maya, muy pronto hubo de bifurcarse el proceso evolutivo, siguiendo ramas distintas que se asentaron: una en la Región Central (Petén) y otra en la Región Norte (Yucatán). Desde entonces siguieron sus propios derroteros con aportaciones originales e intercambios mutuos.

Esta idea de haber sido en el Petén donde se dieron los primeros pasos del avance cultural de los mayas, acaba de recibir nuevo apoyo con el descubrimiento último (1974-75) realizado en el norte de Belice (prácticamente dentro del Petén) de sitios habitados veintiséis siglos antes de nuestra Era. Norman Hammond, autor del descubrimiento, ha dado a conocer la importancia del hallazgo en un artículo intitulado "The earliest Maya" ("Los mayas más antiguos") que apareció en el número de marzo de 1977 de la prestigiada revista Scientific American que se edita en Nueva York; el artículo está bien ilustrado con tipos de cerámica, formas de chozas y un plano del lugar mejor estudiado. A este lugar se le dio el nombre de Cuello en deferencia a la familia de ese apellido que dio permiso para excavar en su terreno. Las pruebas de carbón-14 realizadas en fragmentos de madera calcinada recogidos del corte más profundo, revelan una antigüedad de 2,450 a 2,750 años A.C. Al comentar la importancia de su descubrimiento, Hammond asienta que:

> Así, en una sola temporada, el trabajo en el sitio de Cuello ha empujado hacia atrás la historia maya por un milenio completo y la prehistoria de las tierras bajas por más de 1,600 años. Aparte de esto, el establecimiento, de fecha tan temprana para el posible comienzo del Periodo Formativo Maya, ha removido de modo efectivo a la civilización Olmeca de ulteriores consideraciones respecto a su estímulo inicial de la cultura maya, sugiriendo, en cambio, la posibilidad de que hayan sido los mayas quienes actuaron con su influencia en la emergente sociedad Olmeca. (p. 121).

Limitándonos ahora a las condiciones correspondientes a Quintana Roo, resulta oportuno mencionar los hallazgos de William T. Sanders (1963, pp. 218-35) durante sus exploraciones de la zona en los años 1954-55, bajo los auspicios de la Institución Carnegie. Desde luego, lo más importante de sus conclusiones es el haber encontrado cuatro tipos básicos de asentamientos que se remontan al Periodo Clásico (300-900 D. C.), con variantes que van desde el Clásico temprano hasta el Tardío. La parte costera parece haber sido la de mayor población, mostrando aumento a medida que se pasa de los primeros siglos de nuestra Era hasta bien avanzado el Post-Clásico. De hecho, fue esa región la que encontraron mejor poblada los españoles al desembarcar cerca de Xelhá en 1528; tanto este lugar arqueológico como Tulum y otros cercanos se veían todavía poblados. Sus grandes mercados y la riqueza de las plantaciones causaron fuerte impresión en los extranjeros, según refiere Oviedo (1959, Vol. III, pp. 396-406).

No obstante lo anterior, las exploraciones citadas no encontraron para esos primeros siglos de nuestra Era, huellas de poblaciones nucleares, es decir, de sitios de población concentrada sino, más bien, de centros ceremoniales con algunas plataformas donde tuvieron su asiento las casas de familias principales y de sacerdotes; indicios de ciudades o pueblos grandes para esos primeros tiempos no se hallaron por ninguna parte.

Respecto al patrón de asentamiento que corresponde al primer tipo de los cuatro que se hallaron, se tomó como modelo el de Tancah y es descrito por Sanders en los términos que siguen:



> En este tipo, el sitio está compuesto de una o más plazas ceremoniales rodeadas por edificios religiosos, principalmente templos, y a cierta distancia de este centro principal, se encuentran dispersas estructuras religiosas individuales o agrupadas en núcleos pequeños... También se hallan, en número limitado, plataformas que pudieron haber servido de base a residencias familiares hechas de postes y palmas. Kantunilkin, que fué mayor que Tancah, cuenta con muy pocas de esas plataformas.

La distribución aquí descrita puede verse en los mapas de Tancah y de Xelhá que incluye Lothrop (1924) en su excelente obra sobre Tulum y otros lugares de la costa oriental. En cuanto al aspecto artístico, considera que presenta influencias mexicanas.

Volviendo a Tancah, que fue uno de los más importantes centros ceremoniales de la costa, las estructuras encontradas revelan que, aparte de sus templos y pirámides, contó con buen número de edificios residenciales destinados a la nobleza y clase sacerdotal; sobre este punto Sanders (Ibid., p. 221) hace la siguiente clasificación:

> 1) 9 grandes plataformas que, posiblemente fueron dormitorios de sacerdotes o residencias de gente principal; 2) 10 plataformas de tamaño medio que pudieron haber servido de asiento para casas más bien grandes; 3) por lo menos 15 y, quizás 20 plataformas que pudieron haber soportado casas familiares como las que todavía se observan en las aldeas de Yucatán.

El conjunto de estos edificios abarca una superficie de 20 hectáreas solamente; en realidad, la población concentrada parece haber sido reducida en relación con la que estuvo desperdigada hacia el interior de la región, según lo sugieren los numerosos montículos que ha revelado su exploración.

El segundo tipo de asentamiento o simple sitio arqueológico, es el representado por adoratorios solitarios, con uno o dos templos y, en veces, un dormitorio, ubicados a corta distancia de la playa o sobre prominencias rocosas bañadas por el mar. Holmes (1895, p. 58) reproduce en perspectiva uno de estos templos solitarios sobre la costa de Isla Mujeres; sus dimensiones eran las siguientes: 25

pies de largo, 14 de ancho y 11 de altura. Este tipo de lugares ha de haber sido visitado por los comerciantes que recorrían la costa desde Tabasco hasta Honduras.

El otro tipo sugerido por Sanders es el de pequeñas aldeas o rancherías desperdigadas por el monte, en las que se agrupaban unas seis o doce chozas asentadas sobre plataformas, las cuales estaban asociadas a una sola pirámide central. Como es de suponerse, este tipo es el más común y, posiblemente, se encuentren miles al través de todo el Territorio.

Finalmente, el cuarto tipo está representado por lugares como Tulum, Xcaret e Ichpaatun que, en periodos ya avanzados del Post-Clásico (siglos XIII y XIV), pudieron haber tenido apariencia de pequeñas ciudades o pueblos grandes, abastecidos por una nutrida población tributaria asentada en las aldeas circunvecinas.

Este tipo de población compacta parece haber existido, también, en la cercana Isla de Cozumel (frente a Tulum), donde estudios recientes de Sabloff y Rathge (1975, pp. 73-81) han descubierto pruebas abundantes de que esa Isla estuvo sobrepoblada en el tiempo de su apogeo (siglos XIII-XV), cuando los putunes o chontales de Tabasco la habían convertido en una gran estación comercial, con almacenes, puertos, caminos y todo lo concerniente a una sociedad de espíritu mercantil. Hasta el presente se han encontrado no menos de 33 sitios arqueológicos, especialmente sobre la costa o en puntos cercanos a ella; sin embargo, existen unos pocos en el interior, tales como los de San Gervasio, el Cedral, Buena Vista, Noh-ná y Chan Cedral. En cuanto a las calzadas o sacbés, la principal parece haber sido la que conduce de San Miguel a San Gervasio a unos 8 ó 10 kilómetros de distancia; estas calzadas estaban construidas en alto para tener caminos disponibles durante todo el año, especialmente para los peregrinos de todas partes que llegaban a la isla con objeto de consultar al oráculo famoso establecido en el citado San Gervasio.

Se supone que durante el tiempo de su prosperidad la isla estuvo sobrepoblada, haciendo que la tierra adquiriese alto valor; se atribuye a ello el que los campos de cultivo estuviesen cercados



por albarradas que tenían entre 0.5 y 1.5 metros de alto en promedio; las parcelas así delimitadas tenían una superficie de 4,000 metros cuadrados. En opinión de los autores citados, este tipo de parcelas cercadas revela que los *putun* o pobladores de la isla ya empezaban a reconocer la propiedad privada de la tierra en lugar del carácter comunal que habían tenido antes. Los datos aquí citados dan idea de los avances que había alcanzado esta gente en el camino de la secularización y el mercantilismo.

Alejándonos ahora de la costa, hacia el Suroeste, penetramos a la región del Río Bec que se distingue por su estilo especial de arquitectura. Esta región toma su nombre del sitio arqueológico más conspicuo en este estilo, el cual se caracteriza por sus edificios de altas torres puramente ornamentales que simulan templos piramidales, con escalinatas casi verticales que llevan a puertas falsas de cuartos que no existen; también son característicos de la región los grandes mascarones que adornan las fachadas y las cresterías de concreto con que rematan algunos templos. Este lugar y el igualmente importante de X-Puhil están ubicados a muy corta distancia de la frontera con Campeche; existen otros sitios todavía inexplorados hacia los lados de la carretera que va de Becan a Chetumal. Parece que en los huecos de las cresterías citadas, los mayas quemaban copal, según hallazgos recientes de Andy Seufert (1974, p. 17) en el sitio de Becan.

Por lo que se refiere a su antigüedad, parece que se remontan al periodo clásico, especialmente entre los siglos VII y IX de nuestra Era; es de añadirse que, en opinión de Andrews (1973, p. 253) "... la evidencia estratigráfica y del carbón-14 indican una contemporaneidad general de las subtradiciones de Río Bec, Chenes y Puuc. Los estilos florecientes parecen haber surgido en el norte, desde donde se difundieron hacia el sur de la península, hasta dejar sentir su influencia en lugares tan lejanos como el Valle del río Pasión (Guatemala) a principios del Ciclo 10". Siguiendo un criterio puramente arquitectónico, Pollock (1965, p. 427) hace notar que esta zona de Río Bec tiene más afinidades con

las ciudades de Campeche y Yucatán que con las que existieron en el Petén.

Esta región de Río Bec que hasta hace unas pocas décadas era apenas conocida por unos cuantos arqueólogos, es en la actualidad centro de atracción turística, así como lugar de prácticas de campo para antropólogos, arquitectos, agrónomos y otros especialistas interesados en aportar su ciencia al esclarecimiento del pasado. Lo espectacular de las construcciones, el ambiente agreste y la facilidad que brindan las carreteras contribuyen mucho a este auge de visitantes.

Se calcula que la parte central de esta región llegó a tener una densidad de población que fluctuaba entre 28 y 85 personas por kilómetro cuadrado, la cual debió ser extraordinariamente alta para una economía básicamente agrícola. Para satisfacer la demanda de alimentos exigida por esta sobrepoblación, se procuró aumentar las zonas de cultivo mediante técnicas agrícolas que complementaban el sistema tradicional de milpa nomádica. Para ello, se construyeron terrazas en la falda de los cerros y, también, terraplenes especiales en las partes planas susceptibles de inundarse. Mediante cercas o albarradas de contención se lograba controlar la erosión y recoger en las terrazas la tierra que, de otro modo, se hubiese perdido; mediante canales y otros medios se alcanzaba el drenaje necesario. Los terraplenes consistían en plataformas elevadas rellenas de tierra fértil; se les ha definido diciendo que "...incluyen todo tipo de parcela preparada que implique el transporte y elevación de tierra por encima del nivel natural del suelo con el fin de mejorar las condiciones agrícolas". Estos terraplenes se construían en terrenos bajos mal drenados que permanecían inundados por 4 y 5 meses; con estos terraplenes, que se drenaban fácilmente, ya se tenían parcelas aprovechables la mayor parte del año; en ellas se podía plantar no sólo maíz, frijol y chile sino, también, plantas tuberosas de alto valor alimenticio. Vestigios de estos terraplanes han sido detectados sobre una superficie de 120 kilómetros cuadrados al noreste de Nicolás Bravo, en la zona conocida como Bajo de



Moravia. En cuanto a las terrazas que delinean las faldas de los cerros, se han encontrado decenas de miles sobre una región que excede a los 10,000 kilómetros cuadrados, con una concentración mayor en la parte que va de Nicolás Bravo a X-Puhil. Es posible que la mayoría de estas terrazas se hubiesen construido en el Clásico Tardío (600-730 D. C.) cuando la zona alcanzó su mayor densidad de población (Para más datos sobre este importante tópico, véase B. L. Turner "Prehistoric Intensive Agriculture in the Mayan Lowlands", ilustrado con mapas, fotos y diagramas, publicado en Science, Vol. 185, pp. 118-24; 1974; contiene una excelente bibliografía).

Estos simples datos bastan para reconocer el ingenio extraordinario de estos mayas que, presionados por la necesidad, supieron sacar el mayor provecho de un suelo quebrado, pantanoso y sin drenaje alguno.

### *El cambio de enfoque en la selección de sitios por explorar.*

Resulta de interés hacer notar que, los grandes avances logrados en las últimas décadas según los datos que hemos presentado, han provenido, casi todos, del estudio de sitios de apariencia insignificante, carentes de todo elemento espectacular como templos, palacios, altares y demás productos de una alta civilización. Dzibilchaltun, por ejemplo, era un simple hacinamiento de piedras calcinadas y fragmentos de estelas, cacharros, pilares, basamentos y otros vestigios escasamente llamativos por los que habían pasado siglos de milperos quemando el monte y de encomenderos que utilizaron cuanto quedaba en pie para la erección de haciendas e iglesias. Lo mismo puede decirse de Cozumel, Cancún, Kantunilkin y tantos otros lugares donde los vestigios arqueológicos eran mínimos o limitados a simples montículos perdidos bajo la jungla.

En la actualidad se considera que no basta con saber cómo vivía la élite que habitaba en las grandes metrópolis y centros ceremoniales sino, además, tomar en cuenta el armazón que le permitía conectarse con los otros sectores de la población integrados por campesinos, artesanos, funcionarios menores y clase media en general. Ya vimos cómo el estudio de simples albarradas y muros de contención en la región de Río Bec, permitió conocer el esfuerzo e ingenio de técnicos y milperos por lograr mejores cosechas; lo mismo puede decirse de la forma en que se llegó a reconstruir el mercantilismo y creciente secularismo de la gente que habitó Cozumel. En último análisis, lo que ahora se busca es conocer la forma en que se articulaban los diversos componentes de esa sociedad que alcanzó niveles tan admirables. William R. Bullard (1962, p. 3) pionero en esta clase de estudios nos dice que:

> No importa cuan valioso sea el conocimiento que aporten los centros ceremoniales mismos; si tratamos de entender su verdadera función y la naturaleza de la sociedad que les dió apoyo, se hace necesario buscar más allá de los templos y los palacios, en la comunidad mayor de la que formaron parte. Estudios de patrones de asentamiento maya, aunque todavía en su etapa primaria, ofrecen un método importante de ampliar nuestra perspectiva. Por lo tanto, cambiaremos nuestro énfasis en el estudio de los templos mismos, para ponerlo en el de sus áreas de sustento, en las que una población subordinada debe haber vivido y sembrado el maíz, frijoles y demás cultivos en que se basó la civilización maya. Específicamente nos ocuparemos del tamaño de las áreas de sustento, la distribución del asentamiento dentro de ellas, los agrupamientos humanos que componen el asentamiento y el tamaño de la población que pudieron haber tenido las áreas de sustento.

Este empeño por conocer la naturaleza del medio rural dentro de la organización socio-política de los pequeños Estados mayas del pasado, ha sido designado con el nombre de "enfoque de la clase media" por el citado Gordon R. Willey, a quien se considera el más notable promotor de tales estudios. En su opinión, aparte de la aristocracia y de la clase campesina que aportó el alimento, debió existir una clase media compuesta de artesanos, comerciantes y burócratas en general que organizó las tareas de una sociedad tan compleja como debió ser la de aquellos tiempos en que se construyeron los grandes centros ceremoniales de Tikal, Uaxactun, Dzibilchaltun, Oskintok y otros. Los arqueólogos de hoy se preguntan ¿Qué tan segmentada estuvo la sociedad de entonces? ¿En qué forma se articulaban sus varios segmentos? ¿Cuáles fueron sus agrupamientos básicos? En suma: ¿Cuál fue su estructura .



Como simple muestra de lo que se puede lograr mediante la exploración de los millares de montículos o plataformas que señalan la existencia de antiguas habitaciones, diseminadas en las zonas rurales que rodeaban los grandes centros ceremoniales, viene al punto mencionar el trabajo pionero de Bullard (1962) realizado en 1958 en el norte del Petén, Guatemala; entre esos centros se contaba Tikal y otros menos grandes como Uaxactun, Naranjo, Nakun, Yaxha y Homul. Tomando en cuenta el espaciamiento de estos centros entre sí y su relación con las tierras habitables en su contorno, se llegó a determinar el promedio de superficie que correspondió a cada uno de ellos, el cual fue de unos 100 kilómetros cuadrados. En cuanto a la forma en que estuvieron distribuidas las citadas plataformas en esa superficie, Bullard ha señalado la existencia de los siguientes tipos de unidades en orden ascendente: aldeas, zonas y distritos. Las aldeas estaban compuestas de 5 a 12 unidades domésticas; cada una de éstas pudo haber contenido más de una familia nuclear; sus construcciones incluían dos o tres plataformas en torno de un patio. Estas aldeas estuvieron bastante próximas unas de otras hasta el punto de que, en el curso de la exploración, fue difícil señalar los límites de algunas. Las zonas se componían de 50 a 100 unidades domésticas distribuidas sobre un área de 1 kilómetro cuadrado más o menos, en torno de una plazuela donde estuvo un pequeño centro ceremonial. Se considera que unas 10 ó 15 de estas zonas constituían un *distrito* que servía de base de sustento a un centro ceremonial importante en el que habían templos, palacios, altares, juegos de pelota y estelas. Sanders (1963, p. 235) haciendo uso de mayores datos, distingue los siguientes

agrupamientos territoriales en el Petén: provincia, pueblo, barrio, estancia, familia extendida y familia nuclear; la capital fue Tikal y, en su conjunto, pudo tener una superficie de 1,200 a 9,000 $K^2$ con una población de 30,000 a 120,000 individuos.

Por lo que se refiere a Yucatán, Willey y Bullard (1965, p. 370-71) analizan los datos de Dzibilchaltun que presenta un tipo de asentamiento compacto, enteramente distinto al del Petén. Como ya quedó dicho, ese sitio cubrió una superficie de 50 $K^2$ y en una sección de prueba de 7 $K^2$ se encontró una concentración de 1,000 estructuras por $K^2$ lo que daría una cifra de 50,000 estructuras para toda la ciudad. Durante el Clásico Tardío llegó a ser el más importante complejo ceremonial, en el que la gran mayoría de sus 50,000 estructuras estuvieron ocupadas, si no continuamente por lo menos durante algún momento de su larga existencia. Los autores citados añaden que:

> Con una concentración de 1,000 estructuras por $K^2$ sobre una superficie de 50 $K^2$ Dzibilchaltun sería, según afirma Andrews, no sólo la más grande concentración urbana de su tiempo en el Nuevo Mundo sino, también, una de las más grandes del mundo pre-industrial. Dado que por el momento sólo se tienen descripciones preliminares de esa exploración y que los mapas detallados no han sido publicados todavía, no es posible por ahora evaluar las cualidades urbanas de Dzibilchaltun o del grado en que su patrón de asentamiento se asemeja o difiere del de otros sitios descritos en el área maya.

Mejor definido, en lo que se refiere a su patrón de asentamiento, es el caso de Mayapan (ubicado a 50 kilómetros al sureste de Mérida) que cuenta ya con abundante información sobre las exploraciones que allí se hicieron a partir de 1949, incluyendo un mapa detallado de sus estructuras, preparado por Morris R. Jones. La ciudad floreció en el Post Clásico Tardío (1260-1460) y, según Ledyard Smith (1962, p. 205), fue una verdadera "ciudad urbana", con 12,000 habitantes y alrededor de 4,000 estructuras; de éstas 2,100 fueron unidades domésticas asentadas dentro de la muralla que delimita una superficie de 4.2 $K^2$. Como es de



suponerse, los pobladores dependían de las zonas rurales para su alimentación y demás necesidades; dentro de la muralla sólo residían los mandatarios de esas zonas en compañía de sus familiares y asistentes respectivos.

Esperamos que estos pocos datos que, a manera de ilustración, hemos presentado, permitan al lector apreciar las amplias perspectivas que ofrece este nuevo enfoque dirigido a dilucidar los enlaces y dinámica de los diversos componentes que integraron la antigua sociedad maya. Ya no sólo interesa conocer los templos y palacios donde habitaron nobles y sacerdotes, sino también, las chozas y milpas de quienes dieron sustento a aquellas grandes capitales.

Entre estos dos estratos que marcan los extremos de la gama social, existieron numerosos segmentos a niveles diversos que se definían de acuerdo con su especialización y recursos económicos. En general, se considera que la sociedad maya fue mucho más compleja de lo que se ha pensado y que las tres únicas clases que se han tomado en cuenta, integradas por nobles, plebeyos y esclavos (Roys, 1972, p. 33) no reflejan la realidad de la estructura social que debió haber existido. En un ensayo preliminar de R. E. W. Adams (1970, pp. 489-502), basado en materiales pictóricos de templos, códices, vasijas, estelas y otros, ha intentado abrir brecha en estos asuntos, sugiriendo que, en la Epoca Clásica, pudieron haber existido cuatro grandes sectores sociales, según se definen a continuación: 1) el de más baja condición integrado por gente común sin habilidad específica alguna; 2) el compuesto por peones y mozos que podían rendir algún servicio o realizar tareas poco técnicas; 3) el de los artesanos y técnicos altamente especializados en ramas conectadas con los gustos e intereses de la élite, tales como armeros, creadores de vestidos, peinadores, escultores, pintores, escribas y otros más; 4) finalmente, en la cúspide, estaría la élite que incluiría tanto a los altos mandatarios como a los sacerdotes, arquitectos, astrónomos, adivinos, historiadores, funcionarios militares y otros individuos de habilidad excepcional. El autor da a conocer una larga lista de actividades que aparecen en estelas, dinteles y pinturas de

Yaxchilan, Bonampak, Piedras Negras, Tikal y otros lugares del área maya. En la serie de pinturas del Clásico Tardío que aparecen en vasijas cilíndricas reproducidas por James C. Gifford (1974, pp. 85-9), se pueden ver escenas de tipo palaciego que muestran claramente la relación de clases diversas en sus tratos con los miembros de la élite. El ensayo citado resulta significativo por las perspectivas que abre en esta línea de investigación.

Otra vía de estudio es la seguida por S. W. Miles (1957, pp. 766-69), quien, en base de material documental, ha logrado bosquejar la estructura social de los Pokom-Maya de los tiempos prehispánicos, la cual era extremadamente compleja en lo que toca a su segmentación social, ya que tomaba en cuenta ligeros detalles para fijar la posición correspondiente. Así, en el más alto nivel, existían no menos de 20 términos para señalar posición nobiliaria. En cuanto a profesiones propias de ese nivel se contaban las de historiador, orador, pintor, escritor, sabio, profesor, doctor y consejero. Por lo que toca a tareas u ocupaciones abiertas a todos, se registraban alrededor de 35; inclusive en el más bajo nivel, el de esclavos, existían diferencias, según que fuesen comprados, capturados, heredados, deudores, etc. Resulta de interés saber que, aún en este sector existía alguna posibilidad de mejorar, pues, según la autora citada "Aún el esclavo podía alcanzar su libertad (*alaheh*) y una posición de dignidad al través de su habilidad y conocimiento, aunque nunca podía convertirse en señor..." (Ibid., p. 766).

Complejidad similar existía entre los mayas de Yucatán, los cuales eran muy conscientes de los detalles que definían la posición social, especialmente si venían de noble linaje. En el Diccionario de Motul (escrito hacia fines del siglo XVI) se encuentran numerosos términos para designar el estrato social, según el linaje, la ocupación, la riqueza, la procedencia (rústica o urbana), la edad y la condición de esclavitud. Las casas de los pueblos estaban ordenadas según la calidad de la familia y la descripción que de ellos hace Diego de Landa (1928, Vol. I, p. 124) da buena idea de esa conciencia de clase; he aquí sus palabras:



> ...y que tenían la tierra muy limpia y desmontada de malas plantas, y puestos muy buenos árboles, y que la habitación era de esta manera: enmedio del pueblo estavan los templos con hermosas plazas, y en torno de los templos estavan las casas de los señores y de los sacerdotes, y luego la gente mas principal, y que assi yvan los mas ricos y estimados mas cercanos a estos y a los fines del pueblo estavan las casas de la gente más baja.

Por todo lo aquí dicho, se puede ver que existen materiales tanto de carácter arqueológico como documental, que podrían aportar bastante información sobre ese empeño de los arqueólogos de hoy por llegar a conocer la forma en que se enlazaban y funcionaban los diversos sectores que integraban la sociedad maya. Esto nos permitiría aclarar el mecanismo mediante el cual los miembros de la nobleza mantenían la cohesión de la enorme masa popular que constituía el soporte de aquel complejo organismo.

## *La nueva interpretación de las dos "bajadas" que colonizaron Yucatán.*

Como se recordará, este acontecimiento de las dos "bajadas", una por el oriente y otra por el poniente, a las que se atribuía la colonización original de la península, fue perdiendo validez a medida que los datos arqueológicos fueron revelando una mayor antigüedad. En la actualidad se le ha dado una nueva interpretación que permite entender mejor ciertos hechos que andaban un tanto obscuros. Su formulación, debida a Eric Thompson (1970, pp. 29-46), revela gran sagacidad y muy hondos conocimientos en ramas diversas de la historia maya; es una muestra realmente ejemplar de los caminos que ha de seguir el arqueólogo para llegar a conclusiones valederas.

En su esencia, el argumento revela, de modo contundente, que la "pequeña bajada", que entró por el oriente, se refiere a la invasión de la península en el año 918 D. C. por un grupo putun,

en tanto que la "gran bajada" tiene conexión con la entrada de Kukulcán por el poniente hacia el año 980 aproximadamente. En relación con la primera "entrada", Thompson recuerda que los putun son los mismos contales, de lengua parecida al maya, que tuvieron su asiento original en la zona sur de Campeche y parte aledaña de Tabasco; por un tiempo tuvieron el dominio de Cozumel, donde establecieron su base de operaciones para comerciar a lo largo de la costa, ya que eran mavegantes experimentados. Su entrada la hicieron por Polé (según relatan las crónicas indígenas), donde se unieron con mujeres mayas. Luego de larga peregrinación llegaron a Chichén, "donde empezaron a llamarse Itzaes". Viene al punto recordar que, etimológicamente, el término Itzá significa "el brujo del agua", de *Itz* brujo y *há* agua (Barrera Vázquez, 1948, p. 54-7), en referencia, quizás, a las ceremonias esotéricas que hacían a Tláloc en el fondo de la cueva de Balamkanché. Para llegar a esta conclusión, Thompson hace uso de numerosos recursos, tales como los de señalar un párrafo del Chilam Balam de Chumayel donde el escriba maya se lamenta diciendo "¿Quién soy yo entre los putunes?" e incluye la fecha 918 D. C. Los mayas les llamaban *ah-nunob*, los tartamudos, por hablar mal su lengua y, también, *numum*, vagabundo, por sus correrías y aventuras. También cita los murales del templo de los Guerreros en Chichén Itzá y los discos de oro extraídos del cenote que indican que los invasores llegaron por mar. En varios de los murales aparecen chozas de forma similar a las de la zona chontal; éstos y otros varios elementos de prueba logran establecer, de modo persuasivo, que fueron putunes los componentes de esa "pequeña bajada".

En lo que se refiere a la "gran bajada" que encabezó Kukulcán por el poniente, el autor se apoya en tradiciones mexicanas y yucatecas, así como en diversos pasajes del Chilam Balam de Chumayel. Entre esos párrafos es de citarse el que sigue (Roys, 1967, p. 161):

> El katun 4 ahau es el onceavo katun según la cuenta. El katun se establece en Chichén Itzá. El asentamiento de los Itzaes tendrá lugar allí.



> El quetzal vendrá, el pájaro verde habrá de venir... Kukulcán vendrá con ellos por segunda vez. Es la palabra de Dios. Los itzaes vendrán.

Según Thompson, en esta "bajada" Kukulcán llegó acompañado de un pequeño grupo de putun itzaes, más fuertemente influenciados por Tula que los que llegaron por Cozumel. Añade que, en su opinión, los primeros fueron quienes erigieron el Castillo interior de Chichén Itzá que carece de serpientes emplumadas en su ornamentación, no así el que lo cubre que muestra marcadas influencias de Tula. Es de interés señalar que ya desde 1933, en la primera edición del citado Chilam Balam, Roys había hecho algunos comentarios sobre esta segunda venida de los itzaes al mando de Kukulcán; como es sabido, la zona de la Chontalpa había estado fuertemente mexicanizada desde tiempos atrás.

Es así como se aclara la trascendencia y significado de esas dos "bajadas", así como el enigma por tanto tiempo debatido sobre quiénes pudieron ser los itzaes y de dónde habrían venido.

Fig. 10

SITIOS ARQUEOLOGICOS SOBRESALIENTES DEL AREA MAYA

## APENDICE E

## LA GRAN TRANSFORMACION 1935-1977

### NOTA PRELIMINAR

Los cambios ocurridos en el curso de una sola generación, o sea, desde los días en que nosotros residimos en aquel grupo tribal en 1935 hasta el momento de nuestra última visita en 1977, resultan verdaderamente asombrosos. Es posible que ningún otro grupo del área maya hubiese tenido tal transformación como éste a que nos referimos; ni siquiera los que habitan en los Altos de Chiapas, tan cercanos a ciudades importantes como San Cristóbal y Comitán, han tenido experiencia similar. De aquellos pequeños caseríos de unos cuantos jacales guardados bajo el bosque, ahora se tienen pueblos de calles bien trazadas, con su parque central, escuelas, comercios y servicios de luz, agua y transportes. Aquel paraje de Señor que apenas contaba con 71 pobladores distribuidos en trece chozas, ahora está ubicado a la vera de una carretera asfaltada y tiene más de tres mil habitantes y seiscientas casas, nueve tiendas y tres escuelas; el uso de la bicicleta se ha extendido y varios de los pobladores cuentan ya con camiones de carga e, inclusive, autos de modelo reciente. En cambio, el "Pueblo Santo" donde estaba la "Cruz que Habla", ha venido a menos y ya su culto está casi abandonado. Sacerdotes norteamericanos de la American Mariknol Fathers han llegado a la zona para enseñar el "verdadero" catolicismo, en tanto otros de la misma procedencia,

difunden la "palabra de Dios" que viene del protestantismo. Los hijos o nietos de aquellos viejos caciques que tomaban a orgullo quemar escuelas, son ahora maestros de escuela o predicadores evangelistas. La meta actual es ser "civilizado" para ganar buen dinero que les permita el disfrute de los bienes terrenos. Desde luego, es de advertirse que no es nuestro propósito hacer un análisis exhaustivo de los cambios existentes sino, simplemente, presentar una visión general de la imagen encontrada después de 40 años de ausencia.

El punto de partida de este cambio acelerado puede situarse en la visita que hizo el General Lázaro Cárdenas a Santa Cruz de Bravo en diciembre de 1939, según dejamos asentado en el capítulo IV; en esa ocasión se anunció a los indígenas allí reunidos, que ya no se darían concesiones de tierras a empresas privadas y que la explotación de los bosques sería para beneficio exclusivo de los propios nativos. En esa misma fecha se ordenó la construcción de un Internado Indígena y de un hospital; asimismo, se intensificó en alto grado el reparto agrario, convirtiéndose en ejidos el enorme latifundio expropiado al Banco de Londres y México (González Navarro, 1970, p. 282). Las agencias federales que más han contribuido a promover este desarrollo integral de Quintana Roo han sido las que siguen: S.R.H. (Secretaría de Recursos Hidráulicos), la S.A.G. (Secretaría de Agricultura y Ganadería), la S.E.P. (Secretaría de Educación Pública), la S.O.P. (Secretaría de Obras Públicas), el I.N.I. (Instituto Nacional Indigenista), el D.A.A.C. (Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización), la S.S.A.P. (Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública), así como otras instituciones federales y estatales. También ha contribuido en buena medida a fortalecer este desarrollo, el haberse elevado el Territorio a la categoría de Estado, en 1974.

Pasando ahora a revisar muy someramente los resultados más notorios de ese vasto programa de transformación socio-económica y la manera en que han afectado al antiguo cacicazgo de X-Cacal, se tienen los puntos que siguen.



*El aspecto ambiental.*

Lo primero que impresiona hondamente al viajero que recorre la zona indígena después de unas décadas de ausencia, es la forma desmedida en que se han destruido los bosques. Aquellas selvas lujuriantes en que abundaban especies industriales tales como el chicozapote o árbol del chicle, la caoba, el cedro rojo y otras más, han perdido su esplendor para dar paso a una vegetación de árboles, arbustos y lianas que, en el tramo de Valladolid a Carrillo Puerto, apenas alcanzan unos metros de altura y una edad de no más de veinte años. De vez en cuando se observan trechos bastante amplios, llamados "quemadales", donde el monte ha sido arrasado por el fuego resultante de las milpas. Tusik ha sido el pueblo que ha perdido más montes por ese motivo; en cambio Señor y Yaxleil conservan todavía alguna madera utilizable para postes y durmientes de ferrocarril.

Es posible que mucha de la culpa de esta acelerada destrucción, se deba a la falta de control que se tuvo inicialmente al conceder a los indígenas pleno derecho de explotar sus montes, pues, pronto se vieron asediados por gente interesada en comprarles la madera; es así como, por cierto tiempo, obtuvieron ganancias inesperadas los pueblos de todo el cacicazgo. Esta falta de previsión ha sido comentada por el economista José Sánchez G. (1977, p. 52) en los términos que siguen:

> Despilfarramos en forma inconsciente nuestros escasos recursos naturales; no existen estímulos legales ni de ninguna otra índole que induzcan al campesino a su conservación; la precariedad de su tenencia incita a aprovecharlos en forma irracional y egoísta. El campesino puede decir, como Luis XV, después de mí el diluvio de la expropiación... Ha faltado una enérgica acción por parte del Estado para vigilar y controlar de una manera eficaz el uso de nuestros recursos naturales renovables.

Según datos oficiales, hasta 1970 no se había vedado nunca la explotación forestal, lo cual propició los abusos que en este sentido se cometieron. Ya para el año citado se logró reducir considerablemente el corte y sólo se produjeron 3.1 millones de metros cúbicos

de madera. (Ver "Quintana Roo", S.E.P., 1975, p. 28). En la actualidad la situación ha cambiado mucho y, en 1974, el gobierno se había limitado a dar una concesión de sólo 496 mil hectáreas, de las cuales eran aprovechables 224 mil y autorizado a extraer 23 mil metros cúbicos de maderas preciosas, como cedro, caoba y primavera, así como 110 mil de corrientes, como mezquite, quebrancho, chequen, chacáh y jabin.

La situación actual de todo el Estado en materia forestal, ha sido expuesta en una publicación oficial que lleva por título "El Estado de Quintana-Roo" (editada por el IEPES, 1975, p. 68) en los términos que siguen:

> La superficie forestal de la entidad asciende a 2.3 millones de hectáreas (45% de la extensión total), de los cuales 1.3 son de especies maderables: choca, chicozapote y tzalám, caoba, cedro, palo de rosa y roble, algunas de ellas de gran valor comercial. A pesar de la explotación irracional, que ha reducido enormemente las áreas de maderas preciosas, aún se considera que cuenta con un enorme potencial; se estima que la superficie maderable se encuentra explotada en un 65%, es decir que las posibilidades de este recurso son todavía amplias y de gran significación en términos de ingreso y empleo.

Por supuesto que estas posibilidades son mucho más reducidas en la zona del cacicazgo de X-Cacal, donde el corte de madera ha sido más intenso en los últimos años.

*La apertura de caminos.*

Como se recordará, por el tiempo de nuestra permanencia en Tusik no existían más caminos que los de herradura y los dejados por los indios en su constante caminar por el monte. Visitar la zona resultaba una verdadera proeza debido a las distancias por recorrer, a la carencia de resguardos para pasar la noche y, lo que era peor, a la actitud amenazante de los pobladores. En nuestros días, la situación es totalmente diferente, pues, se cuenta ya con dos magníficas carreteras asfaltadas y numerosos caminos vecina



les de grava que las conectan con las aldeas del interior. La primera de esas carreteras, que va de Peto a Carrillo Puerto, tiene una extensión de 164 kilómetros y fue terminada hacia fines de la década de los 50; la otra, de Valladolid al mismo Carrillo Puerto, tiene una extensión similar y se construyó 10 años más tarde. Esta última atravesó precisamente por el centro de las tierras que correspondían al cacicazgo de X-Cacal, rompiendo así por completo el aislamiento de sus pobladores. Los nativos trataron de oponerse en un principio a la realización de esa obra por considerarla un ataque frontal a sus derechos de autodeterminación; sin embargo, cuando descubrieron que podían ganar 40 pesos diarios como peones de la misma, su ánimo cambió hasta el punto de haber abandonado la milpa muchos de ellos, para entregarse por entero a la obtención de ese magnífico jornal. De allí se originó que algunos emplearan sus ahorros en construir casas de mampostería, comprar máquinas de coser, roperos de espejos al frente, bicicletas, radios y otros artículos antes insospechados.

A nuestro entender, el impacto de esta carretera tuvo efectos más profundos que los de la explotación del chicle en la década de los 20. El contacto directo y prolongado con centenares de fuereños empleados en la carretera, con formas de conducta importadas de la ciudad, vino a cambiar en alto grado su visión del mundo, haciéndolos adoptar no sólo nuevas actitudes e ideas sino, también, otro modo de vestir y de comportarse. La indumentaria tradicional de calzón y blusa de manta, fue sustituida por el pantalón, chamarra, zapatos y sombrero, tal como se usa entre los obreros de la ciudad. El uso del español se extendió de modo considerable como no se hubiese podido lograr por el simple establecimiento de escuelas. Todo esto entre los hombres, pues, las mujeres continúan vistiendo como de costumbre y empleando el maya como lengua única.

Con la apertura de carreteras se tuvo la facilidad del transporte rápido entre lugares lejanos, lo cual promovió la salida periódica de buen número de nativos para trabajar en los centros urbanos

como Carrillo Puerto, Chetumal y Cancún; el auge enorme que en materia de construcción tuvo este último lugar en los años de 1970-76, dio ocasión a que los nativos de la zona que nos ocupa encontraran trabajo fácilmente. Si a esto se añade el programa de desarrollo integral promovido por las diversas dependencias del gobierno federal, entonces, resulta comprensible la magnitud del cambio realizado.

*Apariencia de los pueblos.*

Como se recordará, por el tiempo de nuestro estudio, los pueblos de estos indígenas se componían de unas cuantas chozas desperdigadas sin orden alguno entre la arboleda; el mayor de ellos, X-Maben, constaba de 18 jacales y 140 habitantes, en tanto que el menor, llamado Chanchen-Laz, tenía solamente 6 chozas y 20 pobladores; X-Cacal, el "pueblo santo", contaba solamente con la población rotatoria que hacía guardia a "La Santísima"; era lugar de adoración y no para ser poblada como cualquier otro lugar. Sin embargo, la urgencia de dar albergue a los pobladores de Dzulá que habían escapado de su pueblo al dar muerte a varios soldados federales, hizo preciso abrirles las puertas de X-Cacal para que se asentaran allí; es así como, de pronto, llegó a tener 206 habitantes. Las veredas que conducían a esos caseríos eran bastante estrechas y, en veces, disimuladas con ramas para evitar que entrasen a ellos gentes de afuera que transitaban por los caminos de herradura. Los jacales tenían puertas de bejuco que sólo se cerraban por la noche para impedir la entrada de cerdos o animales del monte; durante el día permanecían abiertas, de modo que los vecinos pudiesen visitarse fácilmente; sólo se requería anunciarse antes de entrar. No existía delimitación de solares y el terreno comunal estaba plantado de árboles frutales que sí tenían dueño; en general, se tenía la impresión de estar ubicado en una de esas grandes zonas boscosas que hoy llaman parques nacionales. Se vivía dentro de un ambiente familiar donde la conciencia



de grupo era bastante sólida. Los edificios más notorios de cada lugar eran los jacales que servían de iglesia o de oratorios privados.

En nuestros días, los pueblos están ordenados según el patrón occidental de calles trazadas a cordel, que concurren a un espacio abierto que sirve de parque central, a cuyos lados están los edificios públicos más importantes, tales como la agencia municipal, la escuela, la iglesia, la estación de camiones y los comercios o tiendas principales. Muchas de las casas son de mampostería, con solares perfectamente delimitados con bardas de piedra; naturalmente que ahora resulta indispensable el uso de cerraduras y candados que aseguren los bienes que se han alcanzado, tales como radios, grabadoras, relojes, lámparas, máquinas de coser y otros artefactos propios de la vida urbana.

Desde luego, el pueblo que más ha progresado es el de Señor que, como ya dijimos, cuenta con más de tres mil habitantes y alrededor de 600 casas; su ubicación a la vera de la carretera lo ha puesto en contacto inmediato con la vida moderna; todo el tiempo están entrando o saliendo vehículos procedentes de empresas comerciales de la ciudad o de simple transporte de pasajeros. Cuenta con nueve tiendas y una agencia comercial de la CONASUPO, que es la dependencia gubernamental que se encarga de regular los precios de las mercancías. La escuela, que tiene hasta sexto grado, es atendida por ocho profesores y cubre una población escolar de 500 alumnos; dispone, además, de otras facilidades educativas que mencionaremos más adelante. Está dotado de agua potable y de luz eléctrica. Se trata, pues, de un pueblo ya integrado a la corriente de la vida moderna. Hasta qué punto ha ingresado ya a la sociedad de consumo, se puede ver por los artículos que anotamos en una de sus tiendas, los cuales citamos enseguida: focos de mano, baterías, sockets y otro material eléctrico; nescafé, azúcar, sal, leche en polvo y condensada, chocomilk, pastas para sopa, comestibles enlatados, jamón de Dinamarca y queso de Holanda, jabones de lavar y de baño, insecticidas, papel higiénico en rollo, tiras de ziper, artículos de

escritorio, telas, camisas, pantalones, artículos de plástico como zapatos, bolsas, manteles, impermeables, etc., así como llantas de bicicleta, mecapales, machetes, coas, hachas, cerveza, refrescos embotellados, dulces, galletas, aspirinas, mentholatun, lombricidas y algunas otras medicinas de uso corriente. Mientras estábamos en esa tienda, pudimos observar la naturalidad con que entraban las mujeres y, aún, chiquillos que, de propia mano abrían el refrigerador y se servían coca cola o algún otro refresco, no obstante el precio de $2.50 cada uno. También existe gran consumo de papas fritas, botanas y frituras diversas envueltas en plástico, tan comunes en la ciudad. No dejó de asombrarnos que los huevos que allí se venden son importados de la ciudad de México en cajas especiales de cartón. Finalmente es de añadirse que, de acuerdo con la nueva organización ejidal de la entidad, Señor es cabecera administrativa de un amplio ejido que abarca otras seis o siete aldeas pequeñas.

En este lugar tuvimos oportunidad de encontrarnos con aquel nuestro amigo Paulino Yamá, más conocido por el apodo de Yum "Pa Chin", por ser descendiente de aquellos inmigrantes chinos que escaparon de Belice en la segunda mitad del siglo pasado. Dice tener 110 años; sin embargo, es posible que sólo tenga 90; conserva lucidez mental y sigue tan parlanchín y animoso como cuando lo conocimos. Hasta hace poco hacía milpa; en la actualidad pasa la mayor parte del tiempo en su hamaca. Luego de haber sido el más feroz enemigo de todo contacto con el exterior, ha tenido que resignarse a quedar envuelto en el torbellino de la vida moderna que ha llegado a su pueblo. Su hijo, Abundio Yamá, vive en el mismo lugar y es hospitalario y platicador. También reside aquí Brígido Cituk, hijo del Capitán Cituk (ya muerto), el cual tiene a su cargo la tienda de la CONASUPO; dos de sus hijos son ahora maestros de escuela y muestran espíritu progresista. En cambio, aquel gran personaje que era el intermediario entre Dios y los hombres, el maestro cantor Apolinario Itzá (Yum "Pol") en cuyas manos encontramos el Chilam Balam de Tusik, fue asesinado a balazos hace unos veinte años, cuando salía una



madrugada para ir a su milpa. Los vecinos supieron bien quién fue el asesino, pero guardaron silencio por haberles parecido justo lo acontecido, ya que Yum "Pol" llegó a ser considerado como brujo y haberse "comido" no pocas almas; "debía ya muchas vidas", nos dijo el informante. No deja de llamar la atención que luego de haber alcanzado renombre como personaje sagrado, hubiese cambiado su destino para llegar a brujo. Es posible que mucho de esto se hubiese debido a su carácter retraído y con inclinaciones a lo enigmático y religioso; fue nuestro mejor informante en cosas de historia y religión. Aquí en Señor encontramos, también, a otros viejos amigos que recordaron bien mi estancia entre ellos.

Tusik es otro de los pueblos que ha cambiado bastante, según se puede notar por las fotografías que aquí se incluyen. Los 23 jacales y 116 habitantes que lo integraban en 1935, se han convertido ahora en 123 casas y 650 pobladores; unas veinte de esas casas son de mampostería y las demás de palmas y troncos, alineadas todas en calles rectas y con solares bien definidos mediante albarradas o cercas de piedra. En el espacio central que sirve de parque destaca la cancha de basket ball y la torre de agua potable construida por la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Cuenta, además, con servicio de luz eléctrica. A un lado del parque están el edificio escolar y la estación de autobuses; la escuela es atendida por cuatro maestros y concurren a ella 132 alumnos. No obstante la apariencia de modernismo que le dan sus calles dotadas de postes de luz y sus casas de mampostería, las costumbres hogareñas no han variado mucho y se desarrollan en las chozas de palma bastante espaciosas que están detrás de las de mampostería; su interior se ve igual que antes: con los mismos utensilios tradicionales desperdigados sin orden alguno y las hamacas extendidas de un extremo a otro; como innovación extraordinaria se tienen máquinas de coser en buen número de hogares y uno que otro ropero de espejos. Un punto importante que se conserva aquí en Tusik es la tendencia a formar grupos de familias del mismo linaje; así, existen un sector de los Aké, otro de

los Caamal y algunos más. Las tres tiendas con que cuenta se ven menos surtidas que las de Señor.

En este lugar fuimos prontamente reconocidos por buen número de vecinos que, por el tiempo en que estuvimos allí eran muchachos solteros; la mayoría de los adultos que conocimos han muerto. Como caso excepcional es de mencionarse a Yum Cruz Tuz que dice tener 90 años; aunque todavía es platicador y de buen carácter, se pasa la mayor parte del tiempo en su hamaca en una pequeña choza que está en el solar o huerto. Sus familiares lo tratan con cariño y le guardan toda clase de atenciones. El Cabo Aké que fue el jefe de Tusik cuando estuve allí, murió hace tiempo, no así la viuda y el hijo Juan. Las mujeres mayores recordaron de inmediato las medicinas que les obsequiaba y, nuevamente, me solicitaron con insistencia que yo les aliviara los males que ahora padecen; entre éstos predominan los de carácter artrítico, los musculares, el aparato digestivo, infecciones epidérmicas y deficiencias oculares. Les cumplí su deseo yendo por medicinas a Valladolid.

Viene al punto añadir el especial interés que despertó entre el vecindario una colección de 50 fotografías tomadas hace 42 años, las cuales fueron comentadas prolijamente hasta en sus mínimos detalles, citando recuerdos de personas ya desaparecidas y de costumbres que ya no se practican, como el *matan,* el *Kub-pol* y algunas más. Durante algunos días estas fotos circularon por los hogares dando oportunidad de que los hijos y nietos vieran la imagen de sus progenitores y de algunos aspectos de la vida social de entonces, especialmente de las grandes fiestas y procesiones que se hacían en la cabecera sagrada. "Era el tiempo en que los hombres hablaban con Dios", comentaban algunos hombres, refiriéndose al *Nohoch Tata* que ya se ha vuelto personaje de leyenda; a este respecto se dice que Dios se comunicaba con él cuando dormía, anunciándole las vicisitudes y penas que guardaba el futuro. Posteriormente el *Nohoch Tata,* que era aquel Pedro Pascual Barrera, transmitía el mensaje a los devotos, urgiéndolos a consolidar su fe, así como su apego a las viejas costumbres.



Resulta de verdad sorprendente que, en sólo cuatro décadas, hechos tan cercanos hayan adquirido dimensiones de mitos y leyendas. Estas fotos tuvieron la gran virtud de identificarme con aquellos tiempos de ventura y facilitarme el acceso a planos de *rapport* con estos viejos amigos.

La unidad y armonía que una vez prevaleció entre los vecinos de Tusik ha desaparecido; divergencias religiosas, políticas y económicas, han dado origen a facciones antagónicas. La llegada del evangelismo y del catolicismo ha creado cierta división entre los conversos. En lo político, la elección de autoridades municipales ha sido motivo de resentimientos entre los no favorecidos; y, en lo económico, han surgido conflictos sobre explotación forestal, debido a que el Comisario Ejidal tiene sus preferencias respecto al otorgamiento de permisos. Aunado a todo esto se encuentra el confrontamiento entre los que han alcanzado cierto bienestar material y los que no lograron salir de su miseria tradicional. Las actividades religiosas que un día contribuyeron a cimentar los lazos de cohesión social, han venido a menos; los oratorios de las "cruces milagrosas" o de linaje ya no existen, y el jacal que aún sirve de iglesia se ve bastante abandonado; ocupa el mismo sitio y conserva las mismas bancas de troncos donde nos sentábamos al anochecer en las fechas del *matan.* Se nota claramente que el espíritu religioso, pleno de hondura y devoción, está cediendo paso a intereses más inmediatos de carácter práctico. El bienestar y contento que ahora se busca es para esta vida y no para la otra, según prometían las cruces.

Estas ideas se confirman con la visita que hicimos al santurario de X-Cacal, el cual se ve ahora un tanto abandonado. Cuando llegamos al medio día, sólo encontramos de "guardia" a cuatro "soldados" durmiendo en un cuartel cercano al templo de "La Santísima"; uno de ellos era hijo del Capitán Cituk, de nombre Luciano, a quien conocí de muchacho. Me informó que ya no usan carabinas 30x30 por haberse oxidado o descompuesto las que tenían y, principalmente, por haber quedado obsoletas dentro de la circunstancia actual. Tampoco hacen guardia ante "La Gloria",

pues, ya muy pocos llevan velas. En contraste con la actividad y concurrencia diaria de antaño, ahora me pareció un paraje olvidado. El *Nohoch Tata* actual se llama Roque Dzul y habita cerca del templo en una choza bastante pobre; es como de 60 años y se conserva todavía fuerte. No lo pudimos entrevistar debido a que estaba en su milpa. El local que servía de templo anteriormente es utilizado ahora como Corredor o lugar de asambleas, pues, el que existía fue arrasado por un ciclón en 1959; el templo fue construido de nuevo, por lo que, al presente, se ve bien conservado, según se puede ver en la foto que aquí se presenta. Desde luego, el Corredor es mucho menos amplio y funcional del que conocimos nosotros. Los "cuarteles" que rodean el templo se ven, también, marcadamente descuidados.

El "servicio de guardia" va languideciendo por no ser ya obligatorio; asisten los que tienen vocación, lo cual limita mucho el número de concurrentes; ya no son grupos de 20 ó 25 individuos por periodos de dos semanas sino, apenas, 4 ó 6 por lapsos de algunos días. Para muchos, esto de hacer guardia es simple pérdida de tiempo que contrasta con los buenos jornales que se pueden ganar en otras actividades.

La impresión que se tiene al llegar a X-Cacal es la de ser un pueblo abandonado; no se ve gente de inmediato debido a que los jacales se encuentran semiocultos entre los árboles. En realidad, existen dos núcleos de población: el que sigue el viejo patrón de chozas desperdigadas en torno del centro ceremonial y el que se está iniciando a un kilómetro de distancia, de calles rectas y parque central; es aquí donde está el edificio escolar y se levantan ya algunas casas de mampostería. El lugar cuenta con 350 pobladores, de los que 70 están en edad escolar; sin embargo, sólo 35 concurren regularmente a la escuela, razón por la cual únicamente se tiene un maestro. Es de añadirse que, en el núcleo tradicional, todavía existen oratorios privados destinados a cruces "milagrosas"; al frente de uno de ellos se conservaba la "enramada" donde se había efectuado su fiesta días antes.

Pasando ahora al pueblo de Yaxleil, ubicado a 15 kilómetros de la carretera asfaltada, cabe decir que se formó hace 23 años al abandonarse los pueblos de X-Maben y Chuncunché por haberse secado sus fuentes de agua. En el primero residían dos grandes jefes: el Capitán Cituk y el Teniente "Panta" que eran auténticos custodios de la vieja tradición. Es por ello que, todavía hoy, la gente de Yaxleil sigue siendo bastante conservadora. Para llegar a ese lugar se sigue un camino vecinal bastante bueno que atraviesa, precisamente, por los pueblos abandonados, los cuales se ven ahora cubiertos de lianas y matorrales; no obstante este ambiente desolador, todavía permanecen en X-Maben, en condiciones bastante precarias, dos familias que no han querido abandonar el solar en que nacieron. Dos kilómetros más adelante está Yaxleil. Tiene una población de 327 habitantes distribuidos en unas 62 casas aproximadamente; varias de éstas son de mampostería. El pueblo está todavía en proceso de formación, pues, apenas cuenta con dos calles alineadas y el cuadrángulo donde habrá de construirse el parque central; todavía existen muchos jacales dispersos sin orden alguno; también se están levantando las bardas de piedra para delimitar los solares. Al igual que en los otros lugares, cuenta con servicios de luz eléctrica y agua potable. Por otra parte, la gente de aquí no mostró mucho interés por apoyar un proyecto de pequeña irrigación para la producción de frutales y hortalizas que trató de establecer la Secretaría de Recursos Hidráulicos.



En una de las últimas chozas de este poblado reside el General Juan Bautista Poot, supuesto jefe supremo de todo el cacicazgo; la gente le guarda consideraciones por su edad (60 años) y por el prestigio que tuvo ese cargo; sin embargo, ya no tiene poder alguno. La tarde que llegamos a visitarlo estaba acompañado de su mujer y ocupado en corchar hilo de henequén para hacer hamacas; ante todo, me advirtió que no se dejaría fotografiar debido a que ya estaba hastiado de tanto periodista y gente extraña que sólo lo visita con ese fin; por nuestra parte le informamos que sólo deseábamos entregarle la fotografía que le habíamos tomado 42 años atrás, cuando apenas se había casado. Al mirarse los dos en

aquel retrato que los mostraba en plena juventud, su reacción fue de auténtico asombro y llena de nostálgica emoción. De inmediato se acordaron de nosotros y de aquellos buenos tiempos en que todo transcurría tranquilamente según lo señalado por las costumbres ancestrales. Se quejó amargamente de la juventud actual "alocada y desobediente" que ya ni siquiera tiene voluntad de cuidar a "La Santísima". Ya para despedirme, me pidió que lo retratara en unión de su esposa; para ello se pusieron sus mejores ropas y salieron a la puerta del jacal para tener mejor luz; infortunadamente, la foto se veló. Presentamos aquí la que tomamos en su juventud.

*El proceso educativo.*

Después de las vías de comunicación que tanto han influido en la transformación de la zona, es posible que sean los recursos educativos los de mayor trascendencia en la nueva concepción del mundo que va emergiendo. En esta magna labor están participando no sólo las escuelas que ya hemos mencionado sino, además, otros servicios educativos tales como las Escuelas Albergue, las Brigadas de Mejoramiento Indígena y los Centros de Integración Social. En la zona del antiguo cacicazgo sólo existe una Escuela Albergue en el pueblo de Señor; a ella concurren alumnos de Tusik, Yaxleil, X-Cacal, Chanchen Comandante, San Francisco Aké, Melchor Ocampo y San José II. Permanecen albergados durante cinco días de la semana, pasando sábado y domingo con sus padres. Allí se les proporciona enseñanza básica escolar, así como técnicas de cultivo y otras materias de tipo práctico.

En el mismo lugar reside una Brigada de Desarrollo y Mejoramiento Indígena que, según el instructivo de la Secretaría de Educación Pública, tiene por finalidad esencial promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la población indígena mediante una labor de enseñanza interdisciplinaria en los aspectos económico, social y cultural. Para ubicar una de estas brigadas, se



hace un estudio socioeconómico de la zona de operación. La brigada, integrada por profesionales, técnicos de nivel medio, artesanos y trabajadores calificados, permanece en la comunidad de cuatro a cinco años.

El otro servicio que opera en la región es el que corresponde al Centro de Integración Social que tiene su sede en Carrillo Puerto. El objetivo de este centro es capacitar a jóvenes indígenas de 14 a 17 años de edad en materias de primaria elemental, así como en actividades de tipo práctico. Entre éstas se les adiestra en carpintería, mecánica, herrería, electricidad, artesanías, talabartería y técnicas agropecuarias.

También visitan los hogares especialistas en trabajo social, dependientes del Instituto Nacional Indigenista que tiene un Centro o Agencia en Carrillo Puerto; estando en el pueblo de X-Cacal nos encontramos con dos muchachas de esa especialidad, quienes nos informaron que sus actividades las desarrollan más bien entre las mujeres, usando para ello la lengua maya, la cual conocen por ser originarias de Yucatán. Añadieron que las indígenas son accesibles, risueñas, afectuosas y platicadoras, pero no dispuestas a poner en práctica los consejos que se les dan sobre cuidados materno-infantiles, primeros auxilios, mejoramiento del hogar, nutrición y todo lo concerniente a elevar su nivel de vida; de todos modos, las muchachas citadas se mostraban interesadas en su trabajo y con esperanzas de lograr algo con el tiempo. En lo personal, me parece que estas indígenas de hoy son más limpias y arregladas en su vestir que las de antaño; por lo menos los huipiles son más vistosos por ser bordados a máquina; además, ya buen número de ellas usan zapatos.

Para terminar con este punto sobre el proceso educativo, es de añadirse que, en el Centro Coordinador Indigenista establecido en Carrillo Puerto, existe una Escuela de formación tecnológica agropecuaria (designada generalmente con las siglas de ETA) destinada a los indígenas; en ella se realizan estudios de secundaria general, los cuales permiten al educando continuar los de nivel medio superior; ofrece además, un plan de formación

tecnológica que permite al estudiante incorporarse al trabajo con cierto grado de calificación. Este tipo de entrenamiento tiene una duración de 3 años y se requiere certificado de educación primaria para recibirlo. En los casos en que el estudiante desee continuar sus estudios, existe otro tipo de escuelas designadas con las siglas de CETA, en las que se imparten estudios que corresponden al bachillerato y técnicas avanzadas agropecuarias. Es en tales escuelas que obtienen su preparación los jóvenes indígenas que, con el título de Promotores, pasan a encargarse de la enseñaza en sus propias zonas de origen; es por ello que, casi todos los maestros que se encuentran en los pueblos que visitamos, son hijos o nietos de nuestros antiguos informantes. Como es de esperarse, la brecha generacional o, si se quiere, cultural, entre estos dos grupos, es bastante profunda. Las viejas normas que se apoyaban en la tradición están dando paso a las que descansan en la técnica; los dioses y espíritus paganos se están alejando cada vez más. En algunos lugares (como X-Cacal) se practica todavía el *Okotbatan* o Rogación para atraer la lluvia, aunque ya no con la fe ni hondura emotiva de otros tiempos.

*Nuevos incentivos económicos.*

Como se recordará, la economía de la subtribu de X-Cacal giraba en torno de la milpa, con líneas subsidiarias en la cría de cerdos y gallinas, así como en la explotación ocasional del chicle. El desarrollo del maizal influía profundamente en la conducta de la gente, especialmente en lo que tocaba a sus obligaciones religiosas con los sobrenaturales; los "dueños" de montes, lluvias y animales, se movían entre los hombres y, en ocasiones, se les encontraba descansando en el interior de cuevas o corchando hilo de henequén a la sombra de algún árbol. En nuestros días ya eso quedó atrás; ahora la milpa es considerada de menos importancia económica, debido a los buenos salarios que se recibieron cuando la apertura de caminos y el corte de madera, así como por los



programas diversos implantados allí por el gobierno federal en materia de ganadería, avicultura, apicultura y pequeña irrigación para el cultivo de legumbres y frutas. Aunque estos programas han despertado grandes esperanzas, aún no logran redituar los beneficios esperados.

Independientemente de estas líneas de actividad, está la demanda de mano de obra en los centros urbanos de Carrillo Puerto, Chetumal y Cancún; es en este último lugar donde la demanda alcanzó planos excepcionales, debido al interés del Gobierno mexicano y de algunos grandes consorcios internacionales por convertirlo en el más importante centro turístico del país. Aún los peones menos capacitados encontraban allí trabajo inmediato; fue así como, en sólo seis años, surgió de la nada un emporio de hoteles de lujo, con sus múltiples derivaciones de centros nocturnos, restaurantes, cinematógrafos, coso taurino y demás, así como una ciudad de 30 mil habitantes integrada por obreros, comerciantes y empleados en general.

En cuanto al chicle, se sigue extrayendo aunque ya no en la proporción de antes; según datos oficiales para todo el Estado, la producción de 1974 fue de 975 toneladas, con un valor de 19 millones de pesos. En los pueblos que visitamos, los pobladores lo extraen ocasionalmente, vendiéndolo luego a los representantes de agencias oficiales según precios establecidos; estos representantes residen en la propia zona y reciben el nombre de "pignoradores"; en Señor hay dos y en Yaxleil uno. Al presente el chicle tiene el precio de 1,380 pesos el quintal, el cual parece aceptable a los indígenas.

El trabajo de la milpa resulta ahora poco atractivo, no sólo por el esfuerzo que requiere sino, también, por el escaso rendimiento que significa; sobre este punto fue la queja más frecuente que escuchamos. Ahora esta zona sufre de déficit de maíz, por lo que es preciso surtirla desde el exterior al través de las tiendas CONASUPO; en octubre del 77 el kilo de este cereal costaba $3.50. Es posible que una familia de seis personas consuma un promedio de 3 kilos diarios, lo que equivaldría a unos 10.50 pesos

al día sólo en maíz destinado al consumo humano; medidas cuidadosas realizadas por Steggerda (1941, p. 129) en un pueblo maya de Yucatán, mostraron que tenían un consumo de 620 gramos diarios por persona. Naturalmente que, dado el alto costo que ha alcanzado este cereal, ya no resulta ventajosa la cría de cerdos ni de gallinas. Todo esto contrasta con la abundancia de maíz que se tenía por los años de 1936, cuando cada individuo de la subtribu (incluyendo mujeres y niños) disponía de 735 kilos de maíz al año; entonces se podía, no sólo criar cerdos y gallinas sino, además, dedicar algo para la exportación o para guardar en reserva. En este respecto, las trojes guardaban siempre una reserva suficiente para los casos en que se perdiera la milpa uno o dos años consecutivos. Es de añadirse que, tanto en Tusik como en Señor, recogimos informes de que se estaban muriendo los pocos cerdos que les quedaban.

Como se ve, aunque se han alcanzado progresos materiales en varios aspectos, el problema de ganarse la vida resulta ahora un poco más difícil y complejo que en otros tiempos; es cierto que se tienen posibilidades de ganar más dinero pero, también, lo es que los gastos se han multiplicado y que la incertidumbre del futuro se haya vuelto más inquietante, dado que no se tienen reservas para tiempo alguno. Además el problema de alejarse de la familia para trabajar de bracero en lugares extraños y, en veces, hostiles, es cosa que predispone a estados de tensión o a vicios como el acoholismo y a la drogadicción; sobre esto último sólo pudimos saber que existe uno que otro plantío de marihuana. Por supuesto que es irreversible este proceso de modernización en que, de modo tan acelerado, ha entrado la gente de X-Cacal, y que, quiérase o no tendrá que seguir involucrándose en las normas y técnicas de la civilización industrial con todos sus males y virtudes. La mirada se ha vuelto hacia el futuro y la motivación predominante es lograr el éxito económico. De esto tuve una experiencia bastante ilustrativa en el pueblo de Señor, donde nuestro amigo Anastacio Kanté Ek, dueño de la tienda "La Providencia", insistió en que le dictáramos en su grabadora nuestra opinión acerca de lo que aguardaba el



futuro en el orden económico; con cierto desconsuelo aceptó que limitáramos nuestro pronóstico a sólo dos años, pues, él quería "aunque sea cinco". Platicando de estas cosas con nuestros amigos de Tusik, nos causó sorpresa escuchar de buen número de mujeres adultas la opinión de que, en la actualidad, "la vida es más bonita, pues, ahora se puede comprar de todo en las tiendas".

Para terminar con el tema, cabe indicar la posibilidad de que sea en estos pueblos donde surja la mano de obra que habrá de requerirse para el desarrollo industrial de la cercana ciudad de Carrillo Puerto, según los términos de planificación regional formulados por el sector oficial para todo el Estado. En lo que toca a esta zona central, se tiene la siguiente información proporcionada por Bartolomé y Barabas (1977, p. 100):

> Carrillo Puerto ha sido destinada a cubrir el aspecto de industrialización de las materias primas que le sean surtidas por las otras dos zonas de la región y parte de la región sur, además del almacenamiento de productos alimenticios. Para poder dar lugar a la formación de un pequeño complejo industrial, el Gobierno del Estado, las instituciones financieras y el sector privado, se han reunido para financiar la instalación de zonas habitacionales para obreros de la industria, de una planta procesadora de aceite para consumo, aceites crudos industriales y derivados y aceites refinados. Esta industria sería complementada con una planta hidrogenadora, una fábrica de envases plásticos y una procesadora de miel, a las que seguirían otras vinculadas a la explotación agrícola y pecuaria. La implementación de los programas económicos va acompañada del control administrativo político sobre la región, y la integración del sector al proceso de desarrollo.

Como se ve, dadas estas perspectivas, es muy difícil que "la cruz que habla" pueda cambiar el rumbo de las cosas.

### *Declinación religiosa.*

En el curso de estas páginas hemos dejado entrever la declinación del sentimiento religioso que, como consecuencia del proceso de modernización, se ha venido extendiendo al través de

toda la región. Ya sabemos del escaso interés que ahora se tiene por el "servicio de guardia", del descuido en que han caído las iglesias y oratorios familiares, así como de la escasa influencia que ahora ejercen los dioses y espíritus paganos, de la obsolescencia de antiguos ritos y, en fin, de una actitud general hacia la vida en que la devoción cuenta menos que la acción. La urgencia de adoptar nuevas formas de actuar y de pensar para lograr acoplarse a las nuevas circunstancias, ha modelado un nuevo tipo de individuo.

También ha contribuido a debilitar el sistema religioso, el hecho de haber llegado a la región sacerdotes católicos y misioneros evangelistas llevando versiones distintas del culto cristiano. Ambos grupos han tenido sus dificultades iniciales, pero ya han logrado avances limitados. El Padre Frank Collins, que encabeza la Misión católica de los Padres Mariknol establecida en Carrillo Puerto en 1942, relató a Nelson Reed (1964, pp. 271-72) que:

> No ha sido tarea fácil. En cierta ocasión un misionero nuestro llegó a un pueblo y se encontró con que la antigua iglesia de mampostería estaba dedicada al culto indígena, en tanto que la destinada al culto católico era un pequeño jacal de palmas. Cuando este misionero reclamó a los indios que no diesen de comer a su mula, le contestaron: "Pero Padre, nosotros no le pedimos que viniera." Otro Padre rehusó oficiar durante la cuaresma, por lo cual le impidieron entrar a la iglesia mientras practicaban sus ceremonias.

El propio Nelson Reed añade que a estos Padres les falta tolerancia hacia las costumbres nativas y se han empeñado en suprimir el *Chachaac* (importante ceremonia agrícola) en todas las comunidades; en vista de la oposición encontrada, se ha tratado de suavizar el cambio, pidiendo a los indios que lleven a la iglesia tierra de sus parcelas para que allí se le bendiga y tengan buenas cosechas; el resultado ha sido menos adverso, pues ahora, resulta un rito suplementario del *Chachaac*.

Todavía en la actualidad, después de 35 años de labor, los indios se muestran dudosos de la validez operativa del cura en sus actos frente al altar. De esto nos da buena idea el relato que sigue, según lo asientan Bartolomé y Barabas (1977, p. 114):



> Si bien el sacerdote a cargo de la parroquia de Carrillo Puerto ha tratado de conseguir la adhesión de la subtribu, no lo ha logrado a pesar de haber realizado algunos regalos importantes destinados a los adoratorios de Señor y X-Cacal. Prueba de la falta de consenso que despierta la figura del sacerdote católico, es que una vez –a su petición– se le permitió oficiar misa en X-Cacal, pero fuera del sagrado recinto de la Iglesia y sólo para una reducida concurrencia. Afortunadamente el sacerdote considera a la Iglesia Maya como una manifestación de catolicismo popular "folklórico y sincrético"; pero no la califica de pagana o herética, no ejerciendo, por lo tanto, presiones significativas destinadas a impedir el culto, tal como se manifiesta en la actualidad.

Por lo que se refiere al evangelismo, aunque se inició años más tarde, ya ha logrado mayor penetración según pudimos notar en nuestra visita que realizamos en octubre de 77; es posible que esto se deba a la mayor habilidad y mejor técnica de sus misioneros, los cuales llevan su mensaje en lengua maya y en términos y metáforas bien acoplados al medio en que actúan. Para dar idea de sus avances técnicos, viene al caso mencionar que, en el pueblo de Señor, tuvimos oportunidad de presenciar la llegada de una avioneta que sobrevoló el lugar durante 10 minutos, dictando una excelente plática en el propio idioma aborigen; nuestro amigo Anastacio sacó de inmediato su grabadora y captó perfectamente todo el sermón, el cual fue luego repetido a los que estaban en su tienda; todo esto ocurrió como a las ocho de la mañana, precisamente cuando la afluencia de gente era mayor por las calles.

También nos fue posible asistir a una sesión de conversos a este nuevo culto en el pueblo de Yaxleil; el "templo" es muy modesto, levantado en terrenos de una casa particular, con techos de láminas de cartón y piso de tierra bien aplanada. El mobiliario estaba compuesto de una mesa con asientos para los directivos y unas cuantas bancas para los devotos. La sesión se inició a las 4 de la tarde con la asistencia de 10 parejas y dos predicadores procedentes de Mérida; me informaron que, en total, hay unos cincuenta miembros en este lugar. Todos los asistentes se presentaron bien vestidos: de pantalón, camisa y zapatos los

hombres, y de huipiles, lujosamente bordados, las mujeres; los hombres portaban un ejemplar de la biblia bajo el brazo. La mesa estaba cubierta de un bonito mantel bordado en el que sobresalía la frase: "Dios ama a los que lo adoran"; en el centro de la misma estaba un jarrón con un gran ramo de flores; no había cruces ni santos de ninguna clase. Para iniciar el acto se cantó a dos voces con guitarra, una especie de himno de tonada melódica y letra edificante, dedicada a fomentar la hermandad entre los hombres. A esto siguió una plática en lengua maya a cargo de los "hermanos" llegados de Yucatán, insistiendo en el tema de la hermandad, la abstención del alcohol y cigarros, la dedicación al trabajo y otros temas igualmente constructivos; finalmente, se leyeron y comentaron algunos párrafos de la biblia traducida al maya. Nos retiramos antes de que tocara a su fin, pero más tarde supimos que la tertulia se había prolongado hasta las 8 de la noche, debido a que la plática alcanzó gran interés. Hasta donde pudimos apreciar, estas tertulias resultan atractivas para los devotos, por razón de que se desarrollan en su propia lengua, dentro de un ambiente familiar y con temas perfectamente comprensibles. Ahora bien, la grey es todavía bastante reducida con no más de 300 miembros en toda la subtribu, los cuales son vistos con cierto desdén por quienes siguen adictos al culto de la cruz.

En general, puede decirse que el impacto mayor alcanzado por estas dos nuevas versiones del cristianismo, ha sido el de sembrar la duda en buen número de indígenas respecto a la universalidad y supremacía de "La Santísima" como auténtica representación de Dios en la tierra. De todos modos, el templo de X-Cacal, aunque sin la fuerza de antes, sigue siendo el más favorecido para efectuar bodas y bautizos.

### *Estudios recientes sobre Quintana Roo.*

A partir del estudio que realizamos en los años de 1935-36, no



se ha efectuado ninguno más basado en trabajo de campo; todos, sin excepción, han sido trabajos de gabinete o de rápidos recorridos por la zona. El énfasis ha estado dirigido a la investigación histórica más bien que a la etnográfica.

Siguiendo un orden puramente alfabético, cabe citar, en primer lugar, la obra de Nelson Reed intitulada *The Caste war of Yucatan* (Stanford University Press, 1964, pp. xii-308) dedicada al análisis histórico de las causas socio-económicas que precipitaron la sangrienta Guerra de Castas. Por lo que se refiere a Quintana Roo, la parte más importante de este libro es la sección tercera que cubre más de la mitad de todo el contenido. Trata con detalles y excelente información todo lo referente al establecimiento del "culto de la cruz parlante" y de la estructura teocrático-militar que entonces se estableció en el gran santuario de Chan Santa Cruz, que llegó a ser la capital sagrada del cacicazgo así llamado. Ofrece, además, amplias descripciones de los otros cacicazgos que entonces surgieron en lugares como Ixkanhá, Ikaiché, Lochá y Kantunilkin que, aunque no alcanzaron la agresividad ni importancia del primero, sí tuvieron participación en los hechos que caracterizaron la vida independiente y turbulenta de esos grupos en la segunda mitad del siglo decimonoveno. Para lograr esta visión tan amplia, el autor utilizó materiales recogidos en bibliotecas y archivos de Mérida y Belice, así como otros escasamente conocidos procedentes de autores ingleses y alemanes. Desde luego, se trata de una contribución altamente valiosa que arroja abundante luz sobre aspectos prácticamente ignorados de la etnografía maya durante el periodo citado.

Finalmente, el autor realizó en 1959 una breve visita a la ciudad de Carrillo Puerto, donde tuvo oportunidad de entrevistar al "Patrón" o jefe de Chancah llamado Norberto Yeh, el cual dejó entrever el rencor que todavía profesan hacia los "huaches" o "mexicanos", así como su esperanza de expulsarlos para quedar nuevamente libres, con sus propios usos y costumbres. Por considerarlo bastante significativo para entender la actitud que

aún se percibe entre la vieja generación, reproducimos enseguida la parte pertinente de esa entrevista (Reed, Ibid., pp. 277-79):

> Empezó por decirme que estaba muy contento de hablar conmigo y, con sonrisa maliciosa, como si compartiéramos algún secreto, añadió que los viejos libros habían profetizado que un *Chachac-mac* (hombre rojo) habría de llegar para interrogarlos e inspeccionar todos los pueblos. Que si iba yo a interrogar a los demás y que si el Jefe de San Luis (Misouri) me había enviado...

Como la charla cambió de rumbo a iniciativa del Sr. Reed, el "Patrón" no se dio por vencido y volvió a la carga más adelante diciendo: "El Libro prometió que la gente de ustedes vendría para dar ayuda a los *mazehuales*". Al inquirir el Sr. Reed la clase de ayuda que requerían, expresó: "rifles y hombres para ayudar a expulsar a los mexicanos. ¿Podría yo enviar una delegación a San Luis para arreglar este asunto?" Como se recordará, éste fue siempre el anhelo máximo de esta gente, que consideró a los "mexicanos" como enemigos naturales.

Lawrence Dame es el autor de "Maya Mision" (Doubleday & Company, Inc. 1968), obra en la que se relatan las aventuras de los esposos Elva y David Legters, que fueron los responsables de introducir el evangelismo en Yucatán y Quintana Roo. El tono de la narración es más bien popular con las distorsiones propias del tipo de literatura espectacular. Como simple muestra ofrecemos a continuación el párrafo en que relata su llegada a Tusik (p. 115):

> Finalmente llegamos a Tusik que resultó ser una colección de chozas en torno de un espacio apenas distinguible de la jungla inmediata. Mujeres hermosas de senos desnudos miraban impasibles a los recién llegados. Una de ellas llevaba un bonito collar de cuentas azules, que llegaba hasta el ceñidor de una enagua blanca de tela local. Los guías llevaron a los intrusos hasta un anciano sentado con las piernas cruzadas al frente de una gran choza. Como usaba una banda en torno del cabello gris, su porte revelaba la autoridad de que estaba investido.

El relato continúa por ese estilo, dando la impresión que se estaba entre esas tribus primitivas del Alto Amazonas, donde el



peligro acecha por todas partes; contiene muy escaso material etnográfico de algún valor.

De calidad muy superior es el libro de Moisés González Navarro que lleva por título "Raza y tierra: la guerra de castas y el henequén" (x-392, El Colegio de México, 1970), el cual hace un análisis metódico de los factores socio-políticos que precipitaron la Guerra de Castas y de las condiciones infrahumanas en que trabajaban los indios en las haciendas henequeneras. De especial interés son los 15 apéndices que cubren las últimas 72 páginas del libro, donde se incluyen disposiciones, leyes y decretos que reglamentan el trato que debía darse a los indios, así como algunas comunicaciones de éstos expresando la razón de haberse alzado en armas. Algunos de estos documentos son poco conocidos.

Para terminar, viene al caso mencionar el libro de los esposos Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Mabel Barabas, de origen argentino, que lleva por nombre "La resistencia maya: relaciones interétnicas en el oriente de la península de Yucatán" (Instituto Nacional de Antropología. Centro Regional del Sureste, 1977, pp. 133. México). El tema central del libro ha sido expuesto por los autores en el párrafo que sigue:

> Nuestro objetivo consiste en desarrollar un análisis diacrónico de las relaciones interétnicas en el oriente de la península de Yucatán. Pretendemos, entonces, referirnos al sistema interétnico en su especificidad histórica y actual, sin dejar de relacionarlo con el marco socioeconómico que lo incluye. Los mayas, a pesar de haber sido ubicados en "situación de clase" por la sociedad colonizadora, deben ser comprendidos también como etnia diferenciada.

Para lograr lo anterior se toma en cuenta el proceso histórico de la conquista, colonización hispana y "colonialismo interno", lo cual se lleva al cabo seleccionando el material adecuado de esos periodos que apoyan la tesis de los autores. La "resistencia" que da nombre al libro, se refiere a "...la desesperada lucha de un pueblo para no ser absorbido por sus dominadores. A pesar de más de 4 siglos de dominación y sujeción política y cultural, los mayas

aún suman millones, lo que comprueba su capacidad de resistencia." (p. 9). Por nuestra parte, creemos oportuno apuntar que si los autores hubiesen tomado en cuenta los cambios observados por nosotros, hubiesen llegado a la conclusión de que, la resistencia mencionada, se va debilitando rápidamente al influjo de tanto elemento externo que, en forma masiva, los va penetrando inexorablemente.

## BIBLIOGRAFIA


ADAMS, R.E.W.

1970 "Suggested Classic Period ocupational specialization in the Southern Maya Lowlands" *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, Harvard University, Vol. 61, pp. 489-502.

ANDREWS. E. WYLLYS

1942 "Yucatan: Architecture" Carnegie Institution of Washington. *Year Book*, No. 41. Washington.

1965 "Archaeology and prehistory in the northern Maya lowlands: an introduction" *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 2, pp. 288-330, The University of Texas Press, Austin.

1973 "The development of Maya Civilization after abandonment of the southern cities" *The Classic Maya Colapse*, pp. 243-65. The University of New Mexico Press, Albuquerque.

ADRIAN, VON H.

1924 Einiges über die Maya-Indianer von Quintana-Roo. *Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin, Zeitschrift*, numbers, 5-7:235-47. Inédito. Traducción al inglés de N. C. Leites, 1937.

AGUIRRE, AMADO

1925 *Informe que rinde al C. Presidente de la República el Jefe de la comisión nombrada por el mismo, para hacer el estudio del Territorio de Quintana Roo.* (Direc. de Est. Geog. y climatológicos). Tacubaya, México.

ANCONA, ELIGIO

1889 *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días.* 2d ed. 4 vols. Barcelona.

BANCROFT, H. H.

1883 "History of Central America". *The Works of Hubert Howe Bancroft*, 7:623-36. San Francisco.

BAQUEIRO, SERAPIO

1878 *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año 1840 hasta 1864.* Mérida.

BARRERA VASQUEZ, ALFREDO

n. d. "Ikaiché". *En Album de recortes de Alfredo Barrera Vasquez.*

1938 "La deidad Maya del maíz y algunas de sus representaciones". *Diario del Sureste*, Nov. 20. Mérida.
1939 "La identificación de la deidad 'E' de Schelhas". Mérida.
1948 *El Libro de los libros de Chilam Balan* (Fondo de Cultura Económica, México).

BARTOLOME, MIGUEL ALBERTO Y
ALICIA MABEL BARABAS
1977 *La Resistencia maya: relaciones interétnicas en el oriente de la península de Yucatán* (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México).

BULLARD, WILLIAM R.
1962 "Settlement Patterns and Social Structure in the Southern Maya Lowlands During the Classic Period". Congreso Internacional de Americanistas México, 1963, *Actas y Memorias*. Vol. 1, pp. 279-87.

BENNETT, R. R.
1939 "The ancient Maya causeway in Yucatan". *Mus. Amer. Indian, Heye Foundation, Indian Notes and Monographs*, vol. 7, no. 3, pp. 347-82. New York.

BETETA, RAMON
1929 "Nuestro Caribe", *Excélsior*, Nov. 19. México.
1929a "Hombres que van a la selva". *Excélsior*, Nov. 26. México.
1937 "Tierra del Chicle". México.

BIENVENIDA, LORENZO DE
1877 "Carta . . .á S. A. el Príncipe Don Felipe, dándole cuenta de varios asuntos referentes á la provincia de Yucatan, 10 de febrero de 1548". *Cartas de Indias*, pp. 70-82. Madrid.

BLOM, FRANS
1929 "Exploraciones en el departamento del Peten, Guatemala". *Anales Soc. Geog. e Hist. Guatemala*, 6: 182-88. Guatemala.
1936 *The conquest of Yucatan*. New York.

BRINTON, D. G.
1882 "The Maya chronicles". *Library of Aboriginal American Literature*, no. 1. Philadelphia.
1883 "The folk-lore of Yucatan". *Folk-lore Jour.*, 1:224-56. London.

CAMARA ZAVALA, FELIPE DE LA
1928 "Memorias de Don Felipe de la Cámara Zavala". Ediciones dominicales del *Diario de Yucatán* de agosto y septiembre. Mérida.

CANTON, G.
1889 Nota con que el Dr. D. Gregorio Canton remitió al general Vega los tratados que celebró con algunos indios del Sur, por comisión especial que le confirió el gobierno. Apéndice en Ancona, 1889, 4:434-42.



CARDENAS VALENCIA, FRANCISCO DE
1937 "Relación historical Eclesiástica de la Provincia de Yucatan de la Nueva España, escrita el año de 1639". *Bibl. Hist. Mex.*, vol. 3. México.

CARRILLO Y ANCONA, CRESCENCIO
1937 *Historia Antigua de Yucatán*. Mérida. (1a. ed., 1881.)

CARTAS DE INDIAS
1877 Ministerio de Fomento. Madrid.

CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO
1914 *Crónica de la Nueva España*. Madrid (Caps. XXV-XXIX en Landa, 1941, Apéndice D.)

CHILAM BALAM DE CHUMAYEL
Véase Roys, 1933; Mediz Bolio, 1930.

CLINE, H. F.
1944 "Lore and deities of the Lacandon Indians, Chiapas, México". *Jour. Amer. Folklore*, 57-107-15. Lancaster.

COGOLLUDO, D. LOPEZ DE
Véase López de Cogolludo, D.

COOK, JAMES
1769 *Remarks on a passage from the River Balise, in the Bay of Honduras, to Merida, capital of the province of Yucatan, in the Spanish West Indies*. London.

CHAMBERLAIN, R. S.
1939 *Castilian backgrounds of the repartimiento-encomienda*. Carnegie Inst. Wash., Pub. 509, Contrib. 25. Washington.

CULBERT, T. PATRICK
1973 *The Classic Maya Colapse*. (University of New Mexico Press).

DAME, L.
1941 Yucatan. New York,

DAVILA, ALONSO
1870 "Relación de lo sucedido a Alonso Dávila, Contador de Su Magestad en Yucatán, en el viaje que hizo para pacificar y poblar aquella provincia. Junio de 1533". *En colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceania, sacados de los archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias*, 14:97-128. Madrid.

DIARIO DEL SURESTE
1939 "Recuento de la apertura de la primera escuela en el pueblo Dzula.

DIARIO DE YUCATAN
1936 "La península hace 50 años". Feb. 16. Mérida.
DIAZ DEL CASTILLO, BERNAL
1933 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.* 2 vols. Madrid. (Edición original, 1632, Madrid).
DIAZ, JUAN
1939 "Itinerario de la Armada del Rey Católico a la Isla de Yucatan, en la India, el año de 1518, en la que fue Grijalva". Escrito para Su Alteza por el Capellán Mayor de la dicha Armada. *Crónicas de la Conquista,* Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma. México.
EGGAN, F.
1934 "The Maya kinship system and cross-cousin marriage." *Amer. Anthropol.*, n.s., 36:188-202. Menasha.
ESCALONA, R. ALBERTO
1940 "Las vías de comunicación en Quintana-Roo". *Rev. Mex. Geog.*, 1:207-29. México.
GANN, T. W. F.
1918 "The Maya Indians of southern Yucatan and northern British Honduras". *Bur. Amer. Ethnol.*, Bull. 64. Washington.
1926 *Ancient cities and modern tribes: exploration and adventure in Maya lands.* New York.
1935 "Tzibanché, Quintana Roo, México". *Maya Research,* 2:155-66. New York.
GANN, T. W. F., AND J. E. THOMPSON
1931 *The history of the Maya, from the earliest times to the present day.* New York.
GARCIA Y GARCIA, APOLINAR
1865 *Historia de la Guerra de Castas de Yucatán sirviéndole de prólogo una reseña de los usos, costumbres e inclinaciones peculiares de los indígenas.* Mérida.
GENET, JEAN
1928-29 Landa, 1928-29.
GIFFORD, JAMES C.
1974 "Recent thought concerning the interpretation of Maya prehistory". Incluído en *Mesoamerican Archaeology:New approaches,* editado por Norman Hammond, pp. 77-98, University of Texas Press.
GOMEZ ALONSO, PAULA
1938 "El Territorio de Quintana Roo desde la independencia hasta nuestros días". *Bol. Soc. Mex. Geog. Estad.*, 47:289-312. México.
GOMEZ UGARTE, ELENA, AND AURORA PAGAZA



1937 "Bibliografía sumaria del Territorio de Quintana Roo". *Bibliografías Mexicanas,* No. 3. México.
GONZALEZ NAVARRO, MOISES.
1970 *Raza y tierra: la guerra de castas y el henequén.* El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
GUZMAN, FLORENTINO
MS. *Informe de la jira de exploración que el suscrito y dos profesores primarios efectuaron a través de la zona indígena Maya del Territorio durante la segunda quincena de Octubre.*
HERRERA Y TORDESILLAS, ANTONIO DE
1726-30 *Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas i tierra-firme del mar oceano.* 9 vols. Madrid.
HEWETT, E. L.
1936 *Ancient life in Mexico and Central America.* New York.
HDALGO B., ANTONIO
1929 "Viajando por Quintana-Roo". *El Universal,* Nov. 23, México.
1929a "El Chicle". *El Universal,* Dec. 9 and 17. México.
HAMMOND, NORMAN
1977 "The earliest Maya" *Scientific American,* Marzo, pp. 116-133.
IRIGOYEN, ULISES, ET AL.
1934 "El problema económico del ex-Territorio de Quintana-Roo". *Pub. Sec. Hacienda y Crédito Público.* México.
LA FARGE, O., Y D. S. BEYERS
1931 The Yearbearer's people. *Middle Amer. Research Ser.*, Pub. 3. New Orleans.
LANDA, DIEGO DE
1928-29 *Relation de choses de Yucatan.* 2 vols. Texto español con traducción al francés y notas de Jean Genet. Paris.
1941 *Landa's Relación de las cosas de Yucatán.* Traducción, edición y notas de Alfred M. Tozzer. *Papers Peabody Mus., Harvard University,* vol. 18. Cambridge.
LE PLONGEON, A. D.
1886 "Here and there in Yucatan". *Miscellanies.* New York.
LIZARDI RAMOS, CESAR
1939 "Exploraciones arqueológicas en Quintana Roo". *Rev. Mex. Estud. Antropol.*, 3:46-53. México.
1940 *Exploraciones en Quintana Roo.* México.
LOPEZ DE COCOLLUDO, DIEGO DE
1842-45 *Historia de Yucatán.* 2a. ed. 2 vols. Mérida, 3a. ed., 2 vols., 1867-68 Mérida.)
LOPEZ DE GOMARA, FRANCISCO

1870 "Conquista de México", segunda parte de la *Crónica de las Indias.* 2 vols. México.

LOPEZ PORTILLO, JOSE
1975 *Estado de Quintana Roo.* Editado por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI, México.

LOTHROP, S. K
1924 *Tulum, an archaeological study of the east coast of Yucatan.* Carnegie Inst. Wash., Pub. 335. Washington.

LUNDELL, C. L.
1934 *Preliminary sketch of the phytogeography of the Yucatan Peninsula.* Carnegie Inst. Wash., Pub. 436. Washington.

MALER, T.
1932 *Impresiones de viaje a las ruinas de Cobá y Chichén Itzá.* Mérida.

MARISCAL, IGNACIO
1893 *Informe del C. Ignacio Mariscal, Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, rendido ante el Senado, acerca del Tratado de Límites entre Yucatán y Belice.* México.

MARTINEZ HERNANDEZ, JUAN
1928 *Significación cronológica de los ciclos mayas.* Mérida.
1929 *Diccionario de Motul.* Véase Motul, Diccionario de.

MASON, G.
1927 *Silver cities of Yucatan.* New York.

MAYA AND THEIR NEIGHBORS, THE
1940 New York.

MEDIZ BOLIO, ANTONIO
1930 *Libro de Chilam Balam de Chumayel.* Traducción del idioma Maya al Castellano. San José, Costa Rica.

MENDEZ, SANTIAGO
1921 *"The Maya Indians of Yucatan in 1861". En Reports on the Maya Indians of Yucatan* by Santiago Mendez, Antonio García y Cubas, Pedro Sánchez de Aguilar, y Francisco Hernández. Ed. por Marshall H. Saville. Mus. Amer. Indian, Heye Foundation, Indian Notes and Monographs, 9: 143-95. New York.

MENDIZABAL, MIGUEL O. DE
1928 *Influencia de la sal en la distribución prehispánica de los grupos indígenas de México.* México.
1929 "Juan Bautista Vega, el secretario de Dios". *El Universal,* Nov. 21. México.
1929a "Las finanzas del Tatich". *El Universal,* Nov. 28. México.

MENENDEZ, CARLOS R.
1939 *El proyecto expansionista de Inglaterra en Yucatan, en 1849. La inmensa zona de la península que pretendió Doctrina Monroe.* Mérida.

MENENDEZ, GABRIEL ANTONIO
1936 *Quintana Roo: Album monográfico.* 1a. ed. México.

MERCER, H. C.
1896 *Hill-caves of Yucatan.* Philadelphia.

MILLER, W.
1889 *The Indians of Santa Cruz.* Proc. Royal Geog. Soc. vol. II. London.

MOLINA SOLIS, JUAN FRANCISCO
1896 *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán con una reseña de la historia antigua de esta península.* Mérida.
1904-13 *Historia de Yucatán durante la dominación Española.* 3 vols. Mérida.
1921-27 *Historia de Yucatán desde la Independencia de España hasta la época actual.* 2 vols. Mérida.
n. d. "Monografía de Santa Cruz". *Yucatan Industrial, Artístico y Monumental,* 13-16.

MORLEY, S. G.
1916 "Archaeology". *Carnegie Inst. Wash.,* Year Book 15, pp. 337-41. Washington.
1918 "Archaeology". *Carnegie Inst. Wash.,* Year Book 17, pp. 269-76. Washington.
1920 "The inscriptions at Copan". *Carnegie Inst. Wash.,* Pub. 219. Washington.
1922 "Archaeology". *Carnegie Inst. Wash.,* Year Book 21, pp. 310-11. Washington.
1927 "New light on the discovery of Yucatan and the foundation of the new Maya empire". *Amer. Jour. Archeol.,* 2d ser., 31:51-69. Concord.
1938 "The Maya New Empire". En *Carnegie Inst. Wash.,* Pub. 501, pp. 533-65. Washington.
1946 *The Ancient Maya.* Stanford University Press.
1975 *La Civilización Maya.* Revisada por George W. Brainerd. Fondo de Cultura Económica, México.

MOTUL, DICCIONARIO DE
1929 *Maya-Spanish and Spanish-Maya. Maya-Spanish portion ascribed to Antonio de Ciudad Real.* Editado por Juan Martínez Hernández. Mérida.

NOYES, E.
1932 "Fray Alonso Ponce en Yucatan, 1588". *Middle Amer. Research Ser.,* Pub. 4, pp. 297-372. New Orleans.

OJEDA, E. VICTOR
1921 *Recuerdos e impresiones.* Mérida.
OVIEDO Y VALDES, GONZALO FERNANDEZ DE
1851-55 *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano.* 4 vols. Madrid.
OVIEDO, GONZALO FERNANDEZ DE
1959 *Historia General y Natural de Las Indias.* Biblioteca de autores españoles. continuación de la Colección Rivadeneira. Publicada con autorización de la Real Academia Española. Madrid. 5 volúmenes.
PACHECO CRUZ, SANTIAGO
1934 *Estudio etnográfico de los mayas del ex-Territorio Quintana Roo.* Merida.
1939 *Léxico de la fauna y flora yucateca.* ed. Mérida.
PARDAL, RAMON
1937 "Medicina aborigen americana." Humanior, *Biblioteca del Americanista Moderno.* Buenos Aires.
PECH, NAKUK
Pérez Martínez, 1936.
PEREZ, JUAN PIO
1866-77 *Diccionario de la lengua Maya.* Merida.
PEREZ MARTINEZ, HECTOR
1936 *Ah Nakuk Pech. Historia y crónica de Chac-Xululbchen.* México.
1937 *Piraterías en Campeche.* México.
1938 *Justo Sierra O'Reilly. Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos. La pretendida anexión de Yucatán.* Héctor Pérez Martínez. México.
POLLOCK, H. E. D.
1940 "The architectural survey of Yucatán". *Carnegie Inst. Wash.*, Year Book 39; pp. 265-67. Washington.
POLLOCK, HARRY E. D.
1965 "Architecture of the Maya Lowlands". *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 2, Austin, The University of Texas Press, 378-440.
POPOL VUH
Raynaud, 1939.
QUEZADA, EMIGDIO L.
1940 "Quince días con el señor Presidente de la Nación por el Territorio de Quintana Roo." *Excélsior*, Enero 6. México.
RAMOS, C. LIZARDI
Lizardi Ramos, C.
RANGEL, NICOLAS



1937 "Biografía de D. Andrés Quintan Roo". *Gómez Ugarte*, 1937, pp. 123-26.
RAYNAUD, GEORGES
1939 *El libro del Consejo. (Popol Vuh.)* Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma. México.
REDFIELD, M. P.
1935 "Folk literature of a Yucatecan town." *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 456, Contrib. 13. Washington.
REDFIELD, ROBERT
1933 "The Maya and modern civilization". *The Scientific Monthly*, Agosto, pp. 110-123.
1933 "Sociological Study". *Carnegie Inst. Wash.*, Year Book 32, pp. 100-104. Washington.
1936 "The Coati and the ceiba. *Maya Research*, 3:231-43. New Orleans.
1941 "The folk culture of Yucatán". *Univ. Chicago Press*, Pub. in Anthropol. Chicago.
——, M. P. REDFIELD
1940 "Disease and its treatment in Dzitás, Yucatán". *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 523, Contrib. 32. Washington.
——, AND A. VILLA R.
1934 "Chan Kom, a Maya Village." *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 448. Washington.
REED, NELSON.
1964 *The Caste War of Yucatan.* Stanford University Press, California.
RELACIONES DE YUCATAN
1898-1900 En Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españoles de ultramar. 2a. ser., vols. 11 and 13. Madrid.
REVISTA DE MERIDA
1901 Reseña de la entrada de las tropas federales a Chan Santa Cruz.
1901 [reseña de la entrada de las tropas federales a Chan Santa Cruz.] Abril 27. Mérida.
1902 [comentarios al Decreto Oficial que declara a Quintana Roo como territorio federal.] Dic. 4. Mérida.
RICKETSON, O. G., JR., AND A. V. KIDDER
1930 "An archaeological reconnaissance by air in Central America". *Geog. Rev.*, 20:177-206. New York.
——, AND E. B. RICKETSON
1938 "Uaxactun, Quatemala, Group E, 1926-1931". *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 477. Washington.
ROGERS, E.

1938 "Honduras Británicas: sus recursos y desarrollo. Los indios de Santa Cruz. Mérida, Yucatán". Traducido por Manuel G. Cantón Ramos, editado por Carlos R. Menéndez. Mérida. (2a. ed., 1885, Manchester.).

ROSADO VEGA, LUIS
1940 *Un Pueblo y un Hombre.* México.

ROYS, R. L.
1931 "The ethno-botany of the Maya". *Middle Amer. Research Ser.*, Pub. 2. New Orleans.
1933 "The Book of Chilam Balam of Chumayal". *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 438. Washington.
1934 "Researches in Maya life in the sixteenth century." *Carnegie Inst. Wash.*, Year Book 33, pp. 105-08. Washington.
1940 "Personal names of the Maya of Yucatan." *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 523, Contrib. 31. Washington.

——. F. V. SCHOLES, E. B. ADAMS
1940 "Report and census of the Indians of Cozumel, 1570." *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 523, Contrib. 30. Washington.

ROYS, RALPH L.
1967 *The Book of Chilam Balam of Chumayel.*
1972 *"The Indians background of Colonial Yucatan".* University of Oklahoma Press.

RUBIO MAÑE, J. I.
1938 "La independencia nacional en Yucatán." *Bol. Soc. Méx. Geog. Estad.*, 47:275-87. México.

SABLOFF, JEREMY A. Y WILLIAM L. RATHJE.
1975 *The Rise of a Maya merchant class.* Scientific American, Octubre, pp. 73-82.

SAENZ, MOISES
1929 "Empleados, indios, chicleros y comerciantes." *Excélsior*, Nov. 11. México.
1929a "Nohoch Santa Cruz." *El Universal*, Nov. 13. México.
1929b "El enigma de Quintana Roo." *Excélsior*, Dec. 12 and 20 Mexico.
1939 *México íntegro.* Lima.

SANCHEZ, PEDRO C., SALVADOR TOSCANO
1919 "Breve reseña de una exploración en Quintana Roo." *Mem. y Rev. Soc. Científica Antonio Alzate*, 38:199-247. México.

SANCHEZ DE AGUILAR, PEDRO
1937 "Informe contre idolorum cultores del obispado de Yucatan. 3d ed. Merida." (1a. ed., 1639, Madrid; 2a. ed., 1892, México.).

SANCHEZ G. JOSE, Y OTROS.



1977 *Problemas campesinos: México 1977.* Estudios Sociales, Editorial Libros de México.

SANDERS, WILLIAM T.
1963 "Cultural ecology of the Maya Lowlands". *Estudios de Cultura Maya*, Parte II, pp. 203-241. Universidad Nacional de México.

SAPPER, C.
1904 "Independent Indian states of Yucatan." Traducido en *Bur. Amer. Ethnol.*, Bull. 28, pp. 623-24. Washington.

SAVILLE, M. H. (ED.)
1921 "Reports on the Maya Indians of Yucatan." *Mus. Amer. Indian, Heye Foundation, Indian Notes and Monographs*, 9:133-226. New York.

SCHOLES, F. V., ET AL.
1936 *Documentos para la historia de Yucatán." Tomo I, Primera Serie. 1550-1561. Mérida.*

——, Y E. B. ADAMS
1938 *"Don Diego Quijada, Alcalde Mayor de Yucatan, 1561-1565."* 2 vols. Bib. Hist. Méx. de Obras Inéditas, vols. 14 and 15. México.

——, Y R. L. ROYS
1938 "Fray Diego de Landa and the problem of idolatry in Yucatan." *In Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 501, pp. 585-620. Washington.

SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL DEL GOBIERNO MEJICANO MEXICANO
1936 *Diario de Yucatán*, Oct. 21. P. 1. Mérida. [Statement on demography of Quintana Roo.].

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
1975 *Sistema Educativo de Quintana Roo.*

SEUFERT, ANDY.
1974 "El Templo B. Redescubierto en la Zona de Río Bec." *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, No. 8, pp. 3-22).

SHATTUCK, G. C.
1933 "The peninsula of Yucatan." *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 431. Washington.

SIERRA O'REILLY, JUSTO
Véase Pérez Martínez, 1938.

SIUROB, JOSE 1934 "Estudio Geográfico del Territorio de Quintana Roo." En Irigoyen, 1934.

SPINDEN, H. J.
1930 "The population of ancient America." *Smithosonian Inst.*, Ann. Rept. 1929. Washington. (Reimpreso de *Geog. Rev.*, 18:641-60.).

STANDLEY, P. C.

1930 "Flora of Yucatan." *Field Mus. Nat. Hist.*, Bot. Ser., Publ. 279. Chicago.

STEPHENS, J. L.
1843 *Incidents of travel in Yucatan*. 2 vols. New. York.

THOMPSON, J. E. S.
1930 "Ethnology of the Mayas of Southern and Central British Honduras." *Field Mus. Nat. Hist.*, Anthropol Ser., vol. 17, no. 2. Chicago.
1934 "Sky bearers, colors and directions in Maya and Mexican religion." *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 436, Contrib. 10. Washington.
1939 "The moon goddess in Middle America: with notes on related deities." *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 509, Contrib. 29. Washington.

THOMPSON, J. E. S., H. E. D. POLLOCK, AND J. CHARLOT
1932 "A preliminary study of the ruins of Cobá, Quintana Roo, Mexico." *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 424. Washington.
1940 "Archaeological Problems of the Lowland Maya." *The Maya and their neighbors*, pp. 126-138, D. Appleton-Century Company, New York.
1954 *The rise and fall of Maya Civilization*. University of Oklahoma Press.

THOMPSON, J. ERIC S.
1975 *Historia y Religión de los Mayas. Siglo* XXI. México.

TORQUEMADA, F. JUAN DE
1723 *Segunda parte de los veinte i un libros rituales i monarchia Indiana*. Madrid.

TOSCANO, SALVADOR
Véase Sánchez, Pedro, 1919.

TOZZER, A. M.
1907 *A comparative stuay of the Mayas and the Lacandones*. New York.
1941 véase Landa.

TRACONIS, DANIEL
1935 "Diario de las operaciones de la Expedición militar del Coronel don Daniel Traconis contra los indios rebeldes, al Oriente de la Península, en 1871. *Diario de Yucatán*, April 28, May 5 and 12. Mérida.

TURNER, B.L.H.
1934 "Prehistoric Intensive Agriculture in the Mayan Lowlands"; *Science*, Vol. 185, pp. 118-124.

VEGA, L. ROSADO
Véase Rosado Vega, L.

VILLA, R., A.



1934 "The Yuxuna-Cobá causeway." *Carnegie Inst. Wash.*, Pub. 436. Contrib. 9. Washington. See also Redfield and Villa.

VILLA ROJAS, ALFONSO.
1946 "Los mayas del actual Territorio de Quintana Roo". *Enciclopedia Yucatenence*, tomo VI, pp. 31-62. Edición oficial del Gobierno de Yucatán.
1969 "The Maya of Yucatan." *Handbook of Middle American Indians*, Vol. VII. pp. 244-275. University of Tezas Press, Austin.

VILLAAGUTIERRE SOTOMAYOR, JUAN DE
1933 *Historia de la conquista de la provincia de el Itzá, reducción, y progresos de la de el Lacandon, y otras naciones de indios barbaros, de las mediaciones de el reino de Guatemala, a las provincias de Yucatán, en la Americá Septentrional*. 2a. ed Guatemala. (Ed. Original 2a. 1701, Madrid.).

WILSON, REGIONAL.
1974 "Okop: antigua ciudad maya de artesanos." *Boletín del Instituto Nacional de Antropología*, No. 9. pp. 3-14. México.

WILLEY GORDON R.
1964 "An Archaeological Frame of Reference for Maya Culture History" *Desarrollo Cultural de los Mayas* Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 135-175.

WILLEY, GORDON R. Y WILLIAM R. BULLARD JR.
1965 "Prehistoric Settlement Patternsin the Maya Lowlands." *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 2. Austin, The University of Rexas Press, 360-77.

Fig. 11

MAPA GENERAL DE QUINTANA ROO

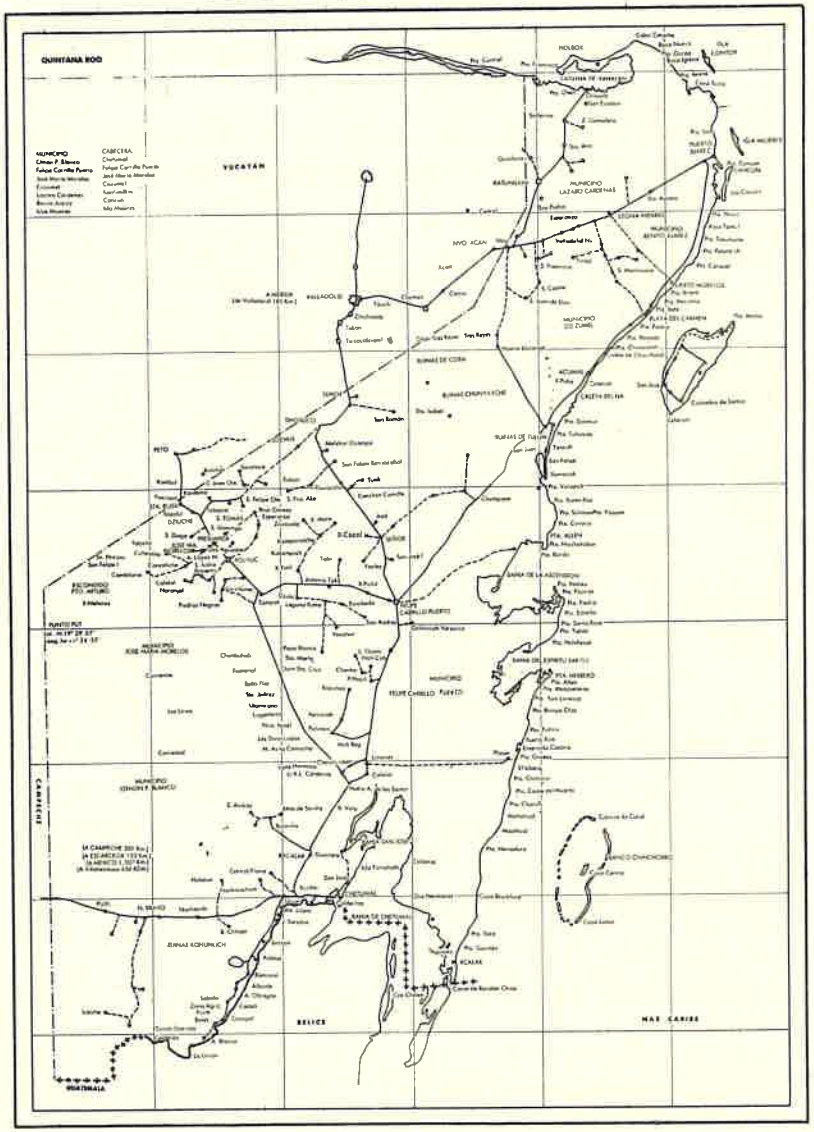


INDICE


Pág.

PROLOGO ..... 9
PREFACIO ..... 21
AGRADECIMIENTOS ..... 34
PREFACIO A LA PRESENTE EDICION ..... 37

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES HISTORICOS

I LA REGION DE QUINTANA ROO EN LA EPOCA PREHISPANICA ..... 43
II EPOCA COLONIAL ..... 67
III LA GUERRA DE CASTAS Y EL AISLAMIENTO DE QUINTANA ROO ..... 95
IV LA PACIFICACION DE QUINTANA ROO ..... 115

SEGUNDA PARTE

ETNOGRAFIA

V EL CACICAZGO DE X-CACAL ..... 139
VI LA CULTURA MATERIAL ..... 159
VII VIDA ECONOMICA ..... 181
VIII LA DIVISION DE LABOR ..... 207
IX ORGANIZACION SOCIAL Y POLITICA ..... 235
X EL COMPLEJO RELIGIOSO PAGANO-CRISTIANO ..... 277
XI LAS CEREMONIAS AGRICOLAS ..... 313
XII CEREMONIAS Y FIESTAS CATOLICAS ..... 337

XIII ENFERMEDADES Y MODOS DE CURARLAS ..... 377
XIV EL CICLO DE VIDA Y SU RITUAL ..... 401
XV EL UNIVERSO Y SU INTERPRETACION ..... 435

APENDICES

APENDICE A ..... 455
Texto de las oraciones mayas recitadas en la ceremonia del *Okot-batam.*
APENDICE B ..... 459
Sermón de la Cruz que Habla
APENDICE C ..... 471
Comentarios sobre una bibliografía selecta de la Guerra de Castas y Tópicos Conexos
APENDICE D ..... 513
Nueva perspectiva arqueológica de Quintana Roo
APENDICE E ..... 533
La gran transformación 1935-1977
BIBLIOGRAFIA ..... 559

Editado originalmente por la Institución Carnegie de Washington con el título de The Maya of East Central Quintana Roo, (Publicación 559) 1945.

*Los elegidos de Dios (Etnografía de los Mayas de Quintana Roo).* (Colección de Antropología Social No. 56), por Alfonso Villa Rojas, se terminó de imprimir el día 20 de agosto de 1987, en los talleres de la Editorial Libros de México, S. A., Av. Coyoacán 1035, México 12, D. F. Se tiraron 2 000 ejemplares y en su composición se utilizaron tipos Bodoni de 12, 10 y 8 puntos.

UC San Diego
LIBRARY

**De la solapa anterior**

Correspondió al Profr. Villa Rojas y al Dr. Redfield tener contacto con los mayas de la parte central de Quintana Roo en 1931 y más tarde, en 1933, el primero recorrió completa la vía sacra de Yaxun a las ruinas de Coba. No obstante, en 1934, una expedición enviada por el gobierno mexicano sólo pudo sobrevolar la región, habiendo permanecido apenas dos días en Chan Santa Cruz, y otros tantos en Payo Obispo (hoy Chetumal).

A pesar de que tanto antes, como después de las primeras décadas de este siglo, se han sucedido unas a otras numerosas exploraciones o apenas breves incursiones, el estudio del Profr. Villa Rojas es, sin presunción alguna, lo más completo y significativo que existe en lo arqueológico, geográfico y antropológico sobre Quintana Roo, así como sobre otros sitios importantes de la península yucateca. Importante no sólo para la comprensión de lo que es actualmente dicho territorio, sino también para investigar lo que fue de los pueblos mayas, *Los Elegidos de Dios.*

De la solapa anterior

Correspondió al Profr. Villa Rojas y al Dr. Redfield tener contacto con los mayas de la parte central de Quintana Roo en 1931 y más tarde, en 1933, el primero recorrió completa la vía sacra de Yaxun a las ruinas de Coba. No obstante, en 1934, una expedición enviada por el gobierno mexicano sólo pudo sobrevolar la región, habiendo permanecido apenas dos días en Chan Santa Cruz, y otros tantos en Payo Obispo (hoy Chetumal).

A pesar de que tanto antes, como después de las primeras décadas de este siglo, se han sucedido unas a otras numerosas exploraciones o apenas breves incursiones, el estudio del Profr. Villa Rojas es, sin presunción alguna, lo más completo y significativo que existe en lo arqueológico, geográfico y antropológico sobre Quintana Roo, así como sobre otros sitios importantes de la península yucateca. Importante no sólo para la comprensión de lo que es actualmente dicho territorio, sino también para investigar lo que fue de los pueblos mayas, *Los Elegidos de Dios.*

Cubierta de Luis Beltrán

Alfonso Villa Rojas

*legidos de Dios*

GEISEL
F
1219.1
.Q5
V54
1987
SOCIAL

56